



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Escuela de Doctorado

**Doctorado en Territorio y Sociedad.
Evolución Histórica de un Espacio Tricontinental
(África, América y Europa)**

TESIS DOCTORAL

PROCESO DE SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA EN CANARIAS

La castellanización de los bereberes de Gran Canaria y Tenerife
(Siglos XV - XVII)



Presentada por: D. Rumén Sosa Martín

Dirigida por: Dr. D. Germán Santana Pérez

Las Palmas de Gran Canaria - Marzo, 2021

En memoria de Pedro Sosa González, mi padre, por sembrar en mí la consciencia.

A Elsa Martín Nieves, mi madre, por su apoyo incondicional

AGRADECIMIENTOS

A decir verdad, decidir emprender este sendero supuso más de lo imaginado por lo que, en una lección de humildad, nos hizo comprender nítidamente lo ambicioso de nuestro proyecto. El ámbito de estudio tanto temporal, documental y temático, unido a los inherentes obstáculos de la carencia de financiación, resultaba difícilmente abarcable. Los itinerarios, desplazamientos, estancias, interferencias laborales, plazos, estado anímico, barrenillos, achaques de salud...no lograron poner coto a las ansias de conocer para entender y trabajar para llegar hasta el final. Con todo, es de justicia reconocer que, sin la guía, ayuda y aliento de profesoras, familiares, amigos, esta empresa no habría sido posible.

Mi gratitud más sincera con el director de este trabajo el Sr. Dr. Germán Santana Pérez por su confianza en mi propuesta de investigación y que, con su amabilidad e implicación, facilitó que fuera una realidad. Como docente me supo transmitir su pasión por África en sus clases de la licenciatura y en los últimos años como director me inculcó su seriedad, disciplina y rigor en la investigación histórica, cualidades elementales para mi formación como investigador. También me siento en deuda con la Dra. Dña. Amelia Rodríguez Rodríguez por su paciencia y su disposición siempre a ayudar en la orientación y las múltiples dificultades técnicas y burocráticas.

Debo agradecer también a los principales artífices de nuestra fructífera aventura en Marruecos; los amigos del Departamento de Estudios Hispánicos y el Departamento de Estudios Amazighes de la Universidad de Ibn Zohr de Agadir. Por un lado, al Sr. Dr. Ahmed Sabir por su acogida, simpatía, colaboración, consejos y amor por el patrimonio compartido entre Canarias y Sus. Por otro lado, especialmente al Sr. Dr. Hassan Bagri por su hospitalidad y simpatía, así como su apoyo activo en mi estancia, trabajo de investigación e integración. Esas excursiones a la montaña, esos almuerzos de tajines y cuscús, esas conversaciones de horas y horas que tanto me abrieron la mente ¡inolvidable! Sin su apoyo y entusiasmo mi estancia en el país vecino no habría sido tan provechosa y auténtica, tanemmirt bahra f tddukkla nnun. Por último, al compañero hispanista Mohamed Serfati por su amable colaboración en Biougra y al Sr. Dr. Andam Lahassane y Sr. Dr. Lahoucine Bouyaakoubi, por su amable ayuda e integración en las asignaturas, cursos y congresos.

También soy un afortunado de contar con algunos amigos y amigas profesionales que siempre han estado ahí para ayudarme. En primer lugar, no podría dejar de mostrar mi agradecimiento al Dr. D. Pedro Hernández Hernández “Guanir” de la Universidad de La Laguna, gran maestro, pero sobre todo mejor amigo al que agradezco su apoyo moral y técnico. Del mismo modo, estoy bastante agradecido con la entrañable compañera del gremio María Cantó Domínguez, que no dudó en mostrarme y orientarme en la posibilidad de embarcarme en este inesperado viaje. También debo dar las gracias a la Dra. Dña. María Salgado García por su ayuda incondicional en materia investigadora y técnica aguantando estoicamente mis perretas y desesperaciones.

No quisiera olvidarme de los amigos y amigas que también forman parte inherente de este trabajo por sus reflexiones o simple apoyo moral como el compañero Martín Dorta Andrade, el colega Marcos Reyes Díaz y el investigador Víctor Perera Mendoza por sus enriquecedoras conversaciones y sus orientaciones en Tenerife y Gran Canaria respectivamente. Lo mismo podría decir, aunque desde una perspectiva continental, la amiga Amina Najihi por su ayuda lingüística y sus profundas reflexiones sobre identidad y sociedad. Aprovecho para nombrar además al Sr. Dr. Gabriel Betancor Quintana y el profesor Sr. Dr. Marcos Sarmiento Pérez por compartir amablemente conmigo sus conocimientos y consejos tan enriquecedores. Desafortunadamente, no puedo seguir nombrando más amigas y amigos puesto que correría el riesgo de no nombrar alguno que, en algún momento, ha contribuido a este trabajo ya fuera con una reflexión o una ayuda puntual.

Especial mención merece las personas que me han forjado como persona y me han apoyado incondicionalmente para llegar hasta aquí; mis padres. Especialmente mi madre, que siempre creyó en mí cuando nadie lo hacía. A mi hermana Nayra, cómplice en esta vida y Tayri, nuestra mayor felicidad y esperanza. No puedo sino estar profundamente agradecido de formar parte de esta familia.

ÍNDICE

Iª PARTE: INTRODUCCIÓN	7
1.1 Tema de estudio	7
1.2 Hipótesis y objetivos	11
1.3 Estado de la cuestión	13
1.4 Método	19
1.5 Estructura	22
IIª PARTE: LA LENGUA BEREBER	25
CAPÍTULO 2: LA LENGUA BEREBER O <i>AMAZIGH</i>	27
2.1 Los bereberes	29
2.2 La lengua bereber	39
2.3 La escritura bereber	50
2.4 Historia de la lengua bereber	61
2.5 La arabización	74
2.6 La lengua bereber en la actualidad	80
2.7 Bereber en el medio urbano	85
CAPÍTULO 3: LA LENGUA BEREBER EN CANARIAS	97
3.1 Noticias y estudios sobre la lengua	99
3.2 La lengua y el mito	112
3.3 ¿Lengua o lenguas?	118
3.4 Filiación étnica y lingüística de los antiguos canarios	124
3.5 Escritura líbico-bereber en Canarias	130
3.6 El guanche en el marco de la sustitución lingüística bereber	134
IIIª PARTE: CAMBIO LINGÜÍSTICO EN CANARIAS	139
CAPÍTULO 4: CONTACTO DE LENGUAS EN LA SOCIEDAD MODERNA CANARIA	141
4.1 La castellanización	141
4.2 Sociedad multilingüe en Canarias (S. XV y XVI)	150
4.3 Lengua y pensamiento europeo (siglos XV y XVI)	167
CAPÍTULO 5: EL CONFLICTO LINGÜÍSTICO: FACTORES DE LA SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA	177
5.1 Precisiones conceptuales y terminológicas	179
5.2 Factores externos de la sustitución lingüística	183
5.2.1 La conquista y el desplome demográfico	183
5.2.2 La esclavitud y los intérpretes	189
5.2.3 Religión e ideología, la conquista del alma	192
5.2.4 Colonización, demografía y sociedad	203
5.2.5 Centralización del poder, presión institucional y social	206
5.2.6 La economía; lingüística y relaciones de producción	211
5.2.7 Prestigio y usos; el castellano, la lengua del imperio	217
5.2.8 Estigmatización, asimilación y negación.	219
5.2.9 Migraciones internas y externas	223
5.2.10 La mestura. El matrimonio mixto y los niños huérfanos	225
5.3 Factores internos de la sustitución lingüística	228
5.3.1 Insularidad	228
5.3.2 Dialectización	228

5.3.3 Distancia lingüística	229
5.3.4 La dimensión escrita	231
CAPÍTULO 6: LA SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA EN CANARIAS: FASES Y DIMENSIONES	235
6.2 Fases de la sustitución lingüística; el bilingüismo.	237
6.3 Fase I: Precolonial.	241
6.3.1 Primeros contactos	241
6.3.2 Esclavitud e intérpretes	242
6.4. Fase II: Colonial	243
6.4.1 El Bautismo	243
6.4.2 Bilingüismo Transicional bereber-castellano	246
6.4.3 Bilingüismo Suplementario	248
6.4.4 Bilingüismo Complementario	250
6.4.5 Bilingüismo Residual	255
6.5 Sustitución lingüística vista desde la estratificación interlingüística y el oficio	266
6.6 Sustitución lingüística vista desde la dicotomía campo – ciudad	273
6.7 Sustitución lingüística vista desde el género	278
7. CASTELLANIZACIÓN DE CANARIOS Y GUANCHES	281
7.1 Contactos lingüísticos entre el canario, el catalán y castellano: misioneros y lenguas	283
7.2. El <i>amazigh</i> grancanario y la Guerra de Canaria	288
7.3 El canario y la colonización: bilingüismo y conflicto lingüístico	291
7.4 Extinción del <i>amazigh</i> de Gran Canaria	316
7.5 Contactos lingüísticos entre el guanche y el castellano: misioneros, lenguas y conquista	320
7.6 El guanche y la colonización: bilingüismo y conflicto lingüístico	322
7.7 Extinción del <i>amazigh</i> de Tenerife	326
IVª PARTE: RESULTADOS DE LA SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA	343
CAPÍTULO 8: EXTINCIÓN DE LOS DIALECTOS BEREBERES DE CANARIAS	345
8.1 La cuestión del último hablante	345
8.2 Extinción y trascendencia	346
8.3 Continuidad sin lengua	355
8.4 Continuidad lingüística en el substrato del español canario	362
CAPÍTULO 9: LENGUA BEREBER EN LA CANARIEDAD CONTEMPORÁNEA	373
9.1 Substrato y precedentes	375
9.2 Recuperación de la lengua guanche y la reconstrucción de la identidad	376
9.3 Horizontes y dificultades.	387
CAPÍTULO 10: CONCLUSIONES	395
ANEXO	405
BIBLIOGRAFÍA	419

1. INTRODUCCIÓN

Cenedl heb iaith, cenedl heb galon

‘Una nación sin una lengua es una nación sin un corazón’ (Proverbio galés).

1.1 Tema de estudio

La extinción de las lenguas, resultado final de todo proceso de sustitución lingüística, constituye un fenómeno habitual en la historia humana. No obstante, nunca experimentó un alcance tan destacado como en los últimos siglos, convirtiéndose en una realidad corriente en nuestros días. El *desplazamiento* o *sustitución lingüística* no debe ser confundida con el *cambio lingüístico*, proceso interno y habitual en todas las lenguas que, en ocasiones, deriva en la creación de una o diversas lenguas. Desde una perspectiva estrictamente lingüística, la sustitución se produce a través de las situaciones de interferencia en la que la comunidad que habla la lengua A experimenta un proceso a través del cual su lengua se ve progresivamente, y en ocasiones fugazmente, desplazada por la lengua B. Esta última influye notablemente en la lengua A hasta sustituirla por completo. En estos casos, la huella que suele impregnar la desaparecida lengua A en lengua adoptada, la B, recibe la denominación de *substrato* o *sustrato* lingüístico. En el proceso de adopción de la nueva lengua suele franquear por un periodo más o menos extenso de *bilingüismo transicional* en el que la nueva lengua hablada B, si bien no se ve tan influida por el vocabulario de la A, sí encontramos interferencias fonológicas y sintácticas, más difíciles de comprobar.

Con todo, la sustitución nunca es un proceso interno y natural de índole estrictamente lingüística, muy al contrario, se trata de un procedimiento externo y de naturaleza sociolingüística. El desarrollo de la expansión mercantilista, el imperialismo y el colonialismo aceleró este tipo de fenómenos hace ya varias centurias, aunque no sería hasta la consolidación de la globalización contemporánea cuando se ha llegado hasta el extremo de amenazar la diversidad lingüística mundial. En efecto, de las aproximadamente seis mil lenguas vigentes, gran parte de ellas se hallan amenazadas puesto que el 96% de las lenguas del mundo son habladas por tan solo el 3% de la población mundial. Por otra parte, alrededor del 97% de la población del planeta emplea

el 4% de las lenguas del mundo. Como resultado, las predicciones de los expertos apuntan a que el 90% de las lenguas humanas podrían ser sustituidas por los idiomas dominantes a finales del presente siglo XXI¹.

En el pasado, la sustitución de lenguas se hallaba generalmente relacionada con fenómenos de conquista y dominación de un pueblo por una entidad política externa ya fuera un reino más poderoso o un imperio. Las variedades bereberes de Canarias, tradicionalmente englobadas bajo la denominación de *lengua guanche*, fueron sustituidas por el castellano entre el siglo XV y XVII. Este hecho constituyó uno de los aspectos más trascendentes del proceso de asimilación cultural forzada sufrido por las poblaciones originarias de las Islas Canarias. La castellanización de estos pueblos y la pérdida de un diacrítico identitario como la lengua, junto al resto del contenido étnico, no hizo sino materializar la realidad de un etnocidio consumado. Todo ello facilitaría posteriormente la pérdida generalizada de la autoconciencia étnica de sus descendientes (Baucells Mesa, 2013). Es por ello por lo que también se ha denominado a la extinción lingüística como *lingüicidio*, *glotofagia* o sencillamente *genocidio lingüístico*, ya que no deja de ser sino una de las caras más visibles del etnocidio (Calvet, 2005 [1974]). Esta trascendencia de la lengua radica en el peso del rol jugado por esta en el seno de una comunidad y su cultura que se verá especialmente mermada con la desaparición de la palabra que la vehicula. De esta realidad se infiere la especial relevancia del desplazamiento lingüístico en el propio proceso de asimilación que culminaría el genocidio sufrido por las poblaciones *amazigh* de Canarias.

No obstante, conocer este proceso no es tarea exenta de dificultades. Las fuentes escritas y documentales en Canarias presentan cuantiosas limitaciones, escasez de datos y notables lagunas. Estas fuentes, que se caracterizan por un marcado enfoque cristianocéntrico, suelen invisibilizar la visión del conquistado y presentan mayores limitaciones en los ámbitos relacionados con los fenómenos de interacción cultural entre europeos y africanos. Esta limitación en las fuentes, así como la desigualdad de datos entre islas, complejizan y oscurecen en excesivamente el objeto y problema histórico que nos proponemos abordar. En consecuencia, nos vemos obligados a acotar nuestro alcance territorial puesto que, si bien nuestro enfoque es archipelágico, solo contamos con un

¹ UNESCO. (2003). “Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO”. Documento adoptado por la *Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las Lenguas en Peligro.”*

caudal mínimo de datos en dos casos insulares. Se trata pues de la sustitución lingüística del *amazigh* de Gran Canaria y de Tenerife mediante la castellanización de los canarios (indígenas grancanarios) y guanches (indígenas de Tenerife). Al fin y al cabo, representan dos modelos próximos en el tiempo, pero con señaladas especificidades que pueden contrastar y enriquecer nuestra visión sobre el terreno.

La obsolescencia del bereber en Canarias constituye un caso de extinción lingüística que no solo se puede interpretar, como en ocasiones se ha sugerido, en base a un masivo exterminio físico de los antiguos isleños. Nuestro trabajo evidencia que, más allá de las tentativas de interpretación simplistas e idealistas, este fenómeno histórico revistió de una mayor complejidad. En efecto, fueron múltiples los factores externos ligados a las consecuencias derivadas de la conquista y colonización, pero también algunos internos, los que determinaron este proceso. Aunado a esto, debemos encuadrar este proceso en otros dos vigentes de significativa trascendencia global como el de castellanización y el de sustitución lingüística de la lengua bereber. El primero, de menor recorrido, fue impulsado por la preponderancia del Reino de Castilla a finales del medievo, la expansión del imperio hispánico y las independencias latinoamericanas hasta la actualidad. El segundo, de mayor alcance temporal, se prolonga desde la antigüedad con la presión de las lenguas imperiales del mediterráneo en África septentrional, y continúa hasta nuestros días con la poderosa influencia del árabe y otras lenguas europeas como el francés y el español.

En efecto, la lengua bereber o -lenguas bereberes- no han dejado de ceder territorios ante otras lenguas y, en este proceso el caso insular es de especial interés por su excepcionalidad. Esta se entiende por sus particularidades insulares e históricas de unas modalidades del bereber antiguo aisladas del acontecer histórico continental, especialmente de la expansión islámica. Esto les concibió un carácter de cápsula temporal relativa del viejo mundo bereber preislámico que ya se desvanecía (Sosa Martín, 2019).

Estas hablas bereberes isleñas han despertado cierto interés entre algunos autores, aunque desafortunadamente siglos después de su caída en desuso. Esta eventualidad nos impide valorar y conocer en una amplitud óptima las características lingüísticas de ninguna variedad del guanche. También es de lamentar que, de igual modo que sepamos ningún descendiente de indígenas alfabetizado se atrevió a trabajar este asunto como sí hicieron en otras latitudes del Imperio. En cualquier caso, también desconocemos el paradero de posibles compilaciones lingüísticas realizadas con fines evangelizadores. En

consecuencia, es por ello por lo que el estudio y análisis de este legado parte de las escasas referencias documentales y el substrato guanche conservado en la oralidad del español de Canarias.

En efecto, si los estudios sobre una materia tan específica como el proceso de sustitución lingüística en Canarias no han llamado especialmente la atención de los investigadores, sí que lo ha hecho el estudio de sus fósiles lingüísticos. Estas voces y términos acopiados en fuentes documentales han sido diseccionados por numerosos autores de los últimos siglos. Sus valiosos trabajos han logrado desarrollar conjeturas e hipótesis en base a la lingüística comparada con lenguas consideradas próximas o relacionadas. Entre ellas destaca el vascuence, el íbero e inclusive el alemán entre otras. Sin embargo, desde los tiempos de los cronistas ya se constataron los evidentes paralelismos de la lengua hablada por los indígenas canarios con las de la vecina Berbería. Precisamente, esta labor ha contribuido a aclarar o confirmar la filiación lingüística de las hablas canarias dentro del ámbito de la lengua bereber, en concordancia con otros elementos culturales de los antiguos canarios.

Nuestra formación académica en el ámbito de las ciencias históricas y la experiencia en el trabajo de campo avivan nuestro temprano interés por la historia, cultura y etnografía. A este factor debemos añadir nuestra vocación por la lingüística y las lenguas en general que, bien combinadas, nos han llevado a plantearnos problemas que creemos pertinentes y que nos proponemos responder. Podemos afirmar, por tanto, que éstos son los elementos fundamentales que se conjugan para realización y gestación definitiva de esta tesis doctoral.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que este trabajo puede contribuir a arrojar algo de luz al proceso de aculturación de los indígenas canarios desde el enfoque de la sociolingüística histórica. Su interés objetivo radica en la importancia crucial de la lengua como elemento cultural en sí mismo y de este en el proceso de pérdida de la etnicidad de un pueblo. Y es que el lenguaje no es solo un instrumento de comunicación, es un hecho social. Así es ya que como medio de comunicación humano reviste de una trascendencia fundamental puesto que a través de este se expresan las más íntimas ideas y sentimientos cuyas diversas variantes constituyen herramientas de una comunidad para concebir el mundo. Al mismo tiempo, el lenguaje es una actividad social que verbaliza los mecanismos de coerción y normativos expresando a través de este los principios de los que dependen las prácticas, patrones y códigos de una cultura (Sala-Gómez Gil, 1983).

Además del valor étnico evidente, la lengua es el recipiente que acoge en su vocabulario y expresiones específicas toda una tradición y literatura oral, toda una sabiduría y cultura ancestral transmitida de generación en generación. Una parte exponencial de esta riqueza debió desvanecerse en el propio trasvase de lenguas al imponerse el castellano sobre el guanche.

Con todo, el *amazigh* jugó un importante rol histórico siendo el instrumento de comunicación que permitió el contacto, a través de lenguas y trujamanes, entre europeos y africanos. Así, fue usada como herramienta de evangelización que posibilitó la castellanización y asimilación definitiva de los bereberes canarios². Rastrear su evolución y regresión, o al menos intentarlo, puede aportar algo de luz o una nueva perspectiva en el conocimiento que poseemos del proceso de aculturación.

1.2 Hipótesis y objetivos

La presente tesis doctoral tiene por finalidad primordial abordar el proceso de sustitución lingüística del *amazigh* por el castellano en Canarias a través del estudio de la interacción sociolingüística entre los indígenas canarios y europeos. Por otro lado, nos proponemos reflexionar sobre el papel desempeñado por el bereber en la construcción de la canariedad, especialmente a través de los vestigios documentales y orales del guanche. A través de este enfoque novedoso nos planteamos elaborar una propuesta teórica sobre el problema de la sustitución lingüística en el archipiélago. Es decir, nuestra aportación es una nueva lectura sobre la lengua guanche a partir de una revisión de las fuentes interpretadas desde un prisma sociolingüístico histórico. Esta labor se traduce en una relectura de fuentes etnohistóricas y una bibliografía histórica general que abarca un amplio espectro temporal que parte del siglo XIV y se extiende hasta los albores del XVII. Esta relectura parte desde un presupuesto globalizador del idioma *amazigh* como un ámbito de estudio concreto y los fenómenos que relacionan la lengua y sociedad, concretamente en los códigos lingüísticos en contacto y los procesos de desplazamiento, en el marco de la lingüística externa.

² Los primeros misioneros debieron predicar el cristianismo a través de la lengua de los naturales como nos dejan entrever las fuentes. Es por ello por lo que, como nos muestra el ejemplo de Catalina Guanimente, los indígenas canarios asumieron el nuevo credo religioso católico antes que la lengua castellana.

Consideramos que las propias dificultades derivadas de la demolición de las sociedades insulares y el proceso de imposición del nuevo modelo social feudal importada por el Reino de Castilla posibilitaron las condiciones del desplazamiento lingüístico. No obstante, adolecemos de estudios específicos sobre este aspecto concreto del genocidio y su complejidad. Es por ello por lo que nuestra hipótesis de partida es que en Canarias confluyeron todos los factores clásicos que operan en la obsolescencia y que, de ninguna manera, fue un proceso inmediato que se debió dilatar varias generaciones. Creemos además que los pobladores originarios no adoptaron una postura pasiva ante la castellanización y que, a pesar del desenlace histórico, el conflicto y la resistencia lingüística fue una realidad. Para esto, queremos acercarnos a los casos que más conocemos; el de Tenerife y Gran Canaria con la pretensión de demostrar que la castellanización de los antiguos isleños fue también una realidad heterogénea en la esfera social y territorial. Por último, nos atrevemos a reflexionar sobre el rol jugado de las trazas que cristalizó esta lengua en el español canario en los procesos de re-construcción de la canariedad.

La castellanización requirió de dos condiciones; una externa provocada por la coerción activa y una interna generada por el notable esfuerzo realizado por parte de los propios indígenas en la nueva sociedad colonial. Estas circunstancias provocarían una obsolescencia del *amazigh* que, aunque no fue inmediata, sí relativamente fugaz desde una perspectiva histórica. No obstante, como ya hemos señalado, las dificultades para conocer estos condicionantes son numerosas a causa de la escasez de información. Por ejemplo, si no conocemos prohibiciones expresas, entonces ¿cómo se desarrollaron los mecanismos de coerción y presión social? ¿Influyeron otros factores menos directos? En definitiva, hablamos de unas pocas generaciones. Sin embargo, es inevitable la formulación de otros interrogantes como ¿Cuánto persistió el bereber en la sociedad moderna canaria? ¿En qué etapas se desarrolló el proceso de extinción? ¿Cuáles fueron sus características? ¿En qué isla y ámbitos pervivió más tiempo la lengua originaria? ¿Se podría conocer al último hablante? ¿Qué rol jugó y podría jugar el *amazigh* en la re-construcción de la canariedad? Por consiguiente, en esta tesis doctoral nos planteamos los siguientes objetivos:

1º Identificar y exponer los factores que provocaron la Sustitución Lingüística en Canarias, ya sean de carácter externo como propiamente internos. Mediante un repaso a las fuentes históricas, la bibliografía y una comparación con otros procesos de sustitución

lingüística en la historia, intentamos explicar las causas que, en efecto revisten de gran diversidad, provocan una caída en desuso del conjunto de variedades lingüísticas del bereber en las islas.

2º Interpretar a través de la delimitación de etapas el proceso de Sustitución Lingüística en base a los modelos establecidos para los casos en el que las lenguas minoritarias y amenazadas se encuentran en entornos de gran hostilidad. Mediante la revisión historiográfica podemos intentar interpretar grosso modo las diversas etapas generacionales del proceso y sus características tanto sociales como estrictamente lingüísticas.

3º Elaborar una cronología aproximativa, orientativa e hipotética del proceso de extinción del dialecto bereber canario y guanche a través de la revisión histórica del proceso de interacción entre guanches, canarios y europeos, así como la conquista y colonización de sus islas (Gran Canaria y Tenerife).

4º Abordar la continuidad étnica tras la castellanización idiomática de los descendientes de indígenas y relacionar ambos fenómenos y su relevancia.

5º Analizar la dimensión de la lengua *amazigh* en la re-construcción de la canariedad. A través de un análisis histórico y discursivo abordar la incidencia del antiguo idioma hablado en Canarias en la reconstrucción identitaria, así como los intentos de revitalización del substrato y las propuestas de recuperación.

1.3 Estado de la cuestión

El contacto de las lenguas y su diversidad es un asunto que ha generado interés entre los investigadores desde los comienzos de la lingüística hace al menos dos siglos. En el ocaso del siglo XIX y albores del siglo XX llegó a ser una de las principales temáticas abordadas por los especialistas. Ya el pionero de la lingüística moderna y promotor de la lingüística estructural Ferdinand de Saussure, distinguía grosso modo dos categorías de la lingüística: la interna y externa. La primera abarcaba el estudio del código lingüístico en sí mismo y la segunda los factores extralingüísticos como los contactos y los aspectos socioculturales. Posteriormente, se incrementaría el interés por las situaciones sociolingüísticas que implican conflictos que amenazan determinadas lenguas por otras dominantes. Al fin y al cabo, se trataría de fenómenos en auge en la era contemporánea. Destacan autores como Weinreich (1963), Haugen (1972), Calvet (1974), Dorian (1981), Maurais (1987), Hagège (2000), Fishman (2000), Moreno Cabrera (2000),

o Crystal (2002), entre otros. En el ámbito específicamente bereber autores como Chaker y Boukous son los más conocidos. Ante la creciente amenaza acuciada por el fenómeno de la globalización, se ha desarrollado distintas acciones impulsadas por lingüistas sensibilizados con la problemática de la desaparición de las lenguas³.

No obstante, entre los lingüistas que se han interesado por el problema de la minorización y extinción de las lenguas se constatan dos grandes paradigmas. Estas perspectivas afectan al discurso que se desarrolla sobre la extinción lingüística puesto que para unos se trata de una ‘muerte’, adjudicándole un sentido *natural* e inevitable, y para otros hablamos de un ‘asesinato lingüístico’, haciendo hincapié en precisamente lo contrario. En efecto, existe una visión que podríamos denominar positivista, que otros denominan *paradigma de la muerte y modernización liberalista*. Por otro lado, tenemos el discurso del sentido común o el *paradigma del imperialismo y genocidio lingüístico* (Boukous, 2012; Skutnabb-Kangas, 2000).

El primero, de gran peso académico, se centra en la estructura del idioma intentando presentarlo desde la objetividad revelando una visión profundamente instrumentalista. Como señala Skutnabb-Kangas, posee unas características más o menos concretas considerando a las lenguas como organismos con un periodo de vida limitado. Prefieren generalmente el estudio de los idiomas dominantes y sobre las lenguas minorizadas y amenazadas opta por posicionarse en la tradición *variacionista*, dialectológica o de limitarse a la documentación de estas. Por tanto, opta por obviar las relaciones de poder entre las comunidades lingüísticas criticando a quién sí las tiene en cuenta. Por tanto, estos lingüistas no estudian la relación entre las lenguas, o lo hace solo en términos lingüísticos estrictamente descriptivos y técnicos evitando los teóricos. Su visión, estrictamente ligada a la lingüística interna, evita los estudios multidisciplinares atendiendo a las diferencias cuantitativas entre el código lingüístico nativo y los que se adquieren de adulto sin distinguir entre aprendizaje aditivo y sustractivo. Para el positivista, el aprendizaje sustractivo de una lengua segunda como un instrumento necesario para la modernización por lo que ve la sustitución lingüística como un fenómeno voluntario, basado en el análisis de costes y beneficios por parte de la persona interesada.

³ Podemos destacar el Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO o el Proyecto Sorosoro <http://www.sorosoro.org/>

Sin embargo, el segundo paradigma considera que el idioma no se puede reducir a un elemento abstracto ajeno a un contexto social por lo que se encuentra imbuido por esta realidad. Por tanto, las relaciones de poder entre comunidades sí se tienen en cuenta viendo las lenguas como un elemento creado por las personas y abiertas a los cambios. Los lingüistas del *sentido común* estudian los idiomas y modalidades lingüísticas, sean dominantes como dominadas, en todos los planos mostrando sensibilidad e implicándose en la lucha por la igualdad de las lenguas y la recuperación de las más desfavorecidas y amenazadas. Efectivamente, para esta visión la descripción lingüística no es suficiente por lo que considera la teorización como el punto de partida para un análisis más profundo. Para ello, optan por realizar investigaciones de carácter multidisciplinar y acude al análisis histórico, social, político más allá de los estrictamente sociolingüísticos. Muestra interés por las relaciones entre lenguas y sus influencias mutuas considerando que existe una diferencia cualitativa entre las funciones lingüísticas de los idiomas nativos y los aprendidos posteriormente.

En lo que respecta a los trabajos lingüísticos que se han elaborado en Canarias en relación con el *amazigh* isleño resulta evidente la primacía absoluta de la visión positivista en la cual ha prevalecido la descripción lingüística en sí misma sobre los aspectos sociolingüísticos. En efecto, como veremos en el capítulo III, son especialmente abundantes los estudios sobre el guanche en el repertorio bibliográfico isleño que más o menos han aclarado algunos aspectos internos generales de estas hablas⁴. Este caudal sorprende, más que por una relativamente ingente cantidad de trabajos, por su desarrollo a pesar de que nunca hayan existido grupos de investigación e instituciones que aborden el asunto con la dedicación que merece. Sobre las posibles causas de esta paradoja se ha señalado dos factores principales; una proveniente de la tradicional desidia de los investigadores canarios y sus instituciones académicas⁵ y, por último, las interferencias

⁴ Véase también Trapero, M. (2007).

⁵ Morera Pérez opina que la responsabilidad del escaso desarrollo de estos estudios recae sobre la antigua Universidad de La Laguna “que se empezó a preocupar por el patrimonio cultural de las Islas muy tarde y de forma bastante parcial. La consecuencia de ello fue que no se habilitaron los medios necesarios para preparar científicamente a investigadores que se ocuparan de estudiar con rigor un material lingüístico tan complicado (...)”. Como ejemplo de este tradicional desinterés cita oportunamente a Álvarez Rixo cuando criticaba en el siglo XX que sus paisanos malgastaran el dinero en «tantísima bobería» y de que no «se hubiese animado alguno a viajar por el África inmediata, o costear a quien pudiese hacerlo, para observar el lenguaje y uso de los pueblos de las montañas de Marruecos y de Suz, que a pesar de hallarse ya muy mezclados con los árabes, mucho pudiera ilustrar nuestra historia y curiosidad. Pero esta clase de especulaciones no entran en la esfera indolente del isleño, que vive satisfecho con oír o leer de carrera las que hacen los sabios extranjeros, sin jamás pensar en la gloria que se adquiere con ello» (1990: 26)”.

políticas nacionalistas españolas y canarias. Estas interferencias guardaron una especial relevancia en el contexto político de la década de los sesenta y setenta del siglo pasado en el que “la cuestión de los indígenas se convirtió en vórtice que concentró parte de las contradicciones sociales y políticas respecto al futuro de Canarias” (Betancor Quintana, 2003). También, en relación con los estudios de la escritura líbico-bereber, Springer Bunk considera que en aquellos años “la investigación sufrió estancamientos condicionados directamente por factores externos, responsables de largos periodos casi estériles en cuanto a su estudio, y careciendo de todo tipo de apoyo institucional.” (Springer Bunk, 2001:25).

Con todo, esto no implica que los aspectos más externos no hayan llamado la atención de algunos autores, especialmente en las últimas décadas. Sin embargo, no es menos cierto que las monografías al respecto escasean y la mayor parte se enmarca en trabajos más amplios con relación a la propia lingüística guanche o en los procesos de asimilación de las poblaciones bereberes insulares entre el siglo XV y XVI. Por tanto, los escasos estudios de sociolingüística histórica guanche no gozan de la centenaria tradición de los estudios de lingüística interna del guanche. No obstante, es justo señalar que entre todos ellos no son pocos los autores que han dedicado alguna reflexión al respecto⁶. Es por ello por lo que podemos afirmar que no existe un estudio amplio y específico sobre el asunto del que nos ocupamos en esta tesis. Las consecuencias, como hemos visto son negativas para el conocimiento del pasado lingüístico de Canarias, pero también para el conocimiento del presente del español de Canarias. En consecuencia, tampoco se ha estudiado bien el proceso de implantación del castellano en el archipiélago, algo de lo que ya alertaba Corrales y Corbella allá por el 2004.

Lo que echamos en falta, los que nos interesamos por cuestiones de historia de la lengua, es una información de primera mano -inmediata o cercana al momento mismo-, de cómo fue la implantación del español en las islas, en aquellos siglos alboreales del idioma moderno, de qué manera lo conservaron los que decidieron permanecer en el archipiélago (...) (Corrales Zumbado, y Corbella Díaz, 2004).

Pudiera sostenerse la idea de que la castellanización de la población indígena tras la conquista fue paralela al propio sometimiento y cristianización forzada de esta, nada más lejos de la realidad. La complejidad del aprendizaje de un nuevo idioma requiere un proceso que no acontece en unos pocos años y constituye una de las transformaciones o

(Morera Pérez, 1997).

⁶ Hay que destacar al respecto las tesis doctorales de Gabriel Betancor Quintana (2003) y Sergio Baucells Mesa (2013).

cambios culturales más complejos en todos los órdenes. En estos términos ya planteaba el problema Sabir (2001):

...el sociolingüista, crítico y prevenido, ha de tener en cuenta que una lengua nunca se borra en tan breve tiempo, pues dicho proceso se suele calcular por generaciones, cualesquiera que fuesen las condiciones. Por ello mismo queda legítimo preguntarse: ¿qué sabemos de una supuesta fase de transición durante la cual hubiera una especie de bilingüismo (lengua canaria aborigen / español)? Nada o casi nada, por cierto, aunque pueden considerarse como débiles huellas de dicha fase los pocos vocablos aborígenes integrados en textos propiamente españoles (Sabir, A. 2007 [2001]:38-39).

Afortunadamente, en las últimas décadas se han elaborado trabajos que han abordado la cuestión de una manera u otra, ya sea por un aspecto específico o mediante alguna reflexión al respecto. En el caso de Gran Canaria, Onrubia Pintado (2002; 2003) y Betancor Quintana (2002; 2003) reflexionan sobre esta cuestión de manera extensa, así como abordan el aprendizaje de la lengua castellana y la alfabetización de la élite canaria tras la conquista a través de las firmas en expedientes (Onrubia Pintado; Betancor Quintana, 2002). En palabras del primero: “tras la generalización del bilingüismo, nada se opone desde luego a imaginar la perduración, más o menos dilatada en el tiempo, de una lengua aborigen reservada, en tanto que vehículo de comunicación de carácter privado y minoritario”. Sin embargo, para el autor estas pervivencias tienen “un interés secundario en la esfera de la delimitación de las propiedades históricas más discriminantes de la sociedad indígena canaria” (Onrubia Pintado, 2003:44-45). Para Betancor Quintana, la castellanización de los isleños debió partir mucho antes con la formación de trujimanes o intérpretes que aprendieron el código lingüístico castellano tempranamente y que además jugaron un papel clave en la cristianización. Su aprendizaje sería, además de un requisito importante en la integración, una herramienta de primera necesidad para defenderse en el ámbito social, jurídico y comercial (Betancor Quintana, 2003). En esta línea se pronunciarían otros autores como Reyes García (2004).

El filólogo Morera Pérez (2009) aborda la cuestión de la sustitución lingüística desde su campo de investigación a través de un trabajo que indaga en el multilingüismo de la sociedad colonial canaria del siglo XV y XVI. Su perspectiva más sociolingüística hace hincapié en la diversidad que generó la presencia de colonos de diversas procedencias europeas y africanas. Para Morera, se hablarían en dicho periodo al menos cinco lenguas diferentes; “guanache, francés, español, portugués y berberisco”. Señala, además, que la castellanización de los antiguos canarios fue causa del prestigio de la lengua de los conquistadores, la presión social, el empeño de muchos indígenas de ocultar

sus orígenes y el “estigma del guanche y el berberisco”. En efecto, estas últimas como jergas de infieles y esclavos ante lo cual la propia evangelización predispondría a estos al aprendizaje del castellano (Morera Pérez, 2009).

En 2010 la tesis doctoral del historiador Baucells Mesa afrontó el problema historiográfico de la asimilación guanche. Era inevitable que el autor se acercara al problema lingüístico en un apartado de su trabajo reconociendo “el valor étnico que posee una lengua como principal elemento diacrítico que una sociedad selecciona a la hora de identificarse en su particularidad al resultar evidentes sus consecuencias en todas las esferas de la cultura” (Baucells Mesa, 2013:546)⁷. El autor, que profundiza en la línea ya iniciada por Betancor Quintana a principios de la década, reflexiona sobre el proceso de la imposición del castellano. Aborda así el bilingüismo y la resistencia lingüística nativa explicando cuáles fueron las causas, a su juicio, de la caída en desuso del *amazigh* tinerfeño clasificando las fases de este proceso.

Otra notable aportación, de indudable valor para la sociolingüística histórica canaria, es la obra del lingüista Sarmiento Pérez⁸ sobre el papel que jugaron los trujamanes, lenguas o traductores en el proceso de conquista y aculturación de Canarias⁹. Además de abordar el escenario multilingüe de Canarias en los siglos XV y XVI, se aproxima a la posible relación del bereber isleño y el continental por medio de los traductores protagonistas entre los cuales no faltó algún indígena canario que fue traductor en las célebres cabalgadas en Berbería. Sarmiento elabora una lista de los intérpretes conocidos, aunque recordando que debió de haber muchos más anónimos del que no nos queda documentación. Entre estos, las mujeres en matrimonios mixtos pudieron serlo de manera ocasional y habitual. El investigador considera que la utilización de intérpretes de unas islas en otras, evidencia que, si bien hubo diversidad dialectal interinsular, esto no debió ser insalvable. Algunos europeos debieron hablarla o aprenderla, pero, desafortunadamente, no conocemos ningún posible documento que recoja, al menos de manera parcial más allá de algunas voces y expresiones, la modalidad lingüística de alguna isla. La puesta en valor de estos trujamanes no solo es un homenaje del autor a sus colegas de profesión, sino una aportación valiosa al propósito de esta tesis.

⁷ Baucells Mesa, S. (2013). *Aculturación y etnicidad. El proceso de interacción entre guanches y europeos (siglos XIV-XVI)*. Obra que reproduce la Tesis doctoral. Instituto de Estudios Canarios.

⁸ Sarmiento es doctor y profesor en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y traductor de una de las obras más célebres de la lingüística guanche; el *Monumenta Linguae Canariae*, del austríaco D.J. Wölfel.

⁹ Véase Sarmiento Pérez (2012).

1.4 Método

Nuestra metodología plantea un acercamiento general e interpretativo de la cuestión planteada a través del método histórico y un enfoque propio de la sociolingüística histórica. Para abordar la cuestión partimos del contraste que, más allá de una utópica objetividad, persigue la rigurosidad. El principio clave para el desarrollo de esta investigación es el denominado *principio de la uniformidad lingüística*¹⁰ que plantea la posibilidad de comprensión e interpretación de procesos que han afectado a las lenguas a través de la observación de los fenómenos actuales o, al menos, algunos de ellos. En definitiva, un enfoque obviamente diacrónico. Así, se plantea el acopio y crítica de los autores que han abordado la temática, el estudio de la teoría general sociolingüística en lo relativo a los procesos de desplazamiento lingüístico y el análisis comparativo con casos que plantean posibles paralelismos. En lo que respecta a las fuentes, estas son básicamente bibliográficas ya que recurrimos al rastreo y cotejo de fuentes etnohistóricas y a la relectura y revisión de bibliografía histórica y lingüística del archipiélago. No obstante, también hemos trabajado fuentes orales, a través de la realización de encuestas, y algunas fuentes documentales, concretamente procedentes del Archivo del Santo Oficio de la Santa Inquisición de Canarias.

El enfoque analítico de nuestro trabajo problematiza las relaciones de dominación implícita al ámbito de contacto entre las lenguas implicadas en este escenario histórico. En efecto, no se puede entender el fenómeno de la dinámica del contacto de lenguas como aislado del contexto social en el que se desenvuelven las comunidades lingüísticas implicadas (Thomason y Kaufman, 1998). Por ejemplo, para establecer las categorías de cambios gramaticales o fonéticos de un código lingüístico en contacto es clave conocer el tipo de relación existente entre ambos no solo en el ámbito geográfico y espacial, sino también en el cultural o político. Un proceso de sustitución lingüística, como dinámica del contacto de lenguas, forma parte integrante del fenómeno aculturativo, constituye por tanto una manifestación de la dinámica social. En consecuencia, nos cuestionamos el eurocentrismo epistémico tan habitual en este tipo de estudios revisando prudentemente el uso de algunos conceptos y términos. Asumimos pues una visión autocentrada y consciente de la dinámica social y colonial de dominación que, lejos de una pretendida y

¹⁰ Parte de propuestas formuladas originariamente en el ámbito de la geología y que con posterioridad se asumiría en la lingüística por autores como William D. Whitney o Karl Brugmann entre otros. (Conde Silvestre, 2007:42-41).

cuestionable objetividad, se interesa por aspectos como el de la «colonialidad», «imperialismo lingüístico», la «asimilación cultural», el «etnocidio», «lingüicidio», «glotofagia» o «lengua minorizada». Del mismo modo, nos preocupamos por aspectos terminológicos evitando posturas rígidas y posicionamientos inflexibles. No obstante, intentamos clasificar a los pueblos y grupos étnicos por sus propias denominaciones por lo que optamos principalmente por hablar de *amazighes*, bimbapes, canarios, gomeros, guanches, mahos y palmeses. Sin embargo, en algunos contextos determinados, no creemos necesario abandonar algunos usos tradicionales de las fuentes y la historiografía insular como «naturales», «guanches» de manera genérica, «antiguos canarios», «indígenas» o «bereberes». En el ámbito de la lingüística tampoco renunciamos a «lengua guanche» «guanchismos» y «bereber», que no implican en español ningún carácter necesariamente despectivo.

Además de nuestra compilación, reconocemos nuestras limitaciones en el alcance territorial que plantea una teoría archipelágica que se limita a analizar los casos concretos de las dos islas centrales. No obstante, consideramos que este trabajo es, más que un puzle de recopilación de datos inéditos, una relectura desde un nuevo enfoque no planteado con anterioridad en un trabajo extenso y específico. Aparte del acopio de los datos, este trabajo los clasifica y examina sus limitaciones intentando reflexionar e interpretarlos. Desde la perspectiva de la sociolingüística, abordamos la cuestión desde fuentes escritas y orales. Nuestra labor se centra en el cotejo de planteamientos teóricos con relación al tema y, por otro lado, de trabajos de comparativos con otros fenómenos de sustitución lingüística en otras partes del mundo, destacando los procesos que consideramos más útiles para nuestros propósitos. En el contexto actual, hemos trabajado in situ el caso de regresión de las hablas bereberes actuales en el Norte de África, concretamente el caso del vecino sur de Marruecos. Las fuentes orales que hemos empleado son en base a encuestas de campo realizadas en la ciudad de Agadir y Biugra en la región del Sus-Massa (sur de Marruecos). Con esta labor, pretendimos acercarnos con cierta precisión a las tendencias sociolingüísticas de una sociedad en la que se dan ciertas coincidencias, salvando las enormes distancias, con la situación pretérita del siglo XV y XVI en Canarias. Teniendo en consideración las distancias temporales, geográficas y de toda índole, nos interesa la coexistencia entre lenguas dominantes como el árabe y el francés con las dominadas, en este caso, las hablas bereberes que confluyen en este espacio urbano, la trascendencia del factor religioso y la escritura frente a la oralidad en

el proceso de aculturación y regresión lingüística. Efectivamente, no hace falta recordar la diversidad lingüística que llegó a albergar las ínsulas durante el siglo XV y sobre todo el siglo XVI en la que coexistieron lenguas dominantes y prestigiadas como el castellano o el portugués que gozaban de cierta sacralización religiosa, poder político y la escritura frente a las lenguas orales desprestigiadas y dominadas caracterizadas por la oralidad y la carencia de poder en la naciente sociedad colonial.

En nuestra opinión, el análisis y conocimiento en el exterior del archipiélago nos pueden ayudar a comprender e interpretar el fenómeno ocurrido en el mismo. En el caso actual del sur de Marruecos, a diferencia de otros casos semejantes en Europa, coinciden en una coexistencia de diversas lenguas dominantes y prestigiosas con el bereber de carácter oral y amenazado. Además, podemos comprobar la influencia del factor religioso en este proceso con un papel que recuerda a Canarias en los tiempos de bilingüismo y regresión del bereber insular entre los siglos XV y XVII.

Es por todo ello, que podemos esbozar las diversas etapas por la que transcurrió nuestra investigación. En primer lugar, la revisión de las fuentes etnohistóricas de índole documental con el objetivo de recopilar toda referencia a la lengua de la población antigua de Canarias. En segundo lugar, la elaboración de un archivo que reuniera todas las referencias más o menos conocidas con el objetivo de describir de manera aproximada la dinámica de interacción de lenguas. En este archivo pudimos reunir desde meras alusiones al idioma nativo hasta situaciones de contacto, lenguas o intérpretes, voces, expresiones, frases, descripciones y datos concretos sobre esta. En tercer lugar, un estudio de contraste entre la realidad lingüística isleña y las políticas y procesos de castellanización durante los siglos XV, XVI y XVII. En cuarto lugar, nuestra experiencia marroquí implicó por un lado el estudio de nociones históricas, culturales, lingüísticas y sociolingüísticas de la familia lingüística *amazigh* a través de lectura y cursos universitarios. Por otro lado, un estudio de campo a través de entrevistas personales y encuestas que, a través de resultados estadísticos, nos permitió conocer los entresijos sociolingüísticos de un escenario actual multilingüe y de sustitución lingüística. En quinto lugar, en base a otros estudios sociolingüísticos y nuestros conocimientos sobre el terreno, elaboramos una propuesta de factores claves que incidieron en el desplazamiento del bereber por el castellano en el archipiélago. En sexto lugar, proponemos una secuenciación temporal y descripción de etapas lingüísticas del transcurso de sustitución concretando posteriormente el caso de Gran Canaria y Tenerife. En séptimo lugar, reflexionamos sobre la continuidad cultural

tras extinción lingüística y, finalmente, planteamos la cuestión del rol ejercido por la lengua guanche en la reconstrucción de la canariedad y su horizonte futuro.

1.5 Estructura

Existe una nítida relación entre las fases de nuestra investigación y la estructura general de este trabajo. El enfoque y el asunto abarca una amplitud considerable si tenemos en cuenta que partimos de una mirada archipelágica y nos centramos en el caso de las islas que nos brindan más información etnohistórica del problema en cuestión; Gran Canaria y Tenerife. Podríamos decir que esta tesis se divide fundamentalmente en tres grandes bloques; uno que aborda el idioma bereber en general y el guanche en particular. El segundo bloque plantea la dinámica de interacción de lenguas y el proceso de sustitución. Finalmente, un tercer bloque que trata sobre la etnicidad más allá de la lengua y las implicaciones sociales e identitarias en la construcción de la canariedad.

Tras la presente introducción, se principia el tratamiento de la cuestión desde el segundo epígrafe. Este se centra en presentación de nociones básicas sobre la historia, características y lengua *amazigh*. En este punto se plantean problemas para resolver como la diversidad étnica de estos pueblos, la antigua extensión de la lengua y su proceso de sustitución lingüística de la misma. La cuestión de la diversidad lingüística se analiza con el fin de aclarar nuestra concepción global sobre el bereber como familia lingüística, varias o un solo idioma.

El tercer epígrafe aborda el estado de la lingüística guanche y su papel en la historia desde el mito de la “lenguas cortadas” hasta los estudios científicos. Se ocupa además de otros problemas como la diversidad dialectal y su vinculación con el bereber tanto lingüística como histórica. El objetivo es precisar con cierta claridad si tratamos un dialecto, hablas o lengua autónoma.

El cuarto epígrafe, repasa el proceso general de la castellanización que confluye con la sustitución lingüística del *amazigh* en Canarias. Además, aterriza en Canarias contextualizando el escenario multilingüe que generó la nueva sociedad colonial implantada en el archipiélago. Para comprender mejor las actitudes coetáneas que generalmente no dejan huella en la documentación revisamos el pensamiento europeo e hispano sobre los códigos lingüísticos y sus cosmogonías al respecto en materia de categorización.

En el quinto epígrafe, a través del contraste con las líneas generales habituales de todo desplazamiento de lenguas y las particularidades históricas canarias, intentamos proponer y analizar someramente una serie de factores internos y externos que contribuyeron a la obsolescencia de variantes bereberes insulares. El sexto epígrafe, pretende realizar un bosquejo de las etapas de la sustitución lingüística y su análisis correspondiente, así como abordar el mismo desde diversas perspectivas como la de género, la profesional o la dicotomía del mundo urbano y el rural. Se ofrece así una propuesta teórica sobre este fenómeno en Canarias. El séptimo epígrafe, intenta aplicar este esqueleto teórico a los casos dialectales-insulares que mejor conocemos; el del bereber grancanario (canario) y el bereber tinerfeño (guancho).

El octavo epígrafe, propone analizar la muerte de estas variedades lingüísticas desde varias dimensiones. Por un lado, los límites de esta caída en desuso y el perfil del *último hablante*. Por otro lado, abordamos la trascendencia de esta pérdida y las posibilidades culturales y étnicas más allá de la lengua como elemento importante de una cultura, del mismo modo que interpretamos la continuidad lingüística en el substrato del español de Canarias.

El noveno epígrafe, analizamos el rol jugado por la denominada lengua guancho en la reconstrucción de la canariedad históricamente, así como las diversas propuestas de carácter revitalizador del substrato guancho y las de índole *revivalistas* de factura tradicionalista o documentalista y las de adopción del *amazigh* general. Finalmente, ofrecemos las conclusiones de nuestro trabajo.

IIª PARTE: LA LENGUA BEREBER

CAPÍTULO 2: LA LENGUA BEREBER

2.1 Los bereberes

En fait, il n'y a aujourd'hui ni une langue berbère, dans le sens où celle-ci serait le reflet d'une communauté ayant conscience de son unité, ni un peuple berbère et encore moins une race berbère. Sur ces aspects négatifs tous les spécialistes sont d'accord...et cependant les Berbères existent. (Gabriel Camps, 2007 [1980] :23)¹

Los bereberes, también conocidos en su propia lengua como *imazighen* -en singular *amazigh*²-, son los integrantes de un conjunto de grupos étnicos autóctonos de África del Norte³ incluyendo islas adyacentes del archipiélago atlántico de Canarias⁴. Todos estos pueblos comparten en su amplia diversidad unas características étnicas, culturales y lingüísticas comunes. A pesar del intenso mestizaje, la profunda arabización y la diversidad cultural de este vasto territorio, se estima que la mayor parte de la población norteafricana actual descende de los antiguos bereberes (Gómez-Casado, del Moral, Martínez-Laso, et al., 2000). No obstante, solo una minoría de esta población conserva alguna de estas lenguas o dialectos vigentes en la actualidad⁵. Este hecho explica que se considere a sus hablantes como bereberes, ya que en la actualidad es el elemento étnico más objetivo que les distingue de otras poblaciones norteafricanas mayoritariamente árabes parlantes (Camps, 1987:24).

¹ Traducción: “De hecho, no hay hoy una lengua bereber en el sentido de que sea el reflejo de una comunidad que tenga conciencia de su unidad, ni un pueblo bereber y todavía menos una raza bereber. Sobre estos aspectos negativos todos los especialistas están de acuerdo...y sin embargo los bereberes existen.”

² El concepto ‘bereber’ procede del griego *barbaroi* y del latín *barbarus*, denominaciones exógenas y despectivas que se han mantenido en el tiempo en el sentido de ‘bárbaro, incivilizado’. A causa de estas connotaciones negativas existe un rechazo entre numerosos autores bereberes a esta denominación. Desde hace ya décadas, proliferan autores bereberes que prefieren la denominación en su propia lengua *amazigh* (plural *imazighen*)—en francés *amazighe*—, ya que consideran ‘bereber’ como despectiva. Hasta el momento, la Real Academia de La Lengua no ha adoptado un término alternativo a beréber o bereber, no obstante, existen algunas propuestas para su adaptación al castellano; *amazige* (Tilmatine, 2008), *amasigh* (Sabir, 2010), *amaziq* (Reyes García, 2011), *amazigue* (Baucells Mesa, 2013).

³ Conocido también como el término de origen árabe Magreb o el tradicional Berbería, en lengua bereber existe el neologismo *Tamazgha*.

⁴ Además de las Islas Canarias, la única excepción insular del mundo bereber sería la pequeña isla mediterránea de Djerba (ubicada en la actual Túnez).

⁵ “Aunque no siempre son visibles, en la población magrebí arabo parlante, en especial la de carácter rural, se conservan algunas costumbres, léxico y manifestaciones artísticas bereberes. Esto puede deberse a un carácter conservador que ha permitido preservar ciertas técnicas y modos de pensar (...) en el fondo cultural magrebí.” (Camps, 1995:199).

Estos pueblos se reparten hoy desde el occidente de Egipto hasta las costas atlánticas norteafricanas estando presentes, por orden de cantidad, en Marruecos, Argelia, Níger, Mali, Libia, Túnez, Burkina Faso, Egipto, Mauritania. La diáspora bereber es especialmente numerosa en Francia, Bélgica, Países Bajos, Canadá o Alemania. La inmensa mayoría de los bereberes profesan la religión musulmana suní, aunque también existen comunidades musulmanas ibadíes⁶ en Libia, Túnez y Argelia. Por último, cabe señalar la existencia de minorías judías⁷ y cristianas⁸. Históricamente, fueron conocidos a través de diversas denominaciones como *mazices*⁹, *mauros*, *númidas*, *libios*, *garamantes*, *getulos* etc. que generalmente aludían a algunos grupos étnicos bereberes en concreto (Desanges, 1980; Camps, 1987:35). Dicho de otro modo, la denominación genérica de bereberes o *amazighen* es una generalización para designar a un conjunto de etnias diversas que ya desde la antigüedad presentaban importantes diferencias.

Las fuentes clásicas, tanto griegas como romanas, ya distinguían entre norteafricanos sedentarios y nómadas¹⁰, categorización que, a pesar de la decadencia del tipo de vida errante, se ha mantenido hasta nuestros días. La referida clasificación deja entrever con nitidez las características geográficas más destacadas de la región norteafricana que, en su vasta extensión, combina la influencia marítima mediterránea y oceánica atlántica con la del gran Sáhara. Es a partir de las fuentes clásicas árabes cuando se consolida esta tendencia a englobar a los pueblos autóctonos al oeste de Egipto con el término ‘bereber’, aunque este proceda del latín ‘bárbaro’. Ciertamente, todos ellos compartían ya paralelismos lingüísticos y culturales importantes, pero no existía entre

⁶ El ibadismo es la corriente más antigua del islam distinta a las mayoritarias sunita y chií. Los ibadíes constituyen tan solo el 1% de los musulmanes del mundo.

⁷ Los judíos llegaron al Norte de África en tiempos del Imperio Romano y convirtieron a población bereber con la que convivían. Esta minoría judía fue algo significativa entre los pobladores del sureste de Marruecos. A mediados del siglo pasado abandonaron el país tras la creación del estado de Israel. La mayoría se instalaron en Israel, Canadá, Francia y América Latina.

⁸ A pesar de la importancia de la Iglesia norteafricana, la islamización terminó por erradicar el cristianismo entre los bereberes continentales. Hubo que esperar a la colonización francesa de Argelia para ver algunas conversiones a dicha religión, las cuales se han incrementado en las últimas décadas, especialmente en la región argelina de Cabilia.

⁹ La antigüedad del etnónimo *amazigh* parece atestiguada ya en las fuentes clásicas donde aparecen denominaciones para estas poblaciones como *Maxyes*, *Mazyes*, *Mazaces*, *Mazices*, *Mazazazes* etc. Sobre este asunto véase (Chaker, 1986).

¹⁰ Gozalbes Cravioto cita a Pomponio Melo que habla de las poblaciones norteafricanas que vivían recorriendo los bosques mientras otras se habían establecido en las ciudades: “hominum pars silvas frequentant, minus quam quos modo diximus, vagi; pars in urbibus agunt; quarum, ut inter parvas...”. (Gozalbes Cravioto, 2005).

ellos esta denominación y, que sepamos, tampoco un término genérico para el conjunto de bereberes¹¹.

Este concepto exógeno es ajeno a la propia lengua bereber y es común en las lenguas europeas que, si bien, aunque procede del árabe *al-barbar*, este se originó en el término griego *barbaroi* y latino *barbarus* que hacían referencia al extranjero en general. Posteriormente, adquiriría connotaciones más específicas de ‘bárbaro’ e ‘incivilizado’. El término *bárbaro* ya aparece en las obras de los geógrafos árabes del medievo con el significado de ‘alborotar, armar bullicio, vociferar, parlotear’ y el adjetivo *barbari* que además de la etnia bereber se refiere al ‘bárbaro, incivilizado’. El término guarda connotaciones negativas, especialmente en lengua árabe, y resulta obvio que llegó desde el exterior de mano de los árabes y europeos.

Tradicionalmente, entre muchos grupos bereberes las únicas denominaciones existentes se limitaban a sus propios grupos étnicos o tribales particulares; *iqbayliyn, icelhiyn, irifiyen, imazighen...*etc. Es decir, no existía una denominación propia que las englobara a todos estos pueblos cuyas lenguas y culturas eran similares sin que sepamos con seguridad si pudieron haberla poseído en la antigüedad. No obstante, esta falta de etnónimo que abarcara todas estas poblaciones es ciertamente comprensible por dos grandes motivos históricos; en primer lugar, la falta de un estado que aglutinara al conjunto de estos pueblos y, en segundo lugar, las enormes distancias que existen entre los grupos bérbero hablantes en el Norte de África desde hace centurias, cuando la arabización desterró el continuum lingüístico.

Desde la segunda mitad del siglo XX, este término exógeno ha sido cuestionado y rechazado, especialmente desde la corriente berberista que ha optado por un neologismo propio de la lengua bereber: *amazigh* plural *imazighen*, transcrito en francés como *amazighe*. Así, hemos asistido estas últimas décadas a una paulatina sustitución del término bereber de manera destacable en Argelia y Marruecos, donde ya *amazigh* es la denominación oficial. No obstante, en el seno de la comunidad científica persiste un debate en torno a la utilización del concepto ‘bereber’ en las lenguas europeas ¿se debe continuar usando o se debería sustituir por *amazigh*? Entre los partidarios de su conservación en las lenguas europeas se esgrimen motivos que van desde su uso tradicional en estas lenguas y en la dilatada tradición científica europea e, inclusive,

¹¹ Con todo, no es menos cierto que el término *amazigh* y sus variantes *amacegh, amajak* y *amahagh* se encontraba extendido entre varias etnias bereberes.

motivos de carácter más políticos. Para Galand (1985), no había motivos para que se abandone en la lengua francesa el vocablo *berbère* ya que se “conoce desde hace siglos” mostrándose contrario a sustituirlo por términos que no se adaptan adecuadamente a la morfología de la lengua francesa (Galand, 1985). En el caso de Chaker, si bien reconoce la legitimidad histórica y cultural del etnónimo *amazigh*, así como su necesidad lingüística objetiva, afirma que la “adopción de y oficialización en África del Norte, en lengua francesa y árabe, de “*amazigh/tamazight-amazighe*” obedece a motivaciones estrictamente ideológicas, portadoras de un proyecto político más o menos explícitos de los estados implicados: el de la integración-neutralización de la realidad bereber en el cuadro del Estado nacional” (Chaker, 2013).

A nuestro juicio, ante la falta de unanimidad entre los especialistas y de una propuesta alternativa adaptada y consensuada en lengua española, preferimos mantener una posición de prudencia que reconoce la legitimidad y hace uso de ambas denominaciones. En nuestro idioma, *bereber* no posee necesariamente ninguna acepción peyorativa y en ciertos contextos de la redacción del texto historiográfico nos puede resultar más idóneo su empleo. Algo similar se podría señalar sobre el vocablo *amazigh*, que optaremos por usarlo por el momento en su forma original y en cursiva ante la falta de una adaptación al español más o menos extendida o reconocida.

Ya desde la antigüedad se pretendió responder a la cuestión del origen de estos pueblos, interpretaciones que siempre estuvieron condicionadas por la coyuntura religiosa y política del momento. Es por ello por lo que se ha supuesto desde una procedencia cananea, pasando por india y yemenita hasta gala, nórdica e incluso atlante¹², hecho que nos recuerda significativamente el caso de los antiguos canarios (Farrujia de la Rosa, 2003). En la segunda mitad del siglo XX el método científico, concretamente desde el campo de la antropología, se ha intentado ir más allá profundizando con una mayor rigurosidad en esta cuestión. El método científico comienza a plantearse si acaso no es posible que el origen de los bereberes sea interno, en el propio Norte de África. Todas las fuentes escritas apuntan a que, al menos en periodo histórico, los bereberes habitan en los territorios que se encuentran en la actualidad, inclusive antes de las fundaciones de los

¹² San Agustín y Ibn Jaldún atribuían un origen cananeo a los norteafricanos, este último autor también señalaba que la rama de los bereberes *sanhaya* y los *kutama* procedían de grupos yemeníes. Con la colonización francesa de Argelia se desarrollaría la idea de un origen céltico que explicaría la presencia de individuos con ojos claros en las poblaciones bereberes de Cabilia o el Rif.

primeros establecimientos fenicios. En consecuencia, los bereberes fueron y son la población autóctona de la mayor parte del África del Norte.

Las indagaciones antropológicas señalan que el poblamiento humano del Norte de África se remonta al Paleolítico Superior, es decir, en torno al 30.000 a.C., con el Homo Sapiens denominado Hombre *Ateriense*, más arcaico que el hombre de Cromañón, al que le sucedería el Hombre de *Mechta el-Arbi* o *Mechta-Afalu*, también conocido como *Mechtoide*¹³. A causa de sus similitudes con el cromañón, en un principio se le atribuyó una procedencia europea y que, por tanto, se habría expandido desde el Estrecho de Gibraltar por el Norte de África y Canarias. Resulta inverosímil que el mechtoide llegara en este periodo a Canarias como habitualmente se ha creído ya que si bien entre los indígenas canarios se encuentran semejanzas con el tipo *Mechta el-Arbi*, no se han encontrado rasgos de su industria y costumbres (Desanges, 1982:430), así como tampoco indicios arqueológicos de presencia humana prehistórica en el archipiélago. Si bien otros autores señalaron una posible procedencia oriental actualmente todo apunta a un origen local (Camps, 2007:55). Se le relaciona en una primera etapa con la Cultura Ibero-Mauritana o *Iberomaurisiense* pertenece al Mesolítico norteafricano. Esta se caracteriza por una industria epipaleolítica basada en el pequeño tamaño de sus útiles líticos en las que destaca pequeñas láminas con un filo retocado en el levantamiento de un microburil. Estos objetos podían formar parte de herramientas que con hueso o madera podían constituir armas eficaces (Camps, 1984:7).

Los hombres de *Mechta el-Arbi* prosiguen su evolución el Norte de África, especialmente en los territorios que corresponden a la actual Argelia occidental y el litoral atlántico. Este tipo humano irá menguando frente a otros tipos, aunque su desaparición nunca fue completa ya que aún encontramos este tipo en un 3% de la población norteafricana actual siendo más numerosos en Canarias¹⁴. En torno al milenio VII a.C. encontramos ya un nuevo tipo humano en la parte oriental del África septentrional, un tipo mediterráneo de mayor altura que se conoce como protomediterráneo. Lo podemos diferenciar del tipo *mechtoide* y no sería muy diferente de algunas poblaciones mediterráneas actuales. Por todo ello, resulta obvio de que no se tratarían de poblaciones

¹³ Según los antropólogos presentaría similitudes con el hombre de cromañón europeo con una estatura de 1,74 m de media para los varones, gran capacidad craneal (1.650 cm³) y desarmonía entre una cara alargada y un cráneo dolicocefalo o mesocéfalo. (Camps, 1998:13).

¹⁴ “Del tipo *Mechta el-Arbi* subsiste hoy algunos elementos muy raros en la población actual quienes, en su casi totalidad, pertenecen a las diferentes variedades del tipo mediterráneo. Representan como máximo el 3% de la población actual del Magreb, son claramente más numerosos en las Islas Canarias.” (Camps, 2007:56).

sucesoras del tipo *mechtoide* sino que, en su progresión del este hacia el oeste acabarían absorbiendo y reemplazando al hombre de *Mechta el-Arbi*. La mayor parte de los especialistas señalan que los orígenes de este tipo mediterráneo podrían hallarse fuera del propio Magreb, concretamente, en Oriente Medio. En efecto, grupos humanos muy próximos antropológicamente existían en el Epipaleolítico y Mesolítico en el Mediterráneo oriental (natufienses) así como en otros territorios mediterráneos (Camps, 1984: 8-9).

Los protomediterráneos, que Gabriel Camps osa llamar protobereberes, gestan la Cultura *Capsiense* en el mesolítico y que se extiende hasta el V milenio a.C. Se establecen habitualmente sobre una colina o en vertientes próximas a recursos hídricos y en otras ocasiones dispersos en llanuras húmedas con lagos o pantanos. Esta cultura se caracteriza por la gran calidad de su industria lítica, destacando los microlitos geométricos que podían ser usados en la elaboración de armas y herramientas. El *Capsiense* incluye además elementos artísticos con especial predilección por los motivos geométricos que a todas luces ha pervivido en las diversas culturas bereberes modernas. Dicha simbología aparece grabada en la roca o en los singulares huevos de avestruz que resultan ser especialmente significativos en la cultura *capsiense*¹⁵. Por último, destaca las particularidades de su hábitat y los célebres concheros, es decir, numerosos amontonamientos de caracoles y moluscos que, no cabe duda, formaron parte fundamental de su dieta.

El Neolítico *capsiense* se gesta en el 4.500 a.C., los protomediterráneos se expanden hacia los territorios más occidentales reduciendo significativamente la proporción de *mechtoides*. Por otro lado, arriban al África septentrional poblaciones mediterráneas europeas que pudieron influir culturalmente más que antropológicamente. Se fortalecen las relaciones con la Península Ibérica, Malta, Sicilia y el sur de Italia. Esta influencia mediterránea de la otra orilla la podemos apreciar en la primitiva industria metalúrgica que en el noroeste de África se asemeja a la de la Península Ibérica. Por ejemplo, del Mediterráneo europeo podrían proceder los dólmenes, tipos de sepulturas, la cerámica modelada y pintada¹⁶, las casas con techumbres de tejas a dos caras.

¹⁵ Ya en la cultura *capsiense* encontramos las primeras formas geométricas como origen del arte bereber. Presentan claros paralelismos con los motivos utilizados aún hoy las mujeres bereberes en sus tatuajes, cerámica, paredes o alfombras. Todo parece indicar que existe una continuidad en estas representaciones geométricas. (Camps, 1995: 30).

¹⁶ “La cerámica modelada y pintada, que hoy en día aún caracteriza la cultura bereber septentrional (cabil), está muy próxima a las producciones sicilianas de la Edad de Bronce y tiene ciertamente el mismo origen.” (Camps, 1998:15).

Al sur del Magreb, en el actual desierto del Sahara, se desarrolló entre el 6.000 y 7.000 a.C. una mayor civilización neolítica que el África *capsiense*. En efecto, en la vasta región que hoy es el mayor desierto del mundo poblaciones negroides desarrollaron con anterioridad a los protomediterráneos la ganadería y la agricultura gracias al clima más húmedo que en la actualidad. Esta realidad climática pretérita permitió en el gran Sahara la existencia de grandes lagos, ríos y regiones montañosas con significativas zonas boscosas. Tras las sequías posteriores al III milenio a.C. finaliza el periodo húmedo del Neolítico. Este hecho produjo la desertización de la región debió provocar que algunos grupos de estos pobladores saharianos se desplazaran hacia el norte (Camps, 1995:35), (Desanges, 1982:431). En consecuencia, el Magreb quedaría claramente separada del resto de África por un desierto inmenso forjándose la denominada ‘isla del Magreb’ por lo que dicha región se constituye en un área mediterránea desde una perspectiva ecológica. Con todo, siempre existieron algunos contactos con el África central y presencia negroide en la región (Desanges, 1982:434-435). Con todo, continuarán llegando poblaciones de Oriente Medio que serán las que traerán los primeros animales domésticos –cabras y ovejas- así como las primeras plantas cultivadas. También desde Oriente se introduciría el caballo con los que los protobereberes se internarían en el Sahara. El peso demográfico oriental prehistórico parece ser confirmado por una lengua que pertenecen con claridad a la familia de lenguas afroasiáticas que se extienden Oriente Medio y África del Norte y noreste (Camps, 1998:16; Boudribila, 2015:46).

En lo que respecta a la genética, esta también relaciona el origen de los bereberes con las poblaciones prehistóricas de cultura *ateriense* e íbero-mauritana, así como la cultura *capsiense*. Además, estos estudios parecen poner de relieve que, si bien las antiguas culturas mediterráneas influyeron culturalmente en el Norte de África, especialmente con la expansión árabe del siglo VII que introdujo la lengua árabe, estas no alteraron significativamente el componente genético de origen prehistórico de las poblaciones bereberes actuales (Maca-Meyer *et al.*, 2003). En lo que respecta a la lingüística, los estudios sugieren que la filiación afroasiática que dio lugar a la actual familia de estas lenguas, de la cual el bereber constituiría una rama de esta, podría haberse originado y extendido con poblaciones “caucásicas”, desde el Próximo Oriente o África del Este. Esta expansión la cultura neolítica *capsiense* en el África del Norte podría haber guardado relación con el origen y difusión de los pueblos hablantes de protobereber en toda la región (Newman, 1995).

Las aportaciones demográficas fenicias y romanas no fueron destacables ya que el África romana nunca fue una colonia de poblamiento. Los posteriores aportes vándalos y bizantinos debieron ser aún más insignificantes (Desanges, 1982:429). Con todo, no debe olvidarse que las civilizaciones mediterráneas dominantes de la antigüedad como la egipcia, griega, fenicia y romana sí que dejaron una huella cultural profunda en el mundo bereber antiguo. Las primeras fuentes históricas sobre los bereberes orientales o libios son egipcias y se remontan al II milenio a.C. Estas hacen alusión a los libios que estaban en contacto con Egipto y que llegaron a habitar en torno al noroeste del delta del Nilo y fueron denominados en un primer momento por los egipcios como ‘*tehenu*’ que habitaban en el desierto y oasis libios¹⁷. Posteriormente se usarían otras denominaciones como *libu*¹⁸ y *maschwesh*, ambos pueblos belicosos que atacaron Egipto pero que fueron vencidos y muchos de sus guerreros incorporados al ejército del faraón¹⁹. Estos hechos evidencian que la influencia egipcia en el mundo bereber antiguo más oriental debió ser una realidad, aunque J. Desanges reconoce que aún poco conocida.

Todo parece indicar que en Berbería central y occidental ya había comunidades sociopolíticas locales de cierta complejidad y poder si bien desconocemos mucho de la organización social y las creencias religiosas de estas poblaciones antes de los datos que nos brindan las fuentes clásicas. La agricultura ya era una realidad en África del Norte desde finales del Neolítico, especialmente entre las poblaciones sedentarias. Ya existía en estas regiones el trigo, la cebada, habas y garbanzos. La higuera fue la primera especie en el ámbito de la arboricultura y la palma en las áreas más saharianas. Entre los nómadas la ganadería era fundamental y se basaba en la cría de cabras, ovejas y bovinos. La paulatina presencia fenicia en las costas norteafricanas y la fundación de Cartago influirían notablemente en las poblaciones líbico-bereberes. Por un lado, todo parece indicar que nunca existió una hostilidad enconada y significativa entre cartagineses y paleobereberes²⁰. Por otro lado, la forja de la identidad púnica que tanto arraigó en los territorios africanos fue fruto de una asimilación tan sólida que hizo pervivir esta lengua

¹⁷ “Estos hombres de estatura alta, perfil fino, labios gruesos y sotabarba, tienen un peinado característico: un tosco “corte bajo” en la nuca, un largo mechón que llega a los hombros, y una pequeña mecha trenzada sobre la frente. (...) se distinguen por llevar anchas cintas que pasan sobre los hombros cruzándose en el pecho y un collar adornado de colgantes.” (Desanges, 1982:429).

¹⁸ A partir del nombre de estas poblaciones los griegos llamarían a sus tierras Libia y posteriormente a toda África. (Desanges, 1982:437).

¹⁹ Las victorias de Ramsés sobre los ‘libios’ permitió al Imperio controlar oasis de Libia y propagar el culto al dios Amón, especialmente en el célebre oasis de Siwa, que en la actualidad es el enclave más oriental del mundo bereber moderno. (Desanges, 1982:438).

²⁰ Lo evidencia la pervivencia durante siglos de los pequeños enclaves comerciales costeros púnicos. (Camps, 1998: 18).

e identidad más de tres siglos tras la conquista y destrucción de Cartago por Roma. Esta aculturación fue especialmente potente en los territorios centrales y orientales de la órbita cartaginesa.

En este tiempo se distinguen diversas poblaciones líbico-bereberes; los númidas y mauros que habitarían las regiones costeras mediterráneas especialmente aptas para la agricultura. Por otro lado, destacan los garamantes del Fezzán que parecen haber desarrollado una sociedad urbana más compleja. Hacia el sur, en las estepas más áridas los gétulos practicaban un estilo de vida nómada recorriendo vastas áreas que van desde el sur del actual Marruecos hasta las estepas tunecinas pasando por las altiplanicies argelinas en torno al macizo del Aurés. En las regiones más meridionales y desérticas los nasamones mantuvieron una vida más tribal. Algunos pueblos como los númidas llegaron a desarrollar estados que mantuvieron relaciones complejas con Cartago y posteriormente Roma. La conflictiva arribada del Imperio Romano a Berbería tras ganar las Guerras Púnicas también marcaría profundamente el mundo bereber. Esta impronta se puede constatar en la profunda latinización de los núcleos urbanos del África romana y en el ámbito agrícola (Rebuffat, 2005), una dilatada coexistencia de ambas culturas que dejó una impronta en la lengua persistiendo aún hoy en las variedades modernas del bereber con un importante caudal de préstamos lingüísticos. Por último, la difusión del cristianismo entre poblaciones bereberes y el vigor de la Iglesia Africana siglos después de las conquistas musulmanas²¹ son testimonio ineludible de esta poderosa influencia. Con todo, cabe no olvidarnos de todas esas poblaciones que mantuvieron su modo de vida y cultura bajo la dominación romana como en el exterior del limes y que fueron denominados por los romanos como *mazaces*, *barbari* y *mauri*²².

Como hemos señalado previamente, los bereberes han recibido considerables influencias de civilizaciones exógenas pero la que más sobresale sin lugar a dudas es la expansión arabo-musulmana. En efecto, la arribada de los primeros conquistadores árabes en el siglo VII d. C con el islam marcaría a un antes y un después en el mundo bereber. Las posteriores dominaciones por parte de los otomanos, españoles o franceses no llegarían a igualar la influencia de la civilización mahometana. Con la pionera islamización y posterior arabización comenzaría una transformación gradual pero

²¹ “De hecho, a pesar de la conversión masiva de los bereberes al islam, el cristianismo debió sobrevivir hasta el siglo XI.” (Camps, 2007:180).

²² “A los paleobereberes se les llama por diversos nombres: *Mazaces*, transcripción latina de *Imazighen*, *Barbari*, es decir, fuera de la cultura clásica, no romanizados, y *Mauri*, porque Mauritania estaba claramente menos romanizada que las provincias orientales de Numidia y África.” (Camps, 1998:25).

definitiva. En consecuencia, la inmensa mayoría de las poblaciones bereberes serían islamizadas²³ y, posteriormente, la mayor parte asimiladas a la cultura árabe. La cultura y lengua *tamazight* quedará reducida a las regiones más lejanas e inhóspitas de Berbería como las cordilleras del Atlas o el Sahara Central (Chaker, 1984; Boukous, 2012).

Si bien hoy se tiende a equiparar islamización con arabización urge puntualizar que la primera siempre se anticipa a la arabización (Camps, 1998) y, de hecho, ésta última aún no ha concluido. La evidencia más clara es que aún persisten los diversos grupos bérberos parlantes por toda Berbería como testigos vivos de una vasta extensión pretérita. La abundancia dialectal revela también la dinámica de arabización que progresa de este a oeste conservándose los islotes lingüísticos más gruesos en los territorios más occidentales. En relación con la vinculación que suele acompañar la arabización a la conversión al islam cabe preguntarse el por qué dicha religión se consolidó en unos territorios que ya habían sido previamente latinizados, cristianizados y que contaban con una iglesia vigorosa. No existe una explicación única pero la propia cristianización pudo facilitar la extensión de una nueva religión monoteísta con una base común. A esto podría unirse unido la debilidad tribal autóctona que no pudo contar con el apoyo de reinos cristianos consolidados como en el cercano caso de la Península Ibérica (Camps, G. 2007:180).

Las subsiguientes dominaciones coloniales, ya fueran de mano de los otomanos o por los europeos, no solo introducirán el francés, español e italiano, sino que promoverán la arabización cultural y lingüística. Cabe matizar que en el periodo europeo se reconoció la diferenciación étnica entre bereberes y árabes en un discurso que reconocía la ‘especificidad bereber’, sin embargo, los colonizadores no tomaron medidas trascendentes que permitieran el progreso de dicha cultura (Chaker, 1987; El Qadéry, 1998). Por último, las independencias de los estados norteafricanos en el siglo pasado, poderosamente influenciadas por una ideología panarabista, impulsarán decididamente una política de arabización forzada de la población (Camps, 1998; Boukous, 2012). El nacionalismo árabe se mostró hostil con la diversidad cultural autóctona con un discurso que acusaba a lo bereber de complicidad con el colonialismo. Todo ello a pesar de que la implicación bereber en los movimientos de descolonización fue clave en su desarrollo y

²³ Algunas regiones de Berbería serían islamizadas tardíamente destacando excepcionalmente los bereberes del archipiélago canario que nunca serían islamizados. Los indígenas canarios permanecerían aislados profesando sus creencias animistas hasta la cristianización que implicó la conquista del siglo XV por parte de los castellanos. Por otro lado, se mantuvieron grupos bereberes convertidos al judaísmo hasta nuestros días.

éxito final. El resultado fue unos estados que optaron por el árabe clásico como idioma oficial mientras la antigua lengua colonial, el francés, seguiría siéndolo en la práctica²⁴.

En la etapa postcolonial, especialmente a partir de 1980 y como respuesta a la agresiva política homogeneizadora, emergieron movimientos populares significativos. Surgirían primero en la región argelina de Cabilia y posteriormente en Marruecos. Estas corrientes culturales y políticas son una respuesta social que reivindica la identidad bereber ligada a unos valores democráticos, plurales, laicos y ecologistas. Fruto de décadas de movilizaciones y activismo la identidad y lengua bereber ha obtenido cierto reconocimiento en los estados con más bérbero hablantes; Marruecos y Argelia. En definitiva, si bien distinguimos actualmente África del Norte entre árabes y bereberes, lo cierto es que la mayor parte de la población actual de estos inmensos territorios se trata de antiguos bereberes arabizados. Además, es habitual que poblaciones bérbero hablante y arabo hablante no presenten diferencias culturales significativas. Con todo, los hablantes de la lengua autóctona poseen una tradición oral específica, rasgos culturales y sociales que les diferencian (Camps, 1998). Aunque en ocasiones se hable de hablantes normalmente la conciencia de ser *amazigh* va ligada a la lengua.

2.2 La lengua bereber

La lengua bereber o *tamazight* se conforma mediante un conjunto de dialectos autóctonos norteafricanos con unas características lingüísticas comunes. Estas modalidades forman parte de la vasta familia afroasiática antes denominada camítica-semítica o afroasiática²⁵. En la actualidad, aún es hablada por grupos étnicos dispersos por toda Berbería, es decir, lo que hoy es más conocido como Magreb y el Sahara abarcando un inmenso territorio que se extiende desde el oeste de Egipto (oasis de Siwa) hasta el Océano Atlántico y de norte a sur desde el Mediterráneo hasta el Sahel. Estos territorios forman parte en el presente de los estados modernos de Marruecos, Argelia, Libia, Mali, Níger, Túnez, Egipto, Burkina Faso, Mauritania y la ciudad autónoma española de Melilla. La discontinuidad y dispersión de esta lengua se explica por razones

²⁴ Esta ambigüedad generaría en los estados norteafricanos un conflicto lingüístico entre el árabe estándar y el francés que llega hasta nuestros días. (Boukous, 2012:27-28).

²⁵ Esta familia incluye las lenguas cuchíticas, semíticas, chádicas, omóticas y el antiguo egipcio. Los paralelismos entre estas lenguas van más allá de analogías léxicas ya que están presentes también en las estructuras gramaticales. (Chaker, 1984:234).

históricas ya que, si bien se habló en este inmenso territorio norteafricano, mediante las diversas colonizaciones desde el exterior (griega, fenicia, romana, bizantina, árabe, otomana, francesa, española e italiana) el bereber sufrió una regresión en su extensión territorial quedando confinada actualmente a las regiones más abruptas y desérticas. Entre las más accidentadas destaca la cordillera del Atlas, las montañas de Cabilia en Argelia o Nefusa en Libia y, entre las más áridas, destaca el Sahara Central y el sur de Mauritania.

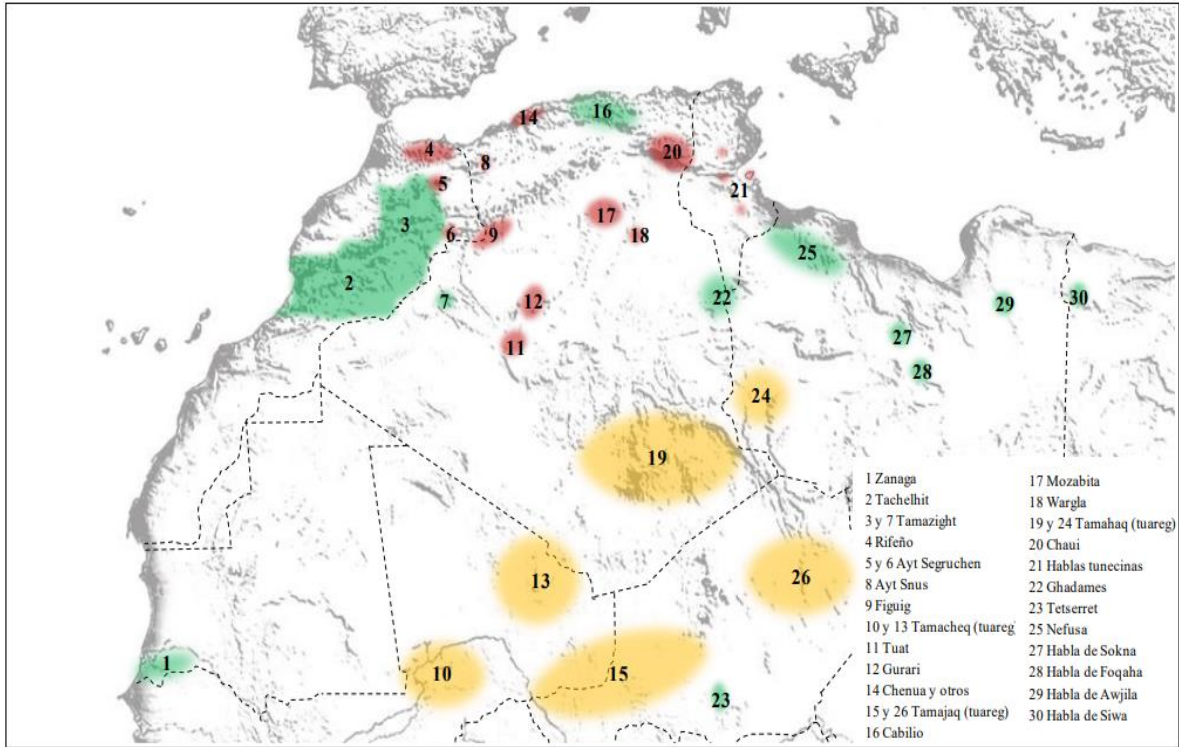
No existen cifras oficiales que nos permitan conocer el número de hablantes²⁶ pero contamos con diversas estimaciones en torno a 30 millones entre todos los países norteafricanos y la diáspora en Europa, América e Israel (Boukous, 2012:7). Estas estimaciones son posibles de realizar mediante la evaluación demográfica de las regiones bérbero hablantes, lo que ha permitido considerar a los investigadores que la cifra de hablantes puede superar los 20 millones. Si bien esta cantidad es considerable, la carencia de una conciencia lingüística propia ha provocado un significativo retroceso durante el siglo XX, especialmente con las arabizaciones forzadas de los nuevos estados magrebíes independientes. Por otra parte, esta sustancial cifra se distribuye de manera especialmente desigual ya que de los veintiséis principales dialectos hablados actualmente tan solo seis; *tachelhit*, cabilio, rifeño, *chawi* y tuareg, son hablados por el 90% del bérbero hablantes, y la inmensa mayoría se concentran en Marruecos y Argelia (Múrcia, 2015:17). Esto implica que numerosas variedades dialectales corren serio peligro de extinción en un futuro próximo²⁷.

A pesar de su carácter eminentemente oral cuenta con una escritura propia, denominada *tifinagh*, que se conservó entre los tuaregs, pueblo bereber del Sahara Central. Este sistema de escritura tiene su origen en el extinto líbico-bereber, un código alfabético que se extendió en la antigüedad entre diversos pueblos bereberes, incluso los de Canarias. En las últimas décadas, para transcribir la lengua bereber se ha extendido el uso del *neo-tifinagh*, una versión moderna del *tifinagh* tradicional, insertada en un proceso de

²⁶ Los especialistas reconocen que es complejo conocer cifras con cierta exactitud ya que no existen aún censos fiables. La dificultad radica en que los estados norteafricanos se muestran reticentes a abordar una cuestión que afecta a su fundamentación ideológica e institucional claramente influenciada por el nacionalismo árabe. Si bien abordar esta cuestión puede provocar polémicas algunos especialistas se han atrevido a proponer cifras aproximadas. (Chaker, 1989:9)

²⁷ Entre estas variantes en grave peligro de desaparición destaca el zanaga de Mauritania, con unos pocos centenares de hablantes, los dialectos de Figuig en la frontera marroquí con Argelia, las hablas del sur de Orán, o las variedades de los oasis saharianos libios, tunecinos y argelinos. (Múrcia, 2015:19; Allati, 2018).

normalización y reconocimiento oficial en los estados con más bérbero hablantes; Marruecos y Argelia.



Mapa 1. Distribución geográfica dialectal del bereber moderno. Elaboración propia.

CLASIFICACIÓN DIALECTAL DEL BEREBER MODERNO		
Diasistema septentrional		
Dialectos no cenetes	Dialectos cenetes	
tachelhit: <i>tacelhit/tasusit</i> <i>tamazight</i> (Marruecos Central) cabilio: <i>taqbaylt/tazwawit</i> sanhaya: <i>taṣṇəjɛt</i> ghomara	rifeño: <i>tarifit</i> chawi (Aurés, Argelia): <i>tacawit</i> mozabita: <i>tumzabt</i> wargla: <i>tagargrent</i> figuig gurara tuat chenua: <i>tacnwit</i> sened: <i>tasendit</i> jerba: <i>tadjerbit</i> <i>tasnusit</i> zuara: <i>twillult</i> ayt seghruchen ayt warayen	
Otros dialectos		
Dialectos occidentales	Dialectos meridionales	Dialectos orientales
zenaga: <i>taznagit</i> tetserret	Hablas tuaregs: <i>-tămâjəq</i> <i>-tămâcəq</i> <i>-tămâhăq</i>	ghadamsi: <i>taydamsit</i> nafusi: <i>tanfusit</i> siwa: <i>tasiwit</i> awjila sokna foqaha

Cuadro 1. Basado en la propuesta de Carles Múrcia (2015).

Como se ha visto, la dispersión dialectal bereber es notable en el ámbito geográfico, pero también lo es en el lingüístico. Este hecho, dificulta la intercomprensión mutua, de manera más evidente entre dialectos especialmente alejados. El concepto de dialecto

como ‘variedad regional de una lengua bereber’ es sustancial a la tradición de la lingüística berberista²⁸. Los pioneros en la investigación científica, que se desarrolló desde finales del siglo XIX ligada al colonialismo francés, estuvo conformada por destacados lingüistas franceses como Venture Paradis o René y André Basset que siempre consideraron la existencia de una sola lengua bereber dispersa en múltiples variedades dialectales. No obstante, esta divergencia es una realidad y ha provocado en la actualidad que los especialistas sustenten dos puntos de vista diferentes. Por un lado, la visión tradicional sustentada por Basset (1952) y Chaker (1990) de una lengua única, el bereber, que por motivos de carácter geográficos, históricos y políticos se han fragmentado en dialectos. Por otro lado, una postura más reciente, propuesta por Galand (1980, 2000), de lingüistas que defienden la existencia de diversas lenguas bereberes. Este posicionamiento se basa en argumentos de carácter lingüísticos como la convergencia entre los hablantes de un mismo dialecto que, por motivos políticos, podrían constituirse en lenguas autónomas. Un caso paradigmático es el de las variedades tuaregs que son reconocidos como lengua nacional en Mali y Níger. Otro argumento clave de esta idea es el criterio de la inteligibilidad que suele estar limitada al ámbito dialectal, dificultando la comunicación entre hablantes de diversos dialectos, especialmente de los más alejados. Es decir, las divergencias morfológicas, léxicas y sintácticas, a pesar de una unidad estructural sorprendente, pueden ser tan trascendentes que bloquean la intercomprensión entre los hablantes (Galand, 1988). Llegados a este punto no es difícil pensar en las posibles analogías con las lenguas romances.

Es obvio pues que la consideración del bereber como una sola lengua o un conjunto de lenguas es fundamental para plantear el problema de nuestra tesis. Se trata de un aspecto elemental de una complejidad notable como veremos. En consecuencia, nos debemos preguntar antes que nada si el bereber es una lengua o un conjunto de lenguas emparentadas. La complejidad de esta cuestión radica en que esta definición no solo implica consideraciones de índole lingüística stricto sensu, sino otras de carácter social y política. En efecto, una postura ideológica berberista es más proclive a concebir una única comunidad lingüística *amazigh* a través del Norte de África. Otra posición política en las antípodas podría posicionarse por una diversidad de lenguas indefinidas.

²⁸ “La tradición conceptual ‘unitaria’ no guarda relación con la corriente política ‘berberista’ o panberberista moderna puesto que estos autores, generalmente franceses del periodo colonial, si bien fueron buenos investigadores y sus trabajos son claves para la lingüística bereber, nunca adquirieron ningún compromiso con la lengua y cultura de los pueblos que estudiaban.” (Chaker, 1984:60-61).

Una postura técnica basada en la realidad lingüística más local no puede sino reconocer la entidad del dialecto que, en ciertas circunstancias políticas, podría constituirse en lengua (Boukous, 2012).

Es evidente que hablar de una lengua única por parte de los investigadores puede confundir a los hablantes de lenguas europeas estrictamente regladas y normalizadas, con una amplia tradición escrita y con clara conciencia de comunidad lingüística, aspectos aún muy débiles y recientes en el ámbito bereber. Esto quiere decir que, hasta la segunda mitad del siglo pasado no surge una conciencia de comunidad lingüística creciente y activa entre los grupos bérbero hablantes. Del mismo modo en el caso de la literatura escrita, la cual es relativamente reciente y limitada tanto en cantidad como en alcance, estando esta normalmente limitada a un área dialectal concreta.

Es necesario abordar conceptos clave para explicar el problema como las nociones de intercomprensión y comunidad lingüística. En lo que respecta a la primera, hace alusión a la posibilidad de comprender la comunicación entre hablantes, realidad que suele estar más ligada a los dialectos y que se ve realmente dificultada entre hablantes de distintas variantes. Para Chaker, este fenómeno es difícil de cuantificar y no ha sido suficientemente estudiado en el ámbito bereber por lo que puede ser relativo a la hora de abordarlo como criterio en el ámbito bereber. Esta ambigüedad se refleja en factores lingüísticos objetivos (vocabulario, fonética...) como en aspectos sociolingüísticos entre los que destacaría la frecuencia de intercambios comunicativos o la propia actitud de los hablantes a la hora de comunicarse. Si bien la diacronía de la lengua presenta dificultades graves por la limitación de fuentes escritas antiguas y estables en el tiempo²⁹ –epigrafía y algunas fuentes escritas- todo parece indicar que las actuales variedades de la lengua son derivadas de una protobereber común. Este bereber de la antigüedad, anterior a la arabización³⁰, diferiría significativamente de las variantes actuales geográficamente

²⁹ “La diacronía bereber se basa esencialmente en la reconstrucción interna a partir de la comparación de las formas actualmente atestiguadas, es decir, las reconstrucciones son siempre teóricas y no parten de evoluciones constatadas positivamente a partir de la observación de estados de lenguas diferenciadas. Las reconstrucciones y evoluciones son casi siempre desde *potencialidades* y generalmente no pueden ser datadas, por lo que si acaso se puede avanzar cronologías relativas entre los diferentes fonemas de evolución detectable.” (Chaker, 2008).

³⁰ “Todas las fuentes árabes antiguas mencionan siempre la lengua bereber *lûga al-bar-bariyya*, y no mencionan jamás variedades dialectales particulares del bereber, lo que ellos no hubieran dejado de hacer si ellos hubieran constatado que los bereberes tenían dificultades para comunicarse entre ellos. Lo que confirma que los dialectos regionales actuales resultan de la fragmentación geográfica del bereber posterior a la arabización”. (Chaker, 2001).

aisladas y alejadas unas de otras. Según Chaker, esta mayor cohesión lingüística pretérita se vería apoyada por numerosas referencias antiguas de romanos y árabes³¹.

En las últimas centurias la situación ha variado notablemente, las variantes dialectales o agrupaciones regionales de dialectos, se encuentran habitualmente bastante alejados unos de otros con escasos intercambios lingüísticos directos entre los mismos. En esta situación, hace siglos cada variedad ha evolucionado de manera más o menos aislada como modalidades autónomas, lo que debió de acentuarse especialmente tras la fragmentación del antiguo continuum lingüístico bereber o protobereber tras la arabización de vastas regiones de Berbería. La oralidad, a pesar de que el *amazigh* cuenta con un sistema de escritura propio, es una característica histórica fundamental de la lengua que también debió contribuir notablemente a la divergencia lingüística. La oralidad ha sido, salvo algunas excepciones, (Claudot-Hawad, Hawad, 2007; Ould-Braham, Ouahmi, 2018). el único vehículo de transmisión del bereber. Apenas contamos con una literatura tradicional escrita y las evidencias arqueológicas y documentales señalan que el uso de la escritura bereber siempre fue de carácter simbólico y religioso más que técnico o literario. Consecuentemente, como otros pueblos ágrafos, la literatura oral –o literaturas- bereberes siempre se difundieron entre las poblaciones bérberos hablantes estando sometida a los vaivenes de la oralidad que no permitía una fijación más resistente al paso del tiempo y las generaciones. Esta situación facilitó en todo momento el proceso de dialectización privando al bereber de una cultura escrita común entre las diversas variantes. Así, cuando los bereberes recurrieron a la escritura, con el objetivo de fijar y transmitir ideas y conocimientos, optaron habitualmente por las lenguas y alfabetos de pueblos con los que se relacionaban o les dominaron; el púnico, el latín, el árabe y más recientemente el francés.

Estos precedentes históricos debieron disminuir la inteligibilidad hasta nuestros días en el que los dialectos más alejados no permiten una comunicación entre sus hablantes. En efecto, La distancia geográfica suele estar ligada a la mutua intercomprensión, siendo los más alejados los que menor inteligibilidad presentan³². Así,

³¹ “*Nam et in Africam barbaras gentes in una lingua plurimas novimus*” (San Agustín, *La Cité de Dieu*, XIV ; VI, 2 = “Ya que conocemos en África numerosas tribus bárbaras que no hablan más que una sola (y misma) lengua.” (Camps, 1994:39).

³² “Un cabilio se entiende más fácilmente con un chawi o un rifeño que con un susí. Con un tuareg el mismo cabilio no podrá tener una conversación directa y espontánea por lo que debería pasar directamente a una otra lengua común o comprometerse en el aprendizaje del tuareg. [...] se trata de la situación ‘tradicional’, poniendo en contactos a los hablantes bereberes ‘medios’. Durante estas últimas décadas, es obvio que las

en los casos que el conocimiento del árabe o francés lo permite, los hablantes de distintas variantes prefieren optar por uno de estos idiomas dominantes en la región.

A todo esto, hay que señalar el proceso que está en marcha desde hace décadas de incremento del contacto debido a las mejoras en las comunicaciones de todo tipo y el intercambio cultural mediante la música, literatura etc. Todas estas intercomunicaciones acompañan una creciente conciencia berberista que llevan al ‘rencuentro lingüístico’. Esta relación lingüística no rompe con una tradición que ya existía desde antes de la división artificial del territorio norteafricanos en estados herederos del modelo colonial europeo. Es decir, antes de la imposición de fronteras y del árabe y francés como ‘lenguas francas’, ya existían de manera natural abundantes intercambios lingüísticos en base a las rutas caravaneras transaharianas, mercados, ferias etc. Por otro lado, está por ver la consolidación de la enseñanza del bereber en varios estados norteafricanos y la habitual presencia de las variantes bereberes en medios de comunicación de masas promoverán la intercomprensión hacia una estandarización o si por el contrario será un factor que favorecerá la evolución de las variantes bereberes hacia procesos autónomos que terminen por constituir las como lenguas independientes. Lo que es seguro es que aún es pronto para prever evoluciones en el terreno de la convergencia lingüística, aunque nos atrevemos a vaticinar que, como en tantos otros casos, serán factores de naturaleza sociolingüística los que marcarán el futuro de la lengua *amazigh*.

En lo que respecta a la noción de comunidad lingüística, es decir, un espacio social de comunicación con una lengua común, la misma para todos los hablantes con la que se identifican y tienen una inteligibilidad mutua, es igualmente complejo. Por un lado, en el ámbito político las comunidades bérbero hablantes se encuentran en múltiples regiones que se distribuyen entre numerosos estados que ocupan el norte de África y el Sahel. En el ámbito lingüístico, como ya hemos visto la limitación o nula inteligibilidad entre los dialectos más alejados. Sin embargo, para Boukous se puede adoptar una visión más general que ponga el acento en la profunda unidad gramatical de la lengua bereber que puede

cosas se han vuelto más complejas: los movimientos de población, la radio, y más recientemente la televisión, los soportes de audio (casete, CD), la difusión escrita, la acción asociativa... numerosos bérberos hablantes han tenido al menos una exposición pasiva a algún otro dialecto además del suyo. En Argel, por ejemplo, desde hace tiempo, los comerciantes mozabitas no dudan en comunicarse en bereber con sus clientes cabilios. También se puede ver en París, en las tiendas regentadas por susís conversaciones cortas en bereber con sus clientes cabilios.” (Chaker, 2001). Añadimos que, veinte años después, estos intercambios se han incrementado notablemente con el uso de internet y en el ámbito educativo como nosotros mismos hemos podido comprobar de manera directa tanto en Marruecos como en Europa.

permitir hablar de una comunidad lingüística *amazigh*, aunque heterogénea, que puede legitimar un proceso de estandarización lingüística a partir de cada uno de los geolectos (Boukous, 2012). Con todo, este problema no es una singularidad bereber ya que lo podemos encontrar en numerosas lenguas con todo tipo de soluciones en las que interviene como factor decisivo aspectos externos a los exclusivamente lingüísticos.

En efecto, como ya reconocería Saussure: “Es difícil decir en que consiste la diferencia entre una lengua y un dialecto” aunque con anterioridad lo había intentado definiéndolo como producto de la evolución de las lenguas, evolución que nunca es uniforme y desemboca en la creación de formas dialectales de toda índole (Saussure, F. [1915]:278). Para explicar el peso de la sociopolítica en la distinción entre lengua y dialecto se suele recurrir al conocido aforismo “un idioma es un dialecto con un ejército detrás” atribuida al lingüista Max Weinreich. En efecto, como señala Calvet ya el propio Saussure deja entrever, cuando hablaba de la ‘convención tácita’, que la diferencia entre lengua y dialecto no es de carácter lingüística sino política.

Abandonada a sí misma, la lengua sólo conoce dialectos, ninguno de los cuales se impone a los demás y con ello está destinada a un fraccionamiento indefinido. Pero como civilización, al desarrollarse, multiplica las comunicaciones, se elige, por una especie de convención tácita, uno de los dialectos existentes para hacerlo vehículo de todo cuanto interesa a la nación en su conjunto: unas veces da la preferencia al dialecto donde la civilización está más avanzada; otras al de la provincia que tiene la hegemonía política y la sede del poder central; otras es una corte de la que impone su habla a la nación. (Saussure, 1915:312)

Lo que entendemos como ‘lengua’ es un dialecto que se impone al resto de hablantes de otros gracias a que sus locutores acapararon un poder a través de formas sociales y políticas en un marco económico concreto (Calvet, 2005:69). En definitiva, el criterio de intercomprensión lingüística no es determinante en última instancia a la hora de clasificar una modalidad lingüística como lengua o conjunto de variedades dialectales³³. Esto se debe a que, por un lado, la inteligibilidad en un grupo lingüístico se presta a la subjetividad y, por otro lado, los criterios identitarios, políticos, económicos o religiosos suelen primar. En consecuencia, numerosas ‘lenguas’ pueden presentar serios

³³ Al respecto del bereber, Chaker advierte que “Se debe, de entrada, desatender el criterio clásico, pero claramente insuficiente de la intercomprensión. Se sabe desde hace bastante tiempo que la intercomprensión no es determinada en sí misma, sino que se construye en función de los intercambios comunicativos y la conciencia colectiva; es por tanto siempre relativa y difícil de medir en una sola vez. La densificación reciente de contactos entre *berberófonos* de dialectos diferentes, a través de la canción y la radio, ha bastado para cambiar sensiblemente las situaciones en bastantes casos.” (Chaker, 1995).

problemas de comprensión inter-dialectal³⁴ y a la inversa, ya que no faltan ejemplos de lenguas ‘diferentes’ pero mutuamente inteligibles³⁵.

La diversidad lingüística de la *berberofonía* se ha intentado cuantificar estimándose en torno a 27³⁶ grandes variedades o lenguas³⁷ que podrían incluir en su seno unas tantas hablas más. Su ubicación desde el oeste del actual Egipto hasta el Atlántico, siguiendo una orientación este a oeste, revela el proceso histórico de arabización progresiva desde Oriente –con menos hablantes- hasta occidente (Marruecos) que presenta en la actualidad la mayor concentración de hablantes. Asimismo, no podemos obviar que, hasta los últimos años, el bereber ha sido una lengua de transmisión casi exclusivamente oral en base a la variedad lingüística propia de cada etnia. Por tanto, como se puede deducir, en el mundo bereber jamás se ha constituido una institución encargada de la normalización y unificación lingüística por lo que no debe sorprender que exista una dificultad real en la inteligibilidad inter-dialectal. Como reconoce Chaker, cuando los lingüistas hablan de una lengua no es sino una ‘abstracción lingüística’ más que de una realidad propiamente sociolingüística. Por tanto, resulta obvio que se podría hablar tanto de ‘lenguas’ como de ‘dialectos’ que, con todo, presentan tantas semejanzas estructurales y léxicas que pueden ser tratadas por los especialistas como un objeto de estudio único (Chaker, 1984:8-9).

Con todo, la noción de lengua única no es infundada. Existe un fondo común de unidad gramatical que, teniendo en cuenta las circunstancias históricas, sorprende a algunos lingüistas. Las diferencias normalmente son relativamente superficiales llegando a dificultar la clasificación dialectal ya que se distribuyen de manera entrelazada a través de las variantes sin fronteras estancas. Así, se opta por diferenciaciones más geográficas que lingüísticas ya que en una misma variedad dialectal podemos encontrar áreas que presentan rasgos fonéticos o gramaticales de otras variedades. Solo el tuareg y las hablas

³⁴ Cabe destacar por su importancia internacional lenguas como el árabe, el francés, el italiano o el alemán, entre otros.

³⁵ “Sobre una base estrictamente lingüística, dos sistemas de habla se consideran dialectos de la misma lengua si son (predominantemente) mutuamente inteligibles. (...) Por otro lado, los criterios estrictamente lingüísticos pueden quedar hasta tal punto «desplazados» por criterios sociopolíticos, que encontramos a menudo sistemas de hablas que son mutuamente inteligibles, aunque hayan sido designados, no obstante, como lenguas distintas.” (Crystal, 2001: 21). Algunos ejemplos conocidos de lenguas inteligibles entre sí son el de las lenguas nórdicas; el danés, noruego y sueco, el caso del ruso y el bielorruso, entre el gallego y el portugués, o el llamativo entre el serbio, el bosnio, el croata y el montenegrino.

³⁶ Realmente 26 vivas, una de las que Glottolog enumera es el ‘Guanche’ hoy en desuso.

³⁷ Glottolog es una base de datos bibliográfica sobre las lenguas minoritarias del planeta. Este archivo se desarrolla y administra desde el Instituto Max Planck de Ciencia de la Historia Humana en Jena, Alemania. <https://glottolog.org/resource/languoid/id/berb1260> [Última consulta el 10/10/2019].

más periféricas de Mauritania, Libia y Egipto podrían constituir lenguas por separado, aunque no se trataría de auténticas divergencias estructurales (Chaker,1995).

Por otro lado, el criterio de la inteligibilidad entre variantes dialectales debe relativizarse ya que, como se sabe, no siempre responde a criterios objetivos. En efecto, en ocasiones la intercomprensión mutua se construye mediante factores derivados del contacto, conocimiento mutuo y la autoconciencia. Desde la perspectiva estrictamente lingüística, si cotejamos la variación interna del diasistema bereber septentrional, que es el hablado por la mayor parte del bérbero hablantes, con las del italiano o alemán, por ejemplo, se podrá observar que las divergencias fonéticas son menores en la lengua africana pero esta variación es gestionable y codificable lexicográficamente (Múrcia, Zenia, 2015:18).

En lo que respecta a la literatura o literaturas bereberes, la ausencia de una tradición literaria escrita no es óbice para que el bereber sea especialmente prolífico en la producción literaria oral que presenta una gran diversidad reflejada en una riquísima poesía, cuentos, adivinas, enigmas y proverbios. Los cantos, recitales de poesía y la narración de cuentos y leyendas ha sido una constante en la sociedad tradicional bereber tanto en la vida cotidiana como en los momentos más especiales. Por tanto, la celebración de bodas y nacimientos o los eventos fúnebres fueron escenario de cantos rituales, la improvisación poética, cuentos nocturnos entre otros. Estos géneros eran muy apreciados y extendidos entre la población, si bien siempre destacaron figuras determinadas por su talento o por el conocimiento acumulado por razones de elevada edad, por lo que los mayores recibían una especial consideración. Los más destacados en el uso de la palabra recibieron un gran reconocimiento pudiendo hacer de esta vocación su oficio dedicándose a recorrer múltiples localidades y tribus con acompañamiento musical al estilo de los viejos juglares medievales europeos. Estos artistas recitaban viejas leyendas, exaltaban gestas guerreras de hombres y grupos etc., transmitiendo a su manera informaciones y quebrando el aislamiento tribal. Este tipo de actuaciones y recitales fueron un factor destacado para cohesionar grupos y etnias, así como para consolidar una vigorosa oralidad. Esta manera de trabajar la tradición oral vive un fuerte retroceso desde comienzos del siglo XX debido a las primeras grabaciones de producciones discográficas (Chaker, 1989).

2.3 La escritura bereber

La lengua bereber es, hasta tiempos bastante recientes, eminentemente oral y es la oralidad el medio que principalmente la ha vehiculado. Sin embargo, paradójicamente cuenta con un código de escritura propio de carácter alfabético que se denomina en su propia lengua *tifinagh* o *neo-tifinagh* desarrollado a partir del *tifinagh* tradicional conservador por los tuaregs hasta nuestros días. Estas variedades escritas derivan del extinto alfabeto consonántico líbico-bereber³⁸. Su antigüedad podría remontarse al siglo VI a.C. (Camps, 1978) aunque, ciertamente, es difícil conocer las fechas más o menos concretas de la creación y extensión de esta escritura. Se han encontrado cuantiosos rastros de esta escritura en forma de miles de inscripciones –en monumentos, estelas funerarias o zonas rocosas- repartidas por una vasta región que abarca casi todas las islas Canarias, Túnez, norte de Argelia, norte y centro de Marruecos, así como amplias regiones saharianas (Galand, 1989). Es decir, grosso modo la inmensa área por la que se extendió la lengua protobereber (Camps, Claudot-Hawad, Chaker, y Abrous, 1996).

Este tipo de inscripciones han aparecido frecuentemente junto otras de carácter púnico que han permitido la traducción de algunas de ellas proporcionándonos un conocimiento valioso no solo sobre la escritura en sí misma sino sobre la antroponimia bereber antigua. Esto se debe al hecho de que se ha podido demostrar que, en varios casos, los textos poseían idéntico significado (Springer Bunk, 2001 :130). En estas labores de interpretación se pudo identificar al menos tres grandes alfabetos: el líbico-bereber oriental, el occidental y el sahariano. El primero, abarcaría el entorno del reino de Numidia, es decir, Túnez y parte de Argelia. La modalidad oriental o nómada parece ser la más conocida debido a las traducciones que se han podido realizar en las inscripciones bilingües con el púnico, destacando las de Dougga (Camps, 1980:201). El occidental se extendió por un inmenso territorio que partiría desde Constantina hasta la costa atlántica norteafricana presentando algunas letras diferentes y, por último, uno sahariano semejante al occidental y del que procede los actuales alfabetos *tifinagh* tradicionales de los pueblos tuaregs (Camps, [1980] 2007:272-275).

³⁸ Para Galand, también en el caso del líbico-bereber podemos hablar de varios alfabetos a pesar de su base común. (Galand, 1989).

Esta diversidad guarda una lógica relación con la carencia histórica de instituciones reguladoras de esta lengua y su escritura que se ve reflejada en las posteriores variedades que se irán desarrollando en el mundo sahariano. En este aspecto la única excepción es el alfabeto líbico oriental que pudo tener un cierto grado de oficialidad en el reino de Numidia (Mora Aguiar, 2015-2016). Algunas características de estos antiguos alfabetos son, además de su consonantismo que casi no representa las vocales, la gran variedad en su representación. Las palabras no suelen escribirse separadas, no se representa la tensión doblando las consonantes, las letras –que no se trazan nunca en cursiva- pueden presentarse orientadas de manera arbitraria y su trazo, aunque suele ser vertical, desde abajo hacia arriba, no faltan todo tipo de orientaciones. Como resulta evidente, este tipo de características no facilita ni la lectura ni su desciframiento (Galand, 1989) ³⁹.

El origen del conjunto de alfabetos líbico-bereber es controvertido y oscuro ya que la información que tenemos es especialmente limitada. En consecuencia, debemos basarnos en las indagaciones arqueológicas en general y las pesquisas epigráficas en particular para acopiar información y formular hipótesis. Si bien los alfabetos líbico-bereberes poseen caracteres que evidencian unas particularidades propias, el debate sobre el origen autóctono o exógeno sigue abierto. En efecto, la hipótesis del origen exclusivamente autóctono de la escritura, sin ninguna influencia externa, parece poco probable para Salem Chaker que considera que se trata de una creación autóctona en base a simbologías propias pero influenciadas y estimuladas por alfabeto fenicio. Si bien las diferencias con este último son evidentes, no es menos cierto que no se conoce ninguna tradición escrita prealfabética de carácter silábico o ideográfico que nos señale esa posibilidad, es difícil probar una invención repentina sin ningún tipo de evolución anterior. Obviamente, este hecho no sería particular ya que no sería el único alfabeto generado en el mundo mediterráneo a partir del fenicio como, por ejemplo, la escritura latina (Chaker, 1984:247). Con anterioridad, Galand ya apuntaba en la misma dirección que relacionaba el líbico con un origen fenicio puesto que, por un lado, el sistema líbico de escritura

³⁹ Este carácter consonántico persiste en los alfabetos *tifinagh* tradicionales herederos de la escritura líbica, lo cual presenta similares dificultades: “Una palabra escrita en *tifinagh* tradicional puede tener varios significados, según la pronunciación que se haga. A veces no es está claro cuál elegir entre dos significados. Esto depende del sentido de la frase, de las palabras que la preceden y la siguen. La lectura es larga y a veces difícil.” (Amessalamine, Elghamis, Salek, y Tambo 2006:6). Para esta difícil lectura existe un método denominado *talaweyt* que se basa en la repetición de cada grupo consonántico con diferentes vocales hasta que impulsado por esa secuencia acaban cuadrando una frase con un significado coherente (Claudot-Hawad, 1986).

presenta una notación exclusivamente consonántica más propia de las características de un alfabeto semítico. Por otro lado, se puede observar cierta estandarización en las zonas de mayor influencia fenicia y cartaginesa. Como ejemplo, el abandono de la antigua orientación de abajo hacia arriba por la horizontal de derecha a izquierda emulando el modelo púnico. Además, las inscripciones son más largas, esmeradas y separación de palabras. Por último y muy llamativo, el propio término *tifinagh* con la raíz F-N-Ÿ que parece evocar un posible origen fenicio (Galand,1966)⁴⁰.

A pesar de que esta escritura debió constituir toda una señal de identidad que se extendió por toda la antigua Berbería, se puede inferir que su utilización fue más simbólica que práctica o literaria por lo que su empleo, al juzgar por los restos existentes, se encontraba profundamente ligada al ámbito funerario y votivo. Para Camps, el líbico no era el código más idóneo para la lengua bereber debido a que su carácter exclusivamente consonántico que pudo dificultar su escritura⁴¹ y parece que nunca se empleó para un uso literario. Habitualmente, el antiguo africano prefirió el púnico o el latín para escribir incluso frases cortas o grafitis (Camps, 1985:201). La existencia de reinos bereberes estables y centralizados como el de Numidia quizás podría haber permitido una institucionalización de la lengua y escritura líbica⁴² pero como ya hemos visto el dominio cultural y técnico de Cartago o Roma era palpable. Los especialistas consideran que estos hechos son evidencias nítidas del carácter de lengua dominada que ya padecía el líbico-bereber con una fuerte presión exógena que la excluye de las instituciones. La utilización escrita de la lengua bereber antigua se restringiría, salvo excepciones, a ocasiones extraoficiales, normalmente tribales y del mundo rural. En efecto, no es casualidad que estos alfabetos acabaran desapareciendo en la mayor parte

⁴⁰ No obstante, otros investigadores se muestran más reticentes sobre el origen fenicio puesto que la etimología de *tifinagh* no puede ser un dato relevante si consideramos que en las lenguas se suele atribuir orígenes fantasiosos a especies vegetales, alimentos y objetos. Por ejemplo, los números “árabes” son persas o los “*figues de Barbarie*” son realmente americanos. Los especialistas recuerdan las notorias diferencias entre el alfabeto púnico y el líbico; mientras el primero es cursivo el segundo es anguloso y geométrico, siendo diferentes incluso en la orientación en el que mientras el púnico se escribe en horizontal, la tendencia general en líbico es en vertical. (Camps, Claudot-Hawad, Chaker, y Abrous, 1996; Ghaki, 2013).

⁴¹ “El predominio claro de las raíces mono o biconsonánticas en bereber en el vocabulario básico, hace que una escritura puramente consonántica sea estructuralmente inadaptada al bereber. Con una escritura de este tipo, los casos de homografía son innumerables y la lectura se vuelve inmediatamente un descifrado laborioso e incierto.” (Chaker, 2008).

⁴² La región donde encontramos una mayor concentración de inscripciones líbicas es el actual nordeste de Túnez y la lindante zona argelina. Se trataría del antiguo territorio de los númidas, núcleo del reino de Numidia. En efecto, de las 1124 inscripciones recopiladas por Chabot, 1073 se ubican en dicha región. (Chabot, 1941).

de los territorios donde se utilizó en torno a los siglos VII y VIII d.C.⁴³. Sobre las causas de esta caída en desuso, Chaker plantea algunas hipótesis:

Et il ne faut pas exclure non plus que l'écriture berbère ait pu être très tôt frappée d'anathème pour des raisons religieuses – *peut-être dès la période chrétienne* –, comme étant liée au paganisme car son utilisation principale était funéraire, donc relevant de la sphère du religieux (*cf. infra*) : on peut imaginer que des Berbères christianisés, puis islamisés se soient détournés d'une écriture « païenne ». Son usage se serait, dès la période chrétienne, progressivement limité à des zones rurales reculées et l'absence de mention chez les auteurs arabes signifierait simplement qu'elle n'était plus usitée dans le monde urbain ou d'influence urbaine. Dans l'état actuel des connaissances, on peut cependant admettre comme hypothèse raisonnable que sa disparition dans la zone Nord du monde berbère se situe entre le VII^e et le VIII^e siècle après J.-C., sans pour autant que soit exclue la possibilité de survivances locales. ”⁴⁴

Este tipo de inscripciones han aparecido en ocasiones junto a otras de carácter púnico que han permitido la traducción de algunas de ellas proporcionándonos un conocimiento valioso no solo sobre la escritura en sí misma sino sobre la antroponimia bereber antigua. Esto se debe al hecho de que se ha podido demostrar que, en varios casos, los textos poseían idéntico significado (Springer Bunk, 2001 :130). Desafortunadamente, si bien se conoce la equivalencia de la mayor parte de estas letras, aún existen serias dificultades, derivadas de un alfabético especialmente consonántico, para conocer en profundidad la lengua bereber antigua que transcribían. Los aspectos que han podido ser clarificados son limitados a algunos elementos del léxico y supuestas funciones gramaticales que nos evidencian su pertenencia al bereber. No obstante, pocos investigadores han osado proponer traducciones (Chabot, 1940; Alvarez Delgado, 1964).

⁴³ “Es seguro que el alfabeto bereber perduró en África del Norte propiamente dicha al menos hasta el fin del mundo antiguo. Por el contrario, los autores árabes medievales no evocan jamás la existencia de una escritura entre los bereberes, por lo que se puede pensar que ya estaba en desuso en el Magreb antes del establecimiento definitivo de los árabes (comienzos del siglo VIII). Es difícil de admitir en efecto, que los árabes, que fueron finos observadores y descriptores de Berbería, hubieran podido omitir la existencia de una escritura indígena si lo hubieran subido. Se debe sin embargo tener en cuenta que los testimonios árabes sobre el África del Norte son todos varios siglos posteriores a la conquista.” (Chaker, 2008).

⁴⁴ Traducción: “No podemos tampoco excluir que la escritura bereber haya podido ser prontamente estigmatizada por razones religiosas – quizás desde el periodo cristiano-, al estar ligada al paganismo ya que su utilización principal fue la funeraria y por tanto relevante en la esfera del religioso (*cf. infra*): se puede imaginar que los bereberes cristianizados, o islamizados se hayan desvinculados de una escritura “pagana”. Su uso sería, desde el periodo cristiano, progresivamente limitados a las zonas rurales remotas y la ausencia de mención entre los autores árabes significaría simplemente que ya no se usaba en el mundo urbano o de influencia urbana. En el estado actual del conocimiento, se puede sin embargo admitir como hipótesis razonable que su desaparición en la zona norte del mundo bereber se sitúa entre los siglos VII y VIII después de J. C., sin que se excluya la posibilidad de supervivencias. (Chaker, 2008).

Como ya hemos afirmado, la desaparición de estos alfabetos nunca fue completa. Su práctica pudo conservarse más tiempo en regiones más aisladas como por ejemplo Canarias. Sin embargo, el líbico-bereber sahariano parece haberse conservado sin interrupción hasta llegar a nuestros días. Las poblaciones saharianas, las que hoy conocemos como tuaregs⁴⁵, etnia bereber natural de la región, sigue practicando este sistema de escritura que se denomina en su propia lengua *tifinagh*. Este alfabeto se distingue del viejo líbico ya que se ha modificado en el transcurrir de más de un milenio, viviendo un proceso de mejora y adaptación a las particularidades fonéticas de la lengua bereber. De hecho, presenta no pocas divergencias con el líbico ya que solo una media docena de letras parecen coincidir en forma y significado, aunque otros coincidan en forma distan de transcribir el mismo sonido. La principal innovación introducida en las variantes *tifinagh* parece ser las letras puntiformes que son bastante recientes, exceptuando el punto único (Springer Bunk, 2001 :133).

Para Gabriel Camps, el uso del *tifinagh* moderno se debe remontar al menos al siglo V de nuestra era como lo evidencia las inscripciones en la tumba de Tin Hinan en el Ahaggar, en la zona central sahariana. Según la mitología tuareg, su sistema de escritura fue una creación de una especie de héroe civilizador que llaman Aniguran o Amamellen (Claudot-Hawad, 1986). Lo que es seguro es que los alfabetos que encontramos hoy en el conjunto de poblaciones tuaregs es fruto de una larga evolución como lo evidencia las cuantiosas inscripciones rupestres saharianas con caracteres ya en desuso en las variedades actuales. Por otra parte, la orientación de la escritura puede ser cualquiera imaginable puesto que la encontramos tanto de izquierda a derecha, como a la inversa, de abajo arriba, en espiral etc. Muchas inscripciones comienzan por *ⵍⵎⵏ*: ‘*wa nek*’, es decir, ‘soy yo’. De manera tradicional las niñas y los niños tuaregs aprenden, normalmente de sus madres, la escritura tradicional sobre la arena como una suerte de alfabetización ancestral. Su uso en la mayoría de edad se puede reducir a grafitis y grabados en la roca por parte de pastores y viajeros que pueden informar a otros viajeros sobre rutas, abrigo, puntos de agua e, incluso, declaraciones amorosas (Claudot-Hawad, 1996).

Esta información puede resultar de gran importancia para el modo de vida nómada en un territorio tan duro para la supervivencia. Resulta sugerente como esta

⁴⁵ Es una denominación exógena que los propios tuaregs no usan para denominarse a ellos mismos. El etnónimo con que se designan son los plurales *imuchagh*, *imuhagh*, *imajeren* o *imazighen* que, como se puede intuir, son simples variantes plurales de *amazigh*. (Hanoteau, 1896:2).

escritura cumplía las mismas funciones simbólicas que entre los antiguos libios. En efecto, a pesar de haber sido la única etnia que conservara el sistema de escritura bereber, para Karl Prasse su práctica es lúdica y simbólica y nunca fue una escritura verdaderamente desarrollada para un uso formal y literario que permitiera el registro de una mitología o crónicas históricas de las tribus a pesar del notable desarrollo de esta literatura en el campo de la oralidad. Así, los mismos tuaregs preferían redactar en árabe las escasas misivas o documentos de importancia (Prasse, 1972:145-161). No obstante, para H. Claudot-Hawad el desconocimiento sobre los usos del *tifinagh* tuareg entre los especialistas, que lo han reducido a los soportes perdurables, los han conducido a subestimar el alcance de esta escritura obviando los soportes más efímeros. Por ejemplo, la antropóloga cita los sostenes realizados en cueros, papeles o huesos en el que de manera tradicional los jefes tribales contabilizaban impuestos, caravanas y distribución de mercancías. Estos documentos obsoletos y perecederos fueron desechados por lo que, en el contexto de una sociedad nómada carecía de sentido archivarlos. En definitiva, el uso del *tifinagh* ha sido más vivo de lo que se había pensado (Camps, Claudot-Hawad, Chaker y Abrous, 1996). Este *tifinagh* tuareg, heredero superviviente del antiguo líbico, se fraccionaría en tres o cuatro variantes correspondientes a cada confederación tribal tuareg. Sin embargo, estas divergencias alfabéticas resultan mutuamente inteligibles ya que las mismas obedecen, casi siempre, a las adaptaciones fonéticas que presentan estas variedades en el seno de la variante o lengua tuareg (Claudot-Hawad, 1996).

No obstante, se ha de reconocer la dificultad que entraña la escritura tradicional *tifinagh* para representar la lengua bereber puede haber limitado su uso escrito a gran escala. Como consecuencia de este déficit no faltarían iniciativas para dotar a esta escritura de una funcionalidad más acorde a los tiempos modernos. Estos intentos de modernización partirían de una vocalización que facilitara el uso práctico de la misma intentando adaptar la lengua a las exigencias de la sociedad contemporánea. En este sentido, con el creciente el interés por la escritura bereber en el seno de intelectuales y militantes bereberes -normalmente cabilios- e intentan recuperar el *tifinagh* tuareg y adaptarlo a la escritura moderna. Esta acción cultural tiene un especial interés si entendemos que el alfabeto se había conservado exclusivamente entre las poblaciones tuaregs por lo que habían desaparecido totalmente del resto de pueblos bereberes desde hace siglos. Así, un grupo de entusiastas con la idea de revalorizar su identidad quisieron mostrar que su lengua podía escribirse con alfabeto propio idea que en sí misma era

revolucionaria⁴⁶. Así, en 1965, con la creación en París de la *Académie Berbère*, posteriormente *Agraw Imazighen*, por un grupo de militantes berberistas, se realiza la primera propuesta de neo-*tifinagh* en los años setenta, con algunas innovaciones en el ámbito consonántico y vocálico. Esta modernización se adaptaría en un primer momento a las particularidades de la modalidad dialectal cabilia, se escribiría exclusivamente de izquierda a derecha. Años después, se sucederían otras variantes de neo-*tifinagh* propuestas en el seno del mundo militante e incluso académico bereber⁴⁷. Estos alfabetos se extenderían velozmente en el mundo asociativo y posteriormente a gran parte del mundo bérbero hablante.

A finales de la década de los años ochenta surgen también las primeras propuestas de alfabeto *tifinagh* tuareg vocalizado. Esta rápida y relativa difusión nos sugiere una demanda social creciente entre las poblaciones bérbero hablantes de revalorizar su propia lengua frente a una arabización inminente. Habría que esperar hasta los comienzos del siglo XXI, para asistir a un giro histórico en el reconocimiento y fortalecimiento del alfabeto propio. En efecto, en el año 2003 el estado marroquí adopta el neo-*tifinagh* creado por el *Institute Royal de la Culture Amazighe* (IRCAM) como alfabeto para la enseñanza del bereber y el proceso de oficialización de la lengua en el estado alauita. Este hecho es clave para la difusión de la escritura más allá de los sectores más militantes del berberismo. El mismo año se crea la *Association pour la Promotion des Tifinagh* en Níger por un grupo de tuaregs que, con la ayuda de la UNESCO, trabajan en Mali y Níger por alfabetizar en esta lengua (Amessalamine, Elghamis, Salek y Tambi, 2006:3-4). Desde la década del 2000 ya existen manuales escolares de escritura *tifinagh* tuareg vocalizada que resultan ser también una especie de neo-*tifinagh* creado al margen de las tendencias del mundo bereber septentrional. En la actualidad, no es extraño ver cartelería rotulada en la escritura bereber moderna en Marruecos, Argelia, Libia, Níger y Mali.

⁴⁶ El carácter eminentemente oral del bereber era un hecho que limitaba sus posibilidades de realización escrita del mismo modo que emprender dicha tarea constituyó un cambio de gran envergadura en el futuro desarrollo de la lengua.

⁴⁷ La más célebre fue sin lugar a dudas la de Salem Chaker.

libico-bereber	oriental
	occidental
	sahariano
<i>tifinagh</i> reciente o tradicional	Ahaggar (Argelia)
	Ghat (Libia)
	Aïr (Níger)
	Azawagh (Níger-Mali)
	Adghagh (Mali)
neo-tifinagh o tifinagh moderno	<i>tifinagh Académie Berbère</i> y otros (s. XX)
	<i>tifinagh</i> vocalizado ATP (Níger)
	<i>tifinagh</i> IRCAM (Marruecos, 2003)

Cuadro 2. Alfabetos bereberes. Elaboración propia.

<i>latino</i>	líbico oriental	líbico occidental	líbico sahariano
a			
b	⊙	⊙ ⊙	⊙ □
c, š	⋈ ∃	⋈ ṽ ∃ ≧	w ṽ
d	∏	∏	⌈ ⌋?
ḍ			⌈ ⌋?
e			
f	⋈ ⋈	⋈ ∏	∏
g	∟	∟	∨∧
h	≡	≡	≡≡
ḥ			
i			
j	∏	∏	
k	⇐	⇐	↑
l	∥	∥	=
m	⌋ ⌋	⌋ ṽ >	⌋
n	∟ _	∟	-
ñ		≠ ≠	
q	÷?	÷	⋈ ⋈
y	÷?	÷	≡≡ ≡
r	○	○	○
ṛ			
s	⋈ ∟	⋈ ⋈ ∞ ∟ ≠	∂ ≡≡ ≧
š	∟	∟	⋈ ⋈ ○?
t	+ X	X	+ X
ṭ	⋈ ≡≡*	∃ ∃	⋈
u			
w	=	=	∥
x			
y	⋈	⋈ ∟ ~ ṽ	⋈ ∟ ~ ∟
z	-	-	∟
ẓ	∏	∏ ≠	∏ ∟
ε			

Cuadro 3. Alfabetos líbico-bereberes. Elaboración propia basada en la tabla de escrituras líbico-bereberes de Prasse, K.-G. (1972:153-154).

<i>latino</i>	Ahaggar	Ghat	Aïr	Azawagh	Adghagh
a	•	•	•	•	•
b	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
c	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
d	⊐	⊐	⊐	⊐	⊐
ḍ	⊑	⊑			
e					
f	⊒	⊒	⊒	⊒	⊒
g	⊓	⊓	⊓	⊓	⊓
h	⋮	⋮	⋮	⋮	
ḥ					
i					
j	⊔		⊔	⊔	⊔
k	⋆	⋆	⋆	⋆	⋆
l	⊕	⊕	⊕	⊕	⊕
m	⊖	⊖	⊖	⊖	⊖
n	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
ñ, ny	⊘				
q	⋯	⋯	⋮	⋮	⋯
y	⋰	⋰	⋱	⋰	⋰
r	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
ṛ					
s	⊚	⊚	⊚	⊚	⊚
ṣ					
t	⊛	⊛	⊛	⊛	⊛
ṭ	⊜				
u					
w	⋱	⋱	⋱	⋱	⋱
x	⋲	⋲	⋱	⋲	⋲
y	⋳	⋳	⋳	⋳	⋳
z	⊔	⊔	⊔	⊔	⊔
ẓ	⊔	⊔		⊔	⊔
ε					

Cuadro 4. Alfabetos tfinagh tradicionales. Elaboración propia basada en la tabla de escrituras tfinagh tuaregs de Aghali-Zakara, M (1993:147)

a	◦	q	ⵓ
b	⊖	y	ⵢ
c	℄	r	ⵓ
d	∧	ř	ⵓ
ḍ	⊖	s	ⵓ
e	⊖	ş	ⵓ
f	ⵏ	t	ⵓ
g	ⵏ	ţ	ⵓ
h	⊖	u	ⵓ
ḥ	∧	w	ⵓ
j	ⵏ	x	ⵓ
k	ⵏ	y	ⵓ
l	ⵏ	z	ⵓ
m	ⵏ	ẓ	ⵓ
n	ⵏ	ε	ⵓ
ñ			

Cuadro 5. Alfabeto neotifinagh del IRCAM (Institute Royal de la Cultura Amazigh) aprobado oficialmente en Marruecos en 2003. Elaboración propia.



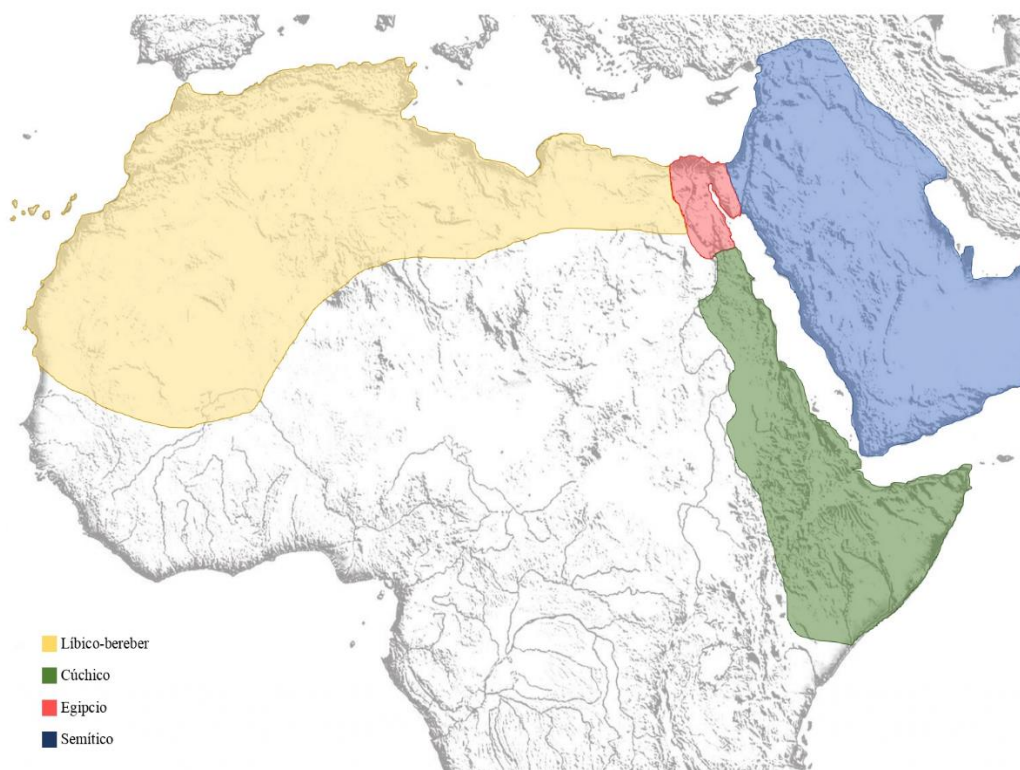
Alfabeto *neotifinagh* en la señalética urbana en el sur de Marruecos. Fotos: Rumén Sosa Martín.

2.4 Historia de la lengua bereber

Del mismo modo que se especuló sobre el origen de las con las poblaciones bereberes, no han faltado propuestas de toda índole para explicar la procedencia de esta lengua afroasiática. La presencia de incontables préstamos fruto de la coexistencia con otras lenguas históricas han facilitado las elucubraciones más o menos peregrinas. Los términos púnicos, latinos, franceses, hispánicos, y sobre todo árabes, son abundantes especialmente en algunos dialectos.

En el pasado, no faltaron los que vieron en el bereber un conjunto de variantes dialectales de la lengua griega importada por los tracios. Otros creyeron ver un claro influjo sumerio, sin olvidar los que vieron en el guanche una variante del vasco. La base de estas especulaciones se basaba en simples comparaciones léxicas que podrían haber coincidido con muchas otras lenguas ‘exóticas’ del mundo. Este tipo de paralelismos pueden ser frutos de la mera casualidad y no pueden ser equiparados a estudios lingüísticos serios que abarquen un análisis morfosintáctico y gramatical integral de las lenguas implicadas. No fue hasta 1924 que M. Cohen incluyó al bereber en la gran familia

llamada entonces camítico-semítica. Esta teoría no fue bien recibida por los berberistas coetáneos como André Basset que, aún en 1935, se mostraba especialmente cauteloso sobre esta idea. A juicio de Chaker, es factible que existiera cierta ‘resistencia ideológica’, quizás de carácter involuntario, derivada del paradigma de la ‘especificidad bereber’. Este paradigma propio del periodo colonial galo explica la resistencia desde la academia para aceptar la filiación ‘semítica’ del bereber. A mediados del siglo pasado, ante las evidencias gramaticales más allá de analogías léxicas, se consolidó la proposición camítico-semítica que hoy denominamos afroasiática (Chaker, 1984:234).



Mapa 2. Antigua distribución de las lenguas afroasiáticas. Elaboración propia.

Los orígenes y devenir histórico de la lengua bereber se halla estrechamente ligada al proceso de asimilación a culturas exógenas que han padecido sus hablantes, por tanto, no podemos desligar ambos fenómenos. En tal sentido, la historia de una lengua que, tras una amplia expansión en los albores de la antigüedad, experimenta una dilatada regresión que comprende casi dos milenios de duración. Esta progresiva sustitución lingüística coincide con la carencia histórica de una unidad sociopolítica bereber y el constante

influjo de otras lenguas llegadas con la dominación de los territorios norteafricanos por parte de variadas civilizaciones exógenas. Si bien este proceso no ha llamado excesivamente la atención de los investigadores existe un interés creciente por parte de las nuevas generaciones de especialistas norteafricanos que buscan, desde la sociolingüística, respuestas y fórmulas para tomar medidas con el objetivo de salvaguardar este valioso patrimonio. Esta tarea se viene favoreciendo a causa del ineludible reconocimiento formales por parte de los estados con mayor relación de hablantes, es decir, Argelia y Marruecos. Esta institucionalización se traduce en las declaraciones de “Lengua nacional” y, posteriormente “lengua oficial”, fruto de décadas de presiones de movimientos sociales que se desarrollan de manera significativa a partir de 1980. La situación actual de la lengua abre grandes interrogantes para los investigadores puesto que presenta una diversidad regional considerable en materia de vitalidad, número de hablantes y estatus oficial. Asimismo, muestra un futuro incierto ya que a pesar de su creciente peligro cuenta con unos factores y herramientas novedosas que pueden contribuir de manera decisiva a contrarrestar la situación en un futuro quizás no tan lejano (Boukous, 2012).

Como hemos visto, esta lengua africana forma parte de la familia afroasiática (Chaker, 1989), lo cual concuerda grosso modo con el devenir histórico de los diversos grupos humanos que constituyeron las etnias bereberes. Los lingüistas han llegado a la conclusión que los dialectos modernos, a la luz del fondo común, deriva de una “Lengua Madre” previa; el protobereber (Prasse, 1972; Kossmann, 1999; Sabir, 2001 y Allati, 2018). Al carecer de documentación sobre la misma, esta protolengua se trataría de una lengua reconstruida de manera hipotética en base a las coincidencias y rasgos comunes de todas las hablas que no se traten de préstamos o innovaciones.

En la génesis de la historia antigua ya encontrábamos una lengua bereber con una extensión que comprendía el conjunto del Magreb, así lo evidencia la toponimia y documentación histórica (Chaker, 1972; 1984). En efecto, habría que remontarse al fin del segundo milenio antes de la era para hallar un Magreb con una sola lengua libia o paleobereber, es decir, el protobereber. Inferimos que la que más pudo influir en ella, especialmente la de los libios de la zona occidental del valle del Nilo, fue el antiguo egipcio. No obstante, resulta poco probable que lleguemos a conocer el alcance de este influjo puesto que la lengua *amazigh* en el actual Egipto, mayoritariamente árabe hablante, solo se conserva en el fronterizo Oasis de Siwa. Por otro lado, en las variedades dialectales

bereberes libias y egipcias modernas tan solo conocemos dos préstamos seguros del egipcio antiguo ligados a la palmera datilera que puede ser indicativo de la introducción de esta en el norte de África desde Egipto (Múrcia, 2015).

Los primeros asentamientos costeros fenicios que se remontan a los siglos VII y VIII a.C. serían el punto de partida de la primera gran alteración de la extensión geográfica del protobereber que ya debía presentar un panorama lingüístico relativamente diverso (Chaker, 1984:29). Desde el occidente de Egipto hasta Canarias encontramos nombres de lugares y referencias a estos pueblos originarios que fueron en su mayor parte –a excepción de los indígenas canarios- islamizados y arabizados. Esto revela un dilatado proceso de sustitución lingüística o glotofagia⁴⁸ que se remonta milenios atrás con las poderosas influencias de las potencias mediterráneas. Este proceso se aceleraría con la islamización de estas poblaciones (Marcais, 1961). Las colonizaciones otomanas, europea y las independencias de los estados norteafricanos no harían sino acentuar esta tendencia. La merma en la extensión del bereber a costa de la lengua árabe es un cambio lingüístico que acompañó a la islamización en tiempos pretéritos y lo continúa haciendo en el presente. A diferencia del caso canario⁴⁹, este proceso, que se remonta a más de un milenio y medio de antigüedad, sigue en activo en el continente de modo que, aún hoy en día, podemos hallar millones de hablantes de bereber repartidos por toda el África del Norte.

Efectivamente, el origen de este proceso tiene su punto de partida en la expansión fenicia mediterránea y, concretamente, en el establecimiento de colonias comerciales en la costa norteafricana a partir de los siglos VII y VIII a.C. En la misma destaca la fundación de la ciudad de Cartago en torno al 820 a.C. y su posterior desarrollo como potencia hasta el 146 a.C. año en el que es arrasada por el Imperio Romano, el vencedor definitivo de las Guerras Púnicas. En este amplio espacio temporal de presencia fenicia, los indígenas norteafricanos adoptan progresivamente la cultura y lengua púnica, especialmente en el territorio que corresponde al actual Túnez. Un largo proceso que consolida esta cultura y lengua exógena en la región. Este hecho se evidencia con nitidez

⁴⁸ Del griego *glosa*, «lengua»; y *phagos*, «comer». Se trata de un término sociolingüístico que hace referencia al proceso de merma o desaparición de una lengua a causa de la imposición de una cultura y lengua ajena.

⁴⁹ En Canarias la imposición del castellano provoca en dos siglos (XV y XVI) la extinción de las hablas bereberes insulares.

en la actitud de los reinos bereberes vecinos adoptando esta lengua como oficial⁵⁰. Además, resulta significativo que, como tantos sistemas de escrituras mediterráneas, la escritura líbico-bereber parece haberse inspirado en la fenicia (Chaker, 1984; Galand, 1989 y Camps, 1995:201). Así, es sintomático que la cultura y lengua púnica sobreviviera a la caída de Cartago tres siglos después de la destrucción de Cartago y en plena dominación romana de la región (Camps, 1998).

Los paleo-bereberes de este periodo eran identificados en diversos pueblos que ocupaban territorios más o menos definidos. Los númidas y mauros habitaban en la zona mediterránea donde la agricultura era posible sin irrigación. En territorios más meridionales, en las estepas semidesérticas encontrábamos a los gétulos que tendían a un modo de vida nómada. En las zonas más al sur y saharianas habitaban los nasamones, con un estilo de vida tribal y que de ellos tan solo los garamantes conocieron un principio de civilización estatal. Paradójicamente, aunque al parecer los fenicios no impusieron por la fuerza su lengua y cultura a los africanos, ésta se extendió entre ellos, más entre las poblaciones orientales númidas que entre los mauros. En el ámbito urbano, el modelo administrativo y la cultura helenística, en el mundo rural con la introducción de nuevas técnicas y especies vegetales para la agricultura.

El púnico era la única lengua oficial del estado cartaginés y de los reinos bereberes vecinos. Tres parecen haber sido las circunstancias que hicieron posible la difusión de la lengua púnica entre los paleo-bereberes. Por un lado, El incremento de intercambios comerciales y culturales entre los nativos y los mercaderes fenicios durante los siglos que duro su presencia y desarrollo de la potencia cartaginesa en la región del actual norte de Túnez. Por otro lado, su adopción como lengua oficial y escrita por parte de los líderes africanos, tanto de aquellos que se encontraban integrados en el sistema social cartaginés como en las tribus y reinos vecinos. Por último, la mayor parte de los soldados cartagineses eran naturales del África del Norte y participaron como integrantes de las tropas en las campañas militares cartaginesas, por lo que el conocimiento del púnico debió de ser fundamental al desempeñar estas labores. En efecto, su dominio sería cada vez más necesario entre los africanos para los trámites con la administración, las gestiones económicas y el servicio militar en el estado cartaginés, y es que esta lengua semítica fue desde el

⁵⁰ Las monedas de los estados indígenas portaban leyendas púnicas, a veces griegas, pero jamás líbicas. (Mazard, 1955:264)

siglo V a.C., con el auge de Cartago, una lengua de prestigio en el mundo mediterráneo que competía con el latín y el griego.

Pero el impacto fenicio-púnico en la lengua bereber no se limitan a la pérdida de territorio frente a esta. En efecto, no faltaron préstamos adoptados por los bérberos parlantes y la más destacada; en la forja de un código escrito propio de los nativos africanos. Si bien el fenicio es hoy una ‘lengua muerta’ algunos vocablos de esta perviven en el bereber moderno fruto de esta dilatada coexistencia. Estos préstamos se concentran en el ámbito de la agricultura, aunque persisten algunos referidos al comercio, la fragua de metales y otros. En esta tabla mostramos algunas de estas voces.

bereber	castellano	púnico	castellano
ⵝⵓⵎⵉⵏ <i>azalim</i>	cebolla	<i>bʒl-m</i>	cebolla
ⵝⵓⵏⵉⵏ <i>azatim</i>	aceite	<i>zyt-m</i>	aceitunas
ⵝⵓⵏⵉⵏ <i>ayanim</i>	caña, flauta	<i>qn-m</i>	cañas
ⵜⵓⵏⵏⵉⵏⵏⵏⵏⵏⵏ <i>tadffuyt</i>	manzana	<i>tph</i>	manzana
ⵏⵉⵏⵏⵓⵏ <i>amadir</i>	sacho, azada	<i>mʒdr</i>	sacho, azada
ⵜⵓⵏⵉⵏⵏⵏⵏⵏⵏⵏ <i>tafdist</i>	martillo	<i>pʃš</i>	martillo
ⵏⵓⵏⵏ <i>anas</i>	cobre	<i>nhs</i>	cobre
ⵏⵓⵏⵏⵓⵏ <i>agadir</i>	muro, granero fortificado	<i>gdr</i>	cercado
ⵝⵓⵏⵓⵏ <i>ayrum</i>	pan	<i>qrm</i>	costra, corteza

Cuadro 6. Algunos préstamos púnicos vigentes en el *amazigh* moderno. Elaboración propia en base a Murcia (2015).

Aunque el peso de la civilización fenicia y cartaginesa en la costa mediterránea norteafricana fue notable, como en el conjunto del Mediterráneo, sería el latín la lengua exógena que más se extendió y consolidó en el norte de África en la antigüedad. Esta arraigó especialmente en los ámbitos urbanos costeros sustituyendo progresiva y definitivamente al púnico. La lengua latina, que se instaló desde el siglo II a.C., también sustituyó en algunas regiones a la lengua autóctona de los nativos africanos ya que fue lengua oficial en el África romana durante cinco siglos. Claramente, la romanización sería más preeminente que la “punicización”, ya que esta promovería con mayor vigor la

desarticulación social de las poblaciones autóctonas, la urbanización, la explotación agrícola extensiva y una mayor abertura al mercado mediterráneo. Siglos después, bajo la dominación romana, llegaría el cristianismo a Berbería donde también alcanzaría una importante solidez especialmente a partir del siglo II d. C.

La trascendencia del idioma imperial en el mundo africano, y especialmente en el urbano, nos lo evidencia los importantes personajes indígenas que destacan en la vida cultural latina como Apuleyo, San Agustín, Tertuliano o San Cipriano, entre otros. Esta latinización profunda de la población urbana era la habitual bajo la dominación imperial de Roma ya que esta era clave para la integración en la nueva sociedad. También encontramos indicios claros del uso del griego siendo destacadas las relaciones comerciales y culturales con el mundo helénico lo que explica que los últimos monarcas bereberes antiguos se habían asimilado en gran medida a la cultura grecolatina (Camps, 1979). Efectivamente, el líbico-bereber nunca fue lengua oficial de los monarcas bereberes, al menos en el ámbito escrito. Este hecho lo prueban todos los documentos que se han encontrados los arqueólogos cuyas inscripciones siempre se realizaron en púnico o en alguna otra lengua mediterránea (Mazard, 1955). Existió, en definitiva, una dependencia cultural, política y tecnológica directa e indirecta, inclusive, de los reinos bereberes formalmente independientes de las culturas mediterráneas dominantes como Cartago, Grecia y Roma que se va a reflejar en la introducción de estas lenguas exógenas dominantes en la vida pública y escrita de estas sociedades. Ni siquiera reinos autóctonos poderosos como el de Numidia o Mauritania, claramente bereberes, mostraron interés en priorizar su propia lengua, lo que evidencia los indicios más claros del bereber como lengua dominada (Chaker, 1984: 29-31, 1972).

La romanización, por tanto, debió de partir de las élites sociales, como era práctica habitual en el conjunto del Imperio la adopción del latín por los grupos privilegiados y la administración en primer lugar, y en las poblaciones agrícolas sedentarias posteriormente⁵¹. La manera de consolidarla por parte de las élites indígenas consistía en la costumbre de enviar sus hijos a Roma con el objetivo de aprender bien la lengua imperial y

⁵¹ La romanización es especialmente fuerte en las grandes urbes, pero también en las zonas agrícolas, incluso el latín penetra en las zonas montañosas ligada al desarrollo del sector agrícola, que como ejemplo más destacado en esta influencia contamos con el calendario agrario bereber basado en el calendario juliano (Rebuffat, 2005).

relacionarse con personas importantes o influyentes. Como evidencia la propia arqueología en los primeros siglos, existía un plurilingüismo significativo entre el latín, el púnico y el líbico-bereber que, con el tiempo, va inclinándose hacia la nueva lengua del poder. El latín, idioma oficial del imperio, asumido en primer lugar por las clases altas como herramienta fundamental para vincularse al nuevo poder establecido, pero también como símbolo inequívoco de prestigio, va extendiéndose al conjunto de la sociedad mediante el comercio, la moneda, el sistema de medida, la asunción del derecho romano, la arquitectura, la vestimenta, así como la adopción de las creencias y religiones existentes en el imperio. Un ejemplo claro es la rápida difusión del cristianismo en la región a partir del siglo III (Camps, 1998).

La escritura líbico-bereber desaparece progresivamente de la vida pública africana, la latinidad debió empujar al bereber a la ruralización creando una dualidad entre dos mundos diferenciados; por un lado, el latino urbano y «civilizado» y, por otro, el mundo rural y «bárbaro», término que derivaría en el posterior ‘bereber’. Este hecho parece ser una realidad ya que los propios líderes de las rebeliones indígenas en las regiones más alejadas de la urbe portan nombres bereberes. Esta preeminencia de la lengua latina dejó trazas importantes en el propio léxico *amazigh* que se cristalizó en numerosos préstamos en el ámbito de la tecnología agrícola y la abstracción. En efecto, el campo léxico latino relacionado con la agricultura parece confirmar la importancia de este sector económico en las antiguas provincias africanas cuyos territorios fueron considerados el ‘Granero de Roma’. El latín, seguiría existiendo en Berbería siglos más tarde de la caída del Imperio Romano hasta el punto de que, con total probabilidad, se podría haber generado una lengua romance africana⁵². En cualquier caso, a la luz de los numerosos préstamos en el campo del sector agropecuario, pero también tecnológico y religioso, resulta obvio que el latín influyó durante siglos con el antiguo bereber. Este influjo apunta al desarrollo de la agricultura como motor económico de los territorios controlados por Roma.

⁵² La caída en desuso del latín en el Norte de África ha llevado a algunos investigadores a plantear un interesante debate historiográfico sobre un posible fracaso de la romanización. Para Courtois (1955) la romanización de estas poblaciones habría fracasado por sus limitaciones y la resistencia indígena, sin embargo, para Picard (1959), la romanización de amplias zonas fue un hecho con el que acabó el propio proceso de islamización y arabización. Lo que resulta obvio es la complejidad de un asunto en el que deberíamos analizar el fenómeno a nivel regional por las evidentes desigualdades en dicho ámbito (Gozalbes Cravioto, 2005).

latín	bereber moderno
<i>ager</i> ‘campo’	ⵍⵔⵓ <i>iger</i> ‘campo cultivado’
<i>angelus</i> ‘ángel’	ⵏⵀⵎⵉⵔⵉ <i>anglus</i> ‘ángel’
<i>apium</i> ‘apio’	ⵏⵉⵔⵉⵎ <i>abiw</i> ‘apio’
<i>asinus</i> ‘asno’	ⵏⵉⵔⵉⵎ <i>asnus</i> ‘asno’
<i>cārabus</i> ‘langosta, barca’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>ayrrabu</i> ‘barco’
<i>causa</i> ‘causa, motivo, cosa’	ⵜⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>tayawsa</i> ‘cosa, objeto’
<i>cicer</i> ‘garbanzo’	ⵍⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>ikiker</i> ‘garbanzo’
<i>falcō</i> ‘halcón’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>afalku</i> ‘halcón’
<i>filice</i> ‘helecho’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>afulku</i> ‘helecho’
<i>fīlum</i> ‘hilo’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>afilu</i> ‘hilo’
<i>fornus</i> ‘horno’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>afurnu</i> ‘horno’
<i>hortus</i> ‘huerto’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>urti</i> ‘huerto’
<i>iuga</i> ‘yugo’	ⵜⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>tayyuga</i> ‘pareja’
<i>lentem</i> ‘lenteja’	ⵜⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>talintit</i> ‘lenteja’
<i>pascha</i> ‘pascuas’	ⵜⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>tafaska</i> ‘fiesta del sacrificio’
<i>patina</i> ‘cuenco para cocinar’	ⵜⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>tafɖna</i> ‘caldero’
<i>peccatum</i> ‘pecado’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>abkkadu</i> ‘pecado’
<i>pira</i> ‘pera’	ⵜⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>tifiras</i> ‘pera’
<i>pullus</i> ‘pollo’	ⵏⵉⵔⵉⵎⵉⵔⵉ <i>afullus</i> ‘gallo’

Cuadro 7. Algunos préstamos latinos vigentes en el amazigh moderno. Elaboración propia.

Pero si un campo semántico llama poderosamente la atención es el de los meses del año donde mejor queda atestiguado la influencia romana en la organización del calendario que sobrevivió al importado por los musulmanes. Efectivamente, el calendario tradicional bereber, también conocido como calendario agrario ya que también se conoce en el árabe magrebí, sobrevivirá a la islamización por motivos exclusivamente prácticos puesto que resulta más útil para la organización del ciclo agrícola, especialmente el ce-realista. Este se basa en el calendario juliano por lo que desconocemos cómo fue el calendario bereber prerromano.

latín	bereber moderno
<i>iānuārium</i>	ⵢⵏⵎⴰⵢⵔ <i>ymmayr, innar</i>
<i>febr(u)ārium</i>	ⴱⵔⵓⵢⵔ <i>brayr, fbrayr, xubrayr, furar, forar</i>
<i>mārtius</i>	ⴰⵎⴰⵔⵎⴰⵔ <i>mars, mayres</i>
<i>aprīle(m)</i>	ⵉⵔⵓⵔⵉⵔ <i>ibrir</i>
<i>māiu(m)</i>	ⴰⵎⴰⵢⵓⵎⴰⵎⴰⵎⵓ <i>mayyu, maggu</i>
<i>iūniu(m)</i>	ⵢⵓⵏⵢⵓ <i>yunyu</i>
<i>iūlium</i>	ⵢⵓⵏⵢⵓⵣ <i>yulyuz</i>
<i>a(u)gustus</i>	ⵢⵓⵎⵓⵥⵜ <i>yuct</i>
<i>september</i>	ⴰⵔⴰⵏⴱⵉⵔⵉⵔ <i>cutanbir, cetember</i>
<i>october</i>	ⴰⵔⵓⵔⵓⵔⵉⵔ <i>kṭubr, ktuber</i>
<i>november</i>	ⵏⵓⵡⴰⵏⴱⵉⵔⵉⵔ <i>nuwanbir</i>
<i>december</i>	ⵏⵓⵔⴰⵏⴱⵉⵔⵉⵔ <i>dujanbir</i>

Cuadro 8. Meses latinos y su vigencia en el *amazigh* moderno. Elaboración propia.

Las poblaciones norteafricanas bajo el dominio romano, e incluso los reinos o estados bereberes vecinos, se hallaban en un régimen de dominio y dependencia cultural, política y tecnológica directa de las grandes potencias mediterráneas de la antigüedad como Cartago, Grecia y Roma. Esto podría explicar la vigencia de un amplio léxico bereber de origen latino en dialectos bereberes actualmente alejados del antiguo limes romano. En consecuencia, no debe extrañarnos la asimilación a la cultura púnica y latina de amplios sectores de la población bereber de la época, si bien esta aculturación fue siempre más sólida en el actual Túnez, antigua provincia de África, y las provincias orientales puesto que la influencia mediterránea en las provincias occidentales como Mauritania fue mucho menor (Gozalbes Cravioto, 2005). Con la decadencia del Imperio y la irrupción vándala en el Norte de África se produce un fenómeno de cierto debilitamiento de la cultura latina y un auge relativo de la identidad autóctona bereber al emerger pequeños reinos cristianos que combinaban elementos latinos e indígenas (Camps, 1998:25). Con toda probabilidad esta situación de disgregación y los siglos de consolidación de una religión monoteísta como el cristianismo facilitaron la conquista y expansión de otra religión monoteísta que se presentaba como una continuidad de la anterior. A pesar de la

importancia y de la Iglesia Africana tras la llegada del islam esta última acabaría desapareciendo definitivamente bajo la fe que marcaría un antes y un después en la historia de los bereberes; el islam⁵³.

La conquista árabe y la difusión de este nuevo credo, comienza a partir del siglo VII impulsando un lento proceso de cambio lingüístico que la historia ha revelado como determinante. Si la dinámica de marginación lingüística ya tenía sus precedentes siglos atrás con el púnico y el latín, esta se consolida bajo la dominación árabe y la islamización del norte de África. En efecto, a pesar de cierta resistencia, la casi totalidad de los pueblos bereberes fueron islamizados progresivamente. De hecho, del conjunto de pueblos bereberes tan solo los canarios y minorías judías no fueron convertidos a la religión mahometana. Con todo, el proceso de arabización fue más complejo ya que existieron reinos y poblaciones que, aun aceptando el nuevo credo, se mostraron reacios a adoptar la lengua asiática. Desde la conquista árabe hasta final del medievo, toda una serie de formaciones estatales en el ámbito bereber se disputan los territorios. Todas estas dinastías, aunque islámicas, son fundadas y compuestas por bérbero hablantes y se sabe, por las fuentes escritas árabes, que el uso oral del bereber era predominante y comprendido en los ámbitos de la realeza. Hasta el siglo XII estos reinos bereberes musulmanes hacen uso incluso del bereber escrito en caracteres árabes (Meouak, 2015). Las fuentes árabes mencionan, por ejemplo, tratados jurídicos, teológicos y traducciones del Corán al bereber. De estos escritos poco nos ha llegado exceptuando la importante excepción del caso del sur de Marruecos con los textos escritos en árabe en base al *tachelhit* (Chaker, Abrous, 1996).

Tras las primeras conquistas árabes del siglo VII las antiguas urbes latinas y cristianas debieron ser los primeros núcleos difusores de la nueva religión monoteísta y de la arabización. A partir del siglo X y XI, con la llegada de grupos arabo hablantes de Oriente Medio, se impulsa una renovada arabización promoviendo el uso del árabe en los campos convirtiendo al bereber en una lengua definitivamente amenazada en el medio rural. Las tribus Beni Hillal, que empiezan a penetrar en Ifriqiya a partir de 1501, seguidos de otros

⁵³ Como muestra la arqueología y las fuentes documentales, tras la conquista árabe continúan existiendo comunidades cristianas e iglesias en el Norte de África. La desaparición definitiva del cristianismo en la región puede haberse producido hacia el siglo XII en el contexto de las persecuciones de los califas almohades que representaban un islam más intolerante. (Camps, 2007:180; 1998:34-35).

beduinos como los Banu Sulaym o los Banu Máqil, se extendieron por las llanuras norteafricanas la lengua árabe facilitado posiblemente por la rápida identificación entre los bereberes nómadas y los nómadas árabes. Muchos bereberes vieron en adjudicarse una procedencia árabe un origen más noble del que consideraban tener. De hecho, salvo el caso de los tuaregs y algún que otro grupo aislado, casi todos los bereberes nómadas del grupo cenete fueron arabizados. Con todo, estas decenas de miles árabes beduinos fueron una minoría demográfica que influyó notoriamente en el conjunto de la población (Camps, 1998). Como resultado, siglos después ya podemos considerar que la lengua *amazigh* se encuentra amenazada cayendo en desuso en amplias regiones del interior de Argelia y Túnez que ya eran plenamente arabo hablantes a la llegada de los otomanos en el siglo XVI (Marcais, 1961). Por tanto, es obvio que la arabización en sí misma fue un proceso más lento a pesar de la rápida extensión del islam. La lengua nativa siguió constituyendo la lengua oral mayoritaria en las inmensas llanuras y regiones desérticas del norte del Magreb. Fue con el lento transcurrir de los siglos como se ha ido asimilando a la cultura y lengua árabe a la mayor parte de los norteafricanos. De este proceso deriva el árabe magrebí que conocemos en la actualidad que constituye un conjunto de variedades del idioma árabe procedentes del arábigo beduino posteriormente extendida entre los bereberes. Se trata de una modalidad del árabe más popular, ruda y con un numeroso léxico de origen bereber (Camps, 1998:52).

A pesar de las ocupaciones coloniales del norte de África por parte de los otomanos y posteriormente franceses, españoles e italianos durante el siglo XX, la arabización no se detuvo. La introducción del español y en especial el francés no hizo que los colonizadores dejaran de facilitar la expansión del árabe. Bajo la dominación colonial europea se promovió la diferenciación étnica entre árabes y bereberes por los poderes coloniales que, sin embargo, no fue acompañada por ningún tipo de medida trascendente en beneficio del desarrollo cultural y lingüístico de estos últimos. A pesar de los valiosos trabajos sobre la lengua, durante todo el tiempo que duró la colonización europea en ninguna escuela indígena se impartió el idioma o alguna variante *amazigh*, ni se publicó ni fue permitido el uso de esta lengua en el ámbito oficial (Tilmatine, 2008:20). El idioma europeo que más se consolidó en el Magreb fue sin duda el francés que, si bien hoy no es oficial, sí que lo es en la praxis. El español también contó con una presencia destacada en el norte de Marruecos, Sidi Ifni y el Sahara Occidental, así como el italiano en el caso de Libia. El castellano ya se había afianzado en las plazas españolas de Ceuta y Melilla y sobre todo en Canarias a partir del XVI. Pero será el francés, que es adoptado por las élites de

los países norteafricanos, el código lingüístico de formación y prestigio. Gradualmente, se fue extendiendo a grandes capas de la población, especialmente en Argelia y Túnez, mientras el árabe clásico siguió siendo una lengua de alta consideración por su vinculación al culto religioso.

No obstante, los investigadores coloniales recopilaron datos y desarrollaron estudios etnográficos y lingüísticos que han terminado por constituir un legado valioso para la investigación actual. En efecto, en el ámbito científico destacó el interés de los investigadores europeos en lo que respecta a los aspectos etnográficos, históricos y puramente lingüísticos, no así por el proceso de la asimilación cultural y la sustitución lingüística. Y es que lejos de comprender la evolución y el devenir de estos pueblos, los objetivos de estos estudios científicos modernos estuvieron esencialmente ligados a los intereses de la dominación colonial europea. Es por ello por lo que los datos compilados por estos investigadores de unos pueblos que consideraban inferiores, tanto antropológicas como lingüísticas, serían utilizadas por los mandos políticos y militares coloniales para el control efectivo de estas poblaciones bereberes (Bouyaakoubi, 2012) y sus vastos territorios⁵⁴. En este ámbito se enmarcará la primera etapa de los estudios modernos de la lengua bereber. Toda esta profusión de estudios de campo, más rigurosamente descriptivos que reflexivos, contrasta con el escaso interés por los procesos culturales en general y los sociolingüísticos en particular. En general, no parece despertar la curiosidad del investigador el proceso de sustitución lingüística y el futuro de la propia lengua exceptuando algunas excepciones⁵⁵.

Las independencias de los estados norteafricanos llevaron al poder las ideas del panarabismo, ideología política ligada al nacionalismo árabe que propone que todos los pueblos árabes –entiéndase arabo parlantes- de Asia y África constituyen una sola nación

⁵⁴ Una de las obras más destacadas en estos menesteres fue “*Les Berbères et le Maghzen dans le sud du Maroc*” de A. Montagne, utilizada habitualmente por los administradores coloniales (El Qadéry, 1998). Estos objetivos de la empresa colonial no se ocultan, por ejemplo, en el prefacio de la obra “*Apprenons Berbère*” de Robert Aspinion. En este, el general del ejército Augustin Guillaume resalta el interés de que el francés en Marruecos debía aprender el bereber con el método de Aspinion; « *Il sera un précieux instrument de travail pour les français qui, conscients de leur mission dans ce pays, ont compris que pour gagner la sympathie des populations autochtones, il faut d’abord parler leur langue. Qu’il soit aussi un témoignage pour les jeune officiers et contrôleurs civils dont la tâche est de contrôler les populations berbères afin qu’à l’exemple de son auteur, ils puissent comprendre la réalité humaine du Maroc.* » (Aspinion, 1953).

⁵⁵ André Basset en 1938 planteando este problema en un artículo considera que, si bien el bereber podrá resistir un tiempo como lengua local, la presión de las lenguas más fuerte con las que comparte el espacio y su ausencia de institucionalización cavarán por provocar la desaparición de la misma tarde o temprano. En este tiempo, el lingüista francés señala que los bereberes más “evolucionados” tienden a distanciarse de su lengua e identidad bereber en pro del nacionalismo árabe musulmán. (Basset, 1938).

y que deben ir encaminado hacia una unión política. Esta piedra angular identitaria de los nuevos estados impulsó el retroceso del bereber mediante la imposición de la política de arabización forzosa y la adopción del islam como religión oficial. Así, el idioma árabe ‘moderno’ fue la utilizada para instruir a todos los ciudadanos y obligatoria en la administración, justicia y medios de comunicación. Con esta práctica no solo se buscaba recuperar terreno frente al peso del francés sino erradicar los «dialectos bereberes» que eran vistos con recelo por el nacionalismo árabe en el poder ya que estas hablas eran percibidas como una potencial amenaza a la unidad nacional de los jóvenes estados de la región. De esta manera, el idioma y cultura originarios quedaron limitados a regiones dispersas y con frecuencia más aisladas. En efecto, si analizamos un mapa de *berberofonía* podemos constatar dos aspectos fundamentales; por un lado, que los dispersos grupos bérbero hablantes aumentan entre más avanzamos del este hacia el oeste. Por otro lado, que las regiones que ocupa actualmente esta lengua se limitan a remotos oasis, macizos montañosos y desiertos. Son excepcionales los casos donde la lengua bereber se extiende en ámbitos costeros y urbanos.

2.5 Arabización

Si un idioma ha influido de manera determinante en la historia del bereber es otro afroasiático; el árabe. La trascendencia de este influjo es de tal envergadura a nivel histórico y lingüístico que justifica un apartado específico puesto que no solo se ciñe a una etapa histórica delimitada, sino que continúa hasta nuestros días. Aunque la arabización lingüística parece estrechamente ligada a la islamización es fundamental distinguir ambos puesto que difieren notablemente⁵⁶. La conversión masiva de bereberes al islam fue un proceso mucho más acelerado que el aprendizaje y uso de la lengua árabe a pesar de la obligación de pronunciar algunas frases básicas de adhesión a la nueva religión en dicho código lingüístico⁵⁷. El norte de África se islamiza casi en su totalidad

⁵⁶ Es necesario distinguir islam de arabismo. Un concepto es religioso y otro sociológico. Hay poblaciones árabes o arabizadas cristianas en Egipto, Siria, Irak, Líbano y Palestina y millones de musulmanes que no están arabizados como los turcos, indonesios, africanos negros...Podrían los bereberes haber conservado su sociedad, lengua y cultura a pesar de convertirse al islam. ¿Cómo explicar que teniendo el Norte de África grandes iglesias y haber sido evangelizada como el resto del imperio, conservando núcleos cristianos junto a Arabia como Egipto, haber sido islamizada por completo? -La clave es que primero fue la islamización y luego la arabización. El imperio bizantino y la invasión bárbara fue débil y precisamente el cristianismo debió facilitar la islamización. (Camps, 1980:132).

⁵⁷ “El Corán, revelación inmediata de Dios a su Profeta, no debe sufrir ninguna alteración y no puede por tanto traducirse a otra lengua. La lengua y escritura árabes quedan, así, sacralizadas. Esta obligación y ese prestigio contribuyeron a la arabización lingüística.” (Camps, 1998:51).

en tan solo dos siglos⁵⁸, sin embargo, la arabización es un proceso que trece siglos después continúa y aún no ha finalizado. Como ya hemos señalado, este proceso comenzó en los ámbitos urbanos donde el monoteísmo cristiano ya había facilitado una base sólida para la arribada del islam. Tras las conquistas árabes del siglo VII, los líderes bereberes se convirtieron al islam seguidos por el pueblo alcanzando así la religión musulmana amplias regiones rurales.

El proceso de arabización lingüística fue más complejo y prolongado en el tiempo ya que este no se llevó a cabo con una reducción masiva de la población autóctona y una “re población” masiva y veloz con colonos árabes. En efecto, los especialistas coinciden en que los nuevos pobladores árabes siempre fueron una minoría y las posteriores oleadas de tribus árabes llegadas a Berbería nunca superaron los cien mil individuos frente a varios millones de bereberes (Camps, 1998). No obstante, la extensión del árabe por un territorio de tal vasta extensión no se puede entender sin conocer su larga duración temporal. Se trató de un proceso lento que podemos clasificar en cuatro grandes etapas: periodo urbano, periodo rural, periodo colonial y periodo postcolonial.

El periodo de arabización urbana comprende desde la conquista a partir del siglo VII hasta el siglo XI, periodo en el que se conquistan las grandes urbes norteafricanas distribuidas por toda la franja costera mediterránea. Además, se fundan otras nuevas que se constituirían como centros religiosos (Kairuán y Fez). En estos centros urbanos se establecen guerreros, misioneros y doctores árabes. Un árabe más cercano al clásico parece haber sustituido en estos espacios al latín. Pero es a partir del siglo XI, con la llegada de las tribus beduinas de Beni Hilal cuando comienza el periodo de arabización rural que marca una gran diferencia ya que comienza la arabización masiva de la población rural, especialmente la de carácter nómada. Es por ello por lo que podría considerarse a estos beduinos como los principales artífices de la arabización masiva de los bereberes, especialmente los nómadas cenetes con similares modos de vida. De esta arabización de las grandes llanuras y estepas norteafricanas surge un árabe más rudimentario e influenciado por el bereber del que parece proceder el árabe magrebí moderno (Camps, 1980:138).

⁵⁸ La conquista y ocupación árabe comienza con la fundación de Kairuán en el año 670. Cartago fue tomada en el 698 y Ceuta en el 709. La resistencia bereber, muchos de ellos cristianos o judíos, fue dirigida por líderes entre los que destacó la reina Dihya, conocida entre los árabes como *Kahina* “la hechicera”. Tras la conquista árabe en el siglo VIII sobrevive aspectos de la antigua África romana y del cristianismo que entran en decadencia.

En la etapa colonial europea la dinámica asimiladora continuó con la masiva emigración rural, buena parte de ella bérbero hablante, hacia las ciudades que, salvo alguna excepción, eran generalmente mayoritariamente arabo parlante, lo que produciría una acelerada arabización. Por último, en la etapa postcolonial la arabización se incrementaría con unos estados norteafricanos fundamentados en el nacionalismo arabo islámico que abogaba por la idea de una sola nación árabe homogénea a lo que debía sumarse el modelo político jacobino de la antigua potencia colonial. Estos estados, con el objetivo de quebrar la dependencia cultural, promueven una política de arabización masiva que excluía y se mostraba contraria a la cultura y lengua bereber hasta el punto de abogar por su erradicación total (Chaker, 1989:14; Camps, 1998:57-60).

Etapa urbana	Siglos XI-XII
Etapa rural	Siglos XI-XIX
Etapa colonial	Siglos XIX-XX
Etapa postcolonial	Siglos XX-XXI

Cuadro 9. Etapas de arabización del Norte de África según Camps (1980). Elaboración propia.

Desde una perspectiva estrictamente lingüística, la dilatada coexistencia con las variedades dialectales árabes desde hace más de un milenio ha impregnado significativamente las variantes bereberes. Este influjo se constata especialmente en el ámbito léxico e inclusive en el fonológico y sintáctico como se llega a constatar en algunos dialectos (Chaker, 1984:27,77). Sin embargo, cabe señalar que la influencia es muy variada en el conjunto dialectal existiendo áreas mucho más arabizadas que otras. Para comprender mejor el alcance de esta esta impronta, una estimación elaborada por el lingüista Salem Chaker en base a una lista de 200 vocablos compuestos por 79 verbos y 109 sustantivos de tres grandes dialectos –*tachelhit*, cabilio y tuareg- nos aporta unos resultados orientativos de especial interés. Así, de los tres principales variantes es el cabilio es el que más préstamos del árabe presenta con un 38% de arabismos, le sigue el *tachelhit* del sur de Marruecos con un 25% de préstamos. Por último, son las hablas tuaregs las que menos voces arábicas registran con tan solo un 5% de los dos centenares de muestras. Es por estos motivos que las hablas meridionales puede que sean las variantes menos afectadas por el idioma oriental.

Más allá de las cifras, este estudio léxico también nos revela algunas conclusiones de interés para comprender esta influencia en el ámbito temático y de las constantes inter-

dialectales. En primer lugar, los numerales –exceptuando el uno- se han perdido en cabilio siendo sustituidos por las cifras árabes. No obstante, se han podido conservar en *tachelhit* y tuareg. Los ámbitos temáticos más afectados por los préstamos árabes han sido especialmente los de la religión y la sociedad. Este campo, claramente influenciado por la hegemonía arabo-musulmana sobre la sociedad tradicional bereber, se ve reflejado en sus innumerables préstamos en el lenguaje intelectual, espiritual y socioeconómico. En segundo lugar, encontramos también numerosos préstamos en campos menos justificados que se deben a otras cuestiones de menos trascendencia, destacando el caso del cabilio caracterizado por una auténtica saturación de préstamos árabes y franceses en el campo administrativo y técnico. No obstante, los campos más genéricos como el cuerpo humano o la naturaleza se han mantenido más fieles al léxico bereber original siendo los préstamos menos numerosos.

	cabilio	chelja	tuareg
	<i>taqbaylit</i>	<i>tachelhit</i>	<i>tamaceq</i>
alma, espíritu	<u>tarwiht</u>	<u>rruh</u>	<i>unfas</i>
amor	<u>lmahibba</u>	<i>tayri</i>	<i>tera</i>
boda	<u>azuaj</u>	<i>tamyra</i>	<i>azelaf</i>
ciudad	<u>tamdint</u>	<u>tamdint</u>	<i>ayrəm</i>
compra	<u>lbie</u>	<i>tamsayt</i>	<i>inzzan</i>
conocimiento	<i>tamusni</i>	<i>tussna</i>	<i>musnet</i>
dinero	<u>idrimen</u>	<u>adrimn</u>	<i>azerf</i>
Dios	<u>Rbbi, Allah</u>	<u>Rbbi, Allah</u>	<i>lalla, Mass nny</i>
Fe, creencia	<u>laman</u>	<i>taflest</i>	<i>zagzan</i>
identidad	<u>lxaua</u>	<i>tamagit</i>	<i>təmust</i>
infierno	<u>jehennama, tims</u>	<u>jahnnama, arwass</u>	<i>timsi</i>
mercado, zoco	<u>ssuq</u>	<u>ssuq, agadz</u>	<u>ssuk, agadaz</u>
mezquita	<u>ljamee</u>	<u>timzgida</u>	<u>tamijida</u>
paraíso	<u>ljennet</u>	<u>ljennet</u>	<u>lhennet, amglal</u>
pensamiento	<u>axemmem</u>	<i>aswingm</i>	<i>turda</i>
paz, tranquilidad	<u>lhna, talwit, tifrat</u>	<u>lhna, talwit, afra</u>	<i>tānagrit</i>
religión	<u>ddin</u>	<u>ddin, asgd</u>	<u>ddin</u>
trabajo	<u>lxdmma</u>	<i>tawuri</i>	<u>lxidmt, tazzelt, tāwure</u>
ultratumba	<u>laxart</u>	<u>lixrt</u>	<u>laxrt</u>
venta	<i>azenzi</i>	<i>tizenzi</i>	<i>nezzan</i>

Cuadro 10. Arabismos subrayados en el ámbito léxico de la religión y sociedad. Elaboración propia.

	cabilio	chelja	tuareg
	<i>taqbaylit</i>	<i>tacelhit</i>	<i>tamaceq</i>
agua	<i>aman</i>	<i>aman</i>	<i>aman</i>
casa	<i>axxam</i>	<i>tigmmi, taddart</i>	<i>ahan</i>
corazón	<i>ul</i>	<i>ul</i>	<i>ul</i>
cuerpo	<u><i>ljtsa</i></u>	<i>tazzit</i>	<i>tafkka</i>
estrella	<i>itri</i>	<i>itri</i>	<i>atri</i>
fuente	<u><i>leinser, tala</i></u>	<i>aɣbalu, lein</i>	<i>tiṭṭ n aman</i>
hambre	<i>laz</i>	<i>laz</i>	<i>laz</i>
hombre	<i>argaz</i>	<i>argaz</i>	<i>ales</i>
lugar	<u><i>amkan</i></u>	<u><i>lmakan, adyar</i></u>	<i>adeg</i>
luna, mes	<i>aggur</i>	<i>ayyur</i>	<i>ayyur, tallit</i>
mano	<i>afus</i>	<i>afus</i>	<i>afus</i>
mar	<u><i>lbehar</i></u>	<u><i>lbehar, ill</i></u>	<i>agaraw</i>
montaña	<i>adrar</i>	<i>adrar</i>	<i>adrar, addar</i>
mundo	<u><i>dunit</i></u>	<u><i>ddunit, amaḍal</i></u>	<u><i>ddunya, amaḍal</i></u>
mujer	<i>tamṭṭut</i>	<i>tamyart</i>	<i>tamṭṭut, tamuṭṭ</i>
piel	<i>aglim</i>	<i>ilm</i>	<i>ilm</i>
sangre	<i>idammen</i>	<i>idammn</i>	<i>azni</i>
sed	<i>fad</i>	<i>fad, irifi</i>	<i>fad</i>
sol	<i>iṭij, tafukt</i>	<i>tafukt</i>	<i>tafuk</i>
tierra	<i>akal</i>	<i>akal</i>	<i>akal</i>

Cuadro 11. Arabismos subrayados en el ámbito léxico del cuerpo y la naturaleza.
Elaboración propia.

Aunque con un menor alcance, el influjo árabe también afecta en el campo de los sistemas fonológicos y morfosintácticos. En efecto, aunque en un primer momento debieron de adaptarse a la fonología bereber⁵⁹, el bilingüismo favoreció que algunos fonemas árabes se hayan integrado en el bereber a través de los préstamos, especialmente en los del norte del Magreb. Por tanto, el sistema fonético bereber ha incorporado nuevos fonemas velares, faríngeos, laríngeos y enfáticos. En el caso del ámbito morfosintáctico,

⁵⁹ En un principio, el bereber debió adoptar estos fonemas extraños a sus propios sistemas como se puede observar en las hablas tuareg con /h/ árabe > /x/, /ε/ árabe > γ/.

esta influencia es de menor trascendencia y se limita a los conectores gramaticales por medio de algunas conjunciones (Chaker 1983/b).

A pesar de los trece siglos de arabización, como ya hemos visto, este proceso no ha culminado por lo que conviene preguntarnos el porqué de esta resiliencia. Es decir, el motivo o causa de que las variedades del bereber, en un ambiente tan desfavorable, ha logrado pervivir hasta nuestros días en algunas regiones como reliquias vivas del antiguo líbico. Responder a esta cuestión no es fácil y ante la diversidad étnica y regional no es posible plantear una sola hipótesis que explique esta realidad lingüística contemporánea. No solo deben haber confluído diversos factores explicativos, sino que algunas son específicas de algunas de estas poblaciones. Sin embargo, podemos evocar las más evidentes; causas geográficas, demográficas, económicas, sociales, políticas y particulares.

1º	geografía
2º	demografía
3º	sociedad y economía
4º	política
5º	especificidades regionales

Cuadro 12. Lengua *amazigh*; causas de la supervivencia según Chaker. Elaboración propia.

Desde una perspectiva geográfica, es obvio que la mayor parte de estos “islotos lingüísticos” bereberes poseen unas características que los alejan de la influencia árabe del poder central; el aislamiento que proporciona las regiones especialmente abruptas e inhóspitas de escaso interés económico. Por el contrario, las poblaciones arabo parlantes suelen ocupar las inmensas llanuras continentales, especialmente, las más fértiles. Eran las regiones que presentaban menos dificultades para el asentamiento de poblaciones árabes o arabizadas. Como ejemplos claros véase las poblaciones de los macizos del Atlas, mayoritariamente bérbero hablantes, principalmente las montañas de Marruecos. Otro ejemplo lo constituye el pueblo tuareg que habita una de las regiones más inhóspitas del planeta; el Sahara Central. Como excepción a esta norma tenemos a los susíes del sur de

Marruecos. Desde una perspectiva demográfica, muchas poblaciones bérbero hablantes ocupan regiones densamente pobladas cuya densidad podría dificultar el asentamiento de poblaciones arabo hablantes. La arabización tiende a difundirse en regiones menos pobladas y dispersas de preeminencia nómada o seminómada pastoril que facilitaría la arribada de población árabe parlante.

Partiendo de una visión socioeconómica, el sistema productivo y la propiedad de la tierra individual, aunque de gestión colectiva, pudo haber arraigado más al campesino a su tierra y evitar el nomadismo cohesionando comunidades enteras mediante vínculos locales y tribales. El movimiento y las semejanzas de la vida nómada bereber con la beduina parecen haber contribuido a la fusión y asimilación árabe de los primeros. Por otro lado, desde una perspectiva social, el carácter segmentario de la sociedad tradicional bereber pudo favorecer la resistencia activa frente otros poderes externos. Partiendo de una visión política, es habitual que estas regiones alejadas de los poderes centrales constituyeran poderes autónomos que limitarían la dependencia e influencia de las zonas arabo hablantes como podría demostrarse por la pervivencia de particularidades religiosas locales. Por último, habría que añadir algunas causas particulares de algunos pueblos bereberes que habrían favorecido el mantenimiento de su lengua. Un ejemplo puede ser el influjo religioso con las especificidades del islam ibadita de los bereberes libios de Nefusa o la de los mozabitas argelinos. En el caso tuareg, la organización política tribal de carácter matrilineal pudo favorecer el mantenimiento de la lengua propia.

2.6 Lengua bereber en la actualidad

El modelo de estado centralizado con la piedra angular identitaria del arabo-islamismo no hizo sino consolidar el estatus de del bereber como lengua minorizada frente al árabe, el idioma dominante. En efecto, dependiendo de la región o país, esta se encuentra en peligro a medio y largo plazo o, en el peor de los casos, moribunda o extinta. Consideramos que un código lingüístico se encuentra moribundo cuando, aun siendo hablada, ya no se está transmitiendo a las nuevas generaciones cortándose así la línea de transmisión hacia el futuro. Para discernir las causas más recientes de este estatus nos debemos retrotraer a la primera mitad del siglo XX cuando se forjan los nacionalismos magrebís. La mayor parte de su militancia se identificó con un modelo identitario enmarcado en el nacionalismo árabe y en el islam, lo que se ha denominado arabo-

islamismo. Hay que señalar que, al menos en el caso argelino, los bereberes y la región de bérbero hablante de Cabilia jugó un rol importante en la lucha por la independencia. De hecho, en el seno del FLN⁶⁰ se desarrolló una resistencia al modelo identitario árabe islámico; la denominada ‘crisis berberista’ de 1949, evidenció este enfrentamiento de militantes nacionalistas de una y otra tendencia (Ouerdane, 1987).

Tras las independencias norteafricanas, la identidad bereber se percibe entre los nacionalistas como un riesgo para la “unidad nacional” y una “creación del imperialismo” con el objetivo de “dividir a los árabes” (Chaker, 1989). Una visión impuesta por un nacionalismo arábigo que tomó el control de los nuevos estados norteafricanos aspirando a instaurar una homogeneidad cultural jacobina siguiendo el modelo de la antigua metrópoli. El islam y el árabe fue visto como las grandes armas para la “defensa nacional” implementando una política arabo-islamista a través de campañas de arabización de la población frente a la alienación cultural y lingüística colonial. El extremo de estas políticas llevó a la abolición de las cátedras de beréber de Rabat en 1956 y de Argel en 1962. Consecuencia de décadas de este modelo explican este tipo de reflexiones recogidas en nuestros trabajos de campo que revelan un bajo prestigio social “El *amazigh* está un poco despreciado por el gobierno y por la gente en general”⁶¹. Como en otros contextos de minorización lingüística se acentúa una supuesta dificultad superior a los idiomas de prestigio consideradas más útiles considerando al bereber “una lengua difícil de entender y su pronunciación estropea la capacidad de poder pronunciar el español o el inglés y no sirve para nada”⁶². Frente a estas consideraciones la utilidad y el uso del árabe en los contextos formales le otorgan un mayor prestigio frente al bereber; “La lengua árabe es la más viva, la que más presencia tiene en nuestra sociedad, nuestra televisión, las noticias, todo eso se pone en esta lengua”⁶³. Pero ¿cuáles son las causas concretas de este declive actual?

⁶⁰ Frente de Liberación Nacional, organización política que lideró la independencia de Argelia con respecto a Francia en 1962.

⁶¹ Mujer, estudiante de 23 años. Bérbero hablante de la Ciudad de Tarudant, Marruecos. Testimonio recogido en nuestro trabajo de campo realizado en Marruecos durante el año de 2017.

⁶² Anónimo, hombre estudiante, edad: ns/nc, árabe hablante de la ciudad de El Aiún, Sahara Occidental. Año de 2017. Encuesta de elaboración propia.

⁶³ Anónimo, mujer ama de casa de 53 años. Bérbero hablante (monolingüe) del barrio de Aït Milloul – Inezgane ciudad de Agadir, Marruecos. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

1º	Lengua minoritaria en todos los estados norteafricanos
2º	Lengua rural
3º	Lengua oral
4º	Dialectización extrema
5º	Escasa institucionalización

Cuadro 13. Causas del estatus del *amazigh* como idioma minorizado según Chaker.
Elaboración propia.

En primer lugar, se trata de una lengua minoritaria en todos los estados norteafricanos, incluso en Marruecos y Argelia donde se encuentra la mayor parte de bérbero hablantes. Por tanto, conviven con una mayoría social, en ocasiones abrumadoras, de compatriotas árabe parlantes. En segundo lugar, el ser una lengua hablada en regiones lejanas y escasamente desarrolladas, casi siempre confinada en los ámbitos rurales, afecta negativamente al desarrollo de un idioma máxime si consideramos lo que significa el mundo rural en los países en vías de desarrollo. Esta situación también contribuye negativamente a su escaso prestigio y posible difusión, así como el éxodo rural que facilita la arabización de los jóvenes bereber que emigran a las grandes urbes magrebís. Quizás las excepciones las encontremos en las ciudades de Tizi Wezzu en Cabilia, Agadir en Sus, o Nador en el Rif, donde no casualmente los movimientos culturales *amazigh* poseen un mayor dinamismo. En tercer lugar, hay que destacar el carácter eminentemente oral que no le permite adaptarse adecuadamente a los nuevos tiempos y sus necesidades comunicativas escritas y digitales.

Es obvio que, a pesar de los notables avances en la materia, las políticas de alfabetización y normalización son un proceso que aún le espera un largo recorrido. Los obstáculos son múltiples ya que se carece de una política educativa efectiva aún a falta de una tradición en la enseñanza de esta lengua⁶⁴. Las koinés literarias que se están desarrollando difícilmente sobrepasan los ámbitos dialectales concretos, los cuales podemos relacionar con la cuarta causa; la dialectización extrema. En efecto, la dispersión

⁶⁴ Al respecto se debe añadir que se está avanzando en estos ámbitos velozmente ya que, a nivel universitario, educativo y en el mundo digital la presencia del bereber ya es una realidad. No obstante, aún sigue siendo escasa en relación con el número de hablantes y el peso de las lenguas dominantes.

en un territorio tan vasto unida a la fragmentación lingüística dificulta su desarrollo. Por último, la quinta causa es la escasa institucionalización que afecta gravemente al bereber en Túnez, Libia, Egipto o Mauritania.

La reacción popular frente al proceso de deterioro del bereber y el sistema que lo propicia tiene su génesis en 1980 con la célebre Primavera Bereber⁶⁵ en Argelia cuyos ecos no tardarían en llegar al vecino Marruecos y otras regiones (Chaker 1989; Tilmatine 2008). El progresivo conocimiento mutuo forja una paulatina toma de conciencia propia que genera la reivindicación cultural y política. Fruto de estos esfuerzos, los estados han ido reconociendo lentamente la existencia y derechos de esta identidad minorizada. Si bien las diferencias culturales entre grupos bérbero hablantes son significativas, todos estos tienen en común una problemática que les sitúa en una situación culturalmente desfavorable. Por un lado, se trata de una lengua minorizada en los estados norteafricanos en los que la encontramos, aunque en el caso de Marruecos y Argelia hablamos de minorías importantes. Por otro lado, en líneas generales la lengua pervive en un ámbito rural y oral alejando al bereber de las zonas en vías de desarrollo limitando su difusión y prestigio. Por último, los islotes lingüísticos, de los que ya hemos hablado, se extienden por todos los estados del norte de África presentando, en ocasiones, inmensas distancias geográficas y lingüísticas entre unos y otros⁶⁶. Como reconocen los especialistas, no resulta fácil estimar cifras de hablantes ya que carecemos de censos lingüísticos fiables.

El reino alauita, el principal estado bérbero-hablante con al menos un 28% de ciudadanos que hablan alguna variante bereber (Boukous, 2012), reconoció al *amazigh* como lengua oficial del estado en la Constitución de 2011⁶⁷. Además, existía ya un camino recorrido desde la creación del *Institute Royal de la Culture Amazigh* (IRCAM) en 2001 y el comienzo de la enseñanza en trescientas escuelas de primaria en el 2003. En la actualidad, se ha desarrollado estudios universitarios de bereber y una televisión pública en este idioma; ‘Ha habido un cambio entre lo que era el pasado y este momento donde vemos que hay defensores de esta lengua, vemos películas en *tamazight*, hay un

⁶⁵ La Primavera Bereber, en bereber *Tafust Imazighen*, fue un conjunto de manifestaciones populares celebradas en 1980 en las calles de Argel y Cabilia por el reconocimiento de la cultura *amazigh* y la oficialización de su lengua. Se trata del primer movimiento social de oposición al gobierno tras la independencia del país en 1962.

⁶⁶ Encontramos dialectos bereberes en Egipto, España (Melilla), Libia, Túnez, Níger, Burkina Faso, Mali, Mauritania, Argelia y Mauritania.

⁶⁷ El artículo 5 de la Constitución alauita introdujo el amazighe como « *langue officielle de l'État, en tant que patrimoine commun à Tous les Marocains sans exception* »

canal de *tamazight* y obras escritas en esta lengua”⁶⁸. En el caso argelino se estima un 27,4% de la población argelina habla alguna variante del bereber (Boukous, 2012). La presión popular en el país fuerza la creación del *Haute Commissariat de l’Amazighité* (HCA) en 1995 impulsando un largo trayecto hacia la oficialización de esta lengua en Argelia que la reconoce como “lengua nacional” en 2002 y abre un proceso de reforma constitucional en 2016 con el objetivo de reconocer a esta lengua como oficial. En el resto de los países los porcentajes son más modestos. Así, estos “islotos” bérbero hablantes son fácilmente influenciados por la ideología árabe musulmana dominante que les estimula a abandonar el bereber materno. Con todo, todos los pueblos bérbero hablantes, sin excepción, se encuentran en una situación desfavorable frente a las lenguas dominantes como ya hemos descrito anteriormente. Además de las causas históricas ya vistas, existen unas causas muy concretas que dificultan el desarrollo y la rehabilitación de la lengua bereber. Como caso extremo, se presenta el caso mauritano con el dialecto *zenaga*, que podemos considerar extinto, ya que suponemos que deben quedar en torno a dos centenares de hablantes⁶⁹.

Para entender mejor la situación actual del bereber y sus perspectivas de futuro hemos de conocer las dinámicas urbanas, espacio clave para el futuro desarrollo de la lengua. En efecto, tras las descolonizaciones el Norte de África vivió una expansión demográfica importante que provocó la arribada masiva de población rural, especialmente montañeses bérbero hablantes, a las grandes ciudades y a las llanuras agrícolas próximas. De este modo se desarrolló un proceso de urbanización que pondría en contacto a habitantes de diversas procedencias culturales y lingüísticas. Las ciudades ofrecen nuevas oportunidades socioeconómicas a los recién llegados, aunque en ocasiones, también pueden agravar sus condiciones de vida a causa de la pobreza o precarización. El éxodo rural bereber a las áreas urbanas no supuso, en un principio, ningún avance para la lengua autóctona ya que el hablante en un entorno urbano y arabo hablante tiende a abandonar su idioma nativo y costumbres. Generalmente, estos emigrantes volvían a retomar el contacto con este al regresar temporalmente a sus

⁶⁸ Anónimo, hombre de 56 años, bérbero hablante de la ciudad de Biougra, región de Souss-Massa, Marruecos. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

⁶⁹ El *zenaga* es una lengua bereber hablada en el suroeste de Mauritania de la que no abunda la información. Posiblemente fue hablada en buena parte de la actual Mauritania, pero su retroceso a partir del s. XVII le llevó contar con algo más de 10.000 hablantes a mediados del siglo pasado. (Queffélec, Ould Zein). <http://www.unice.fr/bcl/ofcaf/15/queffelec.html> [última consulta: 06-05-2019].

localidades de origen. Este hecho es debido a la propia dinámica social de los espacios urbanos las relaciones de poder culturales e identitarias no revisten de igualdad.

En este ámbito son los grupos de poder político y económico los que van a dictar las pautas culturales promoviendo un cambio cultural en la población urbana. Es decir, la tendencia en una ciudad es la preeminencia del código lingüístico del grupo dominante a costa de los débiles. El ámbito urbano genera las condiciones necesarias para la interacción de las lenguas provocando, en ocasiones incluso, interferencias entre las mismas desde el punto de vista del préstamo léxico y la influencia en el ámbito morfosintáctico y fonético. Esta influencia puede ser desigual y perjudicar a laguna de ellas ya que se puede reducir las funciones y dominios en el uso hasta el punto de hacerla pasar del estado de lengua maternal a lengua residual a través de pocas generaciones de bilingüismo transicional.

2.7 El bereber en el medio urbano

No obstante, también existe una serie de casos excepcionales de grandes ciudades ubicadas en espacios tradicionalmente bereberes y donde aún la mayoría de la población habla la lengua. Esto puede ser un punto de ventaja para el futuro desarrollo del *amazigh* puesto que la mejora económica de sus hablantes y su adaptación a la vida moderna podrían hacer de estas urbes un campo excepcional para comprender las futuras tendencias del idioma. Por tanto, hemos creído conveniente indagar en el caso de la ciudad de Agadir puesto que se trata de una de las mayores ciudades bérbero hablantes del mundo. Se trata de un caso intermedio –ni es una zona rural con riesgo de despoblamiento ni una gran ciudad árabe parlante que puede asimilar a los bereberes– sino una gran ciudad que presenta una mayoría de bérbero hablantes ubicada en el mayor “isloté lingüístico” de este idioma y presenta las mejores condiciones para un cambio de tendencia en lo que ha futuro de la lengua se refiere mediante el cambio de tendencia y su desarrollo. Es Agadir, por tanto, un modelo que nos puede brindar una idea más nítida de la situación sociolingüística y las futuras tendencias del bereber.

Agadir es la capital de la región de Souss-Massa, en el sur de Marruecos constituyendo además una de las ciudades más importantes del Reino con más de 600.000 habitantes y con predicciones de continuo crecimiento. Los sectores de mayor relevancia

en la ciudad son el turismo, ya que es la principal ciudad balneario del país, la pesca y el comercio con la exportación de la importante producción agrícola del Valle del Sus. En la ciudad coexisten tres lenguas fundamentales; el bereber -dialecto *tachelhit*-, el árabe marroquí (y estándar) además del francés. Lo más común es que cada una de estas lenguas sean empleadas más en determinados ámbitos siendo relegada la autóctona amazigh al doméstico, familiar y en la calle en disputa con el árabe clásico. En instituciones, centros educativos etc., las lenguas dominantes son las que mayor presencia tienen causando un perjuicio a los hablantes de *amazigh*. En el ámbito de la educación, por ejemplo, a los hablantes de la lengua regional se les presenta un camino más difícil para aprender bien otras lenguas al no poder empezar desde su propia lengua materna. Este fue un problema de mayor gravedad cuando el bereber se encontraba totalmente excluido del sistema educativo. Así lo explica el profesor de *amazigh* y escritor Hicham Fouad.

*Awddi, nkk^vni ur sul nssin ma nga ula mani nra, tamaziyt g tgmimi, ddarija g usuk, taerabt taklasikiyt d tfransist g tinml. Ukan da taqqrat tafransist g tinml iy d tffuyt s br̄ra. Nkka afus, mra nyri s tmaziyt g tinml rad bahra nissan i tutlayin ann yaḍnin uggar.*⁷⁰

La ciudad es, desde el punto de vista lingüístico, como ya hemos visto, particular por lo que muchos la consideran la ‘capital’ de la cultura bereber. A pesar de ello la cultura y lengua bereber se encuentran en franco retroceso. Como en casi todas las urbes norteafricanas actuales, los idiomas dominantes son el árabe y el francés. Por tanto, este hecho sitúa en cierta desventaja al bereber con un árabe omnipresente en todos los ámbitos; desde el simbólico del árabe estándar hasta el más banal en la expresión popular del *darija*⁷¹. Al fin y al cabo, el árabe clásico cumple la función de lengua referencial como idioma oficial, litúrgica y fundamental en el ámbito intelectual. Este aspecto protagónico del árabe solo es contrarrestado con el peso cualitativo del francés en los campos de la economía, la tecnología y en lo relativo a los aspectos de la vida moderna. Ante este escenario, el código lingüístico natural de la región queda en una situación de subalternada que, de momento, no le permite competir en igualdad de condiciones con los dominantes.

⁷⁰ (Comunicación personal 15/08/2019). Traducción: “Es una pena, todavía no sabemos qué somos ni a dónde vamos; *amazigh* en la casa, *darija* en la calle, árabe clásico y francés en la escuela. Entonces estudias francés en la escuela si vas a emigrar. Lo pasamos mal, si hubiésemos estudiado en *amazigh* en la escuela sabríamos más esas otras lenguas”.

⁷¹ El *darija*, también conocido como árabe marroquí es la denominación de la lengua que aglutina el conjunto de variedades dialectales árabes de Marruecos. Presenta bastante similitud con las variantes árabes de Argelia, Túnez y Libia.

Este proceso de deterioro y sustitución lingüística del bereber por el árabe en la ciudad de Agadir tiene un antes y un después tras el desgraciado terremoto que destruyó la ciudad en 1960⁷². Desde entonces y en consonancia con el boom demográfico del país, se produce una importante arribada de población arabo parlante a la ciudad que ha acelerado el proceso de arabización. Además, algunos núcleos de población periféricos cuentan con mayorías bastante arabizadas lingüísticamente, quizás los más notables sea la localidad bilingüe de Ayt Mellul, también casos más pronunciados como el de Huwara o Tarudant a menos de 90 km al sureste de Agadir o las localidades de los Achtuken a tan solo 30 km de la ciudad, como Sidi Bibi, Takad, Ayt Mimun etc. Estas poblaciones constituyen actualmente auténticos islotes lingüísticos de árabe dialectal en un mar bérbero hablante. Así es común encontrar jóvenes que ya han perdido el bereber de sus padres y suelen afirmar en árabe marroquí *ašel dyali ccelḥ walaynni ma ka nreef nhḍer b-ccelḥa*, es decir, «mi origen es bereber pero no hablo *tachelhit*» (El Mountassir, 2008). Este proceso de sustitución del *tachelhit*⁷³ por el *darija* que otros estudios han evidenciado⁷⁴ ha sido también confirmado por nosotros mediante el trabajo de campo que hemos desarrollado en 2017. Este proceso de glotofagia es resultado de un determinismo social que se ejerce desde un grupo más poderoso pero que, teóricamente, podría frenarse o revertirse a través de la acción con determinación por parte de los bérberos hablantes y otros ciudadanos sensibilizados.

Hasta el momento, junto al consolidado bilingüismo de la ciudad, existe una huella profunda de los idiomas dominantes en el *tachelhit* de Agadir, incluso en relación con las zonas rurales de la región que nosotros mismos pudimos comprobar in situ. En otras palabras, en Agadir es más habitual el uso de préstamos por el bérbero hablantes perdiendo el léxico propio que se sigue conservando en el entorno rural.

(...) la aculturación no deja de ser galopante habiendo adoptado el dialecto *taselhit*, numerosos usos arábigos hoy día por la mayor la mayor parte naturalizados, además

⁷² El 29 de febrero de 1960 se produjo un trágico sésimo que causó la muerte de al menos 5.000 personas de los 12.000 habitantes de la ciudad. Este suceso cambio radicalmente la estructura de la ciudad desplazándola al sur del epicentro.

⁷³ *Tachelhit* o *tashelhit* es la variante bereber propia del sur de Marruecos y de ciudad de Agadir. Su ámbito se extiende desde la costa atlántica del sur marroquí limitando al norte con el Alto Atlas y al sur con el Anti Atlas llegando al este a limitar con el dialecto *amazigh* del Atlas central (Sabir, 2001).

⁷⁴ « Une enquête y a été réalisé avec pour objet l'évaluation du degré de maîtrise de l'amazighe langue maternelle, dialecte tachelhite, par la jeune génération. (...) L'observation du comportement langagier et l'analyse des performances des jeunes locuteurs d'Agadir ont permis d'abstraire le processus de substitution de l'arabe darija à l'amazighe, dialecte tachelhite ». (Boukous 2016:20). Traducción: "Una encuesta fue realizada con el objetivo de evaluar el grado de dominio de la lengua materna *amazigh*, dialecto *tachelhit*, por la generación joven. (...) La observación del comportamiento lingüístico y el análisis de los resultados de los jóvenes hablantes de Agadir han permitido abstraer el proceso de sustitución del árabe *darija* al *amazigh*, dialecto *tachelhit*".

de otros extranjerismos lingüísticos. Sin embargo, notamos que los préstamos lingüísticos del árabe escasean a medida que subimos las montañas del Atlas. O sea que generalmente entre los montañeses, *Ibudraren* o *Ayt u-Drar*, el diccionario *amasigh* aún puede considerarse como un archivo léxico de algunas voces ya extinguidas en el llano, tras haber sido sustituidas o traducidas al árabe desde hace muchas décadas (Sabir, 2008 :46).

Entre los préstamos del árabe son especialmente abundantes destacando los vinculados a la religión, instituciones, numerales etc. Los préstamos del francés son igualmente numerosos y podemos dividirlos entre los términos ya arraigados en la lengua y los ‘ocasionales’ o ‘de temporada’ que, normalmente, traen los emigrantes que habitualmente viven en Francia y al regresar a la ciudad pueden tener algún problema de intercomprensión debido a algún galicismo. El léxico francés suele estar vinculado al lenguaje técnico o intelectual. Por último, podemos encontrar incluso un léxico de origen hispano huella de la antigua presencia española en Sidi Ifni y el Sahara, destacando los relativos al gremio de la pesca y el mar. Así, se constata una creciente degradación intergeneracional en lo relacionado a la competencia lingüística entre los hablantes de bereber urbanos a diferencia de sus homólogos rurales⁷⁵.

Mediante una aproximación que podemos adscribir al campo de la microsociolingüística, hemos desarrollado un trabajo de campo que parte de la realización de dos tipos de encuestas; una genérica para habitantes de la ciudad que ya posean el árabe o el bereber como lengua materna y otra específica y personalizada de mayor profundidad para hablantes otros habitantes de mayor confianza. Estas encuestas, en el francés, han sido dirigidas a jóvenes estudiantes y personas de mediana edad de Agadir y los municipios limítrofes. Intentamos además cubrir varias franjas de edad que consideramos importantes para detectar las tendencias que no hemos podido completar con los hablantes menores de edad⁷⁶. Con una muestra de algo menos de un centenar de encuestas de campo, de las cuales la mitad las hemos realizado a hablantes del bereber de distintas regiones, nos centraremos en unas cuestiones claves como la valoración sobre el idioma y la transmisión intergeneracional de la misma.

⁷⁵ « *L'analyse des tests de compétence, soumis à un groupe expérimental et à un groupe de contrôle composés de jeunes locuteurs de langue première amazighe, révèle que les enfants citadins ont un degré de maîtrise de leur langue maternelle inférieur à celui de leurs homologues ruraux, tant au niveau de la compétence linguistique qu'à celui de la compétence discursive* ». (Boukous, 2012:99). Traducción: “El análisis de los tests de competencia, obediendo a un grupo experimental y a un grupo de control compuestos de jóvenes hablantes de lengua primera *amazigh*, revela que los niños urbanos tienen un nivel de dominio de su lengua materna inferior al de sus homólogos rurales, tanto al nivel de la competencia lingüística como en el de la competencia discursiva.”

⁷⁶ Diversas trabas burocráticas en las instituciones educativas no nos han permitido contar con la autorización para la realización de estos sondeos en centros educativos.

Los habitantes encuestados en la ciudad de Agadir son en su mayor parte bérbero-hablantes, pero también hemos consultado un número significativo de arabo-hablantes, muchos de ellos procedentes de otras regiones del país. En total hemos consultado a unos 72 sujetos registrando los sus datos esenciales como el género, la edad, procedencia y profesión. Las características de esta muestra de campo son las siguientes:

- a) Edad: 18 a 71 años siendo la mayor parte de ellos menores de 40 años.
- b) Género: 37 sujetos son de sexo femenino y 35 de sexo masculino.
- c) Lugar de nacimiento: 44 han nacido o en Agadir o en una localidad *tashelhit* hablante. Otros 22 sujetos han nacido en otras regiones del país.
- d) Los bérbero-hablantes o bilingües son 47 sujetos mientras que los arabo-parlantes son 25 sujetos.
- e) La ocupación más habitual de los encuestados es la de estudiante, comerciante, funcionario y ama de casa.

De entre todas las cuestiones planteadas hemos decidido céntranos en cuatro aspectos más destacados relacionados con las posibles tendencias sociolingüísticas y la autoconcepción de los hablantes de bereber y árabe de esta ciudad costera. Los resultados de los muestreos no solamente pretenden confirmar tendencias que ya podemos suponer o que ya han sido detectadas, sino también recoger opiniones que complementen la información recolectada con mayor detalle. Por ello, las adjunto a las opciones tipo test adjuntamos la posibilidad de explicar el porqué de su opción obteniendo en ocasiones respuestas o explicaciones interesantes. A continuación, mostraremos los resultados de cada cuestión complementada con un breve análisis e interpretación por nuestra parte.

TABLA 1. BEREBER: INTENCIÓN DE TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL				
Cuestión: Si sólo pudiera enseñar una sola lengua a sus hijos ¿cuál sería?				
Bérbero parlantes	bereber	árabe	francés	otra
	7 (20%)	11 (35%)	11 (35%)	3 (8%)

Encuestas realizadas por el autor a vecinos de la ciudad de Agadir entre enero y julio de 2017

Podemos constatar al respecto de estos porcentajes como el orden de las prioridades cambia radicalmente. La mayor parte de los bérberos hablantes (70%) se decantaría por transmitir un idioma dominante frente a tan solo un 20% que se comprometería con la lengua propia de la región en la que se inserta Agadir. No obstante,

no faltan algunos hablantes, con un alto nivel educativo, que muestran una clara actitud de resistencia y siguen apostando por transmitirla como primera lengua a sus vástagos relegando al árabe (*daríja*) a la tercera opción⁷⁷.

Ahora bien, cabe reconocer que las respuestas son comprensibles si consideramos que los padres optan por lo que consideran mejor para su descendencia y como es obvio, el hecho de que las lenguas dominantes sean fundamentales para la burocracia, encontrar trabajo, ascender socialmente e incluso comunicarse con el resto de los compatriotas, es decisivo. En el caso de francés, es una lengua no oficial teóricamente pero que en la práctica se encuentra bastante arraigada en la sociedad en lo que respecta al ámbito de la vida moderna. Como hemos podido comprobar personalmente resulta perfectamente factible vivir en el país vecino únicamente con esta lengua heredada de la colonización y teóricamente en un estatuto hoy inferior al bereber que ya ha sido reconocida como lengua oficial del estado. Con todo, no debemos olvidar que esta tendencia nos revela una predisposición a cambiar la actitud de transmitir la lengua *amazigh* a las nuevas generaciones.

Esto evidencia otro aspecto como es el de las funciones, su uso y su relación con los cambios estructurales. Así constatamos que, en las nuevas generaciones de hablantes, avanzadamente bilingües, se va utilizando menos la lengua. Como es lógico, a diferencia del mundo rural y de tiempos pretéritos, algunas de las funciones en las que se hacía uso de la lengua han ido perdiéndose. Cuando no ha sido así simplemente se han sustituido por otros idiomas como es el caso de las instituciones o el comercio. Es habitual, especialmente entre las lenguas no occidentales que han sufrido la dominación colonial, en que las lenguas indígenas han ido perdiendo su peso en ámbitos políticos, educativos, comerciales etc. Estas funciones fundamentales en el contexto social han sido completamente ocupadas por los códigos lingüísticos dominantes, ya sea el árabe o el francés en nuestro caso. Los que han decrecido en su presencia social quedando reducidos a espacios más cotidianos y banales han sido denominadas también como lenguas “desposeídas”.

⁷⁷ “*Acku iy ur lmidn tamaziyt g taddart icqqa ad sul issann g bɣra, d tfransist rad asn taws g tugtt n tyawsiwin zun d tiyri d twuri n unyalkam d umaɗal, ddarija tlla bahra g usuk ukan iqqan d ad as issann ula nttat*”. Hicham Fouad. 28 años. Traducción: “Porque si no aprenden *amazigh* en casa es difícil que lo aprendan ya fuera, y el francés les ayudará en la mayoría de las cosas como el estudio, el trabajo y la comunicación con el mundo, el *daríja* está muy presente en la calle y tienen que conocerlo también.”

Es obvio que la progresiva pérdida del bereber como lengua maternal y su aprendizaje superficial es una señal de este bilingüismo transicional hacia una precarización habitual en las lenguas subordinadas y minorizadas que prepara el terreno para un proceso de sustitución lingüística definitiva. Las tres grandes etapas de este bilingüismo coinciden con las generaciones y su transmisión. La primera de ellas es la de bilingüismo suplementario, donde la lengua más utilizada sigue siendo la materna. La siguiente etapa es la del bilingüismo complementario donde se domina ambas lenguas con destreza desde la diglosia. Esta es característica de los nacidos en zonas rurales o urbanas donde se emplea habitualmente la lengua materna creciendo en las ciudades donde terminan de controlar la lengua dominante. Por último, encontramos los bilingües de la tercera o cuarta generación que son nacidos en la ciudad o en zonas donde se emplea mayoritariamente el árabe *darija*. Normalmente, adquiere de manera limitada su lengua materna en el entorno familiar, pero emplea normalmente el árabe. En ocasiones, la lengua ya es solo empleada por los padres y solo comprendida por los niños, pero no hablada. Es lo que ya podemos considerar bilingüismo residual. La lengua moribunda muere en cuestión de tiempo. ¿En qué tipo de bilingüismo se encuentra la ciudad de Agadir? En nuestro caso encontramos casos de todo tipo, pero el más generalizado es la diglosia del bilingüismo complementario con no pocos casos de bilingüismo residual.

TABLA 2. BEREBER Y ÁRABE: PRESTIGIOS		
Cuestión: ¿La lengua árabe es mejor/superior al bereber?		
	bérberos hablantes	árabes parlantes
SÍ	28 (59%)	19 (76%)
NO	17 (36%)	5 (20%)

Encuestas realizadas por el autor a vecinos de la ciudad de Agadir entre enero y julio de 2017

Esta pregunta es habitualmente muy reveladora ya que deja en evidencia el auténtico peso y valoración subjetiva de la lengua. La mayor parte de los encuestados han señalado que el árabe es mejor o superior al bereber, observándose un porcentaje mayor de esta valoración de superioridad del árabe entre los árabe-parlantes (76%) si bien entre los bérbero-parlantes también es mayoritaria (59%). Esta tendencia se observa más entre los arabos parlantes de edad elevada que, en alguna ocasión, muestran un abierto desprecio por la lengua autóctona. Como ejemplo tan extremo como minoritario esta opinión de un arabo parlante que afirma del bereber que “es la lengua de la ignorancia y de los primitivos salvajes de las montañas. Gracias al árabe ya se han convertido en seres

humanos que saben rezar y leer”⁷⁸. Según los encuestados, la superioridad del árabe viene determinada por cuestiones prácticas y religiosas. El árabe, ya sea clásico o *darija*, es considerada más útil para la comunicación y efectiva para la administración y el mundo laboral que el bereber. Por otro lado, la carga simbólica y de prestigio del árabe como código lingüístico religioso es también habitual en las referencias de los encuestados aun siendo bérberos parlantes. El ámbito utilitario de su prestigio lo podríamos asociar al campo de la herencia colonial y política del nacionalismo árabe y, por otro lado, el ideológico lo podemos asociar sin lugar a duda a la religión.

El prestigio árabe en el norte del continente africano es ancestral y se remonta al proceso de conquista e islamización. Por tanto, si bien existe un factor colonial como en el caso de otras lenguas mediterráneas, es la religión la clave de esta concepción. La religión ha sido vital para la conservación y prestigio de algunas lenguas como puede ser el caso del copto entre los egipcios cristianos, el latín entre los católicos o el hebreo entre los judíos. En efecto, en los países musulmanes, como es el caso de los estados norteafricanos, el islam tiene un gran peso por lo que el árabe clásico como idioma coránico adquiere una dimensión sacra, especialmente, en los ámbitos más teocéntricos. Sobre esta consideración también son rotundas las encuestas que habitualmente hacen alusión a la lengua del Corán como fundamental para el musulmán considerándola superior; “porque la lengua árabe es la de la religión y porque el bereber usa el árabe para rezar y el árabe no usa y desconoce el bereber”⁷⁹. La importancia de la religión la observamos además en la práctica habitual; “porque el que habla bereber, cuando entra en la mezquita cinco veces al día habla árabe y lee el Corán en árabe así que el bereber es solo un dialecto que se habla entre etnias marroquíes”⁸⁰. En definitiva, esta reflexión lo resume de manera más concisa;

La lengua árabe es superior porque es la lengua del Corán y del islam. La lengua árabe tiene una gran importancia como musulmanes respetamos esa lengua. Es superior por muchos motivos [como] la influencia [en la] la enseñanza (...) leer, muchos canales árabes, libros, radios etc.⁸¹

Incluso aquellos que consideran a la profana lengua bereber posee el mismo valor

⁷⁸ Anónimo. Hombre comerciante de 60 años. Arabo parlante de la ciudad de El Aiún. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

⁷⁹ Anónimo. Hombre comerciante de 60 años. Arabo parlante de la ciudad de El Aiún. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

⁸⁰ Anónimo. Hombre estudiante de edad: ns/nc. Arabo hablante de El Aiún. Encuesta de elaboración propia.

⁸¹ Anónimo. Hombre estudiante de edad NS/NC, Bérbero hablante de Biougra, Souss-Massa, Marruecos. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

que la lengua dominante árabe señalan el prestigio añadido de su relación con lo sagrado;

Me parece que son iguales sólo hay que señalar que la lengua árabe es la lengua del Corán y supone tener un valor añadido⁸². Para mí no hay diferencia entre estas lenguas porque la primera sirve para conocer nuestra religión y la segunda nos remite a las tradiciones y costumbres de nuestros abuelos⁸³.

Con todo, cabe añadir que también existe una creciente concienciación entre los propios hablantes de la lengua gracias al movimiento cultural que desde las últimas décadas del siglo pasado opera en el país y el reconocimiento institucional. Esta labor de reconocimiento ha llegado también a muchos hablantes de árabe que reconocen al bereber como un símbolo de identidad del país y como la lengua original que debe ser preservada. Así también encontramos opiniones más sensibilizadas, sean o no hablantes de la misma, con el valor de la lengua bereber y consideran; “tiene que ser defendida porque los primeros habitantes de Marruecos son *amazighes* y hoy hay muchos *amazighes* en el norte y el Sus, tiene que ser promovido y abrir departamentos de esa lengua, hacer coloquios para llamar la atención de los políticos”⁸⁴ y el bereber “es la lengua original de nuestro país y es un gran símbolo de la cultura marroquí por lo que es una pena que desaparezca”⁸⁵.

Pero el factor colonial sigue presente, ya que esta consideración especial del árabe en la región fue continua por los propios colonizadores como es el caso de los otomanos e incluso de los franceses y españoles. En el caso de los europeos, este hecho se explica en que, a diferencia de los idiomas africanos, el árabe cuenta con una rica tradición literaria escrita que le permite enseñanza en las escuelas. En el periodo colonial esta enseñanza se impartiría en las limitadas escuelas primarias franco-árabes y en la secundaria como idioma extranjero. Esta consideración de «lengua extranjera» puede parecer una contradicción con el cierto estatuto otorgado con los colonizadores franceses. Así es, este hecho se explica por las dos corrientes de pensamientos mayoritarias que abogaban por la concepción jacobina del nacionalismo francés que consideraba que el francés era el único idioma de la nación y por tanto la de los norteafricanos que debía conocerla y hablarla. Por otro lado, se defendía que el árabe, al contar con una literatura

⁸² Anónimo. Hombre soldado jubilado de edad: NS/NC. Bérbero hablante de Tiznit. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

⁸³ Anónimo. Hombre de 56 años, bérbero hablante de Biougra, Souss-Massa, Marruecos. Año 2017. Encuesta de elaboración propia.

⁸⁴ Anónimo. Hombre estudiante de edad NS/NC. Bérbero hablante. Biougra, Souss-Massa, Marruecos. Encuesta elaboración propia.

⁸⁵ Anónimo. Mujer estudiante de 20 años, arabo parlante. Marrakech, Marruecos. Encuesta elaboración propia.

y tradición escrita merecía seguir existiendo y no ser eliminada en su totalidad. Esta menor discriminación del árabe en comparación con otras lenguas nativas esencialmente orales, no hicieron sino consolidar en el imaginario colectivo del colonizado el peso de esta lengua frente a los “dialectos”.

A pesar de todo, la arabización no ha tenido un éxito claro en su declarada intención de desplazar al francés ya que apenas lo ha hecho superficialmente y este idioma es oficial en la práctica con un amplio arraigo en los ámbitos urbanos y de niveles educativos altos. El francés, lejos de perder presencia en Marruecos, se ha convertido en un idioma ciertamente elitista en la que muchos han visto un mero subterfugio para garantizar una mayor desigualdad en el acceso al poder. Mientras las clases populares son instruidas en la educación primaria en árabe, los hijos de las clases dominantes estudiarían en colegios francófonos que les permitiría una instrucción superior en centros europeos y restringiendo así el acceso a los campos socioeconómicos ligados al poder (Vermeren, 2001).

La dominación histórica de las potencias del mediterráneo, el desmantelamiento de las sociedades tribales, la colonización y arabización centralista junto a los cambios económicos y el desarrollo del urbanismo han impulsado el retroceso histórico y actual del bereber. El ámbito urbano, donde el proceso se agudiza, es más evidente hasta el punto de que las urbes norteafricanas son definidas por Mountassir como los “cementeros de la las hablas amazighes”. La regresión es lenta pero implacable. Su vigencia es confirmada a través de nuestro trabajo de campo que identifica un proceso clásico de glotofagia a través de un bilingüismo transicional. Estos indicios son alarmantes ya que suponemos que los consideramos una prueba inequívoca de una muerte anunciada de esta lengua en la región investigada⁸⁶ y, posiblemente, revele una situación más complicada en el centro y este de Berbería en países como Egipto, Libia, Túnez, Mali, Níger, Burkina Faso o Argelia donde los hablantes del bereber son menos abundantes. El caso del bereber puede ilustrar otros múltiples procesos activos a nivel global ya que es capaz de aportar datos y perspectivas que contribuyan a la comprensión de otros fenómenos de cambio lingüístico o muerte de lenguas en otras latitudes y épocas. Así, constatamos que el *amazigh* desaparece paulatinamente del ámbito formal de la experiencia vital de los hablantes. Las

⁸⁶ Esta previsión no es ni mucho menos definitiva. Como ya han precisado otros lingüistas especializados en el bereber aún se puede revocar esta situación en el futuro por parte de los propios hablantes y del conjunto de ciudadanos norteafricanos. (Benbih, 2017).

hablas bereberes persisten en algunos campos como el arte, el ocio, el folclore, fenómeno denominado por los lingüistas como la “folclorización de una lengua”. La gravedad del asunto es que el idioma queda relegado a los ámbitos considerados de rango menor, a la realidad alejada de la modernidad, el desarrollo técnico, la política y la «universalidad».

El bereber se vuelve invisible en las historias, en la política, en el relato. Nos muestran un norte de África homogéneamente arábigo. Cada vez que el bereber queda relegado de un ámbito vital se desemboca en una pérdida de su riqueza léxica, de modelos discursivos y de orden estilístico. Es un proceso lógico que solo puede llevar a la muerte de un código lingüístico por el mero hecho de haberle usurpado la mayor parte de sus dominios. Es decir, cada vez quedan menos asuntos de los que la gente pueda hablar en su idioma tradicional, no quedan palabras a las que recurrir. Hablar la lengua acaba por ser forzado por entusiastas, militantes, especialistas o simples curiosos. A pesar de la necesaria implicación institucional en la defensa y promoción de esta lengua no cabe la menor duda que en última instancia la futura existencia de esta, como reconocía con fría distancia André Basset, está en manos de los propios bereberes.

CAPÍTULO 3: LA LENGUA BEREBER EN CANARIAS

El único monumento vivo para esparcir un poco de luz sobre el origen de los guanches es su lengua.
(Von Humboldt, 1995[1816]:170)

3.1 Noticias y estudios sobre la lengua

(...) los restos perdidos de los siete lenguajes isleños, cuya investigación, aunque otra ventaja no tenga, puede contribuir y contribuye, en efecto, a resolver la cuestión de la unidad de raza, probada antes la unidad de idioma. (Millares Torres, (1945[1881]:105)

Las alusiones a la *lengua* o *lenguas* indígenas canarias, aunque siempre de manera dispersa, son habituales en las fuentes escritas europeas desde los primeros contactos con los nativos insulares. Estas menciones fragmentadas y vagas son de gran interés mientras la lengua aún estaba en uso y, aunque esta acabaría por sucumbir a la castellanización, estas referencias se irán incrementando en los trabajos historiográficos canarios con el paso de los siglos. Desde entonces, el interés por el origen y lengua hablada por los isleños fue una constante entre los letrados europeos que escribieron sobre las islas. Desafortunadamente, su interés no parece haber ido más allá de la curiosidad ocasional y desconocemos si se llegó a hacer alguna recopilación escrita sobre alguna variante insular más allá de la anotación arbitraria de algunos términos y breves sentencias. Generalmente, los primeros autores no hallaron grandes dificultades para vincularlo con el vecino continente, la filiación bereber de esta lengua fue la conjetura más extendida y aceptada por los cronistas. Este hecho es comprensible si entendemos que un análisis meramente superficial no puede ocultar coincidencias fonéticas y estructurales con esta lengua vecina al archipiélago. Sobre esta naturaleza *amazigh* parecen haber sido también consciente los propios hablantes, habitualmente intérpretes, que conocieron esclavos moriscos en las islas o participaron en las expediciones a la vecina Berbería.

Además del acopio de relaciones sobre el guanche durante fines del medievo y la edad moderna, desde los albores de los tiempos contemporáneos surgirán incluso monografías al respecto. En los siglos XVIII y XIX encontramos los precedentes de las grandes obras científicas de lingüística *amazigh* de Canarias que se desarrollarían a lo largo de la centuria pasada. Estos trabajos, enmarcados en la lingüística histórica sincrónica, se centrarían en asuntos como el origen, filiación, el dialectismo interinsular y características. El objetivo final de estas indagaciones sería establecer parentesco, clasificar para finalmente traducir e interpretar los materiales lingüísticos conocidos. Para lograr este fin, ha resultado ineludible la técnica de la lingüística comparada entre los materiales insulares de unos dialectos ya en desuso y sus parientes continentales modernos supervivientes a la arabización. A nuestro juicio, deben dissociarse de las meras

recopilaciones léxicas que no aportan un avance en el conocimiento y que son tan abundantes durante el siglo XX.

Más allá de la epigrafía líbico-bereber obra de los antiguos canarios, las primeras referencias escritas sobre las hablas bereberes isleñas son limitadas, difusas e incluso contradictorias. No obstante, las primitivas se remontan al siglo XIV fruto de una pequeña expedición portuguesa ordenada por Alfonso IV de Portugal y escrita de mano del genovés Niccoloso da Recco¹. En los siglos XV y XVI ya encontramos informaciones más precisas sobre la materia, especialmente en las obras de finales del XVI, entre las que destacan autores como Alonso Espinosa, Leonardo Torriani, Gaspar Frutuoso, Juan de Abreu Galindo y Edmond Scory. Otras obras, como las crónicas normadas de la conquista denominadas ‘Le Canarien’ y autores como Andrés Bernáldez o Diego Valera, aportan informaciones más pobres. Los primeros, no solo reúnen vocablos y expresiones, sino que osan proponer las primeras hipótesis sobre el origen y filiación de las hablas naturales.

En 1590, la obra del clérigo portugués azoreano Gaspar Frutuoso ‘Saudades da Terra’ (Frutuoso, 1966 [1590]), cuyo primer tomo habla de Canarias, aborda la cuestión lingüística y plantea, como el resto de las fuentes de su época, la diversidad dialectal insular evocando la célebre leyenda de las “Lenguas cortadas”. La aportación de mayor interés a nuestro juicio, es el testimonio de un indígena grancanario hablante de la ‘lengua canaria’ que señalaba la vinculación, no solo de su lengua nativa con otras del archipiélago, sino con las existentes en Berbería, tierra que aseguraba haber visitado (Frutuoso, 1964 [1592]). En 1592, el ingeniero italiano Leonardo Torriani, que trabajó como ingeniero militar en relación a las fortificaciones del archipiélago, culminó su libro de gran interés puesto que el autor lo recorrería por completo. Torriani recoge sus propias impresiones sobre el parentesco y origen de las hablas indígenas que relaciona, especialmente la de Fuerteventura y Lanzarote, con el árabe. No obstante, esta relación parece partir de un error del propio autor con vocablos indígenas similares a otros presentes en el bereber continental que confunde con la lengua arábiga. Lo más interesante de esta obra, desde nuestra perspectiva, es la recopilación de dos endechas²

¹ Fuente desconocida hasta el siglo XIX en el que autores como Berthelot en su obra *L’Ethnographie et les Annales de la conquête*. (París, 1842) y G. Chil en el I tomo de *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876) hacen referencias a ella.

² Canción triste o de lamento. Combinación métrica que se emplea repetida en composiciones de asunto luctuoso por lo común, y consta de cuatro versos de seis o siete sílabas, generalmente asonantados.

supuestamente en lengua indígena: una procedente de Gran Canaria y la otra de El Hierro, con traducción incluida. Este material, de gran valor para los estudios lingüísticos, podría estar revelando una pervivencia, aunque posiblemente limitada, del bereber insular de dichas ínsulas. El escrito de Espinosa, publicada en Sevilla en 1594, aborda exclusivamente el asunto de los restos lingüísticos del guanche tinerfeño. Su importancia radica en la recopilación de voces, algunas frases y curiosas referencias a las relaciones lingüísticas entre guanches y europeos. Plantea también su hipótesis sobre la génesis de los guanches señalando sin ambages su origen norteafricano.

“(…) la mía (opinión) es, que ellos fon africanos y de alla traen su descendencia, así por la vezindad de las tierras, como por lo mucho que frifan en costumbres y en lengua, tanto que el contar es el mismo de vnos que de otros” (Espinosa, 1594:16).

En torno a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, -posiblemente en 1602 (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]) - se publica el libro del supuesto franciscano andaluz Fray Juan de Abreu Galindo. Su trabajo destaca en lo que respecta a la aportación de voces, especialmente, de La Palma de la cual detalla la división territorial y sus soberanos. Es de gran interés las voces que transcribe con traducciones que parecen acertadas a la luz del bereber moderno. El autor coincide con las impresiones de Alonso de Espinosa en relación con el origen y parentesco de los antiguos isleños ya que fueron más o menos contemporáneas. Todos estos trabajos que coinciden en torno a la década de los noventa del siglo XVI parecen haber bebido en alguna medida de fuentes orales. En lo que respecta a los datos de índole lingüística todo parece indicar que los descendientes de indígenas, y quizás de europeos, aunque la lengua bereber había desaparecido como vehículo de comunicación social, podían conservar aún algunas nociones lingüísticas. Con todo, cabe interrogarnos sobre la presumible pervivencia del bereber y, si así fuera, sobre su vitalidad lingüística, función social y simbólica en la sociedad isleña y entre los descendientes de los indígenas.

La obra del inglés sir Edmond Scory (Bonnet, 1936), escrita entre 1596 y 1620, narra su experiencia en Tenerife y su célebre ascensión al Teide. Entre estas descripciones nos arroja algunos detalles sobre los guanches que parecen haber copiado de Espinosa. Sobre el origen de los nativos afirma la dificultad de saberlo ya que estos “eran gente, y aún lo es, del todo bárbara y sin letras.” No obstante, hace una alusión a la pervivencia de

la ‘lengua guanche’ entre los vecinos viejos de Candelaria relacionando al mismo tiempo este habla con la lengua de los “moros de Berbería”³.

Entre los autores de los siguientes siglos XVII y XVIII destacan Antonio de Viana, Juan Núñez de la Peña, Fray José de Sosa, Tomás Marín de Cubas y Pedro Agustín del Castillo, todos ellos, basan sus trabajos en las fuentes anteriores repitiendo habitualmente los materiales de estas y en ocasiones de manera errónea. Por otro lado, aportan algunos datos novedosos cuya veracidad ha sido cuestionada debido a la profunda asimilación de los descendientes de indígenas que, sin lugar a dudas, podrían constituir una de las escasas fuentes de información oral. En materia lingüística, también se registran algunos materiales inéditos con los que debemos ser cautelosos. Entre estos autores podemos destacar el controvertido Antonio de Viana o el grancanario Tomás Arias Marín y Cubas, que parecen haber manejado fuentes no conocidas, especialmente orales, que pudieron aportar datos complementarios, entre estos varios vocablos y expresiones.

A pesar de que ya algunos historiadores del XVI habían señalado la afinidad léxica entre el bereber insular y el continental, no sería hasta mediados del siglo XVIII, en 1764, que el inglés George Glas en su escrito llevaría a cabo el primer estudio comparativo entre voces canarias y paralelas en las hablas susíes⁴ de la costa vecina continental, fruto de su experiencia vital en las costas cercanas a Canarias. Este autor confirma que, entre los descendientes de guanches de Candelaria que se consideraban como tal, ya no hablaban la lengua nativa. En 1776 destacaría también el primer tomo de la magna obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* del ilustrado canario José Viera y Clavijo donde se dedicaría algunas páginas al bereber insular. El autor si bien clasifica este en cinco variedades lingüísticas; Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Fuerteventura y Lanzarote, El Hierro y La Gomera, no deja de afirmar que existe una gran afinidad entre las “lenguas” de los naturales. El ilustrado observa semejanzas morfológicas evidentes entre las mismas y teoriza un origen común de todas ellas. Viera también ve un origen africano a estas lenguas en consonancia con autores anteriores.

³ “Los primeros moradores de esta isla se llamaron “Guanches”, pero es muy difícil saber de dónde vinieron, porque era gente, y aún lo es, del todo bárbara y sin letras. La lengua de los guanches viejos, que aun hasta hoy tienen su población junto a Candelaria, es muy parecida a la de los moros de Berbería”. (Scory, 1992-1993 [1596-1620]:54).

⁴ Susí, en bereber *tasusit*, conjunto de hablas bereberes integrantes de la gran variedad dialectal bereber *tachelhit*, hablado aún hoy en gran parte del sur de Marruecos y que, probablemente, se pudo extender hasta las costas más próximas a Canarias.

En el siglo XIX, destaca las aportaciones⁵ del francés Sabin Berthelot y del erudito canario José Agustín Álvarez Rixo. En 1842 se publica en París el libro⁶ del galo que, además de tratar sobre los usos y costumbres de los antiguos canarios, aborda el asunto de la lengua siguiendo la línea ya trazada por Viera y Clavijo una centuria antes sobre la afinidad entre el habla de todas las islas. Berthelot aporta una clasificación temática de los materiales lingüísticos y, por otro lado, profundiza en el método de la comparación lingüística con el bereber continental. Álvarez Rixo, que era contemporáneo a Berthelot, fue el primero en realizar un trabajo monográfico sobre la cuestión lingüística de los antiguos canarios (Álvarez Rixo, 1991[1850-1860?]), vinculando esta cuestión al origen de los antiguos isleños. También él se nutre de los estudios anteriores como los cronistas o ilustrados del siglo pasado como Viera o Glas, así como de fuentes clásicas europeas. Para Rixo, si bien los indígenas eran africanos estos debía proceder de las “antiquísimas naciones que dominaron Siria o Palestina”. Autores de finales del XIX, como Gregorio Chil y Naranjo o Agustín Millares Torres, se limitaron a recopilar términos de autores anteriores y reflexionar sobre el origen y diversidad dialectal interinsular en la línea de autores predecesores.

Un investigador que merece ser citado es el médico tinerfeño Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913), que, si bien su trabajo fue más antropológico y etnográfico que lingüístico, su aportación a la recopilación del léxico guanche es digna de elogio ya que buena parte del mismo fue recuperado de la tradición oral, especialmente la de Tenerife. Su obra magna, *Historia del pueblo guanche*, fruto de toda una vida de estudio de fuentes documentales y pesquisas en la tradición oral, recoge no solo su valiosa recopilación léxica sino sus hipótesis y comparaciones peregrinas con lenguas tan dispares como el vasco, galo e irlandés. Como la mayor parte de los autores concebía las variantes lingüísticas de los indígenas canarios como una sola lengua.

⁵ A comienzos de esta centuria también se publicó en París *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide ou Précis de l'histoire générale del Archipel des Canaries*, un estudio con referencias a la lengua de los antiguos isleños del oficial francés Jean Baptiste G.M. Bory de Saint Vincent.

⁶ *L'Éthnographie et les Annales de la conquête*.

AUTOR	AÑO	FILIACIÓN LENGUA
Fr. J. Abreu Galindo	1590	“africano” (bereber)
Gaspar Frutuoso	1590	bereber
Leonardo Torriani	1592	árabe
Fr. Alonso de Espinosa	1594	“africano” (bereber)
T. A. Marín de Cubas	1687-1694	“africano”, griego y fenicio

Cuadro 14. Filiación lingüística de las modalidades bereberes canarias según cronistas. Elaboración propia.

George Glas	1764	bereber, amerindio (Tfe)
José Viera y Clavijo	1772-1783	“africano” (bereber)
Jean B. de Saint Vicent	1803	bereber
Sabin Berthelot	1836-1879	bereber
José A. Álvarez Rixo	1860	bereber y árabe
Juan Bethencourt Afonso	1880	bereber, celta y vasco
Agustín Millares Torres	1881	bereber

Cuadro 14. Filiación lingüística de las modalidades bereberes canarias según autores más destacados siglos XVIII-XIX. Elaboración propia.

Los estudios modernos de la lingüística bereber de Canarias se desarrollarían en la pasada centuria a partir de 1917 con la contribución de John Abercromby (Abercromby, 1917). Este autor ya conocía las dificultades en base a las indagaciones anteriores, pero era consciente de la vinculación del guanche con el bereber, lengua esta que estaba en proceso de ser más conocida de mano de las recopilaciones lingüísticas de los primeros berberólogos en el continente como Basset, Hanoteau, Masqueray etc. Abercromby se centra en el ámbito metodológico que le permitirá sentar unas bases de una indagación de carácter plenamente científico con conclusiones más sólidas. Así identifica paralelismos no solo en el léxico sino en el campo estructural, especialmente en el morfosintáctico. La conclusión a la que llega el investigador es que las lenguas indígenas de Canarias

constituían una fase primitiva del bereber moderno, una rama occidental del proto-libio. Además, consideraba que existía un léxico bereber posterior relacionado con los contactos que el autor cree que debieron existir ya con el Norte de África antes de la conquista europea.

Le sigue Georges Marcy (1906-1949), especialista francés con un perfil idóneo para estos estudios pero que, desafortunadamente, falleció joven antes de concluir su gran trabajo sobre el guanche. En este investigador, con formación jurista y en lengua y cultura bereber, se podían encontrar las características ideales para afrontar este estudio. Su formación con los mayores especialistas del momento y sus largas estancias en Marruecos y Argelia forjó un perfil muy interesante que se acrecentaba con su profundo interés por Canarias. Prueba de su valor fue que sustituyó a André Basset, uno de los fundadores de la lingüística bereber, en *L'Ecole des Langues Orientales* en la enseñanza de la lengua y de la civilización bereber. Además de sus conocimientos en el ámbito de la lingüística no escatimaba esfuerzos en indagar en el campo de la arqueología, geografía, etnografía y arte. Su decisión de realizar una gran investigación comparativa entre el guanche y el bereber fue interrumpida por su temprana muerte cuando contaba tan solo con cuarenta años. En su producción científica advierte del problema que planteaba la transmisión defectuosa de los vestigios lingüísticos insulares que dificultaban notablemente la observación de esta afinidad lingüística con el *amazigh*.

El problema, que sería señalado por los futuros investigadores, es consecuencia comprensible ya que los recopiladores europeos no estaban familiarizados con la lengua bereber hecho que les provocaba cometer graves errores de transcripción. Así solían ser incapaces de separar convenientemente los vocablos recopilando tan solo algunos términos aislados cuyo sentido debió estar mal concretado. Marcy concluye que los primeros canarios procedían del Norte de África y, sin excluir la posibilidad de la arribada de algunas poblaciones no bereber hablantes, considera que el elemento fundamental era el bereber ya que, con toda probabilidad, no existía ningún sustrato lingüístico diferente del bereber (Marcy, 1962). Por otro lado, el especialista discutía el supuesto carácter prehistórico de los antiguos insulares ya que el poblamiento del archipiélago debió tener lugar en la antigüedad clásica. Por último, se atrevió a relacionar el guanche con las hablas bereberes tuaregs del Ahaggar, algo que ya había señalado Abercromby, ya que se consideraba que estas se habían conservado menos alteradas a causa de una menor influencia árabe (Díaz Alayón, Castillo Martín, 2002-2004).

A mediados del siglo se multiplicarían los autores, habitualmente extranjeros, que tratarían la lingüística guanche⁷. Pero si un autor puede ser considerado el alma máter de la lingüística bereber insular moderna es el austríaco Dominik Josef Wölfel (1888-1963). El investigador sería quién daría un salto cualitativo en el estudio de esta materia y sentaría las bases teóricas y etimológicas de estudios posteriores. La trascendencia de su aportación se explica por la ambiciosa empresa intelectual en la que se embarcaría y para la que se prepararía ex profeso con antelación tras un primer acercamiento años antes al campo de la historia, etnología y la antropología canaria. Prueba de este inusitado interés es que, antes de abordar el estudio del guanche, se instruye en lengua bereber y hausa con el profesor Diedrich Westermann, especialista africanista de Berlín. En 1940 edita un estudio sobre la crónica de Torriani en el que dedica especial atención a las cuestiones lingüísticas. Para esta labor emplea la lingüística comparada con el bereber moderno haciendo propuestas de carácter etimológico reconociendo que no siempre se podrá obtener resultados válidos. Además de diversos artículos, su ambicioso trabajo fue el *Monumenta linguae canariae: die kanarischen sprachdenkmaler* que recoge los resultados de sus pesquisas sobre las hablas indígenas insulares.

Wölfel planteó y teorizó, en primer lugar, sobre la clasificación de los materiales lingüísticos y los problemas que presentaba. Era consciente de las distorsiones ortográficas que se podían confrontar con las variantes documentadas que pudieron darse por cambios fonéticos y corrupciones gráficas. Para ello, propone un análisis crítico de los restos lingüísticos que parta del estudio del sistema gráfico de los que documentaron las voces que puedan ser contrastadas con las posibles corrupciones y discriminar de esta manera el número de variantes para aproximarse a las formas genuinas⁸. Por otro lado, si bien el austríaco comprendió que el bereber era fundamental para el estudio de las hablas indígenas planteó que algunos materiales difícilmente guardaban relación, o ninguna en absoluto, con el bereber moderno. Por ello, planteó la necesidad de abrir el campo en el ámbito de la lingüística comparada a otros sistemas lingüísticos de la antigüedad como el vasco, el íbero, el púnico y el resto de lenguas mediterráneas. Reconocía sus dudas acerca

⁷ En estos años a mediados del siglo XX, algunos investigadores extranjeros hicieron también sus aportaciones como Wilhem Giese, Zyhlarz, Rohlf, entre otros.

⁸ Wolfel señala a este respecto que las palabras originales consignadas por los primeros fedatarios y autores no fueron escritas por especialistas en fonética sino por hombres que reprodujeron las voces tal y como las entendieron y según se lo permitía el sistema gráfico de su tiempo, y no deja de destacar que en los siglos XV y XVI el español -el sistema al que se vierten los materiales lingüísticos prehispanicos- sufre grandes cambios fonéticos, cambios que la ortografía no experimenta y durante un cierto período los copistas van cambiando las letras y empleando unas por otras, y por todo ello propone un análisis crítico de los restos lingüísticos. (Díaz Alayón, 1989).

de la homogeneidad bereber de las antiguas hablas isleñas preguntándose si podría haber dos capas lingüísticas y que una de ellas no fuera bereber (Wölfel, 1953).

Para entender esta postura, hay que partir de la propia visión que poseía Wölfel sobre la prehistoria e historia norteafricana; condicionada por las teorías antropológicas de su época y la idea del *Weissafrikan* o ‘África blanca’⁹. Esta teoría defendida por el austriaco formulaba la existencia de un Norte de África poblado en la antigüedad por poblaciones blancas europeas hasta los finales del periodo pluvial africano que hacía del Sahara una región húmeda por lo que Canarias y el África del Norte formarían parte de Euráfrica, una región cultural. Esta idea se basaba en las impresiones de las propias indagaciones arqueológicas, antropológicas y etnográficas en el continente por parte de especialistas europeos que descubrieron dólmenes semejantes a los europeos, tradiciones bajo la capa islámica próximas a las europeas y, por último, las indagaciones lingüísticas en Canarias. Todo ello le hacía pensar en una posible ‘lengua megalítica’ de la que provendría el hausa, el bereber, el vasco y parte de las lenguas indoeuropeas ¿sobrevivió esa lengua en las Canarias? Planteando la posibilidad nunca la descarta debido a los escasos materiales de los que disponía. Por último, el austriaco encuentra tiempo para hacer una crítica airada a los “aficionados y charlatanes” que indagan en la lengua de los antiguos canarios (Wölfel, 1958).

En cierto modo, Wölfel sienta las bases de la lingüística moderna de la ‘lengua guanche’ abordando, desde una perspectiva científica, casi todas las cuestiones fundamentales que marcarían el resto de las investigaciones desarrolladas en el futuro. El austriaco fue un investigador constante al que aportó, en primer lugar, su intensa labor de recopilación de materiales inacabada. En segundo lugar, una clasificación coherente y una relectura crítica de los materiales e informaciones que, hasta el momento, nos habían transmitido las fuentes al respecto.

Con todo, el mismo autor reconoce sus limitaciones y el no haber hallado la solución definitiva al problema pero considera que ha obtenido avances sólidos en esa dirección. En efecto, tanto des de una perspectiva práctica como teórica podemos reconocer deficiencias, en buena medida, fruto del contexto del autor como ‘hijo de su

⁹ “...el pangermanismo, las doctrinas raciológicas por entonces en boga, la lingüística comparada y el etnocentrismo, serían las directrices que acabarían justificando su concepción de la prehistoria canaria, definida por: a) desde el punto de vista racial, por el protagonismo ejercido por el tipo Cro-magnoide, de ascendencia europea; y b) en el ámbito cultural, por las relaciones que se podían establecer entre el Archipiélago Canario y el círculo cultural mediterráneo y próximo oriental, es decir, entre las islas y África, el Mediterráneo y Europa occidental.” (Farrujia de la Rosa y Arco Aguilar, 2004).

tiempo'. Por un lado, los estudios antropológicos coloniales en el Norte de África relacionaban a las poblaciones indígenas bereberes con pobladores europeos megalíticos o incluso más recientes y, por otro lado, las limitaciones de los materiales lingüísticos canarios son una realidad que condiciona gravemente estos estudios como siempre remarcarían los investigadores posteriores. Sin olvidar, por supuesto, la falta de materiales lingüísticos de las variedades bereberes modernas que aún en la actualidad presenta lagunas en este aspecto. A toda esta problemática comprensible, hemos de añadir los limitados conocimientos de español y portugués por parte de Wölfel que le lleva a adjudicar una procedencia indígena a vocablos con clara filiación romance y la exclusión de guanchismos clásicos¹⁰. Sin embargo, el mérito del austriaco reside en sentar las bases de la ciencia moderna de la lingüística guanche que, si bien se pueden eludir limitaciones y errores, no pueden ocultar el obvio avance que supuso su inestimable aportación.

A mediados del siglo XX, también se debe destacar la figura del investigador canario Juan Álvarez Delgado (1900-1987), catedrático de lengua y literatura latina, dedicó parte de sus esfuerzos en el estudio de la lengua guanche y algunas fuentes clásicas sobre el poblamiento del archipiélago. Además de numerosos artículos en el que hace uso de la lingüística comparada con el bereber, Álvarez Delgado realiza en 1964 un trabajo sobre las inscripciones líbico-bereberes en Canarias en las que defiende un poblamiento tardío de las islas en torno al siglo I de la era cristiana, encuadrado en un proyecto del rey bereber romanizado Juba II que exploró y pudo poblar las islas con grupo de bereberes. Esta teoría discrepaba de la extendida en su tiempo que proponía un poblamiento mucho más antiguo. En lo que respecta a la lengua de los antiguos isleños, compartía un parecer semejante al de Wölfel resistiéndose a ver solo variantes insulares del *amazigh*. El autor señaló unos supuestos elementos egipcios en el guanche haciendo hincapié en las diferencias y dificultades de la comparación lingüística con el bereber actual.

En las últimas décadas del pasado siglo XX, con el resurgimiento del nacionalismo político, el ocaso de la dictadura franquista, la llegada de la democracia y la autonomía, el archipiélago vive una efervescencia de la cultura canaria donde se incrementa el interés popular por 'el guanche' en particular. En ese marco, surge un intento de revitalizar elementos culturales de estos, entre ellos la lingüística. Así, surgen en esos años algunos aficionados canarios que retoman estos estudios: por un lado, los recopiladores de

¹⁰ Confunde canarismos de origen portugués y romance en general como claca, viñátigo, aderno, arrife, nébeda, ruma, cabuco, sámago, avisero, entre otros, con voces indígenas canarias. Además, faltan guanchismos clásicos como teberite, tabaraste, chajasco o tacanija. (Díaz Alayón, 1989).

términos en diccionarios y ‘listas de nombres guanches’ y, por otro, aportaciones más militantes y teóricas al respecto. En esta eclosión cultural destacan las múltiples ediciones de difusión de la antroponimia bereber insular que, con mayor o menor rigor, contribuyeron a difundir los nombres personales indígenas entre las nuevas generaciones de canarios a pesar de la intransigencia del tardofranquismo, especialmente de la Iglesia Católica. Algunos de los autores que merecen ser citados son Hermógenes Afonso de La Cruz “Hupalupa”, una vez más Juan Álvarez Delgado con su *Antropónimos Indígenas Canarias* (1979), Celso Martín de Guzmán *Diccionario de nombres propios aborígenes canarios* (1980), Francisco Navarro Artilles *Teberite. Diccionario de la lengua aborígen canaria*. (1981), Manuel Suárez Rosales *Antropónimos mazigios (guanches y continentales)* (1989), José Luis Concepción *Nombres propios guanches*. (1995), Domingo Oliva Tacoronte *Onomástica aborígen de Canarias* (2003).

En los albores del siglo XXI, en torno a la primera década, contamos con aportaciones que, a nuestro juicio, suponen un destacado avance científico en la lingüística indígena canaria. Un autor destacado por su constancia y alcance es el tinerfeño Ignacio Reyes García que podemos considerar un continuador de la labor de Dominik Wölfel. Aunque sus primeras publicaciones son finiseculares ya que datan de 1998, estas han sido notablemente proliferas. Entre ellas la más sobresaliente es su obra culmen el *Diccionario Insuloamaziq* (2011), que el mismo Reyes ha calificado como ‘el fruto de toda una vida de trabajo’¹¹. Este trabajo lo ha continuado desarrollando en el ámbito digital elaborando el primer diccionario en internet con libre acceso¹². Su trabajo se basa, como en otros autores, en el método de la lingüística comparada con los dialectos bereberes modernos. Reyes propone ‘actualizar el método de Wölfel’ trabajando desde las fuentes escritas respetando su integridad textual con cribas paleográficas exhaustivas con las que pretende obtener transcripciones con un mínimo de fiabilidad¹³.

¹¹ Entrevista diario [última consulta: 08-11-2019] EL DÍA 7-10-2011 <https://www.eldia.es/cultura/2011-07-10/5-Diccionario-insuloamaziq-es-fruto-toda-vida-trabajo.htm> [última consulta: 08-11-2019].

¹² *Diccionario insuloamaziq – Diccionario histórico-etimológico del amaziq insular* (DHEAI) <https://imeslan.wordpress.com/author/igelliden/> [última consulta: 08-11-2019].

¹³ “(...) el estudio paleográfico y fonológico de esos materiales constituye el primer paso del análisis lingüístico. Una medida directamente útil para la transcripción de la documentación oficial, pero insuficiente para indagar en las crónicas e historias sucesivas. (...) el estudio diacrónico de las lenguas europeas involucradas en la transmisión textual proporciona tan sólo un indicio, a menudo bastante precario, para recomponer el caudal fonético de la antigua lengua de Canarias. El examen semántico y la crítica historiográfica de la información documental se hacen también imprescindibles. (...) Sobre esta base, practicar un análisis de lingüística comparada se impone como la mejor elección metodológica. Aunque, por supuesto, debidamente apoyado en un diálogo científico con los hechos etnológicos mejor fundados.” (Reyes García, 1998-2000).

Posteriormente, incluiría en su trabajo nuevas aportaciones léxicas procedentes de la tradición oral. El autor sigue, en líneas generales, las tesis consolidadas ya en la tradición científica de la vinculación de todas las modalidades lingüísticas insulares del archipiélago, aunque, aparte de las propias diferencias insulares, señala que convivieron al menos dos flujos continentales. Por otro lado, en lo que respecta a la filiación de éstas al bereber, el autor considera que las indagaciones arqueológicas, genéticas, lingüísticas y etnográficas verifican la filiación bereber o amazigh de los indígenas canarios y su producción sociocultural ya sea en un estado líbico o más moderno¹⁴. Con todo, señala que la evolución autónoma producto de la realidad territorial insular de Canarias debió generar variedades propias, aunque, mostrándose prudente, señala que aún son “difíciles de calibrar en su justa medida” (Reyes García, 2011:6).

Tras más de dos décadas de dedicación al estudio del guanche, al igual que otros especialistas predecesores, se ha señalado errores sobre hipótesis etimológicas y materiales lingüísticos. Además de algunos vocablos de dudoso origen guanche o *amazigh*. Es destacable el error, reconocido por el propio autor, de dar fiabilidad a una frase guanche “de la tradición oral” que no resultó ser si no una mera falsedad basada en una frase de origen amerindia recopilada por E. Hardisson en 1934 conocida popularmente como el salmo o “padrenuestro guanche”¹⁵.

Otra aportación ineludible a comienzos de la presente centuria es la de los lingüistas bereberes hispanohablantes como Ahmed Sabir y Abraham Louft. Estos autores tienen en común, además de su lengua materna *amazigh*, un conocimiento adecuado de la lengua castellana que les ha permitido acercarse a los restos lingüísticos del antiguo bereber isleño fuertemente castellanizados. Así, Sabir publica en 2001 su libro *Las Canarias preeuropeas y el norte de África* que plantea una nueva visión desde el dialecto *tachelhit* propio del sur de Marruecos¹⁶. La misma variante del bereber moderno con la que George Glas había inaugurado los estudios de lingüística comparada en el siglo XVIII. La obra plantea no solo una comparativa lingüística sino cultural, es decir, el autor

¹⁴ “El antiguo poblamiento lingüístico del Archipiélago se caracterizó por la convivencia insular de dos flujos dialectales, uno meridional o tuareg, de honda radicación en todas las Islas, y otro septentrional, más diverso en su composición y distribución”. (Reyes García, 2008).

¹⁵ Véase Barrios García (2015-2016).

¹⁶ “El investigador hispanista amazigoparlante no puede ser hoy día indiferente respecto a las numerosas y llamativas muestras de afinidad y paralelismo entre la cultura y lengua aborigen de Canarias y las actuales en la parte Sur de Marruecos. En el mismo sentido lo primero que llama la atención de un tachelhitoparlante son, indudablemente, las numerosas formas toponímicas isleñas, las cuales evocan directa o indirectamente en su entendimiento de los de la mencionada zona de Marruecos”. (Sabir, 2001:25).

parte de un corpus lingüístico asociado con datos culturales de la región de Sus y Dra, donde habitan los hablantes del dialecto susí. Este corpus lingüístico-cultural es presentado como posibles paralelismos entre la cultura tradicional de esta región vecina del archipiélago y el mundo de los indígenas canarios. De esta manera, no siempre los vocablos propuestos guardan afinidades léxicas, pero sí posibles paralelismos culturales, valga como ejemplo la voz *tummit* que presenta con el mismo significado que nuestro gofio. Resulta especialmente interesante este nuevo enfoque que puede aportar nuevos datos y sugerencias a la hora de comprender mejor la lengua y cultura de los antiguos isleños. Para Sabir, las modalidades lingüísticas estaban claramente emparentadas ya que existen “voces apelativas, toponímicas y antroponímicas comunes a las siete islas, hecho lingüístico que no puede suceder ni por mera coincidencia”. Además, estas vitas de una manera general no serían sino una “continuación igualmente lógica de las variedades dialectales del *amazigh* continental” (2001:49). Si bien es indudable la contribución de Sabir, algún autor ha señalado las deficiencias propias del que tiene un conocimiento libresco y limitado en el ámbito de la oralidad y la etnografía insular y, por otro lado, se echa en falta una lectura crítica del material léxico de las fuentes documentales. Este mismo crítico considera que Sabir sugiere una procedencia de la población indígena del archipiélago desde la zona del actual sur de Marruecos (Trapero. 2007:88), dato actualmente rebatido por los últimos estudios científicos que apuntan a la vertiente mediterránea.

La aportación de Abraham Louft (2007), aunque significativamente más breve, ofrece también un enfoque sobre la toponimia canaria indígena desde su lengua materna bereber, dialecto susí (*tachelhit*). Este filólogo francés bérbero hablante, propone un estudio morfológico comparativo que, sin entrar en las etimologías de los vocablos, propone clasificar de manera eficiente los topónimos insulares con el objetivo de establecer un método que ayude en futuras interpretaciones de los mismos. Para el autor, se habló en toda Canarias hablas emparentadas con el líbico, es decir, la lengua bereber en un estado más arcaico.

AUTOR	AÑO	FILIACIÓN LENGUA
John Abercombry	1917	bereber y proto-líbico,
Georges Marcy	1906-1949	bereber
Pedro Álvarez Delgado	1955	bereber y egipcio
Dominik J. Wölfel	1965	bereber y ¿lenguas europeas?
Federico Krutwig	1978	vasco
Ignacio Reyes García	1998-2011	bereber
Ahmed Sabir	2001	bereber
Abraham Louft	2007	bereber

Cuadro 15. Filiación lingüística de las modalidades bereberes canarias según autores más destacados del siglo XX. Elaboración propia.

3.2 La lengua y el mito

La lengua de los antiguos isleños está ligada a la cuestión de su origen y consecuentemente al poblamiento. Si las dos primeras cuestiones ya presentan algunas certezas, aún sin determinar su exactitud, sí es cierto que las circunstancias y formas en las que se produjo la colonización humana del archipiélago en la antigüedad continúa siendo un desafío para la historiografía. Como ya vimos, sobre las respuestas a estas cuestiones se ocuparon autores europeos desde el tiempo de la conquista y la colonización. A través de la información bíblica, la observación directa y la indagación en la tradición oral, los intelectuales coetáneos intentaron buscar una explicación al origen de unos pueblos de los que no tenían apenas noticias en la antigüedad.

Qué duda cabe sobre la primacía del relato bíblico a la hora de interpretar la realidad en general y el poblamiento en particular, por lo que no sorprende que los cronistas del siglo XVI hicieran alusión a teorías que circulaban vinculando el origen de los antiguos isleños con el mito bíblico de la Torre de Babel¹⁷. De esta interpretación, algunos creyeron

¹⁷ La diversidad lingüística ha sido vista negativamente desde muy antiguo y, en la cosmovisión judeocristiana, como un castigo divino. El versículo 11 del Génesis es el texto que expresa este sentimiento de modo más crudo. Dios mismo origina la llamada confusión de lenguas como castigo hacia los hombres, que intentaron llegar hasta el cielo mediante una torre gigantesca: “Todo el mundo hablaba una misma lengua y empleaba las mismas palabras. 2 Y cuando los hombres emigraron desde Oriente, encontraron una llanura en la región de Senaar y se establecieron allí. Entonces se dijeron unos a otros: ‘¡Vamos! Fabricemos ladrillos y pongámoslos a cocer al fuego’. Y usaron ladrillos en lugar de piedra, y el asfalto les sirvió de mezcla. Después dijeron: ‘Edifiquemos una ciudad, y también una torre cuya cúspide llegue hasta el cielo, para perpetuar nuestro nombre y no dispersarnos por toda la tierra’. Pero el Señor bajó a ver la ciudad y la torre que los hombres estaban construyendo, y dijo: ‘Si esta es la primera obra que realizan, nada de lo que se propongan hacer les resultará imposible, mientras formen un solo pueblo y todos hablen la misma lengua. Bajemos entonces, y una vez allí, confundamos su lengua, para que ya no se entiendan

que los canarios podían ser poblaciones hebraicas lo cual fue cuestionado ya por parte de los cronistas que, si bien no negaban la expansión de la humanidad a partir de un núcleo original en torno a la Torre de Babel, señalaban que la lengua y religión de los isleños no era ni hebrea ni judaica. Además, algunos autores preguntaron directamente a los descendientes de indígenas sobre su origen, lo cual no parece haberles entusiasmado en una sociedad como la del naciente imperio hispánico donde el integrismo religioso, la coerción y el linaje eran claves para la integración socioeconómica. Los descendientes de indígenas debieron recelar de hablar con los europeos o sus descendientes sobre un origen africano incómodo que podría relacionarse con el islam. Este hecho debió influir en las parcas respuestas que recogieron los propios cronistas:

Fue preguntado a los ancianos de Gran Canaria si tenían alguna memoria de su nacimiento, o de quién los dexó allí, y respondieron: –Nuestros antepassados nos dixeron, que Dios nos puso e dexó aquí e olvidónos; e dixéronnos, que por la vía de tal parte se nos abriría e mostraría un ojo o luz por donde viésemos. (Bernáldez, 1993[1495]: 510-511).

Estos dedujeron por la proximidad geográfica y a la luz de los paralelismos culturales y lingüísticos que estas poblaciones eran africanas. No obstante, también comprobaron que estos africanos eran gentiles y no musulmanas ya que estos debieron arribar antes de la llegada del islam al norte de África. No obstante, la cuestión de cómo y el por qué poblaron Canarias era más difícil de responder ante la aparente desmemoria de los isleños. Estos solo pudieron arribar por vía marítima por lo que resultaba complicado interpretar cómo lo hicieron sino practicaban la navegación y el por qué a pesar de sus paralelismos hablaban “lenguas diferentes”. Es posiblemente que en este contexto se originara la conocida como leyenda de las “Lenguas Cortadas” que explica un poblamiento planificado por los romanos con unos bárbaros africanos que se rebelaron contra el poder imperial. Estos recibirían como castigo la deportación a las islas y que se les cortara la lengua para que no pudieran contar lo que habían osado hacer. Esta historia es recogida con bastante premura por los cronistas normandos sobre La Gomera y será reproducida por cronistas posteriores.

...hablan con los bezos como si carecieran de lengua, y por aquí cuentan que un poderoso príncipe mandó exiliarlos en ella a causa de algún crimen e hizo que les cortaran la lengua. (Le Canarien, (2003[d. 1494]: 335).

unos a otros’. Así el Señor los dispersó de aquel lugar, diseminándolos por toda la tierra, y ellos dejaron de construir la ciudad.” Génesis 11. (Moreno Cabrera, 2000: 78).

Teniendo Roma sujeta la provincia de África, y puestos en ella sus legados y presidios, se rebelaron los africanos y mataron los legados y los presidios que estaban en la provincia de Mauritania; y que, sabida la nueva de la rebelión y muerte de los legados y presidio en Roma, pretendiendo el senado romano vengar y castigar el delito e injuria cometida, enviaron contra los delincuentes grande y poderoso ejército, y tornáronla a sujetar y reducir a la obediencia. Y, porque el delito cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que habían sido caudillos principales de la rebelión y cortáronle las cabezas, y otros crueles castigos; y a los demás, que no se les hallaba culpa más de haber seguido el común, por no ser destruidos, por extirpar en todo aquella generación, y que no quedasen descendientes donde sus parientes habían padecido y no fuesen por ventura causa de otro motín, les cortaron las lenguas, por que do quiera que aportasen, no supiesen referir ni jactarse que en algún tiempo fueron contra el pueblo romano. Y así, cortadas las lenguas, hombres y mujeres e hijos los metieron en navíos con algún proveimiento y, pasándolos a estas islas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentación. Y así quedaron estos gentiles africanos en estas siete islas, que se hallaron pobladas
(Abreu Galindo, 1977 [1632]: 34).

La relevancia de esta historia para explicar el poblamiento reviste de tal importancia que incluso en la actualidad en la que aún se discute sobre el origen de esta historia y su veracidad¹⁸. No obstante, lo que nos resulta de interés es el fenómeno que intenta explicar, es decir, el origen y lengua de los isleños imprimiendo una carga simbólica que intentaría explicar su diversidad lingüística, su dificultad para la inteligibilidad mutua y, en nuestra opinión, la base común de las variedades canarias con el bereber continental y sus características fonéticas más llamativas. No hay que olvidar que, independientemente de la procedencia y veracidad de la historia, esta se encuentra presente desde el tiempo en el que los europeos estaban en contacto con los bereberes insulares que aún hablaban. El propio Abreu, al escribir el relato, se basa en este para ilustrar sobre diferencias lingüísticas entre las variedades bereberes insulares y continentales:

(...) no semejándose su lengua con la de los africanos en todo, hayamos de creer que, no teniendo lenguas para expresar sus vocablos ni darlos a entender a sus hijos, inventasen nuevo lenguaje para que se entendiessen, salvo aquellas palabras que con poca lengua pudieron pronunciar; que algunas se semejan con las de los africanos (de donde habemos inferido ser de su nación), y otras que con el discurso del tiempo se mudarían y corromperían, como cada día se hace. (Abreu Galindo, 1977 [1632]: 34)¹⁹.

¹⁸ El relato de las “Lenguas cortadas” fue aceptado por recogido por los cronistas de manera acrítica y hubo que esperar a la ilustración para que este fuera cuestionada, concretamente por Viera cuando afirma que “Aquella vaga Anécdota, de que unos Africanos sin lengua se establecieron en Fuerteventura y Lanzarote, es difícil de sostener.” (Viera y Clavijo, Libro segundo, 2016 [1772-1773]: 116-117-118). Historiadores actuales defienden base real de la historia. (Tejera Gaspar, García García, 2018). Mientras que otros le adjudican una creación erudita del siglo XIV basada en la cosmovisión judeocristiana. (Farrujia de La Rosa, Del Arco Aguilar, 2002).

¹⁹ En semejantes términos recoge Torriani el relato: “...los descendientes de estos africanos usaron un lenguaje diferente de todos los demás; y, a pesar de que siguiese pareciéndose mucho más al africano que

El relato de “Las Lenguas Cortadas” también es útil para interpretar los rasgos fonológicos y morfológicos más característicos que escucharon de las variedades *amazigh* insulares, si bien el propio Abreu ya apenas fuera testigo de los restos de esta lengua en Canarias. El hecho de que los romanos les hubiesen cortado la lengua a los rebeldes africanos que deportaron explicaría por qué sus descendientes poseían esa pronunciación tan particular “hiriendo con la lengua el paladar” como si se tratase de “tartamudos”. En lo que respecta a la morfología, este hecho explicaría también por qué “en su lenguaje comienzan muchos nombres de cosas con t, los cuales pronuncian a media lengua” (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]: 34). Es por ello que consideramos que esta historia revela posibles datos históricos, sino que posiblemente como explica Abreu, pudo servir para explicar la realidad lingüística que encontraron los europeos en el archipiélago canario.

La relación entre el mito de la Torre de Babel y el de Las Lenguas Cortadas ya señalada por Farrujia y Del Arco Aguilar (2002) es una posibilidad a considerar. En el pensamiento de la época al respecto de las lenguas, sobre el que ya insistiremos a continuación, se podía concebir intelectualmente las hablas isleñas como “corrupciones” de las lenguas originales más “civilizadas”. Tanto la dispersión tras los sucesos de la Torre de Babel y, sobre todo la deportación desde África por los romanos de rebeldes “sin lengua”, implica una clara “degradación” y “alteración” de una lengua precedente que harían a los indígenas canarios hablar como “mudos” y “tartajosos”. En otras palabras, la lengua o lenguas de los isleños eran “bárbaras”, “rudas”, “extrañas” y comparable a los que no hablan bien, es decir, los tartamudos. Obviamente, esta percepción de inferioridad además de peyorativa²⁰ es enormemente subjetiva y etnocéntrica. Sobre este asunto, cabe suponer que estas ideas revelan un prejuicio ante lo desconocido de los hablantes de una lengua que se consideran civilizados y por tanto superiores a los que hablan como “tartajosos”. Es decir, una mera elucubración en base a la sensación de extrañeza que les causaría las características fonéticas y morfológicas del bereber isleño. En este sentido, Moreno Cabrera explica oportunamente la primera impresión que tenemos de manera

a cualquier otro, dicen que los hijos que nacieron de padres y madres mudos dieron nombres a las cosas, así como la naturaleza se los inspiraba; de modo que tanto creció entre ellos la confusión de lenguas, que (casi como los de la torre de Babilonia), un pueblo no comprendía al otro.” (Torriani, 1978[1592]:20).

²⁰ El propio Viera, en sus críticas a Núñez de La Peña, no duda en calificar de “infamia” esta historia que surgió, al parecer, para hablar de los gomeros y su lengua: “Pero si acaso la pronunciación irregular de los naturales de la Gomera dió fundamento i esta tradición ¿por què los Isleños de Lanzarote y Fuerteventura habían de recibir de mano de Nuñez de la Peña una nota de infamia que no merecía su lenguaje?” (Viera y Clavijo, J. Libro segundo, 2016 [1772-1773]: 116-117-118).

natural cuando escuchamos una lengua que desconocemos, máxime cuando esta es radicalmente distinta a la nuestra:

Quando escuchamos una lengua que no conocemos, apenas percibimos un balbuceo informe y sin sentido alguno y en consecuencia tendemos a pensar que estamos ante una forma de comunicación imperfecta y primitiva. De ahí apelativos tales como bárbaros, bereberes u hotentones. La palabra *algarabía*, documentada desde finales del siglo XVIII y que aparece en 1540 con el significado de ‘lenguaje incomprensible, jergonza’ y en 1618 con el ‘griterío confuso’, no es otra cosa que la expresión árabe *al arabiyya* ‘la lengua árabe’ (Moreno Cabrera, 2000: 77).

Se trata pues de la génesis de un prejuicio que iría incrementándose acorde a la expansión del imperialismo europeo. Reflejo de este prejuicio es la vigencia hasta la pasada centuria del mito del primitivismo de ciertas lenguas en los estudios científicos. Este mito de las “lenguas primitivas” ha consolidado en el imaginario colectivo la idea de la existencia de “lenguas superiores y evolucionadas” frente a las “primitivas o poco evolucionadas”. La ciencia lingüística moderna ha confirmado la inexistencia de esas “lenguas primitivas” presentando todas las lenguas humanas la misma complejidad independientemente del desarrollo tecnológico de sus hablantes²¹. En efecto, como señala Greeberg al hablar sobre la hipotética evolución del lenguaje, nunca demostrada, lo que sabemos con seguridad es que:

Las lenguas son iguales en el sentido de que han sido «creadas iguales», es decir de que tiene idéntico potencial. De hecho, algunas de las que han sido cultivadas probablemente tengan mayores recursos de expresión, pero esto no se debe a una superioridad inherente. Cualquier lengua colocada en esa situación mediante factores no lingüísticos será capaz de desarrollos semejantes (Greenberg, 1957:65).

No obstante, este mito en Canarias como en tantas latitudes, resultaría útil para la legitimación de la imposición del castellano y la caída en desuso de los dialectos

²¹ “Encontrar una lengua que se halle en un estado evolutivo anterior al de las lenguas consideradas evolucionadas sería un descubrimiento sensacional para el estudio del origen de las lenguas humanas. Nos permitiría conocer dicho origen de primera mano. Sin embargo, ninguno de los estudiosos que ha descrito lenguas de tribus australianas, del Amazonas, de África o de Nueva Guinea Papúa, se han topado con una lengua primitiva, más sencilla o elemental, que pudiera darnos pistas sobre el origen de las lenguas actuales. Ni las lenguas koisanas del suroeste de África, reputadas por algunos como las más antiguas de la humanidad, presentan síntomas de la sencillez que esperaríamos encontrar en las lenguas primitivas (de hecho estas lenguas koisanas tienen, por ejemplo, sistemas fonológicos tan complejos o más que los de las europeas), ni las lenguas de las tribus indígenas de Australia, de las que se han descrito varias docenas, ni las tribus indígenas de América, ni las de Nueva Guinea Papúa presentan esos síntomas de primitivismo. Basta consultar alguna de las gramáticas publicadas de estos idiomas para constatarlo. El primitivismo atribuido a estas lenguas por algunos de los primeros pobladores europeos de los territorios que las hablan fundamentaba en la ignorancia y en el desconocimiento del que nos va sacando poco a poco la ciencia lingüística contemporánea.” (Moreno Cabrera, 2000: 32)

bereberes del archipiélago. Esta percepción justificaría la actitud de los castellanos “que siempre controuertieron el nombre a las cosas i despreciaron sus vocablos” (Gómez Scudero, 2008[1682-1687]:435) e influyó en el escaso interés de religiosos y eruditos coetáneos por documentar estos “lenguajes”. Diferente parece haber sido el caso de América donde para desarrollar exitosamente la labor evangelizadora se convertiría en imperativo la utilización de las lenguas locales, por lo que sí conocemos recopilaciones documentales de las lenguas nativas americanas.

Da Recco, N. (1341)	“...muy dulce y la pronunciación viva y precipitada como el italiano”
Cairasco de Figueroa, B. (1852)	“extraña lengua” “lengua ruda”
Nichols, T. (1560)	“...su lengua era peculiar y no se confundía con el idioma de los romanos, ni con el de los árabes.”
Abreu Galindo, J. (1590-1602)	“...pronunciación era hiriendo con la lengua en el paladar, como suelen hablar los que no tienen lengua libre, a quien llaman tartamudos.”
Torriani, L. (1592)	“...casi todo su idioma era corrupción del árabe.”
Frutoso, G. (1590)	“lenguaje bárbaro”
Scory (1596-1620)	“...muy parecida a la de los moros de Berbería.”
Viana, A. (1604)	“lengua ruda”

Cuadro 16. Reseñas de los cronistas y autores sobre la lengua hablada por los indígenas canarios que conocieron presumible o certeramente. Elaboración propia.

3.3 ¿Lengua o lenguas?

Ni menos se entendían los de una isla con los de las otras, que es argumento de que jamás se comunicaron (...) (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]: 26).

Nunca faltaron cronistas y autores que mencionaran las divergencias lingüísticas y étnicas interinsulares entre los indígenas canarios y en la era contemporánea sus “diferencias raciales”²². Esas diferencias se llevaron, en el auge de los estudios raciológicos en Canarias, a identificar raza con cultura y, por tanto, a clasificar a los indígenas canarios en diversas etnias y culturas -y probablemente lenguas- inclusive en el interior de cada isla (Fusté Ara, 1965:285; Schwidetzky, 1963,1964:73; Martín de Guzmán, 1976-77:278-312). Las más remotas referencias europeas conocidas, como las de los italianos Angiolino de Tegghia y Nicoloso da Recco (en torno a 1341) por medio de la relación de su expedición que hizo Bocaccio, afirman que “el lenguaje de los habitantes difiere de tal modo que juntos no se entienden” (Bocaccio, G.1992-1993 [1491]). El escrito de los capellanes normandos a comienzos del siglo XV también apuntaba en esa dirección ya que las islas estaban “pobladas por gentes infieles, de diversas leyes y de diversos lenguajes” (Le Canarien II, 1960 [1420]:12)²³. El veneciano Cadamosto señala que a mediados de la dicha centuria “Los habitantes de las cuatro islas de cristianos también son canarios; son diferentes en lenguaje y se entienden poco entre ellos” (Ca'da Mosto, 1998[1555-1557]:70). El cronista real Andrés Bernáldez en un tiempo en que las islas estaban casi conquistadas y se tenía un conocimiento importante de estas llegó a señalar que “Estas siete islas tienen siete lenguajes, cada una el suyo, que no se entendían ni parecían unos a otros;” (Bernáldez, 2008 [1495]:509). En la misma línea se manifestó tiempo después el viajero y comerciante inglés Thomas Nichols al hablar sobre los guanches de Tenerife que “Hablaban otro idioma, muy diferente del de

²² Un ejemplo llevado al ámbito lingüístico nos lo brinda Álvarez Delgado que afirmaba la existencia de tres grupos lingüísticos definidos a partir de los nombres de sus respectivas razas: el grupo guanche, ubicado en Tenerife; el grupo camita, en Gran Canaria y El Hierro, si bien La Palma, Lanzarote y Fuerteventura se acercaban igualmente a este grupo; y el grupo armenoide en La Gomera. (Farrujia, 2007:169).

²³ “(...) han emprendido este viaje para honra de Dios y para mantenimiento y aumento de nuestra santa fe, a las partes del Mediodía, a ciertas islas que están hacia aquel lado, que se llaman las islas de Canaria habitadas por gentes infieles de diversas leyes y de diferentes lenguajes, de las cuales la Gran Canaria es una de las mejores y de las más importantes, con la intención de convertirlas y de atraerlas a nuestra fe; y por esto este libro se llama el *Canario*”. Le Canarien III (1964 [1420]:14).

los Canarios, y de igual modo cada isla hablaba un idioma aparte”. (Nichols, 1963[1583]: 116). A finales del siglo XVI la idea seguía igualmente arraigada:

Ni menos se entendían los de una isla con los de las otras, que es argumento de que jamás se comunicaron, pues no se entendían los de una isla con los de las otras, que es argumento de que jamás se comunicaron, pues no se entendían (...). (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]: 26).

No obstante, también se observan contradicciones evidentes entre algunos autores que defienden estas diferencias idiomáticas en términos absolutos, especialmente en la crónica normanda. En esta se hace referencia del uso de intérpretes de una isla para otras²⁴ evidenciando el parentesco lingüístico, así como comparaciones de parecido entre estas y la predicación en varias islas por los mismos conocedores de la “lengua del país”²⁵. En efecto, la utilización de intérpretes, lenguas o trujamanes está perfectamente atestiguada en el archipiélago, incluyendo la utilización de naturales de una isla para realizar dicha función, no sin dificultades, en otras²⁶. No obstante, el azoreano Gaspar Frutuoso, si bien vuelve a citar la leyenda de las “Lenguas Cortadas” como hecho que explicaría la “diversidad de lenguajes” en las islas, sí le añade un razonamiento más elaborado que le permite matizar mejor las afirmaciones tradicionales de los cronistas. Para Frutuoso, cuando los africanos poblaron Canarias con su lengua original a causa del posterior aislamiento insular acabarían modificándola, dificultando la inteligibilidad interinsular:

También puede ser que sin traer estos canarios las lenguas cortadas, el discurso del tiempo que todo lo muda cortó y mudó el primer lenguaje que ellos al principio hablaban en diferentes y diversos que ahora tienen, a causa de separarse unos de otros en distintas islas y en varios lugares de cada una de ellas, y así los lenguajes variaron por el gran número de años que corrompió la primera lengua antigua que todos traían juntamente (Frutuoso, 1964 [1592]:10-11).

²⁴ “Después encontró medio de obtener un intérprete que conozca el país y sepa hablar su lengua, para entrar en aquella isla y en las demás”. *Le Canarien II* (1960[1420]:150).

²⁵ “Pero es necesario que tengan un prelado que sea buen clérigo y conozca la lengua del país. La lengua de este país se parece mucho a la del país de Canaria”. *Le Canarien II* (1960 [1402]: 340). “Le hicieron un recibimiento muy caluroso, y todavía más porque entendía la lengua del país. (...) Predicaba bien, muy a menudo, ora en una isla, ora en otra (...)” *Le Canarien II* (1960 [1402]: 348).

²⁶ Los normandos no llevaron un gran ejército por lo que la diplomacia y el uso de intérpretes fue fundamental. Los trujamanes o intérpretes de Lanzarote y Gran Canaria (Isabel, Alfonso y Pedro el canario) no fueron excesivamente válidos ya que como afirma la crónica normanda: “De haber contado Gadifer con un buen trujamán, [los herreños] se hubieran acercado a él y habrían hecho casi todo lo que hubiera querido, por lo que ha mandado a pedir a Sevilla trujamán de esta isla y de todas las demás para las próximas ocasiones.” (Sarmiento Pérez, 2012:26-30).

Para demostrar su hipótesis, el luso citaría seguidamente el célebre testimonio de un indígena canario que afirmaba “entender”²⁷ las lenguas de Canaria, Tenerife y la Gomera “...aunque los canarios tengan variedad.” Pero sería quizás Viera y Clavijo, tras su característica crítica a Núñez de La Peña²⁸, quién explicaría mejor esta diversidad dialectal en el marco de una unidad lingüística de fondo en el archipiélago. Para ello, nuestro ilustrado relaciona hábilmente el caso canario con el de otras lenguas como por ejemplo el castellano y otros de América y Europa. En el castellano Viera recuerda que se observa una variación desde el medievo hasta la modernidad, como también ocurre en América y Europa en el que a pesar del origen común y similitudes lingüísticas hay dificultades de comunicación. En fin, Viera supo interpretar lúcidamente un hecho que parece haber pasado algo inadvertido entre los testigos directos de las hablas bereberes isleñas:

Y si entre los pueblos, de un mismo continente y de una misma nación que sucesivamente se comunican y corresponden, se altera el idioma de tal forma, que en cada centuria hay una revolución en que recibe cierto nuevo carácter, ¿quién se admirará de que nuestros primitivos isleños, habiendo vivido sin comunicación ni comercio durante una larguísima serie de años, corrompiesen su lenguaje hasta darle una diferencia sensible? Pero a pesar del tiempo, a pesar de la falta de comunicación y a pesar de nuestro mismo cronista, yo reconozco sobrada afinidad entre los idiomas que hablaban los canarios y se me figuran dialectos de una lengua matriz, aun sin academias instituidas para fijarla. El aire de los términos y el genio de las voces es semejante. La mayor parte de sus dicciones empezaban por Te, o con Che, o con Gua según se puede observar fácilmente en los nombres de muchas poblaciones y campos que conservan los que pusieron los naturales (Viera y Clavijo, 2016[1772-1783]:163).

La contradicción es solo aparente puesto que los primeros cronistas hicieron relación de manera espontánea y sin profundizar en una realidad lingüística que, si bien era diversa, no era diferente en términos absolutos. El nutrido sustrato –especialmente toponímico- de estas hablas isleñas en el español de Canarias, facilitó la identificación como un ámbito lingüístico común ya que, en el ámbito morfológico, amén de las coincidencias léxicas interinsulares, los paralelismos resultaban evidentes. Por tanto, resulta lógico que los autores posteriores hasta nuestros días se hayan ido inclinando progresivamente hacia la tesis de una unidad lingüística de fondo que habría desembocado en una diversidad dialectal (Berthelot, 1879; Álvarez Rixo, 1860; Bethencourt Afonso, 1880; Millares Torres, A. 1881; Marcy, 1949; Trapero, 1999; Reyes

²⁷ Es pertinente precisar que entender no implica siempre saber hablar otra variante lingüística.

²⁸ “(...) tenían los de cada Isla diferente lengua, y por lo menos se podían zifrar, ò en la pronunciacion , ò en las costumbres, lo qual en ellos no se hallò, si folo en los de Lançarote, y Fuerteventura por ser de vna nación.” (Núñez de La Peña, 1676:21).

García, 2008-2011; Sabir, 2001; Louft, 2008). Este hecho no contradice de ningún modo el fenómeno de la limitación de la inteligibilidad. Como ya hemos visto, este fenómeno es habitual en el ámbito lingüístico bereber, aunque también lo encontramos presente en numerosos idiomas que, sin conocimiento mutuo, puede generar graves problemas de comprensión²⁹. Personalmente, hemos podido comprobar durante nuestra estancia en el sur de Marruecos y nuestro aprendizaje de la lengua bereber, las notables divergencias entre dialectos que dificultan la comunicación entre los hablantes de bereber de regiones dispares. Con todo, hemos comprobado al mismo tiempo como un conocimiento mutuo entre dialectos, que es algo habitual en urbes como Agadir donde confluyen varios, permiten la comunicación con cierta fluidez. Esto debe matizarse pues depende de qué dialectos se trate ya que unos presentan mayores afinidades mutuas que otros. Por ejemplo, si bien es relativamente posible la comunicación entre hablantes de la variante bereber del Atlas Central (*tamazight*) y la del sur de Marruecos (*tachelhit*), esta puede ser en un principio prácticamente imposible entre la del sur y el rifeño, en el norte del país (*tarifit*).

No obstante, los datos apuntan a que los “lenguas” isleños que participaban como intérpretes en otras islas podrían alcanzar, con cierta rapidez, una cierta capacidad de comprensión que le ayudaría a la hora de comunicarse. Esto debió ser posible por la base común lingüística que comparten todas las variantes bereberes (Sarmiento Pérez, 2012:30)³⁰. Es posible que, en el dilatado proceso de conquista, algunos intérpretes pudieran practicar antes de visitar otra isla con algún indígena de ella que estuviera capturado en otra. Marcos Sarmiento propone que Gran Canaria, tras su conquista en 1483, pudo servir como lugar de contacto entre nativos de toda Canarias que ayudarían a los bereberes grancanarios a hacer mejor su labor en las campañas de La Gomera, La Palma y Tenerife. Sobre la implicación clave de los canarios en estas conquistas, propone Sarmiento Pérez, que “desde el inicio de la conquista *realenga*, la variante de Gran Canaria funcionara como una especie de “dialecto franco” en el contexto del archipiélago” (Sarmiento Pérez, 2012:30). Lo cierto es que muchos canarios recibieron

²⁹ La diferenciación entre lengua y dialecto es extralingüística por lo que el factor de la intercomprensión resulta relativo en sí mismo. En otras palabras, aunque dos variedades lingüísticas emparentadas presenten problemas de inteligibilidad mutua pueden ser consideradas una misma lengua y viceversa. (Saussure, 1915; Moreno Cabrera, 2000; Crystal, 2001).

³⁰ En nuestro caso personal también hemos podido conocer casos actuales de bérbero hablantes que aprenden otra variedad de manera relativamente rápido tras una estancia en otra región bérbero hablante, así como algunos que llegan a dominar varias.

propiedades y se instalaron por toda la geografía tinerfeña en la que debieron cohabitar con guanches superviviente que promovió un contacto interdialectal. El canario instalado en Tenerife Antón Delgado cuando afirma que “entiendo tres lenguas, a saber, la de Canaria, la de Tenerife y la de La Gomera” evidencia esta esta inteligibilidad mutua. Este hecho pudo producirse con cierta asiduidad entre las monolingües y la primera generación bilingüe, especialmente en Tenerife y Gran Canaria donde también se habían instalado grupos de guanches especialmente en el noroeste grancanario.

Ante esta práctica cabe preguntarse hasta qué punto pudo producirse una incipiente homogeneización del bereber isleño en torno a la variedad grancanaria o tinerfeña. En nuestra opinión, este proceso de homogeneización si bien pudo haberse desarrollado de manera incipiente fue prontamente abortado a causa de la propia castellanización en tan solo dos generaciones. En la segunda y tercera generación bilingüe, con alto grado de castellanización, habría caído esta tendencia optando prioritariamente por el idioma dominante de la nueva sociedad, más homogéneo que las variedades del bereber insular. Al fin y al cabo, se optó por el castellano como ‘lengua franca’ no solo entre los bereberes isleños, sino entre todas las etnias existentes en la sociedad canaria del siglo XVI.

En lo que respecta a la diversidad lingüística en el interior de la isla, si bien esta pudo existir creemos que no debió de afectar en ningún caso a la inteligibilidad. En primer lugar, no aparece en las fuentes documentales ninguna alusión a este fenómeno en los límites del espacio insular. En segundo lugar, aunque en un territorio insular pudiera confluír más de un dialecto bereber en el poblamiento, tras centurias en un territorio insular reducido estas irían asimilándose a una variedad mayoritaria o avanzando a cierta convergencia. Este proceso, si bien no tuvo por qué significar una homogeneidad absoluta, si debió haber contribuido al desarrollo de particularidades dialectales insulares que imprimiera a cada una de ellas una marcada personalidad determinada por el aislamiento geográfico. No obstante, como sabemos, este aislamiento de las dinámicas continentales pudo contribuir a mantener rasgos arcaizantes en las variedades canarias junto a posibles innovaciones fruto de la adaptación a la nueva realidad insular. Este tipo de fenómenos incluso se han desarrollado en las variantes del español de Canarias que aún con menor retrainimiento y prolongación temporal, han conservados arcaísmos del castellano y desarrollado un nuevo léxico. En cualquier caso, como ocurre en otros casos insulares de reducido tamaño y demografía como las canarias, la tendencia debió ser la

homogeneización lingüística insular³¹. Caso que no descartamos incluso entre dos islas como fue el caso particular de Lanzarote y Fuerteventura que durante el siglo XVI eran conocidas ambas poblaciones con la misma denominación de mahoreros. En cualquier caso, este fenómeno pudo estar influido por el propio proceso histórico paralelo de conquista y pronto trasvases de población entre ambas islas que pudo acusar la homogeneización étnica y lingüística entre los mahos.

En definitiva, si bien solo conocemos superficialmente estas variedades lingüísticas a partir de su léxico toponímico y un más limitado léxico y frases profundamente alteradas, no es difícil inferir una unidad lingüística, aunque imposible de calibrar en su precisa dimensión. A pesar de ello, el carácter bereber común de las mismas y el uso de intérpretes nativos no hacen sino confirmar que, si bien la diversidad dialectal interinsular parece irrefutable, también lo es la unidad de fondo de la lengua hablada por los indígenas del archipiélago.

³¹ “Es el caso de Islandia que presenta una gran homogeneidad lingüística. Esta isla, sin una gran jerarquización social y con baja demografía, podría ser comparable a casi todas las islas. “Es evidente que Islandia es un país aislado de Europa y que ese aislamiento geográfico puede ser, en parte, responsable del conservadurismo lingüístico. (...) Para Lesley y James Milroy tiene más importancia el tipo de jerarquización social vigente históricamente en Islandia, un país que en la Edad Media se caracterizó por la ausencia de diferencias sociales extremas y de un poder central dominante: el cristianismo arraigó tarde en la isla y las instituciones fueron comunales durante siglos. Paralelamente, o como compensación, los islandeses debieron desarrollar redes sociales caracterizadas por fuertes vínculos de parentesco y amistad/enemistad; así lo confirman, por ejemplo, algunos textos literarios e históricos medievales, como las sagas, cuyos personajes suelen ser presentados mediante la relación completa de sus antepasados, parientes, amigos y conocidos, creando grupos que se interrelacionan dentro del mismo texto o de unos a otros. Además, la ausencia de variación diatópica y la uniformidad del idioma islandés solo se explican por la existencia de vínculos fuertes entre individuos pertenecientes a asentamientos distintos. A pesar del aislamiento que las condiciones geográficas y climáticas debieron imponer a los habitantes de la isla (...) existencia de relaciones interpersonales entre miembros de comunidades diferentes quienes se reunían anualmente en asamblea donde podían establecer fuertes nexos de unión”. (Citado por Conde Silvestre, 2007:179-180).

3.4 Filiación étnica y lingüística de los antiguos canarios

El estudio de los dialectos que aún se hablan por algunas tribus en las faldas del Atlas, dará al fin la clave de ese antiguo lenguaje. (Millares Torres, (1945[1881]:111)

La filiación africana y bereber de las antiguas etnias y lenguas indígenas canarias ya fueron consideradas en las primeras fuentes etnohistóricas. Si bien Torriani parecía confundir el bereber con el árabe³², Abreu Galindo, Gaspar Frutuoso y Alonso de Espinosa identificaron a los naturales isleños como africanos, tanto por proximidad geográfica con el continente como por costumbres e idioma.

Estos fueron -los antiguos palmeros- hombres blancos y gruesos, más que los otros isleños. Los escritores afirman que descendían de una nación africana, como los gomeros y los herreños, con quienes se parecían también en la melancolía, la vileza y la barbarie (Torriani, 1978 [1592]: 224).

Dejadas alteraciones y opiniones que acerca de la venida de los naturales de estas islas hay, de dónde haya venido, la más verdadera es que los primeros que a estas islas de Canaria vinieron fueron de África, de la provincia llamada Mauritania, de quien estas islas son comarcas, al tiempo de la gentilidad, después del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]: 30).

Ayuda por esta razón el que todos los isleños hayan venido de África, para que, no semejándose su lengua con la de los africanos en todo, hayamos de creer que, no teniendo lenguas para expresar sus vocablos ni darlos a entender a sus hijos, inventasen nuevo lenguaje para que se entendiesen, salvo aquellas palabras que con poca lengua pudieron pronunciar; que algunas se semejan con las de los africanos (de donde habemos inferido ser de su nación), y otras que con el discurso del tiempo se mudarían y corromperían, como cada día se hace (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]: 34).

Destas opiniones puede seguir el lector la que le pareciere y más le cuadrare; que la mía es, que ellos son africanos y de allá traen su descendencia, así por la vecindad de las tierras, como por lo mucho que frisan en costumbres y en lengua, tanto que el contar es el mismo de unos que de otros (Espinosa, 2018 [1594]:68).

³² Es evidente pues confunde términos plenamente bereberes como ‘*aho*’: “Además de éstos, se piensa que a esta isla de Lanzarote vinieron hombres de Arabia, porque entre estos bárbaros había muchas palabras árabes puras, como ésta: *aho*, que en ambas partes quiere decir «leche»; y casi todo su idioma era corrupción del árabe.” (Torriani, 1978 [1593]: 20). “Y dello se puede colegir qué nación haya venido a cada isla, conforma a la consonancia de los vocablos. Atenta la cual, parece que a Lanzarote, Fuerteventura y Canaria arribó la nación de los alárabes, entre los africanos estimada en más; porque en estas tres islas llamaban los naturales a la leche *aho*, al puerco, *ylfe*; a la cebada, *timosen*; y ese mismo nombre tienen los alárabes y berberiscos. De donde parece claramente que los naturales de estas islas vinieron de África (...). (Abreu Galindo, 1977 [1500-1602]: 32-33).

El origen, las fechas y el porqué de la arribada de los primeros habitantes de Canarias, es decir la cuestión del poblamiento, es quizás el hito historiográfico más tratado por los historiadores canarios de todos los tiempos, incluso desde los primeros cronistas. En la actualidad, la cuestión del poblamiento humano insular continúa siendo un enigma de significativa controversia entre los historiadores, especialmente las cuestiones cronológicas y la manera en que fue ejecutada esta empresa. Los investigadores aún se preguntan cuándo y cómo fueron pobladas las islas en la antigüedad existiendo diversas posturas al respecto³³. Con todo, ya podemos vislumbrar ciertas certezas a pesar de que se hayan adjudicado tantas procedencias a los antiguos isleños, no siempre desde un interés estrictamente científico (Estévez González, 1987; Farrujia de la Rosa, 2004). En efecto, desde diversas disciplinas como la historia, la lingüística, la etnografía, la antropología, la arqueología y la genética (Maca-Meyer, 2005; Fregel, 2009), se apunta hacia un origen común en el mundo cultural bereber norteafricano.

En lo que respecta al ámbito de la lingüística, revisar las palabras de un natural grancanario, que además afirma haber estado en Berbería, si bien puedan ser de segunda mano revisten de un gran interés. La precisión del pasaje es llamativa ya que Antón Delgado al ser preguntado por el portugués Andrés Martins sobre el origen de los naturales responde “sonriéndose, que de dónde podían proceder sino de esta Berbería, que estaba de allí tan cerca”. Por tanto, nos hace preguntarnos hasta qué punto los propios indígenas tuvieron conciencia de su origen y su idioma ya que en otras obras parecen no saber ya que carecían de “memoria los naturales de aquellas islas de dónde procedían” o simplemente evitaban a hablar de ello. En efecto, esta actitud contrasta con la de los guanches y canarios viejos que consultó Alonso de Espinosa y Abreu al hablar de sus orígenes. Esta contradicción puede tener que ver con el contexto en el que se dijo, en un ambiente de confianza con un extranjero con el que tuvo “particular amistad”:

Esto parece ser así por la razón que dio un Andrés Martins, hombre noble y honrado, hijo de Antón Martins, de la casta de los Monizes de esta isla de San Miguel, morador que fue del lugar de Rabo de Peixe, término de la Villa de Ribeira Grande de esta misma isla; el cual, pasando a la isla de Tenerife, una de las siete Islas Canarias, y habiendo residido en ella muchos años, tuvo particular amistad con un hombre honrado canario, natural de Gran Canaria, que se llamaba Antón Delgado, y extrañábase de que no tuviesen memoria los naturales de aquellas islas de dónde

³³ Una ilustrativa muestra de este problema historiográfico lo constituye el excelente trabajo audiovisual de divulgación científica elaborado por A. Bonny y P. Rodríguez “*Canarias amazigh. Tras las huellas de los antiguos canarios.*” Desenfoque Producciones. Año 2017.

procedían; y preguntándole si tenía de esto alguna noticia, le respondió Antón Delgado, sonriéndose, que de dónde podían proceder sino de esta Berbería, que estaba de allí tan cerca. Y le replicó Andrés Martins que no podía así ser, porque si fuesen de allí tendrían la ley y secta de los moros y la misma lengua. A lo que respondió Antón Delgado: — Parece que en el tiempo cuando los habitantes de Canarias de la tierra de África vinieron a parar aquí, todavía no había la secta de Mahoma, que ahora siguen los moros; porque yo entiendo tres lenguas, a saber, la de Canaria, la de Tenerife y la de La Gomera, y todas se parecen mucho a la lengua de los moros. Y aun decía Antón Delgado que bien podía esto ser así, pues los canarios tienen todas las maneras de los moros en sus costumbres, así sus molinillos de mano, y usan gofio como moros y parece que aunque cambiaron el lenguaje que traían, no cambiaron algunas costumbres de su tierra, que habían visto con sus ojos y practicaban entre ellos allá. Y aunque los canarios tengan variedad, sus lenguajes casi todos tiran al de los moros. (Frutuoso, 1964 [1592]:10-11).

No obstante, más allá de señalar el origen, las observaciones lingüísticas sobre los dialectos indígenas en las fuentes etnohistóricas son extremadamente limitadas. Estas se pueden resumir en un léxico y toponímico³⁴ significativo pero escueto, los números y algún rasgo morfológico y fonético de interés poniendo en relación todo ello con el “lenguaje de los africanos”. En este menester destaca Abreu que a pesar de asegurar que la lengua natural ha desaparecido en su tiempo, se atreve a realizar observaciones de carácter fonológico que podrían poner en duda su afirmación al menos de manera parcial. Así cuando habla de los guanches de Tenerife señala que “Su hablar era diferente de las otras islas: hablaban con el buche, como los africanos” (Abreu Galindo, 1977 [1632]: 295). Por tanto, a pesar de lo fácilmente identificable de estos rasgos descritos con la amplia variedad diatópica del idioma *amazigh*, podría entenderse cierta prudencia que creemos necesaria puesto que no sabemos hasta qué punto esta descripción podría estar influenciada por la propia leyenda de las Lenguas Cortadas y viceversa. En cualquier caso, no podemos perder de vista que Abreu se caracteriza por su buena praxis historiográfica en el marco de su tiempo³⁵.

³⁴ “También me da a entender hayan venido de África, ver los muchos vocablos en que se encuentran los naturales destas islas con las tres naciones que había en aquellas partes africanas, que son berberiscos y azanegues y alárabes. Porque Telde, que es la más antigua población de esta isla de Canaria, y Gomera, y Orotava en Tenerife, son nombres que se hallan en el reino de Fez y Benamarín. Y en Cabo de Aguer están unas huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas distante[s] de la ciudad de Tegaste.” (Abreu Galindo, 1977 [1500-1602]: 31-32).

³⁵ Afirma Cioranescu que “En general, su crítica histórica es sana y se funda en un buen sentido que parece ser el rasgo principal de su carácter como historiador”. Véase Introducción de (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]: XXXVIII-XLI).

Pero de lo que dice, que los romanos les hubiesen cortado las lenguas, por haber sido rebeldes al senado romano, conviene dar alguna razón; la cual se colige del lenguaje común de los isleños, cuya pronunciación era hiriendo con la lengua en el paladar, como suelen hablar los que no tienen lengua libre, a quien llaman tartamudos. Y en su lenguaje comienzan muchos nombres de cosas con t, los cuales pronunciaban con la media lengua. (Abreu Galindo, 1977 [1500-1602]: 34)³⁶.

Los autores posteriores a la caída en desuso de las variedades indígenas canarias recogerían esta hipótesis de la identidad africana (bereber) mayoritariamente, siendo esta la más productiva a la hora de interpretar los restos lingüísticos (Díaz Alayón, Castillo Martín, 2002-2004) de la que pasaría a denominarse genéricamente la lengua guanche. El creciente conocimiento del *amazigh* por los europeos durante los siglos XIX y XX facilitó la interpretación de los materiales canarios cuya limitada productividad consolidó la idea del carácter bereber de las hablas antiguas del archipiélago. No obstante, las dificultades que presentaba parte del material canario para ser analizado desde el bereber y el auge de la raciología durante el siglo XX fortalecieron la hipótesis de que pudo existir en el seno de estas hablas otros componentes étnicos e idiomáticos además del bereber³⁷. Sin embargo, los estudios más recientes no han encontrado indicios lingüísticos de un sustrato diferente al bereber (Sabir, 2001; Louft, 2007; Reyes García, 2008)³⁸, si bien la idea de la existencia de rasgos líbicos podría entrar dentro de lo posible en el caso de haberse mantenido rasgos arcaizantes en el guanche. Sin querer entrar a valorar cuestiones estrictamente lingüísticas – que deberán dilucidar los profesionales y especialistas en dicho ámbito-, creemos que resulta más plausible que esos materiales imposibles de analizar desde el bereber moderno³⁹ radiquen en cuestiones menos peregrinas. Por ejemplo, las obvias divergencias dialectales tras más de un milenio de separación, así como las seguras deformaciones y alteraciones de estos restos lingüísticos por parte de los hispanohablantes. No hay que olvidar que no solo la “lengua guanche” que se compara con los dialectos bereberes moderna está extinta desde hace centurias, sino que lo que

³⁶ Marín de Cubas se expresa en la misma dirección y cita a Abreu al hablar de la fonología: “El lenguaje de todos los ysleños es pronunciar hiriendo la lengua en el paladar a modo de tartajosos o impedidos de la lengua comienzan las mas voses con la letra t pronunciandos en su acento sin finalizar; y en Thenerife mas particular este defencto sobre la aspiración nascer de las fauces como los africanos, y para / una cosa usaban mas de dos, y tres vocablos diferentes, la lengua de todos los isleños en común es indeclinable, y lo mismo trae el Padre Fray Galindo en el manuscrito de la conquista libro 1 capitulo 12”. (Marín de Cubas, 1986 [1687]:278).

³⁷ En este tipo de hipótesis destacó especialmente Wölfel y Álvarez Delgado influenciados por las teorías raciológicas de su tiempo.

³⁸ La hipótesis no es nueva en los estudios científicos modernos (Marcy, 1934.). Reyes García no descarta otras posibles influencias fenopúnicas o romanas desde su procedencia continental.

³⁹ Especialmente ilustrativo al respecto, además de los trabajos de Wölfel, es el artículo de Galand sobre esta cuestión. Véase (Galand, 1991).

comparamos y analizamos etimológicamente son materiales profundamente hispanizados y, en consecuencia, altamente alterados⁴⁰. En nuestra opinión, si esos substratos étnicos y lingüísticos existieron en un primer momento del poblamiento posiblemente fueron absorbidos por una mayoría bérbero hablante.

En cualquier caso, la filiación básicamente bereber, más o menos antigua, de la etnia y lengua de los indígenas canarios es un hecho que está confirmado y superado por la ciencia. Otra cuestión relevante y pendiente es profundizar en el conocimiento de estas variantes insulares ya que implica un innegable interés filológico. Encontrar nuevos materiales en las fuentes documentales aún desconocidas es un hecho posiblemente factible en el futuro y sería de gran interés para la diacronía del idioma bereber en general teniendo en cuenta el particular aislamiento de las variantes isleñas. Por otro lado, también se puede avanzar a partir de los materiales disponibles, en la caracterización de las variedades dialectales canarias y su grado de proximidad con las variedades del bereber moderno. Estas investigaciones contribuirán a entender mejor la historia de la civilización bereber y su relación con la colonización humana del archipiélago a través de acotamiento de los pueblos concretos que participaron en el poblamiento del archipiélago. La dificultad de esta empresa no se puede ocultar puesto que la lingüística comparada debe, además de profundizar en el conocimiento de la riqueza del conjunto de hablas bereberes modernas, recopilar y depurar los materiales lingüísticos canarios que se han conservado en la documentación y la oralidad, labor que nos resistimos a dar por concluida ante la posibilidad de posibles fuentes documentales pendientes de ubicar, así como la urgencia de incrementar los trabajos de campo. Al respecto, Reyes considera que ha podido identificar las relaciones entre las antiguas hablas *amazigh* insulares y flujos dialectales modernos⁴¹.

Como conclusión, creemos que aún hay mucho trabajo por hacer en lo que respecta al estudio del viejo bereber de Canarias resultando llamativo cómo, a pesar del interés internacional que ha despertado históricamente, son tan escasos los especialistas en la materia en nuestros tiempos. No es menos cierto también, que el asunto no sobresalga por su ligereza ya que, aparte de las limitaciones que nos imponen las fuentes, el especialista además de conocer el español debe tener un conocimiento destacado de un

⁴⁰ Al respecto nos parece de interés el análisis de Sabir en base a tres grados de corrupción, véase (Sabir, 2008:65-71).

⁴¹ “El antiguo poblamiento lingüístico del Archipiélago se caracterizó por la convivencia insular de dos flujos dialectales, uno meridional o tuareg, de honda radicación en todas las Islas, y otro septentrional, más diverso en su composición y distribución.” (Reyes García, 2008).

código lingüístico como el bereber caracterizado por su carácter oral y su vasta extensión territorial. Con todo, aunque el conocimiento completo de las variedades bereberes isleñas puede resultar una quimera, confiamos que la aparición de nuevas fuentes y el propio conocimiento y estudio de las variedades antiguas y modernas continentales ayuden a arrojar más luz sobre las insulares.

3.5 Escritura líbico-bereber en Canarias

A la luz de la investigación científica, especialmente desde el ámbito de la arqueología y la lingüística, sabemos que los antiguos canarios conocían y practicaron la escritura. Los sistemas gráficos utilizados fueron al menos dos: el líbico-bereber y uno denominado “latino-canario” y siendo “signos esencialmente lineales, muy difíciles de leer con precisión, por lo débil de su incisión en las rocas, por lo que hay que procurar descifrarlos cuando el sol está en el plano más horizontal, al amanecer o al atardecer.” (Pichler 2003: 18). El primero es el que encontramos más abundantemente en las estaciones epigráficas y los grabados rupestres de todas las islas. El segundo solo lo encontramos en las más orientales de Lanzarote y Fuerteventura. No obstante, la escritura líbico-bereber, el antiguo sistema de escritura propio del bereber, presenta diversas variantes regionales. Es por ello por lo que las escrituras que encontramos en Canarias también podría haber desarrollado características propias y del mismo modo en cada una de las islas.

La grafía canaria constituye una modalidad de la escritura líbico-bereber, lejana y aislada de todas las demás, lo que significa que, a partir del momento de su llegada, su evolución ha seguido patrones, con toda probabilidad, distintos a los de los grupos de origen. No se sabe todavía con exactitud si sufrió aportes una vez estuvo en introducida en las Islas, o si todos los textos se deben a un solo origen. En cuanto a esta posibilidad, resulta sorprendente ver que las inscripciones no se reparten con igual frecuencia en las distintas Islas, que reflejan sistemas de signos no del todo idénticos, y que, por otra parte, se relacionan con más de un alfabeto africano. (Springer Bunk, 2001:28).

En el ámbito de la lingüística bereber insular, el asunto de la escritura siempre ha mantenido un carácter secundario, pero qué duda cabe, de enorme interés. Este hecho resulta comprensible puesto que ni la escritura ni su práctica nos aparecen en las fuentes documentales más próximas a los antiguos isleños. En efecto, las escasas veces que se refirieron a este asunto las fuentes etnohistóricas fue para resaltar el carácter oral de la tradición indígena y las dificultades que entrañaba esta circunstancia para la memoria histórica. Resulta cuanto menos llamativo que ningún letrado europeo de aquel tiempo se percatase de la existencia o práctica de la escritura, un elemento de tanta relevancia sociocultural en la propia cultura de los europeos. Las referencias etnohistóricas generalmente obvian e incluso niegan categóricamente su práctica entre los antiguos isleños:

Llamamos Guanches, cuyo origen, no donde ayá venido a ella no he podido descubrir, porque como los naturales no tenían letras, aunque de padres a hijos vuielße auido alguna memoria, como esta es deleznable y falta, faltò la sciencia de su origen y descendencia, y así ay muchas opiniones acerca dello. (Alonso de Espinosa, 1594:15).

No conocieron letras ni caracteres (aunque se valían de pintura tosca). La doctrina eran historias como corridos i jácaras de valientes, de sus reies i hombres señalados, linajes, i otras cosas de campo de plantar, sembrar, i lluuias, i señales de los tiempos como pronósticos en refrancistos. (Cedeño, 2008 [1682-1687]: 373).

Esta circunstancia nos lleva a preguntarnos sobre las posibles causas que opacaron la escritura de los bereberes isleños a los ojos de los cronistas europeos. Lo primero en lo que pensamos es en la posibilidad de que los letrados europeos de la época no llegaron a conocer a los nativos en profundidad o la escritura se había perdido antes de la llegada de los conquistadores. En nuestra opinión, a diferencia de amplias regiones continentales, nada impediría mantener su práctica a lo largo del tiempo en el ámbito insular, aunque fuera en ámbitos reducidos. Esto podría haber ocurrido al menos en algunas islas como El Hierro o Gran Canaria, donde se conservan numerosas muestras de la misma. No obstante, hay que precisar que los testigos de esta escritura, llegados hasta nuestros días grabadas en soporte lítico o de madera, deben suponer una mínima parte de todas las inscripciones que se realizaron en la antigüedad. Consideramos que cabría la posibilidad de que los antiguos isleños guardaran en secreto o no pensarán que fuera relevante la existencia y conocimiento de esta escritura por motivos relacionados con el uso ritual y, por tanto, “pagano” de la misma. Creemos que la escritura pudo haber sido conocida por un número muy reducido de la población, si así fuera, no estaría lo suficientemente extendida para ser visible, máxime cuando esta podría revestir de un sentido contrario a los preceptos cristianos.

Aunque se podría pensar que la escritura líbico-bereber desapareció de amplias regiones del continente y, en consecuencia, también en las islas antes de la arribada de los europeos, creemos que nada impedía la transmisión generacional hasta aquel tiempo. La caída en desuso de esta escritura en el continente pudo guardar relación con la cristianización y la posterior islamización que, acompañadas de sus alfabetos latino y árabe respectivamente, los impondrían en el ámbito simbólico como únicas escrituras válidas frente a otras opciones⁴², de la misma manera que se impuso paulatinamente el

⁴² Exceptuando las regiones saharianas nunca conquistadas por romanos ni árabes que se islamizaron superficialmente. Este hecho podría explicar la conservación de la escritura bereber entre los pueblos tuaregs hasta nuestros días.

latín y el árabe posteriormente. Si la escritura líbico-bereber estaba en manos de una élite religiosa, como ocurría en la Europa medieval, es comprensible que, al sustituirse las instituciones y órdenes religiosas nativas de los pueblos bereberes, el alfabeto dejara de ser usado frente al latino y el árabe. Homóloga situación debió acontecer en Canarias ante la imposición del cristianismo en la conquista europea.

Quizás, la única evidencia documental posible que pudiera apuntar a la posible existencia de la escritura bereber entre los isleños en tiempos coetáneos o incluso posteriores a la conquista europea sean los “signos prehispánicos” utilizados por guanches y canarios en sus primeras firmas en los documentos otorgados a comienzos del siglo XVI. Estos “signos” guardan una evidente analogía con el conocido geometrismo de las pintaderas canarias y los grabados epigráficos líbicos-bereberes isleños (Onrubia Pintado, Betancor Quintana, 2000). El hecho de que algunos nativos isleños no solo aprendieran castellano, sino que se alfabetizaran y practicaran prontamente la escritura, en una sociedad medieval donde la inmensa mayoría era analfabeta (Betancor Quintana, 2003:401-406), nos parece sugerente al respecto. Hubo que esperar a la segunda etapa del siglo XIX para vislumbrar más información certera al respecto ya que, a través de la correspondencia entre Sabine Berthelot y el general francés Faidherbe que no tiene dificultades en identificar los grabados isleños con la antigua escritura nómada y la tuareg aún vigente⁴³. Este descubrimiento abrió un nuevo campo de estudio que hasta ese tiempo había estado ausente en la oscuridad del desconocimiento tanto de la práctica de la escritura entre los indígenas canarios como de la escritura bereber en general ya fuera antigua o más reciente.

Se había creído , que ciertos caracteres que se divisan à modo de inscripcion sobre una Lápida , de la bella Cueva del Barranco de Velmaco en la Isla de la Palma (habitacion del Principe de *Tedote*) , ofrecían un Monumento nada equívoco , de que aquellos Naturales poseían algun conoocimiento del Arte de escribir : Pero una persona cordata; que examinó prolixamente los referidos caracteres , grabados , no en una Lapida movible, sino en un peñasco firme, cortado en forma de Sepulcro ; depone que à la verdad no parecen sino unos puros garabatos , juegos de la casualidad , ó de la fantasía de los antiguos bárbaros, Debemos pues , hacer de este Momento de *la Palma*, el mismo juicio que hizo Mr. de Maupertuis de la inscripcion del mismo genero, que observó en la Laponia Septentrional al tiempo de su famoso viage , para determinar la figura de la tierra. (Viera y Clavijo, 1772-1773 :159).

⁴³ “...Es claro que tales inscripciones son obras del mismo pueblo que hizo las de El Hierro, y que debe relacionarse con las inscripciones rupestres traídas del Sahara por Mr. Duveryrier, con los doscientos o trescientos epitafios de la Numidia, y, por último, con la escritura de los Tuareg”. (Faidherbe, 1876:562, cit. por Springer Bunk, 2001).

La incipiente arqueología canaria volvía a sacar a la luz la escritura practicada por los antiguos isleños. No obstante, estos descubrimientos no sirvieron en un principio para relacionar esta escritura con los bereberes autóctonos del archipiélago surgiendo una corriente que cuestionaba la autoría de los mismos. Esta última, representada por R. Verneau (Verneau, 1882) y la pasada centuria por Álvarez Delgado (Álvarez Delgado, 1964), proponía la tesis de una autoría no nativa y se mantendría vigente hasta la segunda etapa del mismo. En efecto, la idea de que los indígenas practicaron la escritura cuestionaba muchos de los credos enraizados en las corrientes científicas del momento que reducían al nativo insular a una estricta prehistoria. El incremento de hallazgos en el último tercio del pasado contribuyó, sin lugar a dudas, a disipar las dudas sobre la autoría nativa. Así, la tesis de Springer en 1994 presenta una revisión profunda de los estudios de epigrafía líbico-bereber en Canarias confirmando la tesis de la autoría autóctona de esta escritura y sus características particulares a través de un estudio. La autora hace hincapié en la prioridad de recopilar y clasificar el corpus epigráfico antes de caer en la tentación de la traducción “el sueño de todo investigador de antiguas escrituras desconocidas” (Springer Bunk, 2001: 175).

Cuestiones de gran importancia son, además de seguir recopilando inscripciones desconocidas, aclarar si la escritura aparecida en Canarias se trata del mismo alfabeto en todo el archipiélago o si, por el contrario, se tratarían de diversos alfabetos. Por último, intentar comprobar si la escritura líbico-bereber de Canarias se podría incluir en una modalidad alfabética continental determinada. Sobre la primera cuestión, los estudios de Springer señalan que nos encontraríamos en Canarias ante una escritura líbica con escasas diferencias en lo que al corpus se refiere, al menos en relación con las divergencias que podemos encontrar en la escritura continental.

Las diferencias constatadas se relacionan, por una parte, con la incorporación de un signo en algún yacimiento o zona de yacimientos en concreto, y que no suele mostrar una distribución generalizada. La suposición de que en estos casos se trata de una introducción puntual con independencia al sistema gráfico empleado parece ser una hipótesis defendible para estos hechos. Con ello, parece confirmarse la idea de que las inscripciones canarias responden a un alfabeto que llegó en un momento determinado a las islas y que, una vez en uso aquí, mantuvo un comportamiento relativamente conservador, incorporando algunas innovaciones de tipo evolutivo.” (Springer Bunk, 2015).

En lo que respecta a la filiación de la escritura líbica en Canarias contamos al parecer también con mayor nitidez con el avance de la investigación. En un estudio estadístico realizado en 1998, con el objetivo de hallar el grado de afinidad entre los

alfabetos isleños y continentales, este parece haber encontrado mayores similitudes con las inscripciones de norte de Túnez y noroeste de Argelia, es decir, la antigua Numidia (Belmonte, Springer, y Perera, 1998). Sin embargo ¿significa esto que podemos encuadrar la escritura líbico-bereber en un alfabeto continental determinado? Ya Galand (Galand, 1973, 1975) distinguía un grupo más indeterminado en el que incluiría las inscripciones canarias. Para Springer también resulta poco satisfactoria la inclusión de la escritura insular en uno de los grupos alfabéticos ya establecidos. Por tanto, la especialista reconoce que no se ha hallado hasta el momento ningún alfabeto continental idéntico al empleado en el archipiélago. Las diferencias cronológicas y la limitación del corpus es clave para entender las dificultades para afinar más en ese sentido.

3.6 El guanche en el marco de la sustitución lingüística del bereber

Lejos de todo apriorismo consideramos que para desentrañar las claves del proceso de cambio lingüístico debemos partir de una visión global ya que no solo las poblaciones indígenas del archipiélago eran étnicamente bereberes, formando sus variantes lingüísticas parte de esa gran familia lingüística, sino que, forma parte de un espacio norteafricano. Por otro lado, a pesar de las grandes diferencias, fueron las potencias exógenas las que con sus conquistas y dominios ejercieron presión para imponer sus idiomas, especialmente Roma con el latín, los musulmanes con el árabe y los europeos con el francés o el español. Valga como ejemplo claro las amplias poblaciones bereberes de la vecina tierra firme que hoy se hallan totalmente arabizadas y se reconocen árabes, aunque en su cultura popular puedan conservar algunos elementos de origen bereber ya sea en el árabe dialectal o en las costumbres. En cambio, resulta obvio que establecer analogías islas-continente entraña riesgos considerables. Las diferencias históricas, geográficas y temporales son palpables por lo que a pesar de tratarse del mismo código lingüístico o, al menos, de siete variedades o lenguas pertenecientes a la misma familia lingüística, presenta divergencias notables.

De hecho, sea cual fuera la comparativa con casuísticas de otras latitudes implicaría otra serie de riesgos incluyendo las más próximas temporal y contextualmente como las de Andalucía, la del Caribe y otras regiones americanas (Baucells, 2013:551). Ello no es óbice para admitir que en cualquiera de las otras realidades globales estos procesos aculturativos comparten características más o menos comunes derivadas de

cualquier imperialismo lingüístico pretérito o contemporáneo (Phillipson, 1992, 2010). En este sentido, con las claras divergencias que puede presentar los desajustes temporales y geográficos propios de espacios continentales frente a escenarios insulares como el que se nos presenta, cabría preguntarse si, más allá de la pertenencia lingüística, pudiéramos hallar elementos empíricos a modo de paralelismos en el terreno sociolingüístico. A este respecto consideramos que podemos sopesar algunos paralelismos genéricos como de igual modo pudiéramos realizarlo con otros casos de castellanización.

Sin embargo, como se puede suponer, un territorio tan extenso como el de Berbería las situaciones fueron y pueden ser de lo más variadas, desde luego más de lo que habitualmente se supone⁴⁴. Si pudiéramos contemplar alguna posible analogía llamaría la atención el rol fundamental de la religión en la sustitución lingüística. En efecto, el caso que debió desempeñar el cristianismo en un primer momento bajo el dominio romano, pero, sobre todo, el islam bajo la dominación árabe dotó al arábigo no solo de un mayor prestigio sociolingüístico sino de un carácter sacro como ya hemos visto. Salvando todas las particularidades históricas continentales e insulares, el castellano introducido e impuesto por la nueva sociedad colonial implantada en Canarias debió presentarla como la de la civilización sino la propia de los cristianos. Por tanto, el papel de la religión como rol fundamental que prestigia un idioma sobre otro es quizás el aspecto común con mayor simbolismo⁴⁵.

¿Se pudo dar otro factor común entre las islas y el continente? Podemos inferir que sí, como podría corresponder en otros casos y latitudes. Por ejemplo, en vastos territorios costeros conquistados por las tropas romanas que invadieron África del Norte los romanos, y posteriormente los musulmanes, destruyeron instituciones pretéritas y provocaron movimientos de población de relativa importancia, especialmente estos últimos en las regiones de estepa que acabarían destruyendo espacios sedentarios para imponer el modo de vida nómada. El mestizaje, la diversidad dialectal del bereber, así

⁴⁴La diversidad de este proceso afecta de manera muy singular a una gran variedad de pueblos dependiendo de si habitan un territorio costero, urbano, rural, montaraz, estepario, desértico, sedentario o nómada.

⁴⁵ Sin embargo, el prestigio religioso de una lengua no siempre determina una sustitución lingüística. Un ejemplo claro lo constituyen las aún amplias regiones bérbero parlantes que profesan el islam y han mantenido su lengua autóctona, incluso en el ámbito religioso. En América se produjo el mismo fenómeno entre amplias poblaciones indígenas que, a pesar de haberse convertido al cristianismo, desarrollaron hasta sus tareas religiosas en sus lenguas nativas al menos en los dos primeros siglos de dominación española (Cifuentes, 1998:246).

como su desprestigio frente a los idiomas dominantes son también factores que podemos validar en el caso isleño siempre y cuando no perdamos la perspectiva de la singularidad del caso que nos ocupa.

No cabe duda de que las divergencias interinsulares y el continente son de gran relevancia. Para empezar, debemos subrayar el factor geográfico y sus obvias implicaciones que son consecuencia directa de la enorme desproporción geográfica entre Canarias y Berbería⁴⁶. Este es, qué duda cabe, el factor clave que puede explicar que la lengua aún viva en África del Norte -si bien aún se encuentre en pleno proceso de sustitución- (Boukous: 2012). Este aspecto de la insularidad frente a la continentalidad nos obligaría a buscar referencias y analogías de manera obligatoria en otros casos insulares. Por otro lado, destaca el aspecto cronológico ya que los procesos históricos y sus protagonistas a los que están ligados estos cambios lingüísticos difieren notablemente. Por ello, quizás encontremos más analogías en contextos más próximos temporalmente e insertados en el mismo circuito de la expansión ibérica en el Atlántico como Andalucía, Cabo Verde y las islas del Caribe. En el marco de la lengua –o lenguas bereberes- desde la perspectiva temporal merece mencionarse un proceso paralelo una centuria y media después en la costa vecina. Es el caso de la región sahariana occidental que actualmente abarcan los actuales territorios de Mauritania y Sahara Occidental. En esta vasta e inhóspita región tuvo lugar el proceso de sustitución lingüística del dialecto bereber *zenaga*⁴⁷ por el dialecto árabe *hasaní* que se va a consolidar a partir de la célebre guerra de Char Bouba que culmina en el s. XVII cuando los conquistadores árabes someten a los bereberes *zenaga* de la región y los arabizan.⁴⁸

⁴⁶ Habría que exceptuar el caso de la Isla de Yerba (Túnez) de 514 km² dónde aún se habla parcialmente el bereber. No obstante, no es un caso comparable ya que a tan solo 2 km de distancia del continente no fue ajena a las dinámicas históricas de la región continental adyacente.

⁴⁷ El *zenaga* es una lengua *amazigh* meridional que se hablaba en Mauritania y parte del Sahara Occidental pero que su extinción en realidad aún no ha culminado ya que hoy apenas cuenta con unos pocos centenares de hablantes. Su desaparición definitiva no parece tener freno ya que si en 1940 contaba con 13.000 hablantes en 1990 apenas superaba los 300 hablantes. *La « longue marche » de l'arabisation en Mauritanie*. [En Línea] por Queffélec & Ould Zein, Université de Provence. Université de Nouakchott. [Última Consulta 03/02/2018] <http://www.unice.fr/bcl/ofcaf/15/queffelec.html>

⁴⁸ La guerra de Char Bouba (1644 – 1674) se trata de un conflicto bélico que se desarrolló en los territorios del actual Sahara Occidental y Mauritania entre las tribus locales bereberes y los beduinos árabes recién llegados liderados por la tribu Beni Hassan. El enfrentamiento culminó con la victoria árabe que sometió a los indígenas de la región. Con el tiempo, la inmensa mayoría de los naturales se arabizarían exceptuando una exigua minoría en el sur de Mauritania que aún habla una variante de la lengua bereber en peligro de extinción. (Frey Sanchez, Sanz Navarro, 2015).

En todo caso, constatando las analogías y abruptas divergencias cabe preguntarse ¿Qué lugar ocupa Canarias en este proceso aculturativo del mundo bereber? ¿Se trata de un caso excepcional? Es patente que, si bien el proceso de cambio lingüístico y aculturación en África del Norte es, como es natural, particularmente diverso, el caso isleño presentó unas características que lo convierten en un caso excepcional dentro del antiguo mundo bereber. No solo desde el punto de vista sociolingüístico, sino que desde la perspectiva histórica y arqueológica presenta una singularidad marcada. El aislamiento que se colige de su ubicación e insularidad atlántica ha condicionado su dinámica histórica acrecentando su distanciamiento de eventualidades continentales ya sean culturales como históricas. En conclusión, el archipiélago es el único rincón del viejo mundo bereber que se mantiene al margen de la expansión islámica. Canarias es integrada tardíamente en la cristiandad constituyendo una parte clave en el proceso global de castellanización. Los antiguos canarios lograron sobrevivir, más o menos apartados, durante aproximadamente dos milenios, como los últimos herederos de un ancestral mundo bereber preislámico ya desvanecido en el continente.

IIIª PARTE: CAMBIO LINGÜÍSTICO EN CANARIAS

CAPÍTULO 4: CONTACTO DE LENGUAS EN LA SOCIEDAD MODERNA CANARIA

4.1 La castellanización

Han muerto y despedazado totalmente grandes y diversas naciones, muchas lenguas que no han dejado persona que las hable, (...) (Bartolomé de Las Casas (1985[1552]:112).

La sustitución lingüística en Canarias forma parte de la castellanización, es decir, el proceso político de expansión lingüística del castellano en regiones y países donde se hablaban históricamente otras lenguas. Generalmente estos territorios sufren un desplazamiento, sustitución y asimilación lingüística de sus poblaciones nativas. Por otra parte, como explicamos en el presente trabajo, también podemos encuadrar la caída en desuso del bereber isleño en el dilatado proceso histórico de sustitución lingüística de la lengua bereber, esto es, los diversos procesos de implantación de lenguas dominantes mediterráneas en el Norte de África, el espacio histórico del bereber, en detrimento de dicha lengua. Sin embargo, conviene matizar que, si bien la caída en desuso del bereber insular constituye una etapa más de este cambio lingüístico, no es menos cierto que por sus singulares características se trataría de un caso excepcional (Sosa Martín, 2019). En efecto, la lengua bereber continental se vería afectada en especial por el proceso de arabización cultural y lingüística en el Norte de África a excepción del *amazigh* insular que cedería ante la pujanza de la castellanización. En lo que respecta a la castellanización y la sustitución lingüística del bereber, son procesos de cambio lingüístico que persisten en la actualidad. Si bien, el bereber isleño ya cayó en desuso imponiéndose el castellano, el proceso de castellanización dialectal en Canarias no ha culminado. Tras la extinción del bereber, el francés y el portugués, la castellanización se ha extendido hasta nuestros días en el ámbito dialectal. Esta se materializa mediante la eliminación paulatina de los vestigios de estas lenguas sustituidas en forma de léxico específico del dialecto español de Canarias que resultan ajenos a la norma estándar del español general. Es por ello por lo que se podría aducir que esta ha sido la historia del español de Canarias, continuamente sometido a la presión que intenta asimilarlo al estándar del idioma (Morera Pérez, 2016:61).

La castellanización comienza ya desde el siglo XV en la propia Península Ibérica con la expansión militar del Reino de Castilla y la expulsión de musulmanes y judíos de amplios territorios. Aunque se suele obviar, este proceso también se daba ya de forma paralela en Canarias, concretamente en Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, donde los señores feudales al servicio de la Corona de Castilla conquistaban y dominaban estas tierras. Al mismo tiempo, el castellano aumentó su influencia en otros territorios peninsulares colindantes con Castilla y con lenguas distintas como León, Galicia, Aragón, Valencia, Cataluña, País Vasco y Navarra. En el caso de Galicia, Asturias y León hay que remontarse centurias atrás con la unión de los reinos de Castilla y León en 1230¹. En lo que concierne a Aragón la proximidad del aragonés, como el leonés, al castellano facilitó su rápida sustitución. En Cataluña, aunque la lengua cotidiana siguió vigente en la sociedad, el castellano ya era dominado por la nobleza, el clero, los comerciantes y literatos en el siglo XV. Posteriormente, la castellanización se prolongó a las restantes islas y las Indias, el actual continente americano.

Si bien la expansión de la lengua castellana era un hecho incontestable, es necesario señalar que la castellanización se incrementó de manera sistemática a partir de los comienzos del siglo XVII. En efecto, a pesar del creciente prestigio y oficialización del castellano, el estado moderno hispánico no se fundamentaba en una unidad lingüística sino en la unidad de carácter religioso². De hecho, la diversidad lingüística de los territorios peninsulares tradicionalmente cristianos no experimentó cambios significativos en el conjunto de las poblaciones con la unificación de los reinos de Castilla y Aragón. Por tanto, en los territorios ibéricos septentrionales que no hablaban la lengua de Castilla esta castellanización incipiente de los siglos XV y XVI se limitó a las reducidas élites económicas y políticas. Con todo, es evidente que coincidieron una serie de factores que conferirían una posición de indiscutible hegemonía a esta lengua. En primer lugar, destaca el asentamiento de la corte en Castilla, de manera itinerante entre las ciudades más importantes de ésta, y su definitivo establecimiento en Madrid, por

¹ La Corona de Castilla, como entidad histórica propiamente dicha, surge tras la unión final de los reinos de León y de Castilla en el año 1230. Así, décadas después se estableció oficialmente la unión de las Cortes. Esta primera unión abarca Castilla, León, Galicia y Asturias (estos últimos ya integrados en el de León), los señoríos vascos (dependientes de Castilla, pero con legislación e instituciones) y territorios que se conquistarán a los musulmanes (Córdoba, Jaén, Sevilla, Granada, Gibraltar, Algeciras, Molina de Aragón y parte de Murcia, dando lugar al reino peninsular más extenso y poblado en 1469. (Senz, 2011:58-59).

² “Estas monarquías, étnica y lingüísticamente heterogéneas, «dejaban la integración en manos de presiones sociales asistemáticas en lugar de vincularla a una acción estatal organizada; en contrapartida, la heterodoxia religiosa era duramente reprimida, ya que ponía en peligro los auténticos elementos cohesionadores del sistema»” (Pueyo, 2003, cit. por Senz, 2001:10-11).

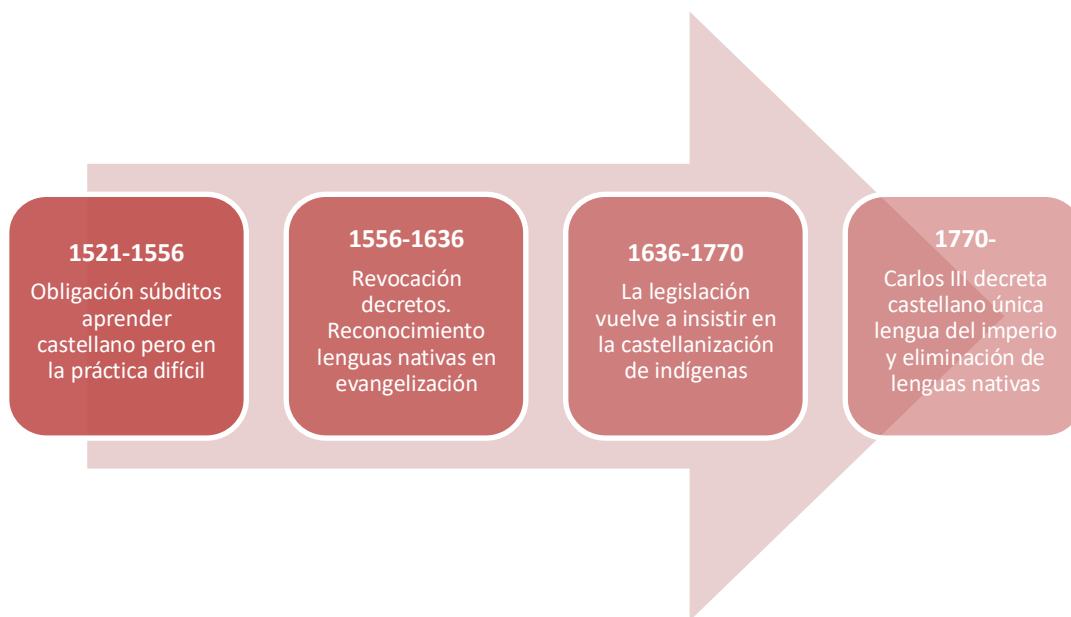
Felipe II declarándola oficialmente capital del reino en 1561. En consecuencia, se entabla la identificación nítida de la lengua castellana con el poder del reino. Este hecho, favoreció la castellanización de la corte lo que implicó la influencia cultural definitiva entre la élite administrativa, social y letrada, incluyendo a las aristocracias de diversas regiones del reino con tradiciones lingüísticas no castellanas. El castellano hablado por las élites del centro peninsular se convierte, por motivos políticos, en el modelo de prestigio en todo el reino (Saenz, 2011: 59-60). En la centuria del XVIII, con la arribada de los Borbones, se incrementa una política más centralizadora cuya traducción lingüística es una apuesta más decidida por la castellanización en todo el imperio. Con la promulgación de los decretos de Nueva Planta (1707-1716) por Felipe V, si bien no se hacía alusión específica al ámbito idiomático, abolieron los fueros de Aragón y Valencia imponiendo las instituciones y legislación castellana reduciendo así los ámbitos de realización de sus lenguas respectivas.

La castellanización se extendería a territorios de ultramar con la conquista de Canarias y territorios americanos que se desarrollan durante el siglo XVI. Todo parece indicar que, en las islas caribeñas, a diferencia del ámbito continental, el proceso guardó algunas analogías con el canario. La inmensidad de los territorios continentales, la alta demografía y la escasez de pobladores castellanos para tan vastas extensiones hizo que, en un primer momento, se optara por dar prioridad a la evangelización mediante el uso de “lenguas generales” nativas antes que se produjera una castellanización lingüística (Tanck de Estrada, 1989). No obstante, fue más una cuestión pragmática de adaptación a la inabarcable realidad que un género de filantropía colonial. La prueba evidente fue el creciente incremento de las medidas políticas de presión en pro del castellano que buscaba como objetivo común la completa castellanización de las poblaciones nativas y la erradicación de sus lenguas³.

La castellanización de América no finalizó o, mejor dicho, no ha finalizado. Este proceso, que se inicia con la conquista de los territorios americanos por la Corona de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI, se prolonga durante centurias y continuó tras las independencias latinoamericanas. Se pueden distinguir grosso modo cuatro grandes etapas en la política lingüística de la Corona en América. En la primera etapa

³ Desde la legislación inicial (entre 1521 y 1565) ya se obligaba a los americanos a convertirse al cristianismo y aprender castellano y en 1770 Carlos III emite la Real Cédula de Aranjuez en la que reconoce que la imposición del castellano era con el objetivo de “*conseguir que se extingan los diferentes idiomas de que se usan en los mismos dominios [América y Filipinas] y sólo se hable castellano*”. (Chumaceiro, Álvarez, 2004:73).

(1521-1556), con Carlos V al frente, se ordena la evangelización unida a la enseñanza del castellano ya que sus lenguas no eran lo suficientemente precisas para “explicar bien y con propiedad los misterios de nuestra Santa Fe Católica”. Sin embargo, estas ordenanzas apenas surtirían efecto. La segunda etapa (1556-1598) en el reinado de Felipe II, se revocaron las ordenanzas anteriores con el objetivo de priorizar la evangelización mediante las ‘lenguas generales’. La tercera etapa (1636-1770), con Felipe IV, la legislación insiste en la expansión del castellano, en especial con Carlos III con las Real Cédula de 1688 que además insta a enseñar la lectura y escritura castellana a los indios. Estas ordenanzas contaron con resistencia de los indios (Tanck de Estrada, 1989) y los propios misioneros que preferían el uso de las lenguas generales nativas para la evangelización. La cuarta etapa se desarrolla tras la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII que implanta una política de castellanización sistemática de las poblaciones, en especial tras la cédula de Carlos III en 1770. No debemos olvidar que se puede plantear una última etapa tras las independencias americanas en la que los nuevos estados, dirigidos por las oligarquías criollas, promueven una mayor castellanización del conjunto de sus sociedades.



Cuadro 17. Etapas de la política de castellanizadora de La Corona hispánica en América. Elaboración propia.

Si bien las instrucciones de la legislación inicial (entre 1521 y 1556) eran evangelizar y castellanizar a los nuevos súbditos de manera simultánea esto en la práctica era irrealizable. La escasa presencia de hispanohablantes, el escaso interés de los colonos

en enseñar castellano y la envergadura del territorio hacía reamente inabarcable esta tarea. En efecto, para los nuevos pobladores y la cúpula administrativa de los nuevos dominios, la prioridad no fue la castellanización lingüística de los pueblos indígenas. Para los misioneros europeos urgía antes que nada la cristianización de los mismos ya que allanaría el camino para la dominación de estos pueblos y, en consecuencia, sus territorios. Como señalamos, en un principio se comenzó con una postura partidaria de evangelizar en español, mediante ‘lenguas’ o intérpretes para culminar en una progresiva castellanización como se estaba llevando a cabo en numerosas regiones ibéricas y de ultramar. En definitiva, la pujante idea que ya plasmaba Nebrija en 1492 en su Gramática Castellana "...Siempre la lengua fue compañera del imperio; e de tal manera lo siguió, que juntamente comentaron, crecieron e florecieron (...)". Esta es la tesis que fue adoptada por los Reyes Católicos que consideraban la imposición del castellano un medio fundamental para afianzar su poder en los nuevos territorios conquistados.

Sin embargo, como veremos, la realidad del Nuevo Mundo, concretamente el de las áreas continentales, se impuso frente a la autoridad metropolitana. La magnitud de la América continental era incomparable a la insularidad canaria y caribeña. La inmensidad de los países y las cuantitativas poblaciones nativas no permitían una castellanización a corto y medio plazo. Por tanto, entre los colonos europeos se generalizaron tres posturas: la primera proponía la obligatoriedad de que los indios aprendieran castellano desterrando para siempre sus propias lenguas, la segunda intermedia planteaba que los indios aprendieran español como segunda lengua y, por último y la que impuso en un principio de que los indios aprendieran una lengua india general, para facilitar a través de ésta, la cristianización. Se impulsó el pragmatismo y se priorizó la acción evangelizadora por medio de las propias lenguas nativas (Pedroviejo Esteruelas, 2012).

La inabarcable diversidad lingüística americana hizo que los propios misioneros optaran por algunas lenguas sobre otras provocando una expansión de las mismas incluso a zonas donde nunca se habían hablado. Además de la evangelización, el conocimiento de las lenguas nativas ayudaría al comercio, administración y dominio sobre los propios indígenas. Esta labor llevó a los europeos, especialmente a los religiosos, a compilar y

aprender estas lenguas como atestiguan los numerosos vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas⁴ e incluso la creación de universidades donde se impartirían⁵.

Como no era posible una sola lengua india general para todo el Nuevo Mundo, se recurrió a las que parecían tener una mayor extensión y predominio en cada zona. Es decir, el quechua que hablaban los incas del Perú, el aimara en los Andes, el guaraní en las regiones paraguayas, amazónicas y costas brasileñas, el cakchikel de Guatemala y por último, el náhuatl de los mexicas en Nueva España. Esta labor proselitista de carácter multilingüe se ve muy bien representada en la primera obra impresa en Perú en 1584 bajo el título “*Doctrina cristiana y catecismo para la instrucción de los indios*” redactada en español, quechua y aimara (Pedroviejo Esteruelas, 2012). Para llevar a cabo esta titánica tarea los misioneros hicieron un esfuerzo notable para el aprendizaje de estas lenguas de los antiguos imperios derrotados. La labor de aprendizaje de las mismas no debió ser cuestión baladí ya que implicaba una dedicación de varios años con un contacto constante con las poblaciones nativas que llevarían, posteriormente, a la realización de métodos de aprendizaje mediante recopilaciones de gramáticas y vocabulario que ayudaran en el posterior aprendizaje de la misma por otros europeos en las universidades.

En Nueva España, por ejemplo, donde la lengua náhuatl oficial del derrotado imperio Azteca fue tomada como ‘*lingua franca*’ por los misioneros, que se aprovecharon de su extensión en los recientes tiempos de hegemonía mexica en Mesoamérica. En efecto, esta lengua ya se había impuesto en amplias regiones sometidas por los aztecas durante el siglo XV ya que fue la lengua oficial de este imperio y adquirió un destacado prestigio como lengua del poder y la cultura⁶. A este hecho, se unió la poderosa y compleja civilización de la que eran herederos buena parte de los nuevos súbditos y la enorme extensión de los territorios que dificultaba su control. Los misioneros españoles entendieron que su inmensa tarea se agilizaría mediante una lengua que conociera la

⁴ Un ejemplo cercano e ilustrativo es el del Padre José de Anchieta, nacido en La Laguna, Tenerife, en 1534 y canonizado recientemente. Canario de ascendencia vasca y judía, estudió en la Universidad de Coimbra, en Portugal, y fue misionero en el Brasil portugués con la Compañía de Jesús. Como tantos otros misioneros, aprendió la lengua tupí y llegó a estandarizarla escribiendo versos y obras de teatro en dicha lengua.

⁵ En 1538 se fundó la universidad de Santo Domingo y en 1551 se fundaron las universidades de México y Lima creándose las cátedras de las lenguas generales de la zona correspondiente con el fin de enseñarlas y difundirlas. Esta labor fue ratificada por el propio Felipe II mediante Real Cédula en 1580. (Pedroviejo Esteruelas, 2012).

⁶ El fraile Jerónimo de Mendieta, señalaba la importancia del náhuatl como lengua común: "Esta lengua mexicana (náhuatl) es la general que corre por todas las provincias de esta Nueva España, puesto que hay muchas y diferentes lenguas particulares de cada provincia, y en partes de cada pueblo, porque son innumerables. Mas en todas partes hay intérpretes que entienden y hablan la mexicana, porque ésta es la que por todas partes corre, como la latina por todos los reinos de Europa" (Brice Heath, 1972).

mayor parte de los nativos optando así por el náhuatl como vehículo de comunicación y trato con la población mesoamericana. Además, el uso de esta lengua facilitaría la organización de la administración civil y religiosa por parte de los propios conquistadores y colonos.

No obstante, no se debe olvidar que este aprendizaje de las lenguas americanas o “generales” solo se dio entre una minoría de los nuevos pobladores europeos, especialmente misioneros, comerciantes y personas de baja condición social. A esto habría que añadir que el aprendizaje parece haber sido de manera superficial y práctica, tendiendo habitualmente a la tergiversación de los términos (Pedroviejo Esteruelas, 2012). Los propios indígenas, como incluso sigue ocurriendo en algunas zonas remotas de América, no llegaban siempre a dominar la lengua castellana de manera certera y la empleaban bajo una poderosa influencia de su lengua materna.

En definitiva, la prioridad consistía en establecer una comunicación básica y la evangelización de una innumerable masa de pueblos sometidos. Para ellos, también se desarrolló la estrategia de comenzar por las élites indígenas que pudieran influenciar en el conjunto de sus poblaciones. El objetivo que perseguía esta cristianización primaria era, eminentemente, político; consolidar el control sobre estas poblaciones por parte de la Corona. Con todo, no se puede perder de vista que siempre hubo voces y voluntades partidarias de lanzarse a la castellanización inmediata incluso poniendo en duda que las lenguas maternas americanas pudieran servir de instrumento de transmisión de la doctrina cristiana. En 1550 el mismísimo Carlos I lo hizo y decretaba que la castellanización debía ir más allá de las minorías indígenas gobernantes (Garza Cuarón, 1991:692). Una vez más la realidad se imponía entre unos misioneros que rápidamente pudieron constatar la eficacia de las lenguas maternas frente al uso de una extraña como el latín y el castellano. Así se produjo una cierta desobediencia por parte de los misioneros a las directrices que llegaban desde España en pro de una castellanización lingüística (Garza Cuarón, 1991:693).

El uso de las lenguas americanas facilitaba notablemente la predicación e imposición de la doctrina cristiana y aceleraba el proceso por lo que durante el siglo XVI con Felipe II, Felipe III y Felipe IV las políticas lingüísticas variaron entre evangelizar con castellano y las lenguas indígenas. Esta tendencia se iría endureciendo hacia la castellanización desde finales del s. XVII y, sobre todo, desde el siglo XVIII con la llegada de la dinastía de los Borbones a la Corona de España. Esta centuria fue, sin lugar a dudas, en el que se reforzó y priorizó la castellanización frente a la evangelización. En efecto,

con el primer monarca borbón Felipe V, se establecen los Decretos de Nueva Planta y se funda la Real Academia Española que pretende “fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza”. Es decir, consolidar y prestigiar el castellano como lengua imperial siendo palpable que el trabajo de la RAE, más que una labor exclusivamente lingüística y científica, tenía como objetivo estar “al servicio del honor de la nación”.

Estas ideas también se observan en el incremento de actitudes cada vez más hostiles a las lenguas nativas americanas ya que la idea de exterminarlas para sustituirlas por el castellano se había reforzado a mediados de dicho siglo⁷. Para el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana, destinado en México en 1766, se debía imponer el castellano a los indios por motivaciones claramente políticas, ya que el mantener sus lenguas propias era “mantener en el pecho una ascua de fuego, un fomento de discordia y una piedra de escándalo, para que se miren con aversión entre sí los vasallos de un mismo soberano.” (Vera, 1887:224; cit. por Tanck de Estrada). Para ser más explícitos, junto al obispo de Puebla, Francisco Fabián y Fuero, describió con claridad la percepción colonial y eurocéntrica de las lenguas nativas que justificarían la extinción de estas ya que la lengua indígena es “escasa y bárbara” y más similar a “mugidos de bestias que articulación de racionales” (Vera, 1887:222; Fabián y Fuero, 1770:118; cit. por Tanck de Estrada, 1988). Para su causa intentó convencer al mismo monarca de la conveniencia de esta:

El mantener el Idioma de los Indios es capricho de Hombres, cuya fortuna, y ciencia se reduce a hablar aquella Lengua, que también la aprende un Niño; es contagio, que aparta a los Indios de la conversación de los de los Españoles; es peste, que inficiona los Dogmas de Nuestra Santa Fé; es arbitrio perjudicial para separar los Naturales de unos Pueblos de otros por la diversidad de Lenguas; es gasto crecido para los Párrocos, que en su mismo Partido necesitan Ministros de distintos Idiomas; es imposibilidad para el Gobierno de los Obispos, para la división de Curatos, para el premio de los Españoles e Indios decentes honrados bien educados y beneméritos- es poner un Alcalde mayor entre Gentes que ni le entienden ni las entiende como si estuviera en Grecia, o Berbería; es ocultar los errores de los Naturales para que los Superiores no les corrijan; es dar motivo a que no formen concepto de la Divina Magestad, ni de la del Rey...(Velasco Ceballos, 1945, cit. por Garza Cuarón, 1991).

No obstante, también existía la postura contraria, especialmente entre los criollos y los estamentos eclesiásticos locales, que veían en la castellanización de los indios, por

⁷ El arzobispo Rubio y Salinas, en su carta al rey Felipe V en 1755, en el que le explicaba sus inspecciones a los curatos le manifestaba con orgullo que “En pocos años podré conseguir el de acabar de desterrar las lenguas bárbaras deste arzobispado.” (Tanck de Estrada, 1989).

un lado, la pérdida de su poder frente a los cargos enviados desde España y, por otra parte, una posible pérdida de poder de las élites coloniales de origen europeo frente a unas masas de indígenas. Este aprendizaje del castellano podría habilitar mejor a las masas indígenas para la defensa de sus intereses. Este hecho explicaría el interés de algunos sectores de las élites indígenas en aprender voluntariamente la “doctrina cristiana, las buenas costumbres, latín, griego y lengua castellana” (Pedroviejo Esteruelas, 2012) y el extremo de algunos criollos que llegaban a castigar a los indígenas que intentaban aprender o hablar castellano (Garza Cuarón, 1991).

En estos mismos tiempos, en las propias tierras peninsulares se decretó por Carlos III (1768) que se enseñaran las primeras letras, latinidad y retórica en castellano. En Cataluña se prohibió la lengua catalana en el ámbito institucional. Mientras en Canarias y América las élites sociales criollas estaban atentas a lo que ocurría en la lejana península que promovía un elitismo de corte casticista llegando a intentar hablar un ‘castellano puro’ para distinguirse de las clases sociales bajas mestizas e indias. Estas leyes y tendencias centralizadoras y de reafirmación castellana podrían tener su explicación en la influencia francesa en pro de los estados centralistas que influyó en la propia dinastía de los Borbones. Esto se traduciría en el tímido aumento de las conspiraciones, sublevaciones de carácter independentista de los criollos en Chile, Perú, México o Paraguay (Hernández, 1994, cit. por Pedroviejo Esteruelas, 2012).

Por lo tanto, más allá de ciertas manifestaciones frecuentes en el imaginario romántico español, es evidente que la elaboración de gramáticas, el aprendizaje y uso de las lenguas maternas de los súbditos americanos por parte de los europeos y sus descendientes, especialmente los misioneros, no se debió en absoluto a cierto respeto y tolerancia a sus lenguas sino a una imperiosa necesidad de imponerse y de dominar unas extensiones y poblaciones tan amplias y diversas. Este hecho es el que explica que paulatinamente la presión ejercida desde el poder central con el objetivo de castellanizar enteramente a las poblaciones nativas americanas, incluyendo exterminar sus lenguas, se incrementara notablemente. En efecto, la castellanización del Imperio no buscaba como fin último un bilingüismo o ‘lengua común’ tolerante y benevolente con el acervo cultural nativo, sino el exterminio y asimilación lingüística completa. Así lo reconoce y proclama literalmente el propio Carlos III en su Real Cédula de 1770 que imponía el castellano como lengua única en todas las colonias:

Virreyes del Perú, Nueva España y Nuevo Reyno de Granada, a los Presidentes, Audiencias, Gobernadores y demás Ministros, jueces y Justicias de los mismos

Distritos y de las Islas Philipinas y demás adyacentes; [. . .] que desde luego se pongan en práctica y observen los medios que van expresados y ha propuesto el mencionado Muy Reverendo Arzobispo de México, para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos Dominios, y sólo se hable el Castellano, como está mandado por repetidas leyes, Reales Cédulas y Órdenes expedidas en el asunto. (Velasco Ceballos, 1945, cit. por Garza Cuarón, 1991).

Con el Decreto de Carlos III se adoptaron también medidas más concretas como la creación de nuevos centros de enseñanza enteramente en castellano para la nobleza indígena y se suprimieron las cátedras de lenguas indígenas creadas en el siglo XVI y la difusión de lenguas indígenas como el náhuatl clásico en el ámbito literario (Aguirre Beltrán, 1983, cit. por Garza Cuarón, 1991). Como es obvio, este tipo de medidas mermaron progresivamente la importancia y número de hablantes de estas lenguas ya que las élites ejercían una notable influencia cultural en las masas populares.

4.2 Sociedad multilingüe en Canarias (S. XV y XVI)

El cambio lingüístico en Canarias fue un proceso que se extendió principalmente durante los siglos XV y XVI en el que tuvo lugar el dilatado proceso de la conquista y colonización de Canarias por la corona de Castilla. Como consecuencia de este hecho, en estos dos siglos se genera una sociedad de frontera de carácter multiétnico y multilingüe. Esta diversidad lingüística acabaría cediendo a la castellanización, por lo que no solo el bereber acaba difuminándose bajo el manto del castellano. Este proceso de imposición lingüística acompañaría al preludio de la paulatina fusión étnica que daría como resultado la canariedad moderna. Así, la lengua castellana se impone como la hegemónica y única en Canarias.

Este escenario lingüístico diverso respondía a una realidad multiétnica de un archipiélago en proceso de conquista o recién conquistado y que debía atraer nuevos pobladores para garantizar la posesión por parte del Reino de Castilla. En la conquista de señorío, los conquistadores y colonos debieron ser, esencialmente, normandos, andaluces y castellanos. Sin embargo, con la conquista realenga, la llegada de europeos de distinta procedencia fue una realidad. Junto a un contingente mayoritario de andaluces, castellanos y portugueses, se les debe añadir moriscos –generalmente bereberes– procedentes habitualmente de las cabalgadas en la cercana Berbería durante el siglo XV, negros traídos como esclavos, así como la llegada de italianos, flamencos, holandeses y

otros europeos como colonos, e incluso judíos que huían de la Inquisición peninsular. Se trataba de lo que algunos autores han denominado sociedad de frontera o sociedad en contacto, es decir, una nueva sociedad fruto de la expansión militar y política que suele caracterizarse por su heterogeneidad étnica y mayor movilidad social. Este tipo de sociedades poseen una menor rigidez social y estructuras familiares más débiles que facilitarán el mestizaje, especialmente, entre grupos más afines económica y culturalmente (González Marrero, Rodríguez Rodríguez, 2015). Este fenómeno parece haberse producido en Canarias donde muchos pobladores europeos eran hombres que arribaron sin mujer y que pudieron encontrar ya en el archipiélago (Suárez Acosta, Rodríguez Lorenzo, Quintero Padrón, 1988:59). Diversos autores señalan una mayor pervivencia de la mujer indígena frente al hombre –que habrían fallecido a causa de los enfrentamientos militar en las guerras de conquista- facilitando la fusión posterior (Betancor Quintana, 2003; Baucells Mesa, 2013).

En lo que respecta al ámbito lingüístico, destaca su diversidad entre los europeos que protagonizan la penetración, toma militar del archipiélago y su consiguiente colonización. La mayor parte de estas lenguas llegadas a Canarias, que sepamos, eran romances: aragonés, castellano, catalán (variedad valenciana y mallorquina), francés (normando, gascón), italiano (dialecto florentino y genovés⁸), a las que habría que añadir el alemán, el árabe, el flamenco, el hebreo⁹, el bereber continental (probablemente la variedad *tachelhit*) y lenguas del África negra¹⁰. En lo que respecta a las lenguas latinas, conviene recordar que no presentaban grandes divergencias que dificultaran la inteligibilidad mutua ya que todas ellas derivaban del latín vulgar y su transición hacia lenguas escritas diferentes aún no había culminado (Sarmiento Pérez, 2012:19-20). En época medieval las semejanzas entre el francés, el castellano y el portugués posibilitaron que escritores de estos países pudieran escribir fácilmente en estos idiomas, aunque en el lenguaje escrito seguía predominando el latín medieval (Auerbach, 1963). Con todo, son cuatro o cinco lenguas las que revistieron de señalada trascendencia en cantidad e influencia en Canarias durante los siglos del cambio lingüístico: el bereber (las variantes insulares y el continental), el castellano (sobre todo la variedad andaluza), el portugués y

⁸ Hablado por las familias genovesas que invirtieron en la conquista y en el negocio azucarero.

⁹ Quizás como lengua litúrgica de manera clandestina entre judíos huidos de España y Portugal.

¹⁰ Habladas por los esclavos negros traídos a las islas que emplearon mano de obra esclava, especialmente, en la industria azucarera.

el francés (normando y gascón). El resto de las nombradas no pasarían de un uso familiar o anecdótico.

castellano	bereber	portugués	francés
-andaluz	canario		normando
-septentrional	guancho		gascón
	maho		
	palmés		
	gomero		
	bimbape		
	<i>tachelhit</i>		
	¿zenaga?		

Cuadro 18. Lenguas de uso social en la ‘sociedad de frontera’ canaria del siglo XV y XVI. Elaboración propia.

En relación con el bereber hablado por los indígenas canarios parece haber contado con, al menos, siete dialectos insulares –sin descartar la posibilidad de que existiera más de uno en una isla–; bimbape, benahoarita, gomero, guancho, canario y maho de Fuerteventura y Lanzarote. Como ya hemos visto, existían divergencias dialectales interinsulares, pero también una base común que podía garantizar cierta intercomprensión, afinidades que también evidencian la toponimia y que se ha visto trasladada a la tradicional consideración de los autores como una lengua denominada ‘guancho’. Sus hablantes, los indígenas supervivientes a la conquista militar, sufrieron la esclavitud temporal en algunos sectores, así como el haber sido empleados como mano de obra barata en el nuevo sistema establecido. No obstante, no faltaron los indígenas que ejercieron, forzados o interesadamente, de conquistadores y recibieron tierras, así como los que resistieron y se alzaron o las familias de notables y religiosos que llegaron a ostentar una posición más acomodada que muchos de sus compatriotas. La labor profesional más habitual entre los antiguos canarios fue la ganadería menor, sector en el que se encontraban altamente especializados, y la agricultura de secano. Su exhaustivo y detallado conocimiento del territorio y su antigua economía eminentemente ganadera les consagró como el perfil ideal de en dicho oficio. Los conocimientos de la orografía, recursos, técnicas, flora y fauna debieron consagrar a los naturales del país como

fundamentales en la obtención de recursos y explotación del territorio. Insertos en el nuevo sistema colonial, el aprendizaje del castellano por parte de los indígenas fue vital para la autodefensa y la supervivencia lo que sin duda provocó una rápida castellanización inicial que forjaría un inicial bilingüismo.

Sin embargo, no faltaron los europeos que llegaron a dominar dialectos del *amazigh* isleño comenzando por los misioneros catalanes y mallorquines en la Gran Canaria del siglo XIV, seguidos por algunos normandos en Lanzarote y Fuerteventura, los portugueses en La Gomera, así como frailes que predicaron en otras como Tenerife y Gran Canaria. Todos ellos fueron conscientes de la importancia de conocer la lengua con el objetivo de convertir al cristianismo a estas poblaciones y facilitar la conquista y dominación. Como ya vimos con anterioridad, el fenómeno de los misioneros y colonos que aprendieron la lengua de los pueblos que pretendían someter, se repitió y de manera más especializada y sistemática en el Nuevo Mundo. No obstante, a diferencia de esas lejanas latitudes, no se elaboró o no se conoce una recopilación o manual escrito de ninguna de las variedades lingüísticas insulares. En efecto, la posibilidad de su existencia no permite que demos el asunto por zanjado ya que la elaboración de estos vademécums lingüísticos por parte de evangelizadores españoles era una práctica habitual en América (Morera Pérez, 2016:45).

El francés es, junto al castellano, la primera lengua europea que se asienta en Canarias. Era hablada en el seno del primer contingente de conquistadores y colonos normandos, procedentes de Poitou y Gascona, que fueron acompañados por castellanos, y se asentaron traídos de mano del conquistador Jean de Bethencourt en Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, territorios de señorío. Este asentamiento es descrito en las crónicas normandas escritas en francés por los capellanes Pierre Boutier y Jean Le Verrier:

Después que Monseñor de Béthencourt hubo conquistado las isla de La Palma y la de El Hierro (...) Alojó a los que había traído consigo, como he dicho, 120 en la isla del Hierro y los demás en la isla de Fuerteventura y en la isla de Lanzarote. Y les entregó a cada uno una parte y pedazos de tierras de casas y moradas, viviendas, a cada uno como mejor le pareció y según lo merecía. (Le Canarien, 2003 [1419])

Algunos de los primeros que llegaron, como ya hemos señalado, aprendieron el maho de Lanzarote y Fuerteventura y quizás el bimbape de El Hierro. Ya en 1406, había ya europeos que hacían uso de la lengua bereber de Lanzarote y Fuerteventura. La elección de un obispo para las islas recaería en un religioso que hablaba la lengua de los canarios; “En cuanto la población se enteró, lo recibió con gran júbilo, y mayor todavía al ver que comprendía la lengua del país” (Aznar, Corbella, Pico, Tejera, 2006:274). No

obstante, con la incorporación del señorío en Castilla y la llegada de estos al señorío, no tuvieron otra opción que aprender el idioma de los castellanos puesto que la presencia de estos aumentó notablemente. No obstante, su aprendizaje debió resultar más fácil para ellos que lo que debió suponer aprender las variantes del bereber isleño. Sin duda, las similitudes fónicas, gramaticales y léxicas entre el francés y el castellano, de procedencia romance, no resultaría tarea especialmente complicada para los normandos y sus descendientes. No obstante, a comienzos del siglo XVI aún quedaban francófonos descendientes de los conquistadores normandos en las islas orientales etapa en la que esta lengua estaría cerca de la absorción por parte del castellano (Morera Pérez, 2016:43). Fruto de la coexistencia del francés con el castellano se trasvasarían al español de Canarias algunos préstamos que aún perviven en nuestra variante del idioma en forma de apellidos como Armas, Berriel, Betancor, Bethencourt, Marichal, Melián, Perdomo, o Umpiérrez. También algún topónimo como Betancuria y algunos vocablos como jable, cardón, malpaís, o maretá.

El castellano sería, en cualquier caso, la lengua preponderante y claramente dominante en la nueva sociedad colonial. Si bien la génesis de la etapa señorial es normanda, con las conquistas Jean de Bethencourt como feudatario del rey francés, estas serían ofrecidas al monarca castellano ante la grave crisis de financiación y conflicto entre Francia e Inglaterra. En 1418 finaliza cualquier predominio normando cuando Maciot de Bethencourt vende los derechos sobre las islas al conde de Niebla cuya consecuencia directa fue la sustitución de las leyes normandas por las leyes generales del reino de Castilla lo que supuso la pérdida de autonomía del señorío con el incremento de la intervención real (Suárez Acosta, Rodríguez Lorenzo, Quintero Padrón, 1988:32-36). De este modo, los castellanos tomaron las ínsulas conquistadas: Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, consolidando así el régimen señorial castellano desde la segunda mitad del siglo XV. Con la conquista de las islas de realengo por parte de la Corona de Castilla el grupo castellano hablante (andaluces, extremeños, castellanos...) constituirían el grupo étnico mayoritario entre los europeos que participaron en la empresa conquistadora y, por supuesto, en establecer la naciente organización social de la nueva sociedad colonial implantada en las islas. En este entramado social e institucional, coparían los principales puestos de poder convirtiendo al castellano en el vehículo de comunicación dominante.

Se consolidó así el influjo castellano en el proceso de conquista y colonización a pesar de las pretensiones portuguesas sobre el archipiélago que, desde 1424 hasta el Tratado de Alcáçovas en 1479, se repartió los territorios del noroeste africano entre

Castilla y Aragón y el reino de Portugal. Por tanto, el castellano como lengua del conquistador se constituye en el vehículo de comunicación de la clase dominante y el poder. El castellano sería casi siempre la lengua del prestigio en la que se elaboraría la documentación oficial y las obras literarias e históricas. Era la lengua para ejercer la autoridad, la doctrina religiosa, la justicia...etc. por lo que era de obligada utilización en cualquier comunicación pública lo que la convirtió de facto en la lengua franca entre los distintos grupos étnicos. El castellano que arribó y se asentó en Canarias fue de mayoritaria procedencia meridional y ya presentaba una clara divergencia del castellano central y septentrional. Su rasgo fonético más obvio debió ser un seseo mayoritario (Morera, 2016:25)¹¹. Es obvio que, una gran parte de estos hispanohablantes debía proceder de Andalucía, es decir, la mayor parte de los que participaron en las empresas conquistadoras y una buena parte de los colonos europeos eran andaluces. Partiendo de esta base lingüística meridional, la influencia de otras lenguas en contacto como el portugués y el bereber, se forjaría una nueva variante del español con un acento y adaptación a la nueva realidad geográfica y étnica; el español canario.

Aunque Portugal no pudo consumir sus pretensiones de conquista de Canarias no fueron pocos los colonos europeos de esta procedencia en la nueva sociedad insular. Los portugueses llegaron a ser especialmente numerosos como queda reflejado no solo en las fuentes documentales¹² sino en el sustancial legado cultural que aún se puede apreciar en prácticamente todos los ámbitos de la cultura canaria ya sea en la lengua, los apellidos o elementos etnográficos (Morera Pérez, 1994:21-24; Leal Cruz, 2003:183). En efecto, la lengua lusa parece haber sido la que más influyó en la configuración del español isleño (Morera Pérez, 1994:27-52). Durante la colonización de finales del XV, y comienzos del siglo XVI, esta lengua debió de adquirir una gran relevancia a causa de su aporte

¹¹ No se debe perder de vista también que en el portugués tampoco se pronuncia la ‘z’ del español castellano septentrional.

¹² Parece obvio que el portugués persistió varias generaciones como parecen confirmar las Datas como la redactada en 1499, en la que Gonzalo Anes “vizinho desta ilha de Tenerife” pide “en repartiçam e como a vizinho humas terras que sam da parte de Taquo comensan des do barranco que vem do Palmar abaxo das Palmas como diz os almaçegoes contra a parte de Teno a onde esta ho aucham para la mar que aveira çiem fanegadas de sembradura las quales tierras sam de sequeyro” (Serra Ráfols, 1978: 69); o en la Data de 1505, en la que Juan de Fontes y Fernán Martínez “portugueses estantes que somos en esta ilha” se dirigen al Adelantado Alonso de Lugo con el fin de pedirle unas tierras, para “tomar vezindad em elha e em elha abitar, por tanto pedimos a vuestra señoría q[ue] por bem da d[ic]ha abitaçam e vezindá aja por bem de nos fazer mercé e nos queyra dar t[err]as em elha” (Ibíd.: 65); o en la de 1509, en la que el gobernador de las islas cede ante la solicitud de Perianes y María Borges, vecinos de Daute: “don a repartimento y vezinda a vos pi anes e maria Borjes vra. mojer vnas terras de sequeyro que sam en Daute a los almaçoguos que sam a las couas y vchan del Rey” (Ibíd.: 37). (Corrales Zumbado, Corbella Díaz, 2004).

demográfico¹³. Incluso no faltan autores que consideran que los pobladores lusos pudieron superar numéricamente a los castellanohablantes andaluces y de otras regiones ibéricas¹⁴. El carácter de estos colonos parece haber sido más humilde en general sin apenas participar en la administración ya que éstos no participaron en la conquista. La mayor parte de ellos procedían de la cercana Madeira, aunque no faltaron del Agarbe, Tras os Montes, etc. siendo agricultores, pescadores, artesanos, comerciantes, ganaderos, albañiles...etc. (Pérez Vidal, 1968), es decir, casi todos oficios propios de las clases populares. El portugués, por tanto, debió ser una lengua bastante hablada en los ámbitos urbanos, costeros y rurales especialmente de las zonas septentrionales de las islas. Se caracterizaba al parecer, por sus rasgos arcaizantes y su diversidad dialectal acorde a la diversidad de procedencias de los propios colonos portugueses. Debió tener una mayor consideración¹⁵ como el francés al tratarse de ‘lenguas cristianas’ y latinas, incluso llegó a ser utilizada en algunos documentos oficiales de zonas especialmente pobladas por portugueses como Buenavista del Norte en Tenerife y Garafía en La Palma¹⁶ así como también en algunas obras literarias canarias del siglo XVI¹⁷.

Su legado léxico es pues omnipresente tanto en la variedad dialectal del español insular como en los innumerables apellidos portugueses que abundan en la población canaria actual. La vitalidad del portugués no solo se debió al importante número de colonos lusos sino a su similitud con el castellano con el que en aquel tiempo no se

¹³ El autor portugués Gaspar Frutuoso, autor de la segunda mitad del siglo XVI, señala que la presencia de vecinos portugueses en Icod de Los Vinos y el norte de La Palma era mayoritaria. Leonardo Torriani extiende esta valoración al conjunto de la Tenerife. Por otro lado, la presencia de apellidos portugueses en Canarias y en el español canario, incluso en la actualidad, es especialmente numerosa.

¹⁴ Para el caso de Tenerife, Torriani señala que a finales del siglo XVI “la mayor parte de la gente son portugueses, los cuales, como superan a las demás poblaciones de España en la industria de la agricultura, han conseguido que la isla fuese de mayor feracidad y riqueza.” (Torriani, 1978 [1592]:171), para Santa Cruz de La Palma afirma que “Esta ciudad está poblada de portugueses, castellanos, flamencos, franceses y algunos genoveses. [...] Las casas son blancas, fabricadas a la manera portuguesa (...)” (Torriani, 1978 [1592]: 142 y 171). En lo que respecta a Icod de Los Vinos Gaspar Frutuoso apunta que “es también villa de 200 vecinos, casi todos portugueses ricos de vinos, sembraduras y gañanías” (Frutuoso, 1590: 106). Sobre La Gomera Fray Tomás de Torres en “Está esta Isla por la mayor parte poblada de portugueses” (Corbella Díaz, 1995).

¹⁵ Corrales Zumbado y Corbella Díaz proponen que el portugués en las islas pudo generar recelos en las instancias inquisitoriales ya que “todo lo relacionado con la lengua lusa podría ser motivo de proceso” a causa de la presencia de judeoconversos portugueses. Esta idea se basa en que según Fajardo Espínola “el número de expedientes incoados a portugueses hasta mediados del siglo XVII superó a los de los españoles” (Fajardo Spínola, 2003: 59, cit. por Corrales Zumbado y Corbella Díaz, 2004). Nosotros nos preguntamos si esto pudo tener relación con la mayor presencia de colonos lusos en el archipiélago.

¹⁶ Alguna excepción de algunos enclaves del archipiélago como Garafía (La Palma) o Buenavista del Norte (Tenerife) donde las actas sacramentales de sus parroquias llegaron a ser redactadas en portugués en la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII. (Pérez Vidal, 1944).

¹⁷ Se trata de un entremés de Bartolomé Cairasco de Figueroa que hoy se encuentra perdido. (Millares Carlo, 1932:149-149).

encontraba tan distanciado fonéticamente y podría permitir una intercomprensión mutua. Para Leal Cruz, los canario-portugueses no abandonaron su idioma, sino que la “acomodaron” al castellano, aunque como resulta obvio, esta acomodación en este sentido se produce obviamente por el dominio político y social del castellano. El mismo autor señala que en este proceso de particular bilingüismo de transición se llegaría a hablar una “portunhol”, es decir, un castellano aportuguesado y un portugués muy castellanizado (Leal Cruz, 2003:184). Este fenómeno no era particular de Canarias ya que en estos siglos el portugués se hallaba poderosamente influenciado por el castellano como reflejo de la supremacía política de Castilla sobre Portugal, lo cual, obviamente tuvo su repercusión en el archipiélago en lo que a prestigio y usos se refiere¹⁸.

El bereber continental y el árabe dialectal también debieron estar presentes de manera especial en Lanzarote y Fuerteventura, ínsulas de señorío y escasos recursos que resultaban mucho menos atractivas a los colonos europeos. Sin lugar a dudas, los berberiscos fueron numerosos como lo atestigua la documentación de la época¹⁹. La importancia demográfica morisca en las islas orientales es motivo de controversia entre historiadores, pero todo indica que no debió ser una minoría insignificante. Algunos autores de la época alertaron del elevado número de estos y sus descendientes en Lanzarote y Fuerteventura que pueden ser ejemplificadas en la siguiente frase del informe del ingeniero italiano Próspero Casola al hablar de que estas se encontraban “infestadas de moros, moriscos y herejes mahometanos” (Millares Torres cit. por Lobo Cabrera, 2015). A finales del siglo XVI, el autor azoreano luso parlante, Gaspar Frutuoso, describe a los pobladores de las islas orientales de su tiempo de la siguiente manera:

Sao toos misturados com os da Berbería, que ha mui poucos que nao teham alguna cosa de mouriscos, por razao de se darem de principio muito as entradas e saltos contra los alarves da Berbería, que a elas está chegada e vizinha, (...) (Frutuoso, 1983[1590]:83).

En su mayor parte²⁰, los moriscos arribaron al archipiélago como esclavos fruto de las capturas llevadas a cabo por las incursiones o cabalgadas esclavistas organizadas por los señores de las islas. Estos moriscos eran necesarios para poblar y afrontar la falta

¹⁸ Esta influencia castellana sobre el portugués comienza en la primera mitad del siglo XV con Pedro de Portugal (1429-1466). No obstante, no es hasta el reinado de Manuel el Afortunado en 1525 que se incrementaría la influencia castellana que llegaría a hacer sombra al portugués hasta finales del siglo XVII. (Leal Cruz, 2003:188-189).

¹⁹ Según el padrón elaborado por el Consejo Supremo de la Inquisición a finales del siglo XVI había en el archipiélago unos 865 moriscos de los cuales la mitad habitaban en Lanzarote y Fuerteventura. (Lobo, 2015:16).

²⁰ También hubo siempre moriscos libres ya que algunos llegaron a las islas de la costa aldeaña al archipiélago con la intención de convertirse al cristianismo. (Lobo Cabrera, 2015:81).

de mano de obra inicial de la sociedad colonial insular por lo que sus principales dedicaciones fueron las faenas agrícolas, ganaderas y del transporte destacando especialmente en el manejo y utilización del camello, especialmente útil en la naciente economía moderna canaria (Lobo Cabrera, 2015:19). Alcanzarían la libertad en un lento proceso que los llevaba a formar parte, en primera instancia, de los sectores libres, pero más marginados de la sociedad. A esta desfavorable situación se les unía el hecho de que debían padecer los prejuicios religiosos de la nueva sociedad colonial insular. Con todo, una buena parte de estos eran ya horros a fines del siglo XVI, tiempo en el que ya muchos de ellos, debido a la escasez de población en algunas zonas, se encontraban en matrimonios mixtos con ‘cristianos viejos’ y convertidos al cristianismo, contribuyendo a que se creara una identificación mutua de compartir una misma condición social.

Su importancia no solo fue numérica sino, sobre todo, desde el punto de vista de la dificultad de su integración. A los prejuicios de la propia sociedad, profundamente religiosa, habría que añadir la marginación social y esclavitud que muchos sufrían unido a cierto desinterés por las autoridades religiosas e institucionales en su integración (Lobo Cabrera, 2015:180). Por ejemplo, en 1524 un individuo declara ante la Inquisición que los moriscos de Lanzarote “no se tratan como cristianos ni en obras ni en nombres ni en cosas del mundo” (Fajardo Espínola, 1995:271). En otro proceso inquisitorial en 1532 vecinos de Lanzarote describen el modo de vida y costumbres de este grupo étnico en la isla, por ejemplo, Luis Perdomo señala que “los moriscos viven en sus tiendas en Tinguatón, se reúnen por las noches, a la luz de las hogueras, cantan en su lengua y ejecutan sus bailes” (Fajardo Espínola, 1995:271-272). Ese mismo año Tomás Martínez hace alusión a su idioma:

...dixo que (Luis Búcar) tomo vna lança en la mano retemplándola dando alaridos a fuer de moro, y en su lenguaje dezía: “Agora llega allí, Mahamet el coxo”, diciéndolo por vn Alonso morisco que acá se llamava , diciendo: “Agora llega a tal parte y da tales nuevas” que dava, porque este testigo entendía algunas palabras y no todas las que dezía en su lengua arábica. (Siemens Hernández, 1970).

Años después, en 1558, parece que el proceso de asimilación se ralentizaba por lo que se registra una prohibición expresa en Fuerteventura de la ‘algarabía’ por parte de Diego Deza²¹, que no sirve para que este idioma desaparezca ipso facto. En 1560, con la visita del licenciado Fructuoso Aceituno a Fuerteventura, afirma que los moriscos “ablan ordinariamente la lengua morisca y la enseñan hablar a sus hijos y no hablan nuestra

²¹ Diego de Deza prohíbe a los moriscos majoreros en 1558 hablar algarabía, vivir fuera de poblado volviéndoles a premier para que aprendan las oraciones de la religión cristiana. (Caballero Mujica, 1996).

lengua” (Lavandera López, 1987). En efecto, una prohibición con los mismos objetivos de erradicación lingüística se repite años más tarde, en 1565, de mano del licenciado Aceituno, visitador eclesiástico, que mandó a las autoridades eclesiásticas de Fuerteventura que ordenasen que viviesen en poblado junto a los cristianos viejos para que aprendiesen la doctrina y no hablasen algarabío (Lobo Cabrera, 2015:74-75). lo que demuestra el estado de exclusión social en que se encontraba parte de esta población. Esta insistencia en las quejas sobre la "lengua morisca" resulta especialmente relevante puesto que, a pesar de su mayor importancia y arraigo, paradójicamente no conocemos ninguna prohibición específica de hablar el bereber isleño. Sin lugar a dudas, este hecho tiene mucho que ver con el temor de las autoridades al credo mahometano que, se temía, pudiese difundirse incontrolado en la 'lengua morisca' y funcionara como resistencia ideológica al poder colonial dominante. Gran diferencia esta con las creencias animistas de los propios indígenas insulares que no suponía riesgo alguno de amenaza al cristianismo. Con todo, parece que hubo una conversión al cristianismo mayoritariamente sincera entre los moriscos canarios (Lobo Cabrera, 2015) también forzados por ser la única fórmula de integración social.

Una cuestión escasamente tratada es en qué variedad idiomática se comunicaban los moriscos canarios. Por tanto, ¿de qué código lingüístico se trataba esa peligrosa 'algarabía' de los moriscos majoreros? En el castellano este término procede del árabe hispano '*al arabíyya*', es decir 'el árabe y, por extensión, jerga atropellada o ininteligible, así como griterío confuso de varios individuos que hablan al mismo tiempo. Pero ¿podemos concluir que la lengua hablada por los berberiscos de Fuerteventura fue el árabe? Nos inclinamos a pensar que de ningún modo. Efectivamente, como ya han señalado otros autores (Morera Pérez, 2016:25), debió de tratarse del bereber de la vecina costa de Berbería ya que, si tenemos en cuenta la procedencia mayoritaria de los moriscos isleños -que abarca las zonas costeras atlánticas del sur de Marruecos y Sahara Occidental- podemos deducir la preponderancia de dicha lengua²². En consecuencia, los paralelismos lingüísticos entre el habla de los moriscos y los naturales canarios fue un hecho que no podría explicarse desde el árabe sino desde la lengua común –o variedades comunes bereberes- de estos grupos étnicos.

²² La mayor parte procedía del Cabo de Guer, Safi, San Bartolomé, Cabo Bojador, Arguín, Tagaos y Tarudante (Lobo Cabrera, 2015:23). En esa misma dirección apunta Santana Pérez "eran, por tanto, mayoritariamente bereberes, es decir, con similares características étnicas que la población aborigen que, como ya hemos visto, también procedía del norte de África." (Santana Pérez, 2007).

(...) Naciones establecidas de la parte de acá del Monte Atlante , entre las cuales quizá es la mas antigua la de los *Morrowlebin* , que estendiendose hasta el Senegal , conserva un language muy semejante al de nuestros primitivos Canarios. (Viera y Clavijo. Libro segundo, Tomo 2 libro octavo [1772-1773]: 172).

Parecen confirmarlo los testimonios del grancanario Antón Delgado, el viajero inglés Sir Edmund Scory, entre otros, como tratamos en la presente tesis. Otra evidencia es la composición étnica de la costa vecina de la época cuya lengua en la región sahariana atlántica era, mayoritariamente, bereber –grupo *zenaga* en interacción con el bereber del actual sur de Marruecos- y no se arabiza en profundidad hasta el siglo XVIII²³. Si bien no debemos desestimar una posible presencia anecdótica del árabe dialectal por lo que, con total seguridad, podemos inferir que esa ‘algarabía’ englobaría indistintamente ambos idiomas. La vecina costa era la procedencia de la mayor parte de los moriscos canarios que, a diferencia de los moriscos ibéricos, habían arribado a las islas durante el siglo XV y XVI generalmente por captura para ejercer como esclavos en el archipiélago²⁴.

No obstante, ¿por qué las autoridades calificaron esta lengua de ‘algarabía’? Es evidente que para todo aquel que carezca de nociones lingüísticas sobre las lenguas afroasiáticas como el árabe o bereber le va a ser prácticamente imposible identificar cuál de estas lenguas está escuchando. Los dos idiomas, o grupos lingüísticos, forman parte de la familia afroasiática y divergen radicalmente de las lenguas romances e incluso indoeuropeas hecho que, unido a que sus hablantes eran más o menos musulmanes, y la ignorancia generalizada sobre estas lenguas tan diferentes, resulte comprensible la generalización. Como en la actualidad, en los tiempos pretéritos la confusión entre el bereber y árabe era habitual. Valga, como ejemplo paradigmático, el caso de las propias lenguas indígenas canarias que, siendo claramente de carácter bereber, ya fueron confundidas con el árabe -y relacionada inconscientemente con su variante continental- por los cronistas europeos del siglo XVI Abreu Galindo y Leonardo Torriani:

(...) parece que a Lanzarote, Fuerteventura y Canaria arribó la nación de los alarbes, entre los africanos estimada en más; porque en estas tres islas llamaban los naturales a la ‘leche’, aho; al ‘puerco’, ylfe, a la ‘cebada’, tomossen, y ese mismo nombre

²³ Con la Guerra de Char Bouba (1644-1674) en la que los beduinos árabes, dirigidos por la tribu Beni Hassan, se imponen a la población zanaga nativa del actual Sahara Occidental y Mauritania, comienza el proceso de arabización que acaba sustituyendo la lengua bereber zanaga por la variante *hassania* que se habla en la actualidad en estos territorios. (Gaudio, 1978).

²⁴ A diferencia de la Península Ibérica, donde se distinguía al morisco del berberisco, en las Islas Canarias ambos se usaban como sinónimos (Lobo Cabrera, 2015:13) lo que revela la importancia del aporte bérbero hablante. No obstante, también se hablaba de alárabes que procedían del sur –actual Sahara Occidental- y que podían ser árabe hablante (Lobo Cabrera, 2015:23).

tienen los alarbes y berberiscos, de donde parece claramente que los naturales de estas islas vinieron de África. (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]: 32-33).

Se piensa que a Lanzarote vino un pueblo de Arabia, porque entre estos paganos había muchos vocablos árabes puros, como lo es esta de aho, que en ambas partes quiere decir leche, y casi toda su habla está alterado por el arábigo. (Torriani, 1978 [1592]: 20).

En efecto, los africanos o moriscos usaban estos mismos términos, aunque, contrariamente a las aseveraciones de nuestros cronistas, no son árabes sino bereberes. Así, en este idioma encontramos aún vigentes las voces *aghu*, *ilf* y *tumzin* que corresponden con sus equivalentes en árabe clásico *lavan*, *hinzir* y *saâir* respectivamente (Sabir, 2008:36). Estas últimas voces árabes serían las que habrían empleado los indígenas canarios y moriscos si fuesen árabes. Otro posible ejemplo lo hallamos en las diversas recopilaciones tardías de numerales canarios –del bereber isleño- donde todo parece indicar que, ante una posible laguna de información, se incluyen algunas cifras del árabe que en las primeras listas estaban ausentes²⁵ ¿Pudo tratarse de una confusión entre el bereber y el árabe? Si bien pudo producirse confusión lingüística entre el bereber insular y el continental nos parece posible pero cuestionable máxime cuando no existen referencias nítidas al respecto. Con toda probabilidad, aunque los guanches eran “enjutos” y “morenos”, sobre todo los de las bandas meridionales de Tenerife según los cronistas, consideramos que la población *amazigh* autóctona podrían guardar algunas diferencias fenotípicas genéricas con sus congéneres de la vecina costa de Berbería²⁶. A esto habría que añadir la ausencia de rastro alguno de la religión musulmana, la vestimenta y las diferencias culturales derivadas de su adaptación al aislado medio insular. Esto debió facilitar la identificación de cada grupo con claridad, o al menos eso se desprende de las fuentes etnohistóricas. Viera sintetiza bien esta idea:

...porque los habitantes de las Canarias se diferenciaban de los Moros de Berberia en costumbres, en trages, el color, en carácter , en Religion ; y no es verosimil que si

²⁵ El hecho de que los numerales árabes ‘*arba*’ y ‘*canza*’ no aparezcan ni en las primeras listas de numerales ni en la de Cairasco parecen evidenciar que fueron incluidos por alguna confusión. El investigador Ignacio Reyes lo explica en estos términos: En la que se conoce como “segunda lista” de numerales isleños, atribuida al militar castellano Antonio Cedeño, aparecen los arabismos, *arba* (4) y *cansa* (5), ajenos por completo a la tradición nativa. Debido a su forzada incrustación en la serie isleña, fueron cambiados de posición los nombres de los números 6, 8 y 9, que en realidad se corresponden con el ‘cinco’ (*sumus*), el ‘seis’ (*set*) y el ‘cuatro’ (*acot*), respectivamente del verdadero repertorio insular. (...) su presencia en la lista insular se debe a una adición espuria. La dislocación consiguiente que produce su incorporación a la serie así parece atestiguarlo. (Reyes García, 2011:145).

²⁶ Esto podría explicarse tanto por la procedencia de los antiguos isleños como por los diversos avatares históricos que afectaran de manera distinta al acervo genética de ambas poblaciones. No resultaría ni muchos menos sorprendente cuando entre las propias etnias bereberes modernas observamos acusadas diferencias fenotípicas.

en un tiempo hubo comercio y navegacion entre ellos y las Islas , se hubiese abandonado , y olvidado enteramente por tantos Siglos. (Viera y Clavijo. Libro segundo, [1772-1773]: 116-117-118).

Con todo es obvio que, al carecer de registros de la lengua hablada por los moriscos isleños, debemos indagar en el panorama lingüístico de la población natural de las tierras de procedencia de estos durante los siglos XV y XVI. Este era, en su mayor parte, la costa vecina del archipiélago y las regiones aledañas e interiores. Se trata de una región desértica y generalmente llana y casi despoblada. La población se limitaba, en la zona más inmediata a las islas orientales- a pequeños clanes de poblaciones nómadas – normalmente los denominados ‘alárabes’- que vivían de la ganadería y el comercio en ‘aduares’ o poblados de tiendas temporales. Más al norte, debió tratarse de poblaciones sedentarias de etnia berberisca dedicadas a la agricultura y ganadería. Se asentaba en los escasos poblados en valles fluviales tierra adentro, así como en las montañas colindantes del Anti Atlas y el Alto Atlas.

Las razias o cabalgadas en la vecina costa africana, organizadas desde Canarias, tuvieron su origen desde el siglo XV y se incrementaron en el siglo XVI llegando a su progresivo ocaso en el siglo XVII (Lobo Cabrera, 2015). Fueron en ellas donde se capturaron la gran parte de los moriscos isleños y las zonas afectadas, y por tanto las de procedencia de estos pobladores, fue la comprendida entre los cabos Ghir y Bojador ya que fue lo acordado con Portugal a partir del Tratado de Alcáçobas, Tordesillas y Sintra. Estas rapiñas tuvieron mayor intensidad en la actual región de Guelmim y Sus Massa, desembarcando normalmente en los tres acuíferos de mayor importancia de la región: Río Sus, donde se encontraba hacia el interior Tarudante, Río Draa y Um Esbed en el Río Chbika (posiblemente el denominado 'San Bartolomé' de la documentación) (Lobo Cabrera, 1982:70) por el que se llegaba a Asaca y Tagaos²⁷. Si bien, cabe señalar que una pequeña minoría llegó a través de Portugal y Castilla e, inclusive, voluntariamente desde el actual Marruecos y Argelia (Lobo Cabrera, 2015:23). Finalmente, a diferencia de los de España, los Canarias lograrían el permiso para no ser expulsados y ser reconocidos como ‘naturales’ de las islas²⁸. Estos moriscos distaban notablemente de los andalusís y

²⁷ Parece que se trataba de la actual población de *Laqsabi* próxima a *Guelmim* que, aún hoy, se le denomina también por su nombre bereber ‘*Tagust*’. Comunicación personal de Abraham Louft.

²⁸ Durante el siglo XVI se propuso, sin éxito, la expulsión de los moriscos canarios. Pero entre 1609 y 1610, la monarquía hispánica decreta la expulsión de los moriscos de todos los territorios del imperio ante lo cual las autoridades insulares defienden que se haga una excepción con las islas. La diferente procedencia de los moriscos isleños, la necesidad de los mismos como pobladores y sus servicios en defensa de las islas fueron argumentados. Finalmente, en una cédula del rey español Felipe III, en 1610, los de Canarias quedan exceptuados de la expulsión. A partir de 1611, los moriscos toman la iniciativa para ser naturalizados y ser

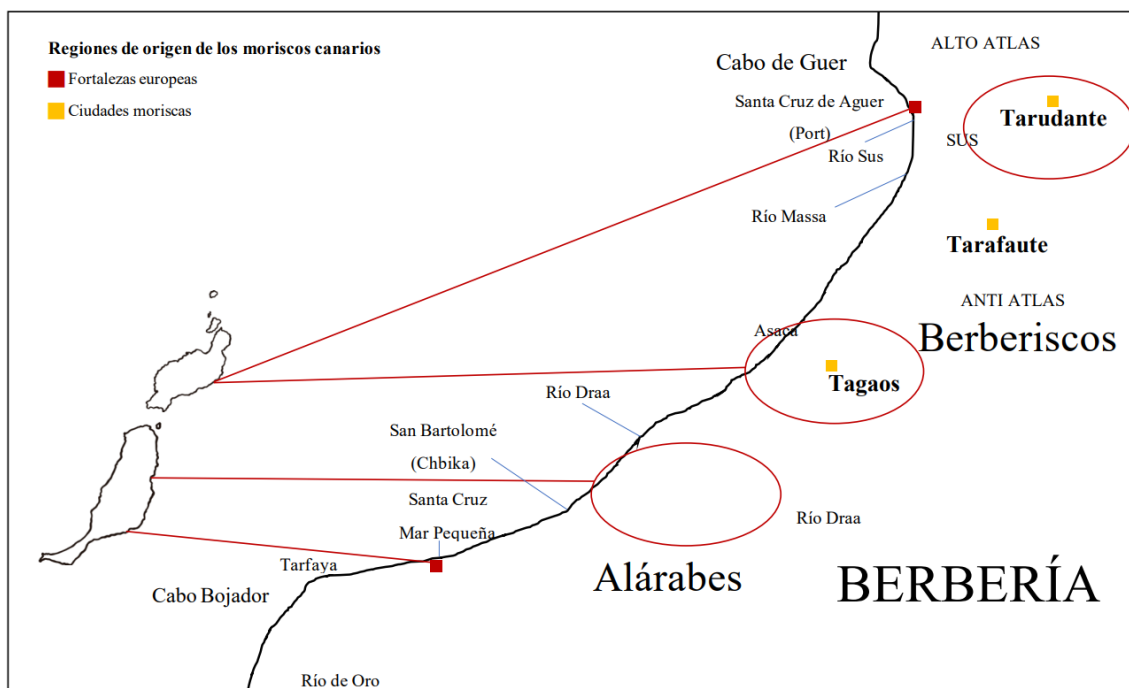
procedían de un ámbito superficialmente islamizado y de vida tribal tradicional, lo que facilitó su cristianización y asimilación. No obstante, hay que distinguir entre los “berberiscos”, que podemos asimilar a la etnia del Sus y Atlas (*chleuh*), y los “alárabes” que podemos asociar a los zenagas, también bereberes pero arabizados. Sus descendientes actuales son conocidos como saharauis y mauritanos y en francés como “moros”. En lo que respecta a su grado de islamización, Lobo Cabrera apunta a que los moriscos procedentes de la zona norte, los berberiscos, debían poseer unas creencias religiosas musulmanas más sólidas que sus congéneres del sur ‘alárabes’ menos islamizados y más fácilmente convertibles al credo cristiano (Lobo Cabrera, 2015:188).

En cualquier caso, su procedencia alejada de los grandes centros de poder islámico en el Norte de África y desvinculación con los moriscos del Al Andalus facilitaba su conversión e integración. Así se evidencia, por ejemplo, en esta observación de nuestro ilustrado José Viera y Clavijo cuando describe el argumento de las autoridades insulares a favor de la permanencia de los moriscos canarios:

Estos –las autoridades y vecinos de Lanzarote y Fuerteventura- pusieron en la alta comprensión del rey: que los moriscos establecidos en Las Canarias eran unos bárbaros de las faldas del monte Atlas, que no tenían ningún común interés, inteligencia ni relación con los de España ni Marruecos; que siendo, a lo que parecían, buenos cristianos, no solo se ocupaban ventajosamente en el cultivo de la tierra, sino que de ellos se habían levantado dos compañías milicianas que siempre había hecho el servicio con tal fidelidad (...). (Viera y Clavijo, J. Vol. 2. 2016 [1772-1783]:295).

Sus regiones de procedencia hacia el norte, ubicadas en las actuales regiones del Sus Massa, Draa y Guelmim, el bereber es aún mayoritario, donde coexiste hoy con el dominante árabe dialectal y el hasaní –variante árabe del Sahara Occidental y Mauritania. En esta región es mayoritario el *amazigh* en su variante *tachelhit* que, aunque en retroceso, continúa siendo la variante del bereber más hablada en la actualidad. Este dialecto bereber limita en las regiones de Ifni y Guelmim con el árabe hasaní de los saharauis, frontera difícil de concretar debido al carácter nómada de las poblaciones desde Guelmim hacia el sur.

reconocidos en igualdad de derechos con los cristianos viejos logrando su objetivo en 1619 cuando el monarca español decretó oficialmente la naturalización de los mismos. (Anaya Hernández, 2006; Lobo Cabrera, 2015).



Mapa. Regiones de procedencia de los moriscos canarios en los siglos XV y XVI.
Elaboración propia.

¿El bereber continental llegó a coexistir con el insular? El hecho pudo resultar perfectamente factible en el siglo XV donde, con seguridad, el *amazigh* maho de Fuerteventura y Lanzarote debió pervivir algunas generaciones frente al francés y el castellano. Ya en el siglo XVI, coexistió con el bereber insular aún presente en las islas de realengo donde también habitaron esclavos y horros moriscos. Estos fueron con toda probabilidad los primeros esclavos importados para trabajar en la industria azucarera junto a los indígenas canarios siendo relevados posteriormente por los esclavos negros (Lobo Cabrera, 2015:133). No obstante, esta coexistencia es difícil de imaginar en pleno siglo XVI en las orientales donde el maho había caído en desuso. Esta ‘algarabía’ siguió vigente por medio de los moriscos más recientemente capturados y llegados a la isla.

No obstante, la prudencia nos apela a no descartar por completo la presencia de bérbero hablantes influenciados por el árabe e incluso de árabe parlantes. Posible evidencia de este constituye la existencia en el español canario de un puñado de arabismos directos, es decir, de aquellos que no llegaron con el español y el portugués que trajeron consigo los conquistadores y colonos europeos como *afucharse*, *gume*, *majalulo*, *rech* o *téfana*. No obstante, no han faltado términos procedentes del *amazigh tachelhit*, posiblemente de la costa vecina, normalmente confundidos con el árabe, como *arife*,

tasarte o *sargana*²⁹, lo cual nos lleva a cuestionarnos si algunas voces que hemos dado por guanchismos no podrían tratarse de voces llegadas con los moriscos berberiscos o cuántas de ellas podrían haber sido comunes. También hay que señalar que algunas voces, especialmente las de índole pesquera, probablemente guarden relación con la relación histórica, especialmente entre los canarios de las islas orientales, y sus vecinos del sur de Marruecos en el ámbito de la pesca y el comercio.

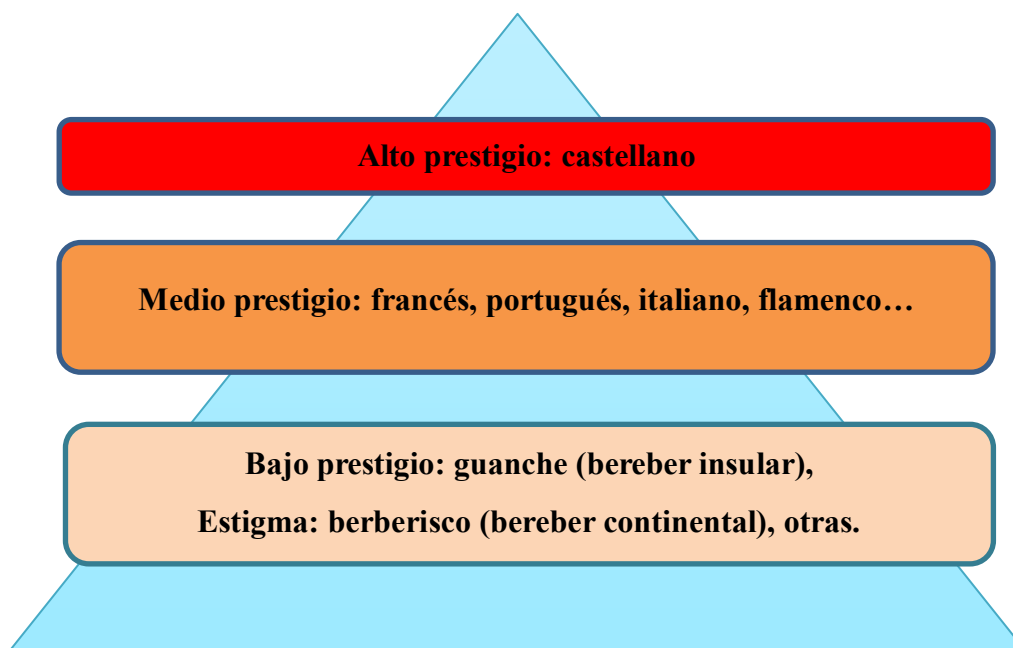
En lo que respecta a la presencia de otros idiomas africanos en Canarias habría que aludir a los esclavos negros, especialmente a partir de las últimas décadas del siglo XVI. Estos eran traídos desde Cabo Verde, los Ríos de Guinea, Sao Tomé y Angola. No obstante, esta población esclava fue a diferencia del Caribe una pequeña minoría en todas las Canarias³⁰. A partir de siglo XVII se reduciría drásticamente la importación de estos al archipiélago a causa de la pérdida de los mercados portugueses tras la independencia de Portugal y el crecimiento demográfico (Santana Pérez, 2007). Sus procedencias nos revelan que, si bien estos esclavos africanos negros hablarían por lo general lenguas bantúes, estas presentarían marcadas diferencias que los llevaría, junto al desarraigo, su escaso número y gran dispersión, a perderlas rápidamente. Quizás, sin nadie con quien hablarla unido a la necesidad de sobrevivir, los llevaría a abandonarlas en tan solo una generación.

El prestigio lingüístico de las diversas lenguas o variedades siempre va unido al prestigio social de sus hablantes normalmente por clase social o por un alto poder económico, social o político. En la nueva sociedad colonial establecida con un panorama marcadamente plurilingüe, el castellano se conformaría desde casi los cimientos de esta como el idioma más prestigioso. También lo era en el conjunto del reino y la posterior monarquía hispánica y, además, su prestigio fue in crescendo paralelamente a la consolidación del imperio hispánico en el Atlántico y en la cristiandad. En consecuencia, en el prestigio de cada una de las lenguas habladas en el archipiélago sería diverso ya que otros idiomas latinos y cristianos siempre tuvieron mayor consideración que las africanas

²⁹ *Afucharse* ‘echarse’ dicho al camello. ¡*Gume!* ‘¡fuera de aquí!’ ¡*sal!*’, *Majalulo* ‘camello joven’, ¡*rech!*, ¡*recho!* ‘interjección para que beba el camello’ o ¡*reih!* ‘interjección para que se detenga el camello’ *téfana* ‘rodilla trasera del camello’ (...) *Arife* ‘bochorno’, *sargana* ‘pejerrey’ *tasarte* ‘varias especies de túnidos’. (Corriente, 2001).

³⁰ “(...) en el momento de mayor auge de la esclavitud en Canarias, el porcentaje de esclavos llegaba como mucho al 10%, en las principales ciudades portuarias al 14% y en alguna isla como Lanzarote podía superar el 20%, si bien el peso poblacional de esta isla en el conjunto del archipiélago era mínimo.” (Santana Pérez, Santana Pérez, 2002:158-159).

propias de pueblos paganos, como el propio bereber insular, y las propias de infieles como el ‘árabigo’ que no se trataría más que del bereber continental. Es muy posible que, la obvia similitud entre el “algarabío” de los moriscos canarios y el guanche, perjudicara a la propia lengua de los naturales que sería asociada a los africanos y su imagen popular de pueblos paganos o infieles. A esta graduación del prestigio, habría que añadir la ubicación de estas en la escala social siendo los hablantes de estas lenguas africanas las peor situadas frente a los idiomas europeos “cristianos” de prestigio resultando especialmente perjudicados los códigos lingüísticos estigmatizados en la nueva sociedad.



Cuadro 19. Pirámide sobre el prestigio de las lenguas habladas en Canarias durante los siglos XV y XVI. Elaboración propia.

Por tanto, las hablas bereberes canarias convivieron con otro escenario plurilingüe, que, a nuestro juicio, queda registrado en la toponimia insular y en el léxico del español de Canarias. Ambos se gestan en este periodo de sustitución lingüística por lo que ésta constituye indudablemente el mejor testimonio vivo de esta realidad plurilingüe. Es en español canario donde se cristaliza la relevancia social del castellano, el bereber y el portugués durante los albores de esta modalidad del idioma durante el siglo XVI y XVII. Es por ello por lo que solo contamos con algunos pocos ejemplos marginales de otros idiomas como el francés, holandés y quizás el bereber continental. Al final, esta diversidad lingüística acabaría por diluirse en pro de un monolingüismo que partió de la

asunción del castellano como lengua franca entre los distintos grupos étnicos que conformaron el pueblo canario.

4.3 Lengua y pensamiento europeo (siglos XV y XVI)

Desde la más remota antigüedad el ser humano ha intentado interpretar la diversidad lingüística ya que esta, casi desde sus orígenes, formó parte de su realidad. La reflexión sobre la misma, normalmente sin respuestas empíricas, se construía en base al mito juzgando estas diferencias desde la autovaloración y el prejuicio. Es decir, por un lado, se percibía desde el propio conocimiento que, casi siempre, era más completo o único el de la lengua materna. Por otro lado, se hacía una valoración subjetiva intrínseca a sus propios hablantes por lo que eran habituales juzgarlas como más o menos correctas, superiores o inferiores. Un ejemplo muy ilustrativo de esta visión en Europa lo hallamos en los viejos filósofos griegos que ya prefijaron la noción de *rectitud* de las palabras unidas a un juicio de valor sobre la composición. Es decir, existían palabras y composiciones bien formadas frente a otras mal formadas. Por ejemplo, para Platón el griego era una lengua ‘bien formada’ frente las otras que no lo estarían y se debían considerar *bárbaras*. Esta subjetividad se vislumbraba con nitidez si consideramos que el propio Platón no conocía ninguna de esas lenguas. El filósofo heleno ya esboza grosso modo una percepción desigual entre idiomas que aún sigue vigente en el pensamiento internacional de nuestros días (Calvet, 2005 [1974]:26). Una consideración que suele acompañar a las relaciones de poder de las potencias dominantes y los pueblos dominados.

En el siglo XV y XVI los cristianos interpretaban la diversidad lingüística desde la cosmovisión católica que vincula este hecho al episodio bíblico de la Torre de Babel y, por tanto, un castigo divino. Se planteaba que estas diferencias constituían un castigo divino a la humanidad que osó construir la Torre de Babel. Mudándoles el idioma los confundió y comenzaron las desdichas del género humano. Una corriente de pensamiento importante de la época afirmaba que así, la idea de recuperar la lengua original propiciaría la recuperación del paraíso³¹. Y, por supuesto, esa lengua original humana debía ser un

³¹ “Las teorías lingüísticas del Renacimiento parecen ser, la mayor parte del tiempo, un intento de recuperar el Paraíso perdido por vía gramatical o etimológica” (Dubois, 1970:20).

idioma “noble” como el latín, el griego o el hebreo y no de una lengua “bárbara”. En un nivel intermedio se encontrarían aún las ‘lenguas vulgares’, es decir, aquellas derivadas del latín que posteriormente se convertirían en idiomas ‘nacionales’ como el castellano o el francés. Este imaginario judeocristiano también se vio reflejado en Canarias a la hora de intentar interpretar y comprender el origen y código lingüístico de los antiguos isleños. En efecto, en los relatos bíblicos como la Torre de Babel o del trasvase de las tribus de Israel a Asiria, se intentó encontrar la respuesta a estos interrogantes de la época:

Algunos quieren afirmar que, después que Dios confundió los edificadores de la torre de Babilonia con diversos lenguajes, porque no se entendiesen entre sí y se apartasen de su soberbio motivo, navegando vinieron a esparcirse de allí por diversas partes y provincias; y como habitaron otras islas, (...) también vinieron a estas islas y las habitaron; y que, como Dios les infundió diversos lenguajes, así no se entendían unos a otros. (...) Otra opinión hay, que los canarios hayan venido a estas islas de las diez tribus de Israel, que el rey Salmanazar de los asirios cautivó y pasó en Asiria en tiempo del rey Ezequías; de cuyo cautiverio y transmigración hace mención la Sagrada Escritura (...) (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:25).

No obstante, haciendo gala de su habitual juicio crítico, Abreu ya ponía en duda estas elucubraciones sin cuestionar la primacía teocéntrica de su época. Si bien para Abreu los indígenas canarios “vinieron fueron de África, de la provincia llamada Mauritania” también “son de la descendencia de Cam y Jafet, hijos de Noé” (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:33). Sin embargo, sin salirse del marco judeocristiano Abreu intentó analizar desde el conocimiento riguroso que le era posible adquirir y el razonamiento lógico estas aseveraciones sobre el origen directo hebreo de los indígenas canarios:

Y, puesto que el perder las letras y escrituras haga perder el lenguaje, no se pierde de tal manera que no queden reliquias de él, aunque corruptas; como los españoles, que solían la lengua romana o latina, y ahora la hablamos corrompida y mezclada con vocablos de otras lenguas. Así que, pues en el lenguaje canario no se halló rastro de la lengua hebrea, podemos afirmar ser esta opinión no verdadera. (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:26).

En este tiempo, las relaciones entre lenguas son vistas como relaciones sociales en el que existe una jerarquía bien marcada con una cúspide ocupada por unos pocos elegidos y una amplia base que agrupa al grueso de pueblos e idiomas. Esta estructura jerárquica nos recuerda a la misma Torre de Babel y a la organización social estamental de la Edad Moderna. El modo en que se estudia y clasifica las lenguas y sus relaciones se ven profundamente condicionadas por la propia organización de la época en la cual se encontraban inmersos los propios pensadores y escritores del momento (Calvet, 2005[1974]:30-31). Estos esquemas evolutivos serían, además, profundamente

eurocéntricos considerando a todas las lenguas como bárbaras exceptuando al latín, griego y hebreo (Bahner, 1966:44).

La idea entre los humanistas europeos del momento sobre la superioridad de la ‘lengua original’, es decir, el latín, llevaría a algunos autores europeos a considerar su propia lengua como la más cercana a la primera. Así se justificaría la aparición de las primeras gramáticas de las lenguas romances que han ido separándose del latín. No obstante, no todos los autores compartirán esta visión, especialmente los que se encontrarán vinculados al protestantismo. En los últimos siglos del medievo conforme al proceso de consolidación de los estados algunas variedades del latín vulgar fueron asentándose como idiomas ganando fuerza e influencia sobre el latín. Ya en el siglo XV, las nuevas condiciones políticas derivadas del proceso de fortalecimiento de las monarquías frente a los señores feudales y, por tanto, del estado centralizado, existía entre los reinos europeos la idea de que debía haber una lengua común ‘nacional’ que debía ser impuesta a los pueblos vencidos y sometidos por la ‘nación’ de la misma manera que se imponían las leyes nacionales. Por tanto, de igual forma que las leyes comunes permitirían a los pueblos conquistados coordinarse, el idioma ‘nacional’ constituiría el vehículo de comunicación común entre estos pueblos lo que además permitiría la consolidación y fijación del imperio. Este nacionalismo lingüístico ya se consolida durante ese siglo y continuaría fortaleciéndose en la medida que lo hacía el propio reino (Moreno Cabrera, 2008:108). En esta consolidación del *lingüicismo* resulta pionero precisamente el reino de Castilla que a finales del XV, bajo el reinado de los Reyes Católicos y la situación favorable al respecto preponderancia castellana, consideraron que había llegado el momento oportuno de que el castellano sea regulado y estabilizado (Bahner, 1966:44). Esta idea queda reflejada nítidamente en la propia concepción de Antonio Nebrija³², autor de la primera gramática de un dialecto latino o romance; el castellano. Este hecho no podía si no estar estrechamente ligado a la creciente hegemonía política y militar castellana en el ámbito del mundo heredero del Imperio Romano. Así, en 1492 Nebrija expresa en su prólogo de la Gramática Castellana:

El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel que, cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real majestad, y me preguntó que para qué podía

³² Antonio Nebrija (1441-1522) humanista castellano de gran influencia en su tiempo y gran trascendencia en la historia de la lengua castellana al ser el primer autor de una gramática del idioma castellano y la primera de una lengua romance *Grammatica Antonii Nebrissensis* (1492). Sus otras obras más destacadas fueron *Diccionario latino-español* (1492), *Vocabulario español-latino* (1494), *Reglas de ortografía española* (1517) y *Reglas de ortografía en la lengua castellana* (1523).

aprovechar, el mui reverendo padre Obispo de Avila me arrebató la respuesta; y respondiéndome por mi dixo que después que Vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros aprendemos el arte de la gramática latina para aprender el latin. (Nebrija. 2010 [1492])

La importancia de su obra radica no solo en que marque un hito e inaugure un nuevo ciclo en la propia visión y conciencia de los castellano hablantes sobre el español (Bahner, 1966:52), sino que la misma sería de gran utilidad en la difusión del idioma, es decir, a la castellanización de los dominios castellanos, especialmente los que podían incluirse allende los mares³³. Esto se traduciría posteriormente, con la nueva ruta a las Indias, al conjunto del imperio hispánico. En este trabajo ya se puede entrever la visión imperialista del idioma es consumada con estas palabras que reflejaron el pensamiento en buena parte de las élites intelectuales y sociales de la monarquía hispana y que, como veremos, resultaron ser nítidamente premonitorias: “Siempre la lengua fue compañera del imperio, y de tal manera lo siguió que junta mente comenzaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de ambos”. Antonio de Nebrija (2010 [1492]:97). Al dotar Nebrija al castellano de gramática escrita como humanista renacentista formado en los ideales de la tradición imperial grecolatina, en el pensamiento de su tiempo el idioma del reino ya no sería una lengua vulgar puesto que estas carecían de la necesidad de elaborar una gramática. El castellano adquiriría un rango de poder y prestigio imperial a imagen y semejanza del latín e igual que este ejercería un rol cohesionador y unificador del imperio expresando la legitimidad de su legitimidad y orden. Con todo, como ya hemos visto, si bien este camino sentaba sus bases a finales del siglo XV, este proyecto de unidad lingüística desarrollado por la castellanización y viceversa, no haría sino incrementarse e implementarse con el paso de los siglos.

³³ “Una gramática es un instrumento para enseñar una lengua. Darle a una lengua una gramática presupone, primero, que esa lengua se va a enseñar y, segundo, que es importante que se aprenda. ¿Presupone también que, a diferencia de las lenguas vulgares, esta lengua puede expresar conocimiento? Las lenguas vulgares se aprendían en las calles. El castellano iba a ser enseñado en las escuelas, como el latín y el griego. Las poblaciones y el territorio que Nebrija tenía originalmente en mente no estaban al otro lado del Atlántico. Colón aún no había zarpado. La gramática de Nebrija está dirigida a unificar políticamente el reino de Castilla, tras la victoria final en la lucha por la reconquista católica de la península ibérica del dominio musulmán en enero de 1492.” (Veronelli, 2016).

a) Estructura imperialista	Se interconecta con la estructura imperialista en los niveles cultural, educacional, comunicativo, político económico y militar.
b) Jerarquización privilegiada	Relación con la explotación, la injusticia, la desigualdad y la jerarquización privilegiada a quienes usan la lengua dominante.
c) Carácter estructural	La lengua dominante disfruta de muchos más recursos y apoyos que las lenguas dominadas.
d) Ideología	Las creencias, actitudes y las concepciones glorifican la lengua dominante, estigmatizan las dominadas y justifican las jerarquías de una y otras.
e) Dominio hegemónico	La lengua dominante se naturaliza e interioriza como lengua normal, de manera que la oferta y demanda de la lengua imperial se refuerza mutuamente.
f) Desigualdad	Supone la desigualdad de derechos para hablantes de lenguas dominadas.
g) Aprendizaje y uso sustractivo	El aprendizaje y uso de la lengua dominante es sustractivo: la consolidación del aprendizaje y uso de la lengua imperial se hace a expensas de las lenguas dominadas.
h) <i>Lingüicismo</i>	Es una forma de <i>lingüicismo</i> , consistente en la discriminación de las personas por la forma en la que hablan, pues quedan privilegiados quienes dominan la forma estándar de la lengua dominante, que representa un capital lingüístico de gran valor.
i) Crítica y resistencia	El imperialismo lingüístico es y será irremediablemente criticado y sometido a resistencia.

Cuadro 20. Características del Imperialismo Lingüístico según Robert Philipson (1992;2010) citado por Moreno Cabrera (2016:191). Elaboración propia.

A partir del siglo XVI, en tiempos de Carlos V y Felipe II, el castellano se concibe de manera diáfana como un idioma intrínsecamente superior a otras. La sinonimia entre español y castellano parece haberse consolidado en la conciencia lingüística del siglo XVI y apunta ya a la confusión entre la variedad lingüística que sirve de base a la lengua estándar. Esta tendencia también la encontramos en otros reinos europeos como la Francia del siglo XVI, o alemanes, que ya contaba con autores que hacían gala de un ultrachauvinismo. Este nacionalismo lingüístico no solo desdeñaba a las lenguas de ultramar, en una clara postura eurocéntrica, sino a las minorizadas de sus propios territorios europeos, es decir, aquellas que no contaban con poder político. El ejemplo claro es que para los autores franceses del momento las lenguas romances se limitan tan solo a tres; el

francés, el italiano y el español³⁴. Así, en Francia se comienza a imponer el francés a los bretones y a los habitantes de Languedoc. Este imaginario de pueblos y lenguas jerarquizados en cual la cultura e idioma nacional es percibida consustancialmente superior a culturas y lenguas internas y externas del territorio de la nación predominante, conquistadora y colonizadora, construye una ideología que supone la imposición a otros pueblos de su religión, economía, cultura e idioma como un acto de humanidad, piedad, educación y, por tanto, un acto de obligación moral. Se trata pues, de ‘educar’ a multitud de grupos inferiores, atrasados ‘bárbaros’ que necesitan esta instrucción en unos valores de la civilización inherente ‘superior’ a las sociedades sometidas. Esta concepción de desigualdad de rangos culturales –y por ende lingüísticos- tan acusados justificaría el modo traumático de estos procesos de conquista y colonización que implicarían etnocidios y genocidios, alto pero necesario precio a pagar a cambio de difundir y adoptar los valores, culturas y lenguas superiores (Moreno Cabrera, 2008:105-106 y 111).

Esta deriva *lingüicista* no haría más que consolidarse en los siglos siguientes al mismo tiempo que las monarquías absolutas consolidaba y centralizaban su poder. Un ejemplo citado por Walter Mignolo es el del pensador renacentista Bernardo de Aldrete que insiste en esta idea del castellano como digna heredera de la antigua lengua imperial latina. Por tanto, a pesar de las “corrupciones” provocadas por los visigodos, el castellano sería una lengua de conocimiento y transmisora del cristianismo latino. En otras palabras; el castellano sería un idioma de conocimiento por ser hija del latín. Esta idea coincidía, no por casualidad, con el auge del imperio hispánico encabezado por el reino castellano. El hecho de ser una lengua escrita que ya contaba con gramática propia se vincularía directamente con el “civismo” también propio de la lengua latina a la vez que se intentaba nivelar a los antiguos indígenas ibéricos a la civilización romana frente a las “fieras” que hallaron los españoles en América.

Por que conuiene advertir, que los Romanos hallaron mui de otra manera a España, que los Españoles hallaron a las Indias, en las quales ninguna nacion estrangera auia entrado primero, que ellos, i assi aquellas gentes carecian de toda suerte de letras, i consiguientemente de las ciencias, i estudios dellas i de la policia que las acompaña, i biuian a guise de fieras desnudas. (Bernardo de Aldrete [1606] 1972;1975), Libro 1, capítulo 12)³⁵

³⁴ Jacques Bourgoing titula su obra “*De origine, usu et ratione vulgarij vocum linguae gallicae, italicae et hispanicae.*” (1583) citada por Calvet (2005 [1974]).

³⁵ En “Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España.” (Bernardo de Aldrete, cit, por W. Mignolo, 1995:30).

La solidez de estas ideas se evidencia con nitidez en las reales cédulas emitidas por la corona hispánica durante el siglo XVII perseverando en la necesidad de adoctrinar en castellano en las colonias americanas. En 1636, Felipe IV hacía hincapié en la necesidad de adoctrinar en la religión cristiana, pero castellano. En 1685 la Real Cédula de Carlos II ordenada la prohibición de cualquier lengua que no fuera el español. Con todo, la política más castellanizadora más agresiva se aplicó tras la llegada de los borbones, especialmente tras los decretos de nueva planta a comienzos del siglo XVIII, en el conjunto de los territorios de la Corona. También en el siglo XVII destaca la creación de la Academia Francesa en 1635 por el cardenal Richelieu durante el reinado de Luis XIII que declara tener como misión “aportar a nuestra lengua reglas claras” con el objetivo de “tornarla pura, elocuente y capaz de tratar de artes y ciencias”³⁶. Claridad, pureza...adjetivos que evidencian claramente la concepción de idiomas superiores frente a las vulgares al estar claramente ligadas al poder político puesto que realmente la meta final es asentar el francés y reforzarla como idioma del reino. De este modo, el centralismo político se dota de un instrumento de centralización lingüística monopolizado por la Academia.

Durante este periodo, aumenta vertiginosamente el conocimiento del mundo por parte de los europeos gracias a la ebullición de todo tipo de viajes y exploraciones que van aportando una visión más diáfana de la configuración del globo terráqueo. Todo ello se traduce en un mayor conocimiento de la diversidad de pueblos, culturas y lenguas por lo que este descubrimiento del mundo se traduce en un descubrimiento además de la diversidad lingüística global. A pesar de ello, persiste y se fortalece la idea de superioridad de los idiomas imperiales europeos tomadas por el poder político, valga como ejemplo el caso de los autores franceses del XVII que no se despeinan para teorizar acerca de la superioridad y nobleza de la lengua francesa ya que se trataría de la más cercana al orden lógico. La contrapartida a esta percepción del mundo parisina es la “provincia”, el extranjero inmediato o los países exóticos, poblaciones que hablarían lenguas juzgadas por inferiores (Calvet, 2005:37).

³⁶ Artículo 24 de los estatutos y reglamentos de la Academia, redactados por Richelieu y citado por Calvet (Calvet, 2005[1974]).

a)	Relación filial con lenguas tradicionalmente superiores y por tanto capaces de transmitir conocimiento (latín, griego, hebreo).
b)	Capacidad de autoridad política, jurídica y de orden para unificar un territorio.
c)	Vinculación entre escritura alfabética y civismo.

Cuadro 21. Criterio de superioridad de una lengua en los siglos XVI-XVII. Basado en el discernimiento filosófico y lingüístico gestado durante el siglo XVI para establecer la superioridad e inferioridad de los idiomas según G.A. Veronelli. Elaboración propia.

En esta jerarquía lingüística imaginaria la concepción que el europeo, especialmente el castellano, poseía de las lenguas de ultramar, como por ejemplo la de Canarias, se reducían a conceptos ya reflejados en las fuentes escritas de la época como “bárbaras” o “peregrinas lenguas” a decir de Nebrija. En referencia a este imaginario resultan sugerente las interpretaciones de algunos autores representativos del pensamiento relacionado con el “giro decolonial”. Por ejemplo, Quijano en su teoría de la colonialidad del poder (Quijano, 2000) considera la existencia de una dificultad para comprender a las poblaciones colonizadas como “agentes comunicativos”. En consecuencia, la categorización europea del “natural” de ultramar, como podría ser el caso de los isleños, como “bárbaros” y “salvajes” les dificultaría identificar en estos la capacidad de expresar un conocimiento cosmogónico, social o económico complejo y relevante. Por lo que no debiera extrañar que entre los europeos existiera una percepción distorsionada sobre la realidad lingüística de estas poblaciones considerados tan irrelevantes como innecesarios. Al respecto, Mignolo señala que el ámbito del conocimiento y la filosofía no mostraron apenas interés alguno más allá de la simple curiosidad eventual, por los saberes de los pueblos sojuzgados. Estos conocimientos ya fueron prejuizados como inferiores y carentes de interés o utilidad, lo cual es fácil de identificar en los propios cronistas europeos que tuvieron alguna relación de contactos con los bereberes canarios o sus descendientes.

(...) la epistemología imperial clasificó como el lugar de no-pensar, el lugar de los bárbaros, los inferiores, los primitivos que debían aprender a pensar por medio de estudiar griego y latín y los lenguajes modernos, imperiales. El espacio fuera-de-la-historia, silenciado y desautorizado epistémicamente [...] (Mignolo, 2007:7) traducción de Veronelli.)

La importancia del lenguaje y la vestimenta es clave para la clasificación de estos pueblos por parte de estos pensadores renacentistas que asociaban la escritura alfabética y el civismo. Por tanto, carecer de escritura y vestimenta implicaba en este pensamiento heredado del imperialismo romano una falta de civismo, es decir, la bestialidad del bárbaro (Mignolo, 1995:35). Veronelli expone el concepto de la ‘colonialidad del lenguaje’, un proceso que relaciona con la colonialidad del poder. Se basa en la idea de una “racialización³⁷ lingüística”, es decir, el vínculo que existiría entre la idea de las razas superiores e inferiores y las maneras de expresarse vista unas como superiores y otras como inferiores. En el pensamiento renacentista eurocéntrico el paradigma lingüístico relaciona lenguaje y territorio, lenguaje y poder político-jurídico, lenguaje y escritura, lenguaje y Dios. En consecuencia, El lenguaje de los colonizadores es lenguaje pleno, el castellano es una lengua; los medios de expresividad de los colonizados como seres “menos-que-humanos”, por su parte, son algo inferior.

En resumen, los argumentos de Nebrija y Aldrete son importantes para pensar la racialización lingüística porque dan una idea de lo que se quería decir en el siglo XVI: que un lenguaje es o no es ‘humano’ en un sentido fundamental. Las condiciones que hacen de un lenguaje un lenguaje ‘real’, un lenguaje ‘en sentido pleno’, capaz de comunicación dialógica racional, siguiendo los argumentos de estos autores, son condiciones que los medios de expresividad de los colonizados no podían satisfacer, precisamente por la colonialidad del poder, es decir, por ser clasificados como gente inferior por naturaleza. (Veronelli, 2016).

La autora se hace varias preguntas pertinentes que nos resultan de interés para entender el contacto y la actitud lingüística del colonizador, en nuestro caso el europeo cristiano, a caballo entre el medievo y la modernidad, especialmente el castellano frente a los idiomas de ultramar, en este caso las variantes bereberes canarias. ¿Cómo se llegan a concebir –lingüística y expresivamente– a los colonizados-colonializados como seres inferiores por naturaleza, y a sus formas de expresividad como formas de expresividad rudimentaria e inferior? Si los medios de expresividad de los colonizados no eran lenguas, ¿qué eran, entonces? Estos interrogantes de Veronelli invitan a rastrear sobre las diferencias concretas entre el lenguaje como “capacidad de expresar conocimiento” y la “expresividad primitiva y rudimentaria” así como reflexionar sobre el pensamiento en el ámbito lingüístico que se estaba gestando en los remotos limes de la corona castellana. Así se plantea el concepto de “comunicación simple” frente a la “comunicación de conocimiento” para intentar explicar la posible concepción del colonizador en su

³⁷ “[...] se puede entender y revelar la racialización como un proceso de reducción, invisibilización y eliminación de los mundos de sentido de los seres colonizados-colonializados.” (Veronelli, 2016).

imaginario sobre los hablantes de lenguas “bárbaras y rudimentarias”. Este imaginario sería de carácter ficticio pues no existen lenguas *simples*, todas las lenguas humanas presentan similares rasgos de complejidad, por lo que la intención de plantear este concepto es resaltar unas características que el colonizador adjudicaba a estos idiomas no europeos de carácter inferior incapaces de transmitir conocimiento, ninguneando su carácter de lenguas en “sentido pleno”, equiparables al latín, castellano, hebreo o griego (Veronelli, 2016).

5. EL CONFLICTO LINGÜÍSTICO: FACTORES DE LA SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA

5.1 Precisiones conceptuales y terminológicas

Como ya se ha señalado, la extinción de las variedades *amazigh* de Canarias es intrínseca al cambio y sustitución lingüística que implantó en su lugar la lengua castellana, por lo que más que extinción podríamos hablar de exterminio. Dicho fenómeno no puede excluirse de dos grandes procesos de cambio lingüístico de amplitud y vigencia internacional aún en marcha. Estos dos procesos son la sustitución lingüística del bereber y la castellanización. Un proceso, este último, que no solo extinguió el bereber en Canarias, la castellanización erradicó el panorama multilingüe que se implantó tras la conquista con la arribada de contingentes poblacionales de diversas procedencias. En esta diversidad destacaron lenguas de especial relevancia durante los siglos XV y XVI en las islas como la portuguesa y la francesa. Asimiladas todas ellas darían como resultado un archipiélago monolingüe. Tradicionalmente, se considera este suceso una muerte lingüística y se clasifica la *lengua guanche* –entiéndase de todos los indígenas canarios- como una lengua muerta o extinta. No obstante, conviene matizar esta aseveración ya que carecemos de evidencias sólidas que nos permitan describir a esta como una *lengua* particular y unificada.

Los autores han concebido a menudo el bereber isleño como un objeto de estudio único obviando su pertenencia al dominio lingüístico bereber y sus divergencias interinsulares¹. Es decir, el imaginario sobre las variedades insulares se basaría en una abstracción moderna o contemporánea de una estricta realidad lingüística. En consecuencia, consideramos que la postura más prudente es concebir esta realidad lingüística como distintas variedades de la lengua bereber que, a semejanza de las continentales, debió experimentar alguna evolución -de manera aislada- quizá desde un estado líbico o protobereber. Sin embargo, sabemos que en algunos contextos de aislamiento insular las lenguas pueden desarrollar dinámicas más conservadoras (Conde Silvestre, 2007:179-180). En cualquier caso, desde nuestro punto de vista, carecemos de datos lingüísticos lo fehacientes y detallados sobre las hablas canarias que nos permitan conjeturar más allá de carácter bereber general². Esta tesitura nos plantea una controversia necesaria que nos lleva a cuestionarnos si podemos calificar a estas hablas de una

¹ No es difícil encontrar denominaciones como “lenguas aborígenes canarias” o “idioma aborigen canario” que tienden a obviar su carácter bereber.

² El especialista Reyes García (2008) señaló que existe una mayor afinidad del antiguo bereber insular con las hablas meridionales modernas (tuareg). Sin embargo, consideramos que los estudios de lingüística bereber canaria no han concluido y apenas cuentan con expertos por lo que entendemos que conviene mantener la cautela sobre este asunto.

lengua en particular y si, por tanto, podríamos hablar de la muerte de una o siete lenguas. Si bien consideramos que no se puede hablar de la muerte o extinción de una lengua, sí que sostenemos que se trató de una muerte o extinción lingüística ya que unas comunidades cambiaron de lengua pasando completamente a otra sin emplear más la antigua. Se ha planteado si podemos hablar de ello cuando los hablantes de una lengua la cambian exista o no hablantes de la misma en otras partes del mundo³, en otras palabras, si se puede hablar de extinción lingüística cuando aún el bereber se habla hasta nuestros días en el continente. Obviamente, si partimos del paradigma del bereber como una lengua, no podremos afirmar que murió ya que sigue en uso en su dominio continental, en cambio, sí podremos decir que el bereber murió en Canarias⁴.

A pesar del imaginario colectivo que tiende a simplificar un proceso histórico aduciendo a un solo motivo, casi nunca hay una sola explicación o causa posible que origine la desaparición de una lengua ya que, salvo excepciones, se trata de fenómenos insertos en procesos históricos complejos. En este sentido, no son especialmente abundantes los procesos de sustitución lingüística bien conocidos precisamente por este carácter profundamente asimilativo que implica un desplazamiento lingüístico. En palabras de Calvet se podría denominar glotofagia que, en analogía al ámbito gastronómico, se trataría de una lengua dominada engullida por una lengua dominante. Conviene señalar en la diferencia sutil entre este proceso que implica la sustitución de una lengua a costa de la anterior y el de “muerte” o extinción lingüística ya que el segundo puede abarcar situaciones más variadas como la desaparición aparente de una debido al cambio como el conocido caso del latín. En este último caso no hay una verdadera glotofagia, sino una mera evolución y desarrollo que deriva por motivos históricos y políticos en diversas variedades romances sucesoras de una lengua madre (Bernáldez, 1999:119). Es lo que podría haber ocurrido, en efecto, entre el líbico o protobereber y las actuales variedades del *amazigh* moderno como el tuareg, el cabilio, el rifeño etc. La

³ Dorian es de los que considera que se puede afirmar que una lengua ha muerto cuando se da un cambio total en una sola comunidad, siempre que el cambio sea de una lengua a otra y no de una variedad a otra variedad de esta. Es decir, la lengua ‘agonizante’ debe sucumbir en competencia con otra lengua y no con una variedad prestigiosa del mismo sistema lingüístico. (Dorian, 1978:647)

⁴ Algunos ejemplos pueden ilustrarnos al respecto; en el mismo mundo bereber existen actualmente variantes del bereber en peligro de extinción como, por ejemplo, el bereber de Figuig. Si esta cayera en desuso durante nuestro siglo aún quedarían millones de hablantes de bereber en otras regiones norteafricanas, aunque no hablasen el dialecto de Figuig. El bereber habrá muerto en Figuig pero no en todo el mundo. Si la comunidad húngaro hablante bilingüe de Oberwart (Austria) pasara a hablar exclusivamente alemán quedarían aún multitud de hablantes de húngaro en Hungría, aunque no hablen el dialecto de Oberwart podremos decir que habrá muerto el húngaro en Oberwart pero no en todo el mundo. Lo mismo podríamos decir del dialecto vasco roncalés extinguido a finales del siglo pasado pero que nadie podrá considerar por ello que el vasco es una lengua extinta.

lengua engullida habitualmente, especialmente en los casos menos recientes, es desposeída y se invisibiliza mucho antes de caer en desuso lo que limita el conocimiento detallado de dicho proceso. Es por ello por lo que debemos partir de la admisión de nuestras limitaciones sobre este fenómeno concreto en un caso preciso como el que nos ocupa. En especial, a la hora de interpretar detalladamente este proceso que presenta una distancia histórica nada desdeñable y por lo que debemos enmarcarlo en la sociolingüística histórica⁵.

Los factores que producen estos cambios son tan diversos como las propias casuísticas del devenir socio histórico lo cual provoca que resulte prácticamente imposible, con el actual estado del conocimiento, establecer pautas en términos generales que podamos tomar como modelo descriptivo aplicable a cualquier proceso de muerte o sustitución de una lengua por otra. Esto no quiere decir que este proceso sea fortuito fruto de unas casualidades que producen la “muerte natural de una lengua”, ya que por muy dramático que pudiera sonar ‘muerte’ lo cierto es que se trata de una suerte de eufemismo que puede dar lugar a equívocos. En efecto, salvo casos especialmente excepcionales, una comunidad no abandona la lengua materna por otra sin presiones más o menos poderosas, por lo que la metáfora biológica del idioma como un ser vivo que nace, se reproduce y muere puede ocultar un fenómeno que sería más justo denominar asesinato de la lengua (Moreno Cabrera, 2016:194)⁶.

No obstante, son abundantes los casos en el mundo estudiados, y muchos mejor conocidos que el que nos ocupa, que nos permite constatar de manera relativamente nítida los factores determinantes de este proceso en el estudio regional o particular (Crystal, 2001: 35). Sin embargo, Moreno Cabrera cuando habla de la erradicación de las lenguas nativas resume esta casuística señalando que la única manera efectiva de hacerlo es exterminando físicamente a sus hablantes, como ha ocurrido en América del Norte o Australia donde sus poblaciones fueron masacradas o diezmadas mediante el genocidio, o la asimilación casi completa o absoluta de la cultura y formas de vida de estas poblaciones. Solo cuando no se produce el

⁵ (...) cuando pese a todo sucede –la glotofagia–, no quedan más que algunos rastros arqueológicos de la lengua desaparecida (...). Los ejemplos de completa digestión de una lengua y, por ende, de una civilización, que podamos describir de modo exhaustivo son relativamente escasos. Y no porque el hecho en sí haya sido infrecuente durante la historia, sino porque lógicamente conservamos pocas evidencias de él. En el caso contrario, la mayor parte de las veces obtuvimos datos en las crónicas del invasor. (...) En gran cantidad de situaciones anteriores (...) nos vemos reducidos a conjeturas y a la búsqueda de pruebas arqueológicas, a la glotocronología etc.” (Calvet, 2005 [1974]:99).

⁶ Este asunto es desarrollado en base a dos paradigmas interpretativos: El del *Imperialismo y genocidio lingüísticos* y el de la *Muerte y modernización capitalista* por Skutnabb-Kangas (2000-371) citado por Moreno Cabrera (2016:194).

exterminio o, en su defecto, la asimilación completa, las lenguas originarias podrían sobrevivir, aunque inferiorizadas (Moreno Cabrera, 2008:105).

Ante esta disyuntiva, los datos históricos e interdisciplinares en Canarias basculan hacia esta última opción sin obviar otros factores más directos como las masacres derivadas de la conquista militar, la represión física derivada de la misma, el descenso demográfico causado por esta y las epidemias portadas por los europeos. La extinción del bereber en el archipiélago Canario va intrínsecamente ligada a la propia dinámica de la conquista y colonización europea enmarcada en la expansión atlántica de los reinos de Europa occidental. Es decir, no fue el resultado de un contacto de lenguas o una suerte de elección voluntaria, sino la imposición de una lengua sobre otra mediante la presión o presiones determinadas (Moreno Fernández, 1998:250; Reyes García, 2004; Baucells Mesa, 2013:546-555; Morera, 2016:27). Ante una evidente supervivencia de una parte de las poblaciones indígenas de cada una de las islas, solo queda la posibilidad de una tenaz y poderosa presión social, ideológica, económica y legal de la nueva sociedad colonial reforzada y derivada de la coacción militar de la conquista. Esta presión, profundamente eficaz en un territorio limitado como el insular, coincide con la pérdida total del control del entramado cosmogónico, ideológico, institucional y condiciones materiales en la sociedad castellana implantada en Canarias (Reyes García, 2008).

La implantación de la nueva sociedad colonial en el archipiélago y su inherente imposición de la lengua castellana inauguró un conflicto lingüístico⁷, es decir, una confrontación de los valores que los hablantes bilingües asocian a cada una de las lenguas que entran en contacto, valores estos que ya se impusieron forzosamente desde el nuevo sistema ideológico cristiano antes de que los propios naturales aprendieran el idioma del imperio. Esta concepción del conflicto lingüístico presupone una resistencia intrínseca a la castellanización, ya fuera consciente o inconsciente, que se refleja no solo en la resistencia de algunos grupos indígenas conocidos como alzados, sino en la dilatada persistencia de la lengua en algunos ámbitos sociales durante casi todo o parte del siglo XVI en las islas de realengo. Partiendo de estas evidencias contrastadas, podemos entrañar una actitud de los hablantes más compleja que la imagen generalizada de unas comunidades hablantes pasivas ante la derrota militar e ideológica, indolentes ante la fatalidad. Con todo, este desigual conflicto tuvo un claro ganador por la fuerza militar y socioeconómica. Mediante la inicial reducción de la masa de hablantes, la estigmatización, la exclusión y la limitación drástica de funciones y usos sociales, la

⁷ Concepto acuñado por varios autores que contextualizan las lenguas en su realidad social y cultural en las que los hablantes asocian valores confrontados (Blas Arroyo, 2005:416).

debilidad económica y social de la mayor parte de los indígenas, debilitamiento de las estructuras lingüísticas por el contacto con lenguas más prestigiosa, entre otras cuestiones, se ejerció la suficiente presión social para que los propios hablantes acabaran por desistir de la transmisión intergeneracional⁸. Estos hechos, como en tantos otros casos, provocaría la definitiva obsolescencia, debilitamiento gradual y definitivo desplazamiento de las hablas bereberes insulares. Se puede aseverar que esta lengua en Canarias tenía prácticamente todo en contra puesto que operaron todos los factores necesarios para inducir su extinción.

FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS
1º La conquista y el desplome demográfico	1º Insularidad
2º Esclavitud y los intérpretes	2º Dialectización
3º Religión e ideología, la conquista del alma	3º Distancia lingüística
4º Colonización. Demografía y sociedad	4º La dimensión escrita
5º Centralización poder. Presión institucional y social	
6º Economía. Lingüística y relaciones de producción	
7º Prestigio y usos. Castellano, la lengua del imperio	
8ª Estigmatización. Asimilación y negación	
9º Migraciones internas y externas	
10º La mestura. El matrimonio mixto y los niños huérfanos	

Cuadro 22. Factores externos e internos que confluyeron e indujeron a la obsolescencia del *amazigh* en Canarias. Elaboración propia

5.2 Factores externos de la sustitución lingüística

*Ur illa kra bla kra*⁹

5.2.1 La conquista y el desplome demográfico

Fue la conquista militar del archipiélago canario por parte de los europeos el suceso histórico determinante como punto de partida de los factores que desencadenarían el proceso

⁸ En las monarquías del antiguo régimen europeo era habitual la diversidad étnica y lingüística siendo la prioridad la homogeneidad religiosa que se imponía a la población como elemento cohesionador y justificador de la soberanía de los monarcas basada en la teoría del derecho divino. En lo que respecta a la asimilación cultural y lingüística normalmente se dejaban “en manos de presiones sociales asistemáticas en lugar de vincularla a una acción estatal organizada; en contrapartida, la heterodoxia religiosa era duramente reprimida, ya que ponían en peligro los auténticos elementos cohesionadores del sistema.” (Pueyo, 2003).

⁹ Proverbio *amazigh* que se traduce como “no hay algo sin algo”, es decir, todo tiene su causa.

de deterioro de las variedades bereberes canarias que las conducirían a su obsolescencia. En efecto, la conquista europea, tanto la señorial de carácter medieval y posteriormente la realenga ya con claras trazas modernas, demolió brutalmente la estructura e instituciones sociales insulares en el transcurso de casi una centuria causando un notable impacto en el imaginario y el mundo emocional nativo. Por otro lado, el coste de la conquista no fue desestimable puesto que incluso en Gran Canaria intervino militarmente de manera directa la Corona de Castilla frente a una sociedad que, con sus consabidas limitaciones económicas y tecnológicas, resistieron años la ofensiva invasora. Así, la mortandad derivada del conflicto bélico no solo se limitó a las bajas propias de la confrontación armada, que afectaron especialmente a los varones, sino a las posteriores acciones represivas y enfermedades importadas por los europeos que debió provocar cierto choque biológico¹⁰. Algunos autores del XVI ya señalaron este golpe a la demografía isleña tras la conquista como se puede deducir de sus palabras al hablar de los naturales de Gran Canaria que:

(...) en el interin de el principio de la guerra, les fue dando una morriña de que iban muchos acauándose; otros dicen que fueron dies mil i más. Llanamente más de dos tercios de ellos eran los muertos cuando la conquista, que fuera imposible ganarlos. (Sedeño, 1978 [1/4 XVI/XVII]:352).

En el caso de la conquista de Tenerife “fue tan grande la mortandad que hubo, que casi quedó la isla despoblada, habiendo más de quince mil personas en ella; y así a su salvo podían los españoles correrla sin mucha resistencia”. (Espinosa, A. 1980 [1594]:114 y 38). Ya a finales del s. XVI se afirmaba que de los naturales “quedaron muy pocos, por lo que todas estas islas ya están pobladas de gente de España y de otras partes” (Frutuoso, 1964 [1590]:93).

Como consecuencia, podemos colegir que, si bien no se consumó un exterminio, la conquista debió desencadenar una significativa reducción de la población nativa de las Canarias y, por tanto, de la masa de hablantes. Con todo cabe precisar que, con diferencias insulares y comarcales, la población bereber insular superviviente a la conquista fue significativa. De igual modo se debe admitir la dificultad que tenemos para realizar

¹⁰ A pesar del impacto que debió tener la llegada de patógenos desde Europa a las islas estos debieron afectar en menor medida a los naturales canarios en relación con los americanos. Aparte de contacto con europeos que se remonta al siglo XIV, cabe señalar la convivencia y alimentación de los isleños de cuadrúpedos como cabras, oveja y cochino que pudieron hacer de *pantalla ecológica* frente a las enfermedades importadas desde Europa. Tejera Gaspar, A. (2011:96). El calibre de este impacto biótico también ha sido matizado por Baucells Mesa que sugiere que las fuentes aluden a un origen del brote epidémico relacionado directamente con la confrontación armada y sus consecuencias mal nutrición, hambruna, corrupción de cadáveres etc. Por su lado, Onrubia Pintado plantea también una postura más cautelosa ante la supuesta epidemia ya que en aquel momento no se padecían grandes pestilencias en el sur de la península Ibérica y, por otra parte, las condiciones insulares y el modo de vida de los antiguos isleños no facilita la propagación de algunas de las mortíferas enfermedades que se han sugerido. Baucells Mesa, S. (2013:490), Onrubia Pintado, (2003:250-251).

cuantificaciones y análisis demográficos en periodos pre-estadísticos con una acuciante escasez de fuentes (Betancor Quintana, 2003:40). No obstante, esta limitación no ha impedido que algunos autores hayan realizado estimaciones porcentuales de población nativa tras la conquista. Por ejemplo, Macías Hernández propuso un 40% de naturales a principios del siglo XVI para toda Canarias, parecida proporción a la estimada en mínimos por Betancor Quintana de entre un 25% y un 30% de aporte nativo. Por otro lado, Baucells considera que al menos debió de persistir un 36'73% de componente guanche en el total de la población tinerfeña de dicha centuria. Como reconocen estos autores, estas cifras suelen ser estimaciones mínimas en base a los datos documentales con toda probabilidad insuficiente ya que no debieron contabilizar al conjunto de la población de las islas, especialmente las más alejadas (Betancor Quintana, 2003:42; Baucells Mesa, 2013:496). En esta línea, también hay que señalar los estudios más recientes sobre los indicadores genéticos de la población canaria actual que revela la pervivencia de marcadores nativos en la misma. Estos estudios abarcan porcentajes de los más variados que comprenden desde un 17% hasta un 50% de genética indígena en la población canaria actual (Maca-Meyer, 2005; Fregel, 2009). Sin embargo, ante el deslumbramiento de los estudios genéticos optamos por una postura de cautela en base a las dudas que nos generan las posibles contingencias de estos estudios, la limitación de muestras, la diversidad genética que presentaban y presentan los bereberes insulares y los actuales continentales. En fin, en el marco de esta prudencia compartimos el posicionamiento de Betancor Quintana de relativo escepticismo frente a unos estudios que, como es evidente, difícilmente podrá relacionar estos marcadores genéticos con la cultura de sus portadores.

En este sentido cabe preguntarse si la extinción de un idioma o dialecto es una cuestión cuantitativa íntimamente relacionada con el número de hablantes ya que, habitualmente, es el factor que suele atribuirse como único y decisivo. Hemos señalado que, sin lugar a dudas, el bajón demográfico derivado de la conquista militar y posibles enfermedades incidieron en el número de hablantes, pero con toda razón podemos aseverar que no fue el detonante ni una razón sólida para un desplazamiento de la lengua nativa. La supervivencia de una lengua no depende tanto del número de hablantes de esta o de la otra en contacto en el caso de que fuera abrumadoramente superior¹¹. La pervivencia es fruto de los espacios de realización y los

¹¹ Las cifras de hablantes nunca deberían verse aisladamente, sino siempre en relación con la comunidad con la que se relacionan. (...) Sencillamente cuando se trata de evaluar el nivel de riesgo, la cifra de 500 hablantes representa una dimensión diferente en cada caso. Yamamoto concluye en su estudio afirmando que solamente el número de habitantes no sirve como indicador preciso de la situación en la que se encuentra una lengua. (David Crystal, 2001: 24).

dominios sociales, así como de la autoestima étnica o el compromiso religioso, de hecho, múltiples comunidades minoritarias integradas en sociedades extranjeras han sido capaces de mantener su idioma estable en el ámbito familiar y ritual (Gimeno y Gimeno, 2003:56). Por ello, la extinción suele guardar más relación con otros aspectos externos como la coacción o catástrofes e internos como la desmoralización étnica, el pesimismo y la disolución de las bases ideológicas-religiosas de la antigua sociedad destruida y sometida (Fishman, 1972:149). Con todo, no se debe perder de vista que la debilidad demográfica si bien no es un factor definitivo sí que podría contribuir a ello en determinadas circunstancias.

Este factor de debilitamiento y sustitución lingüística, ya identificado por D. Crystal, engloba las razones que representan un riesgo para la seguridad física de las personas: catástrofes naturales, hambrunas, conflictos armados y epidemias. Como ejemplos ilustrativos más recientes tenemos el caso de Irlanda con la hambruna de la papa (1845-1851) o las más recientes sequías que han azotado al Sahel y han afectado a las poblaciones tuaregs que, unido a los conflictos civiles, han forzado a estas poblaciones a abandonar su modo de vida nómada y emigrar a las ciudades donde tienden a perder su lengua. Por otro lado, los genocidios totales o parciales hacia un grupo étnico han jugado un papel relevante en múltiples casos en la historia de la humanidad como en algunas islas del Caribe o caso más recientes en Colombia, en Europa con los judíos, Nigeria o Sudán. En el caso de América el impacto biótico mediante los patógenos llevados por los europeos causó una mortandad nativos americanos y que se explica por la indefensión biológica ante los virus introducidos por personas y los animales llegados desde Europa al Nuevo Mundo. Todos estos sucesos pueden provocar la acelerada desintegración de una comunidad (Crystal, 2001:85).

¿Qué impacto ocasionó la conquista y el sometimiento entre los antiguos canarios en su autoconcepción y su forma de ver el mundo? Es difícil responder ya que no contamos con fuentes directas de la propia población isleña sobre la cuestión y lo que conocemos nos ha llegado a través de la documentación europea, fundamentalmente castellana. No obstante, es obvio que la propia derrota militar debió de suponer un impacto brutal y afectar a la moral de los canarios, la prueba más gráfica de ello podrían ser los llamativos casos de suicidios rituales de líderes nativos herederos del poder político y religioso como Bentejuí en Gran Canaria y Bentor en Tenerife. Este tipo de suicidios suelen acompañar los momentos finales de sociedades que son derrotadas militarmente en la que los jefes de guerra de alta categoría social rehúsan aceptar el sometimiento que verían como un acontecimiento traumático e inconcebible. Lo es también para los miembros más destacados de una sociedad que pierde sus referentes

sociales y culturales (Tejera Gaspar, 2011:61). La conquista militar misma revela la resistencia feroz de unos pueblos que habían sobrevivido y hecho suyo el medio insular durante milenios. De hecho, en algunos casos en que habían confrontado sus fuerzas a la de los europeos habían ganado militarmente como en el caso de los intentos de conquista de Jean de Bethencourt o Diego de Herrera en Gran Canaria. Esta seguridad en sí mismos queda oportunamente plasmada en las supuestas palabras de un viejo canario cuando Juan Rejón llegó a su isla en junio de 1478 para conquistarla:

(...) podeis huir, no deis lugar a que en vosotros se executen las crueldades que nuestros guarthemes siempre os han executado en vosotros. Sois provocadores, amigos de grandes ruidos teneis alla tierras maiores mucha gente, dexad la nuestra pequeña, y pobre andad idos de aquí no conseguiréis el fruto que pretendéis que los canarios hemos sido y seremos siempre victoriosos. (Marín de Cubas, 1986 [1694]:162-163).

La pérdida de su soberanía provocó derrumbe de su sociedad, su mundo y viceversa. La derrota y sometimiento por una potencia extranjera debió ser percibido como un drama para una buena parte de la población, agravado por el abierto desprecio de los conquistadores hacia su identidad heredada de sus seres más queridos, sus creencias más profundas y la esclavitud, abusos, humillaciones y robos que ejercieron los conquistadores sobre la población sometida. Esta situación, que se ha repetido en innumerables momentos históricos y múltiples latitudes, fue bien descrita por el antropólogo bereber argelino Mouloud Mammeri al hablar de la conquista francesa iniciada en 1830:

(...) Cuando los franceses entran en nuestro país (...) fue para nosotros un drama, un desastre espantoso, porque según nuestras antiguas concepciones, valores, etc..., nosotros no comprendíamos por qué habíamos sido vencidos. Por qué un pueblo de ideología extranjera, cristiano, podía tener armas más fuertes que las nuestras. Porque nosotros teníamos buenos guerreros y todo eso. No comprendíamos por qué habíamos sido vencidos. Los jóvenes quedaron muy traumatizados. Hacía falta alguien que les explicara, con sus conceptos, con sus ideas, y que hiciera soportable ese drama, no para admitirlo, sino para hacerlo por lo menos soportable, de modo que pudiera sufrirse. (Quintana, 1985).

A la luz de la resistencia y las reacciones consideramos que una percepción semejante debió haber causado entre los antiguos isleños. Sobre el profundo impacto que este tuvo contamos con escasas referencias directas. Por ejemplo, esta del Fraile José de Sosa nos parece, manera bastante indirecta y tardía, que recoge un vago testimonio en este sentido si consideramos su rígida percepción religiosa:

Con algunas personas de estas muy antiguas y viejas e hablado yo para informarme *más por extenso* (...) las quales las oieron decir hombres *fidedignos* y mujeres muy viejas que la sabian de boca de los mesmos canarios gentiles después de conquistada la isla *algunos años* y ellos ya buenos christianos y *bautizados que ancianos las contaban con algun*

sentimiento de que por culpa y temeridad de los conquistadores y españoles periesessen y se condenassen tantos canarios al mal. (Sosa, 1994[1678-1688]:299).

Como señala Mammeri, este trauma debió ser explicado para asumirse de alguna manera. En nuestra opinión, esto explicaría los mitos recogidos por algunos autores que revisten de cierta fatalidad como en el caso de los adivinos que barruntaron el final de su civilización con la llegada de gente extranjera. Estas leyendas se documentan en casi todas las islas: el testimonio recogido por Bernáldez de una tradición existente entre los canarios de Gran Canaria que “por la vía de tal parte se nos abriría e mostraría un ojo o luz por donde viésemos. Y señalaban hacia España, (...)” (Bernáldez, 2008 [1495]:510-511). Entre los guanches de Tenerife se documenta las predicciones del profeta o guañameñe que les había trasmitido que “habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por la mar, y habían de enseñorear la isla.” (Espinosa, 2018[1594] :94). Semejantes referencias encontramos en Fuerteventura con las profetisas Tibiabin y Tamonante que convencen a los reyes mahos para rendirse a los normandos (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:66-68). También en La Gomera con el adivino Aguamuje (Frutuoso, 1964 [1590]: 140) y Yone en El Hierro (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:92-93). A juicio de Baucells Mesa, estos mitos se debieron nutrir de tradiciones anteriores que fueron deformadas y adaptadas a la nueva realidad que pudo ser el “reconocimiento de la conquista como epílogo que clausura la extinción de lo viejo y su reemplazo por lo nuevo”. En opinión de este autor, estos mitos premonitorios son una “expresión de una transfiguración ideológica en la que no solo se reconoce la derrota, sino se legitima” (Baucells Mesa, 2013:363).

Como ya han señalado otros autores en otros procesos de conquista y colonización, con la pérdida de soberanía y el influjo de una cultura extranjera lo primero que pierde un pueblo es confianza en sí mismo, de su autoestima y su autonomía cultural (Ajayi y Ranger, 1968:196-7). Y así fue ya que el tejido socioeconómico y jurídico de las sociedades precoloniales canarias fue abolido y maldecido. En esta nueva realidad, la impotencia producida por la inviabilidad de la reconstrucción y adaptación de este en el nuevo régimen colonial abocó a la integración en el nuevo sistema social e ideológico colonial abiertamente hostil a su identidad sin dejar mayor alternativa que la asimilación cultural. Esta asimilación no solo hará que la cultura y lengua dominada se deteriore rápidamente, sino que, con ella, hará desaparecer diacríticamente a mahos, canarios, guanches, gomeros, palmeses y bimbapes como etnias diferenciadas.

5.2.2 La esclavitud y los intérpretes

La esclavitud es una institución que tiene hondas raíces en numerosas sociedades antiguas entre ellas la mediterránea. Esta experimentó cierto auge en la Edad Media siendo justificada por la iglesia y sus teólogos que aceptaron como consecuencia lógica de las ‘guerras santas’ o ‘justas’ en nombre de la expansión del cristianismo frente al infiel. Por tanto, estaba justificada desde la óptica del vencedor y conquistador de territorios no cristianos. Esta ideología no solo impregnaba a los aventureros y conquistadores europeos que llegaron a las islas, sino que la captura de esclavos fue la que motivó la mayor parte de las expediciones europeas desde el siglo XIV al archipiélago. Al fin y al cabo, los bereberes isleños no cumplían la ley cristiana lo que acarreaba la posibilidad de ser raptados y esclavizados por cristianos a pesar de que los propios nativos canarios desconocieran la religión de la cruz. Así mercaderes, armadores y navegantes atlánticos y mediterráneos van a emprender ocasionales razias en las islas con el objetivo de capturar isleños y venderlos como esclavos en los mercados europeos y africanos. Estas razias debieron producir en las sociedades insulares un terrorífico y doloroso impacto que debió afectar a la actitud de estos con los extranjeros con los que contactarían posteriormente.

El efecto inmediato como era de esperar fue un repliegue de la población hacia el interior de las islas abandonando las zonas costeras. Es a partir del siglo XV cuando se intensifica esta actividad, especialmente de mano de los castellanos, por lo que muchos de estos esclavos nativos aprenderían en el exilio forzado el castellano, el francés o el catalán¹². Una evidencia nítida es la prolífica utilización de algunos isleños como lenguas, trujamanes o intérpretes para facilitar los contactos. Estos primeros traductores o intérpretes nativos jugarían un papel fundamental en las sucesivas expediciones posteriores tanto pacíficas de evangelización como violentas de conquista. Eran necesarios para las negociaciones con las autoridades nativas, la persuasión para promover la desmoralización y sometimiento pacífico, instrucciones a espías y adalides, interrogatorios y, especialmente, el proselitismo cristiano y la evangelización (Sarmiento Pérez, 2008). Ya desde el siglo XIV, la bula “Hoc Semper” del papa Urbano V encargaba una misión de evangelización de Canarias mediante misioneros con intérpretes para:

¹² Cortés Alonso nos explica cómo isleños esclavizados y enviados al mercado esclavista de Valencia algunos de ellos confesaban cómo habían sido capturados, quién o quiénes lo hicieron y que ruta siguieron para llegar a la ciudad mediterránea. Para ello, se solía recurrir a otros cautivos anteriores que harían de intérpretes ya que habían aprendido en su caso valenciano o castellano en Sevilla. (Cortés Alonso, 1955).

...anunciar el glorioso nombre de Nuestro Redentor Jesucristo y el sagrado Evangelio, como también los artículos de la fe ortodoxa, los sacramentos de la Iglesia y la gloria del cielo a los habitantes de dichas islas en su idioma o por medio de intérpretes que llevarán consigo (ac ydioma habitatorum dictarum insularum per se vel per interpretes quos secum ducent). (Armas, 1986:84).

En la conquista de las islas orientales destacan dos esclavos mahos lanzaroteños; Isabel y Alfonso, que al parecer hablaban francés y castellano tras un largo cautiverio en Castilla y Francia. Capturados en una razia en 1393, ejercieron de intérpretes en la conquista de su isla natal por Jean de Bethencourt¹³. También acompañaron a Gadifer en la conquista de Fuerteventura y con toda probabilidad, fueron usados para evangelizar a la población nativa de las islas orientales. Semejante papel fue el del bimbape Augerón como intérprete y mediador en la conquista de El Hierro o el de Pedro ‘el canario’ que fue empleado por Bethencourt y Gadifer como traductor en el fracasado intento de conquista de Gran Canaria en 1402. En sus negociaciones con el líder canario Artemi, este último acabó uniéndose a sus compatriotas cuando tuvo la oportunidad. Bien adentrado el siglo XV, conocemos el caso de María Tazirga, esclava secuestrada en Bañaderos por Diego de Herrera en 1460 y llevada a Lanzarote donde aprendió castellano. Es conocido el papel que jugó en el intento de conquista de Gran Canaria por el portugués de Silva en que su intervención quizás fue lo que salvó la vida a los conquistadores.

En el caso de Tenerife, destaca el papel jugado por Antón Guanche que, raptado a mediados del siglo XV con tan solo 8 años, aprendió castellano en Lanzarote. Fue una pieza clave en la cristianización de los guanches mediante la Virgen de Candelaria, así como con gran probabilidad, de la persuasión de sometimiento de los ‘bandos de paces’ del sur de la isla. Fue sacristán en la cueva de Achbinicó donde se guardó la talla mariana, posteriormente castellanizada bajo la advocación de San Blas. En el caso de La Palma, juega un rol fundamental Francisca de Gazmira que tras ser cautiva aprende castellano en Gran Canaria donde trabaja como criada para el regidor Diego de Zurita. Si bien colaboró como mediadora entre la iglesia y las autoridades nativas de La Palma que facilitó la conquista, también libró una comprometida batalla judicial como intérprete en defensa de sus compatriotas palmeses

¹³ “(...) y además guardaba a dos canarios, uno llamado Alfonso y una mujer llamada Isabel; a los cuales el dicho Béthencourt había traído consigo, para que fuesen sus intérpretes en la isla de Lanzarote”. *Le Canarien* II (1960 [1420]:58).

que habían sido esclavizados siendo conversos cristianos por Fernández de Lugo que le llevó a trasladarse hasta la corte de los Reyes Católicos¹⁴.

Ni siquiera la conquista de las primeras islas de señorío redujo el ansia de rapiña de los conquistadores y se siguió con la práctica de reducir a la esclavitud a numerosos nativos a pesar de haberse convertido a la nueva religión que debía protegerles. En 1435, una bula papal nos evidencia de que el obispo del Rubicón informó al papa que en Lanzarote y otras islas ocupadas por los europeos se continuaba haciendo esclavos a los naturales, aunque fueran cristianos (Lobo Cabrera, 2000:130). Los portugueses también participaron en la captura de esclavos en diversas islas como lo prueba el hecho de que en 1450 ya hubiera canarios en Madeira. La mayor sustracción de personas fue durante la conquista de realengo (entre 1483 y 1496) y tras la Rebelión de los Gomeros de 1488. Los abusos fueron múltiples mediante la esclavización de nativos de ‘bandos de paces’ y ya cristianizados ante lo cual no faltaron las protestas del propio obispo de Canarias que no pudieron evitar que se continuara con la venta de esclavos canarios hasta años después de la conquista¹⁵.

Tras la conquista de Gran Canaria, una significativa cantidad de niños canarios fueron entregados a los colonos europeos con el objetivo de instruirlos en el cristianismo y en la nueva vida civil. La realidad es que no faltaron los que acabaron siendo explotados, así años después algunos de ellos tramitan acciones judiciales para denunciar haber sido reducidos a la esclavitud. Un caso ilustrativo al respecto es el de una canaria llamada Margarita que en 1496 reclama una indemnización a Fernando Camacho por esclavizarla¹⁶. Los bereberes isleños que resistieron a la empresa colonial tanto antes de la conquista como guerreros, así como tras esta como alzados, fueron considerados esclavos ‘de buena guerra’ brindando un argumento legal al adelantado Alonso Fernández de Lugo para articular este lucrativo negocio de la trata y venta de estos. Estos cautivos eran tratados como un bien o animal más sin mayores derechos y, como

¹⁴ Francisca de Gazmira se presentó ante los RRCC denunciando los hechos y gracias a su labor se pudo localizar y rescatar a un buen grupo de indígenas gomeros grancanarios y palmeses en Jerez de La Frontera y ser liberados. Sin embargo, Inés de Peraza y Alonso Fernández de Lugo presionaron para poner a los indígenas contra ella. (Sarmiento Pérez, 2012:229-233)

¹⁵ “También en Tenerife, durante algunos años persistió la esclavitud de un cierto número de indígenas, en su mayoría naturales de aquella isla, que se venden en la misma isla o entre las vecinas. De hecho, entre 1505 y 1525 se han contabilizado un total de 52 esclavos, entre palmeses y guanches, varones y hembras, que son puestos en venta en dicha isla, muchos de ellos bajo la causa de haberse alzado”. (Lobo Cabrera, 2000).

¹⁶ “Incitativa al corregidor de Loja para que determine en la reclamación de Margarita canaria, que acusa a Fernando García Camacho vecino de dicha ciudad, de tenerla durante ocho años como esclava sin tener poder para ello, ya que fue entregada para que la instruyese en la fe y se sirviese de ella a cambio de un sueldo, cuando el obispo canario hizo dar la libertad a los esclavos canarios que fuesen cristianos; en caso de ser cierta esta reclamación ha de ponerla en libertad y obligar a que se le paguen los servicios.” (Aznar Vallejo, 1981; 89.).

apuntaría Lobo Cabrera, diferenciados de estos “tan solo por el vestido y sus obligaciones religiosas” (Lobo Cabrera, 1983:13).

En el propio archipiélago los esclavos sobre los que se basaría la sociedad colonial serían fundamentalmente africanos, ya fueran insulares como continentales, dicho de otra forma; nativos, berberiscos y negros. No obstante, la esclavitud nativa iría menguando con cierta rapidez debido a la pronta evangelización, la escasa resistencia en los trabajos de la caña de azúcar, sus habituales pleitos por la libertad con apoyo de paisanos, autoridades religiosas y los monarcas hicieron posible que fueran sustituidos pronto por esclavos negros y berberiscos, estos últimos importados cada vez más numerosos. He aquí una coacción física directa en la que el mejor salvoconducto para rehuir de la misma era la inmediata adopción del cristianismo y los modos, costumbres y lengua asociada a los cristianos. La importancia de la esclavitud como elemento aculturizador es significativa puesto que estos ocupaban el escalafón más bajo de la sociedad y en adoptar la nueva cultura dominante, así como su lengua, facilitarían el distanciamiento de este estamento social en un entorno que asociaría las lenguas africanas a los infieles esclavos rebeldes. Esto podría haberse agravado por las semejanzas fonéticas y de todo orden que debían guardar las variedades lingüísticas bereberes insulares y continentales. Por otro lado, los que fueron privados de su libertad, sometidos generalmente a familias castellano hablantes, también debieron adoptar con relativa rapidez el idioma y cultura de sus amos.

5.2.3 Religión e ideología, la conquista del alma

Otras cosas tenían los canarios, como gentiles ignorantes de la luz verdadera de la fe santa católica de Cristo Redentor nuestro, que importa poco o nada escribirlas. (Fray José de Sosa, 1994 [1678-1688]: 307-308).

El establecimiento de la sociedad colonial en el archipiélago se produce en un momento clave en el Mediterráneo y Europa. En el periodo que abarca los siglos XV y XVI se experimenta en Europa profundos cambios que incrementan la centralización, el poder de los monarcas frente a los señores y consecuentemente del estado. Así, la transición de finales del medievo a las monarquías modernas se ve especialmente representada en el caso de Castilla que con su unión dinástica con el Reino de Aragón conformarán las bases de la monarquía hispánica. En el dilatado periodo de la implantación de la sociedad colonial, tanto la señorial de carácter feudal como la realenga en transición a la modernidad, se caracterizaba por un profundo fervor religioso excluyente reflejo de un poder inusitado de la Iglesia en las

sociedades cristianas. Esta religiosidad se acentuaba en un reino como el castellano fraguado en guerras y conquistas frente a los musulmanes insertada en una cristiandad europea confrontada al islam mediante la cultura de las cruzadas. De hecho, a pesar de la hegemonía castellana, como ya hemos visto en el epígrafe anterior, en un principio el estado moderno hispánico no se fundamentaba en una unidad lingüística sino en la unidad de carácter religioso. No obstante, la simplificación de esta afirmación puede llevarnos a equívocos puesto que ello no se puede interpretar como una actitud abierta con la pluralidad lingüística sino como una preeminencia del factor religioso frente al étnico stricto sensu. Resultado de la centralización y el auge de la expansión territorial del reino de Castilla, a diferencia de otros reinos ibéricos menos prominentes, sería el prestigio del castellano frente a otras variedades romances ibéricas. Por tanto, la idea de una unidad lingüística se empieza gestar en estos tiempos mucho antes de cuando algunos autores ubican los nacimientos de los nacionalismos¹⁷.

Un ejemplo que ilustra bien esta preeminencia religiosa influyendo a la lingüística es el caso del monarca hispánico Carlos I que reinó desde 1516 hasta 1556. Aunque nació en Flandes y fue educado en francés, por lo cual no tenía el castellano como lengua nativa, pronunció la célebre frase; “Hablo el español con Dios, el italiano con las mujeres, el francés con los hombres y el alemán con mi caballo”. En esta breve sentencia, el emperador establecía, probablemente de manera poco consciente, una jerarquía lingüística europea que coincidía con el poderío de las potencias del momento. Así, en primer lugar, figuraría el castellano como idioma universal de carácter divino, la del poder del naciente imperio hispánico, ‘vanguardia’ de unos pueblos ortodoxamente católicos. El francés como idioma de diplomacia y los aparatos institucionales europeos, la lengua de una potencia secundaria en el momento. El italiano en un ámbito más lúdico y ocioso ya que se trataba de una lengua que si bien se hallaba en el ámbito de la península itálica donde se ubicaba la sede papal, no existía una potencia italiana, sino que se trataba de una península fragmentada en múltiples reinos. En el último escalafón, los dialectos alemanes que, equiparándose al limitado poderío de los territorios alemanes y austríacos, carecerían de prestigio por lo que podría emplearse con los animales, con las bestias. Esta frase no es un comentario aislado o fortuito, sino que se basaba, como ya hemos visto, en la propia visión de la época sobre el prestigio de los idiomas implícitamente ligados al poderío de las potencias del momento. El propio Carlos V que en 1550 decretaba que la castellanización debía ir más allá de las minorías indígenas gobernantes argumentaba que las lenguas nativas

¹⁷ La idea de unidad entre lengua y nación es asunto antiguo. No fue, como pretenden algunos, inventada por los románticos alemanes Herder, Fichte o Humboldt, sino que se remonta a una época muy anterior. (Calvet, 2005: 189).

no eran precisas para “explicar bien y con propiedad los misterios de nuestra Santa Fe Católica” (Garza Cuarón, 1991). Probablemente, la expresión popular *hablar en cristiano* como sinónimo de hablar español ante alguien que hable otra lengua proceda de estos tiempos.

La religión impregnaba por completo la sociedad, era el factor que definía inclusive el grado de humanidad de una persona o los derechos y prestigios en la sociedad. Se hablaba de una ‘limpieza de sangre’ entre cristianos viejos y cristianos nuevos contando con la Inquisición, una institución eclesiástica encargada de vigilar y enjuiciar a la población por sus prácticas religiosas. El cristianismo no se trataba exclusivamente de un conjunto de ritos y creencias articulado, sino de un modo de existencia que abarcaba la educación, la moralidad, la sexualidad, hábitos gastronómicos, articulación familiar, regulación del paso del tiempo, criterios estéticos y artísticos. Podríamos decir que la cristiandad constituía el corpus ideológico de estas sociedades del que emanaban todas las justificaciones, derechos y deberes. Esta concepción ideológica queda claramente visible en las crónicas de la conquista de las islas que describen un conflicto entre “cristianos y canarios”. La religión también se concebía como elemento civilizatorio frente a la ‘barbarie’ propia de los paganos¹⁸ que se asociaba esta con sus culturas y jergas frente a las ‘civilizadas’ implícitamente mejores como el latín y lenguas derivadas como el castellano. Esta concepción de civilización, aún vigente en muchas sociedades, se caracteriza por la urbanidad, cortesía, buenas formas y refinamiento de las costumbres que, obviamente, son conceptos relativos que se opondrían a la ‘barbarie’. En la práctica no sería sino una ideología eurocéntrica y supremacista que sostendría la idea de las lenguas frente a los dialectos y jergas. Así, de la misma manera que los salvajes podían evolucionar hacia la civilización las jergas podían evolucionar depurándose hacia la condición de lengua o, simplemente, adoptando las lenguas y desterrando las jergas (Calvet, 2005:188). Por tanto, la religión es un elemento que jugaría un papel clave en la castellanización y la extinción de las hablas bereberes insulares.

Si bien para la iglesia romana estaba plenamente justificada hacer guerra y esclavizar a los infieles enemigos declarados de la cristiandad, lo que se encontraron en Canarias era una realidad distinta que había que interpretar. La curia romana abordó teóricamente esta nueva realidad del Atlántico africano y elaboró el basamento ideológico al respecto de las poblaciones nativas canarias. Estas si bien no eran cristianas tampoco eran infieles enemigas de su fe, sino

¹⁸ Además también se ve reflejada esta concepción en las propias crónicas, por ejemplo: “Fernando Guadarteme les ofresía grandes libertades y franquesas si sediesen en nombre de sus altesas, disiendoles que donde no que todos quían de morir que no lo permitiesen como bárbaros pues podían bibir como christianos católicos (...)” (Crónica Ovetense en Morales Padrón, 2008:158-159).

paganos gentiles con un credo natural que había reconducir a la cristiandad mediante el trabajo misional evangelizador. Esta gentilidad la describió esmeradamente Fray José de Sosa en el siglo XVII:

(...) afirman hombres de mucha fé y crédito, que lo oían decir a algunos canarios que ellos no tenían adoración alguna, sino era a los cielos, porque lo natural les ensañaba que en ellos asistía aquella causa primera, y señor que los había criado y que los sustentaba. Todo lo cual tenían por esperiencia, porque las mas veces que ellos le rogaban y pedían en sus necesidades los socorría el señor que estaba en los cielos que era a quien adoraban, y no a lo material de ellos. Luego no era los canarios idolatras, sino gentiles paganos. (Sosa, 1943 [1678]:15).

Evidencia de esta teorización la constituyen las diversas bulas papales durante las centurias del contacto y conquista del archipiélago que proclamaban expresamente la liberación de los nativos convertidos o en proceso de convertirse a la religión cristiana condenando los que practicasen razias y esclavizaciones bajo la amenaza de la excomulgación a los infractores¹⁹. El rol del cristianismo fue fundamental incluso con anterioridad a la conquista. El modo de proceder conquistador siempre fue precedido por las campañas misionales que buscaron convertir al cristianismo a los nativos que, de igual modo, se prestarían a facilitar la conquista a causa de las afinidades religiosas con los invasores y su rechazo a sus propias religiones naturales de carácter animista. Los testimonios documentales muestran la planificación de estas misiones de conquista espiritual desarrollada especialmente por la orden franciscana en Canarias (Betancor Quinatana, 2003:61). Este método de ‘conquista ideológica’ es viejo, y se pretendía que, de esta manera, los nativos dejarían de escuchar y desautorizarían a los líderes religiosos de las sociedades canarias. Estas creencias tejían la ideología que legitimó la resistencia a la dominación religiosa -y por tanto ideológica- y militar extranjera. La adopción de la religión de la cruz llevaría implícito el obvio sometimiento a los Reyes Católicos, es decir, a la Corona de Castilla siendo ambos aspectos –religioso y político– un todo inseparable en la concepción conquistadora.

Por tanto, podemos afirmar que, a semejanza de la casi coetánea evangelización de América o la anterior islamización de Berbería, la cristianización precedió a la castellanización, dicho de otra manera, los bereberes isleños conocieron nociones básicas del cristianismo en su propia lengua materna y se convirtieron mucho antes de aprender el castellano. Además de los primeros misioneros mallorquines en Gran Canaria, que parten con canarios apresados años atrás y conocedores de la lengua catalana y canaria, la importancia de la conversión en su

¹⁹ Destacan las bulas *Regimini Regis* (1434) de Eugenio IV, *Pastor Bonus* (1462) de Pio II y la *Pastori aeterni* (1472) de Sixto IV. (Betancor Quintana, 2003:61).

propio idioma queda documentada en las propias fuentes etnohistóricas. En el caso de las islas orientales, por ejemplo, los capellanes normandos no ocultan la importancia de esta en su labor evangelizadora de los mahos:

Pero es necesario que tengan un prelado que sea buen clérigo y conozca la lengua del país. La lengua de este país se parece mucho a la del país de Canaria. Dijo el rey: -Os daré un hombre de mucha virtud con vos, para que os acompañe a Roma, y es muy buen clérigo y habla bien la lengua de Canaria y los comprende bien; y escribiré al papa vuestros hechos y todo, tales como son y como me los habéis referido, y pienso y creo que no os lo negará y que os recibirá benignamente, porque me parece que así lo debe hacer. El rey escribió las cartas al papa tal como lo había dicho y las confió al dicho señor, y aquel clérigo que el rey había dicho, que se llamaba Alvare Descazes, es decir, Alberto de las Casas. (Le Canarien II 1960 [1420]: 340).

El señor Alberto de las Casas llegó a las islas de Canaria, a la ista de Fuerteventura, donde encontró al señor Maciot de Béthencourt, y le entregó las cartas que le enviaba Monseñor de Béthencourt. De las cuales fue muy contento, y todo el país, de tener en el país un prelado y obispo, y tanto que todo el pueblo se enteró. Le hicieron un recibimiento muy caluroso, y todavía más porque entendía la lengua del país. (...) Predicaba bien, muy a menudo, ora en una isla, ora en otra (...). (Le Canarien II 1960 [1420]: 348).

Otro ejemplo relevante es la labor misionera desarrollada en Tenerife durante el siglo XV antes de la conquista que giraba en torno a la figura de la Virgen de Candelaria y personajes como Antón el Guanche que, evidentemente, debió explicar la doctrina cristiana en su lengua entre la población guanche.

Sin embargo, ante esta coyuntura ¿los nativos permanecieron en una actitud pasiva? El propio Abreu reconocía que, en el caso de los canarios "... eran muy amigos y recatados de guardar la religión y obedecer a los ministros de ella; (...)" (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:205). No parece por tanto que existiera una predisposición a la cristianización si analizamos con detenimiento, máxime cuando la contradicción entre lo predicado pacíficamente por los misioneros y las razias violentas de otros cristianos se incrementaron. Este papel jugado por la religión debió de ser comprendido por muchos miembros de estas sociedades que debieron oponer una resistencia religiosa y, por tanto, ideológica. Así queda claramente evidenciado en el caso de Gran Canaria donde la última resistencia de los canarios liderada por Bentejuí fue acompañada hasta el último momento por el Fayzage o Faycán de Telde llamado Faya. Otro ejemplo ilustrativo son los enfrentamientos verbales entre los canarios y los castellanos en plena Guerra de Canaria en la que estos le reprochan las contradicciones de su religión en relación con su manera de actuar.

Los canarios de que no tractaban verdad ni pa-/labra los christianos y que eran falsos viles i que auían muerto a [... roto] su Dios que era tan bueno i les hauía enseñado el camino de la verdad, la qual ellos no profesaban. (Cedeño, 2008 [1/4 XVI/XVII]:365).

El rol de las ideas religiosas en las resistencias anticoloniales ha sido tradicionalmente desdeñado desde la visión eurocéntrica como en el caso de África. Las creencias religiosas de sus poblaciones y su resistencia a la colonización siempre fueron concebidas como una “magia de desesperación” practicada por una suerte de “curanderos y brujos fanáticos”. Los historiadores que han abordado el asunto constatan que, habitualmente, las enseñanzas religiosas nativas africanas se relacionaban claramente con los conceptos de soberanía y legitimidad. Los gobernantes eran legitimados a través de rituales de reconocimiento y en el caso de que esta autoridad y la población acordaran defenderse de un ataque externo con ansias de conquista se inspiraban obviamente en ideas y simbología religiosa²⁰.

En el instante que un nativo se convertía oficialmente al cristianismo comenzaba su proceso de castellanización mediante el bautismo (Onrubia Pintado, 2003:39). Este rito de conversión a la cristiandad, lo primero que hacía era otorgar una nueva identidad simbólica a través de un antropónimo del santoral católico. En la mayor parte de las ocasiones, este bautismo también anuló por completo la identidad del antiguo canario mediante la imposición de un apellido donado por un ‘padrino’ que en ocasiones sería su amo en el caso de tratarse de cautivos. La eliminación de su nombre propio que le definía, símbolo máximo de su identidad personal y cultural, le desvinculaba de su entorno familiar, sus compatriotas y su historia. Es el caso de nombres que, al parecer, mencionaban algún rasgo especial del individuo o por algún suceso ‘Y como en estas yslas se ponían los nombres por la mayor parte según los hechos, y sucesos que acaesían a los hombres’ (Abreu Galindo 1977 [1632]:267) no solo aportaban una descripción sino una historia, unos valores y una cosmogonía. La onomástica es una señal inequívoca de la identidad y personalidad de un pueblo esta sería anulada oficialmente por otra que debió sonar a los isleños totalmente extraña y ajena por completo. Si bien se ha documentado un prolífico caudal de antropónimos, especialmente por las listas de esclavos, lo cierto es que solo se traducen algunos de ellos, especialmente los de algunos personajes destacados. Otros tantos ‘traducidos’, mediante la lingüística comparada con las actuales hablas *amazighes* continentales, presentan la limitación de la hipótesis que no terminan de ser confirmadas por unas hablas isleñas que ya se encuentran en desuso. Los antropónimos traducidos en las fuentes documentales, con todos los errores que puede implicar el

²⁰ Los ejemplos del papel de las religiones como base teórica de la resistencia anticolonial está ampliamente documentada en el mundo, T. O. Ranger (1987) aporta múltiples ejemplos en África. Véase el Capítulo 3 de *Historia General de África* “Resistencia e iniciativas africanas frente a la división y la conquista”.

desconocimiento del bereber por sus autores, son escasos. Algunos de estos son: *Adargoma* ‘espaldas de risco’, *Aganeye* ‘brazo cortado, manco’, *Altahay* ‘valiente’, *Altini* ‘buen rey’, *Atabicenen* ‘perro lanudo’ ‘salvaje’, *Atazaycate* ‘corazón valiente’, *Azuquahe* ‘el moreno’, *Dagentire* ‘blanca estrella’, *Doramas* ‘narices grandes’, *Faya* ‘hombre poderoso’, *Garehagua* ‘perro vil’, *Guanhaben* ‘luchador’, *Guayarmina* ‘estrella’, *Mayantigot* ‘pedazo de cielo’, *Ossinissa* ‘rey que guarda justicia’...

Tras las conquistas, y con el bautismo de las élites indígenas especialmente la grancanaria-, fue habitual la imposición de nombres habituales en la monarquía hispánica como Fernando, Isabel, Catalina, María, Margarita, Pedro, Alfonso, entre otros. Algunos nativos pudieron conservar un apellido en su propio idioma original, si bien la mayor parte portaron apellidos europeos, principalmente, castellanos y portugueses. Los escasos que los conservaron en bereber isleño serían progresivamente sustituidos por sus descendientes exceptuando algunas pocas excepciones. Véanse como ejemplo los que, en un principio, conservaron un apellido en su lengua propia como son Fernando Guanarteme, Pedro Maninidra, Fernán Sánchez de Bentidagua, Juan Doramas, Alonso Bentagayde, Fernando de Aguaberque, Pedro Abozegue, María Tazirga, Francisca Gazmira, Pedro Chemida, Catalina de Guanimente, Fernando de Anaga, Diego de Adeje, Andrés de Gúímar, Fernando de Tacoronte, Diego de Ibaute, Fernando de Mulagua...Otros, la mayor parte, borraron de su onomástica toda referencia a su identidad bereber como Juan Beltrán, Juan Bermúdez, Catalina de Guzmán, Juan Cabello, Pedro Camacho, Alonso de Córdoba, Luis Hernández, Pablo Martín, Francisco Mayor, María Afonso, Catalina Alonso, Francisco de Ávila, Francisco Betancor, Catalina Delgado, Miguel Castellano, María Díaz, Francisca López, María Lugo, Juan Navarro, Pedro Martín...etc. Pocos son los apellidos que nos han llegado a nuestros días procedentes del bereber insular; Baute, Bencomo, China, Guancho, Oramas o Tacoronte.

La cristianización forzada de las poblaciones isleñas afectaba a la propia estructura familiar, las relaciones sociales, la vestimenta, el alimento, el ocio y obviamente la lengua que simbolizaba y transmitía esta nueva cosmogonía europea. Aparte del credo, el idioma sería, poco tiempo después en que el catolicismo se había consolidado entre los nativos, conditio sine qua non para la integración social. Esto explica las exigencias en que se cumplieran sus derechos cuando consideraban que dominaban el idioma del conquistador. Así, no es de extrañar que desde muy pronto los naturales y sus descendientes hagan gala de su fervoroso catolicismo como mejor galante de sus derechos y prestigio social. Este hecho lo evidencia que, desde los primeros años, encontramos testamentos en que los propios nativos expresan su

voluntad final de ser enterrados en edificios religiosos y que los frailes pronuncien misas por el ‘descanso eterno de sus almas’ (Marrero Rodríguez, 1966).

Pero ¿cómo se les pudo transmitir la fe católica a los isleños bérbero hablantes? Como ya hemos señalado, por regla general, el antiguo canario antes de aprender castellano ya se había convertido a la religión de los conquistadores objetivo primordial de los colonizadores. Es más, como pasó en tierras americanas, es muy posible que en un primer momento muchos colonos no guardaran el más mínimo interés en que los naturales aprendieran castellano ya que esto suponía que se encontrarán en una posición de desventaja social y jurídica frente a estos. Pero, volviendo al caso que nos ocupa, es obvio que los primeros esclavos indígenas que asumieron la nueva religión actuaron como traductores o directamente como evangelizadores intentando traducir conceptos que quizás no resultaron complejos y que, en muchos casos, debieron decir en castellano al no existir traducciones directas para algunos términos específicos. Quizás una evidencia más de esta labor proselitista en bereber la constituya el propio interés de algunos cronistas, muchas veces religiosos, por las abundantes voces isleñas referidas a las divinidades, al demonio y a algunas prácticas y recintos sagrados. El concepto de ‘Dios’ en guanche es documentado como *Achamán*, *Atguaychafanataman*...etc. en canario *Acorán*, en palmés *Abora*, en bimbape *Eraoranhan*. La Virgen María como *Achmayex Guayaxerax* o *Chaxiraxi* y una divinidad femenina bimbape como *Moneyba*. El diablo se le conocía como *Guayota*, y habitaban otros seres malignos en forma de perros como *tibicenas*, *haguanran* o *yrguan*. Existía un concepto de infierno *Echeyde*. Las autoridades o cargos religiosos son denominados en guanche *Guañameñe* y en canario *faycán* o *fayzage*, así como mujeres dedicadas al culto, las *harimaguadas* o *maguadas* que, al parecer, vivían en *tamogante en Acorán* ‘casa de Dios’. Este culto se podía llevar acabo en recintos dedicados a ello denominados en maho *efequén*, en canario *almogaren*. En nuestra opinión, del mismo modo que se produjo posteriormente en América, para llevar a buen puerto la empresa evangelizadora, se debió estudiar bien las propias creencias nativas con el objetivo de socavarlas e imponer el nuevo credo. Este objetivo los misioneros lo debieron tenerlo claro, no podían partir de la nada siendo más rentable ciertos sincretismos que facilitarían la conversión explicando, desde la propia visión y conceptos del nativo, el imaginario y doctrina cristiana. Es por ello por lo que el aprendizaje de la lengua nativa por los misioneros debió ser fundamental.

En el caso de la primera etapa señorial en las islas orientales, tras la conquista, se bautizaron a las autoridades que fueron seguidas por el conjunto de la población. En Lanzarote tras el bautismo del líder Guadarfía y, en Fuerteventura, tras el bautismo de los líderes Ayoze y Guise que pasarían a llamarse Luis y Alfonso. Tras esto, los conquistadores se llevaron a Francia a cuatro mahos para que aprendieran el modo de vida, hábitos y lengua de los cristianos con el objetivo de transmitirlos a su vuelta a las islas²¹. Para la evangelización, los normandos elaboraron unas cartillas o catecismo adaptado a los mahos que se componía de una breve historia de la salvación y un resumen de tres de las siete habituales doctrinas cristianas: artículos de la fe, mandamientos y sacramentos (Aznar, Corbella, Pico, Tejera Gaspar, 2006:33,110-114 y 202-209). No obstante, no se han hallado materiales de este tipo en la lengua indígena de Canarias, lo que sería un material de gran valor para la investigación lingüística. Es probable que los capellanes aprendieran el bereber de los mahos pero, obviamente, debió de transcurrir un tiempo en torno a un año como mínimo para defenderse, probablemente fue algo más de tiempo si tenemos en cuenta las grandes dificultades que presenta el bereber en relación a los idiomas europeos. Mientras, la transmisión de los conceptos fundamentales debió quedar en manos de los trujamanes isleños, probablemente Alfonso e Isabel, que debieron explicar e impartir rudimentarias lecciones de francés y castellano en las cuales también se debió hacer traducciones simultáneas de conceptos difíciles. Con el tiempo, tras la cristianización y su comprensión los naturales debieron ir aprendiendo francés y finalmente castellano. Estas traducciones de Alfonso e Isabel debieron ser de tipo “interpretación enlaces”, es decir, el misionero católico explicaba alguna cuestión y, posteriormente, Alfonso o Isabel la reproducían a su *amazigh* y a la inversa con posibles comentarios o preguntas de los mahos labor que, sin lugar a dudas, no debió resultar especialmente sencilla (Sarmiento Pérez, Marcos, 2012:69-70).

En el caso de El Hierro, la evangelización se realizó a partir de los intérpretes que les transmitieron a los bimbapes los conceptos fundamentales de la fe cristiana siendo a continuación bautizados según Gaspar Frutuoso “aceptando la fe con gran amor y devoción”. En unos meses se construyeron los primeros templos, se celebraron las bodas y se les dio el calzado y vestido que debían portar como cristianos. Es posible que existiera un deslumbramiento por los avances tecnológicos que facilitara la labor aculturizadora y

²¹ Una vez conquistadas las dos islas Bethencourt fue a Francia llevándose consigo “tres canarios y una canaria que fueron con él para conocer Francia, con el objeto de que vieran la forma de vivir de ese reino y lo contaran cuando los trajera de vuelta a Canarias.” (Aznar, E. Corbella, D. Pico, B. Tejera, A. 2006:251).

castellanizadora que los llevaría a que, en el caso de los bimbapes de El Hierro en un primer momento “ni hermanos ni hermanas querían ver, sino a los españoles”²².

Tras la conquista de las islas de realengo, las medidas para la implantar la cristianización fueron más contundentes. Por ejemplo, como ya hemos señalado, en el caso de Gran Canaria se distribuyen los menores canarios entre los colonos para ser instruidos en la fe lo que supuso, más allá de las eventuales esclavizaciones, un adoctrinamiento significativo en los usos al menos formales del cristianismo y modo de vida feudal europeo lo que, obviamente, llevo implícito la adopción del castellano. En el caso de Tenerife, la integración pareció abarcar más problemas con los guanches y gomeros como lo evidencia un acuerdo del Cabildo el 12 de diciembre de 1512 que instaba a acercar a estos a las zonas de poblado para ser “bien acostumbrados e doctrinados en la fee”:

Se platicó (...) que se devía pregonar que los guanches desta isla e gomeros toviesen sus (...) habitaciones e biviendas en los poblados por manera que fuesen bien acostumbrados e doctrinados en la fee, por que oyesen misa y las horas y especial las qreaturas que sepan como an de bevir y sean puestos en el camino de ser buenos cristianos, e todos se confiesesn. (Serra Rafols, 1996b [1952]:134).

Marcial Morera considera “un hecho real históricamente constatado” que se llegó constituir instituciones religiosas encargadas no solo de adoctrinar a los isleños sino también enseñarles castellano. Para ello, supone el autor, estos religiosos que enseñaban el código lingüístico del reino a los insulares, debieron de elaborar y contar con algún tipo de material que les simplificara la instrucción en castellano ya fueran vocabularios, anotaciones gramaticales que desaparecieron o no se han hallado (Morera, 2016:32). Nosotros, con la debida prudencia de la falta de una referencia explícita, nos inclinamos a sospechar que estas sesiones de adoctrinamiento se basaron en instrucciones en lengua nativa hecho que no debe sorprendernos sabiendo que aún existían en Tenerife guanches monolingües que desconocían el idioma de los europeos. Si así fuera, se evidencia los grados de conversión desde un estado simbólico inicial con el bautismo, la comprensión de los fundamentos y la práctica de los hábitos más elementales que podían ser transmitidos en su lengua propia y un último grado

²² “Machín informólos de la fe por la lengua, recibieron el bautizo y en cuatro meses que estuvieron los capitanes hicieron casar sacramentalmente a los que hallarlo ajuntados, lo que admitieron de buena voluntad; antes de un mes se les dijo misa en la iglesia hecha y acabada, ya informados de que aquel era el divino y verdadero sacrificio, y ellos aceptaron la fe con gran amor y devoción. Les dieron vestidos y calzados de que el rey D. Fernando mandó llevar en abundancia, con cuyos dones les obligaron tanto, que ni hermanos ni hermanas querían ver, sino a los españoles y así acabóse de confirmar Ossinissa en que Dios les enviaba aquel bien para sacarlos de la gentilidad y camino de perdición, traerlos al camino de la verdad y otras cosas que sería largo de contar; baste decir que quedaron para siempre verdaderos cristianos. Quedaron con ellos clérigos y gente española, y todos loaron a Dios por la merced que les hacía.” (Gaspar Frutuoso, 1964 [1590] :135).

más sólido que iría acompañado del castellano. Es por ello por lo que estas instrucciones religiosas, décadas después de la conquista, debían ir en consonancia a una mayor aculturación y claramente acompañada de una aculturación lingüística.

No podemos obviar la coacción que nos recuerda el carácter forzado de la cristianización como lo demuestra no solo el planteamiento del conquistador en torno a su religión como ‘única’, ‘verdadera’ y excluyente de cualquier otra cosmovisión, sino la propia constitución de instituciones encargadas de vigilar y reprimir a todos los individuos que osaran desviarse de la doctrina y praxis oficial de la iglesia romana. Hacemos referencia al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, institución fundada por los Reyes Católicos en 1478 con el objetivo de vigilar la ortodoxia católica en los territorios de la Corona Hispánica aplicando duros castigos a los herejes e infieles. Si bien su control afecta a todos los individuos de la sociedad del momento, no es menos cierto que tuvo especial fijación en el grupo de los conversos o “cristianos nuevos”, del que los nativos canarios formaban parte, que mantienen o se sospecha que mantienen su cultura, especialmente en el plano religioso. En este grupo podíamos englobar a los judeoconversos, otros europeos ‘protestantes’, moriscos, indígenas e incluso los propios castellanos que pudieran practicar todavía algún rito popular de origen pagano.

No obstante, el caso de los nativos canarios presenta particularidades puesto que, si bien se trataba de conversos, estos se distinguieron de judeoconversos o moriscos por algunos aspectos que hizo que el Santo Oficio se mostrara más flexible con ellos. En primer lugar, a diferencia del islam, el luteranismo o el judaísmo, las creencias animistas de los antiguos isleños no suponían una amenaza tan grave como estas últimas religiones monoteístas que amenazaban no solo el poderío de la cristiandad sino la unidad religiosa en la que se basaba la monarquía hispánica. En efecto, el antiguo canario no era infiel sino gentil y pagano que argumentaba no ser cristiano con anterioridad por motivos de desconocimiento de la doctrina. Por otro lado, ya una parte de los indígenas se habían convertido al catolicismo antes de la conquista y la inmensa mayoría de supervivientes al momento de esta. Esta consideración más tolerable y el empeño de la inmensa mayoría de asimilarse a la religión del conquistador como salvoconducto de supervivencia llevaron a que intentaran asimilarse a “cristianos viejos” mediante cualquier medio como argumentar el culto a la Virgen de Candelaria por los guanches o la ocultación de los orígenes y la falsificación de la genealogía. En efecto, como en todo el reino, se generalizaría las diferentes estrategias para conseguir ese estatuto de “limpieza de sangre” y, además, no serían pocos los indígenas y descendientes que se integran en la

estructura de la iglesia e incluso del propio tribunal inquisitorial (Bonnet Suárez, 1950; Lobo Cabrera, 1983; Anaya Hernández, 1992-1994). Así, no sorprende que algunos canarios en Tenerife ya en 1514 reclamando privilegios pretendieran mimetizarse con los castellanos como ellos mismos declaran “...hemos y somos habidos por propios castellanos” (Serra Ráfols, 1959). Más ilustrativo es que en 1577, ante los intentos de contabilizar a los descendientes de canarios originarios, el inquisidor Ortiz de Funes afirma que resulta imposible ya que “los naturales de estas yslas descendientes dellos lo ocultan con cuidado”²³. Sobre este origen gentil –a diferencia de los infieles- y su predisposición lo explica con claridad Alonso de Espinosa:

(...) fueron gentiles incontaminados, sin ritos, ceremonias, sacrificios ni adoración de dioses ficticios, ni trato ni conversión con demonios, como otras naciones. Y como la tierra limpia... así estos naturales, como estaban sin a ley, hallolos el evangelio desembarazados y materia dispuesta en que obrar... y produjo varones aprobados y de gran celo de religión y cristiandad, varones de ingenios delicadísimos y caudalosos, así en las humanas como divinas letras esmerados; varones que no solo con la toga, no solo con el bonete, más también con la espada han mostrado su valor y la virtud de sus antepasados... (Espinosa, 2018[1594]:69).

No obstante, a pesar de esta *flexibilidad*, el *amazigh* isleño no se libró del control inquisitorial que recelaba de la práctica cultural que en muchas ocasiones era limitada por la cristianización superficial de algunos nativos²⁴, sin faltar los casos de prácticas culturales y modos de vida poco cristianos años después de la conquista como en el caso del enterramiento en cueva de Tecén, denunciado a la inquisición en 1502, o de los gomeros y guanches que en 1504 moraban en Arguineguín. Y es que, si bien el actuar de la Inquisición podía afectar a la propia vida mediante distintas penas, lo cierto es que su principal efecto fue sobre las conciencias, mecanismo asolador desde una perspectiva psicológica que implicaba técnicas como no revelar el motivo del proceso hasta pasar dilatados interrogatorios que podían minar no solo al acusado sino a su entorno en cualquier tipo de resistencia espiritual, étnica y cultural.

5.2.4 Colonización, demografía y sociedad

²³ A(RCHIVO) M(USEO) C(ANARIO), LXVII-7. Carta a la Suprema. Este documento fue visto y recogido por Millares Torres (1975-1977[1881]:192).

²⁴ “Los inquisidores, frente a tornarse severos, los reprenden y les ordenan que en tres meses aprendan lo que les falta. El peor de todos, en conocimiento del catecismo, era un tal maestro Rodrigo, guanche, de cuarenta años, que, aunque declaraba ser cristiano desde hacía veinte años no sabía signarse ni santiguarse.” (Lobo Cabrera, 1983)

Uno de los pilares en los que cimentó la colonización de Canarias fue la atracción de colonos “acudieron muchos moradores de nuebo de diversas partes de España” (Crónica Ovetense, 2008 [1/4XVI/1639]:164). A decir verdad, no constituye un fenómeno excepcional sino una constante en gran parte de los procesos coloniales, especialmente los de las colonias de población. Como ya hemos visto, el colonato se conformaba fundamentalmente por andaluces, castellanos, extremeños y portugueses, así como otras procedencias europeas: franceses, flamencos, italianos etc. Sin embargo, el conocimiento de este proceso y su verdadero alcance cuantitativo es complejo. En efecto, el debate persiste y no existe aún unanimidad entre los historiadores ya que las estimaciones de población y porcentajes en épocas pre-estadísticas no garantizan una rigurosidad definitiva. Todo lo dicho sin negar la trascendencia de la necesidad de la documentación para indagar en la reconstrucción del pasado. Lo que sí es seguro es la implantación del modelo castellano de las *re poblaciones* con el correspondiente incentivo para la atracción de pobladores europeos. Así lo explica Pedro Gómez Escudero sobre Gran Canaria:

(...) pidiendo a su Magestad facultad de repartir a los que con sus armas caualllos i peones hauían venido, i a los auentureros i demás oficiales (...) mandó a cada uno sus títulos de tierras i heredamientos (...) los quales todos quedaron avecindados en esta isla (...) A los peones y pagados se les dieron asimismo tierras i aguas según su seruicio, i estos vendieron i se fueron, el que tenía con que irse no se quedaba porque hauía guerras siuiles en Granada i a la fama acudían después de la conquista de Thenerife, los caualleros conquistadores quedaron por los muchos frutos que les rendían sus tierras (...) Acuedieron a Canaria muchos moradores de España i Francia i personas de Génoua después de la conquista, que compraron muchas tierras i hicieron heredades (...) hasta que hubo nuevas en el descubrimiento de las Indias occidentales, que no quedó ninguno de los que vinieron después. (Gómez Escudero, 2008 [1/4XVI-1629-1695]:419-420).

No obstante, este asentamiento no fue igual en todo el territorio canario puesto que, obviamente, no era lo mismo instalarse en una isla de señorío que en una de realengo, estas últimas de libres de las arbitrariedades y abusos del señor feudal. Cuantitativamente, los colonos europeos debieron ser numerosos en las de realengo, sobre todo, en las zonas urbanas y más fértiles con abundantes recursos hídricos. Sin embargo, la insularidad difícilmente dejaría extensiones excesivamente extensas y aisladas sin una presencia europea por lo que podríamos hablar de una ‘inundación demográfica’ mayoritariamente ibérica castellano hablante y luso parlante, esta última fácilmente asimilable y próxima al castellano. Como ya hemos tratado con anterioridad, resulta obvio que el porcentaje de pobladores europeos debió ser semejante o superior al nativo en numerosas zonas, hecho que nos permite hablar de la ‘inundación demográfica’ y en muchos casos de ‘superioridad demográfica’. Esta se produce cuando un nutrido grupo de la comunidad dominante invade el territorio anegando al pueblo

originario y apropiándose de las mejores tierras (repartimientos) por lo que la población nativa se queda en minoría con su lengua minoritaria frente a una mayoritaria. Ante esta nueva realidad es evidente que, aunque los nativos no aprendieran castellano, se está experimentando un cambio de código lingüístico ya que un gran número de nuevos pobladores hablan otra a la de los recién llegados. En estas circunstancias esa colonización demográfica va a presionar para que los naturales aprendieran su lengua máxime cuando estos contingentes recién llegados monopolizaron el control institucional, social y económico (Fasold, 1996:325).

No obstante, superioridad demográfica no es un factor decisivo ya que son habituales los ejemplos grupos minoritarios que conservan su idioma propio durante múltiples generaciones por lo que esta sustitución no se explicaría sin otros factores y presiones en esa dirección. También podría ocurrir en algunas comarcas o islas como La Gomera, donde parece ser que la presencia europea no fue tan importante frente a la africana, también se impuso el castellano desde la superioridad militar y la hegemonía. Efectivamente, el caudal de colonizadores no es siempre decisivo ya que a lo largo de la historia podemos comprobar abundantes casos de pequeños grupos que dominan otros mucho más numerosos. Sea como fuere, se trataría de un factor de importancia ya que la lengua del poder deviene en alegoría de dicha hegemonía adoptada a la manera de idioma oficial vinculado con la nueva realidad colonial (Crystal, 2001:94).

La primera consecuencia de la superioridad demográfica debió ser la reducción drástica de las realizaciones sociales de la lengua especialmente agravadas por la carencia de instituciones y estructuras sociales e ideológicas que la vehiculen. La nueva organización social, institucional y, en gran medida económica, es articulada mediante el código de comunicación recién llegado que se impone como el más habitual en los ámbitos públicos orillando a las hablas bereberes de las islas a los ámbitos económicos más limitados, privados, familiares e íntimos. La creciente falta de utilidad práctica, el desprecio de los europeos omnipresentes en la mayoría de los espacios públicos -y el control que ello implicaría- incidirían en un ocultamiento de la lengua cada vez mayor en función que avanzaba el proceso de asimilación y el creciente interés del nativo de distinguirse de sectores sociales más bajos y marginados de los ‘cristianos nuevos’. Ante los ojos del europeo, escuchar una lengua tan diferente y fonológicamente tan próxima a la *‘lengua de los moros de Berbería’* como diría Sir Edmond Scory, los haría vecinos extraños, potencialmente peligrosos de no poder comprender que ideas comunican. Todo ello en una sociedad insular y poblacionalmente limitada que permitía conocer a mucha gente de vista u oídas lo cual acrecentaría la presión social. Es por ello por lo que precisamente los nativos que vivían más alejados de los núcleos de población

y, por tanto, de los europeos tardaron más en aprender el castellano lo cual también era motivo de ‘quejas’ por parte de los colonos que lo asociaban a un rasgo más de su ‘infidelidad’. Así lo ejemplifica nítidamente esta denuncia del Cabildo de Tenerife:

A cabsa de estar a continua en las montañas o cuevas con sus ganados, a la manera e forma que solían haser antes que dicha ysla fuese ganada de ynfielz, diz que siguen grandes daños e ynconvenientes a los vezinos e moradores desa dicha ysla; e diz que los dichos guanches e gomeros no saben ni están intructos en las cosas de Nuestra Santa Fe Católica, ni aun diz que saben hablar la lengua castellana.” (Lobo Cabrera, 1984).

5.2.5 Centralización del poder; presión institucional y social

Como es habitual en los procesos coloniales, desde el punto de vista sociológico la conquista escenificó el enfrentamiento de una organización social nativa agredida por una importada y agresora que acabaría imponiéndose mediante su aparato militar administrativo (Calvet, 2005[1974]:134). Es por ello por lo que la conquista de las islas supuso desde un primer momento la demolición inmediata de las estructuras institucionales de las sociedades *amazigh* insulares. Estas poseían sistemas diversos modelos en torno a las sociedades segmentarias y jefaturas. Aunque los datos son limitados, existe una información relativamente abundante en las islas centrales de las que han quedado documentado algunas de las instituciones como en Tenerife *guañac* ‘comunidad sociopolítica o el *tagoror* ‘asamblea’, cargos como el *mencey* ‘rey o jefe’ o *guañameñe* ‘adivino’, y grupos sociales como los *achimencey* ‘hidalgo’, *cichiciquitzo* ‘escudero’, y los *achicaxana* ‘plebeyo, villano’. En Gran Canaria, instituciones como el *sabor* ‘concejo militar’ y cargos como el *guanarteme* ‘jefe o rey’, *faycán* ‘dignatario religioso’ o el *guayre* ‘consejero’. Son algunos ejemplos de términos que designan aspectos institucionales y sociales de las sociedades nativas que, como es lógico, debieron ser descritas y traducidas a través del prisma feudal del europeo de aquel tiempo que tomaba como referencia sus propias categorías sociales para interpretar y definir el entramado institucional nativo.

En las islas de señorío se puede distinguir un primer período normando (1402-1418) en Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro en el que se impone un modelo institucional sencillo en el que el titular del señorío Jean de Bethencourt si bien dependía del rey de Castilla pudo regular la sociedad señorial fuera de las normas generales vigentes en Castilla. Así, Bethencourt se reservaba la administración de la justicia por medio de sus sargentos, es decir, el ‘señorío inmune’ que convierte al normando en un señor autónomo. Tras la venta de los derechos señoriales en 1418 del heredero de Bethencourt, su sobrino Maciot, al noble más poderoso de Sevilla, el conde de Niebla, se inaugura la cada una de las islas hasta que en 1527, con el

establecimiento de la Real Audiencia y en la primera mitad del siglo XVII del capitán general, se consolidaría las estructuras de poder central en las islas de realengo. El Cabildo se consolidaría como las instituciones insulares, y por tanto del poder local, aunque integrada por miembros designados por la Corona y con cargos hereditarios. El poder central representado por el Gobernador que poseía competencias militares y hacendísticas, así como la Real Audiencia con competencias de carácter judicial. Todo este proceso coincide con una creciente consolidación del estado moderno frente al feudalismo señorial que robustecerá la dependencia exterior del archipiélago, aunque la corona se mostrara siempre respetuosa con las prerrogativas señoriales. Este tránsito centralizador desarrollado a finales del siglo XV en diversos reinos europeos poseía un correlato lingüístico que procuraba la homogenización idiomática en el interior de cada corona ligada a la unidad política y en caso hispánico, como ya hemos visto anteriormente, supuso la propagación de la lengua de la corte por el reino y todos los grupos sociales (Conde Silvestre, 2007:232) etapa castellano-andaluza en la que se configuran estas islas como un territorio señorial que ya no estaría basado en un pacto feudal sino en una delegación del rey en los nuevos señores. En consecuencia, las leyes normandas son sustituidas por las leyes generales del reino castellano perdiendo el señorío autonomía frente a la Corona. Se trataría pues de un modelo trasplantado desde Castilla. El órgano principal fue el Concejo –sometido a un gran control señorial-, cada uno de ellos abarcaba una isla con su capitalidad y jurisdicción propia, compuesto por el gobernador, regidores –de carácter aristocrático-, representantes de los señores y personeros, jurados o procuradores como miembros de la sociedad común. En las islas de realengo, Gran Canaria, Tenerife y La Palma, se siguió el mismo modelo concejil de la administración castellana con sus mecanismos de intervención real de la misma forma que se implantó en gran parte de Andalucía.

Este trasplante institucional facilitó la reproducción de patrones institucionales, sociales y formales de manera similar a la de diversas regiones de Castilla. Fue una sustitución de las estructuras institucionales bereberes soberanas por otras europeas y dependientes de una potencia exógena y su poder central. Para engranar esta dependencia del exterior se realizaba mediante el poder insular centralizado en el concejo o cabildo insular que, mediante sus competencias sociales y económicas, abarcaba gran influencia directa en la vida local. El objetivo fundamental de esta recién implantada organización político-administrativa colonial era fijar la nueva población y garantizar su sujeción sosteniendo el coste de su defensa frente a las amenazas de potencias externas en el ámbito atlántico. Seguidamente, se buscaba implantar el sistema social castellano del momento en las islas caracterizado por un modelo rígido estamental. Esta organización social se conformaba por los estamentos privilegiados,

compuestos por la nobleza y el clero, y los no privilegiados conformado por los profesionales (comerciantes, artesanos, campesinos, pescadores, ganaderos etc.) y, en el último escalafón, por los esclavos. Se basaría en el mecanismo de la limpieza de sangre que permitía discriminar cristianos viejos de los nuevos o conversos que tenían ascendencia judía o musulmana. En el caso canario, el bereber isleño logra ubicarse en un punto intermedio entre cristianos nuevos y cristianos viejos de manera aventajada ya que, si bien se trataba de un converso, este lo era en calidad de gentil y no como infiel. Esta categoría de gentil puede asimilarse al estatus de cristiano viejo y tenido finalmente tenido por tal. Con este fin, se apostó por una colonización demográfica a través de la puesta en marcha de mecanismos de atracción de pobladores que implicó una recuperación demográfica que contribuiría a consolidar este nuevo modelo. No obstante, la cercanía a Europa de las islas y su limitada extensión facilitó que la adaptación de este modelo institucional castellano que no se vio forzado a implementar nuevas fórmulas institucionales propias de otras realidades coloniales más habituales al encontrarse más alejadas, pobladas y abarcar territorios inmensos.

En esta particularidad institucional en un territorio de ultramar algunos discursos lo interpretan como una “incorporación de pleno derecho” e “igualdad con los restantes territorios de la corona”, que dista de la visión de los vencidos y otros africanos que, a diferencia de los conquistadores y colonos más acomodados, partían de una desventaja social evidente derivada de la condición de cristianos nuevos y ‘bárbaros’ que no puede ser comparada con la integración del europeo en sus modelos sociales, culturales y religiosos. En estas condiciones, la integración e ‘igualdad’ con el resto de los habitantes del reino se mediría en su capacidad de asimilación y desconexión de su etnicidad. Esta ‘igualdad’ no parece que se pueda explicar sin obviar sus graves consecuencias de asimilación forzada, a diferencia de otros territorios ibéricos que pudieron conservar su etnicidad, que provocó en Canarias un etnocidio.

En efecto, este entramado institucional refleja la superestructura de un grupo que, en un principio, surge de las huestes conquistadoras y los más beneficiados en los repartimientos de tierras, casi siempre de procedencia exclusivamente europea, habitualmente castellana. En la representatividad de este nuevo sistema de poder los bereberes isleños serán excluidos por completo por lo que serían suplantados de la capacidad gestora y representativa. Esto no significa que no hubiera rastro de isleños supervivientes en la red del poder insular ya que algunos no solo fueron partícipes, sino que recibieron propiedades en los repartimientos en función a su colaboración y servicios. Con todo, esta implicación siempre sería práctica derivada del conocimiento nativo del territorio y el ámbito ganadero, así como las tierras que

recibieron fueron marginales y menos productivas que las de los europeos. Con el tiempo y un avanzado estado de asimilación cultural permitió a descendientes de indígenas ir escalando socialmente copando algunos puestos de importancia como alguaciles, alcaldes o en la propia estructura eclesiástica²⁵. Como es habitual en los procesos coloniales, a escala lingüística se instaure la exclusión de los hablantes y por tanto de la lengua dominada de las esferas del poder reproduciéndose también una superestructura lingüística mediante relaciones de fuerza que acaban imponiendo la lengua dominante sobre las otras (Calvet, 2005 [1974]:83).

Abolidas y eliminadas las antiguas formas sociales provoca una rápida desvertebración de las poblaciones que no cuentan ya con estructuras propias de reproducción social lo que implica el fin de los ámbitos de realización de la lengua *amazigh* en torno al ámbito del poder. El colonialismo proclamará el “vacío cultural” que cree o desea que exista, ya que se concibe así mismo como el portador de la cultura frente al otro que, obviamente, no posee (Calvet, 2005 [1974]:83). Esto provoca entre los moradores originarios y sus descendientes una rápida despersonalización que desintegraría su arraigo étnico y que, el monopolio del poder concejil en manos castellanas impediría cualquier tipo de proyecto colectivo indígena que además se vería invisibilizado en la manera de lo posible por ese monopolio institucional. Por otro lado, las islas dependen de un poder exógeno o la metrópoli centralizada en Madrid desde 1560. Esta dependencia significaría una inevitable pérdida absoluta de la soberanía y de las poblaciones nativas que abrirían el camino a la alienación derivada de la pérdida del control de su propio futuro. Con su futuro en manos del poder metropolitano gestionado localmente por los vencedores su ser y necesidades son desestimados por una oligarquía local y una administración lejana por lo que la lengua dominante inunda la vida diaria y el conjunto del territorio (Crystal, 2001:94).

Aparte de la necesidad de adaptarse a una nueva fórmula social ajena, el funcionamiento de estas nuevas instituciones se realizaba, a diferencia de las indígenas, mediante mecanismos desconocidos como la documentación escrita monopolizada por el castellano hablantes alfabetizados. Estas nuevas instituciones documentaban buena parte de sus operaciones económicas, procesos políticos y otras cuestiones de índole cultural y social a través de registros notariales. Ante esta dificultad añadida, los indígenas no escatimaron acciones y medios para incorporar estos hábitos visitando las escribanías con el objetivo de arrendar o vender ganados, propiedades o testar, destacando especialmente el grupo de nobles canarios.

²⁵ En el caso del Cabildo de Tenerife, ningún guanche formó parte del regimiento como miembro del consistorio. Su participación en el mismo siempre fue como asalariados en ámbitos periféricos de la jurisdicción como vigilantes, alcaldes o alguaciles.

Betancor Quintana señala que entre 1483 y 1525 en torno a medio millar de isleños pasaron por las escribanías para otorgar más de 1.700 escrituras notariales de todo tipo (Betancor Quintana, 2003:397). Esta adaptación a los hábitos legales no implicaba un aprendizaje del castellano ipso facto puesto que fue habitual en los primeros años el uso de otros indígenas o colonos como intérpretes para realizar todo tipo de trámites. Un ejemplo es el de Juan Izquierdo que, en abril de 1506 declaran por él “porque no sabía hablar fueron lengua y por él en su presencia que se lo dijeron y declararon los dichos Juan Vizcayno y Alonso de Betancor.” (Betancor Quintana, 2003:396).

Por último, un ámbito que también es fundamental en cualquier proceso de desplazamiento lingüístico es el jugado por el aparato judicial que en el contexto de la colonización de Canarias jugará un papel fundamental. En efecto, en toda situación colonial derivada de la imposición manu militari de un aparato estatal el componente jurídico es vital para proteger, ordenar y legitimar el orden establecido. Con todo, fue el último recurso al que pudieron recurrir los nativos ante los abusos de los colonizadores que incluso se saltaban su propia legalidad. Para ello, el conocimiento del castellano era fundamental ya que el ámbito judicial también un campo de exclusión de toda lengua que no fuese castellano, especialmente, las africanas. Y es que sin el castellano "los dichos canarios onbres que sabían poco, e no sabían negociar sus cosas" (Rumeu de Armas,1969:Doc.48) por lo que aprender castellano podía ser primordial para la supervivencia en la nueva sociedad. Un ejemplo de la discriminación legal de los isleños monolingües en *amazigh* lo constituye el caso de los canarios Pedro Hernández y Pedro Talavera a los que el conquistador Pedro de Vera les robó sus propiedades y “que no pudieron reclamar entonces por desconocer la lengua”²⁶.

Era vital para la autodefensa y su supervivencia adaptarse y conocer el nuevo poder central y sus instituciones lo que implicaba de entrada el aprendizaje de la lengua castellana y, en algunos casos, el de la escritura. En estas labores, como ya hemos señalado, destacó el caso de los naturales de Gran Canaria entre los cuales una parte de ellos aprendió a leer y escribir castellano. ¿Hasta qué punto supuso esta nueva realidad un cambio drástico en la mentalidad isleña? Aunque el imaginario del ‘civilizado’ que imagina una sociedad ‘bárbara’ le resulte inconcebible el uso de la escritura “no conocieron letras ni caracteres, aunque se valían de

²⁶ “Iniciativa al gobernador, juez de residencia o alcalde mayor de Gran Canaria, para que determine en la petición presentada por Pedro Fernández y Pedro Talavera, en nombre propio y en el de otros canarios para que les sean devueltos los bienes que Pedro de Vera, antiguo gobernador de la isla les tomó durante la conquista y que no pudieron reclamar entonces por desconocer la lengua”. (Aznar, 1981).

pintura tosca” (Cedeño, 2008[1/4 XVI/XVII]:373), la arqueología confirma el conocimiento de esta práctica al menos entre algunos indígenas. La escritura líbico-bereber se encuentra ampliamente documentada en el conjunto del archipiélago destacando en islas como El Hierro, Gran Canaria y las islas orientales. Sin embargo, a diferencia de la latina castellana, esta escritura no parece haber desarrollado en ningún caso usos y valores más amplios que los de carácter simbólico o místico. El conocimiento de la escritura latina entre algunos naturales en los primeros años del colonialismo es un asunto abordado por Gabriel Betancor y Onrubia Pintado de gran interés y que según los autores muestran los diversos grados de aculturación de los nativos que, en algunos casos, llegaron a firmar expedientes con simbología “vinculada a las tradiciones culturales indígenas” (Onrubia Pintado y Betancor Quinatana, 2000).

En definitiva, la centralización de la administración y dependencia de la metrópoli hizo excluir a los nativos y, sobre todo, su vehículo natural de comunicación; la lengua *amazighe* o lenguas bereberes insulares. Sin embargo, estas circunstancias de exclusión de la lengua nativa del poder no garantizan la extinción lingüística como se observa en tantos casos²⁷, pero sí que constituye un factor de gran peso. Esto no solo forzó a los isleños a aprender la nueva lengua del poder sino que contribuyó decisivamente a reducir los ámbitos de realización de la lengua nativa reduciéndola a los ámbitos sociales más limitados y despojándola de su utilidad e infundiendo en sus hablantes una idea de inutilidad, indefensión e interiorización social que fue clave para que relativamente pronto los padres bilingües tomaran la decisión de no transmitir a su descendencia su lengua materna por considerarla un lastre para su futuro en la nueva sociedad irremediablemente asentada en el archipiélago. Este esfuerzo en aprender un idioma tan distante, la cual muchos no terminarían de dominar en toda su vida, así como la decisión de no transmitirla a las nuevas generaciones no debió ser tarea fácil. El hecho de que algunos nativos hicieran el esfuerzo de aprender la escritura castellana, en el seno de una sociedad como mayoritariamente analfabeta, reviste de un mérito destacable y nos evidencia una vez más con claridad la envergadura de la presión institucional y social.

5.2.6 La economía; lingüística y relaciones de producción

*Laz ad immalan tawuri*²⁸

²⁷ Por ejemplo, Arroyo pone de ejemplo el caso del náhuatl en México que “se mantuvo por la generalización de una actitud positiva viene dada por su vinculación con la solidaridad comunitaria y por su utilidad para la expresión de la identidad étnica y de clase, aunque sea ajena a las esferas de poder. (Blas Arroyo, 2005:356) Como estamos viendo, por diversos motivos las circunstancias canarias distan bastante de la realidad continental americana.

²⁸ Proverbio *amazigh* que se traduce como “El hambre enseña el oficio”, es decir, la necesidad fuerza a aprender

El plano económico es esencial puesto que, más allá de los pretextos religiosos, constituye la genuina motivación de la conquista y el colonialismo. Con la arribada de los europeos a Canarias comienza la interacción y conflicto interétnico que comportaría un proceso de asimilación. Desde un punto de vista social se produce una interacción y un conflicto de dos formaciones sociales, o de varias formaciones sociales insulares, relativamente próximas por su naturaleza jerárquica y *clasista*, pero con enormes contradicciones en lo que al Modo de Vida se refiere, así como en el diferencial tecnológico. Por un lado, unas formaciones sociales isleñas de carácter clasista inicial con un Modo de Vida ganadero-recolector, o en algún caso más agrícola que ganadero pero que en cualquier caso presentaba unas diferencias notables en el desarrollo tecnológico²⁹. Por otro lado, la formación social castellana, normanda o portuguesa de carácter feudal de pleno desarrollo clasista con un modo de vida agropecuario mercantil. El proceso del conflicto pasa por la fase del contacto y preconquista y culmina con la imposición de la formación social castellana tras vencer militarmente en las guerras de conquista (Baucells Mesa, 2013). En el seno de la nueva sociedad feudal *trasplantada* en Canarias la nueva Formación Social y sistema de relaciones sociales de producción serán un factor decisivo de asimilación y de desplazamiento lingüístico. Pudiera afirmarse que los conflictos lingüísticos tienen su origen en el modo de producción y, en este caso, en el colonialismo como fenómeno económico y político. Toda colonización importa consigo, como diría Calvet “el germen de la glotofagia” ya que el imperialismo no es solo un fenómeno de índole económica ya que este también se fundamenta en aspectos culturales y concretamente lingüísticos. Podría resumirse en la frase de este autor afirmando que “cada sociedad tiene la lingüística de sus relaciones de producción” (Calvet, 2005 [1974]:52; 71). A este factor hemos de sumar uno no menos importante; el expolio colonial institucionalizado mediante el robo de tierras, los tributos y la apropiación de las nuevas formas de relación económica. Estos desequilibrios intrínsecos a la colonización con la distribución injusta de los recursos entre grupos humanos darían lugar a un conflicto lingüístico que, como en tantos casos y en la actualidad, se traduce en la pérdida de una lengua a causa de la “imposición pragmática” de otra dominante.

lo que sea necesario.

²⁹ A este respecto la carencia de medios tecnológicos, su desconocimiento y su importación para el desarrollo económico influyó, entre otros aspectos, en la arribada de un léxico específico mediante una avalancha de préstamos sobrevenidos para denominar los nuevos útiles, infraestructuras, atuendos, objetos, etc. Algo semejante ocurre en español contemporáneo con la importación de numerosas voces desde el inglés en el lenguaje informático.

La conquista supuso, fruto de la guerra –militar y económica- y la derrota, un impacto brutal en los pilares del modelo económico indígena y sus fuerzas productivas. Sobre sus ruinas, la colonización económica impuso el nuevo modelo económico del reino castellano de corte tardo-feudal y mercantilista. Al igual que en el ámbito institucional, se trató de un *trasplante* del modelo económico castellano adaptándose a la realidad canaria. Este modelo, mediante la introducción de avances tecnológicos e inversión externa, incrementó la productividad más allá del autoabastecimiento mediante los cultivos de exportación azucarero y vitícola insertando a Canarias en el mercantilismo internacional. La sociedad colonial recién impuesta se basó en un nuevo sistema de producción pensado para lograr el principal objetivo en un principio que fue atraer nuevos pobladores y garantizar la fijación de población en el territorio con el objetivo de defender la posesión hispánica. Así se distribuyó de manera desigual los recursos y se estableció una tributación a través de diversas rentas feudales mediante una fiscalidad que abarcaba la tributación a poderes locales, central y eclesiástico. Este nuevo modelo creará una dependencia estructural no solo entre el archipiélago y el reino, sino entre los nativos y los colonos. Un ejemplo es el ámbito ganadero donde se incorporaron una mayoría de trabajadores indígenas. Al sector se le aplicó una excesiva regulación para adaptarlo a las nuevas necesidades del modelo económico por lo que mediante el control de zonas de pastoreo y mudadas del ganado se protegió el incremento de superficie agrícola y de ganado mayor. Estas medidas afectaron al modo tradicional de desempeño de este oficio, antaño mayoritario en casi todas las islas, que robusteció la dependencia y asimilación del nativo. Y es que si bien no faltaron nativos plenamente insertados en el modelo económico estos fueron mayoritariamente en las capas sociales subalternas junto a minorías de esclavos africanos (Betancor Quintana, 2003).

Se siguió el modelo del repartimiento y la *re población* de dilatada tradición castellana de ocupación de nuevos territorios ibéricos arrebatados a los musulmanes centurias atrás (Bello León, 1992). Este modelo se basó en la reapropiación de tierras, recursos acuíferos, ganado etc. Para ser distribuidos de manera absolutamente desigual entre conquistadores, colonos y nativos. Es decir, las tierras fueron usurpadas a las poblaciones originarias cuyas consecuencias son ampliamente conocidas en innumerables situaciones a nivel global de ayer y de hoy. Así, numerosas lenguas de pueblos sometidos de menor desarrollo tecnológico que sufren la usurpación y expulsión de sus tierras ancestrales corren grave peligro o desaparecen. Un ejemplo clásico puede ser el de miles de nativos amazónicos brasileños que se ven forzados a emigrar a las grandes poblaciones y ciudades acabando en los grandes arrabales urbanos. Etas

poblaciones suelen perder paulatinamente su identidad cultural en el umbral de la pobreza y la marginación. En lo que esté en sus posibilidades, intentarán aprender y adoptar el idioma dominante para sobrevivir no transmitiendo la suya a sus descendientes lo que provoca que estas lenguas duren apenas una generación –si es que los miembros de esa generación sobreviven- (Crystal, 2001:85). Un fenómeno similar lo hemos podido conocer de primera mano en las grandes urbes marroquíes donde, en ocasiones, encontramos jóvenes arabo hablantes de los barrios periféricos de padres *amazighes* procedentes de las áreas rurales del interior del país que reconocen su ascendencia, pero ya han perdido la capacidad de expresarse en la lengua de sus padres. Para hacernos una idea de la magnitud de este expolio de tierras solo hay que señalar que tan solo el 19% de los indígenas canarios supervivientes a la conquista obtuvieron algún beneficio en el reparto de tierras (Betancor Quintana, 2003:78):

Proveyeron luego los Católicos Reyes al capitán don Alonso Hernández de Lugo fuese gobernador de las dos islas Tenerife y La Palma, con título de Adelantado de las islas de Canaria; y le dieron poder para hacer repartimientos entre los conquistadores y entre los que viniesen a poblar la isla, dándole muchos privilegios y exenciones. (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:326)

En el caso de Tenerife, las datas de repartimiento muestran con claridad que el modelo de repartimiento en manos personales del Adelantado priorizó claramente a los europeos frente a los nativos africanos. En efecto, este repartió la inmensa mayoría de la isla entre los primeros –el 86,51 % de las fanegas repartidas- (75,59% Corona de Castilla, 1,57% italianos, 1,18% Corona de Aragón y un 0,3% de flamencos y franceses). Estos porcentajes contrastan drásticamente a las propiedades entregadas a canarios, guanches y gomeros que representan tan solo el 13,48% de estas (Baucells Mesa, 2013:331). En el caso de Gran Canaria, aunque por la limitación de las fuentes documentales³⁰ resulta más complicado deducir los porcentajes de indígenas que recibieron tierras en la isla, sabemos que al menos el 25% de los canarios que siguieron viviendo en la isla pudieron convertirse en propietarios (Betancor Quintana, 2003:78).

Dio aviso luego y noticia el gobernador a los Reyes Católicos (...) dándoles repartimientos en la isla, y enviase vecinos que la repoblasen. (...) se hizo repartición entre los conquistadores de mucha parte de la isla, dando a cada uno tierras y aguas según su calidad, mandando traer de la isla de la Madera muchos árboles frutales y naranjos, parras y cañas, que se dieron muy bien en pocos años. (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:238-239).

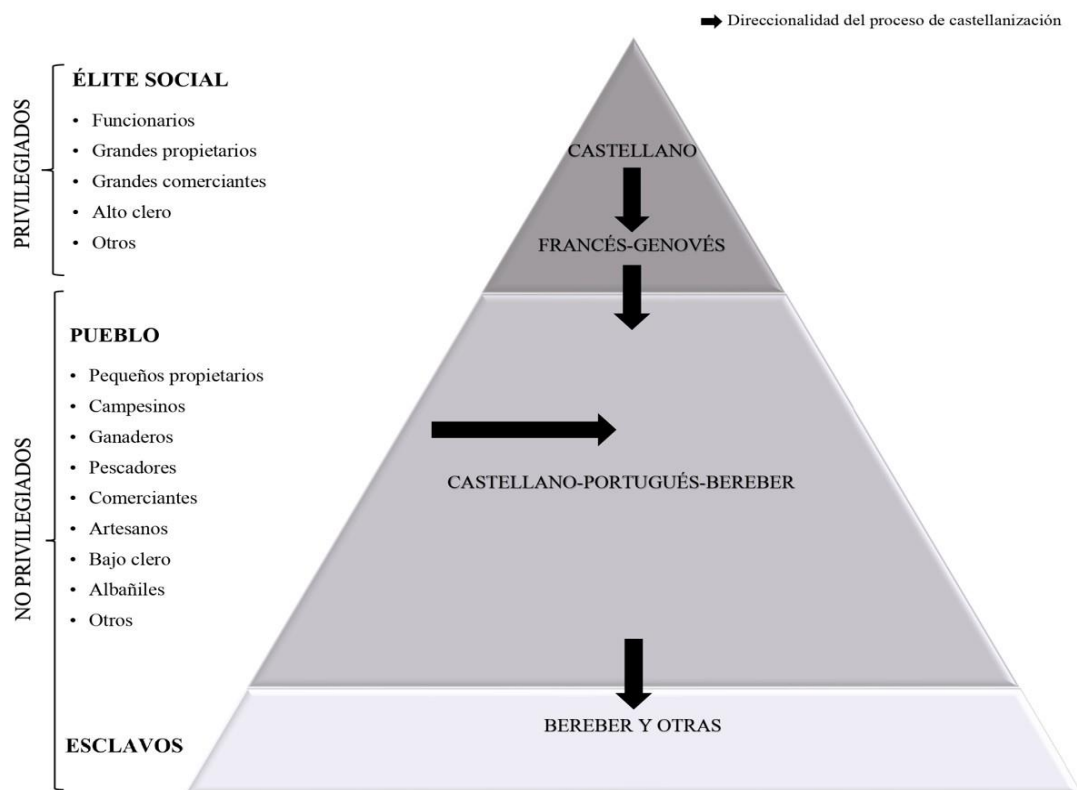
³⁰ “(El) mayor orden en el repartimiento de Gran Canaria hubiese facilitado, en relación a las datas tinerfeñas, el uso de los libros de repartimiento como fuente histórica; sin embargo, la pérdida de dichos libros para la isla de Gran Canaria y la fragmentación cronológica y geográfica de lo recuperado limita de forma importante el alcance de esta fuente histórica.” (Betancor Quintana, 2003:86).

Como vimos, los isleños jugaron un protagonismo extremadamente minoritario en la nueva estructura de la propiedad y por tanto del modelo económico lo que los llevó a enfilarse en las capas sociales subalternas de la nueva sociedad colonial. En otras palabras, los nativos, y por tanto su código lingüístico, fueron orillados de las nuevas dinámicas socioeconómicas. Con todo, el porcentaje minoritario de nativos supervivientes que se convirtieron en propietarios debieron jugar un papel de gran relevancia ya que, por un lado, adquirirían un estatus de relativa equiparación al colono y de cierta estabilidad y, por otro, debieron jugar un papel de mediador que vertebró la relación entre los nativos y la sociedad colonial. De este modo, se institucionaliza la dominación del conquistador en la nueva sociedad. Ante esta coyuntura, los naturales de las islas cuentan con escasas opciones más allá de las asimilativas que los limitan a un marco que pretende emular mediante actitudes y modos de actuar semejantes a las de los europeos.

¿Quiere decir que los antiguos canarios perdieron sus variedades lingüísticas en una sola generación? Esta pregunta no es fácil de responder ya que todo parece indicar que las circunstancias fueron muy variadas. En efecto, la asimilación del nativo en general y la lingüística en particular es diversa y no se desarrolla de la misma manera en todos los grupos y territorios ni tampoco en todas las clases sociales por lo que podemos entender que este proceso será desigual entre el conjunto de nativos dependiendo de su condición social y económica. Expresado de otro modo, no es lo mismo el grado de asimilación que presentarán las familias guanches notables que serán propietarios en la nueva sociedad de la que experimenta un esclavo o un alzado. Podemos discernir, por tanto, entre cuatro grandes grupos sociales que se integran en la estructura social de la nueva sociedad; por un lado, los propietarios y por otro las clases subalternas integradas por libres- horros, esclavos y alzados. Los indígenas libres, o antiguos esclavos liberados, asimilaron el rol de jornaleros o asalariados comparable al de los europeos campesinos que se encontraban en una situación similar, generalmente portugueses, andaluces o extremeños. Los esclavos, de los que ya hemos hablado con anterioridad, jugaron un papel determinante en los albores de esta nueva sociedad, pero paulatinamente serían sustituidos por esclavos africanos continentales. Los alzados, grupos indígenas que se mantuvieron al margen de las relaciones sociales de producción en una forma de resistencia, fue un fenómeno especialmente significativo en Tenerife. Estos pudieron retrasar el proceso de castellanización de algunos sectores nativos en los primeros años pero que no pudieron contenerlo.

En una sociedad profundamente jerarquizada y de una movilidad social tremendamente limitada, donde el valor de la “limpieza de sangre” era un factor clave en el ascenso social y la integración en las estructuras institucionales, el grupo dominante imponía un poder sólido que controlaba el conjunto de la sociedad y sus relaciones económicas, que en el caso Canarias estaba integrado en un porcentaje casi absoluto de europeos –especialmente castellanos y andaluces-, también imponía su modelo cultural en un territorio limitado por la insularidad y que imposibilitaba a largo plazo una resistencia *al límite* como en algunos territorios americanos. No obstante, en situaciones de minorización social y económica pueden sobrevivir algunos idiomas siempre y cuando mantengan una vitalidad etnolingüística importante, es decir, un comportamiento grupal como entidad colectiva diferenciada y activa en circunstancias intergrupales (Giles, Bourhis y Taylor, 1977:308; Tabouret-Keller, 1968; Appel y Muysken, 1987:53-53; Blas Arroyo, 2005:447-483 citados por Conde Silvestre.), circunstancia que parece no haberse dado (Conde Silvestre, 2007:222). Como vimos, la usurpación de tierras y que, aproximadamente el 80% de los nativos canarios se situaron en una posición de subalternidad económica y social, no permitió que mantuvieran una boyante vitalidad étnica (Betancor Quintana, 2003)³¹.

³¹ En ocasiones la vitalidad étnica o religiosa permite mantener la cultura y lengua de una colectividad minoritaria, sin embargo, este hecho parece no haberse dado en Canarias. No obstante, episodios como los de *El Pleito de los Naturales* (véase Baucells Mesa, 2014), en los albores del siglo XVII, nos invita a matizar esto último. Esto nos indica que algunas poblaciones indígenas pudieron mantener una identidad étnica latente en torno a figuras sincréticas como la Virgen de Candelaria o en torno a algunos oficios como el pastoreo extensivo. Esta vitalidad latente pudo retrasar algo la asimilación y la obsolescencia de la lengua algunas generaciones en islas y regiones concretas como el sur de Tenerife o La Gomera. Con todo, no podrían evitar el lingüicidio y la culminación del etnocidio durante ese mismo siglo.



Cuadro 23. Pirámide relativa a la direccionalidad social de la castellanización. Elaboración propia.

5.2.7 Prestigio y usos; el castellano, la lengua del imperio

Cuando hablamos de prestigio sociolingüístico lo relacionamos con el de una variante lingüística de un idioma. Sin embargo, en esta ocasión lo usaremos en el plano del contacto de lenguas. Se trata del nivel de respeto y aceptabilidad de una lengua que siempre suele ir acompañado de las estructuras del poder imperialista internacional que se suele cristalizar en la propia estructura social de un grupo. Habitualmente, hallamos el idioma de prestigio en una sociedad multilingüe con dos o más lenguas en contactos donde la de la clase dominante posee un mayor prestigio sociolingüístico que las lenguas habladas por los sometidos y empobrecidos. Ambas coinciden en un contexto social común como fue el caso de la nueva sociedad colonial establecida en el archipiélago. Este prestigio es frente a otras lenguas por lo que va acompañado de un prejuicio y desprestigio. El idioma subordinado que es sustituida suele ser la lengua materna de un grupo minoritario y su lengua es excluida del ámbito de comunicación oficial y, en consecuencia, no goza del prestigio del código lingüístico dominante. Por si fuera poco, su empleo podría dificultar la promoción socioeconómica lo que tendrá como resultado que aquellos que puedan ver posibilidades de progresar socioeconómicamente adoptarán sin tapujos el código lingüístico de los que sobresalen

socialmente sobre ellos (Fishman, 1972:135 cit. por Conde Silvestre, 2007), este principio se conoce como el perfil sociolingüístico descendente³². Esto parece haberse dado en primer lugar entre los notables indígenas que pudieron acceder a la propiedad y que pudieron observar posibilidades de mejoras socioeconómicas en el grado de asimilación a los grupos dominantes, en nuestro caso, los propietarios castellanos.

Ya hemos hablado del pensamiento europeo sobre las lenguas y el prestigio de la lengua castellana a finales de los siglos XV y XVI. En este tiempo se poseía una visión rígidamente jerarquizada de las lenguas en diversas categorías que definiría como “buenas”, “cultivadas” “mejores” a las lenguas “clásicas” como el latín y “peores” o “salvajes” a las de los pueblos colonizados. Normalmente, influía en el autor qué idioma hablase el mismo ya que casualmente solía clasificar en la que escribía como de las mejores y más cultivadas y más “aventajada”. El sesgo eurocéntrico a la hora de categorizar las lenguas era evidente y tuvo una utilidad a la hora de inspirar y justificar el imperialismo lingüístico y su finalidad de erradicar las lenguas dominadas. Desde este enfoque, no solo quedaba justificada la imposición lingüística sobre otras, sino que el colonizado debía estar agradecido por ser instruido en el idioma superior ya que una “lengua de salvajes” revelaba un “pueblo de salvajes” y viceversa, idea que debió tener un fuerte arraigo en la sociedad colonial establecida en las islas. El máximo apogeo de estas ideas lingüicistas se vivió con el auge del colonialismo europeo en los siglos XVIII y XIX y que aún poseen una gran vigencia global.

En castellano se estableció como idioma cortesano del reino de Castilla y posteriormente de la monarquía hispánica. Los motivos de su prestigio en la época no fueron, en ningún caso, de carácter explícitamente lingüístico sino de corte claramente político³³. Es el reino de Castilla el que mayor extensión y poderío desarrolla en el ámbito de las conquistas de territorios musulmanes ibéricos. Además, la capital de Castilla, y por tanto la sede de la corte, se ubicaría en la zona central de dicho reino consolidándose definitivamente en Madrid en 1560. El castellano se establecería, así como el código lingüístico de las instituciones, el gobierno y la administración y fue rápidamente adoptada por las élites de los territorios donde se hablaban otras lenguas como Cataluña, Valencia, Navarra, Galicia, Aragón... Esta situación

³² El perfil sociolingüístico descendente es el más común en los procesos de desplazamiento lingüístico. Se trata de casos en que una de las dos lenguas en contacto se ve desprestigiada y deja de usarse en los dominios formales, escritos o cultivados, hasta ser finalmente abandonada por hablantes desfavorecidos social y económicamente quienes no pueden, a través de ella, acceder a situaciones mejores. (Conde Silvestre, 2007:234-235).

³³ Desde una perspectiva estrictamente lingüística no existe ninguna variedad dialectal o lengua “mejor” o “peor” que otras por lo que “Una lengua de prestigio no puede ser otra cosa que la lengua de un grupo que, en virtud de alguna prerrogativa, se aseguró cierto prestigio; es decir, se lo impuso ante los demás”. (Calvet 2005 [1974]:108).

si bien no terminó por extinguir estas lenguas autóctonas, las ubicó en un plano de diglosia que fue reduciendo paulatinamente su número de hablantes (Conde Silvestre, 2007:230). Este prestigio internacional iría in crescendo debido a la consolidación de la Corona Hispánica como imperio de ultramar y potencia dominadora de Europa en el marco del Siglo de Oro Español. En Canarias, el castellano es el idioma de mayor privilegio al ser la del conquistador y buena parte del colonato. Era el vehículo de comunicación para tomar el control del territorio, hacer valer la autoridad, se adoctrinaba cristianamente, se interrogaba en el Santo Oficio, se usaba en las instituciones civiles, se juzgaba, se hablaba públicamente, redactaba documentos oficiales...en fin, que se debía conocer y usar públicamente.

Es castellano se convertiría además en un idioma de amplitud global, la lengua franca del imperio español que se encontraba en rápida expansión, especialmente en el Atlántico donde Canarias quedaría en una posición intermedia. Esto implicaría un mayor carácter funcional puesto que disfruta de una mayor amplitud territorial y sociológica, así como fue útil en las esferas de poder. Así, a diferencia del castellano, el bereber isleño se restringía a reducidos espacios como localidades alejadas o el ámbito familiar. Además, el bereber insular sería hablado por los grupos sociales más desfavorecidos, con un léxico más rural, familiar sin uso en el ámbito técnico, institucional o especializado de las nuevas técnicas y sectores económicos introducidos. En este sentido se debió contar, con total seguridad, de un discurso legitimador que se basara en las ideas dominantes y visión del mundo del momento. En todo caso, partiría de la noción del castellano como idioma superior y “moderno”, utilitario, de dominio universal en la cristiandad. Su importancia como lengua de religión –aparte del latín– la revestiría de cierta sacralidad para “hablar con Dios”. En nuestra opinión, junto al factor económico, este también debió influir en la extinción del portugués en Canarias otro idioma que, sin lugar a dudas, conoció una extensión destacable y que debió ser absolutamente mayoritaria en algunas comarcas del archipiélago.

5.2.8 Estigmatización; la asimilación y negación.

a nadie espante que la lengua ruda
de un bárbaro canario a tal se atreva
y, de estilo y retórica desnuda,
presumo entrar en tan difícil prueba:
que Aquel que desató mi lengua muda
y me sacó de la profunda cueva,
me dio poder de mejorar lenguaje,

(…)³⁴

La funcionalidad del castellano como lengua religiosa, institucional, franca del imperio y la propia sociedad colonial, debió ser usada por el régimen colonial con el objeto de justificar mediante discursos laudatorios la superioridad del idioma imperial. Así resultaría fácil legitimar la posición dominante de esta y la marginación y degradación deliberada de las hablas bereberes del archipiélago. No hay que olvidar que la glorificación de los idiomas “útiles” y “comunes” se relaciona de manera directa e inseparable con la devaluación de otras lenguas (Philipson, 1992:282, cit. por Moreno Cabrera, 2016:190). Esta funcionalidad del castellano se haría pasar, como aún en la actualidad algunos discursos pretenden, como una característica de superioridad intrínseca a la lengua del conquistador. De este modo, se disimula mejor que el único motivo de esa hegemonía y utilidad no es de carácter lingüístico sino las estructuras de poder imperial de carácter económico y cultural que hacen posible estas características. Esta opresión lingüística se intentaría normalizar mediante esa exaltación de las virtudes del castellano que permitirían descalificar a las hablas nativas “bárbaras” ya que no presentarían las mismas características funcionales –amplia extensión, homogeneidad, utilitarismo-. Así, el habla de los mahos, la bimbape, la gomera, la canaria, la palmesa y la guanche, se explicarían como limitadoras, empobrecedoras, deficitarias, locales, restringidas, marginales y paganas cuando todas estas características han sido inducidas por un régimen colonial, impositivo y excluyente mediante la marginación y la minorización de la lengua “perdedora”.

Valoración del castellano	Devaluación del bereber de Canarias
lengua cristiana	lengua gentil
lengua fácil (Viana)	lengua extraña (Cairasco) oscura (Viana)
lengua cultivada	lengua sin letras (Cedeño, Espinosa, Viana)
lengua civilizada	lengua bárbara, ruda (Cairasco, Frutuoso, Viana)
lengua correcta, latina.	lengua corrompida del árabe (Torriani)
lengua imperial	lengua peculiar (Nichols)

³⁴ Doramas en la *Comedia del Recibimiento* según Cairasco de Figueroa (1582).

Cuadro 24. Calificación del castellano en relación con el bereber de Canarias según autores de los siglos XV, XVI y XVII. Elaboración propia.

Estos efectos no son producto del *laissez faire* sino por medio de la violencia y la injusticia durante décadas que desembocarán en el asesinato de una lengua y el etnocidio. Esta violencia no solo se basaba en la coerción directa de carácter puntual sino en la violencia simbólica. Este tipo de violencia existe especialmente en las sociedades que se caracterizan por su diversidad étnica, lingüística o religiosa e inclusive social ya que suelen presentar una jerarquización clara en su escala de valores simbólicos. Esta agresión suele ser formalmente insidiosa, pero con acciones reales que se pueden evidenciar en el rechazo al otro, es decir, las “gentes bárbaras e idólatras, ignorantes y enemigas de la fe católica” (Bernáldez, 1495, en Morales Padrón, 2008:517) y todo aquello que guarde relación con su bagaje étnico. Si bien no contamos apenas con huellas en la documentación, esto debió producir innumerables y cotidianos comportamientos de los conquistadores y los nuevos pobladores europeos, detentores del modelo cultural y sociolingüístico prestigioso, mediante faltas de respeto, vejaciones, insultos, burlas y en ocasiones la exclusión. Aún en nuestros tiempos estos hechos de violencia lingüística ocurren con cierta frecuencia como por ejemplo en el caso de América Latina donde incluso agentes educativos monolingües hispanohablantes participan de esta mediante la burla, la crítica y el desprecio³⁵.

En estas sociedades multilingües suelen establecerse una competición de idiomas en contacto que tienden a orillar a los hablantes de la lengua minoritaria o minorizada, máxime si esta se encuentra estigmatizada como es el caso. Los hablantes de un precarizado bereber isleño en este contexto padecieron una condición incómoda de inseguridad psicológica que les empujaría progresivamente a la deslealtad lingüística y rechazo hacia su lengua materna que desembocaría en su desuso y finalmente en la no transmisión de esta. Esta violencia simbólica de la que hablamos fue promovida por el poder establecido y, como en tantos otros contextos, sus efectos a nivel psico-sociolingüístico debieron ser el auto-odio, el auto-desprecio y la denigración a sí mismo y al resto de congéneres (Boukous, 2012:101-102).

Sin embargo, la estigmatización de las hablas bereberes no solo debió emanar del prestigio del castellano puesto que en el escenario multilingüe de la nueva sociedad colonial

³⁵ Así lo denuncia por ejemplo Taipei Campos (1988:3) sobre el quechua de los Andes peruanos (Cit. por Palacios, 2010-2013).

de los siglos XV-XVI otras lenguas no lo fueron y, sin embargo, acabaron siendo sustituidas por el castellano. Es el caso del francés, hablado por los conquistadores normandos y sus descendientes en las islas orientales y que sabemos que estuvo vigente hasta casi un siglo después de la conquista *bethencouriana*, y el más llamativo; el caso del portugués, lengua ampliamente hablada en algunas comarcas del archipiélago. Estas lenguas europeas llegadas con el colonato debieron poseer cierto prestigio como idiomas de otras potencias cristianas de la época. De hecho, no conservamos ninguna queja con relación al uso de estos idiomas en la nueva sociedad. No ocurrió lo mismo con los africanos ya fuera el nativo *amazigh* isleño y el continental hablada por los moriscos, o el hebreo litúrgico que, sin género de dudas, padecieron un gran estigma. Con respecto a las lenguas del África negra que se han llegado a proponer consideramos que, a diferencia de los moriscos, en la minoría de esclavos negros no encontraríamos siquiera una homogeneidad lingüística. El guanche y el berberisco, hablado por gentiles, infieles y esclavos, sufrieron un prejuicio y estigma social evidente que se refleja inclusive en la documentación de la época donde se reiteran las quejas por que se sigan hablando y su vinculación con su falta de fervor cristiano. Como señala Morera, “a los ojos del conquistador hablar guanche o berberisco era cosa de gente sin alma, casi de bestias” (Morera Pérez, 2016:27).

Este imaginario hostil hacia las lenguas africanas debió de contar con una categorización con relación a la propia concepción de los europeos sobre los africanos que, como ya hemos visto, era diferente. Por un lado, el natural o el negro converso, fue mejor considerado frente al converso morisco o judío ya que estos provenían de un credo pagano o gentil que no suponía una amenaza a la hegemonía del cristianismo como sí lo eran la religión mahometana o judaica. Esto debió tener una implicación lingüística clara en la cual la lengua morisca o algarabía debió cargar con un estigma tal que los propios documentos señalan la necesidad y obligación de que no se hablara. En este sentido, consideramos que, si bien el bereber isleño sufrió el estigma social debido a su vinculación con el paganismo no lo debió padecer en el mismo grado. Con todo, el obvio parecido lingüístico del bereber insular no debió contribuir a mitigar los prejuicios. En relación con esta impresión, que, si se encuentra claramente respaldada desde la lingüística histórica y la documentación, albergamos la hipótesis de que el fenotipo pudo guardar jugar un papel puesto que parece entrecruzar en la documentación que los bereberes originarios de las islas no concordaban fenotípicamente con los de la costa vecina de Berbería. Las referencias a la apariencia física en las crónicas nos describen naturales con diversidad en este aspecto que va desde los blancos y rubios hasta los

“prietos” y “enjutos”. También en la documentación que conservamos de los mercados esclavistas de Valencia y Sevilla califican a los cautivos isleños como “blancos”, aunque algunos como “mulatos” (Cortés Alonso, 1955; Franco Silva, 1991).

En nuestra opinión, quizás estas referencias encajarían en mayor medida con las poblaciones bereberes más mediterráneas que incluso en la actualidad muestran diferencias con las poblaciones más meridionales ¿Explicaría este hecho las dudas de los europeos sobre el origen de los naturales? ¿Sería el motivo por el cual los cronistas aluden a aspectos culturales como la lengua para relacionarlos con los africanos? Este factor, junto al religioso y de atuendos, pudo no solo distinguir con mayor claridad a los naturales de los berberiscos, sino facilitar su asimilación y dificultando la identificación de sus descendientes ya aculturizados. En este sentido, citando a Francisco de Gómara, nuestro ilustrado de ilustrados José Viera y Clavijo explicaba que “los habitantes de Canarias se diferenciaban de los moros de Berbería en costumbres, trajes, en color, en carácter, en religión” (Viera y Clavijo, 2016[1772-1783]:154). Los propios indígenas en la nueva sociedad no les agradaban ser relacionados con los africanos por motivos religiosos³⁶. Con todo, un asunto tan delicado y subjetivo como el fenotipo y la genética nos invita a ser prudentes y no aventurarnos en aseveraciones categóricas de carácter raciológico, especialmente en plena eclosión de los estudios genéticos.

En cualquier caso, este estigma de la población conversa haría que para los propios hablantes desprenderse de su lengua materna constituiría un factor fundamental para poder integrarse en la nueva sociedad colonial que acabaría asimilando a su diversidad étnica. Por este motivo, se puede inferir que incluso entre los africanos estigmatizados se iría imponiendo un rechazo a su propia lengua materna como marcador que propiciaba su discriminación y marginación. Este es un fenómeno común en numerosas lenguas habladas por sectores sociales subordinados, incluso en nuestros tiempos. En Marruecos pudimos conocer el caso de la propia *tamazight* actual que en algunos casos ha sufrido y sufre una estigmatización. Algunos estudios macro-sociolingüísticos en el país vecino recogen algunas cuestiones metalingüísticas sobre las lenguas habladas en el mismo (Gravel, 1976; Sadiqi, 1991; Boukous, 2004, 2011). En estas investigaciones se detecta una percepción y actitud negativa de la sociedad marroquí sobre el bereber que se ve como una lengua rural, popular y propia del folklore. Es obvio que, parafraseando a Marcial Morera; “La lengua de los guanches y la de los berberiscos fueron las

³⁶ Muy ilustrativo al respecto es lo que comenta Abreu al respecto sobre el origen de los naturales y su reacción al hablar sobre ello ya que “los he visto ya desabrirse tratando de su origen, teniendo para sí que queríamos hacer de la descendencia de los secuaces de Mahoma, (...)” (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:35).

grandes damnificadas de la historia lingüística de Canarias” (Morera Pérez, 2016:28).

5.2.9 Migraciones internas y externas

Los antecedentes de las migraciones indígenas los encontramos e las incontables razias que los europeos emprendieron en las islas desde el siglo XIV y que se extendió durante la centuria siguiente en las islas no conquistadas. Un contingente considerable de nativos canarios fue vendido en los mercados del reino de Aragón y otros reinos europeos, aunque la inmensa mayoría en Sevilla y Valencia. Como es sabido, muchos regresarían a las islas ya bautizados y castellanizados lingüísticamente por lo que con la propia conquista muchos naturales volverían a las islas conociendo ya la lengua de los conquistadores. Si bien la conquista señorial no debió producir desplazamientos forzados de grandes contingentes de una isla a otra no podemos afirmar lo mismo de las islas de realengo, amén de La Gomera.

Tras la conquista de las últimas islas, los movimientos de población indígena fueron una táctica recurrente para desactivar la resistencia. El Cabildo de Gran Canaria poco después de la conquista de la isla solicitó la expulsión de los canarios de esta por miedo a una insurrección ya que “temen que se levanten tales canarios”. Fruto de este clamor de los regidores castellanos asentados en la isla, para algunos autores exagerados, los Reyes Católicos decretan la expulsión de todos los canarios de la isla exceptuando los 40 parientes de Guanarteme autorizados a residir en la isla. En 1491 una nueva orden de la corona prohíbe a los canarios regresar a la isla sin autorización. A pesar del pacto suscrito con la élite dominante canaria todo parece indicar que un sector de la población nativa no aceptó la conquista y la dificultad de la conquista aún reciente que Marín de Cubas definió como “mui sangrienta” ya que “andábamos a sangre, y fuego a viva quien vence”. La dureza y dilatada duración de la Guerra de Canaria en la que tuvo que participar directamente la Corona puede explicar que esta fuera la única isla en la que se prohibió residir a los naturales de esta en ella. Esto es, una expulsión, pero también en la práctica una *licencia para matar* a todos los canarios alzados. Si bien esta medida no se pudo llevar a cabo³⁷ sí que revela los desplazamientos de una parte importante de los naturales canarios a Lanzarote, España y posteriormente Tenerife puesto que tras su conquista no son pocos los canarios que en calidad de conquistadores se avecinan en

³⁷ Los monarcas hispánicos “han prohibido que los dichos canarios permanezcan en la dicha isla y ordenado que si alguno vuelve a ella sea muerto por ello”. No obstante, esas medidas no pudieron llevarse a cabo ya que si así hubiese sido hubiera dejado una huella mayor en la documentación. (Betancor Quintana, 2003:74).

dicha ínsula (Betancor Quintana, 2003:100). Por otro lado, la represión tras la Rebelión de La Gomera provocó una emigración de gomeros especialmente a Tenerife e incluso a Gran Canaria, así como algunos grupos de guanches se instalaron en Gran Canaria. Finalmente, los que permanecieron en su isla natal se vieron en ocasiones desplazados de sus comarcas naturales ya que las mejores tierras fueron arrebatadas y repartidas entre conquistadores y colonos recibiendo los indígenas propietarios tierras de menor valor agrícola. Estos movimientos de población alteraron los vínculos sociales de relación y comunicación reduciendo el ámbito de relación de la lengua. Familias y vecinos separados, desplazados, nuevos vecinos más acomodados que hablaban otro idioma y una relación de dependencia económica con estos debió acotar las esferas de la lengua al plano más local y doméstico. En el mundo actual no faltan ejemplos de cómo las migraciones forzadas contribuyen a la adopción y abandono de la lengua propia como los indígenas americanos desplazados a los barrios periféricos de las grandes ciudades, los europeos en América con lenguas minorizadas como el irlandés, el vasco o el galés, algunas tribus bereberes desplazadas a otros territorios norteafricanos³⁸ o un ejemplo más cercano como el de los inmigrantes africanos en Europa. Aunque generalmente pierden su código lingüístico en unas pocas generaciones, en ocasiones muy concretas bajo condiciones extremas una generación basta para perderse el dialecto o lengua.

5.2.10 La mestura. El matrimonio mixto y los niños huérfanos

A pesar de cierta rigidez social en un principio, debido a las particularidades de la sociedad colonial de las islas con una débil demografía y una importante diversidad étnica, el mestizaje entre los distintos grupos; andaluces y castellanos con canarios, portugueses con moriscos, canarios con portugueses, moriscos con canarios, portugueses con españoles... fue un hecho y jugó un papel destacado para consolidar la castellanización. La mestura o mestizaje entre nativos y europeos es fundamental para entender la asimilación y la castellanización de la población nativa, así como para garantizar la colonización demográfica efectiva puesto que

³⁸ Conocimos personalmente el caso de la población Hwara de origen bereber que habita actualmente al sudeste de Agadir, en la región de Sus en el sur de Marruecos. La particularidad de esta población es que la encontramos en una localidad ubicada en una región plenamente bérbero parlante, pero, sin embargo, son monolingües en árabe habiendo perdido su propia variante *amazigh* ya que proceden del exterior. En efecto, el origen de la gran tribu Hwara lo encontramos en una región que comprende entre Tripolitania y Fezzán en la actual Libia desde donde migran desde la Edad Media por todo el Norte de África por lo que la fracción asentada en el sur de Marruecos pudo perder su bereber propio y adoptar el árabe al hablar una variante distinta al *tasusit*, dialecto local bereber de la región. Por otro lado, de la vinculación que se ha hecho por algunos autores de este etnónimo con el de los antiguos bereberes de La Palma viene derivado del nombre bereber de la isla: *Benahoare* (Sabir, 2007:398-400).

la mayor parte de los conquistadores no trajeron mujeres consigo unido a una baja demográfica mayor entre hombres indígenas más expuestos a los riesgos de la guerra. El informe de la Inquisición de 1504 reconocía este fenómeno amplio del mestizaje ya que

Se encontraron en estas siete yslas mil doscientas familias canarias fuera de otras muchas que estaban mezcladas con ellas, pues con los conquistadores vinieron muy pocas mujeres y estas casadas por lo que la mayor porción de los conquistadores casaron con las de esta tierra (Anaya Hernández, 1992-1994: 131).

Esto nos lleva a reflexionar sobre el papel jugado por el matrimonio mestizo entre europeo y la mujer africana isleña que ya describió Frutuoso como “en general limpias, pulidas, garridas y de rara hermosura” (Frutuoso, 1964 [1590]:95). Sobre este aspecto Baucells se pregunta con bastante fundamento ¿es que se pierde la condición indígena por ser mujer de extranjero o hijo de esta? (Baucells, 2013:497). En efecto, desde la esfera lingüística conviene valorar la trascendencia de esta en lo que respecta a las parejas mixtas. Esta mistura debió comenzar prontamente en las islas de señorío, las primeras en ser conquistadas. Los nuevos pobladores franceses y castellanos, tras un periodo de asimilación, debieron mestizarse con cierta rapidez motivada además por la escasez de población de estas islas que debió importar población morisca para garantizar el poblamiento. Esto debió contribuir a que, de la misma manera que a comienzos del siglo XV debió producirse estos matrimonios mixtos a causa de una población limitada, lo mismo ocurriera con los moriscos instalados en las islas orientales. En un Acta parroquial de 1612 ya se reconoce la consolidación de esta fusión:

Save que todos los naturales que hay en esta ysla (Lanzarote) desendientes de los berberiscos naturales de la frontera de berberia de los cuales este testigo ha visto siempre an vivido como católicos cristianos haciendo limosnas y frecuentando los divinos officios sin diferenciarse de los cristianos viejos desta ysla y save este testigo como vesino de esta ysla y natural de ella que muchos de los dichos berberiscos están misturados y casados con cristianas viejas y berberiscas con cristianos viejos y lo procuran y an procurado con muchas veras aparentes se mesturen sus hijos con cristianos viejos. (en Marcial Morera, 2016:52).

No obstante, esta el mestizaje con indígenas fue muy anterior remontándose a comienzos del siglo XV por lo que esos “cristianos viejos” de las islas orientales no debían ser sino una población fruto del cruce entre antiguos mahos y pobladores franceses e ibéricos. En la otra isla de señorío, El Hierro, Frutuoso habla del mestizaje entre nativos y españoles que se mezclan con portugueses:

Como los españoles e isleños son hasta hoy sus habitantes, aunque no son muchos al presente, como son prácticos y discurren bien, bien pronto comenzaron a emigrar, más parece que jamás se extinguirán, pues siempre las cuevas están llenas de ellos, y no hacen casas sino algunos que se casan con portugueses. (Frutuoso, 1964[1590]:135)

En las restantes islas, que parece haber atraído más población, el mestizaje también se encuentra perfectamente documentado por lo que este paulatino proceso debió jugar un rol crucial en el desplazamiento lingüístico. Por ejemplo ¿Cómo explicar los usos lingüísticos en un matrimonio de un conquistador castellano y una mujer guanche? ¿Cómo explicarlo en una pareja formada por un portugués y una mujer palmesa? ¿Qué idiomas transmitirían a sus hijos? Por regla general, en los primeros matrimonios en los que ambos fueran monolingües en sus propias lenguas maternas la nativa tendería a aprender castellano enseñado por su propio marido, pero no descartamos que, los hijos recibieran en algunos casos cierto conocimiento de la propia lengua bereber de la madre, especialmente en los matrimonios con portugueses que fueron especialmente abundantes en un principio por la mayor similitud de orden social. No obstante, la tendencia sería a que los descendientes aprendieran la lengua del padre castellano en el caso, o algo de portugués y *amazigh* al mismo tiempo que castellano como la lengua franca. No hay que olvidar los casos de madres nativas viudas o con escasa atención por parte paterna que podría facilitar la transmisión en ocasiones, de su propia lengua a su hijo mestizo. En el caso de que el indígena fuera plenamente bilingüe lo normal es que se transmita a la prole el idioma dominante. Estos modelos son habituales en otros contextos de contactos entre lenguas dominantes y subordinadas actuales como hemos podido presenciar en Marruecos entre parejas mixtas formadas por bereberes y árabe parlantes siendo casi siempre transmitida el árabe a la descendencia. En el caso de Oberwart, en Austria, una sociedad bilingüe de alemán y húngaro donde la autóctona es el húngaro subordinado al alemán austríaco, cuando hay un matrimonio entre un monolingüe en alemán y un bilingüe los descendientes solo aprenden el alemán, sin importar cuál de los progenitores la hable (Gal, 1979, cit. por Fasold, 1996:333).

5.3 Factores internos de la sustitución lingüística

5.3.1 Insularidad

El hecho insular condicionó en todo momento la conquista y la colonización, pero también la resistencia cultural y lingüística. En este aspecto, contribuyó de manera trascendental la limitación de un territorio insular que a pesar de su fragosa geografía no pudo resistir la acometida de un reino continental que le superaba inmensamente en extensión geográfica y demográfica. Como en otros territorios insulares, las posibilidades de vitalidad étnica y pervivencia lingüística quedan rápidamente comprometidas como también ocurrió en gran parte del Caribe insular. Es un hándicap de la insularidad frente a la continentalidad que brinda mayores márgenes de supervivencia como comprobamos en espacios continentales de África y América. En estos territorios los vestigios lingüísticos vivos de antiguas civilizaciones han llegado hasta nuestros días favorecidos definitivamente por la vastedad de una extensión continental. En efecto, a diferencia de Canarias y otros espacios insulares, existe la posibilidad

de migraciones y desplazamientos de grandes comunidades que huyen del poder y expansión de un imperio colonial hacia territorios más aislados de su influencia.

Encontramos numerosos casos en la antigüedad como, por ejemplo, numerosas poblaciones bereberes que se desplazaron hacia el sur huyendo de la expansión romana en África. En América, diversos pueblos originarios pudieron conservar su etnicidad y lengua huyendo de la dominación española o distanciándose de sus centros de poder e influencia. Como señalamos, es obvio que la limitada extensión de las islas no permitió a los nativos canarios ningún tipo de fuga más allá de la llevada a cabo por grupos dentro de las propias islas, especialmente de los alzados o fruto del desigual repartimiento de tierras y basado en el expolio de las tierras autóctonas. No obstante, podríamos hablar de reductos que durante temporadas relativamente largas pudieron sobrevivir alejados de la sociedad en zonas más alejadas de los centros de poder colonial y de menos interés económico.

5.3.2 Dialectización

Como ya vimos, del mismo modo que el bereber continental, las hablas insulares presentaban una diversidad dialectal destacada que además del factor insular pudo presentar variaciones intra-insulares. Aunque la base lingüística común entre las hablas insulares está clara, sabemos que esta divergencia dificultó y limitó la intercomprensión entre indígenas canarios como lo evidencia la documentación que, de la misma manera, revelan el uso reiterado de trujamanes o intérpretes de unas islas en otras lo que también relativiza esta limitación. En cualquier caso, el fenómeno de la dialectización dificulta la resistencia lingüística (Calvet, 2005[1974]101) y creemos que, si bien en Canarias esa base común pudo jugar un rol favorable a la lengua en los primeros momentos donde sabemos que existió comunicación interdialectal, en la generalización del bilingüismo debió constituir un hándicap. Este factor, unido a la falta inmediata de un vocabulario propio para el nuevo universo tecnológico y sociocultural que se les imponía, pudo dificultar que sus hablas maternas continuaran vehiculándose en todas las funciones sociolingüísticas sometándose a los préstamos masivos. Esto debió provocar que desde que los nativos adquirieran un nivel fluido de castellano tendieran a sustituir la comunicación interdialectal por la lengua del poder como lengua franca entre los propios indígenas. Esta escena debió ser habitual y cotidiana especialmente en las islas centrales donde canarios, guanches y algunos gomeros y palmeses compartieron vecindad, oficios, relaciones sociales y económicas.

Este fenómeno se constata en múltiples casos de lenguas minorizadas donde los hablantes ante la fuerte dialectización optan por el uso del idioma dominante como lengua franca reduciendo los espacios de realización de la lengua subalterna. En el norte de África es habitual que bérbero hablantes utilicen el francés o el árabe para comunicarse con los hablantes de un dialecto distante. En ocasiones hay factores lingüísticos que priman la comodidad de usar el idioma dominante como lengua franca sobre todo en algunos temas en los que esta última es más completa. Por ejemplo, para hablar de política, religión, sociedad o ciencia, es habitual que los bereberes actuales, aún hablando el mismo idioma usen el francés. En otras ocasiones, priman factores sociopolíticos como en el que ocurre cuando un hablante de valenciano opta por el castellano para hablar con un catalán cuando ambos podrían comunicarse en catalán ¿Pudo producirse este fenómeno entre indígenas grancanarios bilingües a la hora de hablar con guanches bilingües con el objeto de mostrar su mayor *ventaja* en su castellanización? Creemos que sí. Este hándicap de la dialectización reduciría la extensión a mayores ámbitos de realización y por tanto agilizaría la extensión del castellano entre los bérberos hablantes insulares.

5.3.3 Distancia lingüística

Las diferencias entre el bereber insular y el castellano son profundas ya que pertenecen a familias lingüísticas diferentes; el bereber a la familia afroasiática y el castellano a la indoeuropea. Por tanto, no sorprende que las divergencias lingüísticas entre ambas fueran extremas ya que tanto el sistema fónico, gramáticas y léxico de estas lenguas eran y son radicalmente distintos. Suele decirse que existe una extrema dificultad de la estructura gramatical y fónica de la lengua bereber lo que dificultaría su aprendizaje y por tanto su viabilidad y pervivencia en la nueva sociedad colonial canaria. En consecuencia, su caída en desuso guardaría estrecha relación con su dificultad frente a la claridad del castellano más que con el sometimiento del nativo e imposición del idioma imperial. Este tipo de consideraciones sobre la dificultad de unas lenguas sobre otras suele aplicarse de la misma manera a otras lenguas no indoeuropeas incluso europeas como el finés, el húngaro o el vasco corriendo el riesgo de atribuir propiedades intrínsecas (léxicas o sintácticas) a estas lenguas que las convierte en códigos lingüísticos notablemente difíciles. Esta idea de dificultad intrínseca se encuentra en la actualidad desechada por la lingüística ya que el bereber como idioma no es difícil para aprender per se, sino más difícil de aprender para los hablantes de lenguas indoeuropeas exactamente de la misma manera que para los indígenas canarios fue aprender

un idioma indoeuropeo como el francés o el castellano. Por ello, es obvio que para un portugués o un francés fue más fácil aprender castellano que para un nativo o un esclavo africano.

Por otro lado, sí sabemos que para un hablante de la *lengua canaria* o la *lengua de Tenerife* era más fácil aprender la *lengua de La Gomera* y viceversa ya que estas formaban parte del mismo tronco común, es decir, la misma lengua bereber. Prueba irrefutable de la posibilidad que el bereber isleño fuera aprendido la conforman los propios europeos que, como sabemos, también la aprendieron (Sarmiento Pérez, 2012:34-37). Por otro lado, esta dificultad intrínseca no existe en ninguna lengua como la lingüística evidencia. Por consiguiente, sabemos que los niños nativos canarios aprendían con facilidad la materna bereber de manera análoga al aprendizaje de los niños castellanos de su propia lengua primera; es decir, no requerían más tiempo en aprenderlo ni tenían más dificultades para ello como cualquier otro niño europeo. Los adultos isleños hablarían su lengua o lenguas con naturalidad, fluidez y sin presentar ningún problema lingüístico diferente al que pudiera tener un castellanhablante (Moreno Cabrera, 2007-2008). Por todo ello, preferimos hablar de diferencia lingüística más que de dificultad intrínseca de una u otra lengua.

Esta diferencia implica una dificultad de aprendizaje mutua que influyó en algún aspecto ya que no es difícil inferir que en un primer momento dificultó la propia castellanización a causa de la dificultad de adquirir el castellano por las clases populares que no guardaban un contacto tan directo y continuo con los castellanos. Con el aumento de indígenas que aprendían castellano estos hacían de elementos castellanizantes ayudando a sus familiares y congéneres en la adquisición del idioma dominante para poder desenvolverse en la nueva sociedad. Ante esta evidente dificultad, el proceso de la adquisición de competencias ser más lento en algunos sectores indígenas como el de los mayores, es decir, las primeras generaciones, las mujeres y los sectores más alejados y bajos de la sociedad muchos fuera de todo registro. Por tanto, podría plantearse que el abismo lingüístico pudo jugar en favor de la duración de las hablas bereberes insulares en las primeras décadas.

No obstante, creemos que este mismo factor, con unos indígenas ya bilingües, perjudicaría a la transmisión y uso de la misma viendo esta longitud lingüística como un problema poco asimilable a la nueva realidad lingüísticamente dominante que invitaba a deshacerse de este rastro lingüístico que cada vez debía sonar más extraño y *bárbaro* a los descendientes de europeos y las nuevas generaciones indígenas más asimiladas. La transmisión de dos sistemas lingüísticos que diferían tanto debió como consecuencia la intromisión en el castellano hablado pudo poseer un marcado acento en las primeras décadas del siglo XV en las

islas de señorío, y en las primeras décadas del siguiente en las islas de realengo. Aún hoy, cuando un bérbero hablante moderno aprende castellano es apreciable la dificultad que se le plantea a la hora de distinguir la pronunciación entre las vocales e-i y o-u, así como en la construcción de algunas frases. Tras aprender a expresarse los descendientes debieron aspirar hablar de la manera más impoluta a imagen y semejanza de los hispanohablantes sin que revelara una procedencia nativa que ya se intentaba borrar para garantizar la integración social.

5.3.4 La dimensión escrita

La documentación europea no recoge en ningún momento que los antiguos canarios conocieran la escritura, en estos términos lo comenta Cedeño “No conocieron letras ni caracteres (aunque, se valían de pintura tosca)”. No podemos pasar por alto que la práctica de la escritura fue y aún continúa siendo en la mentalidad común un rasgo civilizatorio que pudiera demostrar la superioridad de una lengua sobre otras por lo que las lenguas ágrafas han sido consideradas sublenguas (Calvet, 2006[1974]:152). Esta idea debió incidir en la idea del prestigio lingüístico señalando la carencia de escritura como un símbolo de infravaloración ya que los principales idiomas europeos que llegaron a las islas poseían una rica tradición literaria escrita derivada del bagaje latino. Como ya ha puesto en relieve la lingüística, la escritura no guarda relación con ‘categorías de civilización’ sino con una etapa de la historia lingüística de una comunidad. Un ejemplo claro es el África negra caracterizada por sus civilizaciones ágrafas que fue calificada por el antropólogo Maurice Houis “civilización de la oralidad” (Houis, 1971:46-72) y es que, la oralidad es una fórmula distinta a de transmitir los conocimientos y que al parecer en ello se basaba la transmisión de conocimientos y memoria entre los antiguos canarios “(...) y en corridos sabían de memoria las historias de sus antepassados, que entre ellos se quedaban,” (Marín de Cubas, 1986[1694]:256).

No obstante, Marín de Cubas es la nota discordante cuando escribe sobre los canarios “(...) pintaban en unas tablas de drago i en piedras, i en paredes de las cuevas, con almagra, i rayas, i otros caracteres llamados tara, i onde los ponían tarja a modo de scudos de armas”. A lo que añade “(...) y en las tarjas i taras de los canarios se sabían los años que stubieron en la ysla las cosas de esta memoria y con el tiempo se iban dexando descubrir” (Marín de Cubas, 1986 [1694]: 254; 91). El término *tara* se construye con el verbo bereber *ara*, ‘escribir, inscribir, registrar’ a semejanza de los términos bereberes actuales *tirra*, tira ‘acción de escribir, escritura, inscripción’ y *têra* ‘carta, amuleto’ y la arqueología ha hallado evidencias de la

práctica de la escritura entre los nativos de todas las Islas Canarias mediante el alfabeto líbico-bereber y en las islas orientales a través de un alfabeto de apariencia latina. Si bien, como ya hemos visto, la escritura líbica no poseía los alcances literarios de la latina entre los europeos limitándose a un ámbito más de lo simbólico e incluso religioso. Este hecho, si es que la escritura aún se encontraba en uso, debió pasar inadvertido para quizás la totalidad de los eruditos de la época o, al menos, generarles reservas sobre sus posibilidades en lo que a función escrita se refiere máxime cuando los sectores de la población nativa que conocerían la escritura, de igual manera que en la sociedad feudal europea, parecen haber sido muy reducidos.

El impacto que supuso el empleo de la escritura en el ámbito institucional y religioso, es decir, en el entorno del poder, debió poseer un impacto simbólico de relevancia en los isleños y una función clave en el apuntalamiento de la aculturación como reconocen Betancor Quintana, Onrubia Pintado y Baucells³⁹. En efecto, a pesar de la eventual presencia de un código de escritura propio, las sociedades bereberes isleñas no usaban la escritura en la dimensión que era empleada por los europeos por lo que su funcionamiento orgánico, a diferencia del europeo, era eminentemente oral. A pesar de su reducida extensión entre una minoría alfabetizada, en las relaciones sociales de carácter feudal la escritura y su valor implícito era fundamental para el funcionamiento normativo y jurídico. El valor de la escritura radica en su utilidad como instrumento de poder y coerción propio de la institucionalidad feudal en general y la establecida en las islas en particular. Esto marcaba una poderosa diferencia a los sistemas nativos pretéritos y marcaba una nueva línea de sistemas de comunicación y tradición simbólica a la que debían de adaptarse forzosamente los naturales si querían defenderse y sobrevivir. Obviamente este sólido factor del valor de lo escrito incide poderosamente en la necesidad de aprender la nueva lengua del sistema.

En la nueva sociedad algunos indígenas, especialmente de la élite grancanaria, aprenden la práctica de la escritura latina en castellano y otros que, sin saber escribir, firman con grafías propiamente nativas como señalan en sus trabajos Betancor Quintana y Onrubia Pintado. No obstante, este conocimiento no propició que se desarrollara una escritura en su propia lengua materna, sino que, por la documentación que conocemos hasta el momento, siempre se llevó a cabo en castellano. Por tanto, el reducido grupo de bérbero hablantes indígenas que aprendió la práctica de la escritura no parece haber intentado reflejar su propio código lingüístico, ni siquiera algún tipo de recopilación, vademécum etc. que recogiera su propia tradición y

³⁹ “...parece razonable pensar que la alteración más radical de los modos de expresión y rememoración de los naturales estuvo representada por la utilización, y en su caso la adquisición, del soporte material de la lengua de los dominantes: la escritura.” (Onrubia Pintado y Betancor Quintana, 2002:490).

variante bereber. No obstante, tenemos que reconocer la dificultad de esta tarea si tenemos en cuenta el rígido control de las publicaciones de la época por el Santo Oficio y por la oposición que siempre ha existido en los regímenes coloniales a transcribir lenguas locales (Calvet, 2005[1974]:153). Este hecho, sin lugar a duda, marcó una gran desventaja que podría haber sido de gran interés la supervivencia de alguna o algunas variantes bereberes insulares, aunque fuera tan solo en el dominio escrito que, sin ningún género de dudas, en la actualidad sería un material de incontable interés por la información que podrían transmitir sobre la cultura indígena y la lingüística bereber canaria e internacional.

6 LA SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA EN CANARIAS: FASES Y DIMENSIONES

6.2 Fases de la sustitución lingüística; el bilingüismo.

Vinculados a la conquista y colonización castellana podemos establecer dos grandes etapas en este cambio lingüístico paralelas a sus correspondientes etapas históricas de la conquista de señorío y realenga. Un primer periodo abarcaría las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, en este orden. La castellanización de estas debió extenderse hasta la segunda mitad o finales de la centuria del XV. El segundo periodo del proceso tuvo lugar en Gran Canaria, La Gomera, La Palma y Tenerife abarcando desde finales del siglo XV hasta el ocaso del siglo XVI y presumiblemente hasta albores del XVII¹.

Fase I Siglo XV	Fase II Finales siglo XVI –principios siglo XVII
Lanzarote	La Gomera
Fuerteventura	Gran Canaria
El Hierro	La Palma
	Tenerife

Cuadro 25. Fases de la castellanización de Canarias (Siglos XV-XVII). Elaboración propia.

Partiendo de la realidad archipelágica de Canarias y la presunción de una correspondencia lingüística, independientemente de sus presumibles cercanías o distancias estrictamente lingüísticas entre variantes insulares, cada isla experimentó su propia castellanización insular con sus propias particularidades acordes a su realidad histórica, económica, social, territorial y demográfica. Profundizar en cada uno de estos procesos requeriría de otros trabajos ya que este objeto va más allá que la de la presente tesis que pretende abordar tan solo el caso específico de Gran Canaria y Tenerife insertado en el proceso general de castellanización de Canarias.

¹ “Por tanto, con casi total seguridad, la segunda o tercera generación de estas familias enrazadas sería ya totalmente castellano hablante. Todo ello permite afirmar que hacia finales del siglo XVI o principios del XVII, tras aproximadamente dos siglos de convivencia con las otras cuatro lenguas citadas, el castellano había logrado acabar con toda la originaria diversidad lingüística de Canarias y dominaba el territorio insular”. (Morera Pérez, 2016:53)

Se establece la nueva sociedad colonial y comienza el proceso de castellanización que desencadenaría un proceso de *glotofagia* o extinción lingüística acompañada de una sustitución. En Canarias las evidencias muestran que esta sustitución lingüística no sería de carácter gradual sino más bien de un tipo más radical². Este suele ser el modelo de *lingüicidio* más común a nivel histórico y global por el cual una comunidad de hablantes de una lengua se convierte rápidamente en bilingüe y gradualmente pasa a hablar lengua dominante hasta dejar de usar la original. Este tipo de procesos suelen ser forzados, aunque puede haber actitudes de aparente voluntariedad que tan solo constituyen una reacción frente a los perjuicios económicos y sociales que acarrea el uso de la lengua nativa. A pesar de la rapidez de una extinción acelerada difícilmente es un fenómeno viable en pocos años ya que necesita para consumarse al menos unas cuantas generaciones, al menos así creemos que aconteció en Canarias.

La población bereber insular superviviente, tras adquirir la competencia del castellano, vivirían en una fase de bilingüismo transicional que la transmitiría a sus descendientes que optarían finalmente por interrumpir la transmisión a sus descendientes la lengua estigmatizada. Por tanto, proponemos una serie de fases del proceso de desplazamiento y sustitución lingüística³ entre los naturales supervivientes: contacto, lenguas y esclavos, bautismo general, bilingüismo transicional (Bilingüismo suplementario, bilingüismo complementario y bilingüismo residual), extinción y sustrato. Aunque intentamos hablar de ciertas etapas en este proceso, es necesario aclarar que tienen un fin más explicativo y teórico para un proceso del que carecemos de datos estadísticos y de un volumen de datos que nos permitan plasmar un proceso de semejante complejidad y diversidad. Y es que, en realidad, se trató de un proceso dinámico y continuo, carente de umbrales cuantificables exactos, por lo que entendemos que solo nos podemos limitar a estimarlo a través de un esquema teórico contrastado con algunos datos que ocasionalmente nos brindan las fuentes.

² “Las antiguas hablas *amazighes* (o bereberes) de las Islas Canarias desaparecieron como vehículo de comunicación social con cierta prontitud. Al margen de pervivencias marginales durante más o menos tiempo, la realidad lingüística del Archipiélago había asumido valores románicos en el siglo XVI. Una presión colonial determinante indujo esa extinción, aunque un volumen considerable de palabras nativas penetró en el naciente español isleño. Las características de esta modalidad de habla revelan que la fase de bilingüismo activo no debió de ser ni extensa ni profunda.” (Reyes García, 2011:5).

³ Para ello seguimos el esquema procesual de Boukous que opera en los *amazigh* hablantes en los ámbitos urbanos arabo hablantes combinado con observaciones del proceso de David Crystal, Fishman, Thomason o Kaufman, Dorian, Calvet y Fasold.

FASE I: PRECOLONIAL	
1 - Contacto	Esclavitud e intérpretes Contacto misionero y comercial
FASE II COLONIAL	
1- M1 (L1): Bautismo general	
	2.1 BS (L1>L2): Bilingüismo Suplementario
2 - Bilingüismo Transicional	2.2 BC (L1=L2): Bilingüismo Complementario
	2.3 BR (L1<L2): Bilingüismo Residual
3 – MS (L2): Extinción lingüística	3.1 Pervivencias residuales: expresiones
	3.2 Substrato

Cuadro 26. Fases de la sustitución lingüística en Canarias, Bereber – Castellano.
Elaboración propia.

CUADRO:

M1 (L1) → BS (L1 > L2) → BC (L1 = L2) → BR (L1 < L2) → MS (L2)

L1: El bereber, primera lengua.

L2: El castellano, segunda lengua.

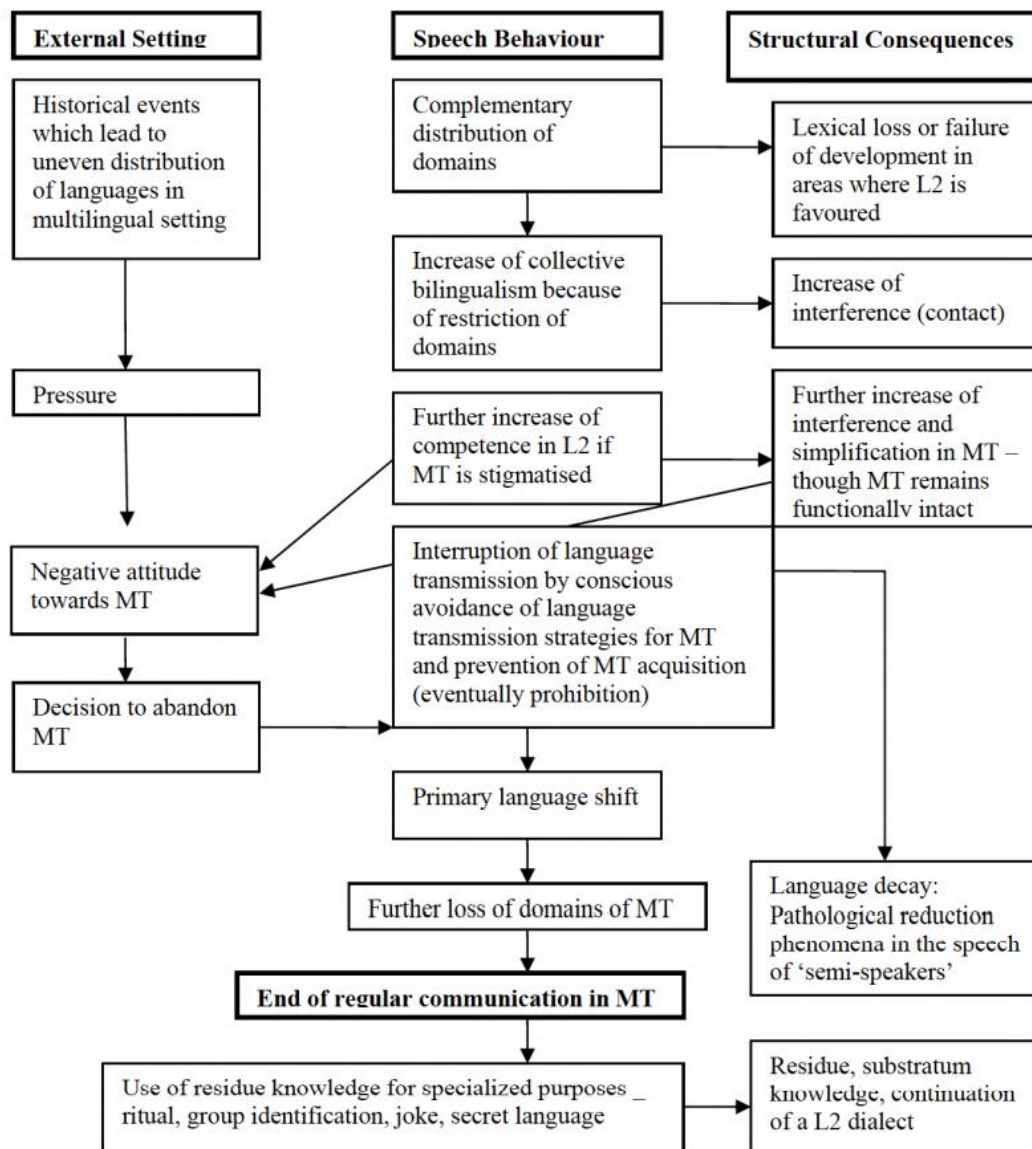
M1: Situación inicial monolingüismo en la primera lengua.

BS: Situación Bilingüismo Suplementario

BC: Situación Bilingüismo Complementario.

BR: Situación Bilingüismo Residual.

MS: Situación terminal del bilingüismo sustitutivo desembocando en el monolingüismo en la segunda lengua.



The process of language death ‘El proceso de la muerte de una lengua’ (Sasse, 1992, cit. Por Langmuir Thompson, 2015:29).

6.3 Fase I: Precolonial.

6.3.1 Primeros contactos

Los primeros contactos entre los naturales canarios y los europeos debieron caracterizarse por una comunicación no verbal centrada en señas y gestos. El conocimiento de la lengua castellana, francesa y lusa, por parte de los antiguos isleños, fue necesario desde que los contactos y con los europeos se generalizaron de la misma manera que se produjo a la inversa, ya fuera por comercio con navegantes o contacto con misioneros, negociaciones, campañas militares etc. No obstante, esta primera instrucción no iría más allá de una competencia rudimentaria de algunas expresiones y términos para facilitar la comunicación con gestos y señas. El ansia de aprendizaje, en un primer momento, debió ser mutua por el interés en facilitar esta comunicación por lo que se puede intuir, y podemos confirmar, que algunos europeos aprendieron alguna noción de alguna o algunas hablas bereberes insulares (Sarmiento Pérez, 2012:34).

En esta etapa el bereber isleño se encontraría en una situación de pie de igualdad frente a las lenguas europeas con las que entra en contacto ya que la soberanía de estas sociedades brinda a etnicidad y la lengua todos los espacios de realización necesarios para su reproducción social. Las variedades bereberes insulares se basaban en poblaciones suficientemente numerosas y florecientes por lo que su supervivencia a largo plazo estaba garantizada. En algunas islas escasamente pobladas, como Lanzarote o El Hierro, podríamos hablar de un nivel viable pero pequeño ya que estas comunidades aisladas no contarían con numerosos hablantes, pero sí con una organización interna siendo conscientes, de alguna manera, del valor de su lengua.

No obstante, derivado este contacto eventual o minoritario con pequeños grupos de misioneros o comerciantes europeos establecidos en Canarias pueden haberse producido influencias de carácter lingüístico como el préstamo de algunos términos no básicos sino específicos sobre objetos y conceptos extraños al bereber insular (Baucells Mesa, 2013:286-287). Estos préstamos debieron ser deformados para ser adaptados a la fonética y morfología⁴ de la misma manera que en la actualidad términos árabes, franceses e incluso españoles han sido tomados como préstamos en los dialectos

⁴ Una comunidad mantiene su lengua bajo la influencia de la otra recibe préstamos en elementos léxicos e integrados en la morfología de la lengua receptora. (Thomason y Kaufman, 1998, cit. por Moreno Cabrera, 2016:96).

bereberes modernos. En el caso de los préstamos hispánicos los podemos encontrar con cierta presencia en las hablas bereberes que más han tenido contacto con el castellano; el rifeño (*tarifit*) y el susí (*tachelhit*) de por medio de la antigua posesión colonial de Sidi Ifni. Algunos ejemplos de estos préstamos modernos y su adaptación a la lengua bereber actual como *muṭar* ‘motor’, *arriṭriya* ‘rastrillo’, *buḡdiyu* ‘bocadillo’, *bursa* ‘bolsa’, *tasardint* ‘sardina’, *swirti* ‘suerte’, *sskuila* ‘escuela’, *lfista* ‘fiesta’, *ssbiṭar* ‘hospital’ o *abarku* ‘barco’ (Sabir, 2008:61; Tilmatine et alli, 2001).

6.3.2 Esclavitud e intérpretes

En esta primera fase de contacto jugaron un papel fundamental los misioneros europeos y los indígenas secuestrados que, tras vivir unos años en Castilla, Portugal o Aragón volverían con los mismos europeos desempeñando la función de traductores o ‘lenguas’. En efecto, el papel de ambos debió ser fundamental para que, posteriormente, las clases dominantes nativas adquirieran cierto conocimiento de la lengua de los extranjeros. El interés de los misioneros en el aprendizaje de la lengua radicaba en la necesidad de evangelizar como paso previo. Esto generaría una predisposición de una parte de la sociedad indígena a la conquista militar y por tanto una fractura ideológica en el seno de sus sociedades, primero la cruz y luego la espada.

Aunque se han señalado que la utilización del castellano fue lo primero que se impuso consideramos que la evangelización siempre fue la prioridad que favoreció o incluso pudo acompañar el aprendizaje del castellano. La manera más pragmática de convertir a los paganos a la religión de Cristo era a través de su lengua, único vehículo de comunicación y comprensión con el que contaban los indígenas canarios. La religión era la ideología que justificaba teóricamente la sociedad y la empresa colonizadora lo que se evidencia constantemente en el discurso de las fuentes etnohistóricas. Por este motivo, consideramos que el bautismo marcó el punto de partida al proceso de aculturación y castellanización sin perder de vista que la religión entró antes que la lengua. No obstante, no debió ser tarea fácil el aprendizaje mutuo de estas lenguas que para indígenas como para europeos debió ser excesivamente complicado debido a las radicales diferencias fonéticas, gramaticales y léxicas entre cualquier lengua indoeuropea y las del bereber, perteneciente a la familia afroasiática.

6.4. Fase II: Colonial

6.4.1 El Bautismo

Esta evangelización comenzó a menudo con anterioridad de la conquista militar por lo que la castellanización resultaba aún más compleja. La imposición del castellano solo es efectiva a partir del establecimiento de la dominación colonial directa ya que, antes de esto, el aprendizaje del castellano por parte de los nativos es superficial y de carácter exclusivamente funcional para contactos eventuales que no amenaza, de ningún modo, el uso de la lengua materna bereber. Esta castellanización previa a la conquista militar se desarrolla sobre todo en los cientos de nativos secuestrados en las razias esclavistas y deportados a Castilla y Andalucía donde, tras años de exilio forzado, adquieren un buen dominio del castellano. Tras la conquista militar, se procede ipso facto al bautismo forzado del conjunto de la población perdiendo derechos aquellos que reniegan del mismo como debió ser el caso de algunos alzados.

El bautismo podría considerarse como punto de partida simbólico de la castellanización y, por tanto, de la pérdida de la lengua bereber, pero en ningún caso el instante en que se produce la castellanización que, como hemos visto, fue más dilatado en el tiempo y complejo de lo que comúnmente se cree. De hecho, no fueron pocos los nativos que, tras ser bautizados, desconocían por completo la lengua castellana y algunos conquistadores no mostraron en un principio ningún especial interés en castellanizar a los naturales⁵. Como ejemplo Catalina de Guanimente que, tras declararse ferviente católica testa en 1527 a través de intérpretes puesto que esta guancha desconoce el castellano. Sobre este escaso interés, Sarmiento Pérez reconoce lo llamativo del hecho de que los pregones de los primeros años tras la conquista de Tenerife, a diferencia de América, se leyeran exclusivamente en castellano. No tenemos constancia de que alguna vez se pregonaran en guanche o que se usaran intérpretes a pesar de la importancia de estos. No obstante, según este autor, la habitual presencia de Guillén Castellano como testigo de estos pregones podría tener relación con esta circunstancia ya que dominaba el bereber grancanario y tinerfeño. En cualquier caso, la carencia de referencias a estas traducciones

⁵ Alonso Fernández de Lugo parece no haber mostrado la mínima intención de enseñar el castellano a los indígenas recién conquistados. Al respecto Serra Ráfols considera que “No encontramos jamás la menor alusión al trabajo de catequesis, de conquista moral como la que continuamente refieren los capellanes de Béthencourt, revelándonos por lo menos un ideal, sino una realidad del medio en que vivían. La instrucción moral y religiosa era cuestión que ni siquiera se planteaba entre los conquistadores de Tenerife; los guanches habían sido vencidos, por tanto, eran cristianos”. (Serra Ráfols, 1949: XI).

se podría deber a que se esperaba que los indígenas monolingües en bereber se enteraran a través de los trujamanes bilingües conocedores también del castellano (Sarmiento Pérez, 2012:135-136).

No obstante, insistimos en que el bautismo marca un antes y un después como gesto simbólico y compromiso adquirido con la nueva religión que pronto vendría acompañada del “idioma cristiano”; el castellano. Probablemente esta obviedad, observada desde la distancia histórica, no era tan evidente para los naturales que, como la señora Guanimente u otros ya bilingües, escuchaban y hablaban habitualmente la lengua de los conquistadores. Es decir, en esas primeras décadas debió de ser inimaginable para ellos que algún día su gente desconocerá la lengua en que pensaban y soñaban, la lengua en la que vivían, la lengua de sus padres y abuelos. Es un fenómeno habitual que, hasta que el proceso de sustitución lingüística no se encuentra ya en fases terminales, los hablantes se niegan a creer que esta pudiera desaparecer algún día⁶, hecho que pudo aliviar el tránsito de la aculturación en aquellos que pudieran tener mayor sensibilidad hacia sus señas de identidad étnica.

Desde la perspectiva europea, asignar nuevos nombres tanto a las personas como a los lugares conlleva una poderosa carga simbólica. Por un lado, se impone una denominación que renombra un elemento ya sometido adjudicándole un nuevo significado y, casi siempre, borrando su propia denominación y, por tanto, su identidad. Esto acarrea en primer lugar un desprecio e incompreensión del sometido y todo lo que guarde relación con su originalidad; palabra, visión del mundo, religión, que incluye el total desinterés por el mismo que queda evidenciado en la parcial y anecdótica recogida de información sobre estos aspectos étnicos por los propios cronistas europeos. Esta actitud queda en evidencia desde los primeros contactos precoloniales y se consolida con la propia colonización. El derecho a dar nombre es la vertiente lingüística del derecho a

⁶“(…) La mayor parte de la gente no se han planteado en absoluto las fases por las que atraviesa una lengua en su proceso de paulatina exposición al peligro. No saben lo rápidamente que puede convertirse una comunidad bilingüe en monolingüe; desconocen el fenómeno de los cambios rápidos, catastróficos y no ven las señales de amenaza, como el crecimiento del bilingüismo o el paulatino aumento de préstamos de palabras de la lengua dominante. Miran a su alrededor, ven a otros que hablan su lengua y concluyen que su lengua goza de buena salud y que ‘alguien ahí fuera conoce las historias’. Pueden negar que quedan pocos hablantes. Dicen preferir la lengua indígena y ellos mismos la usan con mucha frecuencia. Rechazan aceptar que su lengua está “en peligro”, “extinguiéndose”, o “muriendo”, hasta el punto de que pueden oponerse frontalmente a que se les aplique a ellos mismos esos calificativos porque consideran que niegan su propia pertenencia étnica (en vez de ser un simple juicio sobre la lengua). (...) Se ha sugerido que una comunidad puede no ver la necesidad de acción hasta que sea demasiado tarde para salvar la lengua”. (Crystal, 2001:126).

tomar posesión (Calvet, 2005[1974]:73). Para visualizar estos cambios de nomenclatura a través del bautismo cristiano pueden valer algunos ejemplos que encontramos en las crónicas:

Nombre <i>amazigh</i> gentil	Nombre con bautismo cristiano
<i>Acaimo</i>	Hernando Tacoronte
<i>Adargoma</i>	Alonso de Córdoba
<i>Adjoña</i>	Gaspar Fernández
<i>Aguamuje</i>	Fernando Negrín
<i>Benejaro</i>	Pedro de los Santos
<i>Bentaguayre</i>	Antonio de la Sierra
<i>Chachiñama</i>	Felipa Hernández
<i>Guadarfia</i>	Luis de Guadarfia
<i>Tenosor Semidán</i>	Don Fernando Guanarteme
<i>Guayarmina</i>	Doña Margarita Fernández Guanarteme
<i>Guetón</i>	Francisco Bueno
<i>Jaderagua</i>	Pedro de Torres
<i>Pelinor</i>	Don Diego de Adeje
<i>Roméñ</i>	Juan González

Cuadro 27. Algunos ejemplos de indígenas isleños antes y después del bautismo extraídos de las notas de Régulo Pérez en Marín de Cubas (1986[1687-1694]:10).

Estos bautismos no solo se produjeron en la propia población, sino que podría afirmarse que el propio territorio cuando se le imponen nuevas denominaciones que de algún modo ‘bautizan’ el territorio conquistado. Ejemplos clarividentes son los nuevos núcleos de población levantados por los primeros europeos como centro del nuevo poder colonial como Betancuria, Real de Las Palmas, Santa María de Guía, San Sebastián de La Gomera, Santa Cruz de La Palma, Valverde, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.

6.4.2 Bilingüismo transicional bereber-castellano

Ninguna lengua es como el habla nativa que uno aprende de los brazos de su madre; nadie está nunca perfectamente seguro en la lengua que adquirió después (Bloomfield, 1927:271).

Salvo casos excepcionales, como ya hemos visto no existen comunidades humanas que abandonen su lengua sin que se les fuerce de alguna manera u otra a ello. No obstante, ese abandono no puede ser súbito ya que adquirir una nueva lengua no es una habilidad que se logre de manera instantánea por lo que, por muy duras que fueran las condiciones, el proceso de aprendizaje y sustitución lingüística opera por generaciones (Haugen, 1969:370; Gimeno y Gimeno, 2003:27-29; Sabir, 38:2008). En efecto, este proceso transita forzosamente por un aprendizaje de la lengua del colonizador por parte de la comunidad que provoca una situación bilingüe de la que poco sabemos. No obstante, la limitada información de las fuentes documentales mediante escuetas menciones y vocablos, así como el estudio de la sociolingüística en lo que respecta a otros procesos de sustitución lingüística, nos pueden brindar algo de luz a la hora de plantear una hipótesis interpretativa del mismo.

En Canarias debió tratarse de un proceso gradual relativamente rápido que, sin medios didácticos o audiovisuales unido a la gran diferencia entre ambos idiomas, debió limitar en un principio la adquisición del mismo. En este proceso, los patronos o amos, en el caso de los naturales esclavos o al servicio, así como religiosos y nativos ya castellanizados, debieron jugar un papel fundamental ayudando a sus compatriotas en la adquisición de la habilidad de entender y expresarse en castellano.

No hay que olvidar que, en ocasiones, el establecimiento de un bilingüismo social no implica necesariamente el abandono de la materna como es el caso del bilingüismo aditivo⁷ en las que dos lenguas conviven con el mismo prestigio. Para que la extinción de la lengua nativa tuviera lugar no bastaría con un bilingüismo consolidado sino con la conjunción de diversos factores (Fasold, 1996:327) que ya vimos en el caso de Canarias. El bilingüismo en el archipiélago fue de carácter sustitutivo y por tanto transicional caracterizándose por una forzada diglosia en el que el castellano se emplearía

⁷ El bilingüismo aditivo consiste en la agregación del nuevo idioma a la lengua o lenguas de la comunidad, sin que esto suponga que esas lenguas vean disminuidos sus ámbitos de uso por la nueva que se aprende. (Moreno Cabrera, 2008:115-116).

públicamente y el *amazigh* en el ámbito doméstico. Este bilingüismo sustitutivo no es un fenómeno natural ni una decisión popular, sino que siempre surge de la intención que el idioma que se aprende por parte de la población proceda a sustituir gradualmente a la lengua de la comunidad indígena. Esto comenzaría en los ámbitos de realización más referentes para extenderse a cada vez más un mayor número de espacios convirtiéndola así en una lengua desposeída⁸. De este modo se reducirá al mínimo estos campos provocando su inutilidad y el abandono de las nuevas generaciones (Moreno Cabrera, 2008:115-116).

Pero ¿qué supuso el bilingüismo en el isleño? Tras haber abrazado la religión de los conquistadores, sin conocer apenas sus entresijos y como salvoconducto para sobrevivir, el deber aprender la lengua del conquistador debió suponer la implicación activa, mediante el enorme esfuerzo de aprendizaje, de la asimilación a “buen cristiano” más allá del simbolismo ritual. El aprendizaje de la lengua de Nebrija no solo era una herramienta de comunicación sino la mejor manera de buscar su lugar en la nueva sociedad, especialmente, de las nuevas generaciones. Pero este aprendizaje también implicaba el que algún día se abandonara por completo, algo que en un primer momento quizás los propios nativos no creyeron posible, pero su estigmatización debió impactar al indígena más de lo que se ha nombrado. El bilingüismo que produce el aprendizaje del idioma del conquistador y su impacto en el nativo que pasa a ser el colonizado es comparable al de tantos casos en la historia que el tan bien describe el filósofo tunecino Albert Memmi:

En el contexto colonial, el bilingüismo es necesario. Es condición para toda cultura, toda comunicación y todo progreso. Pero, al mismo tiempo que el bilingüe colonial se salva de quedarse aislado, sufre una catástrofe cultural que nunca llega a superar. La diferencia entre lengua nativa y lengua cultural no es algo particular de los colonizados, pero el bilingüismo colonial no puede compararse simplemente con cualquier dualismo lingüístico. La posesión de dos lenguas no es meramente una cuestión de disponer de dos herramientas, sino que, hoy en día, implica la participación en dos áreas físicas y culturales. Aquí los dos mundos que se simbolizan y transmitían mediante las dos lenguas están en conflicto; está el de los colonizadores y el de los colonizados. Es más, la lengua materna del colonizado, aquella que se mantiene para sus sentimientos, emociones y sueños, aquella en la que expresa su ternura y admiración y, por tanto, aquella que implica un mayor impacto emocional, es precisamente la que menos se valora. No tiene categoría en

⁸ Las lenguas en peligro se van utilizando paulatinamente menos por parte de la comunidad, y algunas de las funciones para las que servía originalmente han desaparecido, o han sido suplantadas por otras lenguas. Hay muchos casos en África, por ejemplo, en los que una lengua indígena ha ido perdiendo uso en situaciones políticas, educativas, etc. Porque la función que desempeñaba ha sido adoptada por el inglés, el suahili o alguna otra lengua franca. Algunos comentaristas han llamado a estas lenguas “desposeídas” (Crystal, 200:34-35).

el país o en el concepto de las personas. Si quiere conseguir un trabajo, hacerse un lugar, existir en la comunidad y en el mundo, tiene que empezar por someterse a la lengua de otros, los colonizadores, sus señores. La lengua materna es humillada y aplastada en el conflicto lingüístico en que vive. Y acabará por hacer suyo este desprecio objetivamente fundado. Empezará a suprimir por sí mismo esa lengua débil, a ocultarla ante los extranjeros, a solo parecer cómodo en la lengua del colonizador. En suma, el bilingüismo colonial no es ni un desfase, donde coexisten un idioma popular y una lengua de purista, pertenecientes a un mismo universo afectivo; ni una simple riqueza políglota, que se beneficiara de un teclado suplementario, pero relativamente neutro. Es un drama lingüístico (Memmi, 2011 [1957]:14).

Aunque existen sociedades que han mantenido un bilingüismo durante décadas, e incluso centurias, sin abandonar su lengua propia lo que es innegable es que el bilingüismo per se constituye un factor de riesgo ya que para la sustitución se requiere que la generación de más edad sea bilingüe. En consecuencia, es un hecho que en una comunidad monolingüe es descartable la pérdida del idioma propio. Esto nos lleva a afirmar que la sustitución lingüística en Canarias fue precedida de un bilingüismo transicional *amazigh* – castellano.

6.4.3 Bilingüismo Suplementario

Con la conquista militar, la abolición de las instituciones propias de las que emanaban las soberanías nativas y, por tanto, la hegemonía del bereber en Canarias, se imponen los nuevos organismos del poder y la estructura social conformada por hablantes de castellano mayoritariamente. Esta lengua latina se ubica así en la cúspide social e institucional orillando a las variantes lingüísticas insulares a la subalternidad y la estigmatización. Una minoría exclusiva de los naturales supervivientes hablaba o dominaba el castellano, pero una mayoría nativa se encontró ante una nueva realidad en la que el aprendizaje de la lengua era fundamental para aliviar su situación y desenvolverse en la sociedad colonial. No faltaron sectores marginales, de cierta edad, femeninos o incluso de alzados que, en un primer momento no presentarían una gran predisposición a aprender la nueva lengua, sin embargo, se produjo una enorme presión social e ideológica que desembocaría en un bilingüismo emergente.

Esta primera generación, dependiendo de las circunstancias, aprendería la nueva lengua a diversos ritmos y tiempos que van desde los que la adquirieron de manera profunda por un contacto dilatado con los europeos o una larga estancia en Europa hasta los que aprendieron las nociones más elementales para su uso funcional. Ni siquiera los primeros abandonarían casi nunca su lengua natal que siempre se suele conservar en los

hablantes bilingües (Fasold, 1996:327). Por otra parte, los nativos de las islas de señorío aprenderían castellanos bastantes décadas antes que sus vecinos de las ínsulas de realengo y, de la misma manera, ocurriría a nivel insular donde algunas comarcas debieron castellanizarse más tardíamente como parece que ocurrió en las zonas más alejadas del colonato. En esta primera etapa de bilingüismo podemos considerar a las variedades isleñas se encuentran en peligro ya que, a pesar de ser habladas por suficientes personas como para que su supervivencia sea una posibilidad a largo plazo, no se daban las circunstancias favorables. En efecto, la comunidad nativa derrotada no se encontraba en condiciones socioeconómicas ni políticas para incrementar su esfuerzo en mantenerla ya que padecía desventajas socioeconómicas a causa del desplazamiento hacia la base de la nueva pirámide social. Este nuevo orden instaurará una presión castellanizante que propiciará la progresiva pérdida de hablantes desde la infancia⁹.

La primera generación que aprende castellano de manera oral utiliza siempre que puede su lengua materna por lo que hace un uso del castellano funcional solo cuando le es necesario en ciertas situaciones que exigen su empleo hecho que, como señalamos, dependería de su cercanía a los europeos y las instituciones en la nueva sociedad. Esta proximidad debió ser de diferentes grados según género, edad, estatus social o zona geográfica. Como sabemos, habitualmente la élite nativa fue generalmente el primer sector de los isleños en aprender el idioma del conquistador inclusive antes de la conquista. En donde el uso del castellano urgía era en el ámbito judicial donde de su dominio podía depender su suerte en las disputas jurídicas sobre sus derechos y propiedades, es en este escenario donde se ejemplariza normalmente este bilingüismo obligatorio en las situaciones coloniales¹⁰. El objetivo inicial no solo debió ser el desarraigo y facilitar la cristianización, evitando toda posible resistencia étnica, sino un control más efectivo sobre los nativos y su explotación en el nuevo orden consolidando su dependencia como mano de obra útil. Como es habitual, en los procesos de colonización esta necesidad de imponer el idioma del colonizador al colonizado se basa en este utilitarismo económico de explotación¹¹.

⁹ Algo similar ocurre en las lenguas indígenas minorizadas de Canadá y Australia. (Kincade, 1991 y Wurm, 1998:192, citados por Crystal, 2001).

¹⁰ Como la administración utiliza la lengua dominante, ese bilingüismo del primer estadio se manifiesta igualmente en los tribunales (donde el pueblo es juzgado en una lengua que no comprende), en los actos jurídicos, en los textos oficiales (Calvet, 2005:79).

¹¹ El destino de los nativos que aprendan la lengua del colonizador es bastante claro: convertirse en los proletarios dentro del nuevo orden económico de capitalismo colonial que les va a integrar en la bolsa de

El conocimiento del castellano por esta generación fue, a diferencia de casos concretos, de nivel más o menos rudimentario¹². En este bilingüismo emergente, una buena parte de los nativos fueron adquiriendo bastante habilidad en la lengua castellana y otros de manera más limitada. En cualquier caso, nunca perderían la materna. Muchos debieron ir más allá adaptando cada vez más la lengua castellana en diversas situaciones en las que antes emplearían la propia¹³. Por ejemplo, ante la presencia de alguien que no la hablara o hablara otra variante e, incluso, cuando se trataran temas económicos, jurídicos o religiosos, ámbitos que presentarían carencias léxicas en su lengua materna. En este primer estadio podemos considerar que existía un contacto del bereber con el castellano moderadamente intenso que debió haber influido ligeramente en el bereber insular mediante nuevas funciones gramaticales, préstamos en general o en ámbito de conjunciones, partículas verbales y quizás influjos fonéticos a través de los préstamos¹⁴. En bereber moderno encontramos múltiples ejemplos al respecto debido a su situación de lengua minorizada frente al árabe y el francés. Por ejemplo, algunos sonidos como la “p” castellana no existen en bereber, pero pueden haber sido introducido por préstamos desde el francés como ocurre en algunos dialectos bereberes actuales.

6.4.4 Bilingüismo Complementario

Una segunda generación, y en algunos casos también tercera, nacida en la nueva sociedad colonial, integrada en el nuevo tejido socioeconómico y cultural castellano implantado en Canarias, adquiere la lengua materna en su entorno familiar, pero aprende el castellano a través de la práctica social por medio de la comunicación directa, la práctica religiosa, económica e institucional. Es un bilingüismo con diglosia¹⁵ que domina

personas en busca de trabajo de la que los capitalistas (extranjeros o locales) extraen a su conveniencia la fuerza de trabajo necesario para su explotación con salarios miserables que aumentarán sustancialmente sus beneficios (Moreno Cabrera, 2008:120).

¹²Es un fenómeno habitual en los procesos de adquisición de una nueva lengua y especialmente de manera oral y rudimentaria propia de la antigüedad. Como ejemplo véase el citado por Calvet de Gruffyd Robert defines del s. XVI. Así se expresa sobre la pérdida del galés frente al inglés: “Hallaréis personas que, ni bien ven Severn o los campanarios de Shrewsbury y oyen a un inglés decir ‘good morrow’, olvidan su galés y lo hablan muy mal. Su galés está anglizado y su inglés (¡Dios lo sabe!) demasiado celtizado” (Calvet, 2005:93).

¹³ En el bilingüismo emergente las personas se van haciendo cada vez más eficientes en la nueva lengua, pero sin perder la competencia en su lengua de origen. Luego, a menudo con bastante rapidez, este bilingüismo comienza a declinar manifestándose una cesión de terreno de la vieja lengua frente a la nueva. (David Crystal, 2001:99).

¹⁴ Escala de influencia de la lengua A sobre la lengua B. (Thomason y Kaufman, 1998, citado por Moreno Cabrera, 2008:98-99).

¹⁵ La diglosia es un fenómeno común aún en nuestros tiempos y surge generalmente en contexto de coexistencia y conflicto lingüístico entre una lengua prestigiosa y otra minorizada. Por ejemplo, en América Latina la lengua de prestigio es el español que es “usada por los hablantes en las situaciones y actividades

bastante ambas lenguas, especialmente el castellano que es más útil y cuenta con un mayor repertorio léxico adaptado a la nueva sociedad pudiendo emplear el bereber y el castellano en las situaciones de comunicación apropiadas. El indígena de segunda generación que practica un bilingüismo complementario, como ya señalamos, debió emplear el castellano con mayor facilidad en ciertas situaciones, pero al contrario de lo que pudiera pensarse, no debió significar forzosamente que este no dominara tanto el *amazigh* familiar, sino por las limitaciones estructurales que las variedades insulares debían presentar en el ámbito léxico que dificultaba su adaptación a la nueva realidad (Boukous, 70:2012). No obstante, dominar el castellano frente a otros nativos menos asimilados les permitió ser un puente de comunicación fundamental y cohesionador de la ‘comunidad’ que, si bien estaba orgánicamente desestructurada, no lo debía estar en el ámbito simbólico y de afinidad que genera el poseer una lengua común “especializada” del mismo modo que lo pudieron poseer los colonos portugueses y de otras procedencias europeas en las primeras décadas.

Por otro lado, para este cambio de código también pudieron influir otros aspectos como la especialización funcional de cada uno de los códigos por lo que, habitualmente en estas coyunturas sociolingüísticas, los hablantes pueden interpretar que es más adecuado tratar unos ámbitos en una u otra lengua o que la expresión que brinda una lengua es más precisa que el otros para determinadas ideas (Blas Arroyo, 2005, cit. por Conde Silvestre, 2007). Es decir, para hablar de compras y ventas en la moneda castellana o sobre instituciones como el cabildo, los regidores y alguaciles, era más sencillo hacerlo en castellano que ya dominaban y no presentaba ninguna limitación estructural al respecto. Por el contrario, hablar sobre las labores ganaderas, agrícolas o asuntos personales y cotidianos, donde los implicados conocían la lengua antigua y se contaba con un caudal léxico especializado, podía ser más práctico hacerlo en su variedad *amazigh* insular.

La lengua guanche la mataron los mismos guanches, porque tocaron la necesidad de aceptar de la civilización con sus respectivos nombres castellanos las nuevas ideas, instituciones y costumbres, los millares de objetos de las artes, de la industria, del comercio y agricultura, que les eran completamente desconocidos; pero en aquellas cosas que tenían y conocían, donde era posible la concurrencia como en materia de

consideradas prestigiosas: la política, los medios de comunicación, la economía a gran escala, las instituciones oficiales o la educación; las lenguas amerindias, por el contrario, se reservan para actividades que, en términos sociolingüísticos modernos, se asocian con actividades grupales de solidaridad; esto es, su uso se asocia al ámbito familiar, a los intercambios comerciales a pequeña escala entre la población bilingüe o a las prácticas religiosas cuando el grupo bilingüe conserva la cosmovisión religiosa autóctona”. (Palacios, 2010-2013).

pastoreo y conservación de ciertos usos y menaje doméstico, los términos guanches sobrevivieron y sobreviven. (Bethencourt Alfonso, 1991[1847-1913]:144-145).

En consecuencia, consideramos que, como la sociolingüística ha puesto de relieve en algunos contextos, existe una función neutralizadora del idioma dominante. Por tanto, inferimos que estos descendientes de los supervivientes prefirieron su vieja lengua para expresar sentimientos y cuestiones relativas a su antigua cultura y modos de vida. Se pasaría así a hablar castellano para tratar cuestiones más generales alejadas de las emociones y ligadas a la nueva cultura y sociedad instaurada (Conde Silvestre, 2007:275). Un ejemplo conocido es el de los hispanos bilingües de Estados Unidos. Entre estos, el cambio de código entre el inglés y el español sirve para la expresión de sentimientos personales y para hacer referencias a circunstancias socioculturales propiamente hispánicas a la par que el cambio del español al inglés suele denotar una mayor distancia emocional y la referencia a aspectos culturales norteamericanos (Blas Arroyo, 2005:664-665, cit. por Conde Silvestre, 2007).

Este fenómeno lo hemos podido vivir personalmente en Marruecos donde los jóvenes bérbero hablantes totalmente bilingües o trilingües, se inclinan al uso del francés para abordar cuestiones técnicas, sociales, económicas y políticas reservando el *amazigh* para el ámbito íntimo, la familia, las relaciones personales, el entorno natural, el humor, así como las actividades y festividades tradicionales. Aunque existen estudios recientes que desarrollan una terminología nueva en base a neologismos creados en la academia, los hablantes ante el desconocimiento de estos por la mayoría prefieren hacer uso de los préstamos o hablar directamente en la lengua que concierne el asunto; si se trata del ámbito académico el francés, si es el ámbito religioso el árabe y sobre lo cotidiano el *amazigh*.

La consecuencia de ello es una nueva generación más competente en castellano que le llevará a identificarse más con el castellano que sus padres y abuelos. Considerará que la lengua ‘familiar’ no solo es denostada en la sociedad, sino que es mucho menos relevante para satisfacer sus nuevas necesidades. La situación de desventaja en la nueva sociedad podrá ser fácilmente relacionada a su etnicidad, máxime cuando las élites de la antigua sociedad abrazan la asimilación como fórmula de mantener privilegios. Un símbolo elemental de esa etnicidad, además de la vestimenta y apariencia fácilmente transformable, lo sería su lengua ya que se trata posiblemente del marcador más cotidiano y evidente de esta. En efecto, como ya hemos visto, la incompetencia para expresarse

perfectamente en castellano supuso una clara privación para la defensa de sus derechos y mejora de sus condiciones de vida y promoción social. Este hecho, tan habitual en sociedades con lenguas dominantes y minorizadas, hace creer que la lengua de sus ancestros es la causa de su opresión y por tanto genera en los hablantes un rechazo a mantener su lengua a la que terminan por verla como un lastre (Fishman, 1972:124; Romaine 1989:46; Thomason 2001:9). No es difícil imaginar esta aversión entre los descendientes de los supervivientes a la conquista que debían afrontar un futuro en desventaja frente al colonato europeo en su propia tierra. Por ello es fácil inferir que, como en otros casos, esta etapa suele ir acompañada de un sentimiento de vergüenza en lo que respecto al uso de la lengua antigua por parte de sus padres y de sus hijos (David Crystal, 2001:99). Si tenemos en cuenta el enfoque que se debió proyectar desde el plano ideológico cristiano feudal hacia una lengua ‘bárbara’, y de connotación ‘gentil’ que relaciona al hablante con su condición de converso y cristianos nuevo, este sentimiento debió ser más agudo que en otras situaciones en la historia o en la actualidad donde existe una mayor flexibilidad al respecto.

Como resultado de estos sentimientos, que A. Memmi definiría como “drama lingüístico”, los mismos hablantes son los primeros en excluir su lengua natural y ocultarla a los colonos. De este modo se gestaría ya las condiciones para que este bilingüismo se incline hacia una obsolescencia del *amazigh* frente al prestigioso castellano ya que este último empieza también a formar parte del mundo íntimo y de los sentimientos de los descendientes de los naturales. Como es habitual en estos contextos, en este momento surgirían reflexiones y valoraciones diversas entre idioma y etnicidad que podrían categorizarse en dos posturas divergentes; la primera formada por los indígenas mayores o menos aculturizados bérbero hablantes que debieron verla como elemento imprescindible para ser considerado guanche, bimbape, canario, maho, gomero, así el descendiente de indígenas que ya hablara poco o desconociera la lengua no podría considerarse ya nativo. En este momento de bilingüismo, y por las obvias afinidades entre las diversas hablas nativas isleñas, creemos que debió generarse cierta conciencia étnica común entre los indígenas canarios, aunque fuertemente traspasado por la condición de clase. Un ejemplo ilustrativo de estas contradicciones es la anécdota que señala Dauenhauer sobre pueblo coluchano de Alaska donde ya el 90% de los miembros no hablaba su lengua:

Un ejemplo extremo lo oímos de una anciana que acusaba públicamente de no ser

auténticamente coluchanos a todos aquellos jóvenes que no hablasen coluchano. La ironía consistía en que los niños, nietos y bisnietos de esta mujer no hablaban coluchano. Sin reflexionar sobre ello, esta mujer estaba desautorizando a su propia familia por un aspecto de su identidad étnica que ella misma era parcialmente responsable de haber creado. (Dauenhauer, 1998:74-76, cit. por Crystal, 2001).

Por otro lado, con seguridad debió existir ya una generación consciente de ser guanche o nativa que ya no hablara la lengua y no la creyera tan importante para ser consciente de su origen étnico como debió pasar con los descendientes de guanches partícipes en el “Pleito de los naturales” en los albores del siglo XVII. Sabemos también que en América Latina existe la tendencia a distinguir al indio si habla una lengua indígena dejando de serlo cuando habla únicamente español. Nosotros mismos pudimos comprobar en Marruecos hijos de bérbero hablantes se identificaban a sí mismos como “árabes” y no como bereberes porque desconocían la lengua. Aunque no siempre se cumple esta regla, no es difícil encontrar jóvenes que ya han perdido el bereber de sus padres y suelen afirmar en árabe marroquí “mi origen es bereber pero no hablo *tachelhi*”. En el caso de Escocia, cuando se preguntaba a los hablantes de gaélico escocés si era necesario un conocimiento de gaélico para ser un auténtico *highlander*, contestaban afirmativamente. No obstante, cuando hacía la misma pregunta a personas que tenían un ascendente escocés y antepasados que no hablaban gaélico, contestaban que no era necesario (Nanci Dorian, 20:1998, cit. por Crystal, 138:2001). En el caso de Gales, un 80% de los galeses que no hablan la lengua nativa también consideran que no era necesario hablarla para ser galés (Crystal, 2001:138).

Los cambios gramaticales en el bereber debieron incrementarse. En primer lugar, este bilingüismo debió provocar un contacto intenso y una fuerte presión cultural que influyó en la propia estructura lingüística del bereber isleño mediante la aportación masiva de préstamos (Thomason y Kaufman cit. por Moreno Cabrera, 2016:96), algunos incluso en el vocabulario más elemental¹⁶. Otros préstamos podían tener una función gramatical, además de afijos morfológicos y pronombres demostrativos. También pudo darse una influencia en la fonología y quizás en la propia sintaxis afectando al orden de las frases. Por último, se pudo importar nuevos casos nominales o flexiones verbales¹⁷. Este tipo de transformaciones buscarían adecuarse más a las características del castellano

¹⁶ “La diglosia la diglosia comienza a sufrir filtraciones. En las comunidades que experimentan un cambio de lengua, la filtración se acaba convirtiendo en una inundación”. (Fasold, 1996:340).

¹⁷ Basado en la Escala de influencia de la lengua dominante sobre la lengua dominada propuesta por Thomason y Kaufman (Cit. por Moreno Cabrera, 2016:98-99).

que ya era dominado por los hablantes bilingües de segunda y tercera generación. La nueva generación, en relación con las primeras, decrece su conocimiento sobre el léxico familiarizándose tan solo con una parte del vocabulario tradicional de los mayores mientras que a estos últimos, las nuevas palabras castellanas introducidas en la lengua nativa debieron resultarle tan ajenas como ridículas.

Ejemplos de esta situación se pueden identificar en múltiples lenguas subordinadas a las que están en contacto. Como ya hemos visto, en el caso del bereber moderno algunas variedades se encuentran fuertemente influenciadas por el árabe. Estas variedades presentan enormes interferencias de esta lengua en todos los órdenes gramaticales, así como un caudal de préstamos destacado, a los que deben añadirse los del francés en el caso cabilio y del español en el rifeño. Incluso en el habla *amazigh* urbana de la ciudad de Agadir, el estudio de Boukous constata esta interferencia y pérdida del léxico entre los niños urbanos frente a los que aún habitan en las zonas rurales. Estos pequeños hablan un *amazigh* que, por influencia del árabe dialectal, ha modificado ligeramente la fonética, ha perdido riqueza léxica y han adoptado préstamos masivos dando como resultado una menor competencia discursiva frente a sus congéneres rurales (Boukous, 2012: 78-100)¹⁸.

6.4.5 Bilingüismo Residual

La tercera generación o cuarta no solo heredan una visión ya más asimilada que la de sus padres, sino que debieron estar más integrados en redes socioculturales con predominio claro del castellano. Este idioma no solo se utilizaría con los andaluces, extremeños y castellanos, sino con otros europeos y africanos como lengua franca, incluso, con otros nativos con mayor grado de castellanización o distancia dialectal. Esta generación habría adquirido de manera limitada y alterada su lengua materna y la emplearía como lengua secundaria para determinados contextos desapareciendo del ámbito más serio de la vida cotidiana. El sociolingüista Fishman señala la situación de ‘folklorización de una lengua’, ya que esta solo se usaría en los ámbitos artísticos, pero nunca en ámbitos relevantes por lo que se convierte en una lengua políticamente invisible. La reducción de ámbitos no solo reduciría su uso sino su vocabulario, potencial discursivo

¹⁸ Por nuestra parte, en nuestra experiencia en el aprendizaje de la variedad bereber *tachelhit*, hemos constatado dificultades a la hora de comunicarnos con hablantes urbanos a causa del considerable caudal de préstamos árabes.

y orden estilístico (Crystal, 2001:99). Esto podría explicar que Leonardo Torriani recogiera las endechas supuestamente en lengua canaria y bimbape a finales del siglo XVI, o las expresiones recogidas por Viana en Tenerife y Marín de Cubas en el siguiente siglo.

Este agonizante bereber isleño, bajo una intensa presión cultural, debió haber sufrido fuertes alteraciones estructurales lingüísticas. Este proceso de alteración se conoce como erosión lingüística y suele acompañar a cualquier extinción de una lengua¹⁹. La estructura de las variantes bereberes insulares pudo experimentar una veloz transformación entre los hablantes que estaban más castellanizados. Estos alternarían ambos códigos idiomáticos en el lenguaje propiciando así que el *amazigh* incorporara rasgos del castellano. De esta manera, el bereber se debió alterar en el ámbito de la fonética y la morfología perdiendo características propias del idioma. En este sentido, se produjeron nuevas reglas, generalizaciones a nivel sintáctico con posibles nuevas formas de asignaciones funcionales en la sintaxis o nuevos fenómenos de concordancia sintáctico (Thomason y Kaufman, 1998, cit. por Moreno Cabrera, 2016:98-99). Cuando una lengua está erosionada el hablante tendrá problemas para expresar todo lo que necesita decir asemejándose a alguien que estuviera en los primeros estadios de aprendizaje de otra lengua distinta a la suya (Moreno Cabrera, 197:2016), por lo que estaríamos ante semihablantes²⁰.

Pero el factor directo y decisivo de la extinción del *amazigh* en Canarias, como el de casi la totalidad de lenguas que se han perdido²¹, es la decisión consciente de los hablantes de no transmitir la lengua a sus descendientes²². En el hogar, un lenguaje

¹⁹ Erosión lingüística (*language attrition*). Cuando solo quedan unas pocas personas que conocen una determinada lengua, los procesos de erosión y pérdida coinciden con el desplazamiento y abandono. (Moreno Cabrera, 194:2016).

²⁰ Se distinguen dos tipos: el analítico y el sintético. Los primeros, aunque poseen una perfecta competencia analítica y algunas competencias sintéticas, carecen de un importante caudal léxico y presentan deficiencias gramaticales de complejidad. Los últimos, es incapaz de producir enunciados gramaticales en la lengua cuya competencia ha sido erosionada gravemente. (Sasse, 1992:61, cit. por Moreno Cabrera, 197:2016).

²¹ Casi todos los cambios de lengua de una sociedad se efectúan a través de un cambio intergeneracional (Liebersohn, 1972, 1980).

²² Una clasificación de sentido común reconoce tres niveles: las lenguas están seguras, en peligro o extinguidas. Junto a estas nociones, Michael Krauss añade una cuarta que ha sido ampliamente adoptada: puede decirse que las lenguas que ya no aprenden los niños como lengua materna están moribundas. (...) Esta última noción de lengua abarca un estadio de la lengua que va más allá del “mero” peligro, porque carece de transmisión intergeneracional; la analogía es una especie incapaz de reproducirse a sí misma. (Crystal, 2001: 33). La pérdida de una lengua no es la pérdida de un concepto ni es una abstracción, sino más bien es lo que sucede cuando las personas cambian de actitud y dejan de transmitir su lengua de unas generaciones a otras. Una lengua está íntimamente conectada con las personas. (Rhydwen, 1998, cit. por Crystal, 2001).

bereber alterado se emplearía exclusivamente entre los padres que se dirigirían en castellano a los hijos con el convencimiento de que “liberarlos” de un idioma de sus abuelos debía ser lo mejor para el futuro de sus vástagos. Los niños ya no emplearían dicha lengua fuera del hogar con otros niños. No obstante, en algunos contextos es posible que los padres les hablaran en la antigua lengua o les transmitieran algunas nociones de esta por lo que, en el mejor de los casos, esta última generación, ya sea tercera o cuarta, poseería un conocimiento pasivo de la lengua maternal practicando un bilingüismo de intelección²³.

Como resulta obvio, este proceso no fue al mismo ritmo en todos los rincones del archipiélago ni en todos los grupos sociales por lo que debieron existir familias más proclives a seguir haciendo uso de la vieja lengua, desplegando una suerte de resistencia lingüística²⁴. Algunos factores pudieron influir en estas reticencias para abandonar la lengua de los antepasados; su utilidad como medio de comunicación efectivo con los más mayores en menor grado de asimilación y, por otro lado, el más que probable sentido identitario que representó conocer un idioma diferente a la mayoritaria que les une a unos sectores sociales y familiares concretos que debieron generar, como también ocurre en otros casos, un sentimiento de comunidad. En este sentido, Baucells señala la posibilidad de que el *amazigh* isleño alcanzara cierto grado de “prestigio” entre los descendientes de nativos, así como la situación específica cercana a la extinción de la lengua en la que unos pocos la hablaban debió imprimirle un carácter “críptico, esotérico y reservado”

²³ El caso de East Sutherland (Escocia) estudiado por Dorian es bastante ilustrativo de este proceso a nivel familiar: (...) los hablantes de más edad son los que se encuentran más cómodos hablando gaélico mientras que los jóvenes prefieren el inglés (Dorian, 1981:4-5). El empleo de dos lenguas dentro de una familia depende mucho de la edad del interlocutor. Los abuelos emplean normalmente el gaélico y espera que éste se emplee al hablar con ellos. Los padres usan el gaélico con personas de su generación o de la anterior, pero usan el inglés al hablar con sus hijos y esperan que ellos les hablen en esa lengua (Dorian, 1981:76). Para estos padres el inglés coexiste con el gaélico en el ámbito del hogar, ámbito que en un tiempo solo se empleaba el gaélico. Hoy día ese es el patrón más común. Los padres hablan gaélico entre ellos, pero no con sus hijos. Por tanto, lo que pasa es que los hijos acaban entendiendo el gaélico, pero no lo hablan. En esas familias es prácticamente seguro que el gaélico se extinguirá con la próxima generación, cuando los niños de estos bilingües pasivos crezcan totalmente monolingües en inglés. (Fasold, 1996:339).

²⁴ “...la lengua se convierte igualmente en un espacio donde se (re)negocia la identidad, al actuar como un instrumento de cohesión grupal que refuerza los lazos internos de la comunidad frente a la sociedad mayoritaria. En este sentido, las lenguas amerindias pueden funcionar como factores de identidad de grupo que pueden contrarrestar la tendencia hacia la sustitución lingüística. Así ocurre, por ejemplo, en el caso del quichua hablado en Otavalo (Ecuador). (...) Esta comunidad mantiene sus hábitos culturales, su indumentaria característica y, por supuesto, su lengua como factor de identidad grupal. Están orgullosos de ser indígenas, a diferencia de otras comunidades ecuatorianas que lo ocultan, y hacen gala de su identidad étnica y lingüística”. (Palacios, 2010-2013).

(Baucells, 2013:553). Se expresa en los similares términos Onrubia Pintado que supone la persistencia bilingüe de un bereber grancanario como “vehículo de comunicación de carácter privado y minoritario, a la intimidad familiar, y a la solidaridad étnica, y considerada, por ello mismo, como una práctica esotérica de pretensiones identitarias, y acaso también simbólicamente subversivas” (Onrubia Pintado, 2003:44). Esta peligrosa imagen de ‘esoterismo’ debió ser más habitual entre el colonato y los más asimilados que entre los propios hablantes. Con todo, también debieron ser conscientes de lo que implicaba mantener su viejo código lingüístico lo que les forzaba a mantenerlo en un ámbito íntimo y discreto que perjudicaba la transmisión intergeneracional.

Gradualmente, a esta resistencia lingüística familiar se les presentaría más dificultades ya que para su vigencia era fundamental aumentar el ámbito comunicativo. Esto resultaba cada vez más complejo a causa de la dificultad creciente de relacionarse con otras familias o personas con las que hablar. El resultado es obvio, por lo que cabe esperar que el uso del idioma fuera cada vez más endogámico lo que podría haber degenerado en dialectos de pagos y familias específicas. En unas pocas décadas, de ese semibilingüismo autoconsciente se debió pasar al monolingüismo habitual reservando el uso de la vieja lengua, ya en práctico desuso, para algunas expresiones específicas o para denominar numerosas plantas, accidentes geográficos, objetos etc.

Estamos ante las últimas generaciones por lo que, según la clasificación de niveles de peligro de pérdida de una lengua elaborada por Kincade, nos encontraríamos a lenguas o variedades del *amazigh* casi extinguidas seriamente en peligro o en situación crítica (Kincade, cit. por Crystal, 2001 y UNESCO, 2003). Tan solo la gente más mayor, abuelos y bisabuelos, la hablarían por lo que resultaría ya evidente que no sobreviviría. Según Wurm, nos encontraríamos ya con unas variedades en grave peligro con sus hablantes capacitados más jóvenes con cincuenta años o más y unas décadas después con una lengua moribunda (Wurm, 1998, cit. por Crystal, 2001) con tan solo unos pocos hablantes capacitados casi todos ancianos. Los rastros de estas últimas generaciones son muy limitados y consideramos que explicarían algunas traducciones de la ‘lengua palmesa’ que registra Abreu Galindo, en su libro o los breves diálogos escritos en ‘lengua canaria’ por Cairasco de Figueroa en su obra teatral *Comedia del Rescibimiento*, las expresiones documentadas por Torriani, en las últimas décadas del siglo XVI, así como las recopiladas en el siglo XVII por Viana y Marín de Cubas. Quizás la referencia más descriptiva sobre estas últimas generaciones es la que realiza Sir Edmond Scory cuando nombra a los “guanches viejos” que viven “junto a Candelaria”:

Los primeros moradores de esta isla se llamaron “Guanches”, pero es muy difícil saber de dónde vinieron, porque era gente, y aún lo es, del todo bárbara y sin letras. La lengua de los guanches viejos, que aun hasta hoy tienen su población junto a Candelaria, es muy parecida a la de los moros de Berbería. (Scory, 1992-1993 [1596-1620]:98-102).

Tras estas referencias, ciertamente podemos decir que perdemos la pista al bereber de Canarias en cierta sintonía con la etnicidad específica nativa. Podemos inferir ciertas pervivencias durante la larga centuria del XVII donde, por otra parte, el castellano se encuentra en su “Siglo de Oro” consolidando su hegemonía imperial. En cualquier caso, resulta obvio que pierde toda visibilidad pública y sus trazas quedarán cristalizadas en una toponimia relativamente conservadora que se repartirá por todas las islas pobladas y en un puñado no desdeñable de voces en el naciente castellano naturalizado en Canarias.

Grado de vitalidad	Momento	Hablantes
<i>no corre peligro (5)</i>	Antes de la conquista e inmediatamente tras la conquista	El bereber es hablado por todos los grupos de edad nativos, incluido los niños.
<i>vulnerable (4)</i>	Algunos años transcurrida la conquista	El bereber es usado por algunos niños en todos los ámbitos, y por todos los niños en los ámbitos restringidos
<i>claramente en peligro (3)</i>	Tras las primeras décadas	El bereber es utilizado, sobre todo, por la generación parental hacia arriba
<i>seriamente en peligro (2)</i>	Medio siglo después de la conquista	El bereber es hablado, especialmente, por la generación de los abuelos hacia arriba
<i>en situación crítica (1)</i>	Una centuria después de la conquista	El bereber es usado por muy pocos hablantes, fundamentalmente de la generación de los bisabuelos
<i>Extinta (0)</i>	Ya ha pasado más de un siglo y medio que se produjo la conquista	Ya no quedan hablantes

Cuadro 28. evaluación aproximada del grado de vitalidad de los dialectos bereberes de canarias con relación a los hablantes. Elaboración propia basada en la formulada en (UNESCO, 2003).

Habitualmente, estas últimas etapas de un proceso de sustitución lingüística presentan diversas características (Fasold, 1996:365). En el caso del estigmatizado *amazigh* isleño, este languidece en la sociedad colonial por la presión social e ideológica que propicia el abandono de sus hablantes. Esta situación debió provocar entre los mismos

hablantes la misma aversión y rechazo²⁵ que pudieron tener los propios colonos, así como una percepción inferioridad frente a la lengua impuesta, lengua del cristiano, *civilizador*, del poder y del imperio, quizás semejante sensación al que podría tener un hablante de navajo hoy frente al todopoderoso inglés. Incluso, como señala Pérez Sarmiento, no hay que descartar que, entre las diversas variedades coetáneas como el canario, el guanche y el gomero, pudo contemplarse la variedad grancanaria de mayor prestigio que la guanche y gomera. Por otro lado, si bien el bereber isleño podría incrustar un buen puñado de préstamos en el emergente español isleño, el aporte lexical castellano en el *amazigh* isleño debió ser comparativamente abrumador. Sin embargo, como ya hemos señalado, el factor decisivo para la extinción lingüística es la decisión de los padres bilingües de transmitir únicamente el castellano a sus descendientes.

Un ejemplo podemos hallarlo en comunidades indígenas de América como la de los otomíes de Toluca, México. En este territorio los otomíes solo hablan su lengua en su aldea, con familiares y amigos, pero, sin embargo, si algún no otomí llega a la aldea cambiarán de inmediato al castellano. El desprestigio de su lengua es tal que les provoca vergüenza hablarla. En estos grupos es habitual que las generaciones más jóvenes hayan perdido su lengua que constituye una barrera (Palacios, 2010-2013). Es por ello por lo que, en nuestra opinión, el último tránsito del bereber en Canarias pudo pasar desapercibida para cronistas como Abreu, Torriani y Espinosa ante los cuales los descendientes de indígenas pudieron mostrarse avergonzados y hacer creer a estos que ya no hablaban su lengua.

Esta decisión que revela una “voluntad forzada” evidente de los descendientes de indígenas de abandonar la identificación como grupo sociocultural diferente. Siguieron así los pasos de sus élites con el objetivo de formar parte en pleno derecho de la sociedad en la que se encontraban insertos. Esta nueva sociedad sobrevenida se estaba gestando en una mayor homogeneidad ente el mestizaje y naturalización de los descendientes de las diferentes comunidades instaladas en el archipiélago tras la conquista. Todos compartían un mismo territorio, economía y modelo de pensamiento impuesto desde la élite por lo que en este contexto los descendientes de indígenas optaron por integrarse en esta nueva identidad compartida de la nueva comunidad isleña. Esta diversa comunidad,

²⁵ “En el contacto lingüísticos la sustitución lingüística es bastante común y supone la redistribución de una de las lenguas de una comunidad de habla a causa de su elección colectiva para la comunicación en los ámbitos y situaciones en los que antes se usaba la otra; el resultado final es la aparición de un sentimiento de rechazo con respecto a una de las dos lenguas enfrentadas, que puede conducir a su abandono por parte de la comunidad inicialmente bilingüe.” (Gimeno y Gimeno, 2003:43, cit. por Conde Silvestre, 2007).

conformada por colonos europeos y descendiente de esclavos africanos, ya debían conformar en casi todas las islas el grupo más amplio frente al grupo los que aún conservaban su conciencia étnica nativa²⁶. Esta nueva comunidad forjada en el archipiélago fruto de más de una centuria de coexistencia y mestura de diversas etnias europeas, especialmente portuguesas, castellanos, franceses etc., y africanas como los naturales, berberiscos y negros, es el naciente pueblo canario.

Grado de vitalidad	Momento	Ámbitos y funciones
<i>uso universal (5)</i>	Antes de la conquista	El bereber se utiliza en todos los ámbitos y para todas las funciones.
<i>desigualdad plurilingüe (4)</i>	Los primeros años tras la conquista	Se pueden emplear el bereber varios ámbitos sociales ya que quedan numerosos hablantes pero se prohíbe en las instituciones y se demanda en la comunicación con los colonos.
<i>ámbitos decrecientes(3)</i>	Las primeras décadas tras la conquista	El <i>amazigh</i> se utiliza en el ámbito doméstico y para funciones cotidianas, pero el castellano empieza a penetrar incluso en el ámbito familiar
<i>ámbitos limitados o formales (2)</i>	Medio siglo tras la conquista	La lengua bereber se utiliza en ámbitos limitados y para algunas funciones específicas
<i>ámbitos muy limitados (1)</i>	Un siglo tras la conquista o antes	El bereber se usa solo para un número muy restringido de ámbitos y para muy pocas funciones
<i>Extinta (0)</i>	Un siglo o más de una centuria tras la conquista	El <i>amazigh</i> no se utiliza en ningún ámbito para ninguna función

Cuadro 29. Evaluación aproximada del grado de vitalidad de los dialectos bereberes de Canarias en relación con ámbitos y funciones. Elaboración propia basada en la formulada en (UNESCO, 2003).

²⁶ Es un fenómeno habitual en el desplazamiento de lenguas. (Fasold, 1996:322).

ESCALA GRADO INFLUENCIA DE LA LENGUA ‘A’ SOBRE LA LENGUA ‘B’	
a) Contacto ocasional	Préstamos léxicos de vocabulario no básico
b) Contacto moderadamente intenso	Ligera influencia gramatical: explicita nuevas funciones, posibilidad de préstamos: conjunciones, partículas adverbiales y alguna influencia fonética en préstamos
c) Contacto intenso	Importación de palabras con función gramatical y afijos morfológicos, pronombres y demostrativos y algunos elementos del vocabulario básico. Influencia en la fonología y algo en sintaxis como por ejemplo el orden en una frase
d) Fuerte presión cultural	Influencia estructural moderada. Esto implica reestructuración parcial del sistema fonológico de la lengua receptora por la otra. En gramática algunos cambios importantes en el ordenamiento de las partes de la oración. Paso de SOV a SVO. Importación de afijos en el léxico de la lengua nuevos casos nominales o flexiones verbales
e) Presión cultural intensa	Influencia estructural muy fuerte. Nuevas reglas fonéticas, fonológicas y morfológicas y se pierden o transforman otras de la lengua. Nuevas reglas y generalizaciones en el nivel de la sintaxis, con nuevas formas de asignaciones de funciones sintácticas o nuevos fenómenos de concordancia sintáctica

CUADRO 30. Basado Thomason y Kaufman (1998) cit. por Moreno Cabrera (2016:98-99). Elaboración propia.

A nuestro parecer, el hogar y la familia es el último bastión del bereber en Canarias, del mismo modo que suele ser habitual en otros procesos de desplazamiento lingüístico²⁷. En efecto, ya fuera en la cueva, pajero o casa donde se habitaba, fue en este espacio íntimo, doméstico y familiar de madre y padre nativo, donde se habló por más tiempo el *amazigh* isleño (Onrubia, 2003; Baucells, 2013; Morera, 2016). Al mismo tiempo, la lengua de socialización en el ámbito público general sería el castellano como código idiomático franco interinsular, los colonos castellanos, andaluces, el poder institucional y religioso. En este ámbito íntimo familiar del hogar sus últimos

²⁷ El hogar es el último bastión de una lengua subordinada que compite con una lengua oficial dominante de mayor difusión. Aunque haya un buen número de hablantes, la amenaza de cambio de lengua se hará realidad si esos hablantes no consiguen transmitir la lengua a sus hijos, puesto que no habrá una nueva generación de hablantes que pueda reemplazar a la de sus padres cuando esta desaparezca. (Dorian, 1981:105). El desplazamiento de una lengua no depende exclusivamente del número de hablantes de las lenguas relacionadas, sino más bien sobre los ámbitos de uso de cada modalidad lingüística. En este aspecto, no se debe perder de vista la diversidad de contextos sociales en los que una lengua es utilizada ya que no es equiparable el ámbito público donde la lengua dominante acapara el espacio que otros espacios como los familiares, en los cuales las lenguas minorizadas pueden permanecer estables durante varias generaciones. (Gimeno y Gimeno, 2003:56, Cit. por Crystal, 2001).

representantes, los hablantes y semihablantes, debieron ser los mayores, especialmente las abuelas y bisabuelas de clases subalternas habitantes de las zonas rurales más alejadas del poder y relacionadas con el sector agropecuario, principalmente el ganadero. No obstante, incluso en este ámbito privado la lengua castellana acabaría inundando el lenguaje familiar siendo la lengua de los antepasados y ‘de la familia’ usada cada vez para menos funciones prácticas que, por el perfil de los últimos hablantes, debió ser las tareas domésticas cotidianas y la alimentación. Esta sería la razón que a nuestro juicio explicaría la conservación en el español canario un significativo léxico en el ámbito del hogar. En el cuadro siguiente nos limitamos a exponer algunas voces, tradicionalmente denominadas guanchismos, como ejemplo del sustrato bereber en el español insular actual. Sin pretensiones de realizar una recopilación exhaustiva, por lo que el número de voces debe ser mayor, hemos intentado compilar términos con cierta seguridad de su origen propiamente *amazigh* específicamente insular evitando los vocablos dudosos, o asimilables a otros del castellano con procedencia igualmente bereber.

GUANCHISMOS EN EL HOGAR TRADICIONAL CANARIO

agamame, gamame	En el español de Fuerteventura ‘pequeña cantidad de gofio’, en La Gomera es el fruto de la palmera salvaje y en El Hierro una cuchara de gofio que se toma tras el vaso de vino
amagante, tamagante	Jara peluda (<i>cistus symphytifolius</i>) arbusto que llegó a ser usado como alimento
amolán, amolán, mulán	En el español de Lanzarote y Fuerteventura es una manteca de leche de cabra y oveja con propiedades medicinales. Se trata de un vocablo en vías de extinción como señalaba Navarro Artiles para Fuerteventura y Torres Stinga para Lanzarote
gainás, gaisna, gaisná, gasnáis, gasnays, güeinás	Porción de gofio que se puede coger con los dedos o cabe en la mano
gamia, goga	En el español de Lanzarote ‘gamia’ es la porción de gofio que se usa para beber tras el vaso de vino, en el español de Tenerife es ‘goga’
gánigo, ganigo, gánico, guánigo, guanigo	Cazuela de barro, tazón u otros recipientes
gofio	Harina de millo, trigo o cebada tostados, alimento básico de la dieta tradicional canaria
guachafisco, gochafisco, cochafisco, bochafisco	En el español de Gran Canaria ‘grano tostado –normalmente millo–revuelto con sal’
guayete	Niño pequeño, adolescente
gurancho	Habitación o recinto estrecho, incómodo y miserable
jarea	Pescado abierto, salado y secado al sol
jeren	En el español de El Hierro ‘manija del molino de mano para mover la muela de este’
jergo, ajergo, ajerjo, ejergo, juercan, juercu, juergo, lergo	‘Palo con una pelota en su extremo para revolver el grano en el tostador’ y ‘trapo tosco’. En El Hierro y La Gomera se dice ‘juercan’
pírgano, pírguan	Tallo central de la hoja de palmera usado para hacer cestería y escobas
tabique	En el español de Gran Canaria ‘suero de la leche tras cuajarse’
tabite	En el español de las islas orientales y Tenerife ‘Vasija o jarro pequeño de barro’, aunque hoy poco usado
tacanija	En el español de La Gomera ‘pequeña porción de gofio en polvo, a veces sobrante’
tafeña, chafeña	Cereal tostado al que, a veces, se le añade sal o azúcar. En el español de El Hierro es la acción de reunirse y tostar los granos. La segunda acepción de una paliza, especialmente las que propinan madres a hijos
tagasa, talasa	En español de Tenerife ‘palo o manija del molino de mano’
tajame	Planta ubelífera (<i>Rutheopsis herbanica</i>) que fue usada como hortaliza
tajoque	En el español de La Palma ‘recipiente hecho en madera para guardar alimentos’
tasasa	En el español de Tenerife ‘agujero del para meter la manija –o tagasa– del molino de mano’
tegue, teigue, teseigue	En el español de las islas orientales ‘greda arcillosa’ que se usa para abovedar los techos o cubrir los huecos de la casa para aislarla del exterior
tenique, chénique, chinique, chínique, teneque, tinique, tinique, tinquene, tinquene, tonique	Piedras del hogar rústico para sostener un caldero o tostador. Piedra dura y compacta. Hogar, casa.
tesegue, tezegue	En el español de Tenerife ‘casucha construida con ramas y tablones apoyada aprovechando un risco o una cueva’. Hoy se usa poco
tibibita	Recipiente pequeño en el español majorero pero ya en desuso
tofe	En el español de Tenerife ‘tostador de barro’, hoy poco usado

Cuadro 31. Elaboración propia basada en Morera Pérez (2001) como en Reyes García (2001), Sabir (2008), Corrales Zumbado y Corbella Díaz (2013). Obviamente, no es un registro exhaustivo de todos los términos existentes ya que por la dispersión de fuentes escritas y orales pueden faltar algunos.



Varios guanchismos en una sola imagen; *tíniqe*, *gánigo*, *juergo* y *tafeña*. Dibujo: elaboración propia.



Varios guanchismos en la imagen; *jerén*, *tacanija*, *tagasa* y *tasasa*. El autor con Juanito Cubas en el Museo Cueva Etnográfico de Barranco Hondo (Gáldar), año 2010. Foto: Raúl Vega.

6.5 Sustitución lingüística vista desde la estratificación interlingüística y el oficio

La castellanización de la población isleña, al igual que la aculturación en su conjunto, estuvo condicionada por la estratificación social como ya vimos en el apartado correspondiente a los factores de la sustitución lingüística. La rígida organización social feudal trasplantada en Canarias, regulada por el mecanismo de la limpieza de sangre, era fundamental en las propias relaciones sociales y, por ende, sociolingüísticas. La lengua dominante se impone según un esquema que pasa por clases dirigentes, seguidamente por la población urbana y, finalmente, por las rurales. Como ya vimos, este proceso va acompañado de sucesivos bilingüismos en los espacios donde la lengua dominada resiste.

En lo que respecta al desplazamiento lingüístico, tuvo lugar un perfil sociolingüístico descendente o, dicho de otro modo, cambio lingüístico producido desde arriba²⁸. Frente al perfil ascendente²⁹, se impuso el descendente cuya manifestación es el

²⁸ “Los patrones sociales asociados respectivamente con los que la sociolingüística sincrónica ha denominado cambios desde arriba y desde abajo, claramente detectados en situaciones lingüísticas actuales, podían haberse dado con profusión en el pasado. La relevancia histórica y contemporánea de esta distinción entre dos tipos de cambio podría hacer de ella un principio que, en determinadas circunstancias socioeconómicas y estilísticas, habría actuado de manera uniforme a lo largo de la historia de las lenguas.” (Conde Silvestre, 2007:113).

²⁹ En el caso canario, pudo incluir algunas excepciones de carácter ascendente como las derivadas de la influencia que pudieron ejercer en la castellanización de los naturales los casos de antiguos esclavos indígenas retornados a las islas ya castellanizadas.

más habitual en los procesos de imposición lingüística (Moreno Fernández, 1998:252). Esto es, la castellanización fue impulsada y promovida desde los altos estamentos indígenas y propietarios que, salvo excepciones, fueron los pioneros en aprender el castellano y abandonar la transmisión intergeneracional de la autóctona. Este modelo debió ser seguido posteriormente por sus congéneres de clases bajas siguiendo una línea descendente a través de los grupos sociales.

Siguiendo el modelo de glotofagia propuesto por Calvet, partimos de un primer estadio ‘vertical’ donde la diferenciación lingüística se manifestaría en términos de clases sociales. En este sentido, el retroceso lingüístico del *amazigh* comenzaría en los grupos dirigentes indígenas junto al personal dependiente más cercano como los esclavos o trabajadores naturales a su servicio. También resultarían pioneros en adoptar perder la lengua los comerciantes que tratan regularmente con los europeos. Es decir, la dominante castellana es empleada por los indígenas más cercanos al poder, sus representantes y para los que trabajan para él. En Canarias destacaron por su notoriedad el grupo dominante grancanario en torno la figura de Tenesor Semidán, bautizado como Fernando Guanarteme, que aprendería incluso él mismo el castellano. Como partícipes en las empresas conquistadores de La Palma y Tenerife, la élite canaria se consideraba así misma, y seguramente con mucha razón, plenamente integrada cultural y lingüísticamente en el ámbito castellano como mejor salvoconducto para conservar privilegios³⁰. En un segundo estadio ‘horizontal’, el desplazamiento lingüístico se produciría ya a una escala más geográfica desde los núcleos urbanos hacia el espacio rural. Así, las clases dominantes indígenas pasarían a ser, en muy pocas generaciones, completamente monolingües en castellano mientras que las clases inferiores de los núcleos urbanos mantienen algo más el bilingüismo, aunque con una clara tendencia al monolingüismo en castellano mientras los naturales de las zonas rurales aún serían predominantemente monolingües o bilingües.

Este tradicional tránsito en la muerte de un idioma, a causa de las propias dinámicas de las colonizaciones, es fácil de inferir en múltiples casos históricos e incluso más actuales. Como ejemplo, es ilustrativo el que comenta Antoine Meillet en el caso

³⁰ “Parte de la población indígena, especialmente los descendientes del grupo dominante grancanario, incluso se habituó pronto al uso de la lengua escrita, particularmente útil para realizar con éxito determinados trámites administrativos, por ejemplo, conseguir la libertad de familiares o amigos, documentar por escrito operaciones económicas o realizar prácticas culturales, «desde para arrendar o vender un ganado de cabras hasta para ordenar las formas de sus entierros»”. (Sarmiento Pérez, 2012:136-137).

histórico de la latinización de la Galia y la pérdida de la antigua lengua celta. El lingüista francés describe así este proceso de sustitución:

Que los elementos dirigentes de la nación gala, reconociendo la superioridad de la civilización romana y deseando conservar su propia situación de dominio, hayan adquirido velozmente conocimientos del latín no impidió que en algunas regiones rurales junto al latín subsistieran, sin duda durante varios siglos, las hablas galas. De ello resulta que durante esos siglos muchas personas hayan cultivado a la vez el latín y el galo. Por ende, durante largos años hubo individuos bilingües en el antiguo dominio galo, pues, por una parte, los elementos dirigentes debieron conservar algunas nociones de galo para hacerse entender por las personas habían guardado la fidelidad a la antigua costumbre y, a la inversa, mucha gente del pueblo debió adquirir rápidamente algunas nociones de latín de entre los elementos dirigentes. (Meillet, 1921, 1936, cit. por Calvet, 2005[1974]).

La propia castellanización de la Península Ibérica, como ya hemos visto, guarda una estrecha relación con esta estratificación interlingüística. En efecto, en Galicia, País Vasco, Cataluña, Valencia o Asturias experimentaron una implantación del castellano entre las oligarquías locales a través de la escolarización, su extensión a los ámbitos urbanos y su utilización en las instituciones y el comercio. De este modo, el castellano quedó asociado a las élites económicas en contraste a las lenguas de esos territorios en los que se mantenía la lengua propia en el seno de las clases populares, especialmente las rurales. Aunque se han mantenido hasta nuestros días en una situación diglósica, lo cierto es que todas estas lenguas ibéricas corren o han corrido riesgo frente a la hegemonía del castellano.

La economía desarrollada por las antiguas sociedades bereberes canarias, predominantemente de subsistencia, contaban con un nivel muy inferior de desarrollo de sus fuerzas productivas en relación con las del Reino de Castilla, una potencia mundial emergente por lo que, en consecuencia, los modelos económicos isleños fueron desmantelados. El nuevo sistema económico colonial implantado en las islas se insertó en los comienzos del proceso histórico de acumulación de capital que consolidarían las bases del futuro sistema capitalista. En este sentido, este archipiélago africano se consolidó como un mercado esclavista que, partiendo de la exportación de esclavos nativos, continuaría con la trata de otros esclavos africanos; moriscos y negros. Por otro lado, se implementaría una economía azucarera de gran relevancia en Gran Canaria.

En esta nueva realidad, los nativos continuaron sus labores productivas en un contexto socioeconómico radicalmente distinto. La mayor parte ellos desempeñaron sus actividades económicas en el sector primario, especialmente en aquellas labores que

guardan relación con las predominantes en su antigua sociedad ya abolida. La ganadería y la agricultura fueron las más habituales seguidas de otras de carácter extractivo como la apicultura o la recolección de pez. También destaca su integración en el sector comercial especialmente ligado a los sectores primarios (Betancor Quintana, 2003:249). Es en estos sectores económicos donde creemos que las variantes del *amazigh* insular tuvieron mayor recorrido en el tiempo. La evidencia de este bilingüismo prolongado lo constituye la cristalización del substrato bereber significativo constituido por nombres de animales, plantas, alimentos, objetos y, en general todo lo relacionado con la subsistencia humana directa del sector agropecuario (Reyes García, 2004-2005).

La ganadería fue el pilar básico de las antiguas economías insulares antes de la colonización, exceptuando el caso de Gran Canaria. Esto debió explicar que, a pesar de su carácter secundario en la sociedad colonial, su importancia entre los naturales fue clave ya que en este oficio se emplearían gran parte de los nativos. Con toda seguridad, la mayoría ya lo ejercía antes de la conquista y contarían con el mejor conocimiento del terreno posible para desempeñar esta actividad. Muchos de estos pastores indígenas lo eran en calidad de esclavos de los colonos y, en el mejor de los casos, continuaron pastoreando ganados propiedad de los grupos indígenas dominantes. No obstante, este oficio ya no sería lo mismo. Por un lado, se introducirían múltiples especies nuevas de ganado mayor e incluso razas nuevas y más productivas de ganado menor lo cual no supuso ningún problema para el indígena. Con todo, la ganadería menor, especialmente de cabra, constituiría claramente la principal empleada por el indígena (Betancor Quintana, 2003:298). Por otro lado, la nueva distribución de la propiedad limitaría mucho más el radio de acción de los ganados que generarían una contradicción y un conflicto entre la agricultura y la ganadería que continuaría en las siguientes centurias de la historia del archipiélago³¹. Con el tiempo, el oficio del pastoreo de ganado menor quedaría desplazado hacia las zonas más abruptas y de menor productividad agrícola.

El segundo oficio desempeñado por los indígenas en la nueva sociedad colonial era el agrícola, especialmente el de la agricultura de subsistencia y cerealista. Este era un sector más secundario puesto que la caña de azúcar sería el principal producto de exportación. Para este cultivo se ocuparon las mejores tierras que fueron repartidas entre

³¹ En la coyuntura de la génesis de la sociedad canaria moderna en Canarias esa contradicción adoptó la forma particular de lucha entre las necesidades de la colonización agrícola y los hábitos ganaderos de la población prehispánica. (Betancor Quintana, 2003:289).

los colonos más pudientes y de las cuales fue expulsada la población nativa hacia el interior y sur de las islas (Betancor Quintana, 2003:278). En Gran Canaria, a diferencia del resto del archipiélago, esta agricultura fue el sector económico más relevante hecho que, curiosamente, también se verá reflejado en la proporción de canarios que se dedican al mismo en la nueva sociedad colonial frente al guanche (Betancor Quintana, 2003:254). La mayor parte de los indígenas empleados en la agricultura sembraron cebada, trigo y centeno acompañadas de hortalizas, verduras y frutales para el autoabastecimiento. Una parte de la élite nativa cultivo el cereal con el fin de abastecer los mercados insulares, especialmente para alimentar a los esclavos de la industria azucarera. Otros naturales se atrevieron con la vid y la caña de azúcar, pero fueron los menos. En esta orientación agrícola destacó notablemente el grupo dominante nativo grancanario mientras que hasta muchos indígenas especializados en ganadería solían cultivar parcelas de cereales, legumbres y verduras en las zonas de medianías y cumbres (Betancor Quintana, 2003:257).

Ligado al sector primario destaca la importancia fue el comercial en el que los nativos se incorporaron con rapidez, especialmente los canarios. Comerciaron los excedentes de la producción ganadera y agrícola a nivel local, aunque en ocasiones también al exterior. En este ámbito destaca la importante producción y expansión de quesos gomeros y guanches a los mercados internacionales. No obstante, como señala Betancor Quintana (2003), la documentación revela la pobreza del mercader nativo, especialmente gomeros y guanches, frente al europeo disfrutando de su posición ventajosa. En esta cuestión también señala al gomero como el nativo menos aculturizado y con menor relación con los europeos frente al grancanario que más se mestizó y asimiló. Por último, algunos oficios artesanales no suelen ser tenidos en cuenta por ser más de carácter doméstico, pero sin embargo fueron actividades económicas de gran importancia en el marco familiar que estuvieron íntimamente ligados al ámbito del sector agropecuario como la alfarería y la fabricación de diversas cesterías y productos de piel relacionados con el sector pastoril.

En relación con las clases populares, los oficios nos aportan una perspectiva profesional en lo que respecta a este proceso. En algunos ámbitos profesionales, no cabe duda de que el *amazigh* debiera resultar más persistente prolongándose de manera significativa, este es el caso sin lugar a dudas de la ganadería. Esta labor, intrínsecamente ligada al conocimiento pormenorizado del territorio y sus recursos, debió contribuir al

mantenimiento de una parte considerable de la micro-toponimia bereber conservada en Canarias. El carácter familiar de estas explotaciones, su relativa lejanía de los núcleos de población por motivos laborales, a pesar de las innovaciones tecnológicas y los cambios socioculturales, constituyen una clara continuidad en el Modo de Vida precolonial. Esto permitió la conservación de algunas técnicas que continuaron siendo útiles como el salto del pastor, la elaboración de zurrone de piel o la trashumancia, así como un léxico especializado. Podríamos considerar al pastoreo de ganado menor, especialmente el de cabra, un espacio laboral de mayoría indígena que dejó una huella profunda. Esta la podemos observar el mayor número de elementos de pervivencia nativa tanto lingüísticas como de hábitos y materiales.

GUANCHISMOS EN EL ÁMBITO DE LA GANADERÍA MENOR³²

ambracasaca	En el español de El Hierro, oveja con la parte anterior canela y blanca la posterior
amulán, amolán, mulán	En el español de Lanzarote y Fuerteventura es una manteca de leche de cabra y oveja con propiedades medicinales. Se trata de un vocablo en vías de extinción como señalaba Navarro Artilles para Fuerteventura y Torres Stinga para Lanzarote
baifo	cabrito
beletén, belete	calostro
calcosa	Vinagrera (<i>rumex lunaria</i>) planta usada como planta forrajera
cómbaca	En el español de El Hierro una oveja de color canelo claro con rayas de color bermejo oscuro en la cabeza y las patas
eres, heres, lere	Hoyo o poceta formados en las rocas impermeables del álveo de los barrancos, donde se acumula, con el agua de lluvia, arena fina. Se utilizaba para usos domésticos y para el ganado. Es un término frecuente en la toponimia y aún es usado en Tenerife y El Hierro
chirate, chirato	Hierba gramínea (<i>stipa capensis</i>) usada como forraje
gafa	Astia, palo usado por el pastor para desplazarse, voz conservada en el español de La Gomera hasta que cayó en desuso en el último siglo
gambuesa, gambueza	Apañada de ganado salvaje, corral de piedra donde se encierra a las cabras una vez reunidas. Aunque se conserva en la toponimia, actualmente solo es usada esta voz en el español de Fuerteventura en la segunda acepción de corral
goro, gorete, guro	Pequeño lugar cercado de piedras, casi siempre de forma circular
guanil	Ganado salvaje o sin marca
jaira, cayra	Cabra, especialmente la joven y doméstica
juaclo	Cueva, especialmente la usada para guardar el ganado. Voz usada exclusivamente en el español herreño
mago, maga	Campeño. Persona bruta e ignorante
ómana	Cabra u oveja de color blancuzco, o de color gris con la cabeza blanca, usado en el español herreño
pípana, pipana, puipana	Cabra u oveja de determinados colores, estos varían según la zona
tabajoste	Vasija de barro con pico, en la que se recoge la leche de ordeño. La voz pervive en el español de las islas orientales
tabumbe	Suero que escurre de la leche cuajada en la quesera. Se registra en español grancañario pero de manera muy limitada por lo que posiblemente se encuentre ya en desuso
tafor, tafosa	Calostro en el español tinerfeño
tagasaste	Escobón (<i>chamaecytisus proliferus</i>) arbusto leguminoso de especial uso forrajero
tagora	Pared semicircular de piedra seca que se hace en el campo para resguardarse del viento
taro	Armazón hecho con cuatro cuerdas pendientes del techo de la casa, que sirve de sostén a tres o cuatro andamios o cañizos sobrepuestos y que se usaba especialmente para curar los quesos. La voz parece haber caído en desuso
tasufra, tazufre	Odre o zurrón. El término está casi en desuso en el español isleño actual
teberite, chibirito	En el español de Fuerteventura se emplea teberite para denominar a la marca que se le hace a una cabra en la oreja. En el español herreño se usa la variante chibirito
tegala	En el español de Lanzarote hace referencia al cerco de piedra sin techo o choza improvisada, en un lugar alto, que hacen los pastores para resguardarse de la intemperie
tejete, tejuete	Zurrón pequeño para amasar gofio
tesegue, tezegue	En el español de Tenerife 'casucha construida con ramas y tablones apoyada aprovechando un risco o una cueva'. Hoy se usa poco
time, etime, le time	Borde de un precipicio. Aunque se documenta en el resto de las islas, y pervive en la toponimia, hoy es usado solo en el español herreño
toftio, tojio	Vasija de barro con pico, usada para recoger la leche de ordeño, usado en el español de las islas orientales.
¡uit jaira! ¡oita jaira!	¡Ven, cabra! Expresión que dicha de manera repetida llama a la cabra.

Cuadro 32. Elaboración propia basada en Morera Pérez (2001) como en Reyes García (2001), Sabir (2008), Corrales Zumbado y Corbella Díaz (2013).

³² Esta muestra del substrato *amazigh* en el oficio de la ganadería menor no es exhaustiva, las palabras seleccionadas han sido en base a su carácter bereber más o menos seguro. Somos conscientes de que son más las voces en este campo, pero nuestro objetivo es tan solo mostrar la importancia y amplitud de dicho léxico en este campo profesional.

6.6 Sustitución lingüística vista desde la dicotomía campo – ciudad

La función de la urbe es clave en todo proceso de colonización y por ende en el transcurso del desplazamiento lingüístico fue fundamental. Su trascendencia va más allá puesto que la ciudad siempre ha jugado un rol de motor en el cambio lingüístico tanto desde el plano de la sustitución como de innovación de una lengua. Los núcleos urbanos siempre han ejercido su influjo imponiendo determinadas formas léxicas o rasgos fónicos debido al prestigio que siempre ha acompañado a las hablas urbanas. Este hecho parece ser una constante histórica donde las formas o lenguas asociadas al espacio urbano, derivado del papel de la urbe como centro del poder, se han valorado como prestigiosas. En consecuencia, estas han ejercido una presión sobre las formas o lenguas no prestigiosas promoviendo que los hablantes se inclinen por adoptar la variedad o lengua alta tendiendo a abandonar su propia variedad, considerada de menor prestigio³³. Esta dicotomía fue una realidad en Canarias donde las modalidades urbanas tuvieron y tienen mayor peso y difusión en el propio dialecto español canario. En el ámbito de lenguas tampoco nos faltan ejemplos en múltiples latitudes donde las ciudades, como centro del poder, constituyen el foco de la difusión de los idiomas dominantes. Nosotros pudimos investigar este fenómeno en la ciudad marroquí de Agadir, históricamente *amazigh* hablante, que hoy juega el rol de núcleo irradiador del árabe dialectal y del francés en su entorno bérbero hablante. Este hecho explica la riqueza del espacio urbano como campo de estudio sociolingüístico que en ocasiones presenta tal complejidad que es de gran utilidad para el investigador. La sustitución lingüística de las minorías étnicas también constituye un ámbito suficiente trabajado como uno de los más rápidos y que nosotros hemos tomado como referencia en esta tesis para analizar las etapas de la sustitución lingüística en base al modelo de Boukous (2012).

En el caso de Canarias, sabemos que la fundación de las primeras urbes y su desarrollo comienza inmediatamente después, a veces incluso antes, de que culmine el proceso conquistador. Su distribución será más o menos dispersa, pero en torno y supeditado a un núcleo central de carácter militar y administrativo. Como en casi todos los procesos de invasión y colonización, en estos núcleos centrales se asientan la clase

³³ A lo largo de la historia tenemos ejemplos de este proceso, que se ha ido acelerando gracias a la continua urbanización de la sociedad. En el pasado, las innovaciones urbanas se difundían lentamente mediante el intercambio comercial en los diferentes mercados que tenían lugar en los núcleos urbanos y que ponían en contacto a gentes con dialectos diferentes. Así, una palabra nueva propia de la ciudad podía ir penetrando en el resto de los dialectos hasta imponerse a las formas autóctonas originales. (Peñalta Catalán y Muñoz Carrobes, 2010).

dirigente, la jerarquía religiosa y las fuerzas militares³⁴. Esta élite mayoritariamente hablante de un castellano atlántico, constituirán el embrión de la mayor parte de las ciudades actuales del archipiélago. En algunos casos, estos núcleos se fundarán sobre antiguas urbes indígenas, especialmente en el caso de Gran Canaria en Gáldar, Telde, Arucas etc. y en otras ocasiones en zonas deshabitadas como La Laguna, Guía, etc. que presentan óptimas condiciones para el desarrollo agrícola ubicadas preferentemente en la vertiente de barlovento, es decir, noreste. Es estos núcleos fundacionales donde se establecen preferiblemente los colonos, especialmente los pertenecientes a la élite política y religiosa, así como los mercaderes de diversa procedencia principalmente en los núcleos con puertos. Los principales fueron Teguise, Betancuria, La Laguna, Las Palmas y Santa Cruz de La Palma. Por orden cronológico destaca el ejemplo de Santa María de Betancuria donde Marcial Morera ubica el centro difusor del castellano al resto del archipiélago y, por tanto, según su opinión, protagonizó en gran medida la conformación del español de canarias³⁵.

Los naturales que habitaban en los núcleos urbanos o más próximos a los mismos, especialmente los relacionados con los colonos directamente ya fuera como propietarios relacionados con la antigua élite, esclavos, sirvientes, ayudantes o jornaleros, fueron los que más rápido aprendieron y adoptaron el castellano. Esto contrasta con los indígenas que habitaban en zonas rurales relacionada con los trabajos agropecuarios debieron conservar más tiempo la lengua propia. Esta dicotomía es la más habitual en todas las situaciones de contactos entre lenguas de poder y las minorizadas donde, al contrario, los que residen en centros urbanos, se evidencia que a mayor aislamiento y vinculación con el sector primario tiene más probabilidades de conservar la lengua (Fasold, 1996:365). Este fenómeno provocó una fractura en el seno de los indígenas en la nueva sociedad colonial entre aquellos residían en zonas habitadas por colonos, aprendiendo rápidamente su idioma y costumbres, y los que se encontraban más alejados de los núcleos de población europeos conviviendo con más connaturales. Estos últimos, a pesar de las

³⁴ “Se sabe que cualquier invasión se efectúa muy velozmente con la implantación de grupos militares y administradores, luego comerciantes, por lo general en las ciudades: en un primer momento, el combate lingüístico se librarán torno a esos grupos. (...) se abre camino una clase de colaboradores locales que, por necesidad e interés van a utilizar la lengua del invasor (...) Paralelamente, y por los mismos motivos de interés y necesidad, otro grupo social va a aprender la lengua dominante: el personal doméstico que el invasor recluta en el territorio. Por último, en las situaciones que artes y letras viven del poder, esa expresión también adapta la lengua dominante. (Calvet, 2005[1974]:77).

³⁵ “Queda, pues, demostrado que fueron los betancurianos o majoreros de antaño los que verdaderamente echaron las bases primeras de nuestra forma particular de usar lo que muy pronto iba a dejar de ser lengua castellana para convertirse en lengua hispana”. (Morera, 2016:105).

innovaciones y los bruscos cambios socioeconómicos, continuarían la mayor parte de ellos con sus antiguos oficios y hablando su lengua ubicándose más próximos a su antiguo *modus vivendi* (Lobo Cabrera, 1982). Actividades comerciales, artesanales y agrícolas de exportación y el ganado mayor podían ser fácilmente castellanizadas en contraste a las labores agrícolas de subsistencia, cerealista o el pastoreo de ganado menor que requería un conocimiento profundo del territorio y temporadas de relativo aislamiento en contactos con otros pastores que conservaban un pasado indígena común.

Resulta obvio que los isleños realizaron un íncrito esfuerzo en aprender el nuevo idioma dominante por contacto. “Hablar cristiano” entrañaba una gran dificultad a causa de las absolutas diferencias lingüísticas entre el bereber y el castellano por lo que, a diferencia de la gente más mayor, serían los más jóvenes en contacto habitual con los europeos castellano hablantes u otros paisanos naturales ya castellanizados, podían aprender con relativa rapidez a través de un puñado de años. El aislamiento de algunos enclaves insulares a causa de lo abrupto de los mismos, como ocurre en las islas occidentales o de gran extensión, debió ralentizar esta castellanización. El ejemplo más extremo de esta dicotomía entre el mundo urbano y rural queda bien documentado en Tenerife con el fenómeno de los alzados. Estos sobreviven al margen del modelo social impuesto siempre lejos de las urbes “biviendo en los campos, cuevas e montaña, non queriendo bevir en poblado” (FRC V cit. por Betancor Quintana, 2003:392). En las actas cabildicias de los años 1513 y 1514 se distingue claramente dos tipos de guanches según su grado de integración. Por ejemplo, en respuesta a una apelación del guanche Antón Azate contraria a la prohibición del Cabildo tinerfeño a portar armas por parte de todos los guanches en 1514, se acuerda en una ordenanza distinguir entre unos guanches “que viven en las montañas, que no andan ni se tratan en el vestir y en las otras cosas como castellanos” y los guanches “pacíficos e que viven en ábito e costumbres como los castellanos e se allegan al trato e conversación dellos”. De esta manera, se describe a estos naturales que se aferran a su cultura permaneciendo al margen de la nueva sociedad de los cuales se puede inferir como hablantes de guanche.

(...) los guanches que viven en las montañas, que no andan ni se tratan en el vestir y en las otras cosas como castellanos, salvo que andan entamarcados con tamarcos, como solían andar antes que fuesen cristianos e que no vienen ni se allegan en domingos ni fiestas ni en otros días ni con los castellanos, mas sienpre se andan por las sierras e montañas con tamarcos de cueros, como se andavan antes de ser cristianos e no quieren ovedecer lo que les es mandado por la Justicia ni pueden así ser avidos para hazérseles cunplir como conviene. (...) andan en la montaña

entamarcados e sin se allegar a poblado y tratos de la conversación e comunicación de los castellanos (...) (Serra Ráfols, De La Rosa, 1965).

Por otra parte, aquella mayoría de indígenas que se encontraban integrados en la nueva sociedad se les solía ubicar más cercanos a los núcleos de población y en contacto cotidiano con los colonos europeos:

otros guanches naturales desta dicha isla que viven e se tratan a ávito e costumbres a manera de castellanos e se ayuntan e allegan al trato de los castellanos (...) dichos guanches pacíficos e que viven en ábito e costumbres como los castellanos e se allegan al trato e conversación dellos. (Serra Ráfols, De La Rosa, 1965).

Sobre esta categorización entre el guanche integrado y el que se mantiene al margen del sistema se insiste varias veces en las fuentes del Cabildo tinerfeño en 1514:

que algunos de los guanches o mucha cantidad dellos an sido hombres de mal bevir y malobedientes a la justicia e que así su voto es que los guanches no truxesen armas, pero que se entienda por aquellos, e porque entre ellos hay personas honradas e hombres de buen bivir, así desta villa de San Cristóbal como de otros pueblos de la isla, que a los tales no se les haga agravio ni menos se le defienda traer sus armas

que es verdad que muchos guanches desta isla fueron echados della e después se bolvieron y dexaron los vestidos que traían y se pusieron en losqué tuvieron en tiempo que heran infieles, andando por el campo, salvo quando vienen a los pueblos que se visten de ropa de paño, e viéndoles bolver a sus vestidos que solían traer, sospecha que viéndose a tiempo, algunos dellos que podrán hacer algo en deservicio de su real Alteza e perjuizio desta dicha isla e que por tanto le parescia que algunos dellos que fueron en tomar los que fueron malos y andavan alçados, que les deben dexar traer sus armas, es a saber aquellos que ayudaban a tomar algunos que andavan huidos y haziendo mucho mal por la isla, y que para los otros que su voto es que se guarde la ordenanza y en la apelación que lo remite a la justicia. (Serra Ráfols, De La Rosa, 1965).

No obstante, de la misma manera entre los propios indígenas integrados en el nuevo sistema colonial, debió existir esa fisura entre sectores más asimilados y los que aún no lo estaban tanto que, probablemente, coincidió con la dicotomía existente entre los indígenas que habitaban en poblados o urbes y los que habitaban en zonas más dispersas, aisladas o en convivencia con más connaturales. Por tanto, se puede presumir que la asimilación pudo ser un proceso más pausado en algunas comarcas más apartadas del territorio insular como en el caso de Gran Canaria la denominada “isla de atrás”. Esta área insular abarca la mitad sur de la isla que discurre entre Guayedra y Mogán, donde la documentación escasea y se distinguen núcleo de población indígenas como Timagada, Acusa o Lugarejos (Betancor Quintana, 2003:51). Del mismo modo, podemos señalar el

centro y noroeste de La Palma, el suroeste de Tenerife, el suroeste de La Gomera etc. La importancia de la población nativa y su menor grado de aculturación en estas zonas más apartadas podría explicar la adjudicación de alcaldías a algunos indígenas. Figuras de alcaldes como Fernando Sanchez Bentidagua en Agaete, Juan Martín de Artevirgo en Artenara, Fernando de León en Abona, Pedro de Azanos en Taganana y Antón Fernández en Güimar. También alguaciles o tenientes de alguacil como Salvador Hernández, Juan Benitez, Guillén García, Juan Bermudo, Michel de Vera, Bartolomé Texena y Juan de Frías en localidades como Guayedra, Adeje, Chío, Buenavista, Daute y La Orotava. Todas estas comarcas lejanas a los principales núcleos de población (Betancor Quintana, 2003:295). ¿Pudieron tener relación con la capacidad de dominar la lengua y cultura indígena ejerciendo de figuras intermedias entre el poder y estas poblaciones? Así lo creemos. En estas comarcas pudo sobrevivir la lengua más tiempo frente a las zonas ubicadas en torno a los núcleos urbanos lo cual, en ocasiones, coincide con la conservación de densidad toponímica.

No son escasos los casos de esta dicotomía en los procesos de sustitución lingüística, especialmente en el pasado caracterizado por una mayor ralentización de las comunicaciones. No obstante, el conocimiento de estos procesos a nivel histórico no suele ser abundante y habitualmente se recurre a la deducción a semejanza de otros procesos sustitutivos que suelen presentar características similares. Con todo, es un hecho que la adquisición de una nueva lengua nunca es un fenómeno inmediato, ni siquiera en los casos más intensos. Cabría preguntarse además hasta qué punto esta divergencia en el aprendizaje no afectó al propio español insular más allá del léxico cuando constatamos la gran divergencia entre el español naturalizado en Canarias y el de las élites. Si bien consideramos que estas variaciones del español isleño, como en otros países del imperio, respondían más a las extremas diferencias de clase, no es menos cierto que es en esta habla popular donde el *amazigh* insular dejó mayor huella en el léxico popular a través del substrato lingüístico. Así George Glas, que certifica la completa caída en desuso del bereber en Canarias a mediados del siglo XVIII³⁶, comenta al respecto de las propias divergencias en el dialecto hispánico canario lo siguiente:

...la gente acomodada lo habla a la perfección, pero los campesinos, que viven en los lugares apartados de las islas, lo hablan de una manera casi ininteligible para los

³⁶ “Los descendientes de esta mezclada nación se llaman ahora españoles, y no hablan otro lenguaje que el castellano”. (Glas, 199[1764]:111).

extranjeros; su pronunciación es tal que podría compararse sin impropiedad con la de un hombre que hablara con algo dentro de la boca. (Glas, 1999[1764]:111).

6.7 Sustitución lingüística desde la perspectiva de género

A pesar de la diversidad de factores que influyen en cualquier comunidad en relación con las actitudes lingüísticas, resulta difícil cuestionar la existencia de comportamientos lingüísticos en función del género. Es obvio que los roles, funciones económicas y dependencia de la mujer condiciona la significación sociocultural de esta y la relaciona con el cambio lingüística de manera diferenciada (Cheshire cit. por Silvestre Conde, 2007:118). Si bien la información que contamos para analizar el plano del género en la aculturación y castellanización de las poblaciones indígenas de Canarias es limitada, no es menos cierto que podemos inferir algunos aspectos. En primer lugar, existió una diferencia de género en este proceso partiendo de los hechos demostrados de una mayor supervivencia femenina al proceso conquistador y su habitual mayor esperanza de vida. Esto configuró la orientación de la colonización y asimilación del indígena mediante el mestizaje entre una mayoritaria arribada de colonos varones sin mujeres (Anaya Hernández, 1992-1994:131) y un posible excedente femenino entre efectivos indígenas supervivientes. Así comentaba Frutuoso que “Las mujeres son en general limpias, pulidas, garridas y de rara hermosura, por lo cual muchos de los conquistadores, o casi todos, se casaron en las islas y no regresaron solteros” (Frutuoso, 1964[1590]:95).

Esta disparidad, que parece haber sido demostrada incluso por los estudios genéticos, debió ser más relevante en las islas de mayor conflicto bélico como Gran Canaria, Tenerife o La Gomera. El papel del matrimonio mixto, de mujer nativa y hombre europeo, ha sido habitualmente desconsiderado de la misma manera que los efectivos indígenas formado por mujeres que casan con colonos europeos (Baucells, 2013: 497). Sin embargo, estos núcleos familiares fueron fundamentales para afianzar la colonización demográfica, política, cultural y lingüística. Por un lado, estas uniones que empezaron en las ‘altas esferas’ mediante los emparejamientos de destacados conquistadores con mujeres de los grupos dirigentes indígenas, legitimaron de algún modo la apropiación simbólica del territorio como muestra la entrega simbólica de Guayarmina a los castellanos tras la conquista de Gran Canaria. Por otro lado, en estas familias mesturadas

tendría lugar los inicios de una nueva generación nacida en Canarias de ascendencia nativa y europea, pero con un mayoritario bagaje cultural europeo. El papel de la mujer en estos matrimonios, dedicada a los cuidados y labores domésticas, el de hacer de traductora e intérprete a los colonos europeos para comprender mejor la nueva realidad insular facilitando la adaptación de los mismos (Sarmiento Pérez, 2012:247). Al mismo tiempo, ellas aprenderían el castellano y las prácticas culturales que imponía la nueva cosmovisión judeocristiana de los europeos. Por último, si bien existe una tendencia sociolingüística en los matrimonios mixtos a que predomine la lengua dominante sobre la dominada transmitiéndose únicamente la primera, no es menos cierto que, en determinados casos, los descendientes pudieron ser educados en un entorno bilingüe en especial cuando la progenitora no poseía un dominio importante del castellano. Si bien es posible que existiera un bilingüismo familiar en las familias mestizas, este perduró mucho menos generaciones que en los núcleos de ambos progenitores nativos *amazigh* hablantes.

En lo que respecta a las familias de madre y padre nativo a priori el bilingüismo se prolongó más en el tiempo y las generaciones. Esto también dependería de factores externos como el mayor o menor contacto con colonos, el hábitat próximo con congéneres nativos con los que pudieran mantener los ámbitos de realización cotidiana y doméstica a las que quedó relegado el bereber en Canarias. En el seno de estos núcleos familiares, la mujer centrada más en el mundo vecinal y doméstico debió presentar una actitud más conservadora con la lengua materna al necesitarla en menor medida que el hombre, más centrado en las labores externas al hogar y que debió de tener mayor contacto con los colonos hispanohablantes. Es por ello por lo que, generalmente, el hombre debió presentar una actitud más innovadora lingüísticamente aprendiendo más velozmente el castellano dominante. Este comportamiento de la mujer más reacia al cambio lingüístico y más fieles a sus lenguas vernáculas es una constante histórica en todas las latitudes como afirman los diversos estudios sociolingüísticos (Morera Pérez, 2016:53; Silvestre Conde, 2007). Si bien es cierto que, los estudios sociolingüísticos muestran que las mujeres suelen presentar una mayor predisposición adoptar la lengua o modalidades de esta más prestigiosa, la realidad que nos muestran otros estudios es que, históricamente ha sido todo lo contrario (Silvestre Conde, 2017:122). Los motivos de este conservadurismo femenino son esencialmente la discriminación y exclusión tradicional de la mujer³⁷. Su dependencia y su generalizada reclusión en el mundo doméstico la alejó

³⁷ “A la vista de estas circunstancias es lógico reafirmar que pocas mujeres habrían tenido contacto en el

más de las tendencias lingüísticas prestigiosas de la misma manera que debió ocurrir con la mujer indígena de una familia no mesturada (Baucells Mesa, 2013:511-522).

Resulta evidente que la mujer indígena canaria, como principal encargada de los cuidados familiares, fue fundamental en la trasmisión del bereber en la nueva sociedad y, del mismo modo, también acabaría siendo la última en hacerlo. Es por ello por lo que la mujer, la madre, la abuela, fueron más conservadoras con el bereber que los propios padres y abuelos, siendo trasmisoras como en muchas otras culturas de la lengua materna, actitudes que hemos podido observar en la actualidad en el mundo *amazigh* continental, concretamente en el sur de Marruecos. A nuestro juicio, los últimos bérberos hablantes canarios debieron ser mujeres rurales de avanzada edad, totalmente opacadas en la documentación, que constituirían el último bastión del bereber en Canarias.

pasado con las normas lingüísticas que gozaban de un mayor prestigio manifiesto y que la mayoría circunscribiría su actuación al uso de las variedades vernáculas en el medio de comunicación oral. En este sentido, no cabe esperar, en general, que las mujeres lideraran el progreso de los cambios desde arriba por préstamos desde una norma de prestigio externa.” (Nevalainen, cit. por Silvestre Conde, 2017:122).

7. CASTELLANIZACIÓN DE CANARIOS Y GUANCHES

7.1 Contactos lingüísticos entre el canario, el catalán y castellano: misioneros y lenguas

La castellанизación de Gran Canaria presenta características singulares que guardan estrecha relación con la propia singularidad de la población bereber de esta isla; los canarios y su complejidad sociopolítica (Jiménez González, 1992). En efecto, Gran Canaria poseía “más policía y orden en su gobierno, que ninguna de las demás islas” (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:170) y quizás esto fue lo que dificultó la conquista puesto que fue la que “más trabajo y sangre costó a los que la redujeron a la santa fe católica” (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:145). Esta complejidad sociopolítica ha sido calificada por algunos autores como “jefatura” (Alcina Franch y Palop Martínez, 1985, cit. en Onrubia Pintado, 2003), otros como “cacicato centralizado” (Grandío de Graga, 1987, cit. por Onrubia Pintado, 2003; Tejera Gaspar y González Antón, 1987:108-114), “proestado” (Martín de Guzmán, 1985:75-85) o “jefatura estratificada” (Velasco Vázquez, 1999:115-143) sin faltar críticas a estas definiciones por un “reduccionismo economicista” (Onrubia Pintado, 2003-490-495). En cualquier caso, esta realidad estuvo unida a una mayor centralización del poder, en contraste a otras islas fragmentadas en numerosos bandos, que debió reforzar esa capacidad de resistencia. Esta no solo se evidenció en los rechazos a los diversos ataques europeos padecidos desde finales del siglo XIV y el siguiente de mano de normandos, portugueses y castellanos, sino por la Guerra de Canaria que fue larga y difícil (Serra Ráfols, E. 1990), en palabras de Marín de Cubas, “Mui sangrienta’ (Marín de Cubas, 1986 [1687-1694]:187).

Con todo, ya había comenzado con mucha anterioridad una labor de “conquista espiritual” impulsada por misioneros europeos en la isla. Si bien los navegantes europeos ya rondaban el archipiélago, que sepamos desde la primera mitad del siglo XIV, a mediados del mismo en 1351 se crea el Obispado de la Fortuna, posteriormente denominado Obispado de Telde, ordenado por Clemente VI con el objetivo de evangelizar a los canarios. Esta empresa fue llevada a cabo por misioneros mallorquines con ayuda de canarios convertidos. Esta misión evangelizadora se prolongó buena parte de la segunda mitad del siglo XIV hasta que, el incremento a final de la centuria de razias europeas en busca de esclavos terminará con la ejecución de los misioneros cristianos. Por otro lado, Agustín del Castillo habla de un incierto suceso en 1380 cuando una embarcación encalló en las proximidades de la desembocadura del Niguiniguada

(Guiniguada). En este accidente habrían sobrevivido 13 cristianos que fueron acogidos y protegidos por el Guanarteme:

Ejercitáronse estos cristianos en enseñar la doctrina cristiana á muchachos. Y á hablar la lengua castellana, y disponerlos para que recibiesen el santo bautismo que muchos tuvieron por ser amigos del alhago, y que se les tratara amorosamente, y con legalidad y verdad. (Agustín del Castillo, 1848 [1697-1737]:18)

Sobre la labor de estos misioneros en el seno de la sociedad canaria no contamos con apenas información y su influencia incierta¹. No obstante, creemos que Rumeu exagera cuando habla de varias “toscas y humildes ermitas” por la isla y afirma que fueron bautizados un “sinfín de indígenas en las mismas vísperas de la conquista militar”. No nos parece que tras el “martirio de los apóstoles” en Gran Canaria como probable venganza ante las constantes razias ibéricas, “la semilla del Evangelio quedó enraizada firmemente en Gran Canaria” (Rumeu de Armas, 1964). Así nos dice Alonso Palencia:

Ni el hombre de fe más encendida ha podido convertir a los canarios a la verdadera religión, ni con las razones más convincentes, ni con la continua afabilidad del trato; antes por lo contrario; dieron cruel muerte a muchos de los que lo intentaron, después de haberlos acogido con fingida amabilidad. Únicamente la perseverancia en una guerra futura era para los nuestros la sola esperanza de someter a Canaria. (Palencia, 2008 [1490]:476)

Con todo, coincidimos en que no cabe duda de que esta labor debió influir de alguna manera en la sociedad y mentalidad de los canarios, quizás tan de la élite². ¿Hasta qué punto influyó esta labor en la sustitución lingüística? Nos resulta obvio que en apenas nada. No solo por las limitadas conversiones firmes al cristianismo sino porque la predicación debió hacerse en la propia lengua canaria como lo demuestra que doce canarios cristianizados, con casi total seguridad conocedores también del catalán mallorquín, acompañaron a la treintena de misioneros baleáricos. Para ello, según nuestra hipótesis, habría que esperar la centuria siguiente. A nuestro juicio, lo que cabría

¹ “La nueva diócesis quedó a partir de esa fecha bajo la dependencia directa de la Santa Sede, preocupándose de manera particular por ella los Pontífices Inocencio VI y Urbano V. El lugar escogido para residencia de la catedral -una humilde cueva, seguramente- la ciudad indígena de Telde, en la isla de Gran Canaria. La diócesis perviviría por espacio de medio siglo, acabando por extinguirse en un ambiente adverso por la ceguera y codicia de los hombres. Se conocen hasta cuatro obispos de Telde: Bernardo (1351), Bartolomé I (1361), Bonanat Tarín (1369) y Jaime Olzina (1392). Hay que admitir que estos obispos no residieron, limitándose a visitar la misión y dirigir desde Mallorca la tarea espiritual de los auténticos apóstoles. Su máxima preocupación debió consistir en mantener la comunicación marítima entre ambos archipiélagos, canalizando las limosnas hacia la misión en forma de víveres, vestimentas y aperos”. (Rumeu de Armas, 1964).

² No obstante, es un asunto complejo puesto que no resulta fácil demostrar y concretar en qué influyó la presencia mallorquina en la isla.

preguntarse aquí es si estos pioneros evangelizadores, u otros posteriores, no elaboraron ningún material escrito sobre la “lengua canaria”.

Durante el siglo XV, los contactos hostiles y pacíficos con los europeos se incrementan, así como la captura de isleños que se convertirían en futuros intérpretes. Esta relación entre el aspirante a enseñorear el Archipiélago, Diego de Herrera, y los canarios, vive un momento trascendental con el pacto que deriva la firma del Acta de las Isletas probablemente acontecido en 1461 o 1467³, lo que abriría paso a la erección de la Torre de Gando. Fruto de este asentamiento de castellanos y “gentes de las islas” en la costa oriental de la isla, se desarrollaría un comercio y contactos que de manera natural generarían una situación de aprendizaje lingüístico mutuo. Es por ello que podemos deducir el aprendizaje de nociones de castellano por parte de los canarios, especialmente los miembros o más próximos a las élites (Betancor Quintana, 2003:395), al igual que algunos europeos nociones del bereber de Gran Canaria. Así algunos isleños y castellanos llegarían a manejar cierto vocabulario y expresiones válidas para el intercambio comercial y de convivencia, así como términos relacionados con nociones básicas católicas por parte de los naturales más o menos cristianizados. Quizás algún natural de Fuerteventura o Lanzarote desplazado en Gando recordara o conociera nociones de la lengua de sus abuelos majos y le sirviera para aprender con mayor facilidad la de Canaria. En cualquier caso, este aprendizaje superficial de otra lengua no deteriora ni afecta al desarrollo y vitalidad de ninguna lengua por lo que el bereber insular antes de la conquista militar no debió sufrir alteración ni deterioro alguno más allá de la posible adopción de oportunos préstamos.

Esta realidad lingüística que inferimos parece reflejarse también en las fuentes etnohistóricas. Un ejemplo sugerente como es el de la expedición militar a Gáldar comandada por Diego de Silva. En esta fracasada incursión europea en Gáldar, los invasores fueron derrotados y cercados por los canarios en un recinto amurallado dónde éstos celebraban sus eventos. No obstante, pudieron salvar la vida gracias a poder comunicarse a través del limitado conocimiento mutuo de sus lenguas; algunos canarios que sabían un poco de castellano aprendido con los “lenguas”, es decir, con los intérpretes y, a la inversa algunos europeos:

³ Si bien tradicionalmente la historiografía ha considerado 1461 como la fecha de la firma del Acta de Las Isletas, estudios cronológicos más recientes proponen como fecha más probable 1467. (López Alonso, 2016:75-76).

En esta plaça dicen hacían justicia de los delincuentes, i por su desdicha caió Silua i los suos. En ella estubieron dos días a pique de morir de hambre i sed i fatigados de el sol; mas ni se rendían, ni les ofendían algunas palabras mal formadas, en mal castellano decían algunos canarios, sobre que hauían de morir; (...). (Gómez Escudero, 2008 [1682-1687]: 388).

(...) y teniéndolos allí sercados desíanles por señas y ademanes y también de palabra en su lengua, que ya entendían los nuestros algún tanto, que sediesen / pues sus pecados los auían traído allí a morir, y también auía algunos canarios que sabían muchas palabras castellananas aprendidas de las lenguas desde su principio de las conquistas y éstos hablauan por todos. (Ovetense, 2008 [1639]: 117).

(...) y tomó rresolución con la lengua que llevaba y les habló que hablasen con el capitán o más principal dellos que diesen asiento sobre este caso y que harían lo que combiniese a todos no que se desengañasen y estuviesen siertos que ellos no se auían de rrendir sino bender su vida a presio de mucha sangre; y los canarios estaban con tanto coraje que no querían oyr la lengua sino a toda priesa matallos, más quiso Dios que se asertase a hallar allí su rrey de los canarios que se desía Guanarteme, onbre de ánimo piadoso y rreal, qual les mandó parasen el daño que querían hacer y oyr la lengua, y luego se llegó el propio a hablar y poner en rrasón el caso con el dicho Diego de Silba por medio de la lengua (...). (Ovetense, 2008 [1639]: 117).

Otras fuentes como Abreu o Cedeño, personalizan esa intervención en castellano por parte de los indígenas en la figura de María Tazirga⁴;

Hauía en este pueblo una mujer criada de el Guanartheme que hauía sido cautiva por los christianos y vuéltose christiana llamada María Taçirga; esta sauía el castellano lo bastante para entenderse; i llegándose cerca de el corral onde estaban los sercados, empezó a cantar en tono que le pudiessen oir les dijo que no hauía otro remedio para escapar con la vida sino era ponerse en manos de el Guanarteme (...). (Cedeño, 2008 [1682-1687] : 348).

Había en el pueblo de Gáldar una mujer, parienta del Guanarteme de Gáldar, que decía María Tazirga, que había estado cautiva en Lanzarote, y en trueco y rescate de cristianos la habían dado sus padres. Sabía muy bien hablar entrambas lenguas; conocía muy bien a Juan Mayor y a Guillén Castellano. (Abreu Galindo, 1977 [1590]: 123)⁵.

En 1478, cuando los conquistadores castellanos, enviados expresamente por la Corona y liderados por Juan Rejón, desembarcan en el Puerto de las Isletas e inician su camino por la costa este sucede un episodio digno de nuestra atención. Los cronistas

⁴ Era natural de Gran Canaria y fue llevada a Lanzarote en una de las incursiones de Diego de Herrera en 1460. Fue raptada en Bañaderos, era criada del Guanarteme de Galdar. En Lanzarote aprendió castellano y cuando volvió ya “*sabía muy hablar entrambas lenguas*”. Debió regresar a Gran Canaria tras el trueque de cautivos cristianos tras la pérdida de la torre de Gando. Intervino como mediadora-interprete cuando el portugués Diego de Silva se vió cercado por los canarios en Gáldar. Quizás sin la intervención de Tazirga ante el Guanarteme los hombres de Silva habrían muerto. (Sarmiento Pérez, 2012:184-186).

⁵ En Cedeño: “Hauía en este pueblo una mujer criada de el Guanartheme que hauía sido cautiba por los christianos y vuéltose christiana llamada María Taçirga; esta sauía el castellano lo bastante para entenderse; (...).” (Cedeño, 2008[1/4 XVI/XVII]).

coinciden en que los espías o las propias huestes de Juan Rejón coincidieron con un canario o canaria y que este les condujo hasta un arroyo que “en lenguaje canario se llamaba Geniguada” donde “entonces había bosques de palmas y lugar ameno de aguas y de flores”. En este enclave que “representaban la gloria de los Campos Elíseos” se estableció el campamento principal de los conquistadores denominado “Real de Las Palmas” constituyendo el germen de la futura ciudad de Las Palmas. La mayor parte de autores nos habla de un “viejo canario⁶” y solo Abreu nos habla de una “mujer canaria en el traje, y les preguntó en nuestro lenguaje castellano dónde iban.” Tras explicarle su propósito⁷, esta les aconsejó “no fuesen a donde tenían determinado, que era lejos y el camino áspero, y corrían mucho riesgo” y acompañándolos les mostró un lugar idóneo “que era cerca, pasando el arroyo de Giniguada, que estaban en buen compás de la isla, y tenían agua y el puerto cercano y, para poblar, lugar llano y bien asentado, y mucha leña y provisión, y que de allí podían correr toda la isla”. Todo esto, como señalaron, en el lenguaje castellano lo cual tenía una explicación sobrenatural ya que esta mujer desapareció y Juan Rejón interpretó que debió ser Santa Ana, de la que, según Abreu, era muy devoto el conquistador (Abreu Galindo, 1977[1590]:180).

Esta historia, claramente legendaria podría guardar una base de realidad que explicaría el por qué un o una canaria les iba a aconsejar adecuadamente. Quizás, otro aspecto del porqué de esta construcción legendaria pudiera ser que realmente esta mujer canaria tuviera algún conocimiento del castellano y que por algún motivo les aconsejara desde la ingenuidad o el miedo a las represalias. Es decir, es posible que, como ya hemos visto, habituados tras décadas de intenso contacto ya sea por labores misioneras como por comercio, algunos canarios tuvieran algunas nociones muy rudimentarias de castellano. Así nos lo muestra, ya muy posteriormente Marín de Cubas cuando narra con gran detalle este episodio, en esta ocasión el forzado adalid se trataría de un “canario biejo”:

(...) traheron los espías a un Canario biejo, *que* estaba marisando a todo quanto le preguntaban assi en lengua canaria como en castellano, callaba sin responder palabra: y dixeron onde abia agua dulce, y luego señalo con la mano adelante del camino onde la havia sin hablar y viendo que a todo entendia pues respondia por señas se lleo a el uno de los de Lanzarote, y dixo *que* guiase a onde estaba el agua y que por que no hablaba? el viejo respondió en ambas lenguas aunque el castellano mal formado dixo las razones siguientes.

⁶ Así lo indica Torriani (Torriani, 1978[1592]:131) y Gómez de Escudero nos explica que “los spías que iuan delante traxeron un canario viexo que estaba coxiendo marisco” (Gómez de Escudero, 2008 [1682-1687]:393).

⁷ La idea original de los conquistadores según las fuentes era seguir la estela dejada por Diego de Herrera y asentarse en Gando. Por tanto, su plan era marchar hasta al extremo este de la isla hasta que el canario—o canaria— les alertó del peligro y lejanía de esa ruta aconsejándoles el Guiniguada.

Yo os entiendo mui bien lo *que* decis y a los *que* venis y asi lo noto: o quan porfiados sois no habéis *siempre* llevado *que* contar? no os acordais de la torre de Gando pues no ha tanto *que* passo ahora venis mui pocos y sois gente lucida de buenas Armas: volveos presto tomad el consejo de hombre *que* ha visto muchas desdichas vuestras. Veis aquí serca el agua en Geniguada (es un arroyo) no paseis deste sitio en adelante aquí teneis vuestros pajaros blancos en *que* luego podeis huir, no deis lugar a *que* en vosotros se executen las crueldades *que* *nuestros* guararthemes *siempre* os han executado en vosotros. Sois provocadores, amigos de grandes ruidos teneis alla tierras maiores mucha gente, dexad la *nuestra* pequena, y pobre andad idos de aquí no conseguiréis el fruto *que* pretendéis *que* los canarios hemos sido y seremos *siempre* victoriosos. (Marín de Cubas, 1986[1687-1694]:162-163).

Los detalles de Marín, siempre tan sugerentes, nos muestran una realidad lingüística que como ya hemos señalado era perfectamente factible en ese momento. No obstante, conviene mostrar nuestra prudencia ante una fuente tan tardía que parece beber, si no de la imaginación del propio autor en este caso, de alguna fuente oral o escrita que desconocemos que pudo ampliar e idealizar en torno a este episodio. En cualquier caso, resulta bastante curiosa la actitud del canario que, en esta versión del médico teldense, cumple un papel menos benigno que el de la supuesta Santa Ana. Las razones que adjuntó seguidamente, que pudo ser recreada por Marín, muestran el que podía ser el sentimiento de una población que siempre habían logrado expulsar a los extranjeros cuando cometían abusos o intentaban conquistar su territorio.

7.2. El *amazigh* grancanario y la Guerra de Canaria

Como ya señalamos anteriormente, la conquista de Gran Canaria, conocida como la Guerra de Canaria, presenta unas características particulares que afectó al posterior proceso de colonización. A diferencia de otras islas, el modelo económico de los canarios no se basaba en la ganadería extensiva, sino en la agricultura de secano, especialmente en el cultivo de la cebada, acompañada del trigo y algunas legumbres (Velasco Vázquez y Barroso, 2005). Tanto las fuentes escritas como arqueológicas nos revelan una sociedad que podía producir más de lo que demandaba⁸ la subsistencia inmediata por lo que contó con una gran densidad demográfica. Sobre la estimación demográfica, obviamente no

⁸ Esto derivó en la construcción de graneros fortificados de carácter troglodita que guardaran parte de la cosecha para años de sequías. Este granero colectivo fortificado o *agadir*, existente en el mundo bereber continental, se trataba de una institución socioeconómica pero también política. Su distribución geográfica parte desde Egipto hasta Marruecos, pasando por Libia, Túnez, Argelia y Mali. No obstante, esta institución jugó roles bien distintos dependiendo de la zona o periodo histórico. Tanto Montagne (1930) como Jacques-Meunié (1951) propusieron hipótesis sobre el origen de los graneros colectivos ligadas a la de la agricultura y sedentarización de las tribus bereberes. (Ramou y Asmhri, 2013:23).

podemos aseverar cifra alguna, pero esta no debió ser escasa para la época puesto que los cronistas, si bien ofrecen cifras muy dispares, todas son numerosas. Las drásticas medidas de control demográfico aludida por las fuentes también señalan hacia esa realidad demográfica⁹.

Esta realidad promovió una distribución diferente al del resto del archipiélago, con grandes concentraciones protourbanas ya que “Había en esta isla de Canaria grandes poblaciones; y así hay rastro de ello por toda la isla” (Abreu Galindo, 1977[1590]:148). Estas se concentraban en las grandes vegas agrícolas. Esto, como ya hemos señalado, condicionó la conquista y, según Abreu, fue por ello por lo que Jean de Bethencourt la denominó “grande”:

(...) no porque sea grande la isla, ni mayor, ni la mayor en cantidad, sino en cualidad, por la grande resistencia y fortaleza que en ella halló de los naturales en defenderse y ofender con destreza de los que mal y daño les querían hacer. (Abreu Galindo, 1977[1590]:145-146).

En nuestra opinión, la alta demografía, la concentración de la población, junto a su especialización y mayor jerarquización social jugó un papel destacado en la asimilación cultural y, por tanto, en la castellanización lingüística. La sustitución lingüística presentaría en efecto, particularidades en relación con otras islas. Un efecto inmediato de las incursiones europeas durante la Guerra de Canaria fue el abandono de las grandes vegas agrícolas y el desplazamiento mayoritario de la población hacia las zonas más alejadas y abruptas que debió facilitar la futura repartición de tierras entre conquistadores, colonos y naturales colaboracionistas:

(...) los cristianos fueron fortaleciendo el real, con su torre y cerca; y de aquí salían a hacer entradas, a veces hacia Telde, y otras a Taçautejo, y otras a Tamarazayte, donde se traía mucho ganado y algunos cautivos. Tanto cursaban las entradas, que los canarios se fueron retirando a la cumbre, y otros se venían al real y pedían paz, y algunos se bautizaban; (...). (Abreu Galindo, 1977[1590]:184).

Con las continuas entradas y correrías que los cristianos hacían todos los días, ya a las partes de Telde, ya a las de Satautejo, Arucas, Moya, ninguno de los naturales de la isla parecía por los bajos y llanos, que todos se habían recogido a la sierra y lugares ásperos y trabajosos, de temor de los caballos. Principalmente hacia Gáldar, Moya y Tirajana, (...). (Abreu Galindo, 1977[1590]:213).

⁹ “Yo oí afirmar a muchos canarios viejos que fueron entonces, i todos concordaban en esta verdad, que Guanarteme hizo reseña quando llegaron los españoles de nueve mil canarios de pelea; mas en el interin del principio de la guerra, les fue dando una morriña de que iban muchos acauándose; otros dicen que fueron diez mil i mas. Llanamente más de dos tercios de ellos eran muertos cuando la conquista, fuera imposible ganarlos.” (Cedeño, 2008[1/4 XVI/XVII]:352). Abreu habla de 14.000 hombres de pelea y el “estatuto de matar niñas”. (Abreu Galindo, 1977[1590]:169).

La duración de la conquista y dificultad de la misma a pesar de la intervención directa de la Corona de Castilla debió tener consecuencias de un trato de mayor rigor hacia los vencidos a pesar de la colaboración del guanarteme Tenesor Semidán, bautizado como Fernando Guanarteme. Su figura es el paradigma del grupo dirigente grananario. El mismo fue bautizado sin saber castellano, idioma que acabaría aprendiendo posteriormente. Su labor, fue clave tanto en Gran Canaria como en la posterior conquista de Tenerife donde lideró a los soldados canarios e intermedió entre algunos menceyes hostiles y los conquistadores como intérprete, ya probablemente con un gran conocimiento de la lengua castellana e incluso del guanche¹⁰.

Tras la conquista, las bajas indígenas, en especial masculinas, fueron especialmente numerosas, así como las provocadas por epidemias. Por otro lado, se produjeron grandes desplazamientos de la población en el interior de la isla y tantos otros expulsados a Castilla. Habría que añadirle, además, las bajas de soldados nativos en las conquistas de La Palma, Tenerife y las cabalgadas a la vecina Berbería. Con la participación de canarios en la conquista de Tenerife muchos recibieron datas y se instalaron en ella. Todos estos factores llegaron a hacer plantear a la historiografía canaria que quizás Gran Canaria fue despoblada de naturales (Serra Ráfols, 1959). Aunque no fuera así, que no lo fue de ningún modo (Aznar Vallejo, 1983:151-152 y 199-200; Serra Ráfols, 1968; Onrubia Pintado, 2003). Onrubia Pintado propone que la Guerra de Canaria habría provocado el fallecimiento directo o indirecto de un 85% de la población de la isla, es decir, de los catorce mil canarios a comienzos de la conquista solo sobrevivirían no más de dos millares (Onrubia Pintado, 2003:263). Estas estimaciones, que evidencian una catástrofe demográfica, nos revelarían las graves consecuencias de un conflicto de la envergadura de la Guerra de Canaria que, sin duda, debió marcar a los canarios y canarias sobrevivientes a este duro trance. A pesar de ello, estos deberían afrontar, como veremos, una realidad hostil en la nueva sociedad colonial establecida en la isla.

¹⁰ Fernando Guanarteme fue enviado a la corte de los Reyes Católicos en 1482 para rendirles pleitesía junto al intérprete Juan Mayor. Es bautizado en Madrid. En su estancia en Castilla durante siete meses pudo avanzar en su conocimiento del castellano. Tres meses después de la conquista retorna a Córdoba para buscar a su mujer y no consta que fuese con intérprete, aunque ya debería defenderse con algunas palabras del español. Posteriormente, un tercer viaje entre 1485 y 1487 con su hija visita Córdoba, Zaragoza y Santiago. Regresa a Gáldar donde atenderá su cortijo de Guayedra. Participa en la conquista de La Palma y Tenerife y es de suponer que su contacto privilegiado con los españoles le haría seguir mejorando en su aprendizaje del español. Fue intérprete en la conquista de Tenerife desde los primeros momentos. Medió entre Lugo y Beneharo de Anaga y lo intentó con Bentor con el que no fue posible. En la conquista de Tenerife ya tendría cierto control de la lengua española, pero fue utilizado más como mediador que como intérprete. (Sarmiento Pérez, 2012:212-221).

Con algunas personas de estas muy antiguas y viejas e hablado yo para informarme (...) las quales las oieron decir a hombres fidedignos y mujeres muy viejas que las sabían de voca de los mesmos canarios gentiles despues de conquistada la isla algunos años y ellos ya buenos christianos y bautizados que ancianos las contaban con algun sentimiento de que por culpa y temeridad de los conquistadores y españoles peresiessen y se condenassen a tantos canarios al mal. (Sosa, 1994[1678-1688]).

7.3 El canario y la colonización: bilinguismo y conflicto lingüístico

Aunque la conquista terminó oficialmente en 1483, tenemos constancia documental de focos de resistencia hasta 1485 (Morales Padrón, 1978:21-34). No obstante, desde antes de 1484¹¹ se procedió a los repartimientos y a estimular el asentamiento de colonos.

(...) se hizo repartición entre los conquistadores de mucha parte de la isla, dando a cada uno tierras y aguas según su calidad, mandando traer de la isla de la Madera muchos árboles frutales y naranjos, parras y cañas, que se dieron muy bien en pocos años. (Abreu Galindo, 1977[1590]:239).

Vinieronse algunas, y despues muchas familias a a vivir repartieronse en los campos, y lugares; plantando caña de azucar, parras, arboles, secando aseQUIAS haciendo alvercas, molinos de agua, y ingenios de azucar: hasta que inviase *Su Majestad* la cedula de repartimientos que todos esperaban / por el devido premio, y paga de sus servicios. (...) Pidió la ciudad a *Su Majestad* la cedula de repartimientos y vino remitida a Pedro de Vera, y que fuesen segun las calidades de las personas dandoles citios para vivir tierras, y aguas en que plantar a los nobles aventureros, conquistadores; menos a los peones pagados, y a los que llevaron sueldos, (...). Avesidaronse en *Canaria* españoles de diversas naciones, portugueses, gallegos, biscainos, estremesios, andaluses, aragoneses, y de otros reynos, flamencos, franceses, ginoveses, italianos, y de Lanzarote vinieron algunos canarios que allí detubo Diego de Herrera ia *xristianos* (...) Ynviolos a todos los conquistadores a sus cassas Pedro de Vera el titulo de sus datas, y repartimientos segun havia servido, y visto por ellos fueron contentos, y maiormente los aventureros, aunque no les davan aguas, sino tierras montuosas para sembrar, mandándolas medir, y amojonar poniéndoles los nombres de sus apellidos porque otros venían de España que havian dado a Sus Altezas cierto numero de *maravedies* para que el regimiento y ciudad les diese heredades, y hubo grandes sercenamientos que de enfados / vendían todo y se volvían a España, y pasaban otros a La Palma y *Thenerife* a su conquista, y alla les daban otro tanto, y lo vendían: muchos pasaron a Yndias a sus primeros descubrimientos quando acudían las familias de fuera del reino con titulo de ginoveses flamencos (...) a la fama de las guerras civiles de Granada se fueron muchos con las compañías de la hermandad, mandadas llamar el ño 1480; y el que tenia con que irse no quería quedarse en *Canaria*, y yslas. (...) trahose de Guinea negros para el servicio de los ingenios, y viñas que despues sus dueños dexandolos libres por voluntad de Sus Altezas (...). (Marín de Cubas, 1986[1687-1694]:218-220).

¹¹ No obstante, los repartimientos ya estaban en marcha desde antes de finalizada la conquista quizás movidos por las ansias de acaparar las mejores tierras.

Como es obvio, las consecuencias de este conflicto fueron múltiples. Por un lado, los numerosos canarios que habían sido desplazados a Castilla y se malvivían en la ciudad de Sevilla sin permiso para regresar a su isla. La mayor parte de estos podrían ser adultos monolingües que debieron aprender relativamente rápido el castellano en mayor o menor medida. Gran parte de ellos acabarían regresando años después a la isla con un buen grado de aculturación religiosa y castellanización (Betancor Quintana, 2003:9-13). Podemos hablar de que, para el caso de Gran Canaria ya hubo una generación nacida bastantes décadas antes de la conquista que llegaron a ser bilingües suplementarios pudiendo alcanzar un avanzado nivel en castellano al regresar a su tierra. Por otra parte, se ha de destacar la cantidad de menores huérfanos o niños robados a los canarios que, por orden del obispo Juan de Frías y el conquistador Pedro de Vera, fueron repartidos entre los nuevos colonos para “que los industriasen en la fe y les enseñaran doctrina cristiana” (Abreu Galindo, 1977[1590]:239) a la vez que “aprenden el modo de España de sus amos” (Marín de Cubas, 1986[1687-1694]:215). Como resulta obvio, en este caso antes que adoctrinarlos en la religión católica o, al mismo tiempo, debieron aprender la lengua de sus nuevos dueños. Así, los más pequeños debieron olvidar su lengua materna y los más mayores podrían alcanzar un gran dominio del castellano que les permitiría poseer un bilingüismo complementario o residual. En cualquier caso, se cortaría en gran medida una cadena de transmisión cultural milenaria y se les privaría de inmediato de su lengua y cultura.

No obstante, resulta obvio que las fuentes no registran el grave daño moral que supuso el secuestro de niños canarios y su desarraigo para los naturales, tanto para los propios menores como para los adultos. Este perturbador caso, que pudo afectar a buena parte de los niños canarios, no puede evitar que nos recuerde otros casos en la historia reciente, algunos de ellos con implicaciones étnicas de gran calibre como la de las “generaciones robadas” de pueblos originarios australianos. Esta política de Australia llevada a cabo durante la centuria pasada, con la colaboración de órdenes misioneras, secuestró y repartió niños indígenas mestizos o de piel más clara entre hogares o sitios de aprendizaje como sirvientes y aprendices¹². Estos niños canarios pudieron sufrir todo tipo

¹² “Con base en el testimonio recibido, la investigación observó que había ciertos aspectos coincidentes en las vidas de los niños aborígenes desarraigados. Aparte de su explotación como fuente de mano de obra barata y del hecho de que la educación que les fue proporcionada era de naturaleza muy básica, la investigación determinó que había informes recurrentes de abuso físico o sexual, (...)”. (Harris, 2005).

de explotación¹³, desmanes, daños psicológicos de gravedad¹⁴ y desarraigo cultural-lingüístico como vemos en el caso australiano.

En la ideología dominante entre los conquistadores y colonos se encontraría toda la justificación necesaria para el desarraigo y la inculcación del rechazo hacia la procedencia de estos niños (Betancor Quintana, 2003:63). También hacia todo lo que guardara relación con su etnicidad lo que incidiría en su complejo de inferioridad y rechazo a sí mismo. Nos preguntamos hasta qué punto esta medida, para la que no tenemos información de haberse llevado a cabo en alguna otra isla, fue ejecutada ¿alcanzó a la totalidad de los menores canarios? ¿Existiría alguna excepción de clase o grupo? ¿Quiénes pudieron haber quedado exceptos de esta medida? Nos preguntamos, pues, si este mandato no debió alcanzar al conjunto de menores sino a aquellos que habían quedado huérfanos o sus padres cautivos tras haberse rendido. Sospechamos que los hijos de los allegados a Fernando Guanarteme, los de la población cristiana que colaboró con los conquistadores y los canarios que pudieron permanecer al margen, no sufrieron esta medida.

En cualquier caso, esta práctica afectó a la primera generación menos de diez o unos años más. Por tanto, si hacemos el cálculo de bilingüismo generacional a partir de la edad de entre 10 y 15 años en 1483, cuando suponemos un completo dominio de la lengua materna, la generación bilingüe suplementaria se prolongaría hasta los años 1548-1553. En esta generación se incluirían probablemente muchos de estos “niños repartidos”, que por convivencia diaria con sus nuevos amos y vecinos aprenderían castellano y, a diferencia de los menores de diez o cinco años, no habrían perdido en absoluto su lengua materna. Pero hay más, puesto que “dando a los casados que tenían mujeres, las canarias, y a los solteros los muchachos canarios, para que los tuviesen y fuesen doctrinados.” (Abreu Galindo, 1977[1590]:239). Esto nos lleva a inferir que muchos de esos casados y solteros podrían serlo, o lo serían, con mujeres canarias ya que “con los conquistadores vinieron muy pocas mugeres; y estas casadas por lo que la mayor porción de los

¹³ “Es fácil imaginar que en la mayoría de los casos su integración en las familias castellanas que los acogieron se realizó en condiciones de total servidumbre cuando no de auténtica esclavitud.” (Onrubia Pintado, 2003:33).

¹⁴ “El ciclo de negligencia que se inició al desarraigar a los niños se manifestó también, según se observó, en una gama de síntomas que incluían la depresión y el suicidio, el consumo de alcohol y de sustancias y una falta de autoestima”. (Harris, 2005:19). “Perdieron (...) la oportunidad de crecer entre el calor de su propio pueblo, de hablar las lenguas de los pueblos a los que pertenecían y de aprender acerca de su país. Sufrieron daños psiquiátricos perdurables. Fueron tratados como huérfanos cuando no lo eran. Perdieron la cultura y las tradiciones de sus familias”. (Cubillo, 2000, cit. por Harris, 2005).

conquistadores casaron con las de esta tierra.” (Lobo Cabrera, 1983). Es por ello por lo que buena parte de esta “generación robada” no perdería el contacto cotidiano o habitual con su lengua materna.

Las especiales circunstancias de esta conquista convirtieron a los indígenas grancanarios en los únicos a los que se les prohibió residir en su isla natal (Betancor Quintana, 2003:87). Así el Concejo de Gran Canaria dirige una demanda a la Corona que figura en la real provisión 1491 que afirma que los naturales superan el número de cristianos y “temen que se levanten tales canarios” con el objetivo de que se proceda a una nueva expulsión. La Corona establece entonces que solo podrían permanecer en la isla aquellos cuarenta canarios –o cuarenta cabezas de familia (Onrubia Pintado, 2003:32) allegados a Fernando Guanarteme-. Las penas para aquellos canarios que regresaran de la isla sin permiso expreso de los monarcas incluyen castigos severos como la pena de muerte (Rumeu de Armas, 1969:285-287). Con todo, muchos de ellos acabarían regresando ya fuera de manera oculta o con el objetivo de participar en la conquista de Tenerife, en la que muchos se asentarían (Rumeu de Armas, 1975; Betancor Quintana, 2000:241-242).

Quedaron entonces en Canaria las mugeres todas e la gente menuda, las cuales después enbiaron a Castilla e les dieron casas en Sevilla; e toda la parcialidad del rey de Telde vino a Sevilla e fueron allí vezinos a la puerta de Mijohar, e muchos se mudaron libremente a donde quisieron, e muchos se finaron, que los probó la tierra. E después los bolvieron por su grado en las islas, en la misma Gran Canaria, desde que estava poblada de gente de Castilla, los que quedaron. E muchos llevaron a la conquista de Tenerife (...). (Bernáldez, 1495 [2008]:515).

La población canaria superviviente que permanecía en la isla tras la conquista, en casi su totalidad monolingüe bereber¹⁵, estuvo conformada por canarios cautivos y esclavizados que coexistió con los europeos¹⁶, poblando especialmente las periferias de Gáldar y Telde (Betancor Quintana, 2003:496-500). Por otro lado, los que por su colaboración y conversión pudieron permanecer como hombres libres junto a Fernando de Gáldar, las mujeres que se juntaron y casaron con conquistadores y colonos, así como

¹⁵ Unos años antes de la conquista, en los comienzos de la Guerra de Canaria, la comunicación con los canarios debía hacerse por medio de traductores: “(...) i queriendo resistirse a los primeros enquentros, se empezaron a afloxar por hauer entendido por la lengua el buen tratamiento que de parte de los christianos se les prometió, y así se entregaron gracias a Dios (...)”. (Gómes Scudero, 2008 [1682-1687]: 424).

¹⁶ Una real provisión de 1504 recoge la defensa de los naturales libres asentados en la isla hacen de la acusación de complicidad con sus coterráneos huidos de sus amos. Por otro lado, otra orden de 1505, emitida a raíz de la queja elevada por el canario Pedro de Herrera en nombre de algunos canarios cristianos y libres, injustamente cautivados. (Rumeu de Armas, 1969:400-405). Sobre la esclavitud de los indígenas grancanarios véase Rumeu de Armas (1969:51-65), Aznar Vallejo (1983:152 y 199), Betancor Quintana (2003:57-75).

un sector que debió permanecer al margen en los primeros años. No sabemos mucho sobre estos últimos en la isla, aunque Serra Ráfols los identifica con “pastores enraizados” que no habrían sido expulsados ya que siguieron dedicados a sus labores ganaderas, en este caso con ganados ya pertenecientes a los conquistadores. Esto explicaría como en 1502, casi veinte años después de la conquista, aún había canarios en la isla realizando ritos no católicos como el entierro de sus familiares en cuevas sepulcrales. Así lo atestigua un denunciante ante el Santo Oficio:

...este testigo vido en un campo que se dise Tesen, una legua te Telde... en una cueva adonde se solían los canarios enterrar, vido muchas cabeças de los dichos canarios y huesos que vido en la dicha cueva un onbre que le pareció que hera canario muerto y que había, que non devía aver mucho tiempo, que hera allí echado y que tenía debaxo una estera y otra ençima y que le pareció como que tenía un tamargo y que llamó este testigo a un compañero suyo para que lo viese, que llamavan Mateo Quintero, que está en Castilla, vecino de Lepe, y que tomó mala sospecha este testigo por aver XX años que era tomada la isla y todos los dichos canarios son cristianos; y le pareció mal en ver aquél en la dicha cueva de los dichos canarios...dixo esto a un Martín Banes, portugués, que agora es refinador de Agostín de Calvego, que le dixo que no se maravillase, quél avía visto acerca de otro tanto en otra cueva y que creía que los canarios que no heran buenos cristianos. (en Serra Ráfols, 1959).

Curiosamente, en el mismo año algunos grupos de guanches tinerfeños y gomeros desterrados en el sur insular continuaban su modo de vida siendo plenamente monolingües en bereber tinerfeño. Sus islas habían sido conquistadas recientemente, aunque La Gomera hace ya algunos años más, cabe imaginar el contacto que pudo haber entre estos desterrados y los naturales canarios que seguían pastoreando y recorriendo el sur insular. Con una lengua y modo de vida similar, amén de la trágica experiencia histórica compartida, pudieron establecer vínculos de cierta confraternización. Es realmente reveladora esta declaración ante el Tribunal de Fe un mes antes del vecino de Las Palmas Jorge González cuando explica que:

...él tiene hacienda e heredamientos e casas en un término que se llama Aganagin (Arguineguín) y que donde este testigo está y mora la mayor parte del año y que cerca dél están ciertos hatos de guanches e gomeros. Los quales dixo este testigo que non facen obras de cristianos y que los dichos guanches que este testigo dice, que viven en dicha manera, son Juan de Naga y dos hijos de dicho Juan de Naga, que se llaman el uno Juan Delgado y otro se llama Juan Coxo, y otros guanches que están en compañía de estos sobredichos, que non saben cómo se llaman, y estos que dicho tiene se allegan en un hato; y en otro hato están uno que se llama Sebastián Coxo y otro que se llama Pedro y dos mujeres; y en otro hato está Don Diego de Naga y Don Juan de Anaga y su mujer; y en otro hato están, que es de gomeros, uno que se llama Juan de Ronda y otro Rodrigo, y que están éstos en los dichos hatos y otros muchos que se llegan con ellos...que no vivían como cristianos por esta razón: porque cree que ninguno dellos sabe Avemaría ni Paternóster ni ninguna oración, porque este testigo se lo amostrava y no sabían palabra ninguna, y asimismo dixo este testigo que cree que no saben cuál día es fiesta ni vigilia ni la guardan y que cree asimesmo que comen carne todos los días vedados...” (en Serra Ráfols, 1959).

Un pequeño sector de los nativos canarios supervivientes recibiría propiedades en el repartimiento insular, que guardó también unas características peculiares ya que, a diferencia del tinerfeño, tuvo una mayor influencia la Corona a través de los gobernadores en el mismo, que el propio capitán de la conquista. La intervención directa del emergente estado moderno castellano que financió directamente la conquista, no obstante, es más desconocida puesto que la documentación se perdió (Betancor Quintana, 2003:85-86). Esta carencia, unida a la tendencia de ocultar los orígenes étnicos por parte de los naturales sobre los que pesó orden de expulsión, impide cuantificar fehacientemente las propiedades que recibieron los canarios en su propia isla. Con todo, Betancor Quintana logra identificar al menos a 20 canarios beneficiarios del repartimiento, de los cuáles solo dos, Fernando Guanarteme y Juan Martín, explicitan su condición de naturales canarios. Las propiedades otorgadas fueron normalmente tierras de sequero, cuevas, majadas y colmenares. Ubicadas habitualmente en las zonas noroeste (Gáldar, Agaete y Guayedra) y sureste (periferias de Telde, Agüimes y Tirajana), con excepciones en la zona de cumbre y Arguineguín (Betancor Quintana, 2003:203-207). A lo largo del siglo XVI, se observa especialmente en el noroeste, un creciente desplazamiento de propietarios descendientes de canarios hacia zonas más pobres del interior¹⁷. Lo mismo se constata en Telde, donde los propietarios acaban optando por vender y adquirir propiedades hacia el interior en comarcas como Agüimes o Tirajana (Betancor Quintana, 2003:51). Este hecho debió deberse a la presión económica ejercida en manos de grandes propietarios que buscaban engrandecer sus explotaciones azucareras.

En esta nueva realidad, el aprendizaje del castellano era vital si se quería evitar la inseguridad jurídica y la defensa de derechos. La castellanización de la élite bereber insular fue, como veremos, tan rápida como necesaria, probablemente más en comparación a la de otras islas. A lo que habría que añadir a Gran Canaria como sede principal del tribunal del Santo Oficio, por lo que esta sería aún más controlada en materia de asimilación religiosa y cultural (Suárez Acosta, Rodríguez Lorenzo y Quintero Padrón, 1998) aunque, como veremos, este sería más flexible con los naturales en relación con todo rastro judaizante y musulmán. En esta asimilación forzada serán seguidos por sus

¹⁷ En el poblado de Gáldar mantuvieron los canarios sus viviendas tras la conquista, aunque acabaron por ser desplazados perdiendo la propiedad y posesión de las mismas. Vecindados la mayoría de sus dirigentes en la isla de Tenerife, sometidos los que mantiene su vecindad en Gran Canaria a la presión colonizadora por hacerse con las mejores tierras y zonas de la isla, algunos procedieron a vender o ceder sus propiedades. (Betancor Quintana, 2003:215-216).

antiguos súbditos supervivientes, que no tendrían otra salida que acompañar su cristianización al aprendizaje del castellano. No obstante, hace falta mucho más que voluntad para aprender la lengua de los nuevos dueños y señores de la isla y sus instituciones, por lo que el proceso duró varios años. La documentación llega a registrar algunos de los graves problemas que debieron enfrentar los canarios monolingües que desconocían aún el castellano. Por ejemplo, en el año 1500 el caso de los canarios Pedro Hernández y Pedro de Talavera exiliados en Sevilla que, sufriendo la expropiación de sus propiedades por parte de Pedro de Vera, ya que "no pudieron reclamar entonces por desconocer la lengua; ahora, una vez instruidos en la fé católica, piden su devolución para poder regresar a la isla, de donde salieron para hacerse cristianos" (en Betancor Quintana, 2003:213). En efecto, sin el castellano "los dichos canarios onbres que sabían poco, e no sabían negociar sus cosas" no podían afrontar la defensa jurídica de sus derechos y la de sus familiares o coterráneos, como el caso de la liberación de la esclava Juana Canaria (Rumeu de Armas, 1969:272, doc. 48).

Por esos años, también un nutrido grupo de canarios vecinos del poblado de Agaete pleitearon con el propietario genovés Francisco Palomar y el posterior propietario castellano Alonso de Gutiérrez por el uso y posesión de unas aguas Agaete. El fallo del juicio no contenta a los canarios y estos recurren la sentencia, no obstante, su tramitación fue, en palabras de Gambín García un "desastre". Esto se debe a que el representante de los naturales, el canario Sancho Bermúdez, no designó un procurador como le pidieron los consejeros reales, además este no se enteró de fases del trámite judicial por lo que no asistió a los estrados del tribunal en tres ocasiones, por lo que la apelación no fructificó. Los motivos de esto los desconocemos, aunque Gambín García apunta a una falta de dinero para dotarse de un procurador, así como por posibles negligencias o descuidos¹⁸. Nosotros añadimos la posibilidad de la dificultad que podía entrañar para los naturales por aquellas fechas emprender procesos judiciales por desconocimiento, falta de contactos y por sus limitaciones en el conocimiento del castellano, lengua única y vehicular de las instituciones castellanicas. Así, el manejo del nuevo idioma impuesto no solo constituía una necesidad cotidiana, especialmente para los que coexistían con los

¹⁸ "Sancho Vermudez, canario, por sy e en nombre de los otros canarios de la dicha ysla, nos fizo relación por su petición que ante Nos en el nuestro Consejo presentó, disiendo que ellos tyenen çiertos heredamientos en el logar de Algehete, que es en la dicha ysla, en el qual dicho heredamiento diz que antyguamente solia aver mucha agua, e que agora, de çinco años a esta parte, algunas personas por fuerça e contra su voluntad les han tomado e quitado el agua del dicho su heredamiento e les hazen otros muchos agravios e syn razones". (en Gambín García, 2008).

Europeos, sino para sus trámites burocráticos puntuales por una venta, compra, testamento, bautismo, arrendamientos, poderes, pleitos...etc. Esto provocó que incluso algunos –especialmente nativos grancanarios-, además de aprender castellano, se atrevieran a leerlo y escribirlo.

Betancor Quintana parece identificar en las firmas de los indígenas esta progresiva castellanización que, como también suponemos, no debió ser de manera homogénea. En los primeros años, podemos constatar en los naturales del archipiélago distintas actitudes a la hora de firmar: los que no lo hacen y autorizan a otros a hacerlo en su lugar, quienes realizan algún símbolo vinculado a su lengua y cultura bereber, así como los que escriben y firman en escritura latina. Se observa como el paso del tiempo revela una transición de formas intermedias de grafías que se yuxtaponen hasta que progresivamente los “signos” son sustituidos por la escritura latina castellana¹⁹. En este contexto, estos iniciados en el castellano ejercerían como improvisados intérpretes de sus connaturales gozando de una especial consideración por parte de estos. Un esfuerzo²⁰ por integrarse en la nueva sociedad sobrevenida que debió ser notable puesto que la inmensa mayoría de la población europea ni siquiera sabía leer y escribir en su propio idioma.

Todas estas circunstancias que hemos visto no hacen sino explicar una mayor asimilación de los bereberes grancanarios y, por tanto, una mayor castellanización de éstos, especialmente los de la élite social grancanaria agrupados en torno a Fernando Guanarteme. Así, adoptaron prontamente los modos, maneras y lenguaje castellanos como se evidencia pasando desapercibidos con facilidad. Parten con cierta ventaja temporal frente a palmeses y guanches además de que, como ya hemos visto, la mayor complejidad de la sociedad precolonial grancanaria debió favorecer esta mayor integración. Es muy revelador como los canarios instalados en Tenerife que en 1514, tres décadas tras la conquista, hacen el siguiente encargo al procurador que defendía los derechos ante la Corona:

A sus altezas fagáis relación de la manera e qualidade de nuestras personas...de manera que no se entienda que por tener nombres canarios pierdan nuestras personas, que no tienen que facer con los naturales de otras islas, es a saber guanches o palmenses o gomereros, llevádoles, como les llevamos, muchas ventajas en todo e hablamos e somos habidos por propios castellanos (Serra Ráfols, 1959).

¹⁹ Sobre este asunto véase Onrubia Pintado y Betancor Quintana (2002).

²⁰ “Cuando oímos hablar nuestro idioma con aceptable corrección a una persona cuya primera lengua es diferente a la nuestra, tendemos a creer que no le cuesta esfuerzo, que es para ella algo natural. Pero no es así; excepto en casos de bilingüismo, esa segunda lengua es menos natural que la lengua nativa y cuesta más o menos esfuerzo expresarse en ella”. (Moreno Cabrera, 2000:81).

Este texto pone de manifiesto como aún en esos años la etnicidad indígena, que se encontraba bien viva en Tenerife por parte de gomeros, guanches, palmeros y canarios, podía suponer problemas de discriminación. También revela como el mantener nombres referentes que esta condición cada vez debería ser más problemático incluso formando parte del grupo dirigente grancanario. Por otro lado, la frase “hablamos e somos habidos por propios castellanos” muestra claramente no solo la castellanización de los “canarios principales”, sino de la voluntad de asimilación y el prestigio de este grupo étnico que ostentaba el poder frente al resto de los habitantes en el siglo XVI²¹. No obstante, creemos que esta asimilación y castellanización no fue homogénea entre todos los canarios puesto que los canarios establecidos en Tenerife, buena parte lo fueron en calidad de conquistadores y un sector destacado fue propietario. Y es que en dicha isla se estableció y recibió tierras miembros de la élite de Gran Canaria²².

Esto encaja con nuestra hipótesis derivada del cálculo de bilingüismo transicional puesto que según estos la primera generación bilingüe suplementaria debía estar presente con una edad media de cuarenta o cincuenta años. Es decir, por muy bien que dominaran el castellano, difícilmente algunos llegarían a un dominio equiparable al de su bereber materno. Este pudo ser el caso del Alonso de Ávila, abuelo del aspirante a portero del Santo Oficio Juan Rico en 1586²³, que era “canario de nación” y que, según los testigos de Telde de la información de su limpieza de sangre, “casi no hablaba bien la lengua española”. También habría que incluir, con total seguridad, a su esposa María Hernández ya que ambos conformaban una pareja de “naturales canarios safios sin mezcla alguna”. Su hija, también llamada María Hernández, casada con Diego Gutiérrez Rico y madre de Juan Rico, también fue calificada por los testigos como “canaria safia”²⁴.

Es obvio que esta breve referencia reviste gran importancia ante la habitual carencia de datos directos a la lengua durante el siglo XVI en Gran Canaria. El concepto de “zafio”

²¹ “Los canarios avecindados tras la conquista en Tenerife, sabemos que se esforzaron por ser considerados como «verdaderos castellanos» y, probablemente esa misma particularidad es la que les dotó de una conciencia étnica que, no obstante, va dirigida a demandar su condición de asimilado frente al resto de «naturales» de las Islas. Su identidad, por tanto, es la que reclama un trato análogo a los otros vecinos cristianos y diferentes a guanches o gomeros, ya que ellos han demostrado fidelidad a la Corona y un mayor grado de aculturación”. (Copia de Chil y Naranjo, citada en Rumeu de Armas, 1996 [1956-1957]: 227).

²² En los primeros 4 años tras la conquista, los naturales canarios recibieron el 28% de los repartos de tierras en Tenerife. A diferencia de otros colonos, los canarios que recibieron datas en la isla se avecindaron en su totalidad. (Betancor Quintana, 2003:100-108).

²³ Archivo Museo Canario, Inquisición, CLXVIII-60.

²⁴ Limpieza de Sangre de Juan Rico (1586-1589) Archivo Histórico Nacional (Madrid) Legajo 1470-1. Recogido en (García Torres, Hernández Bautista, 2016).

en castellano hace referencia a una persona ‘grosera o tosca en sus modales, o carente de tacto en su comportamiento’²⁵. No obstante, en el castellano de los siglos XVI y XVII significaba más concretamente ‘villano que habla su lengua cerrada, que no sabe otra’ así como ‘puro, simple, sin doblez ni mezcla’ o ‘villano descortés y mal visto’²⁶.

También una segunda generación, nacidos después de la conquista, entre los años 1488 y 1493, y que alcanzarían algunos de ellos los años entre 1568 y 1573. Esta segunda generación debía practicar un bilingüismo complementario, con un dominio completo tanto del bereber hablado por la familia y sus mayores, como del castellano que se hablaba en su entorno. Con todo, no hay que olvidar que una parte de los canarios que permaneció en la isla como “pastores enraizados” ya fuera al margen, o trabajando para colonos o propietarios naturales, no presentaban el mismo grado de asimilación. Por todo ello, no es de extrañar que “amoxonadores” canarios que participaron en el segundo deslinde de Guayedra en 1512 hablaran el bereber grancañario y castellano. Estos pudieron haber pertenecido a la primera generación bilingüe suplementaria, con una edad avanzada de entre 40 y 45 años, y a la segunda generación bilingüe complementaria que tendría entre 25 y 30 años o menos. En consecuencia, resulta obvio que en aquel tiempo la “lengua de los canarios” aún vivía:

[...] Iten arriba de estos moxones e corrales *está una queso de Canarios*, la cual dejaron dichos amoxonadores por moxon y está junto del camino de leña que sube a Tamadaba y de ay arriba fisieron un moxon entre medias del camino que va al mocanal y á Tamadaba en redondo a dar a un lomo que dicen los dichos amoxonadores *Magaderre*, que es nombre de los de Gran Canaria, que va a dar en un camino que va a *Tatirma* que á nombre en lengua de los Canarios *Etaxanicavidagua* que en lengua Castellana el pais del Palo, segun los dichos amoxonadores dixeron, el cual paso fue puesto é amoxonado un moxon en medio de dicho camino [...]. (En Martín de Guzmán, 1977: 91).

En la dura década de los años veinte se consolida el estado moderno en Canarias con el establecimiento en 1526 de la Real Audiencia en la ciudad de Las Palmas. En la misma urbe se fragua el Tribunal de la Inquisición desde 1492 cuando, por indicación del tribunal de Sevilla, se nombra una comisión para fundar la inquisición en el archipiélago

²⁵ Término que quizás provenga del árabe hispano *falláh sáfi* ‘mero labrador’. Real Academia de la Lengua: <https://dle.rae.es/zafio> [última consulta: 03/10/2020].

²⁶ Con estos significados se recoge “çafio” en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias publicado en 1611, el primer diccionario general monolingüe de la lengua española. Covarrubias Orozco, Sebastián de. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Publicación en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vs-a-en-espana-compuesto-por-el--0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064_563.html [Última consulta: 03/10/2020].

como tribunal subalterno (Acosta González, 1986). En 1504 se nombra a Bartolomé López de Tribaldos para ocupar el cargo de inquisidor titular. Este se encargaría del primer padrón de los nuevos convertidos isleños en el archipiélago²⁷ que se retomaría por el inquisidor Diego Ortiz Funes en 1577.

En 1525, el inquisidor, chantre, de la catedral de Las Palmas, Martín Jiménez, convoca mediante una carta edicto para que presenten sus genealogías a “...los esclavos xristianos y las personas naturales desta ysla (Gran Canaria) que sean vezinos o estantes en ella que asy mismo fueran nuevamente convertidos a nuestra santa fe católica al tiempo que fueron ganadas estas yslas...los que fueren convertidos a nuestra santa fe católica así de judíos como de moros como de canarios e ysleños desta ysla.” (en Lobo Cabrera, 1983). Ante este llamamiento, solo respondieron 9 naturales del archipiélago de los que tan solo tres son de la isla, y el resto guanches de Tenerife. Esta información es de gran interés para valorar la asimilación del momento y, por ende, la posible realidad lingüística. En primer lugar, lo que más llama la atención es el reducido número de naturales que se presentan, lo cual no responde en absoluto a la realidad indígena insular como se desprende de la propia documentación de la época (Betancor Quintana, 2003:37-55). Entre los naturales que se presentan resulta obvia la elevada edad, entre 40 y 70 años, así como el escaso grado de adoctrinamiento religioso ya que “no estaban suficientemente informados de la nueva religión, tal vez por ello se duda de su ortodoxia, pues muchos desconocían ciertas oraciones tenidas por principales, como el «Ave María» y el «Padre Nuestro»”.

El hecho de que se presentaran tan pocos naturales parece comprensible. No sabemos hasta qué punto este llamamiento alcanzó al conjunto del espacio insular y, por otro lado, es obvio que debió existir entre ellos el temor de ser considerados cristianos nuevos, hecho que debió influir en la escasa respuesta de convocatoria entre los nativos. La mayor presencia de guanches que de canarios a pesar de ser un llamamiento a nivel insular se explica en nuestra opinión porque, como hemos señalado, el proceso de castellанизación y asimilación entre los últimos fue más anterior y más acelerado, por lo que estos fueron “convertidos a nuestra santa fe católica al tiempo que fueron ganadas estas yslas” y los que aún vivían ya tenían una avanzada edad para la época; de cincuenta hacia delante. Es el caso de una señora canaria de setenta años, por tanto, nacida en torno

²⁷ “...se encontraron en estas siete yslas mil y doçientas familias canarias fuera de otras muchas que estaban mezcladas con ellas, pues con los conquistadores vinieron muy pocas mugeres; y estas casadas por lo que la mayor porción de los conquistadores casaron con las de esta tierra.” (En Lobo Cabrera, 1983).

a 1455, que dice haber sido bautizada en Fuerteventura en 1475 (en Lobo Cabrera, 1983), es decir, con una edad aproximada de veinte años. Obviamente, fue sustraída de Gran Canaria años antes de la conquista con cierta edad por lo que debía ser bilingüe y hablar aún la “lengua de los canarios”.

Todo parece indicar que, asistir a esa comparecencia no debía ser del agrado de estos naturales ya que hacerlo, además de estar expuesto a posibles reprimendas, incluiría figurar en el indeseado estatus de converso y cristiano nuevo, algo que podría perjudicarles no solo a ellos sino a sus descendientes ya bautizados al nacer tras la conquista. Por otro lado, gran parte de los naturales no vivían cerca de la sede del Santo Oficio ya que como se sabe la mayoría de los naturales se concentraron en el oeste, centro y sureste de la isla (Betancor Quintana, 2003:242). No debía ser una empresa fácil para gente de elevada edad hacer un desplazamiento de esa envergadura, lo cual nos lleva a preguntarnos si los naturales que asistieron a la convocatoria eran vecinos de la capital grancanaria. Por último, acaso la escasa asistencia de naturales también tuviera que ver con el escaso interés de la inquisición canaria en la cristianización de estos (en Anaya Hernández, 1997), más preocupada por el control sobre judeoconversos y moriscos²⁸. Aunque el factor más importante debió ser, a nuestro juicio, el deseo de pasar por cristiano viejo e incluso por castellano.

Si bien, la actitud del Santo Oficio isleño con los naturales y sus descendientes no revistió del carácter persecutorio que sí tuvo con los moriscos y judíos conversos permitiendo, además, que muchos de sus descendientes formaran parte de las propias instituciones religiosas, no es menos cierto que tener ascendencia nativa pudo ser un estorbo. Sobre todo, a nivel popular, pudo ser mal visto o estar desprestigiado el origen gentil de los naturales. El celo religioso de la sociedad de la época, especialmente la hispánica, provocó una sospecha constante que debió afectar directamente a los naturales. En una sociedad diversa como la canaria del siglo XVI, donde coexistían esclavos africanos y vecinos europeos, fundamentalmente portugueses, es posible que los nativos se inclinaran por mimetizarse con los castellanos²⁹. Todo ello los llevaría a la negación y ocultación de orígenes indígenas que podemos constatar en 1577 cuando Don Diego Ortíz

²⁸ Además, mientras se sancionó a los judeoconversos que no se presentaron, no se hizo lo mismo con los de los restantes grupos. Por último, cuando tres años después el inquisidor Padilla repite el llamamiento en otras islas, convoca sólo a los judeoconversos. (Anaya Hernández, 1995).

²⁹ En las Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria de 1531 no se nombra en ningún momento a los naturales. En la ciudad de Las Palmas solo aparecen tres grandes distinciones étnicas de la población; blancos, moros y negros. Todo parece indicar que la escasa población canaria que habitaba en la ciudad intentaría asimilarse lo máximo posible a los castellanos.

de Funes, informa a la Inquisición de no encontrar el padrón de indígenas realizado a principios de la centuria por Tribaldos. Este inquisidor informa además sobre la imposibilidad de volver a realizar en censo puesto que apenas es posible identificar a “los naturales de estas yslas descendientes dellos lo ocultan con cuidado”. Es más, en ocasiones se intenta borrar esta descendencia en la propia documentación con la colaboración de los propios funcionarios de la Inquisición (Lobo Cabrera, 1983). No obstante, esto no siempre debió ser tan sencillo ante la utilización por parte del Santo Oficio de testigos en recopilación de información de limpieza de sangre para acceder a ocupar algún puesto en la Inquisición. En cualquier caso, la ascendencia *amazigh* nativa, y por tanto gentil, no fue impedimento en el proceso de ingreso en los estamentos eclesiásticos, lo que no parece ser suficiente para la existencia de un celo por esquivar una ascendencia “bárbara” y no tan cristiana, así como una posible devaluación social.

Hablamos pues, de una tercera generación que, nacida entre los años 1503 y 1518 pudo alcanzar, en los casos más longevos entre los años 1583 y 1593. Por tanto, los descendientes de canarios que intentaban ocultar su origen en esas fechas, que tenían ya una avanzada edad, entre 60 y 75 años, efectivamente estaban bien castellanizados ya que eran bilingües complementarios y residuales. Los descendientes más jóvenes y con ya un conocimiento residual o nulo del antiguo lenguaje bereber insular, nacidos entre 1523 y 1538, pudieron alcanzar en los casos más excepcionales los inicios del siglo XVI. ¿Pudieron ser estas últimas generaciones las que ayudaron a Cairasco a traducir algunos fragmentos de su obra teatral? ¿Fueron estos descendientes de canarios viejos los que recitaron la endecha canaria a Torriani? ¿Fueron ellos los que transmitieron datos y términos a Abreu?

La figura de Bartolomé Cairasco de Figueroa, qué duda cabe, reviste gran interés para nuestra tesis. Este canónigo de Las Palmas es considerado el fundador de la literatura canaria escrita en español, habiendo hecho sin querer una interesantísima aportación para el conocimiento del bereber insular. En su obra teatral “Comedia del recibimiento”, escrita en 1582 para recibir al nuevo obispo don Fernando de Rueda llegado de tierras europeas, se incluye unos breves diálogos presumiblemente en el bereber insular entre el caudillo canario Doramas y otros personajes como la alegórica Sabiduría y las localidades de Guía y Gáldar. La importancia de estos fragmentos de la obra no solo guarda un evidente interés filológico e histórico sino, a nuestro juicio, también sociolingüístico. En efecto, además del diálogo en la lengua “bárbara” aporta juicios y valoraciones sobre Doramas y su lengua. El interés se acrecienta cuando valoramos la importancia del

personaje en la joven ciudad de ultramar y su ascendencia italonizada, palmesa y judeoconversa.

La motivación que llevó al autor a incluir una figura como Doramas en la obra es objeto de debate entre los especialistas cairasquianos, relacionándola habitualmente con su propia condición con antepasado judeoconverso que le dio problemas a la familia. Habría que enmarcarla pues, en la temática recurrente en el autor sobre el tema del linaje y la sangre que cuestiona desde un discurso acorde con la doctrina cristiana en lo que respecta a las ideas segregacionistas. Todo ello, desde luego, con cuidado de no extralimitarse. Para ello, Cairasco hace hincapié en las virtudes del esfuerzo teniendo como referencia el ejemplo de la figura de Jesús frente a las virtudes de Abolengo. En estas ideas, los humildes e incluso los bárbaros rústicos como Doramas podían ser virtuosos (Miguel Perera en Cairasco de Figueroa, 2017[1582]:33-34). Para algunos autores como Guerra o Perera, existe un cierto indigenismo entre el autor y los antiguos canarios³⁰, idea que ha sido cuestionada por filólogos como Ramos Arteaga³¹. En cualquier caso, el objetivo de este tipo de obras teatrales conocidas como “rescibimientos” fue, entre otros, mostrar al recién llegado la nueva realidad del territorio del que iba a tomar posesión, en este caso, el conjunto del archipiélago. Es por ello por lo que, el mostrar una figura como Doramas hablando en su propio idioma con otros personajes como Sabiduría, Guía y Gáldar, puede ser indicativo de una realidad lingüística del momento en el que la lengua a nuestro juicio aún persistía en las islas, como ya hemos señalado en otros capítulos, y quizás en Gran Canaria. No obstante, cabe

³⁰ Afirma Perera que “Doramas es Cairasco: es el autor el que habla en boca del aplaudido batallador, el que está defendiéndose de los ojos acusadores, frívolos y superficiales que solo miran el traje que el guerrero no ha podido mudar. En esta obra se deriva su defensa personal (que incluye su familia y descendientes) un específico perfil psicológico del que aflora un discurso que, por su naturaleza ética y su significado alegórico, se amplía a una defensa de las diferencias humanas, de la diversidad cultural y de la tolerancia racial, tanto como el amparo evidente de los valores particulares de los antiguos canarios, pues todo va unido”. Por tanto, Perera considera que este cuestionamiento sitúa a Cairasco “junto a otras precoces personalidades que alzaban la protesta, como Ignacio de Loyola y los jesuitas. En relación con los indígenas (...) destaca el ejemplo del Padre de Las Casas.” (Cairasco de Figueroa, 2017 [1582]:39-41).

³¹ Para Ramos Arteaga es imposible que se trate de un indigenismo ya que si bien habla Doramas no se nombra su infamante muerte en manos de los conquistadores ni de la situación de los esclavos. Doramas sería usado como elemento de reivindicación étnico-territorial pero sin intenciones de reivindicar al indígena. La novedad de la utilización de Doramas radicaría en ser uno de los primeros testimonios de la denominada “agencia criolla”, es decir, el dilatado proceso entre los siglos XVI y XVIII en que las primeras generaciones de criollos en Canarias y América empiezan a construir su imaginario que incluye la reivindicación de su poder o legitimidad como habitantes de las islas frente a una metrópoli imperial que gobierna lo administrativo y el panorama económico de la isla. Cairasco, como harían los vianistas, utilizaría al indígena para mistificar para justificar su apropiación por parte del criollo del poder administrativo y económico frente a la clase colona y metropolitana. Conferencia “*Cairasco de Figueroa y lo indígena canario*” – Encuentro Foro Bucio 2018.

preguntarse ¿lo que aparece en la comedia es realmente la lengua de los antiguos canarios o una licencia poética? Si así fuera ¿la copió de boca de un hablante de su tiempo o de una obra escrita que desconocemos? ¿Pudo tener que ver en este aporte algún familiar por vía materna de origen palmés? Veamos estos fragmentos.

Sabiduría: *¡Aguay marane, aguay marane ayermaraha!*

Doramas: *Aguay marana n maraguas ay ha acha aytimadas ayta ast Autindana ast Chanbeneguer ast Bentagayre.*

Sabiduría: *Aspe aramaguadas holdaya*

Doramas: *Adu hi área.*

Curiosidad: ¡Extraño traje!

Invención: ¡Y más extraña lengua!

Curiosidad: ¿Entiendes tú algo de esto?

Invención: ¡No lo entenderá la madre que lo parió!

Sabiduría: ¿Sabéis qué dice? Que si está aquí *Autindana*, o *Chambeneguer*, o *Bentagayre*, tres canarios valentísimos, porque quiere luchar con ellos. Yo le digo que no están sino tres damas hermosas que le buscan, que baje acá; y dice que ya viene.

Doramas: *Aramera macura, aramera macura.*

Invención: ¿Qué dice, Sabiduría?

Sabiduría: Dice que parecemos cosa del cielo.

(Sale Doramas)

Doramas: *Ayta, ayta.*

Sabiduría: *Aramaguaza.*

Doramas: *Guanda demedre tamaranone tasuguiet besmia mat acosomuset tamobenir marago aspe anhianacha aritamogante senefeque senefeque.*

Curiosidad: ¿Qué dice hermana?

Sabiduría: Estanos convidando a merendar y dice que nos dará muchos potajes a la usanza canaria. Y que nos sentemos.

Doramas: *Aretmotan aretamo senefeque aramaguadas.*

Sabiduría: Curiosidad, ve tú por aquel vaso, que lleno suele estar de ciencia infusa.

Curiosidad: Ya voy, Sabiduría.

Sabiduría: No te tardes.

Doramas: *Aytamarana eunan aytimadas menenere bacaun sinfeste.*

Sabiduría: *Magdoyago aritamogonte.*

Curiosidad: Este es, Sabiduría, el rico vaso del precioso licor que beben pocos.

Sabiduría: Doramas, *toberite aspe abeqique.*

Doramas: *Aramaguadas guaria aspe.*

Sabiduría: *Yamoguariha toberite ariberesa.*

Doramas: *Ytayama ariberesa arercia.*

Sabiduría: *Ateney.*

Doramas: *Ayta aritifa... aritifa... aritifa...*

(Aquí se cae en el suelo).

En una segunda parte, dos personajes llamados Gáldar y Guía se dirigen caminando a Las Palmas a recibir al nuevo obispo. Por el camino, se encuentran con Doramas acostado y lo intentan despertar dirigiéndose ambas ciudades al caudillo canario en su propia lengua.

Guía: ¿este es Doramas? Pues ¿por qué no le llamas en su lengua?

Gáldar: *¡Ynfaca, Doramas, ynfaca janbaeraza...!* Es dar voces al viento...

Guía: Doramas, *auja senefequé guanda demedre...* ¡Qué sueño tan mortal!

Gáldar: Este no es sueño. Misterio, y no pequeño, aquí encierra.

En primer lugar, es cierto que podrían pensarse que estos fragmentos son una licencia poética de Cairasco. Como en el caso de Viana, no hay ninguna prueba aparente y definitiva de que estas frases sean realmente pertenecientes a alguna variedad bereber del archipiélago. No obstante, si algo es obvio es su clara afinidad morfológica con los numerosos fósiles lingüísticos del bereber³², así como la presencia de personajes y vocablos documentados en otros autores como Bentagayre, Chanbeneguer y Autindana³³. Otros términos como *ayta*³⁴, *aramaguadas*³⁵, *tamaranone*³⁶, *acosomuset*, *tamobenir*, *marago*³⁷, *aritamogonte*³⁸ también aparecen en otras fuentes como voces canarias. Aclarada esta afinidad, podemos plantearnos si se tratase de una recreación ficticia del poeta en base a un sustrato lingüístico ya presente en la toponimia y vocablos del naciente dialecto español de la isla.

No obstante, nos hace cuestionar esta presunción que unos años después el ingeniero Leonardo Torriani recogiera en su obra una breve endecha en “lengua canaria”, autor que además conoció a nuestro literato. Por tanto, ¿Pudieron ambos autores hacer uso de la misma fuente oral o escrita? Dilucidar esta cuestión no es fácil, pero podría entrar dentro de lo posible si Cairasco conociera, quizás en la comarca noroeste donde ostentaba propiedades, algunos descendientes de canarios que conocieran, aun

³² Si bien el castellano carece de caracteres que permitan reflejar la diversidad fonética del bereber, lo que inevitablemente los representa castellanizados, estos fragmentos parecen compartir algunos rasgos morfológicos distintivos de esta lengua en el comienzo de las palabras. Para profundizar en la morfología del sustrato bereber de las islas en la toponimia véase Louft (2007).

³³ Un conquistador canario de Tenerife llamado Alonso Bentagayra o ventagaire recibió tierras en dicha isla. (Betancor Quintana, 2003). Chambeneder aparece en Abreu (pp. 128) como ‘faycán de Gáldar’, Autindana aparece en fuentes etnohistóricas como “canario esforzado y valiente”: Vtendana (Cedeño) Autindana (Gómez de Escudero). Moriría en Gáldar en 1521. (Onrubia Pintado, 2003:281).

³⁴ “Animábanse –los canarios- en la pelea unos a otros diciendo “*haita haita datana*”, que quiere decir, “ea hombre haced como buenos”. (Cedeño, 2008 [1/4 XVI / XVII]:367).

³⁵ *Harimaguadas* o *maguadas* ‘doncellas o mujeres vírgenes destinadas a officiar rituales’, con este grosso modo recogen estos términos las crónicas lacunense, ovetense y matritense, así como Abreu y Gómez de Escudero, entre otros.

³⁶ *Marona* (Gómez de Escudero), *tamorano* (Matritense), *tamazanona* (Abreu), *camarona* (Lacunense) ‘guisado, fritura’.

³⁷ Referencia clara a los numerales que ya habían documentado Recco y Bocaccio en el siglo XIV pero que también recoge Cedeño posteriormente: “Contaban por números de uno hasta diez diciendo en su lengua: *ben* 1; *liin* 2; *amiet* 3; *arba* 4; *canse* 5; *sumus* 6; *sat* 7; *set* 8; *acet* 9; *marago* 10; y todos diez contaban con el uno once, venir *marago*; i para el 12 *linir marago* hasta el 20 *linago*; 30 *amiago*; *arbago*; 50 *cansago*; 60 *sumago*; 70 *satago*; 80 *setago*; 90 *acotago*; *bemaraguín* 100 *lima* [roto] 200, etcétera.” (Cedeño, A. (2008 [1/4 XVI / XVII]:377).

³⁸ *Tamogante* aparece con el significado de ‘casa’ en Cedeño, Abreu y Torriani, entre otros. “Las casas de mujeres religiosas era sagrado para delinquentes, llamábanlas Tamogante en Acorán, que significa *cassa* de Dios.” (Cedeño, (2008 [1/4 XVI / XVII]:440).

parcialmente, la lengua de sus abuelos. Es decir, una tercera generación bilingüe totalmente castellanizada pero que practicara un bilingüismo residual. También entra dentro de lo posible puesto que si algo mostró en su obra Cairasco es su perfeccionismo y oído, como amante de la música³⁹, por lo que no es de extrañar que antes que inventar una lengua que aún no había muerto en la isla prefiriera consultar a alguien para dicho menester. En lo que respecta a su influencia social y poder económico le debió facilitar la tarea de encontrar algún habitante que aún retuviera conocimientos al respecto incluso en la propia ciudad.

En lo que respecta al diálogo entre Guía y Gáldar debe haber un interés personal especial en Cairasco que, como ya sabemos, poseía propiedades y tierras en la fértil vega. No obstante, sin entrar en las diversas interpretaciones de este diálogo que ya han sido expuestas tanto por Guerra Sánchez (Cairasco de Figueroa, 2005[1582]) como por Perera (Cairasco de Figueroa, 2017[1582]) resulta llamativo que ambas ciudades sean capaces de expresarse en la lengua de Doramas, por tanto, ser claramente bilingües lo que pudiera ser un retrato de la propia realidad de ambas localidades donde debieron permanecer descendientes de canarios y guanches⁴⁰ que aún harían uso de su idioma como ya hemos explicado. Este hecho no lo consideramos necesariamente contradictorio con la interpretación de Guerra Sánchez, por lo que no descartamos que ambas ciudades representaran, más que a una etnia stricto sensu, lo hiciera a un periodo histórico. Es decir, Gáldar constituiría la antigua sociedad canaria, más antigua y noble representando el pasado frente a Guía, la nueva sociedad cristiana y castellana actual y económicamente boyante, fiel reflejo del próspero futuro. Este imaginario de Gáldar como ciudad con arraigo indígena canario es una realidad que perdura en el tiempo⁴¹, mientras que Guía que había sido fundada tras la conquista, resultando elocuente cuando Guía le replica a Gáldar “Yo comienzo y tú te acabas”. Debemos reconocer que resulta difícil no ver reflejado en este debate, independiente de la actualidad económica de la comarca, una metáfora histórica que también podría relacionarse con una cultura y lengua “que se acaba”.

³⁹ Ramos Arteaga en la Conferencia “*Cairasco de Figueroa y lo indígena canario*” – Encuentro Foro Bucio 2018.

⁴⁰ “Más del 50% de la población que hemos identificado como indígenas canarios avecindados en Gran Canaria tuvieron sus asentamientos entre Gáldar y Agaete”. (Betancor Quintana, 2003:50).

⁴¹ A finales del siglo XVII, Lopez de Ulloa señala que Gáldar es un lugar “habitado por gente noble, de aquellos canarios antiguos nobles descendientes de los Reyes, adonde después de conquistadas se quedaron a uiuir muchos Canarios y an quedado en él sus linages descendientes...” (López de Ulloa, 2008 [1646]:321).

Por último, el especialista Reyes García propone la traducción de algunos fragmentos a través de la lingüística comparada con las actuales variedades del bereber continental (Reyes García, 2011). Independiente del análisis filológico para el que no estamos capacitados, como estudiantes de bereber moderno nos resulta familiar la morfología de estos fragmentos, coincidiendo con nosotros bérbero hablantes actuales a los que hemos podido consultar. En definitiva, todo parece indicar que Cairasco se basó en una tradición autóctona y, en nuestra opinión, probablemente transmitida de manera directa, con obvias deformaciones que ya podrían estar presentes en los propios hablantes bilingües del momento.

En lo que respecta a su propia herencia indígena por parte materna de su bisabuela natural de La Palma hay quienes han planteado la hipótesis de si esta fue la fuente de la que pudo hacer uso a través de parientes maternos. Esta posibilidad también la hemos considerado, máxime cuando constatamos que el supuesto fraile Abreu Galindo recoge una cantidad nada despreciable de vocablos palmeses con su correspondencia en castellano que solo podría explicarse o con una fuente escrita excepcional y desconocida o por contacto directo con una fuente oral de dicha isla. ¿Y si esta fuente tuviera que ver con Cairasco a quien debió conocer? Nosotros por nuestra parte, consideramos que no solo no se puede confirmar, sino que es una posibilidad que creemos inverosímil. Como demuestra la limpieza de sangre a través del Santo Oficio que se le realiza al hermano del poeta, los hermanos Cairasco desconocían su ascendencia judeoconversa (Cioranescu, 1957) y, probablemente, la indígena. También parece obvio que, si ya la bisabuela palmesa casó con un judeoconverso castellano y su abuela con un genovés muy bien posicionado, difícilmente esta y su madre hubieran tenido contacto con naturales que aún hablaran su idioma en público y privado. Por tanto, no habrían transmitido la lengua a sus descendientes.

En efecto, resulta obvio que, a pesar de contar con una bisabuela indígena, Cairasco parece haber tenido una percepción exótica de la cultura y de la “extraña lengua” de los primeros naturales. Para ellos no faltan descalificativos y muestras habituales de supremacismo, lo que resulta de interés puesto que nos transmite la mentalidad normalizada en la sociedad insular del momento. Así, en la Comedia del Recibimiento la alegoría Curiosidad se pregunta del porqué de la elección de Doramas para recibir al nuevo obispo: “¿A un bárbaro tan rústico, / ajeno de elegancia y de retórica, / sin letras y sin término, / quieres encomendar cosas difíciles?” a lo que en la respuesta Sabiduría reconoce que “Bien es verdad que es bárbaro,”. Sobre la lengua en sí es claro el mensaje

que da el propio Doramas que, tras beber la pócima y hablar repentinamente en castellano, entre otras cuestiones dice:

Y a nadie espante que la lengua ruda / de un bárbaro canario a tal se atreva / y, de estilo y retórica desnuda, / presuma entrar en tan difícil prueba; / que aquel que desató mi lengua muda y me sacó de la profunda cueva, / me dio poder de mejorar lenguaje, / aunque me lo quitó de mudar traje. (Cairasco de Figueroa, 2017[1582]:75).

Las calificaciones de una “lengua ruda” como “lengua muda” que se encuentra en la “profunda cueva” son claras metáforas de la visión bárbara y, por tanto, “menos humana” de la misma. Lo mejor era, como Doramas, “mejorar lenguaje”, es decir, hablar el “lenguaje castellano”. Como ya hemos comentado, esta percepción popular del nativo y su etnicidad favoreció que, si bien no se les discriminara institucionalmente como a moriscos y judeoconversos, se les despreciara por los colonos europeos por “salvajismo”, lo que contribuiría a la cultura de la auto negación que los llevaría a ocultar con cuidado sus orígenes “bárbaros”. Paradójicamente, persistirían contadas excepciones entre descendientes de antiguos isleños en las que le podría otorgar alguna ventaja o prestigio; como es el caso de Tenerife en torno a la Virgen de Candelaria o en Gáldar en relación con el abolengo noble de los antiguos “reyes canarios”. En consecuencia, esta autoestima guanche o canaria no deriva de su propia etnicidad representada por la cultura o idioma, sino por la relación que guardaría con elementos de prestigio social como el estatus de “cristiano viejo” ligado a la Patrona de Canarias y al noble estirpe que representaba descender del grupo relacionado con la élite dominante grancanaria vinculada con el Guanarteme de Gáldar. Este debió tener relación con el hecho de que algunos pocos apellidos bereberes isleños se conservaran hasta nuestros días.

Si bien según nuestros cálculos una tercera y última generación de descendientes de canarios pudo haber llegado hasta las últimas décadas del siglo XVI, creemos que esta debió acaparar un grupo de personas mayores reducido y que habitaría zonas lejanas de la capital insular. Probablemente, estos se concentrarían en la zona noroeste de la isla; Gáldar y Agaete, así como la vertiente cumbre de la isla denominada “Trasierra” y algo quizás en la vertiente sursureste. Esto podría corroborar la persistencia de una mayor densidad de toponimia de origen bereber en dichas comarcas⁴². En la segunda mitad del siglo XVI, el inglés Thomas Nichols, que vivió en Canarias entre 1556 hasta la década

⁴² Casi el 40% de la toponimia bereber actual de la isla se concentra en el centro-oeste de la isla. (Lobo Cabrera y otros, 1997: T. II). Similar resultado se desprende de nuestro propio rastreo a través de la cartografía actual del GRAFCAN (2020) <https://visor.grafcan.es/visorweb/> [última consulta 09-10-2020]. Por último, la comunicación personal del investigador Víctor Perera Mendoza, a quien queremos agradecer su colaboración sobre esta cuestión.

de los setenta de dicha centuria. Al hablar de los canarios de Gran Canaria en su obra afirma que “Hablaban todos el mismo idioma”, aunque precisa que su “pan se hacía con harina de cebada y con leche de cabra, y se llamaba gofio, que todavía usan en la actualidad” ya que lo ha “comido varias veces, porque se considera como muy saludable”, no sabemos si hace referencia a un idioma aún hablado o ya extinto. También sorprende la claridad de su caracterización cuando afirma que “su lengua era peculiar y no se confundía con el idioma de los romanos, ni con el de los árabes”⁴³. No sabemos si Thomas Nichols conoció a indígenas grancanarios o se trata de conclusiones a modo de resumen para ilustrar otros textos leídos por el autor. Su descripción de Gran Canaria suele ser en presente y estos detalles los da en pasado por lo que nos resulta difícil saber si nos encontramos ante un testimonio directo de la existencia de la variedad grancanaria. En cualquier caso, no descartamos esta posibilidad en el sentido de que a nivel popular si bien como lengua amenazada se encontraba invisibilizada a los no hablantes, pudo estar en conocimiento popular su existencia y características de lo cual el inglés tomaría nota. Al fin y al cabo, también dice en pasado que “Vivían en cuevas entre los riscos, con mucha amistad y vida fraterna.”, hábitat troglodita que ha llegado incluso hasta nuestros días.

Sin embargo, no hay que perder de vista las características de este bilingüismo transicional en su última fase residual cuyas características ya hemos explicado y que no deja de implicar también un alto grado de castellanización. Sobre esta última generación, probablemente el testigo documental más llamativo sea el aportado por Leonardo Torriani que parece haber recogido de la tradición oral una endecha grancanaria junto a una herreña:

“*Aicà maragà, aittitù aguahae / Maicà guere, demacihani / Neigà haruuiti alemalai. Aicà* significa sed; *maragà*, bien venido; *aititù*, mataron; *aguahae*, nostra madre; *Maicà*, esta gente; *guere*, forastera; *demacihani*, pero ya que estamos juntos; *Neigà*, hermano; *haruuiti*, quiero casarme; *alemalai*, pues estamos perdidos”. (Torriani, 1978 [1592]:203).

⁴³ Si bien la obra fue editada en 1583 debió escribirse antes basada en su experiencia en las islas sobre 1560 (Cebrián Latasa, 2007). El texto original en inglés es: “*The people whish first inhabited this lande were called Canaries by the conquerours. They were clcithed in goate skinnes made like unto a loose cassocke. They dwelt in caves in the rockes, in great amitie and brotherly love. They spake all one language. Their chiefe feeding was gelt dogs, goates and goates milke; their bread was made of barlie meale and goats milke, called gofia, which they use at this daie; and thereof I have eaten diverse times, for it is accounted exceeding wholesome. Touching the originall of these people, sol!le holde opinion that the Romanes which dwelt in Africa exiled them thether, as well men as women, their tongues beeing cutte out of their heades, for blasphemie against the Romane Oods. But howsoever it were, their language was speciall and not mixed with Romane speech or Arabian.*” (Nichols, 1963 [1583]: 106).

La frase parece no solo compartir la morfología del dialogo cairasquiano, sino que especialistas como Wölfel o Reyes García, aunque señalan comprensibles errores del italiano en la traducción, lo dan por auténtico⁴⁴. ¿Pudo tratarse de la misma fuente que facilitó la información a Cairasco? Es difícil saberlo, pero no podemos descartar esa posibilidad si consideramos que debieron conocerse personalmente, del mismo modo que Abreu. En el tiempo que residieron en Las Palmas ambos autores es muy probable que llegaran a participar en las tertulias intelectuales, en honor a Apolo Delfico, organizadas por el poeta palmense en su propio hogar⁴⁵. Pero si Cairasco pudo recrear un diálogo de cierta extensión en la “lengua canaria” en base a sus fuentes orales ¿por qué no fue recopilada en sus pesquisas etnográficas que se insertarían en sus obras? Sabemos que al menos Abreu Galindo, probablemente Torriani, e incluso los oscuros Cedeño y Gómez de Escudero, consultaron a descendientes de antiguos canarios⁴⁶. Estos recogen algunos términos o vocablos que pudieron conservarse en la oralidad de la época lo que pudiera parecer que estos autores tuvieran un elevado interés en el asunto. Parafraseando a Torriani al hablar de las costumbres guanches “Estas y muchas otras cosas se han conservado en la memoria de la gente, que por no tener interés para los lectores, dejo que otros las escriban” (Torriani, 1978[1592]:181).

Consideramos que estos cronistas no poseían un especial interés en cuestiones etnográficas y mucho menos lingüísticas y, por tanto, en buscar a los últimos hablantes para documentar esta lengua que, como ya hemos señalado, deberían encontrarse lejos de la capital, aunque Abreu daba ya por desaparecida. El interés que movía a estos autores a la hora de hablar con descendientes de canarios radica más bien en encontrar noticias históricas complementarias a su propio guion de fuentes escritas anteriores. La

⁴⁴ Para Wölfel la traducción de Torriani está equivocada en su totalidad en el sentido de que, con ser bastante buena la traducción en su conjunto, las palabras no se corresponden según el esquema de Torriani (Cioranescu, 1978:203). Para Reyes García “Aunque las versiones que aporta Torriani reflejan el sentido general de las piezas, las atribuciones concretas de significados apenas concuerdan en algún caso con la realidad. Sin duda, su informante le explica el asunto que desarrollan los poemas, pero es el ingeniero lombardo quien traduce por su cuenta, aplicando una literalidad ingenuamente mecánica entre el texto *amazighe* y su traslación italiana. Así, por ejemplo, la secuencia *maicà* es vertida en la endecha canaria como 'questa gente', cuando fácilmente se aprecia la participación del sustantivo *ma*, 'madre', noción que asigna erróneamente al grupo *aguahae*.” (Reyes García, 2004).

⁴⁵ También es muy posible que en ellas participara Argote Molina el que para algunos investigadores se encuentra detrás del supuesto fraile andaluz Abreu Galindo (Cioranescu, 1957).

⁴⁶ “Yo oí afirmar a muchos Canarios viejos que fueron entonces, i todos concordaban en esta verdad, que Guanarteme / hizo reseña quando llegaron los españoles de nuebe mil canarios de pelea...” (Cedeño, 2008 [1/4 XVI / XVII]:352). “Primeramente, esta isla de Canaria según relación de los Canarios, fue gouernada entre capitanes o muchos señores...” (Gómez de Escudero, 2008 [1/4 XVI / 1629-1695]:433). “Esta costumbre, de dar al Guanarteme las doncellas desposadas primero que a sus maridos la primera noche, no quieren confesar los descendientes de los naturales canarios.” (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:155).

introducción de estos términos, recogidos de la oralidad, pueden ser meros exotismos para saciar la curiosidad del lector por una lengua ya en extinción, que como vemos, salvo alguna modificación copian unos de otros.

Abreu Galindo 1590	Torriani 1592	Cedeño ¿XVI, XVII?	Gómez Escudero ¿XVI, XVII?
<i>Gama, gama</i> 'basta, basta'	<i>Gamà, gamà</i> 'basta, basta'		
<i>Tamogante en Acoran</i> 'casa de Dios'	<i>Tamogonte en Acoran</i> 'casa de Dios'		<i>Tamogante en Acoran</i> 'casa de Dios'
<i>Adargoma</i> 'espaldas de risco'	<i>Adargoma</i>	<i>Adargoma</i>	<i>Adargoma</i> 'espaldas de risco'
<i>Atacaycate</i> 'gran corazón'	<i>Atazaicate</i> 'Animoso' 'de gran corazón'		<i>Athacaite</i> 'gran corazón'
		<i>Haita haita datana</i> 'ea hombre haced como buenos'	
			<i>Almene Coram</i> 'válgame Dios'

Cuadro 33. Vocablos y expresiones compuestas del *amazigh* de Gran Canaria (siglo XVI)

¿Hasta qué punto podríamos valorar la vitalidad de la lengua canaria en las últimas décadas del siglo XVI? El diálogo de Cairasco, la endecha de Torriani y las expresiones y vocablos recogidos por Abreu, Cedeño y Gómez Escudero ¿podrían tratarse de algunos residuos lingüísticos anclados en la memoria de personas de avanzada edad o aún se hacía un uso práctico de la lengua canaria en ambientes privados? Esta cuestión no es fácil de responder puesto que, si la parca y fragmentada información de la que disponemos apunta a pensar en lo primero, el testimonio del portugués Gaspar Fructuoso sobre la figura del canario vecino de Tenerife Antón Delgado recogido en su obra de 1590 nos hace cuestionarnos esta idea.

Esto parece ser así por la razón que dio un Andrés Martins, hombre noble y honrado, hijo de Antón Martins, de la casta de los Monizes de esta isla de San Miguel, morador que fue del lugar de Rabo de Peixe, término de la Villa de Ribeira Grande de esta misma isla; el cual, pasando a la isla de Tenerife, una de las siete Islas Canarias, y

habiendo residido en ella muchos años, tuvo particular amistad con un hombre honrado canario, natural de Gran Canaria, que se llamaba Antón Delgado, y extrañábase de que no tuviesen memoria los naturales de aquellas islas de dónde procedían; y preguntándole si tenía de esto alguna noticia, le respondió Antón Delgado, sonriéndose, que de dónde podían proceder sino de esta Berbería, que estaba de allí tan cerca. Y le replicó Andrés Martins que no podía así ser, porque si fuesen de allí tendrían la ley y secta de los moros y la misma lengua. A lo que respondió Antón Delgado: — Parece que en el tiempo cuando los habitantes de Canarias de la tierra de África vinieron a parar aquí, todavía no había la secta de Mahoma, que ahora siguen los moros; porque yo entiendo tres lenguas, a saber, la de Canaria, la de Tenerife y la de La Gomera, y todas se parecen mucho a la lengua de los moros. Y aun decía Antón Delgado que bien podía esto ser así, pues los canarios tienen todas las maneras de los moros en sus costumbres, así sus molinillos de mano, y usan gofio como moros y parece que aunque cambiaron el lenguaje que traían, no cambiaron algunas costumbres de su tierra, que habían visto con sus ojos y practicaban entre ellos allá. Y aunque los canarios tengan variedad, sus lenguajes casi todos tiran al de los moros. (Frutuoso, 1964 [1592]:10-11).

Este fragmento de *Saudades da Terra* revista de un indudable interés por los datos que aporta de manera desenfadada el indígena canario, una actitud de reserva y desconfianza que dista de la que transmiten otros autores como Espinosa o el mismo Abreu. Este hecho podría explicarse porque el testimonio no proviene directamente del canario Antón Delgado, sino del portugués Andrés Martins que transmite la opinión del dicho indígena con el que “tuvo particular amistad”. Este ambiente de confianza es el que pudo desatar la sinceridad del indígena que conocedor de la “Berbería que estaba allí tan cerca” y dar su opinión sobre el origen norteafricanos de los canarios y que “sus lenguajes casi todos tiran al de los moros”. Por las obvias vinculaciones que esto tenía en esos tiempos con el enemigo musulmán y los esclavos moriscos, no nos extraña que habitualmente los a los propios indígenas y descendientes no les hiciera especial gracia admitir⁴⁷. Para nosotros, lo más interesante es la información que nos aporta sobre la posible vigencia de las variantes bereberes de las islas a finales del siglo XVI. Según nos transmite este testimonio, el canario residente en Tenerife entiende tres variantes isleñas: la de Tenerife, la de Canaria⁴⁸ y la de La Gomera. Podría desprenderse por este pasaje que, ya que la

⁴⁷ Esta relación con lo berberisco también pudo influir notablemente en la actitud reservada del indígena como atestigua Abreu: “(...) los he visto ya desabrirse tratando de su origen, teniendo para sí que los queríamos hacer de la descendencia de los secuaces de Mahoma, en decirles que proceden de los africanos, será bien desengañarlos, por que no se vayan tras la sonada de africanos; y entiendan que no se llamaron paganos aquellos de donde decimos que descienden, sino gentiles, aunque bien se dirán africanos por el nombre de la región de donde vinieron, llamada África.” (Abreu Galindo, 1977 [1590-1602]:35).

⁴⁸ Algunos autores especifican la personalidad propia de la variante dialectal grancanaria con respecto a la de otras islas: “Tuvieron sus vocablos diferentes, como en pronunciación, a otros de las demás ysas que aquí pongo algunos. Cabra, aridaman, oveja, tajatan, cochino, taguasen, cevada, aromatan (...)”. (Marín de Cubas, 1986 [1687]:269).

obra es de 1590, durante la década de 1580⁴⁹ aún se hablaban estas variantes del bereber insular. Si bien nuestros cálculos en base al bilingüismo transicional apuntan a esa posibilidad al menos en el caso de Tenerife y Gran Canaria, este testimonio presenta algunos problemas.

En primer lugar, existe una segunda versión del manuscrito de Frutuoso que transmite una información ligeramente diferente que hace pensar a varios autores que realmente Antón Delgado fue Pedro Delgado⁵⁰, canario intérprete que participó en la conquista de Tenerife y en una expedición a Berbería con Alonso Fernández de Lugo. Lo sorprendente es que este intérprete indígena grancanario no solo cumplió esa función en otras islas, sino que además lo hizo en Berbería, por lo que es el único caso que conocemos de trujamán indígena canario que sirvió como tal con los bérberos hablantes continentales de su tiempo⁵¹, con toda seguridad en la variedad que hoy se denomina *tachelhit*. Comparemos la versión tradicional que usamos de referencia con la que presente Wölfel ubicada en la Bibliotheca d’Ajuda de Lisboa:

a) “Porque yo entiendo tres lenguas, a saber, la de Gran Canaria, la de Tenerife y la de La Gomera, y todas se parecen mucho a la lengua de los moros”

b) “Yo conozco tres lenguas de Canarias, mi lengua materna de Gran Canaria, la lengua de Tenerife y la lengua de La Gomera, y las tres son parientes. Yo participé con el Adelantado en la conquista de Berbería y la lengua de aquel país tiene parecido con mi lengua materna” (Wölfel, 1953).

Resulta obvio entonces que, si la versión “b” fuera más cercana a la original y no una revisión posterior, estaría justificado interpretar que nuestro Antón Delgado debió tratarse del propio Pedro Delgado que participó con Alonso Fernández de Lugo en sus incursiones a Berbería. No obstante, la dificultad radica en las fechas que Frutuoso escribió su obra –en torno a la década de los ochenta- y que Antón Delgado y Andres Martins fueron contemporáneos suyos por lo que cabe la posibilidad de que el autor original fuera Pedro Delgado y que estas declaraciones se las transmitiera Antón Delgado

⁴⁹ Entre 1583 y 1586 aún continuaba escribiendo según citas de su mismo puño. (Lobo Cabrera, 1997).

⁵⁰ De esta opinión son Rumeu de Armas y Sarmiento Pérez. (Rumeu de Armas 1993; Sarmiento Pérez, 2012: 222).

⁵¹ “Pedro Delgado, conocido como Pedro “de la lengua”, es probable que fuera hijo del último faicán de Gáldar y tal vez hermano de un Juan II Delgado que luchó con Alonso de Lugo en Berbería, donde perdió la vida. El castellano debió aprenderlo después de la conquista de Gran Canaria en 1483. Se llamaba así mismo ‘lengua intérprete’ como lo hace constatar en su declaración ante el Tribunal de la Inquisición en relación al procesado Gonzalo de Burgos. Lugo lo calificó como conquistador y criado ya que participó en la conquista de La Palma y Tenerife por lo que recibió tierras en Taoro, Acentejo y Abona. En 1500 participa en la expedición de Alonso Fernández de Lugo a San Miguel de Saca frente a las costas de Lanzarote. Para preparar el terreno envió a Pedro Delgado (para el bereber) y Pedro de Bobadilla (para el hebreo) dirigidos por el regidor de Tenerife Lope Sánchez Valenzuela”. (Sarmiento Pérez, 2012:221-226).

que podría ser un pariente o descendiente de este⁵². Es posible, por tanto, que este Antón Delgado fuera descendiente y siendo mayor diera el testimonio a Andrés Martins en base a la información transmitida por su antepasado. En el caso de que ese Antón Delgado aún viviera en los años setenta u ochenta del siglo XVI, cabe la posibilidad que como ya hemos indicado en nuestras estimaciones de fases del bilingüismo transicional, el hijo de Pedro Delgado heredara sus conocimientos lingüísticos en una isla como Tenerife donde no se asentaron pocos canarios y donde en las primeras décadas del siglo XVI, aún existía guanches de avanzada edad completamente monolingües. Es más, Antón Delgado pudo haber estado en alguna ocasión en la costa de Berbería durante esa centuria y ser un bilingüe complementario con buen conocimiento tanto del castellano como de su lengua nativa. Incluso, aunque no hablase la lengua canaria, guanche y gomera sí que pudo ser un bilingüe pasivo que, por haber tenido un padre bérbero hablante, le permitiera “entender” que es el verbo que utiliza en la versión “a” frente al “conocer” que emplea en la versión “b”, matiz este que debiera tenerse en cuenta.

7.4 Extinción del bereber de Gran Canaria

En las dos últimas décadas del siglo XVI las variedades bereberes insulares que pudieron aún estar vigentes como el guanche, el canario, el gomero y el palmés, ya debería encontrarse en una fase de agonía evidente que la haría invisible a nivel social, exceptuando el caso de Tenerife donde quizás pudo oírse entre gente mayor de las tierras del antiguo menceyato de Güimar y Adeje. De esta realidad lingüística parece hacerse eco Abreu cuando escribe, posiblemente en la década de los ochenta sobre los herreños y el resto de indígenas que “El lenguaje que tienen es castellano, porque el suyo natural ya lo han perdido, como todas las demás islas.” (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:89). Los ámbitos de su realización debían ser privados y familiares entre personas de elevada edad, especialmente mujeres. En el caso de Gran Canaria, su invisibilidad debía ser casi total ya que los pocos hablantes que podían quedar debían habitar zonas alejadas y estar entregados a sus labores domésticas y pastoriles, ámbitos sociolaborales donde último debió hablarse, con toda seguridad altamente castellanizado. Aunque no contemos con

⁵² A esta posibilidad apunta Sarmiento Pérez en base a unos protocolos de 1524 donde aparece un Antón Delgado como hijo de un Pedro Delgado (Coello Gómez, Rodríguez, Parrilla, 1980:385 y 666).

más testigo que los breves fragmentos de Cairasco, Torriani y unos contados vocablos y expresiones de otros autores de finales del siglo XVI, estos debían proceder de una última generación bilingüe residual.

Esta última etapa del proceso de sustitución lingüística se debió caracterizar por un profundo estigma ya arraigado durante las generaciones anteriores de la “lengua natural” como “ruda” y “bárbara”, una presión social e ideológica que propicia el abandono de sus últimos hablantes que si bien no podrían olvidarla sí eligieron no transmitirla a sus descendientes. Son elocuentes las palabras de Gómez de Escudero al respecto sobre la actitud de los españoles frente al léxico canario ya que “...que siempre controuertieron el nombre a las cosas i despreciaron sus vocablos, i quando se reparó para rastrearles sus costumbres por más extenso no hubo quien diera rasón de ello. (Gómez de Escudero, 2008[1/4 XVI-1629-1695]: 435). Esto se explica por el sentimiento de los mismos hablantes de aversión y rechazo. Incluso, entre las diversas variedades coetáneas como el canario, el guanche y el gomero, pudo contemplarse alguna, como la grancanaria, de mayor prestigio que la variedad gomera, por ejemplo. Por otro lado, como sabemos este bereber insular aportó puñado de préstamos en el emergente español de Canarias, por el contrario, el aporte lexical castellano en la lengua canaria del siglo XVI debió ser masivo. A nuestro juicio, el último bastión de la “lengua canaria” fue el espacio doméstico y reducido mundo pastoril de la isla, concretamente en la trasierra de la isla en los actuales municipios de Agaete, Artenara, Tejeda y las Tirajanas. En este ámbito íntimo de la familia y el hogar, las montañas, barrancos y riscos recorridos por familias ganaderas, carboneros, etc. encontraríamos sus últimos representantes, los hablantes y semihablantes, mayores, especialmente las abuelas y bisabuelas.

En la segunda mitad del siglo XVI la lengua castellana acabaría inundando el lenguaje familiar, siendo la lengua de los antepasados y ‘de la familia’ usada cada vez para menos funciones prácticas como las tareas domésticas cotidianas y la alimentación. En las últimas décadas de la centuria acaso quedaría alguna canaria vieja, semihablante que ya no tendría con quién chapurrear la “lengua canaria” pero que en su castellano cotidiano optaría por seguir nombrando algunos lugares, plantas, animales, alimentos en aquel viejo lenguaje que sus descendientes acabarían adoptando en su castellano al no contar la mayor parte de veces con estos vocablos en su nuevo idioma materno.

Con todo, es obligatorio preguntarse ¿es posible una pervivencia de la lengua en algún rincón de la isla hacia el siglo XVII? Para algunos autores como Onrubia Pintado, esta cuestión carece de importancia desde el momento que esta lengua dejó de ser la de la comunicación social y quedó recluida en ámbitos marginales. En cualquier caso, no hemos podido hallar hasta el momento ninguna referencia ni documentación que acredite una extensión marginal del bereber grancauario más allá del siglo XVI, ni lo creemos posible a pesar de la tradición oral⁵³. No obstante, esto no impide que algunos de estos descendientes ya hispanohablantes monolingües del siglo XVII no heredaran cierta conciencia étnica o, al menos, un sentimiento de autoestima por contar con canarios entre sus antepasados como parece haber ocurrido en Gáldar. De la misma manera, algunos pudieron conservar además de un importante substrato léxico algunas expresiones hechas de aquella vieja lengua. Esto podría explicar la recopilación de algunos términos tardíos por autores como el médico teldense Tomás Marín de Cubas, el fraile José de Sosa o Agustín del Castillo⁵⁴.

(...) entrando en las casas o cuebas saludan diciendo tamaragua, y respondía sansofi, que significa aqui biene el huesped, pues sea bien venido. (Marín de Cubas, 1986[1694]:267).

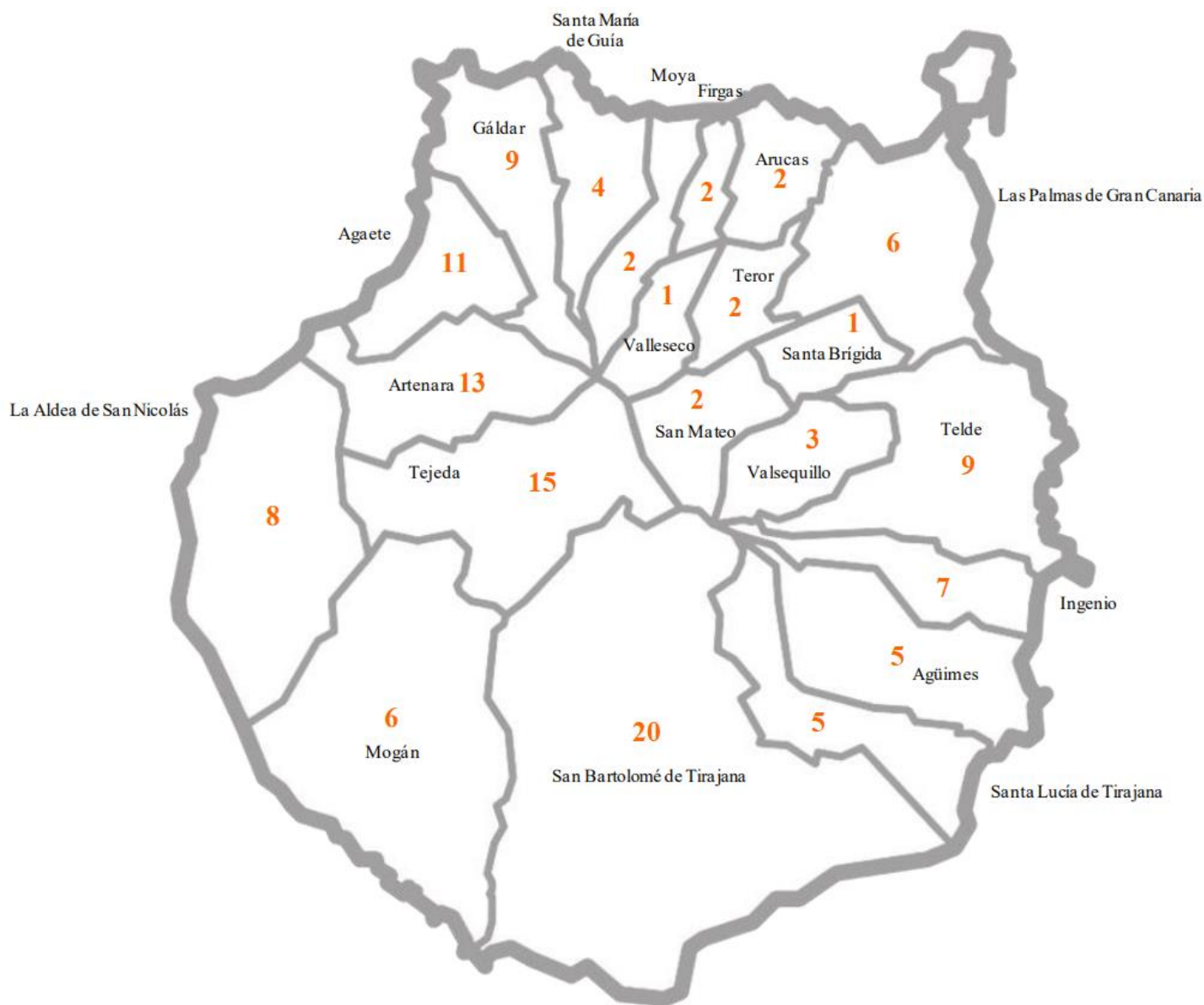
(...) en las batallas y reencuentros que tenian se animaban los unos a los otros diciendosse: Hai tu Catanaja que quiere decir hombres, haced como buenos. (Sosa, 1994 [1679-1685]: 273).

⁵³ En nuestros trabajos de campo hemos hallado testimonios orales que hablaban de alguna señora mayor que hablaba una lengua diferente en la zona de cumbre de Gran Canaria, concretamente en Artenara y Tejeda. Según estos testimonios orales, estas mujeres de avanzada edad debieron fallecer en las primeras décadas del siglo pasado y “no se les entendía cuando hablaban”. Este hecho no solo no encaja con la cronología que hemos estimado, sino tampoco con las características que tuvieron los últimos hablantes que debieron ser castellanohablantes. La persistencia de estos mitos podría tener relación o con patologías que les impidiera expresarse o un posible recuerdo intergeneracional en la zona de los últimos hablantes de otras lenguas habladas en el pasado como el portugués o el bereber quizás continental.

⁵⁴ “Los fayashuracanes, que como *Capitanes* eran caudillos en la guerra de mucho respecto que se elegían por su nobleza fuersas y destreza para el exercicio de su empleo, obediéndolos los Vezínos de sus pueblos asu llamamiento (...)” (Castillo 1737: 39v).

PROCESO DE SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA EN GRAN CANARIA BEREBER (CANARIO) – CASTELLANO (MERIDIONAL)	
Bilingüismo	Etapa generacional hipotética
Bilingüismo Suplementario	1483-1548/1553?
Bilingüismo Complementario	1488/1493? – 1568-1573?
Bilingüismo Residual	1503/1513? – 1583-1593?

Cuadro 34. Esta estimación es hipotética e intenta y con una estimación a la baja.
Elaboración propia.



Mapa. Número aproximado de topónimos bereberes que persisten en la actualidad por municipio⁵⁵. No se incluyen todos, pero sí la mayoría y los que no son específicamente términos del sustrato en uso en el español canario. Elaboración propia.

⁵⁵ Trapero y Santana Martel. *Toponimia de las Islas Canarias*. <https://toponimiacanarias.ulpgc.es/inicio> [última consulta 15/10/2020]. GRAFCAN <https://www.grafcan.es/> [última consulta 15/10/2020].

7.5 Contactos lingüísticos entre el guanche y el castellano: misioneros, lenguas y conquista

Sin ningún género de dudas, Tenerife es la isla que mejor documentada tenemos en relación con el proceso de sustitución lingüística. La conservación de buena parte de la documentación, ser una de las islas principales de realengo y haber sido la última en ser conquistada, entre otros aspectos⁵⁶, facilitó la disponibilidad de información al respecto.

Si bien los guanches habían logrado rechazar todos los intentos de conquista anteriores a 1494, la labor misionera europea en búsqueda de una “conquista de almas” ya había comenzado en las primeras décadas de la centuria. Con toda probabilidad, esta se inició a través del sincretismo basado en el depósito en la Playa de Chimisay (Güímar) de una imagen mariana; la célebre Virgen de Candelaria. Sabemos que ya en 1458 existía centro religioso en la isla; un eremitorio de oración ubicado en Candelaria (Rumeu de Armas, 1975:29). Desde 1462, mediante la bula papal *Pastor bonus*, promulgada por Pio II, se promovió y garantizó los pactos y alianzas que los obispos concertasen con los indígenas aún no bautizados concediendo indulgencias, además, a los que apoyasen económicamente la labor misional y ayudasen a reprimir la piratería y esclavización de los naturales isleños. Esto debió consolidar alianzas entre cristianos y algunos menceyatos guanches que, por su colaboración, disfrutarían de una libertad teórica (Rumeu de Armas, 1975:30). Esta labor, que debió de hacerse en la propia “lengua guanche”⁵⁷, facilitaría la conquista ya que los menceyatos de Güímar, Abona, Adeje y Anaga aceptarían y colaborarían en la conquista de la isla.

En este episodio cabe destacar la figura de Antón el Guanche, nativo de Güímar que fue secuestrado con ocho años y bautizado en Lanzarote después de 1440. Regresó a Tenerife con 14 años, en los que ya debía saber castellano perfectamente⁵⁸, jugando un papel crucial en la mediación y cristianización de la isla con la Virgen de Candelaria. La

⁵⁶ Creemos que otras circunstancias como la mayor extensión de la isla, el modelo disperso de distribución demográfica guanche, la existencia de una buena parte del territorio ocupado por los “bandos de paces”, la mayor conservación del patrimonio documental o la posible mayor densidad de población nativa superviviente a la conquista, pudieron ser clave también para que hoy contemos con más información relativa al asunto.

⁵⁷ Los frailes Alfonso de Bolaños, Fray Masedo y tal vez Fray Diego del Belmua, predicaban en el bereber tinerfeño. (Rumeu de Armas, 1975:29-33).

⁵⁸ No obstante, según Castillo Ruíz Vergara, Antón también mantuvo su lengua guanche materna por “que había mantenido con el cultivo de los otros sus patriotas que en Lanzarote quedaban.” Acabó de Sacristán en la cueva de San Blas o Achbinico, donde sugirió Antón que estuviera la imagen. (Sarmiento Pérez, 2012:227-229).

labor misionera no debió afectar a la propia lengua guanche hasta que se conquistó la isla ya que no faltaron europeos que la aprendieron con el objeto de mantener relaciones ya fueran diplomáticas, económicas o religiosas⁵⁹. Entre 1483 y 1494 se intensifica las relaciones comerciales y diplomáticas con Tenerife en el que intervienen intérpretes como Fernán Guerra, aunque pudieron ser muchos más que tendrían una participación destacada en la conquista⁶⁰ como Pedro de la Lengua, Guillén Castellano y Fernando Guanarteme (Sarmiento Pérez, 2012:109). En efecto, la intervención de Guadnarteme “porque sabía la lengua de Guanches” (Rumeu de Armas, 1975), en las negociaciones con el *Rey de Anaga* que se había vuelto hostil fue clave, así como la fracasada intervención de Guillén Castellano con el *quebehi* Benitomo de Taoro⁶¹.

La conquista se consuma en septiembre de 1496, fecha que podemos considerar el comienzo de la verdadera castellanización de la isla con el bautismo general y la abolición de las estructuras y organizaciones sociales y políticas de la isla. Algunos menceyes de los bandos de paces es posible que ya hubieran aprendido algo de castellano, quizás el de Güímar que mantenía un contacto más intenso con los castellanos (Sarmiento Pérez, 2012:116). Otros, que habían sido secuestrados en razias años antes, se encontraban en Sevilla como esclavos donde aprenderían castellana y algunos acabarían regresando a su isla natal. Así queda atestiguado en la obra del alemán Valentín

⁵⁹ Esto queda en evidencia en el propio Pacto del Bufadero de 1464 donde se recoge que “muchos que sabían la lengua de la dicha isla de Tenerife”, si bien, esos podrían ser intérpretes indígenas de otras islas o europeos. (Rumeu de Armas, 1975:74-75).

⁶⁰ Tras la derrota castellana en Tenerife en la Batalla de Acentejo “Alonso de Lugo reunía gente y se preparaba para volver a esta isla, enviaba cada día mensajeros a los reyes confederados, avisándoles que el daño que había recibido no era de consideración, y que se había retirado a Canaria solamente para coger mantenimientos y mayor número de soldados, por dar fin más rápidamente a la conquista; y rogándoles que conservaran la fe jurada que él mismo volvería pronto a reunirse con ellos” (Torriani, (1978[1592]:185). Al respecto Sarmiento considera que “Aunque las fuentes históricas nada nos dicen al respecto, teniendo en cuenta que el ejército de Lugo estaba integrado, en parte, por isleños de las islas ya conquistadas, pero también por guanches de los menceyatos de paces, es de suponer que tanto en los preparativos de la batalla, como durante su desarrollo interviniesen todos y cada uno de los intérpretes disponibles. El capitán español había asegurarse de que sus órdenes eran perfectamente entendidas y era necesario interrogar a los espías, tanto a los de los aliados como a los capturados al enemigo. Sin duda, además de Guillén Castellano y Fernando Guanarteme, allí intervino también, como lengua intérprete, el grancanario Pedro Delgado (Pedro de la Lengua) y, muy probablemente también Juan Mayor, aparte, claro está, de todos cuantos han permanecido en el anonimato.” (Sarmiento Pérez, 2012:112).

⁶¹ Este encuentro entre el intérprete Guillén Castellano y Benitomo o Bencomo fue decisivo ya que el conquistador Fernández de Lugo propuso al líder guanche “procurar amistad y a que fuesen cristianos, y que fuesen vasallos del rey de España” a lo que respondió que “la paz y amistad que pedían, que él la aceptaba (...) con tal de que se fuesen de su tierra (...) y que no sabía qué cosa era cristianos; y a lo que decía, de sujetarse al rey de España, que no lo conocía ni sabía quién era, ni pensaba sujetarse a otro hombre como él, que libre había nacido y así lo pensaba vivir.” (Abreu Galindo, 1977:317). Esto marcó el inicio de la conquista militar de los menceyatos del norte: Tegueste, Tacoronte, Taoro, Icod y Daute.

Ferdinand que, en 1493, visita la urbe andaluza donde se encuentra con esclavos de Tenerife que habían aprendido algo de español y con los que conversó sobre sus costumbres y tradiciones (Sarmiento Pérez, 2005:45).

La conquista militar y las epidemias causaron un número considerable de bajas, este hecho unido a que Lugo desterró guanches a otras islas y promovió la llegada de nuevos pobladores, incluyendo indígenas grancanarios y gomeros, no solo desarticuló la antigua sociedad insular, sino que menoscabó la propia lengua a través de la merma considerable de población. Con todo, no poca población superviviente permaneció en la isla, especialmente en los bandos de paces donde algunos recibieron datas en los repartimientos (Betancor Quintana, 2003; Baucells Mesa, 2013). Serra Ráfols considera que, a diferencia de las conquistas normandas, no se mostró gran interés por la instrucción religiosa ni la enseñanza del castellano. Para el autor, esta cuestión ni se planteaba entre los conquistadores puesto que los guanches, al ser vencidos, ya eran cristianos (Serra Ráfols, La Rosa, 1996[1952]: XII-XIII). No obstante, es obvio que la labor evangelizadora ya había comenzado tiempo atrás y esta debió incrementarse exponencialmente ahora que la isla había pasado a manos castellanicas y donde “tornarse cristiano” no solo era obligatorio sino el salvoconducto para la supervivencia. Con la llegada de nuevos pobladores hispanohablantes, ya fueran castellanos, naturales de otras islas o esclavos retornados, se extiende el bilingüismo entre gran parte de los guanches supervivientes.

7.6 El guanche y la colonización: bilingüismo y conflicto lingüístico

La primera generación, que con diez años había sobrevivido a la conquista, debió extenderse en los casos más excepcionales hasta 1566-1571. Esta generación guanche crecería en un ambiente familiar claramente monolingüe guanche. Practicaría un bilingüismo suplementario cuyo objetivo era lograr comunicarse en cuestiones básicas con los nuevos pobladores. No obstante, siempre tendrían un mayor dominio de su lengua guanche materna. Con todo, la castellanización de esta generación no fue nunca homogénea y presentó problemas en algunos casos. Una parte de la población guanche se mantuvo alejada de los poblados (Lobo Cabrera, 1982) y, por tanto, suponemos, más alejada de la aculturación y la castellanización, durante las primeras décadas. Este hecho se vería favorecido por la extensión y lo abrupto de la isla, así como el poblamiento especialmente disperso y pastoril del natural de Tenerife. El caso más representativo sería

el de los alzados que mantuvieron su modo de vida durante algunos años llegando a causar problemas a los colonos europeos.

Estos hechos se ven claramente reflejados en algunos documentos que, como veremos, nos revelan como los primeros años el castellano aún era desconocido entre muchos guanches que debían acudir a otros naturales ya conocedores de la lengua castellana para las relaciones con la nueva sociedad y sus instituciones. Así, queda documentado en los Acuerdos del Cabildo de Tenerife del 25 de noviembre de 1502 la intervención del intérprete Guillen Castellano para traducir a algunos guanches que habían sido requeridos. En el mismo documento se hace alusión a los guanches que permanecían alzados en las zonas más alejadas de la isla.

E luego paresció ende presente Ximón e Fernando Tacoronte e Gaspar e Francisco de Tacoronte, guanches, por lengua de Guillén. E hizieron un requerimiento al dicho señor alcalde mayor Pero Mexía que estaba presente, que por quanto el señor Governador Alonso de Lugo e por la señora Bovadilla e regidores les ha sido mandado que tomen los guanches alçados ladrones, que ellos están prestos de los hazer e cumplir e trabajar en ello con todo su poder, con tal que les sean dados los mantenimientos y expensas necesarias y las otras cosas; e que por quanto al presente señor alcalde tyene preso a un guanche que se dize don Pedro de Adexe, el qual sabe la tierra del reyno de Adexe do andan los alçados, que por tanto se lo mandase dar e que ellos se obligavan e obligaron con sus personas e bienes muebles e rayzes para se lo dar a cada que se lo pidiese e demandare, so pena sus personas a merced del rey e los bienes perdidos (Serra Ráfols, 1996 [1949]:51).

Cuatro años después, en abril de 1506, un colono recién llegado llamado Juan Izquierdo demandó un intérprete con el objetivo de hacer un negocio con el mercader Mateo Carbón⁶². A pesar de esta realidad lingüística, sorprende que los pregones, que tanta importancia tenían en la sociedad de la época, solo se emitieran en lengua castellana y se obviara las variantes del bereber de las islas. Ni siquiera en los bandos *de paces* vemos que se leyera en otro idioma que no fuera el de los conquistadores. Este contraste es llamativo teniendo en cuenta que años después en las colonias americanas sí se traducirían al lenguaje de los indígenas americanos. Estos pregones, que se leían en muchas ocasiones los domingos al salir de la iglesia tras la celebración de la misa, servían para dar a conocer noticias importantes, edictos y ordenanzas. Coincidimos con Sarmiento Pérez en que la presencia del intérprete Guillén Castellano pudo servir para asegurar la traducción los mismos (Sarmiento Pérez, 2012:128). En nuestra opinión, que no haya quedado constancia de esta traducción no quiere decir que, de manera más o menos espontánea, se acompañara estos pregones de intérpretes que no quedasen

⁶² “porque no sabía hablar fueron lengua y por él en su presencia que se lo dijeron y declararon los dichos Juan Vizcayno y Alonso de Betancor”. (en Betancor Quintana, 2002:222).

registrados, en especial en los pregones que hicieran referencias a ordenanzas que afectaran directamente a los naturales⁶³. Que estas referencias a traducciones a lenguas indígenas en América estén documentadas, debe tener relación con una mayor duración de estas lenguas en el tiempo, como ya hemos analizado anteriormente, y la mayoría absoluta demográfica en algunos territorios de estos pueblos.

En la década siguiente, en 1514, ya se podían distinguir la existencia de guanches “pacíficos e que viven en ábito e costunbres como los castellanos e se allegan al trato e conversación dellos” que mostraban un mayor grado de asimilación en contraposición a los que vivían alejados manteniendo su modo de vida. Uno de los ejemplos que podríamos citar es el de Martín Herrera, guanche habitante de Abona que en 1531 fue víctima de una denuncia ante la Inquisición por parte de Pedro Soler, alcalde de Abona. Capturado veinte años antes de la conquista de la isla, fue trasladado a Lanzarote donde fue bautizado con tan solo ocho años en los que debió aprender perfectamente castellano al volver posteriormente a su isla natal. Prueba de ello es que, en dicho proceso, en el que nuestro acusado debía tener entre 60 y 65 años, conocía perfectamente todas las oraciones católicas⁶⁴. No obstante, creemos que aún debía conservar un bagaje considerable de su lengua natal *amazigh* tinerfeña. En contraposición, encontraríamos a los guanches que están “biviendo en los campos, cuevas e montaña, non queriendo bevir en poblado” (en Betancor Quintana, 2003:392). Estos últimos eran calificados como “alzados” y aparecen en las Actas cabildicias en respuesta a una apelación del guanche Antón Azate contraria a la prohibición del Cabildo tinerfeño a portar armas por parte de todos los guanches en 1514;

(...) los guanches que viven en las montañas, que no andan ni se tratan en el vestir y en las otras cosas como castellanos, salvo que andan entamarcados con tamarcos, como solían andar antes que fuesen cristianos e que no vienen ni se allegan en domingos ni fiestas ni en otros días ni con los castellanos, mas sienpre se andan por las sierras e montañas con tamarcos de cueros, como se andavan antes de ser cristianos e no quieren ovedecer lo que les es mandado por la Justicia ni pueden así ser avidos para hazérseles cunplir como conviene. (...) andan en la montaña entamarcados e sin se allegar a poblado y tratos de la conversación e comunicación de los castellanos (...). (Serra Ráfols, De La Rosa, 1965).

Estos alzados “sin se allegar a poblado y tratos de la conversación e comunicación de los castellanos” no hablarían aún esa lengua por lo que convenía que así hicieran y

⁶³ Por ejemplo, el pregón que cita Serra Ráfols de 1505 para la isla de Tenerife que demanda la expulsión de los gomeros de la isla. (Serra Ráfols, 1949:81).

⁶⁴ El proceso abierto por la Santa Inquisición fue debido a sus recurrentes blasfemias, algo habitual en la época también entre los cristianos viejos. (Anaya Hernández, 1997).

aprendieran la lengua oficial. Por lo que hablaríamos de un sector minoritario de la población guanche superviviente que aún mantenía su Modo de Vida, al menos parcialmente. Podemos inferir que estos guanches debían ser casi todos monolingües en bereber, máxime cuando muchos otros ya más integrados lo seguían siendo.

En efecto, en el mismo año el intérprete Antón Azate hace de traductor de doña María de Adeje en la curaduría de los hijos de don Pedro de Adeje⁶⁵. En 1520, el guanche Diego de Tegueste necesitó del intérprete Francisco López para que hiciera de mediador en el otorgamiento de un testamento con el apoderado Antón de los Frailes (Tabares de Nava y Marín y Santana Rodríguez, 2017:77-78). Siete años después en 1527 en La Laguna, la guancha Catalina de Guanimençe testa con ayuda de los intérpretes. Se trata también de los guanches Juan de Bavte y Juan Perdomo “porque ella no sabe hablar castellano”. Por la claridad de este caso, conviene que veamos un breve extracto del testamento;

Y que porque ella no sabe hablar castellano, que ha pedido que ellos que sean sus intérpretes para que declaren su voluntad y la orden de su testamento. Y que juraban y juraron a Dios, y a Santa María, y a los Santos Evangelios y a la señal de la cruz, en que pusieron sus manos derechas, que bien y fielmente declararán lo que ella dijere y declarare en éste su testamento, sin crecer ni menguar cosa alguna. Y que si lo contrario hicieren que Dios se lo demande.

Y luego dijeron que la dicha Catalina de Guanimençe dice que cuando finamiento de ella acaeciére que entierren su cuerpo en la iglesia de Nuestra Señora la Concepción de esta ciudad, en la sepultura donde está enterrado Diego Guanimençe, su marido.

Y, así mismo, hablaron en su lengua con la dicha Catalina de Guanimençe, y ella con ellos, y dijeron los dichos intérpretes que la dicha Catalina Guanimençe dice que el día de su enterramiento manda que le digan una misa cantada y dos misas rezadas, con la ofrenda que sus albaceas quisieren. Y que le digan un treintanario de misas abierto en la dicha iglesia de la Concepción por su ánima. Y que le digan las otras misas, y oficios y beneficios que sus albaceas quisieren, y donde ellos por bien tuvieren. (Tabares de Nava y Marín y Santana Rodríguez 2017:112).

Una segunda generación, ya nacida bajo la dominación castellana, que podríamos estimar su nacimiento entre 1501 y 1506 llegaría a dominar bastante la lengua castellana casi de la misma manera que su propia lengua materna. Hablamos del caso de los guanches que vivieran próximos a los principales núcleos urbanos y en relación con los colonos hispanohablantes. Parte de esta generación, la que habitara las zonas más alejadas como Adeje o Guía de Isora o de gran presencia guanche como Candelaria, Arafo y

⁶⁵ Pedro y Maria de Adexe eran hijos del último rey de Adexe bautizado como Diego de Adexe. (Aznar Vallejo, 1992:279).

Güímar continuarían con un bilingüismo suplementario teniendo un mayor dominio de su lengua materna. Todo ello sin contar algunos menores que pudieron crearse en el ámbito de la marginalidad que implicaba el ámbito de los alzados o los pastores que seguía manteniendo pautas del Modo de Vida de sus ancestros en las comarcas más lejanas. Es el caso de los pastores y habitantes dispersos por la zona del Teide y su entorno donde “hay restos de canarios salvajes, que se han refugiado en ese lugar y viven de raíces y de animales salvajes, y que saquean a los que quieren reconocer y se aproximan a la montaña”⁶⁶. Esta generación llegaría, en los casos más excepcionales, hasta 1581 y 1586.

Una tercera generación, nacida entre 1516 y 1521 ya poseería un mayor dominio del castellano que de la lengua de sus padres y abuelos practicando un bilingüismo residual en el ámbito familiar o vecinal con los más mayores. En efecto, ya parece hacerse invisible esta realidad lingüística en la documentación. Quizás, parte de esta generación de las zonas más alejadas seguiría teniendo un mejor dominio del viejo bereber de la isla, pero ya conocerían perfectamente el castellano. Esta persistencia cultural, aunque enormemente eclipsada por la castellanización y la profunda cristianización, permitiría a aún a los descendientes de naturales mantener una conciencia nítida y una empatía con los guanches antiguos a pesar de su paganismo. Así se desprende, por ejemplo, del chasnero Luis Rodríguez que entre 1578 y 1580 es juzgado por la Inquisición por “hereje appostata en nuestra santa fe cathólica”. El motivo, como se desprende de su expediente, es haber afirmado que “los guanches passados que murieron paganos no estauan enel infierno sus animas”⁶⁷.

7.7 Extinción del *amazigh* de Tenerife

Según nuestra hipótesis, estos descendientes de guanches bilingües alcanzarían en algunos casos el ocaso del siglo XVI y el alba de la nueva centuria del XVII llegando algunos a 1596 y 1601. Esta generación, aunque fuera bilingüe aún se debía encontrar ya

⁶⁶ En 1558 André Thevet publica su obra *Le singularitez de la France Antartique*, recogiendo la experiencia de su paso por la isla. Al referirse al Pico comenta lo peligroso que era acercarse por allí. Anteriormente Thevet también afirmaba que: “hace cincuenta años que los españoles los han derrotado y subyugado, y en parte asesinado, y al resto los mantienen como cautivos o esclavos; cuando se establecieron allí, los españoles introdujeron la fe cristiana, de manera que ya no hay antiguos y nuevos habitantes, sino algunos que han huido y se han escondido en las montañas, como en las del Pico, de las que hablaremos luego. Es verdad que este lugar es el refugio de todos los desterrados de España, a los que se envía allí en exilio como castigo, y entre los cuales también hay un número infinito de esclavos, que utilizan en las labores del campo y en todos los trabajos penosos”. (en Baucells, 2004: 174-177)

⁶⁷ Archivo Museo Canario, Inquisición, CLXV-60.

profundamente castellanizada y por tanto en un alto grado de asimilación que ya pasarían por españoles. Así parece desprenderse de las palabras de González de Mendoza:

Todas estas siete islas están pobladas de españoles, que viven regaladamente, entre los cuales hay el día de hoy algunos naturales de las guanchas ya dichos, que están muy españolados. (González de Mendoza, 1994 [1580]: III, I, 303).

De estas últimas generaciones de “guanches viejos”, que podían expresarse más o menos en guanche, parece que nos hablan los cronistas de finales del siglo XVI: Abreu Galindo, Leonardo Torriani y Alonso de Espinosa. Estos autores transcriben un léxico más o menos común de vocablos clave de la antigua sociedad relacionados con la religión, la organización sociopolítica, personajes destacados, especies vegetales y animales básicas de la economía guanche, alimentos e, incluso breves frases.

En el caso de Abreu, cuando en su obra, escrita durante la década de los ochenta del siglo XVI, señala que “los naturales de la misma isla de Tenerife, en su propio lenguaje y común hablar, la llaman y nombran el día de hoy Achineche” (Abreu Galindo, 1977 [1590]:291). En efecto, en su obra Abreu habla en ocasiones de “su lenguaje” en presente y en otras en pasado, sobre todo en términos que ya pertenecían a la vieja sociedad ya desaparecida. No obstante, otros términos, que también los nombra en pasado, ya claramente alterados por el castellano. No solo deformados por el oído del cronista que lo escuchó, sino además por la propia interferencia de la fonética castellana en los últimos hablantes residuales de guanche, amén de los graves errores de transcripción de centurias posteriores. Es Abreu no solo el que más vocablos aporta, sino también el que señala detalles de la fonética de gran interés filológico cuando afirma que “su habla era diferente de las otras islas: hablaban en el buche, como los africanos”. (Abreu Galindo, 1977 [1590]:295).

Por otro lado, los otros dos autores recogen una frase ritual de gran interés que no recoge Abreu. Como suponemos en base a sus aseveraciones, Fray Alonso de Espinosa trabajó en la oralidad tinerfeña de finales del siglo XVI intentando recopilar datos de la antigua sociedad guanche ya casi una centuria después de la conquista. Con este propósito, explica que la mayor parte de la información la recopiló “de oídas”;

También advierto que lo que escribo de la isla y de los naturales de ella y de sus costumbres, lo he averiguado con la más certidumbre que he podido, escogiendo de mucho lo más cierto y llegado a razón y más recibido. Más lo que trate de conquista, guerras y conquistadores, parte, y la más, es de oídas, y parte es sacado de los archivos y escritorios que en pleitos que entre partes se trataban sobre tierras y posesiones he hallado: y si no fuera tan por extenso todo contado como ello pasó, no es culpa mía, pues no me pude hallar presente cuando ello pasó, ni hay hombre en

las islas toda que lo viese; y vale más saber algo, aunque breve y confuso, que no quedar de todo ayuno. (Espinosa, 2018[1594]:53).

Esta labor, como ya se desprende de sus observaciones, no careció de graves dificultades, en especial en lo que debió suponer indagar en la propia tradición oral de los “guanches viejos”. Como el mismo explica y lamenta, estos no estaban muy receptivos y dispuestos a hablar con un fraile castellano sobre un pasado bárbaro y no cristiano de sus “abuelos”, algo comprensible en la sociedad en la que estaban inmersos. Esta observación de Espinosa es muy reveladora;

Esto es lo que de las costumbres de los naturales he podido, con mucha dificultad y trabajo, acaudalar y entender, porque son tan cortos y encogidos los guanches viejos que, si las saben, no las quieren decir, pensando que divulgarlas es menoscabo de su nación. Y así quedar yo corto, habiéndolo tomado tan tarde (pues ha casi cien años que la isla se conquistó) no es culpa mía, ni yo me ofrecí a dar más de lo que podía. (Espinosa, 2018[1594]:80).

Es precisamente, de estas conversaciones con “guanches viejos” de las que, como el mismo afirma, colegimos que Espinosa recopiló dos frases del bereber tinerfeño aún latente. Creemos que estas sentencias son pervivencias lógicas entre una población ya mayor con un bilingüismo residual que, además de conservar en la memoria breves frases y juramentos, conocen su traducción al castellano, lengua que, creemos, dominaban mucho mejor.

Los naturales guanches viejos dicen que tienen noticias de inmemorable tiempo, que vinieron a esta isla sesenta personas, más no saben de dónde, y se juntaron y hicieron su habitación junto a Icod, que es un lugar desta isla, y el lugar de su morada llamaban en su lengua *Alzanxiquian abcanahac xerac*, que quiere decir: «Lugar del ayuntamiento del hijo del grande». (Espinosa, 2018[1594]:68).

Cuando alzaban por Rey a alguno, tenían esta costumbre, y cada reino tenía un hueso del más antiguo rey de su linaje envuelto en sus pellejuelos y guardado y, convocados los más ancianos al Tagoror, lugar de junta y consulta, después de elegido el rey, dábanle aquel hueso a besar: el cual, besándolo, lo ponía sobre su cabeza y después dél los demás principales que allí se hallaban lo ponían sobre el hombro y decían: *Agoñe Yacoron Yñatzahaña Chacoñamet*, Juro por el hueso de aquel día que te hiciste grande. (Espinosa, 2018[1594]:76).

Posiblemente, estas frases no solo deben estar alteradas por el oído de Espinosa desconocedor de la lengua bereber, sino que ya los propios “guanches viejos”, según nuestra hipótesis, debían hablar un bereber alterado por el castellano no solo fonéticamente si no también gramaticalmente. La frase ritual del mencey también la recoge Torriani tras redactarlo muy parecido a Espinosa “(...) -*Agogné i acoran i gnatzhagna chacognamet*, que significa: - «Por el hueso de aquél por quien te hiciste

grande»” (Torriani, 1977[1492]:178). El ingeniero cremonés también nos asegura, dejándonos la miel en los labios, que “Estas y muchas otras cosas se han conservado en la memoria de la gente, que por no tener interés para los lectores, dejo que otros la escriban” (Torriani, (1977[1592]:181). Por su parte, Espinosa aporta algunos conceptos del ámbito religioso no recogidos por Abreu y Torriani: *Echeyde* ‘infierno’, *Guayota* ‘demonio’ y *xaxo* ‘el cuerpo del difunto mirlado’.

Significado	Abreu Galindo	Espinosa	Torriani
Tenerife	<i>Achineche, Chineche</i>	<i>Achinech</i>	<i>Chinechi</i>
navío	<i>guijón</i>		
dignidad real	<i>quebehi, quevehiera</i>	<i>quebehi</i>	
atuendo	<i>tamarco, ahico</i>	<i>tamarco</i>	<i>tamarco</i>
bastón real	<i>añepa, anepa</i>	<i>anepa</i>	<i>anzpa</i>
Dios	<i>-Aguayerxeran Achoron Achaman -Achuhuyahan -Achuhucanac -Aguayaxerax -Guayaxiraxi</i>	<i>-Achuhurahan -Achahucanac -Achguayaxerax -Achorom -Achaman</i>	<i>-Achguayaxerax y Ochoron Achaman -Achuhuran Achahucanac -Arguaicha fan ataman</i>
hijo	<i>achicuca</i>	<i>Achicuca</i>	
hija	<i>zucasa</i>	<i>Cucaha</i>	
pedernales	<i>Tabonas, tabonas</i>	<i>tabona</i>	
vara tostada	<i>añepa</i>	<i>banot</i>	
escuderos, nobles	<i>cichiciquico</i>	<i>Cichiciquitzo</i>	<i>cichiciquitza</i>
villanos	<i>achicasnay</i>	<i>Achikaxna</i>	<i>achicaxana</i>
rey	<i>mencey</i>	<i>mencey</i>	<i>Mencey</i>
hidalgos realaleza	<i>achimencey</i>	<i>achimencey</i>	<i>achimencey</i>
cebada tostada molida	<i>ahoren</i>	<i>gofio</i>	
cebada	<i>tamo</i>		
perros	<i>cancha</i>		
cabra	<i>axa</i>		
oveja	<i>haña</i>		
sementera, agosto	<i>beñesmer</i>		<i>Begnesmet</i>
arvejas, habas	<i>hacichey</i>		
leche	<i>ahof</i>		
manteca	<i>oche</i>		
miel	<i>chacerquen</i>	Miel mocán: <i>chacerquem</i>	
mocanes	<i>yoya</i>	Fruta mocán: <i>yoya</i>	
trigo	<i>yrichen</i>		
hombre	<i>coran</i>		
mujer	<i>chamato</i>		
cabildo, audiencia	<i>Tagoror, tagoron</i>	<i>tagoror</i>	
guanche	<i>Bincheni</i>		
cielo	<i>ataman</i>		<i>ataman</i>
Santa María	<i>-Chaxiraxi -Atguaychafanataman</i>		<i>-Chaxiraxi -Armaxes Guaiaxiraxi</i>
cueva	<i>Avehon</i>		
infierno		<i>Echeyde</i>	<i>Eheida, Eheide</i>
demonio		<i>Guayota</i>	<i>guaiota</i>
cuerpo mirlado		<i>xaxo</i>	
profeta, adivino		<i>Guañameñe</i>	
juramento mencey		<i>Yacoron Chacoñamet</i>	<i>Yñatzahaña Agogné i acoran i gnatzhagna chacognamet</i>
Lugar del ayuntamiento del hijo del grande.		<i>Alzanxiquian abcanahac xerac</i>	

Cuadro 35. Lista de términos guanches en autores de finales del siglo XVI. Elaboración propia.

Pocos años después, entre 1599 y 1602, el tinerfeño Antonio de Viana escribe su obra épica *Antigüedades de las Islas Afortunadas* (Cebrián Latasa, 2007). que, a diferencia de las que hemos comentado, guarda un interés más poético que histórico. Con todo, tanto por haberse redactado en la frontera entre los siglos XVI y XVII, como por las numerosas alusiones a la vieja lengua de los guanches merece ser tenida en cuenta. Esta obra, qué duda cabe, no es cuestión baladí ya que se trata de la obra impresa más antigua después de Espinosa. Y es que el poeta lagunero⁶⁸, si bien se basó claramente en la obra de Espinosa⁶⁹, aportó gran parte de las frases que conservamos de supuesto carácter guanchinesco incluyendo términos que no aparecen en otras fuentes. Se trata de un material lingüístico de gran interés filológico y en lo que a nosotros respecta, también histórico. Cuando hablamos del “supuesto carácter guanchinesco” es porque, si bien se ha integrado en la propia historiografía canaria tradicional, el autor no especifica con la claridad de Espinosa haber trabajado “de oídas” o hablando con los “guanches viejos”, es decir, que esos materiales fueran recogidos de la oralidad.

Aunque Viana afirma en su introducción “al discreto y piadoso lector” que “antes he querido faltar a la obligación de la elegancia poética, que a lo verdadero de la historia” (Viana, 1991[1604]:54), no sobran los motivos que nos hacen dudar de dicha aseveración. Este hecho, unido al carácter literario del Poema y las aparentes invenciones del autor, nos llaman como mínimo a la prudencia. Por tanto, si bien las numerosas frases que aporta complementan la información aportada por Abreu, las dudas sobre su autenticidad y la posible intervención de su prolífica imaginación están justificadas. Tanto Cioranescu y María Rosa Alonso como Cebrián Latasa han señalado las recurrentes inexactitudes y posibles invenciones⁷⁰ de Viana en su Poema que, al tomarse como fuente elemental por los siguientes historiadores, como Marín de Cubas, Viera y Clavijo, Núñez de La Peña etc. han afectado negativamente a la propia historiografía canaria.

⁶⁸ Nacido en La Laguna en 1578, los padres eran vecinos de la isla siendo la madre, María de Viana, de procedencia lusa de Madeira. (Alonso M^a. R. en Viana, 1991:13).

⁶⁹ El muchacho tenía dieciséis años en 1594, el año en que aparecía en Sevilla la Historia de Nuestra Señora de Candelaria, de Fray Alonso de Espinosa, la primera historia conocida de Tenerife, que tanto seguirá, por un lado, el joven Viana en su Poema y, por otro, denostará, como veremos. (M^a. R. Alonso en Viana, 1991:15).

⁷⁰ “Espinosa se equivoca, porque escribe de lo que no sabe y cree a sus informantes; mientras que Viana se equivoca y miente, fantasea, inventa. La fantasía de Viana, como hecho aislado en su tiempo y con formato poético, carece de importancia; pero no así cuando se institucionaliza para la historia (...)”. (Cebrián Latasa, 2014).

La cuestión es ¿recogió Viana estas frases guanches de los descendientes de guanches de la isla? ¿Existió una fuente escrita? ¿Fue una invención del autor? Las fuentes de nuestro joven vate pudieron ser, como señala Cebrián Latasa, Fiesco y el aparato documental custodiado en los archivos de los Guerra, teniendo Viana de más tiempo y de fines bien distintos a los de Espinosa (Cebrián Latasa, 2014). También conocemos que el grancanario Cairasco fue una inspiración del autor, que también uso en su obra la lengua de los antiguos canarios⁷¹. Por otro lado, sabemos que son numerosos los personajes guanches con sus respectivos nombres desconocidos en obras anteriores, algunos de ellos, como en el caso de Tinguaro, probablemente inventados en base a topónimos ya existentes. También debemos suponer que el autor del poema desconocía por completo el bereber tinerfeño, no obstante, creemos que esto no quiere decir que no conociera su existencia y fuera plenamente consciente de ello. En efecto, hay un número relativamente importante de alusiones al dialecto guanchinesco en la obra⁷².

Para Wölfel, las breves sentencias guanches de Viana pudieron ser transmitidas por los restos de la población guanche bilingüe en las zonas de Gúímar-Candelaria y Daute que poseían el antiguo idioma de modo incompleto y desvirtuado gramaticalmente (Wölfel, 1965:390-392). No obstante, el autor austriaco cuestiona la autenticidad de los términos guanches resumiendo en una frase la dificultad del asunto ya que "no se puede demostrar su autenticidad, pero tampoco se pueden hallar criterios internos seguros contra esta autenticidad". Ante las diversas posibilidades, el austriaco hace gala de su habitual prudencia inclinándose hacia la hipótesis de una invención poética (Wölfel, 1965:392). Admitiendo la debida cautela, los ajustes de las frases a la métrica del poema y las invenciones, Cioranescu se muestra más receptivo con la posibilidad de que gran parte de los materiales lingüísticos, aunque alterados, tengan una base real. Para el rumano, la autoridad de Viana es comparable a la del mismo Espinosa a pesar del agravante de la libertad poética del primero. Se basa en el hecho de que a finales del siglo XVI el dialecto

⁷¹ Viana publica un soneto en 1613 dedicado a Cairasco. El autor grancanario era un literato prestigioso en Canarias y tenía cuarenta años más que el joven poeta lagunero. (Alonso, M^a. R. en Viana, 1991:19-21). Cebrián Latasa añade que "Sí que su hacer poético, imitativo de Cayrasco, le llevara a inquirir términos del pasado insular o africano. Descendientes de guanches tenía en la isla, también berberiscos esclavos y horros, como para de ellos poder obtener información." (Cebrián Latasa, 2014).

⁷² Además de las frases novedosas que aporta, Viana nombra en el transcurso de su Poema varios episodios en el que las diferencias entre el "fácil" castellano y el "bárbaro" guanche resultaban un problema o necesitaban de intérpretes. Ciertamente, algunos provienen de crónicas anteriores y otras de episodios no recogidos anteriormente. Parece indicar que, al menos, fue perfectamente consciente de la antagónica realidad lingüística entre conquistadores y conquistados.

guanche y el bereber de Gran Canaria no habían desaparecido⁷³. Cebrián Latasa por su parte se muestra más incrédulo dando más valor al trabajo de Espinosa, especialmente en lo que respecta al trabajo con las fuentes orales. Es precisamente el hecho de que el dominico castellano no recopilara los materiales que sí recopila Viana lo que, unido a la tergiversación de nombres, historia y recursos literarios, le haga sospechar de la veracidad de los vocablos y sentencias guanches del Poema de Viana. Si bien Cebrián Latasa reconoce que esos materiales podían ser recopilados en base a que en la isla había descendientes de guanches, así como berberiscos esclavos y horros, considera que estos términos y frases se deben a una legítima licencia poética que configura su “novela o comedia épico-pastoril”⁷⁴. Veamos la relación entre los materiales lingüísticos en forma de frases recogidos por Espinosa y posteriormente por Viana.

⁷³ “En efecto, si admitimos, como debemos admitir, que por aquella época aún existían en las islas algunos restos de población aborigen que recordaba algo de su idioma, reconocemos implícitamente que Viana no podía inventar. Crear de nada palabras guanches, en una obra que inevitablemente debía despertar interés en Canarias, hubiera sido tan fuera de lugar que nos parece casi inútil insistir. Verbigracia, uno puede inventar un par de palabras árabes en una novela, y ya sería mucho atrevimiento; pero este mismo atrevimiento no tendría nombre, si tuviera el arrojo de concebir y publicar su obra para uso de los países árabes. Creemos, pues, que lo que hizo Viana, en este caso, fue utilizar ciertos conocimientos que, si no eran completamente comunes en su tiempo, por lo menos eran fáciles de conseguir, y que esta utilización no fue muy escrupulosa, debido a las condiciones y particularidades de su trabajo”. (Cioranescu, 1970).

⁷⁴ Lo que pone en duda su fiabilidad es que, en general, se limita a situar la expresión prehispanica en el lugar equivalente en que lo hace Espinosa. Viana reproduce a Espinosa o, cuando el dominico da la versión castellana, el poeta la «traduce». Es un sometimiento sospechoso. La sospecha aumenta cuando Viana pasa a transformar el Betzenuhya en «Gran Tinerfe», Atbitocazpe en «Pelinor», Atguaxoña en «Adxoña», a Acaymo lo cambia de jurisdicción, llena el vacío tradicional con los «Beneharo», «Anaterve», «Bellicar», «Romen», «Guantacara», «Dácil», «Rosalva», etcétera. Desde nuestra perspectiva analítica, podemos atender a su Gran Tinerfe. La contradicción y el fraude se evidencian: (Cebrián Latasa, 2014).

Alonso de Espinosa 1594	Antonio de Viana 1604
<i>Yacoron Yñatzahaña Chacoñamet</i>	“ <i>Achorom, Nunhabec, Zahoñat Reste, / Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote</i> ” ⁷⁵ ‘Yo juro por el hueso que tuvo real corona, de imitarle, guardando todo el bien de la República.’
‘Juro por el hueso de aquel día que te hiciste grande’.	<i>Agoñec Acorom Inac Zahaña Guañoc Reste Mencei</i> ‘juro por aquel día celebrado de tu coronación, de ser custodia de nuestro reino; y rey tu descendiente’.
<i>Alzanxiquian abcanahac xerac</i>	
‘Lugar del ayuntamiento del hijo del grande’	<i>Zahañat Guayohec</i> ‘soy tu vasallo’
	<i>Achi Guañoth Mencei, Reste Bencom</i> ‘Viva Bencomo rey y amparo nuestro’ <i>Guayaxechey, ofiac Naseth, Sahana</i> ‘Viva aunque le pese Al rigor de los hados y fortuna’
	<i>Çhucar Guayoc, archimencey reste Bencom, Sanet vander relaç naceth zahañe</i> ‘No mates al hidalgo, que es natural hermano de Bencomo, Y se te rinde aquí como cautivo’. <i>Tanaga Guayoch Archimenseu Nahaya Dir hanido Sahet chungu pelut</i> ‘El valeroso padre de la patria murió, y dejó los naturales huérfanos.’

Cuadro 36. Frases guanches que aparecen en las obras de Alonso de Espinosa y Antonio de Viana. Elaboración propia.

Con todo, si desde el punto de vista histórico y literario es poco probable que podamos poseer una certeza clara al respecto, es posible que la filología arroje más luz al asunto, así lo creemos nosotros. Sin embargo, esto es una tarea más compleja de lo que a primera vista pudiera parecer. El análisis filológico, si bien puede resultar una herramienta

⁷⁵ Reyes García analiza la frase *Achorom, Nunhabec, Zahoñat Reste, / Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote* y la transcribe en bereber como “*Aqgoran, unn xa-ebbek, sahana rest, wañak sayut bannod ahyeray sut*” que traduce como ‘Dios, el que convoca a los notables: éste de aquí es el protector, soporte inhiesto de la comunidad que Dios hace empuñar (o combatir)’. Al respecto comenta “Parece que Viana lía un poco las cosas en el relato de la investidura del nuevo mencey. En esta ocasión, le asigna un alegato que, a partir del análisis filológico, encuentra más sentido en boca de otros protagonistas. Sin dudar de la veracidad de la pieza, diríase que recoge otro momento del concilio nobiliario: la presentación del nuevo jefe a la divinidad (efectuado tal vez por los nobles o por una especie de maestro de ceremonias)”. (Reyes García, 2011:33).

clave para, al menos, comprobar alguna coherencia con la lengua bereber. No podemos olvidar que estos materiales deben estar sometidos a cuantiosas y graves alteraciones que deben añadirse a las dificultades del desconocimiento que poseemos de las antiguas variedades del bereber de Canarias en general y la de Tenerife en particular. Veamos pues, los materiales lingüísticos guanches incluidos en la obra de Viana.

...y al Rey como señor obedecían, / cuando se elegía lo juraban / con esta cerimonia, que tenía / guardaba cada reino con recato / la calavera, para el propio efecto, / del más antiguo rey de aquel estado, / del cual linaje y sangre descendiese, / aquel que por entonces se elegía / y juntos en el puesto de consulta / que en su lengua llamaban el *tagoro* / sacábanla con suma reverencia, / y luego el nuevo rey que se juraba / la besaba, y encima de su cabeza / poniéndola decía estas razones: “*Achorom, Nunhabec, Zahoñat Reste, / Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote*” / Que quiere decir: “Yo juro por el hueso / que tuvo real corona, de imitarle, / guardando todo el bien de la República”. / Luego todos los grandes, prefiriendo / el más anciano, de por sí tomaban / la propia calavera y la ponían / con gran respeto sobre el hombro diestro / besándola, diciendo muy humildes: / “*Agoñec Acorom Inac Zahaña / Guañoc Reste Mencei*”: que significa: / “juro por aquel día celebrado / de tu coronación, de ser custodia / de nuestro reino; y rey tu descendiente”,(...). (Viana, 1991[1604]:97-98 I).

...ante su rey llegaban a obediencia, / los hidalgos y nobles de rodillas, / y todos le besan la derecha mano, / y los honrados ricos, la siniestra, / diciendo con humilde acatamiento: / *Zahañat Guayohec*, que significa, / “soy tu vasallo”, en castellana lengua⁷⁶. (Viana, 1991[1604]:142 I).

...y entra Tigayga, capitán valiente, / con más de mil soldados esforzados, / todos armados con pesadas suntas, / mazas muy gruesas de ñudosas porras, / diciendo en orden la vanguardia a voces: / *Achi Guañoth Mencei, Reste Bencom*, / Que dice vuelto en castellana lengua, / “viva Bencomo rey y amparo nuestro”⁷⁷, / a quien la recta guardia respondía: / *Guayaxechey, ofiac Naseth, Sahana*, / Que significa, “viva aunque le pese / al rigor de los hados y fortuna”⁷⁸;(...). (Viana, 1991[1604]:147-148 I).

Pedro Martín Buendía, con la pica / a muerte le amenaza, y él se rinde, / Cruza los brazos, y le dice: *Çhucar / Guayoc, archimencey reste Bencom*, / *Sanet vander relaç naceth zahañe*, / que quiere decir, “no mates al hidalgo, / que es natural hermano de Bencomo, / y se te rinde aquí como cautivo.”⁷⁹ / Mas él que no entendía su lenguaje, / de un golpe crudo le rompió los pechos, / con que acabó su vida y la batalla, (...).(Viana, 1991[1604]:141-142 II).

⁷⁶ Reyes García analiza la frase y la reconstruye mediante el bereber actual como *sahah-nna d wayyaw-hek* y traduce como ‘Este de aquí es tu súbdito’. (Reyes García, 2011:448).

⁷⁷ Reyes García la reconstruye hipotéticamente como *Ašik wa-n-ywwut menzəy, rest Benytom* y traduce como ‘¡Viva el combatiente jefe, el fuerte amparo Bencomo!’ (Reyes García, 2011:29).

⁷⁸ Reyes García reconstruye y transcribe como *Wayya-ay ešey, ufiy-ak Naz d sahana* que traduce como ‘Siente el espíritu [que] sostiene, [aunque] te desborde Fortuna con penalidades’. (Reyes García, 2011:245-246).

⁷⁹ Reyes García analiza y transcribe como *Šuqqar wayyaw-k, <aši>menzey rest Benytom, zannet wan-der rer-ak naz d saha-nna* que traduce como ‘Dispuesto tu vasallo, el protector jefe Bencomo, [uno] completamente diferente que es la estirpe ete entrega [su] destino y el de ésta’. (Reyes García, 2011:171-172).

(...), estando convocado todo el reino, / de nuevo alzando los sentidos gritos, / los gemidos, suspiros y los llantos, / diciendo a voces: *Tanaga Guayoch / Archimenseu Nahaya Dir hanido / Sahet chungu pelut*, que significa: / el valeroso padre de la patria / murió, y dejó los naturales huérfanos⁸⁰. (Viana, 1991[1604]:169 II).

Si bien una frase; *Agoñec Acorom Inac Zahaña / Guañoc Reste Mencei* coincide grosso modo con la recogida por Espinosa y Torriani⁸¹, el resto solo la recoge Viana. A primera vista, las frases parecen compartir los rasgos morfológicos presentes en las variantes bereberes de las islas como el inicio de los términos por a-, gua-, t-, ch-, o, m- (Louft, 2007) y b- (Sabir, 2008). Por otro lado, aunque no se observa a primera vista nexos sintácticos estos pueden haber sido escritos adjuntos a las palabras, lo cual tiene más lógica⁸² en lenguas como la bereber con preposiciones tan breves. Esto parece ocurrir en palabras que comienzan por n-, s- y z-. Por último, el análisis más completo y reciente de estos materiales es el realizado por Reyes García que sí encuentra veracidad y cierta coherencia de las estructuras mediante el método de la lingüística comparada con las variedades del bereber moderno (Reyes García, 2011:33). El método de la lingüística comparada con el bereber moderno ofrece unas garantías limitadas y es falible (Barrios García, 2015-2016). pero no es menos cierto que constituye una vía legítima para la “filología guanche” inaugurada por George Glas en el siglo XVIII. En este caso, las conclusiones de este análisis nos pueden ayudar brindar más luz sobre la veracidad de los materiales lingüísticos recogidos en las obras de cronistas y, en este caso, de un poeta casi coetáneo a estos.

Como ya señalamos con anterioridad, son relativamente numerosas las referencias de Viana al papel de la lengua en los episodios más allá de la participación de los lenguas o intérpretes como ya señalaban las crónicas. Por ejemplo, los episodios de dificultad en la comunicación entre unos y otros. Valga como ejemplo, el gran escollo que tuvieron el capitán Gonzalo del Castillo y Dácil para comunicarse y las maldiciones del conquistador castellano a la diversidad lingüística. Por otro lado, el episodio en el que el “rey de Naga”

⁸⁰ Reyes García lo transcribe al bereber como *Tanaqqa wayyaw wš, <aši>menzu nahağğa dir yandaw sayet, šunga bel-wt* que traduce como ‘Un mal mortal aflige al súbdito, al <sucesor> jefe digno de la estirpe inclina la raigambre y el huérfano exhala lamentaciones’. (Reyes García, 2011:381)

⁸¹ Espinosa la recoge como *Agoñe Yacoron Yñatzahaña Chacoñamet*. (Espinosa, 2018[1594]:76) y Torriani como *agognè, i acoran, i gnatzhagna chacognamet*. (Torriani, 1978[1592]:178). Reyes García analiza la frase y la transcribe al bereber como *Aguny-nek y Aqqoran imed saha-nna šaqqu nnam-t* que traduce como ‘Me encomiendo a Dios [que] está adherido a este hueso de aquí [que] es levantado’. (Reyes García, 2011:49).

⁸² En bereber preposiciones como *n* ‘de’, *i* ‘para’, *s* ‘hacia, con’, o *d* ‘y, con’ se forman con una sola letra.

quiso saber sobre lo ocurrido con Bencomo pero no pudo por el desconocimiento de la lengua castellana.

Quiere Castillo hablar, más dificulta / que le pueda entender, ni responderle, cierto de que sus lenguas son contrarias: / mas vencido de amor y del deseo / que a lo que es más difícil persuaden (...) No ignoro que extrañáis mi oscura lengua / pues no respondéis, mas el concepto / de la fe de mi amor no queda en mengua / (...). (Viana, 1991[1604]:204-205, I).

Maldigo, ¡oh Babilonia! El devaneo / del soberbio edificio que hiciste / por donde al general hablar hebreo / en variedad de lengua repartiste: / como tu torre agora mi deseo / conquista al cielo, pero ¿cómo? ¡ay triste! / que igual que a ti el castigo se me ordena, / pues lenguas diferentes son mi pena. (Viana, 1991[1604]: 205 I).

(...) no fue posible, / porque no se entendían en la lengua, / ni había quien entre ellos la supiese, / y aunque con muchas señas preguntaron, / les respondieron todos con industria / confusamente, y de ello el rey suspenso / determinó volver a la laguna / por el barranco; para saber cierto / lo sucedido (...). (Viana, 1991[1604]: 148, II).

Viana se atreve incluso a recrear la visión análoga del indígena al ver y escuchar a los castellanos hablando su lengua, obviamente partiendo de sus propios prejuicios eurocéntricos y cristiano-céntricos que nos revela la mentalidad de su época. Nos preguntamos hasta qué punto también nos revela una clara conciencia de esta dicotomía lingüística motivada por la presencia aún de descendientes de guanches que conservaban aún vestigios de la lengua de sus antepasados.

No son como los nuestros sus vestidos, / ni andan los brazos y pies desnudos, / que antes son muy bizarros y pulidos, / no son groseros, ni parecen rudos; / al fin, vienen en todo tan lucidos / que pone espanto, mas parecen mudos, / porque aunque hablan es confusamente, / o debe ser su habla diferente. / Noté muchas palabras que decían: / algunas dellas traigo de memoria, / Cruz dicen, no sé a qué, y aún repetían / Jesús, palabras dulces, que dan gloria; / los ojos hacia el cielo revolvían, / unos diciendo Dios, otros victoria, / y la tierra besaban de rodillas; / mirad qué soberanas maravillas. (Viana, 1991[1604]: 192 I).

¿Fue el joven Antonio de Viana un testigo de las últimas generaciones de descendientes de guanches bilingües? ¿Este hecho influyó en su obra? ¿Las frases guanches únicas que aportan su obra fueron una licencia poética o tuvieron base en la propia tradición oral? En cualquier caso, coincidimos con que al menos era factible recogerlas de la tradición y que, al menos desde un punto de vista de la morfología, no parecen ser un invento de la talla del antropónimo claramente latino *Rosalba*. En efecto, desde el punto de vista latino y castellano las frases guanches de Viana no parecen tener sentido alguno y si bien el significado que brindan los análisis filológicos de Reyes García no traduce con exactitud la traducción dada por Viana, algo comprensible ante un texto alterado por las exigencias de la métrica poética, si guardan cierto sentido.

Con todo, ¿estas últimas generaciones de hablantes bilingües pudieron extenderse durante el siglo XVII? La cuestión no es tan sencilla como aparece ya que las referencias documentales son casi inexistentes. El propio Abreu Galindo a finales del siglo XVI, hablando de los descendientes de los antiguos herreños, ya había señalado no solo la obsolescencia del dialecto bereber de estos sino del resto de isleños ya que los herreños “El lenguaje que tienen es castellano, porque el suyo natural ya lo han perdido, como todas las demás islas” (Abreu Galindo, 1977[1590-1602]:89). No obstante, las condiciones de Tenerife eran muy diferentes a la de El Hierro en esos tiempos tanto por extensión geográfica, densidad demográfica y la distancia temporal de la conquista. Es más, como sabemos lo habitual es que las últimas generaciones bilingües lo sean de carácter residual siendo más competentes en castellano que en su “lengua natural” conservando esta para ámbitos de gran exclusividad o para una comunicación más informal, cotidiana y limitada. Y es que como comenta Cioranescu;

Por muy "españolados" que fuesen a la tercera o cuarta generación, es de suponer que algunos de entre ellos no habían olvidado del todo su antiguo idioma; de modo que en la época en que escribía Viana bien hubiera podido conseguir algunas luces acerca de la lengua de los guanches, como las habían conseguido Espinosa y Abreu Galindo. (Cioranescu, 1970).

El estado de esta lengua “residual” sería de grave deterioro tanto fonéticamente como en el resto de órdenes gramaticales fruto de la gran interferencia de la lengua castellana dominante. Esto haría que fuera ya difícil identificar a los descendientes de guanches que aún eran bilingües. Esta idea justificaría que Espinosa -y si autorizamos a Viana- pudieran recoger frases ya que como señala Baucells “A medida que se extingue una lengua, la capacidad que algunos conservan para transmitirla, dado su carácter exclusivo, suele adoptar un sentido críptico, esotérico y reservado” (Baucells Mesa, 2013:553). Una referencia que pudiera confirmar que tanto a finales del siglo XVI como en las primeras décadas del siglo XVII aún existían hablantes bilingües de guanche es la del viajero inglés Sir Edmond Scory que no solo habla de los guanches en presente, en clara referencia a los descendientes de estos que aún se reconocen como tal, sino que señala que entre ellos “los viejos” aún hablan la lengua.

Los primeros moradores de esta isla se llamaron “Guanches”, pero es muy difícil saber de dónde vinieron, porque era gente, y aún lo es, del todo bárbara y sin letras. La lengua de los guanches viejos, que aun hasta hoy tienen su población junto a Candelaria, es muy parecida a la de los moros de Berbería. (Scory, 1992-1993 [1596-1620]:98-102)

En nuestra opinión, este testimonio tan breve como esclarecedor tiene fundamento pues, ¿qué duda cabe que en Candelaria y Güímar como bando principal de paces pudo mantener parte de su antigua población en la zona? Además, su vinculación a la Virgen de Candelaria, si bien facilitó su asimilación su identificación con esta pudo ayudarles a mantener sentido étnico, y por tanto la lengua, más en el tiempo. La densidad actual de toponimia bereber de la comarca parece confirmar esta aseveración. Esta densidad toponímica en los actuales municipios de Candelaria, Arafo y Güímar solo es comparable a la que presentan los municipios más alejados del poder central insular de Santiago del Teide, Guía de Isora y Adeje. Sin olvidar la zona de trashumancia del Teide y su entorno como han señalado autores de centurias atrás⁸³ y demostrado en los trabajos de Lorenzo Perera (1983) y Arnay de La Rosa y González Reimers (2008)⁸⁴.

Es por ello que, consideramos que estas últimas generaciones que practicaban un bilingüismo residual pudieron extenderse las primeras décadas del siglo XVII tanto en la comarca de Güímar como en las de la franja suroccidental de la isla y quizás en todas las medianías del sur de la isla. Las referencias preferentes a Candelaria son obvias si consideramos que se trataría de las comarcas más próximas al centro de poder lagunero y el manto de protección que brindaba la Virgen de Candelaria. Este manto protector es lo que pudo facilitar que descendientes de guanches de la comarca mantuvieran esa identificación, aunque fuese más simbólica que propiamente étnica. El episodio del Pleito de los naturales, desarrollado entre 1587 y 1601, es bastante ilustrativo como aún la memoria de la ascendencia guanche estaba bien presente al menos entre descendientes de guanches de Candelaria⁸⁵. No obstante, salvo la afirmación de Scory ya no contamos con más referencias explícitas al dialecto guanche en Tenerife en el siglo XVII, por lo que nuestra hipótesis es que este debió languidecer en las primeras décadas de dicha centuria hasta su obsolescencia total que dejaría en la isla una toponimia bilingüe y un destacable léxico en el naciente español canario de Tenerife.

⁸³ Agustín Álvarez Rixo, en el siglo XIX, aseguraba que las cavernas sepulcrales halladas en tomo al Teide eran para los últimos restos de este pueblo que acosados por los conquistadores, se retiraron a hacer vida selvática en las cumbres de Tenerife (Tejera, 1990, cit. por Arnay de La Rosa, González Reimers, 2008).

⁸⁴ “En el marco del proyecto de elaboración del Inventario Arqueológico del Parque Nacional del Teide (campana 2004-2007), hemos llevado a cabo prospecciones en extensas áreas del Pico Viejo, de la Montaña Blanca y Montaña Majúa, cercanas a las corrientes de lava negra del Teide. En estas prospecciones, y a tenor de las fechas radiométricas que cuestionan la modernidad de estas lavas, comenzamos a prospectar de forma sistemática pequeños sectores de la erupción última del Teide.” (Arnay de La Rosa, González Reimers, 2008).

⁸⁵ Sobre el «pleito de los naturales» véase Rodríguez Moure (1998 [1913]).

PROCESO DE SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA EN TENERIFE BEREBER (GUANCHE) – CASTELLANO (MERIDIONAL)	
Bilingüismo	Etapas generacionales hipotéticas
Bilingüismo Suplementario	1496-1566/1571?
Bilingüismo Complementario	1501/1506? – 1581-1586?
Bilingüismo Residual	1516/1526? – 1596/1606?

Cuadro 37. Esta estimación es hipotética e intenta y con una estimación a la baja.
Elaboración propia.



Mapa. Número aproximados de topónimos bereberes que persisten en la actualidad por municipio⁸⁶. No se incluyen todos, pero sí la mayoría y los que no son específicamente términos del sustrato en uso en el español canario. Elaboración propia.

⁸⁶ Trapero, Santana Martel. *Toponimia de las Islas Canarias*. <https://toponimiacanarias.ulpgc.es/inicio> [última consulta 15/10/2020]. GRAFCAN <https://www.grafcan.es/> [última consulta 15/10/2020].

IVª PARTE: RESULTADOS DE LA SUSTITUCIÓN LINGÜÍSTICA

CAPITULO 8: EXTINCIÓN DE LOS DIALECTOS BEREBERES DE CANARIAS

No habla agora aquesa lengua ruda,
Mas como ve el peligro de la muerte
Perdió su curso, ya se ha vuelto muda,
Que en la muerte se muda el que es más fuerte;
En este trance tal, no hay lengua aguda
Que a dar disculpas de razón acierte,
Mas no decía toma en mi venganza,
Y ten en fe de esposo confianza.
(Antonio de Viana, 1991[1604]:180)

8.1 La cuestión del último hablante

Con toda probabilidad la caída en desuso del bereber en Canarias podría ubicarse a finales del XVI en islas como Gran Canaria, La Gomera, La Palma y, con una posible proyección a comienzos del siglo XVII en Tenerife. Es el momento que la última persona que podía expresarse en alguna de sus variantes fallece y no se observa signos de recuperación inmediata, es decir, que no quede ningún joven que quiera y pueda aprenderla (Crystal, 2001: 33-34). Lo que ocurre es que los límites en una extinción lingüística son especialmente difusos ya que las lenguas amenazadas y posteriormente moribundas ya han sufrido un importante proceso de deterioro en todos los órdenes antes de caer en completo desuso. Además, tras ello es habitual que persistan vestigios de esta lengua en forma de saludos, fórmulas, rimas y expresiones breves. Es por ello habitual que para rastrear y establecer límites entre un estadio de vida lingüística y defunción se concrete en el último hablante.

Sin embargo, esta frontera y último bastión no deja de ser simbólico. Es decir, este último hablante no sería sino el último testigo de un idioma que, como herramienta de comunicación, función fundamental de un código lingüístico, ya podemos dar por extinguida. En efecto, las lenguas están vivas cuando se hablan y para ello es necesario más de una persona por lo que esta podría darse por difunta antes del fallecimiento de sus últimos hablantes. No obstante, este último hablante suele simbolizar metafóricamente como nadie la muerte de una lengua. Sobre este último individuo o individuos, en el caso canario no los conocemos, pero probablemente podríamos imaginarla como una anciana rural que, a pesar de sus limitaciones como semihablante, sus conocimientos fueron un auténtico archivo del pasado lingüístico de su pueblo. Como es habitual, algunos descendientes de los últimos semihablantes pudieron conservar bastante tiempo algunas expresiones alteradas y adaptadas al español en forma de endecha o frase inclusive sin

saber el significado exacto del mismo. Pero donde continuó más “vivo” el bereber isleño es en sus vestigios fosilizados en cientos de voces específicas, especialmente en la toponimia. Los cuantiosos nombres de lugar fosilizados hasta nuestros días testimonian ese bilingüismo social en la mayor parte del archipiélago mediante una realidad toponímica que hasta nuestros días puede considerarse bilingüe castellano – *amazigh*.

8.2 Extinción y trascendencia

*Tutlayt nny d nkkni, iy tmmut rad nmmut*¹
(Eli Sadki Azayku)

Si las variedades lingüísticas no fueron documentadas o se perdieron ya poco se podría hacer por estas por lo que podríamos afirmar que su dialecto o variante lingüística murió para siempre, como si nunca hubiese existido (Crystal, 2001: 14). No obstante, esta última aseveración debe ser matizada puesto que las variedades *amazigh* del archipiélago continúan persistiendo en una vida fósil en la tradición oral y escrita del español canario. Así que, de alguna manera “sigue viva” pero, paradójicamente, si nadie la habla fluidamente no se podría hablar en ningún caso de “dialectos vivos” o “variedades lingüísticas vivas” (Crystal, 2001: 24). Esto quiere decir que, si bien no conocemos ninguna compilación de envergadura sobre ninguna variedad bereber de Canarias, de las que presumimos la existencia de entre seis y ocho dialectos, sí contamos con un nada despreciable caudal de voces fuertemente castellanizadas. Este sustrato es fundamental para al menos conocer el origen de las poblaciones originarias del archipiélago y su lengua, algo que ya comentaba Alexander Von Humboldt en su escala en Canarias en 1799 en su travesía hacia América:

El único monumento propio para esparcir alguna luz sobre el origen de los guanches es su lengua; pero por desgracia sólo nos han quedado de ella cerca de ciento cincuenta voces, de las que algunas expresan idénticos objetos según el dialecto de las diferentes islas. Además de estas voces recogidas con cuidado existen aún fragmentos preciosos en las denominaciones de gran número de aldeas, colinas y torrentes. (Humboldt, 1995 [1816]: 170).

Aunque contamos con una amplia colección, la mayor parte hacen alusión a la toponimia y por tanto solo nos permiten establecer una filiación lingüística con el grupo lingüístico bereber moderno. Más allá de esta evidencia contrastada la lingüística no ha

¹ Traducción: ‘Nuestra lengua y nosotros, si ella muere nosotros moriremos’

logrado avanzar demasiado de manera inequívoca y con un consenso general de una comunidad de lingüistas especializados aún inexistentes en Canarias. Con todo ¿qué ocurriría si halláramos una novedosa y cuantiosa documentación que abordara una compilación de al menos una variante del bereber de Canarias?

La posibilidad de la existencia de materiales conformados por diccionarios o gramáticas, como en los casos de otras lenguas americanas, no es descabellada ni descartable por lo que no es imposible. Hay que tener en cuenta el dilatado espacio temporal en el que los misioneros cristianos interactuaron con los antiguos isleños. Máxime cuando conocemos la intensidad de estas misiones en islas como Tenerife y Gran Canaria, así como el mero hecho de que religiosos europeos hubieran aprendido el bereber de algunas islas. Autores como Juan Bethencourt Alfonso apuntaron la posibilidad de que incluso desde España se instruyera a misioneros y religiosos en el bereber insular, algo totalmente plausible si tomamos en consideración el número de esclavos canarios que llegaron a ser vendidos en Valencia y Sevilla durante el siglo XV. Este hecho pudo implicar la elaboración de materiales específicos que facilitarían esta labor lo cual ha permitido a algunos autores especular al respecto.

Tenemos entendido que en tiempo de la conquista existió en Sevilla uno o más conventos donde se enseñaba la lengua de los aborígenes de algunas de nuestras islas, con el piadoso objeto de mandar misiones para catequizarlos. En los archivos procedentes de dichos conventos debe encontrarse, pues, algún diccionario, gramática o vocabulario; y a nadie se oculta la importancia que tendría para la prehistoria de Canarias un hallazgo de tal naturaleza (Bethencourt Alfonso, 1880:69).

Claro que cesarían las dudas de contarse con gramáticas, vocabularios o catálogos, como es tradicional tuvieron los frailes de un convento de Sevilla para instruir a los catequistas que venían a Canarias; pero como nada de esto se conoce, ni se cuidaron del asunto los cronistas que pudieron hacerlo sobre seguro, pasada la oportunidad todos han procurado contribuir a rellenar la laguna, atendiendo en tan noble afán quizás más al volumen que a la calidad de los materiales. (Bethencourt Alfonso, 1991[1847-1913]:141).

En el hipotético caso de que tuviéramos la fortuna de hallar nueva documentación que recopilara estos vestigios lingüísticos, y a pesar de su inconmensurable interés, imposible sería recuperar una continuidad lingüística en términos absolutos puesto que esta se encuentra interrumpida desde hace centurias. Dicho de otro modo, no podríamos recuperar ninguna de estas variedades del bereber puesto que la notación de estas antiguas voces ya difícilmente podría conocerse en su fonética y realización original. Por otro lado, adecuarla a los tiempos actuales requeriría un minucioso trabajo de índole lingüístico

abocado, en el mejor de los casos, a recrear una variedad bereber nueva desposeída de las características de la oralidad intrínsecas a estas viejas hablas -como también ocurre en otros casos-. Es por ello por lo que esta posibilidad alguna vez planteada en la sociedad canaria siguiendo el modelo hebreo o cónico sería factible y legítimo, pero difícilmente realizable en nuestras circunstancias.

Con todo y gracias a esta “vida fósil” la investigación lingüística, si bien no ha podido obtener resultados espectaculares por el inmenso grado de contingencia en el estudio de estos materiales alterados, ha confirmado la pertenencia de las variedades lingüísticas canarias al conjunto idiomático bereber que aún sobrevive de manera precaria en el vecino continente. Este sustrato lingüístico conformado por una considerable colección de guanchismos fosilizados posee una “forma de vida inerte”. Esta aún permite en la sociedad canaria actual conocer el territorio a través de la toponimia y comprender mejor la cultura de los primeros canarios y, por tanto, parte de la identidad canaria moderna. Por otro lado, el sustrato *amazigh* juega un rol nada desestimable en el plano identitario como se puede comprobar en el ámbito simbólico de la antroponimia a través de los populares “nombres guanches” y de otros términos usados en el ámbito comercial y cultural.

En todo fenómeno sociolingüístico es el contexto económico, político y social en que va a determinar el acontecer reflejando en el ámbito cultural y lingüístico sus consecuencias. Es decir, no debemos caer en la tentación de obviar el análisis histórico del momento para dirimir los interrogantes que nos plantea cualquier parcela del conocimiento del pasado, aunque este haga referencia a un fenómeno específico como el que nos ocupa. En consecuencia, abordar este asunto no debe hacerse, en ningún caso, como un fenómeno aislado perdiendo de vista las condiciones y el contexto en el que se desenvuelve. Es por ello por lo que la extinción del *amazigh* hablada en las Canarias no es un fenómeno natural ni casual sino una consecuencia de la conquista, sometimiento y asimilación forzada de un pueblo por parte de un naciente imperio². Esta empresa colonial no vaciló en imponerse a través de la fuerza militar directa provocando importantes bajas

² “Conforme a los testimonios antiguos y la evolución de ciertos parámetros lingüísticos, la población isleña, neutralizada su capacidad para controlar la reproducción de las condiciones materiales y culturales de existencia, habría abandonado el uso de la lengua amazighe como sistema de comunicación social hacia finales del siglo XVI. Al margen de pervivencias puntuales y muy acotadas, una coerción colonial concluyente, quizá agudizada por la insularidad, relegó sus esferas de actuación e impidió que el bilingüismo activo prosperase en la nueva sociedad. Confinadas en un registro campesino excluido de los valores sociolingüísticos dominantes, el rápido decaimiento de esas hablas no evitó que imprimieran un sello singular al español de Canarias.” (Reyes García, 2008).

demográficas que, sin entrar en el debate sobre el término genocidio, sí resulta evidente que nos encontramos ante un etnocidio. Un acontecimiento del cual la extinción, o mejor dicho asesinato, de las variedades dialectales bereberes de Canarias fue uno de sus aspectos más visibles³. Es por ello por lo que en términos sociolingüísticos se ha denominado este fenómeno como glotofagia, lingüicidio e incluso genocidio lingüístico. Cabe recordar que las comunidades humanas no abandonan su código lingüístico materno por una libre decisión propia sino coaccionadas de alguna u otra manera o, como en el caso que nos ocupa, de todas las maneras posibles.

La glotofagia lograda es, como vimos, la culminación de un largo proceso, en cuyo transcurso una parte de las comunidades humanas en juego son llevadas, poco o mucho, al rango de objeto de la historia. Nunca, en sitio alguno, hubo hablantes que dieran muerte a sus lenguas: hay quien lo hace por ellos, aunque sus cuerpos lo impidan, y a la vez da muerte a una porción de ellos mismos. (Calvet, 2005[1974]:182-183).

Obviamente, eliminar el idioma del vencido no fue un acto inconsciente puesto que constituye, independientemente de su éxito final, un *modus operandi* tradicional del colonialismo a lo largo de la historia que busca la dominación y el confort. Es una empresa lingüística que, parafraseando a Calvet, lleva el germen del racismo con esta justificación teológica de su extirpación⁴. No obstante, el *amazigh* en las islas no fue el único damnificado ya que, si bien en otro grado de trascendencia y por causas diferentes, el portugués, el francés y el bereber continental, especialmente hablado el primero, también sucumbieron a la castellanización. La brutal presión social, económica e ideológica debió hacer la vida más difícil a los que se empeñaron en seguir hablando lenguas maternas diferentes al castellano. En efecto, el castellano *manu militari* primero, y desde la élite después, se impuso por la fuerza en todo el archipiélago.

Como señala Crystal, los idiomas no se comportan como personas. Es decir, resulta imposible concretar una sola causa de la obsolescencia a pesar de que podamos considerar los diversos motivos como síntomas de un origen inicial como en nuestro caso.

³ “La glotofagia no es un fenómeno aislado, es una de las caras del etnocidio, de la opresión de un pueblo por parte de otro pueblo, que a veces concluye con la desaparición del primero, sometido por el triunfo del segundo”. (Calvet, 2005 [1974]:213).

⁴ Esa glotofagia, cuya finalidad es el confort, lleva el germen del racismo y la justificación del fenómeno colonial que ha de sucederle poco después. No resulta indiferente destacar que el agenciamiento teleológico que se inflige a las distintas lenguas es estrictamente paralelo a otros agenciamientos de cualquier especie: así lo más frecuente es que los diccionarios de ese siglo (XIX) glosen el término negro con esclavo, participando de una organización ideológica que otorga entidad de naturaleza a determinados estatus de nuestra cultura. Con la fuerza de la superioridad que mana de su culminación histórica postulada, Occidente está preparado para la aventura colonial, que de hecho consistirá en ir con nuestras lenguas adonde habitan esos hablantes de jergas. (Calvet, 2005 [1974]:43).

Pero los motivos concretos de la extinción, sino se produce un genocidio completo son diversos. Esto se traduce en que la diversidad de factores provoca que la lengua no suela morir de manera uniforme en todos los miembros de la comunidad ni en todos los ámbitos (Crystal, 2001:105). No obstante, aunque se pudieran dar esas circunstancias favorables a la extinción lingüística no siempre fructifica puesto que también pueden darse respuestas de la propia comunidad de hablantes mediante diversas actitudes de lealtad lingüística que pueden constituir un factor de retención en el proceso de desaparición⁵. En el caso canario, aunque estas lealtades al *amazigh* pudieran producirse en algunos sectores de las primeras generaciones bilingües, no fue suficiente. Esta lealtad no contó con los medios suficientes que pudieran evitar que sus descendientes optaran por dejar de transmitir la vieja lengua. El bereber de Canarias, acusadamente dialectizado, sobrevivía en entornos muy limitados encontrándose alterado y carente apenas de funcionalidad práctica más allá de meros códigos simbólicos. Con todo, se podría concluir que en la sociedad hispánica establecida en Canarias se dieron todas las condiciones para que el *amazigh* del archipiélago, y el multilingüismo que aportó el colonato, fuera desplazado por el castellano. Dicho de manera más elocuente; el *guanche* no murió de manera natural, fue asesinado.

Este asesinato lingüístico no debió importar gran cosa al europeo que debió concebir la “lengua natural” con el mismo menosprecio que tenían por la población sometida. Debió percibirla como un balbuceo rudimentario propio de animales, una concepción aún vigente⁶. Esto aún vigente en cierta mentalidad insular puede ejemplificar cual debió ser la concepción popular sobre el bereber en pleno siglo XVI. No obstante, el castellano no se impuso por ser lingüísticamente “superior” puesto que la ciencia ya ha

⁵ La lealtad es una reacción colectiva que lleva a los hablantes a conservar una lengua amenazada, y a resistir de forma activa los cambios funcionales derivados de la influencia de otro código, hasta, en ocasiones, convertir su lengua materna en un símbolo social y político. (Weinreich, 1953:209-210; Moreno Fernández 1998-252). Si una comunidad posee un fuerte sentido de su identidad cultural o religiosa, si las prácticas matrimoniales son endogámicas, o si se tiene una vibrante tradición literaria o artesanal, el desenlace podría ser más positivo. (Crystal 2001:105-106).

⁶ (...) El hecho de que las comunidades indígenas posean lenguas tan elaboradas y complejas como el inglés y el francés no es un dato muy conocido, y la creencia que ha imperado tradicionalmente en el mundo occidental es la contraria. El antiguo menosprecio que se sentía por los pueblos subyugados se transfirió automáticamente a sus lenguas, a las que se describía como rudimentarias y animalizadas. Esto se reforzaba con el primitivismo que se percibía en la tecnología o cultura de una comunidad, por comparación con los estándares occidentales; era -y sigue siendo- una creencia bastante difundida que es imposible que una cultura tecnológicamente primitiva posea un lenguaje complejo. (Crystal, 2001: 70). Una anécdota personal especialmente ilustrativa, si bien no es necesariamente representativa, nos ocurrió al comprobar con un canario actual de avanzada edad. Este expresaba su rechazo a bautizar a los niños con antropónimos guanches puesto que “son como nombres de animales”.

puesto de manifiesto la invalidez de este dislate. Es decir, no existen códigos idiomáticos lingüísticamente superiores ni inferiores sino retóricas ideológicas que interesadamente lo sugieren o afirman. El castellano desplazó al *amazigh* en Canarias porque Castilla era una potencia militar del momento que contaba con una abrumadora superioridad militar y tecnológica frente a las sociedades nativas insulares. Además, el Reino de Castilla contaba con los excedentes demográficos suficientes para garantizar una colonización demográfica sólida sobre el archipiélago. Es decir, el castellano no fue culpable de este asesinato, lo fue la expansión imperialista de Castilla allende los mares.

Como ocurre generalmente en tantos procesos acelerados de sustitución lingüística, y del mismo modo aún hoy en las generaciones de emigrantes a grandes ciudades donde se habla una lengua dominante, basta con cuatro generaciones o menos para perder por completo la materna. Esto podría traducirse en una duración de casi cien años aproximadamente. El modelo de asimilación forzosa aplicado en Canarias se basa en la política lingüística de la nueva sociedad impuesta que establece el código lingüístico del grupo dominante, el castellano, como la única oficial y ‘nacional’. Esto implica que las de los grupos subordinados; el portugués, el francés y especialmente las africanas no son ni reconocidas ni apoyadas. Aunque no conocemos prohibiciones específicas del guanche sí existieron quejas públicas e institucionales sobre los *entamarcados* que se negaban a vivir en poblado. Las prohibiciones sí las conocemos en relación con la algarabía de los moriscos, es decir, el *amazigh* continental en Lanzarote y Fuerteventura. Esto debió estar motivado por la probable y temprana predisposición del indígena a emplear el castellano y ocultar su lengua frente a los europeos desde que le fue posible. El caso del morisco pudo diferir puesto que, ya fuese por no haber tenido la posibilidad de aprender mínimamente castellano, o por su resistencia a ello, hablaba una lengua que se estigmatizaba como infiel y un peligro por poder transmitir la doctrina islámica. Por otro lado, está bien constatada la hostilidad del colonato y el imperio español hacia la diversidad lingüística indígena que irá in crescendo hacia toda la diversidad lingüística presente en la corona. En efecto, como ya hemos visto, la monarquía hispánica desde mediados del siglo XVI decretaría cédulas para impulsar la castellanización. Estas normativas y mandatos reales se reforzarían en las siguientes centurias para el conjunto del imperio. Esta nueva realidad, reduciría drásticamente los ámbitos sociales de realización que continuarán con el robustecimiento del modelo económico colonial y su implantación en todo el territorio restringiendo así el *amazigh* isleño al aislamiento. En fin, no fue necesario una prohibición específica ya que habiendo reducido hasta el mínimo

los ámbitos de realización y sin vocabulario ya no quedaría muchos temas del que hablar en guanche (Crystal, 2001:99).

La importancia del código lingüístico en general es su relación con la cultura en términos generales y particulares. Por tanto, sin lenguaje ¿el ser humano hubiera podido haber transmitido alguna tipología de cultura? Ciertamente lo desconocemos, aunque se suele afirmar que sin lengua no hay cultura. Esto nos podría llevar a inferir que si no contáramos con esta la cultura humana se podría reducir a lo más elemental hasta el punto de poderse cuestionar su propia existencia. El idioma y el dialecto cumple un rol fundamental en la transmisión de conocimientos no solo entre una comunidad humana sino entre las diversas generaciones. Estas acumulan un saber que conocemos como herencia o bagaje cultural que propicia la adaptación y desarrollo humano. En términos más particulares, más allá del mero simbolismo la trascendencia de una lengua en una comunidad determinada se basa en la contención de una cultura que despojada de su lengua se verá gravemente afectada.

Un código lingüístico conforma una suerte de universo, un sistema semiótico de visión y comprensión del mundo del que no suelen ser conscientes los individuos, especialmente los monolingües. Este hecho ha llevado a los lingüistas a preocuparse desde el siglo pasado por la acelerada pérdida de la riqueza idiomática mundial que ha llegado a equiparar a la correspondiente en el ámbito de la biodiversidad. La diversidad lingüística es al fin y al cabo una muestra del potencial adaptativo del ser humano por lo que su disminución lo es también del conocimiento sobre el ser humano, su riqueza y sus múltiples formas de ver el mundo⁷. La muerte del bereber insular no solo constituye una grave pérdida que trasluce la extinción de las antiguas culturas de Canarias, sino también una merma de la cultura bereber en general que perdió un rincón excepcional de su mundo. Por su aislamiento, su arraigo a una cultura, lengua y cosmovisión que ya languidecía en el continente centurias atrás con el islam, las islas conservaban un vestigio de aquel universo bereber preislámico ya en declive.

⁷ Algunos autores han matizado este aspecto y advierten del determinismo que puede llevar aseveraciones de este tipo si se exageran: “No es posible sostener que pueblos que hablan lenguas diferentes vivan en mundos de «realidades» diferentes, porque las lenguas afectan en cierta manera las percepciones y los hábitos de pensamiento. Como hemos dicho, es cierto que una lengua es condición de la cultura, pero de ahí no podemos inferir que dependemos de nuestra lengua porque es el medio de expresar todo lo que se refiere a la sociedad. Ni tampoco es admisible sostener que los mundos en los que viven personas con lenguas diferentes sean mundos diferentes. Aceptado que una lengua no es una recopilación de etiquetas intercambiables con las de otra lengua, las ideas de estos lingüistas son exageradas”. (Roatetxe, 1991).

En lo que respecta a la relación de lengua y cultura esta es capital ya que esta fundamenta cualquier cultura. En efecto, estas se transmiten a través de la oralidad, especialmente las viejas culturas *amazighs* sean insulares o continentales, aunque contaran con sistema de escritura propios. Partiendo de este hecho, cuando un idioma o dialecto cae en desuso y deja de transmitirse a las nuevas generaciones se produce una importante pérdida del conocimiento heredado durante siglos atrás (Crystal, 2001:48). Con toda seguridad, ni siquiera tras la conquista el indígena pudo imaginar que algún día no se hablaría su lengua natural, algo comprensible si tenemos en cuenta que ellos nunca la olvidarían, pero ellos morirían y sus descendientes vivirían en un mundo bien diferente. En estas situaciones los hablantes de la lengua minorizada no suelen tomar conciencia hasta bien avanzado el proceso de sustitución cuando ya es difícil hacer algo para evitarlo (Crystal, 2001: 105).

De cualquier modo, probablemente se aceptó esta realidad como una suerte de voluntad divina del Dios único cristiano al que se habían encomendado. Esta circunstancia debió tener efectos psicológicos en el propio descendiente de indígenas cuya prioridad fue mimetizarse al cristiano viejo castellano. El objetivo sería el de eliminar cualquier obstáculo o prejuicio en la sociedad colonial tan jerarquizada, rígida y sometida a la vigilancia de un tribunal de Santo Oficio que valoraba las cuestiones de movilidad entre clases como un asunto que debía pasar el filtro de la limpieza de sangre. Cambiar la denominación de casi todo lo que te rodea con el nuevo idioma vino acompañado de una dimensión psicológica que se puede intuir. El hecho de dejar de llamar a las cosas por su nombre, a las ideas y tu realidad cotidiana, como te enseñaron, debió acompañar una concepción de demolición de tu mundo familiar, vecinal y espiritual (Baucells Mesa, 2013:547). Una poderosa violencia simbólica que contribuiría no solo al derrumbamiento moral sino al complejo de inferioridad y fatalismo propiciatorio de la sumisión.

No es ocioso insistir en que, junto con la evangelización, la dominación lingüística colonial desempeñó un papel determinante en la desarticulación de un espacio social cuyas técnicas de expresión se sustentaban, pese a la eventual existencia de sistemas gráficos propios, en la lengua y en la memoria oral a través de las que se construían y manifestaban, entre otras cosas, su historicidad, su tiempo y su espacio. Es desde esta perspectiva desde la que hay valorar el sutil ejercicio de violencia simbólica, y de subversión de las categorías mentales aborígenes, que representó para los canarios el aprendizaje y uso de la lengua de los colonos, eficaz instrumento de poder y sumisión a los “órdenes naturales” y al “sentido común” de estos últimos (Onrubia Pintado, Betancor Quintana, 2002).

Con todo, no solo el indígena se desarraigó de su bagaje cultural y su modo de vida, sino que le hizo perder la conciencia de su ascendencia. Una cultura social de ocultamiento y negación que ya había comenzado a mediados del siglo XVI y a la que contribuiría el mestizaje y la pérdida de la memoria genealógica e histórica en general.

A finales del siglo XVI y a comienzos del XVII, en el ocaso del *amazigh* isleño, ya el castellano se extendía por amplias regiones de América y continuaría haciéndolo, convirtiéndose en un idioma internacional que no hizo sino consolidarse en un archipiélago como el canario tan ligado a la colonización americana. El resultado de esta disolución de la conciencia étnica, posterior a la sustitución lingüística, fue salvo excepciones la integración en las capas sociales más desfavorecidas de la sociedad colonial en la que también se encontraban numerosos esclavos africanos y colonos portugueses⁸.

La obsolescencia lingüística fue doblemente irreversible si tenemos en cuenta la limitación de los documentos escritos y su inexactitud. Esto se debe tanto a la imprecisión y desdén del escribano castellano hablante que anota un vocablo o una expresión, como a la carencia de la escritura castellana para representar la complejidad fonética del bereber. A esta dificultad se debe añadir y, como también hemos visto y no se suele tener en cuenta, las más que posibles alteraciones gramaticales y fonéticas que sufrían estas hablas numerosas décadas después de la conquista cuando se documentaron algunas voces y expresiones de gran interés. Prueba de estas alteraciones son, aunque no sean las únicas causas, las serias dificultades que sobrevienen a los atrevidos filólogos y lingüistas que abordan los estudios de estos materiales lingüísticos en base a la lingüística comparada con las variedades bereberes modernas.

Sin embargo, la huella del *amazigh* isleño en el español de Canarias, variedad del español que surgió a partir del castellano arribado al archipiélago con la conquista, es significativa y se aprecia en el limitado pero característico substrato guanche del mismo. Fruto de la coexistencia de ambas lenguas y el bilingüismo *amazigh* - castellano, el español isleño se nutrió especialmente de un abundante vocabulario toponímico y un puñado destacable de voces específicas fruto también de la adaptación a la realidad

⁸ “El resultado de esta asimilación de las comunidades indígenas es muchas veces una integración del indígena en las capas más desfavorecidas de la sociedad colonial; éste se ve despojado de su identidad étnica, pero al adoptar una identidad que no es la suya se convierte en un ser humano de segunda clase en la nueva comunidad a la que se ha asimilado, pues se integra siempre en las capas inferiores del nuevo orden social”. (Moreno Cabrera, 2008:113).

canaria. Otro puñado de vocablos, hoy en desuso, se encuentra fosilizado en la documentación y hoy constituyen un material importante para las investigaciones filológicas e históricas, así como para cumplir algunas labores simbólicas en la construcción de la identidad canaria moderna. En este sentido, no podemos sino lamentar que no conservemos, o no hayamos encontrado aún, ningún tipo de documentación basada en algún tipo de recopilación gramatical o léxica de alguna de estas variedades del viejo bereber insular. Con todo, nosotros somos de la misma opinión de Bethencourt Alfonso y Morera Pérez (Bethencourt Alfonso, 1991[1847-1913]:141; Morera Pérez 2016:45) cuando señala la probabilidad de que los misioneros hispanos, de la misma manera que hicieron en América y Filipinas, elaboraran algún tipo de trabajo escrito sobre el bereber isleño para facilitar el aprendizaje de los misioneros y agilizar la evangelización.

8.3 Continuidad sin lengua

...por encima de la mecánica del lenguaje impuesto, el hombre canario conserva una modalidad de expresión, una capacidad expresiva y un contenido de expresión propios y peculiares. (Manuel Alemán, 1980:65)

Como ya señalaría Crystal, la pérdida de la lengua propia de un pueblo es algo similar a un “ataque al corazón” que puede sufrir una persona. Esta comparativa refleja de manera nítida por su complejidad y difusión el alcance del idioma y el dialecto en una cultura. En consecuencia, hemos de acentuar la trascendencia de esta como en el proceso de desintegración étnica por su extendido reconocimiento, así como por ser la conducta con mayor potencial diferenciador. En otras palabras, la importancia de la pérdida de la lengua propia de un grupo étnico marca un antes y después que, si bien no siempre significa la desaparición de una cultura, fuerza a la misma a readaptarse para seguir funcionando en el nuevo código lingüístico asumido. En este tránsito, qué duda cabe, se pierde información, aspectos y matices.

Buena parte del saber se perderá en la traducción, la nueva lengua no podrá transmitir el mismo calor o espíritu de las historias, los juegos de palabras se perderán, a las

anécdotas y bromas les faltará la gracia, las expresiones ceremoniales carecerán de la misma gravedad rítmica o de la aliteración. (Crystal, 2001:140)

Además, el hablar o no una lengua ha sido en múltiples contextos históricos y latitudinales un elemento de categorización étnica que permite distinguir culturas y pueblos que, en ocasiones, comparten costumbres y Modos de Vida semejantes pero que hablan idiomas distintos. En cualquier caso, se trata de un indicador fundamental que sostiene una identificación étnica y su pérdida es un reflejo sustancial de la desintegración de una comunidad con un contenido étnico específico. Es por ello por lo que la representación subjetiva de ese grupo, si quisiera persistir, debería adoptar un rasgo diacrítico identitario nuevo como pudo ser su devoción por la Virgen de Candelaria o el linaje. En América y el Norte de África, tras la conquista, lo que distingue e identifica una etnia más que su ascendencia en sí es lo que hablan. Por ejemplo, en México se consideran indios solo los que hablan una lengua indígena, los ya monolingües en castellano serían españoles. Lo mismo ocurre con norteafricanos, que aún hoy son identificados como árabes o bereberes por lo que hablan más que por su ascendencia⁹. Por todo ello, es obvio que la duda que nos ocupa es razonable puesto que esta nueva realidad desprovista de su lengua propia pone en tela de juicio la categorización y la propia conciencia étnica. ¿Perderla supuso perder la cultura *amazigh* isleña?

Sin duda, constituye un antes y un después en el proceso de pérdida del contenido étnico objetivo de una comunidad. También suele ser el paso definitivo hacia la pérdida absoluta de la conciencia étnica y la asimilación. No obstante, del mismo modo que muchos seres humanos sobreviven a un ataque cardíaco muchas culturas pueden hacerlo. La evidencia es contundente a pesar de que la cultura sin su lengua ya no volverá a ser la misma pero tampoco desemboca siempre en otra distinta en términos absolutos. Se ha sugerido, quizás de manera exagerada, la vinculación entre lengua y pensamiento hasta el punto de concebir por algunos lingüistas clásicos una dimensión determinista que vincula lengua a raza y civilización en el que comunidades lingüísticas diferentes vivirían en mundos de realidades diferentes¹⁰. Por tanto, la pérdida de la antigua lengua entre los

⁹ Es el caso de los bereberes y árabes en el Magreb ya que es habitual observar poblaciones que en hábitos y costumbres son semejantes a las poblaciones bérbero hablantes, pero al haberse arabizado lingüísticamente son tenidas por árabes como ocurre también con descendientes de indígenas en centro y Sudamérica.

¹⁰ “Es bien conocida la discusión en torno a la así llamada hipótesis de Sapir y Whorf, que parte de la determinación del pensamiento por la lengua y que se origina del mismo Humboldt. Precisamente la perspectiva de las lenguas como órganos del pensamiento le permite a Humboldt afirmar conscientemente, contrariamente a los que alteraron sus ideas, que las lenguas no determinan diferentes visiones del mundo o que éstas determinan diferentes lenguas, sino que diferentes lenguas son diferentes visiones del mundo:

descendientes de indígenas canarios podría señalarse como fin definitivo de la pérdida de este mundo cultural, la conciencia étnica y la cultura bereber isleña en términos absolutos. Si bien es cierto que el código lingüístico se asocia estrechamente al pensamiento, no es menos cierto también que el desarrollo del mismo se vincula más a la capacidad de cada individuo y la relación con los condicionantes culturales y sociales en el que se encuentra inserto, más allá de las características de su lengua. Del mismo modo, aunque el idioma afecta en cierta medida a las percepciones de la realidad de un individuo y, por tanto, al pensamiento, ello no quiere decir que se viva en un “mundo y realidad diferente” al que use otro código lingüístico. Aunque las diferencias lingüísticas puedan ser significativas e incluso dificulten traducciones literales, los planteamientos deterministas de algunos lingüistas clásicos deben ser cuestionados. Si así fuera, el aprendizaje de otras lenguas, la traducción y el plurilingüismo no serían una realidad tan común en nuestro mundo (Roatetxe, 1991). A pesar de las dificultades y los matices, una cultura podría ser traducida a otro idioma, en este caso al castellano, y continuar heredada de generación a generación. No en vano, este es un debate muy vivo en las comunidades bilingües¹¹, y con mucha razón, por la urgencia de mantener este elemento fundamental. En las culturas que han perdido su código lingüístico, o en las generaciones que lo han hecho, esa preocupación entre lengua y etnia tiende a difuminarse¹².

«El carácter nacional se manifiesta de manera más nítida en el carácter de la lengua». Humboldt se da cuenta de que también otros símbolos pueden expresar el carácter nacional. (...) coloca a la lengua, especialmente al carácter de la misma, en el centro de la definición de nación y nacionalidad (o en una terminología más neutral, etnia y etnicidad). No porque éstas resalten más nítidamente en la lengua, sino porque el idioma como “órgano” de la nación tiene un valor más profundo que las otras características culturales y étnicas. (...). Las reflexiones de Whorf, a pesar de varias oposiciones, no han permanecido aisladas. Han sido retomadas por la escuela de Tartu y particularmente por semiólogos como Lotman y Uspenskij (1975). En el afrontar el problema nodal de la relación entre cultura y lengua natural, ellos retoman explícitamente la “hipótesis Sapir-Whorf”, representando las manifestaciones de la cultura como sistemas secundarios de modelización, opuestos a los sistemas primarios, constituidos por las lenguas naturales. Aunque no acogen completamente la tesis extrema de Benveniste (1974), según la cual sólo las lenguas naturales son propiamente sistemas semióticos, no dudan en afirmar que lengua natural y cultura son inseparables: un término no se sostiene, no tiene sentido, sin el otro. Las implicaciones de estas conclusiones son profundas: si cuanto se ha dicho es verdad, entonces ninguna de las culturas a las que el dominio colonial ha impuesto otra lengua ha podido sobrevivir” (Marchetti, 2009).

¹¹ Una de las polémicas más encendidas en Gales en la actualidad es, por ejemplo, si se puede ser galés sin hablar galés; y hay argumentos que defienden ambas posiciones. Se trata de una cuestión que requiere investigación: ¿Qué aspectos de una cultura, exactamente, dependen del lenguaje para su conservación, y cuáles no? (Crystal, 2001:54).

¹² Según Crystal, generalmente encontramos dos grandes posturas en las comunidades indígenas. La primera, afirma que hay una identidad considerable entre la lengua y la cultura de la que se forma parte. Consideran que la lengua expresa su identidad y su historia, y hacen de ella objeto prioritario de su atención. Se expresa tanto de la cultura en su lengua que no sería posible ser miembro de su comunidad si no se hablase. Por tanto, los que no hablan ya la lengua quedan excluidos de la comunidad, aunque crean pertenecer a ella. La segunda postura, considera que solo hay una identidad relativa entre la lengua y la cultura. Los que la apoyan creen que la cultura está compuesta por muchos más elementos que la lengua. Según ellos, la persona puede pertenecer a una comunidad étnica si no habla la lengua o si la habla de

El nuevo código idiomático adoptado puede llegar a suplir vehiculando grosso modo la cultura original a pesar de las importantes pérdidas. Estos descendientes de la comunidad, aunque no la hablen pueden llegar a manifestar su identidad a través de conductas, Modos de Vida, costumbres o aspecto que eligen. Este fenómeno es habitual no solo entre los pueblos indígenas del mundo sino incluso entre descendientes de inmigrantes a países de cultura muy diferente. De hecho, no todas las culturas guardan una consideración idéntica por la lengua dando mayor importancia a aspectos como la religión, la conducta, apariencia etc. como símbolos de identidad étnica. Las culturas y la etnicidad son entes subjetivos y polifacéticos, y así percibidos por los propios miembros de la comunidad, compuesto de innumerables elementos sin relación con un código lingüístico concreto y se pueden vincular a otros aspectos que pudieran parecer más sencillos como la alimentación, artesanía e incluso una estética determinada.

Como ya hemos visto con anterioridad, la conservación de elementos del modo de vida antiguos –aunque no intactos e insertos en un nuevo sistema socioeconómico–, especialmente en el ámbito pastoril, nos hace ser suspicaces al respecto ya que expresarse en castellano e adoptar el credo católico no debió suponer un cambio inmediato y absoluto en la forma de ver el mundo, al menos en los sectores sociales más vinculados al sector primario. No debe resultar extraña la conservación de elementos culturales más allá de la caída en desuso del bereber, a la que parece proseguir una conciencia de origen étnico durante un tiempo. Es el caso de Tenerife, especialmente en la comarca de Güímar durante el siglo XVII, donde la continuidad de un buen grupo de guanches y la protección de la Candelaria les permite mantener esta conciencia guanche durante unas centurias más.

Tienen la posesión estos guanches de que otra ninguna persona a de llegar el día de su festiuidad al brazo de las andas, si no fuere guanche, y sobre esto ay grandes discordias. (López de Ulloa, 1993 [1646]: 329).¹³

manera distinta porque estos otros elementos conforman la base de su identidad cultural. Esta es la postura que normalmente acogerán las personas que no hablan la lengua ya que consideran la lengua como característica opcional de la pertenencia étnica. (Dorian, cit. por Crystal, 2001:138).

¹³ Estos mismos descendientes de guanches de Güímar, también mantuvieron recuerdo y respeto por los antepasados que en tiempo anteriores de a la conquista fueron mirrados en cuevas: “todavía ahora los que proceden de ellos se ofenden y afrentan mucho si van a tocarlos o si algún travieso va a tirar alguno de los cuerpos muertos y mirrados de la peña abajo” (Frutuoso, 1964 [c. 1590]: 105). Unos años después el editor inglés Sprats, recoge a través de un médico galés que residió en Tenerife veinte años, cómo acompañó a descendientes de guanches de Güímar; “para ver sus cuevas y los cuerpos enterrados en ellas, siendo éste un favor que raramente o nunca, conceden a alguien, pues sienten una gran veneración por los cuerpos de sus antepasados e igualmente están totalmente en contra de cualquier vejación a los muertos; [...] De otra manera, para cualquier persona extraña visitar esas cuevas o cuerpos significaría la muerte.” (Sprats, 1998 [1658]: 108).

Estos elementos culturales estarán ligados al modo de vida campesino en las clases populares, así como la identificación con ciertas herencias “nobles y reales”. Este hecho es documentado en Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XVII el que posee descendencia de canarios “sea de alta o de baja calidad, la tienen en mucho y se alaba de ella” (Sosa, 1994[1678-1688]:21). Este hecho, debió revestir de cierta mayor importancia en la villa de Gáldar¹⁴. Este fenómeno también se documenta en Tenerife, entre ciertas familias de origen guanche que, en ocasiones, reivindicó su origen vinculándose a la *realeza* nativa de los antiguos menceyes y prestigiar su genealogía, lo que propició que pervivieran algunos apellidos guanches¹⁵.

En el sudeste de la isla, hacia el interior desde Candelaria, encontramos la ciudad de Güímar, un lugar importante, pero como Chasnia, alejado de otros habitados; ambas ciudades tienen algunas familias que viven en ellas, que se consideran a ellas mismas como los auténticos descendientes de los guanches. He visto y he hablado con esas personas; pero no pudieron satisfacer a mi curiosidad en ninguna cosa que se refiera a los hábitos y costumbres de sus antepasados, cuyo lenguaje han perdido por completo. (Glas, 1999 [1764]: 80).

Así, en la forja de la naciente canariedad del siglo XVII, estos descendientes de indígenas antes de ser absorbidos y perder su conciencia étnica específica, aportan elementos de su cultura a través de una dilatada coexistencia que se remonta al siglo XV. Del mismo modo que tras la larga coexistencia de las variedades bereberes isleñas con el castellano, estas aportan antes de caer en desuso un substrato bereber castellanizado al incipiente español de Canarias. En el ámbito letrado, se manifestó en cierta revalorización de la figura nativa en la literatura escrita sin desterrar la visión de estos como bárbaros. Paradójicamente, se tuvo que consumir la asimilación del indígena para que la nueva cultura conformada en las islas viera en el guanche un motivo de interés y particular de identidad de todos los canarios independientemente de su origen étnico (Baucells Mesa, 2013:640-642). La naturalización del criollo europeo y su mestizaje le llevaría a reconocer paulatinamente al guanche como vínculo entre naturales con el que compartiría ya condición. Por otro lado, la continuidad de diversos elementos culturales en la canariedad a través de la oralidad ya hispanohablante nos debe llevar a matizar el

¹⁴ Gáldar “Es un lugar muy sano y fresco y de muchas aguas, y habitado por gente noble, de aquellos canarios antiguos nobles descendientes de los Reyes, adonde desoués de conquistadas se quedaron a uiuir muchos Canarios y an quedado en él sus linages decendientes, preciándose como es justo de la nobleza.” López de Ulloa, (2008 [1646]: 321).

¹⁵ Viera y Clavijo tras comentar que el apellido Bencomo “todavía suena en algunas familias” añade que también existe cierto linaje que “blasonaban descender del referido rey de Adeje, Don Diego, alias Pelinor”. (Viera y Clavijo, 2016[1772-1783]:220-221 VII).

etnocidio y no obviar la contribución de este substrato a una nueva cultura gestada tras el proceso de conquista y colonización de Canarias¹⁶.

En otros contextos suelen aparecer actitudes de *arrepentimiento* entre los descendientes de la comunidad asimilada por haber perdido sus rasgos identitarios, entre ellos como la lengua¹⁷. Esto no ocurre de inmediato puesto que suele vislumbrarse cuando ya han pasado algunas generaciones. Las primeras, que ya no heredan la lengua, no suelen otorgarle importancia puesto que aún luchan por su integración y mejorar su posición social. Esta suerte de inquietud por lo perdido ocurre cuando los descendientes de los nativos ya desprovisto de su identidad original, y plenamente integrados en su nuevo idioma, especialmente los que disfrutaban de una posición socioeconómica cómoda, los que empiezan a reflexionar sobre el patrimonio ya inexistente. No cuestionan el proceso de asimilación, pero se preguntan si este no podría haber ocurrido de otra manera que les permitiera conservar aspectos del legado de sus ancestros. El código lingüístico ancestral que ya suena tan exótica e interesante fue motivo de vergüenza para los antepasados que sí la conocían. Aunque alguna vez se vuelva a recuperar el interés o incluso como elemento fundamental de identidad y orgullo suele ser demasiado tarde. Como resulta obvio, en una sociedad mayoritariamente analfabeta como la canaria de los siglos XVII y XVIII, desconocemos la amplitud de este *arrepentimiento* puesto que solo nos han llegado algunos testimonios escritos, y mayoritariamente, de descendientes más o menos directo de europeos. No sabemos entonces qué pensarían al respecto los descendientes de los últimos hablantes bilingües que vivían en el siglo XVII, aunque este tipo de

¹⁶ “(...) no se extingue por completo la transmisión de la herencia cultural amazighe en las Islas, aunque este declive constituya tanto un síntoma como un factor de ese estancamiento recesivo. La coacción colonial, que, por supuesto adopta una ineludible dimensión física e ideológica, también limita los ámbitos de realización de la lengua en la medida que condiciona los modos de vida. Una determinación que impone severas restricciones sobre la aprehensión de la realidad como desarrollo, creativo y socializante, de una experiencia cultural propia. Pero algunos contenidos tradicionales, aunque sometidos a una desnaturalización y marginalidad progresivas, también han subsistido a través de una oralidad muy vívida durante siglos y perfectamente viable dentro de cualquier código lingüístico. Así, concepciones y valores antiguos se reproducen aún en cierta visión del mundo, las relaciones humanas o la espiritualidad. Por descontado, en la mayoría de los casos ahora no se percibe la cualidad ancestral de esas creencias o hábitos, salvo como expresión de una vindicación etnicista o de un tipismo folclórico. Pero, en todo caso, tales vestigios, aunque relegados a esa latencia menguante, delatan una continuidad histórica objetiva de la población y cultura amazighes, muy alejada de las recurrentes tesis extincionistas y dicotómicas sobre una historia insular que suma ya dos mil quinientos años”. (Reyes García, 2008).

¹⁷ De algún modo, se ha demostrado que los pueblos de pescadores del sureste de Escocia que hablaban gaélico estaban «equivocados» cuando algunos de los más jóvenes cuando algunos de los más jóvenes miembros de sus familiares les empezaron a acusar de no haber escogido transmitir su lengua ancestral y permitir así que muriera. (Dorian cit. por Crystal, 2001).

sentimientos de pérdida no suelen sino experimentarse tardíamente. Lo más similar a este arrepentimiento en naturales canarios que, sean descendientes o no de los indígenas, recogen los restos de la vieja lengua y se lamentan de haberse dejado perder, o al menos documentar “las noticias y puntuales de las costumbres y leyes de aquellos pueblos que acababan de temer, vencer y despreciar”, son escasos.

Hay que esperar casi dos centurias después, el último tercio del siglo XVIII, en el que José de Viera y Clavijo habla de la ‘lamentable extinción de la nación guanchinesa’¹⁸. Si bien aún no hay una crítica abierta a “nuestros gloriosos conquistadores”, Viera reconoce por su parte una “funesta desidia” que provocó una “pérdida tan sensible como irreparable”, aunque más que de su propia sociedad esta pérdida lo sería para el “espíritu de las personas afectas a la historia natural y filosófica del género humano” (Viera y Clavijo, 2016[1772-1783]:231). Por último, se cuestiona la ‘actitud celosa’, es decir, la propia autocensura de los descendientes de los indígenas ante los europeos en lo que respecta a su cultura. Se refería al testimonio de Espinosa cuando afirmaba a finales del XVI que “son tan cortos y encogidos los guanches viejos que, si las saben no las quieren decir, pensando que divulgarlas es menoscabo de su nación” (Espinosa, 2018[1594]:80). Por ello, nuestro ilustrado se preguntaba “¿de qué les ha servido esta decantada fiereza?”. En las centurias posteriores, este lamento acabaría consolidándose en la literatura e historiografía. En el siglo XIX, con autores como Álvarez Rixo, que dedica una obra exclusivamente al *lenguaje de los antiguos isleños*, en la cual lamenta la pérdida progresiva de toponimia bereber en las islas¹⁹. El portuense se queja además de que no se visitara e investigara el África occidental lindante al archipiélago, especialmente Marruecos y la región de Sus, donde se podría hallar más información que pudiera ayudar en el estudio de la historia y lengua de los antiguos canarios (Álvarez Rixo, 1991[1850-1860]:25-26). A finales de la misma centuria, Agustín Millares Torres explica achaca a los conquistadores del siglo XV su desprecio a los pueblos no cristianos lo que impidió

¹⁸ Nuestro ilustrado siente que fue “tan injusto el modo de pensar de nuestros primeros pobladores y colonos. Lejos de dispensar su protección y sus respetos a aquellas familias desgraciadas, según debían por principios de religión, de honor y de equidad, trataron a toda la nación con desprecio increíble; de tal manera, que la pobreza, la timidez, el abatimiento y, lo que es más que todo, una inclinación heredada a una vida salvaje y errante, fueron causas que concurrieron a la destrucción de “las reliquias de un pueblo que se había salvado de la modorra y la guerra”. (Viera y Clavijo, 2016[1772-1783]:221-222 V. II).

¹⁹ “Algunos nombres de los indígenas se van perdiendo, sustituyéndoles otros castellanos por distintas casualidades, siendo lástima que, un par de siglos antes, no hubiese ocurrido a otro hacer la colección de ellos.” (Álvarez Rixo, 1991[1850-1860]:32-34).

investigaciones profundas sobre la cultura y lengua de los indígenas canarios que serían tan útiles para el interés etnográfico²⁰.

8.4 Continuidad lingüística en el substrato del español canario

... siempre controuertieron el nombre a las cosas i despreciaron sus vocablos, i quando se reparó para rastrearles sus costumbres por más extenso no hubo quien diera rasón de ello. (Gómez de Escudero, 2008[1/4 XVI-1629-1695]: 435)

La pervivencia lingüística de las modalidades bereberes de Canarias la encontramos en un importante sustrato lingüístico, es decir, la influencia de la lengua original en el idioma adoptado. Es un fenómeno habitual en los procesos de sustitución lingüística en los que, en ocasiones, la adoptada puede experimentar cambios a causa de la influencia de la original que se conoce como el aprendizaje imperfecto²¹. En lo que respecta a esta interferencia el vocabulario no es lo más llamativo ya que se pretende aprender en su totalidad el vocabulario de la lengua adoptada. Sin embargo, sí podrían pervivir los rasgos de la fonología y la sintaxis ya que son rasgos más difíciles de controlar; forma de hablar o construir frases²². Este tipo de fenómenos es perfectamente apreciable por ejemplo en el árabe magrebí, en el español saharauí o de Guinea Ecuatorial impuestos más recientemente a una mayoría de población nativa. Pensamos que este fenómeno pudo ser una realidad en las primeras generaciones de descendientes de indígenas bilingües o ya hispanohablantes monolingües a causa de las acusadas diferencias fonéticas y sintácticas del bereber en referencia al castellano. No obstante, esta situación debió poseer un carácter efímero puesto que la mayor parte de hispanohablantes de las islas, influenciados por la variedad meridional atlántica del

²⁰ “El orgullo castellano y el desprecio que pueblos infieles e idólatras habían de inspirar a tan fieros conquistadores, fue la causa de que se abandonara como estéril y pecaminosa toda investigación dirigida a conservar el recuerdo exacto de las leyes, usos, costumbres, religión y lenguaje de los aborígenes, y que fuesen asimismo despreciadas las tradiciones referentes a su origen, llegando en fin a desaparecer todo medio seguro de profundizar cuestiones que luego habrían de adquirir un interés tan vital para la resolución de muchos e interesantes problemas etnográficos.” (Millares Torres, 1977[1881-1895]: I, 3-4).

²¹ Este término es criticado ya que no hace referencia a una incapacidad de los hablantes sino a una serie de procesos perfectamente regulares y sistemáticos que dan cuenta de la variación de lengua por contacto general.

²² Situaciones de interferencia, desplazamiento de la lengua (D-A) *Language Shift*. (Thomason y Kaufman (1998) cit. por Moreno Cabrera, 2016:96).

castellano -y probablemente por el portugués-, acabarían imponiendo su molde fonético al conjunto de habitantes, incluyendo a los descendientes de indígenas que aspiraban a una plena integración social en la nueva sociedad ocultando para ello su procedencia. En algún caso se ha propuesto la realización de la dental sonora /d/ grancanaria como un posible rasgo fonético propio de aquellas hablas bereberes perdidas, pero a pesar de la existencia de este fenómeno en el idioma bereber no resulta sencillo dilucidar su filiación.

En efecto, el intento de eliminar todo préstamo del idioma perdido queda evidenciado en la escasez de términos de carácter general ya que, buena parte del sustrato *amazigh*, se limita a un léxico específico y especializado de realidades que solían carecer de denominaciones en castellano –como algunas especias vegetales o tipos de cerámica- (*gofio* ‘cereal tostada y molido’, *tenique* ‘piedra del hogar’, *tabaiba* ‘nombre genérico de euforbios macaronésicos’, *tofió* ‘tipo de recipiente para el ordeño’, *goro* ‘pequeño cercado de piedras casi siempre circular’ o *tejuete* ‘zurrón pequeño’). Eso sí, cabe destacar que estas voces en calidad de préstamos ya no guardan relación directa con su étimo bereber puesto que adoptadas por el castellano fueron empleadas acorde a las nuevas necesidades del español insular desarrollando valores o acepciones semánticas novedosas (Morera Pérez, 1991:62). Ejemplos de esta dependencia del castellano son fáciles de dilucidar cuando exploramos la etimología de los guanchismos a través del bereber y observamos como *tenique* o *tínique* (*tink*) ‘piedra del hogar’ adoptó una además acepción extensiva como ‘piedra dura’ o *tagoror* (*tagrurt*) ‘asamblea’ perdió el significado de ‘corral’ o *guanarteme* (*wan-Artemi*) parece haber olvidado su referencia al líder Artemi. Ya Saussure había comentado el valor del préstamo en las lenguas de adopción:

Las palabras de préstamo ya no cuentan como tales préstamos en cuanto se estudian en el seno del sistema, ya no existen más que por su relación y su oposición con las palabras que les están asociadas, con la misma legitimidad que cualquier otro signo autónomo. (Saussure, 1973: 69).

bereber moderno		español canario moderno	
término	significado	término	significado
<i>agārew</i>	‘mar, océano, lago grande, vasta extensión de agua’	aguere	‘laguna’
<i>almuggar</i>	‘ceremonia religiosa pública y lugar donde se celebra’	almogaren	‘lugar de oración de los indígenas canarios’
<i>îres, iriz</i>	‘pozo, pequeño agujero formado en el suelo arenoso donde se deposita el agua’, ‘agua turbia’	eres, ere, heres, lere	‘hoyo o poceta formados en las rocas impermeables de los barrancos, donde se acumula, con el agua de lluvia, arena fina’
<i>agrur</i>	‘cercado, patio, zaguán, pasillo’	goro	‘pequeño lugar cercado de piedras, casi siempre de forma circular’
<i>wa-n-akk</i>	‘lo que es de todos’, ‘estado’	guañac	‘república’
<i>mawaḍ</i>	‘adolescente’	maguada, magada, harimaguada	‘entre los indígenas canarios, mujer virgen que se dedicaba al culto religioso en compañía de otras’
<i>amenzay</i>	‘hijo primogénito’	mencey	‘rey o jefe entre los guanches’
<i>tawwunt</i>	‘cualquier piedra de tamaño mediano; piedra con la que se casca tradicionalmente los frutos’	tabona	‘piedra de obsidiana usada por los guanches a modo de cuchillo’
<i>tagrurt</i>	‘corral’	tagoror, tagóror	‘lugar llano y circular, cercado de piedras que servían de asiento, donde se celebraban las asambleas de los antiguos isleños’, ‘asamblea’
<i>tink (inkan)</i>	‘piedra del hogar tradicional; fogón; hogar’	tenique, chinique, chínique, tínique, tonique	‘piedras del hogar rústico para sostener un caldero o tostador. Piedra dura y compacta.’
<i>tmi, timmi</i>	‘borde, cumbre, pico, cima, linde, extremo’	time, letime	‘borde de un precipicio, risco’

Cuadro 38. Algunos vocablos bereberes tomados como prestamos en el español isleño (guanchismos). Elaboración propia.

Este sustrato, compuesto por un interesante léxico, es de gran importancia no solo para los investigadores sino para la propia sociedad canaria moderna puesto que brinda a su modalidad dialectal hispánica su rasgo más singular. Por otro lado, los guanchismos o insulismos *amazighes*²³ constituyen la marca más nítida de unas variedades del bereber que se perdieron²⁴ y, como ya hemos visto, nos brindan una valiosa información sobre las relaciones de poder entre lenguas, la superestructura y otros datos históricos²⁵. Tanto el estudio de los topónimos como los antropónimos, por ejemplo, nos pueden brindar un interesante caudal de información sobre las instituciones, creencias e incluso modelos de pensamiento de estas comunidades humanas. Son múltiples los términos que poseen un gran valor al codificar en sí mismos nociones culturales de gran relevancia lo cual nos permite tener un acercamiento más directo desde el ámbito de la etnología. Un ejemplo es la denominación que los guanches y canarios daban a sus jefes sociopolíticos, ‘mencey’ y ‘guanarteme’, que normalmente traducen como ‘rey’. Sin embargo, ambos conceptos hacen mención al ‘hijo’, ya sea como primogénito o como el de Artemi, tomando el linaje como un medio para legitimar el poder. Lo mismo podemos añadir sobre los conceptos que son aplicados en un inicio a la Virgen de Candelaria por parte de los guanches y sus significados que, sin lugar a duda, son datos de gran interés para abordar la cosmogonía de estas poblaciones (Reyes García, 2004).

En nuestro caso también nos brindan indicadores nítidos de los últimos dominios sociales del *amazigh* en las islas desde un punto de vista profesional, social y regional en el caso de la toponimia. No es casualidad la destacable presencia de voces de origen bereber en el oficio ganadero o en el ámbito de la flora, como tampoco lo es la escasez de toponimia bereber en algunas comarcas frente a otras más lejanas de los primeros centros urbanos coloniales. Si bien nuestro interés se centra en el sustrato ‘vivo’, es decir, aún en uso en el español canario actual o más reciente, no podemos olvidar un caudal significativo fosilizado tanto en la toponimia -de voces ya en desuso- y en el ámbito

²³ Si bien *guanchismo* constituye la denominación tradicional en la literatura científica algunos autores como Reyes García (2006) considera la existencia de ‘contaminaciones políticas’ en este término proponiendo acuñar la denominación alternativa ‘insulismo amazighe’.

²⁴ Calvet califica al sustrato como la marca de una lengua perdida y clasifica este el tipo arqueológico (lexicografía y topónimos) y el tipo superestructural (Calvet, 2005:106).

²⁵ Por la temática de los préstamos se puede dilucidar la relación de poder de una lengua sobre otra: Los préstamos que se hacen otras dos comunidades lingüísticas dan testimonio de las relaciones que sostienen o sostuvieron entre sí. El fenómeno de los préstamos se relaciona, por un lado, con la superestructura lingüística y, por otro, con las relaciones de fuerza. Por ejemplo, el bretón está atestado de términos franceses y el francés casi no tiene del bretón. Por otro lado, los préstamos del francés en el inglés son sobre política, iglesia, artes, gastronomía, vestuario refinado...pero no sobre agricultura o ganadería, ni artesanado. (Calvet, 2005:110).

documental y literario de cierta envergadura que ha permitido la revitalización de alguna de estas voces especialmente a partir del siglo XIX con cierto interés identitario en el ámbito intelectual de las islas²⁶.

La alfabetización durante la pasada centuria también facilitó la recuperación de algunos vocablos del sustrato *amazigh* culto en el campo de la literatura y la nomenclatura de empresas, publicaciones, organizaciones, así como el caso a nuestro juicio más interesante de los nombres personales en la segunda mitad de la pasada centuria.

Sustrato oral	Sustrato documental
Toponimia	Antroponimia
Gentilicios	Léxico
Léxico	Toponimia
Expresiones cortas	Gentilicios
	Frasas y expresiones
	Apellidos

Cuadro 39. Clasificación tradicional de los guanchismos. Elaboración propia.

Por tanto, no se debe perder de vista que este sustrato ha ido perdiendo volumen en función del paso del tiempo dañando la riqueza y alcance de este por lo que inferimos que este sustrato debió ser de mayor calado en los siglos XVII, XVIII y XIX como se observa en las obras de autores decimonónicos como Álvarez Rixo o Juan Bethencourt Alfonso. Ya se advertía en aquel tiempo de la pérdida de guanchismos:

Algunos nombres de los indígenas se van perdiendo, sustituyéndoles otros castellanos por distintas casualidades, siendo lástima que, un par de siglos antes, no

²⁶ Morera Pérez distingue entre guanchismos de tradición libresca, que considera “muertos”, y los de tradición popular que estarían “vivos”. Los primeros son “aquellos que hacen alusión a las instituciones, la organización social, el atuendo, los usos y costumbres de los aborígenes, que se han transmitido a través de la documentación escrita y que solamente suelen usarse en el ámbito de la conversación erudita. Pertenecen a esta categoría palabras como *aranfaibo* 'cerdo sagrado que hacía de intercesor entre Dios y el pueblo', *guanarterne* 'rey', *guañac* 'república', *guapil* 'gorro de piel', *tamarco* 'vestido de piel de cabra', *tagoror* 'lugar donde el mencey celebraba juntas y consultas', etc”. Los segundos son “aquellos que pertenecen al habla viva del pueblo, en cuya boca se han ido modificando con el paso del tiempo. Desde el punto de vista de su condición semántica, pueden clasificarse en dos grandes subgrupos: ba) Nombres comunes, que designan elementos relacionados con el mundo de la ganadería (*baifo* 'cría de la cabra', *tajorase* 'macho cabrío joven que todavía no puede cubrir a la cabra', *jaira* 'cabra doméstica', *tafor* 'leche que da la cabra los primeros días después de parida', etc.), el mundo de la flora (*tajinaste*, *tabaiba*, *tedera* ...) y la fauna (*perenquén* 'especie de salamanquesa', *guirre* 'especie de alimoche'), el mundo de la alimentación: v. gr., *amolán* 'mantequilla de leche de cabra', *gamame* 'puñado de gofio en polvo', *gofio* 'harina de granos tostados', etc.; bb) Nombres propios de lugar o topónimos, tales como *Arico*, *Tiscamanita*, *Teide*, *Tenerife*, *Bentaiga*, *Tamargada*, *Telde*, etc.” (Morera Pérez, 1997).

hubiese ocurrido a otro hacer la colección de ellos. Por ejemplo, al nombre de Acentejo sustituyó La Matanza; al de Agey, pueblo de la isla de Lanzarote, San Bartolomé, por haberse edificado allí una ermita en advocación de dicho santo; al desierto terreno en el Puerto del Arrecife, de la misma isla, nombrado Yabago, el de Calle Nueva, por construirse una calle en aquel paraje el año 1805, hasta cuya fecha retenía el primero, etc. En las demás islas ha sucedido lo mismo. (Álvarez Rixo, 1991 [1850-1860?]:32-34).

(...) los términos guanches sobrevivieron y sobreviven. En esta lucha de exterminio no han muerto en 50 años las voces que oímos de niño. Verdad es que se baten en retirada, que reculan y se hallan más arrinconadas: a la más modesta casita donde se presenta un brasero de hierro, huyen los *chíniques* o tres piedras del hogar; el eslabón y las cerillas han asesinado a la *juápara*, como el sombrero al *guapilete* y la camisa al *tamarco* de pieles. La *norja*, el *tarambuche*, el *chameje*, la *gaita de harán*, o torta de helecho, hay que irlos a buscar en años calamitosos a los más ocultos breñales. ¡Hasta el *gofio*, el sagrado *gofio*, combate a la desesperada al intruso pan! (Bethencourt Alfonso, 1991 [1847-1913]:145).

Este proceso se ha acentuado de manera más acelerado desde la centuria pasada con la terciarización de la economía, la alfabetización masiva²⁷ y la globalización. La envergadura de este deterioro es tal que autores como Morera han llegado a señalar que el proceso de castellanización en las islas no acabó con la sustitución lingüística o con la extinción del portugués, el francés y el bereber continental de las islas:

En realidad, dicho proceso –la castellanización– se prolongó mucho más allá del siglo XVII, y se mantiene todavía hoy, centrado en la eliminación de los restos (los préstamos léxicos) que resultaron de la erradicación del mencionado multilingüismo, absolutamente extraños para la norma estándar del idioma. (Morera Pérez, 2016:60-61).

Este retroceso ha planteado una clara categorización del conjunto léxico que compone este legado lingüístico tan singular del español canario que algunos autores han acertado en clasificar en función a ciertas características como el grado de integración en el español o el grado de vitalidad. Así M. Almeida y C. Díaz Alayón clasifican los guanchismos según su uso generalizado o restringido discriminado entre a) Guanchismos de gran arraigo, como *gofio*, *tabaiba*, *perenquén*, *baifo*, *tajinaste*, *goro* y *beletén*; b) Guanchismos de progresivo debilitamiento, como *eres*, *gainás*, *gánigo* o *tabona*; y c) Guanchismos ya desaparecidos del vocabulario activo, como *amolán*, *tamarco*, *tafuriaste*, *guinso*, etc. Por su lado, Morera clasifica los guanchismos en dos grupos en

²⁷ Canarias contaba hasta bien entrado el siglo pasado con altas tasas de analfabetismo que, mediante la instrucción de la mayor parte de la población desde mediados de dicha centuria, han sido afortunadamente reducidas. Sin embargo, cabe lamentar que esa alfabetización se llevó a cabo tomando como referencia la modalidad dialectal castellana de la lengua ajena a la isleña. Esto se hizo, salvo excepciones, de manera excluyente puesto que no se mostró el mínimo respeto por las particularidades dialectales del español de Canarias. Como es comprensible, esto estigmatizó aún más si cabe el sustrato bereber.

función de su condición semántica: a) Guanchismos que funcionan como denominaciones generales de las cosas que designan como *gofio*, *tabaiba*, *tajinaste*, etc. Y b) Guanchismos que funcionan como tecnicismos locales de las cosas que designan como *baifo*, *goro*, *time*, *tenique*, *tofio*, *tafeña*, *guanil*, etc. Esto explica la vitalidad de unos y otros puesto que los que abarcan una definición más general suelen carecer de connotaciones peyorativas que le facilita figurar en la lengua escrita legitimando su posición en el habla canaria que, de la misma manera, ha perjudicado a los otros influyendo en el desuso de los tecnicismos.

Pero si un sustrato nos permite hablar de una pervivencia sólida del bereber en Canarias es la toponimia de origen *amazigh*. Esta cristaliza en la toponimia canaria actual a modo de fósil viviente el bilingüismo que existió tras la conquista de las islas. La importancia de esta toponimia en Canarias se debe en primer lugar a su elevado número, su extensión por casi la totalidad del archipiélago y por su valor como testigo de una lengua que fue hablada en dicho territorio. Así es, aunque la inmensa mayoría nos hayan llegado a través del español isleño sin su traducción original como ya José Agustín Álvarez Rixo en el siglo XIX:

Los nombres de los lugares, barrancos, playas, cuevas y montañas de todas nuestras islas, también debe ser materia digna de observación para fijar el origen del idioma que hablaron los antiguos canarios. (...) el nombre de un sitio o pueblo se originó y proviene de alguna circunstancia y tuvo significado para el primer hombre o sociedad que se lo impuso. Y si hay algunos cuya significación ya no sabemos, es o por corrupción de aquella voz, alterada por los pueblos sucesivos que han devastado los países al dominarlos, o porque los del día no tuvimos perfecta tradición de aquel vocablo. Pero es indudable que quien se lo impuso algo quiso significar en ello; luego, los nombres que los canarios antiguos usaron en sus Islas son otras tantas voces que nos restan de su idioma, aunque nosotros no sepamos hoy su significado. (Álvarez Rixo, 1991 [1850-1860?]).

No obstante, este corpus presenta cuantiosos problemas en Canarias (Díaz Alayón y Castillo Martín, 1999). Para empezar, salvo contadas excepciones, no contamos con traducciones más o menos seguras de los mismos al igual que no descartamos que no pocos topónimos castellanos actuales puedan ser meras traducciones de los antiguos. Por lo tanto, al perderse la lengua hablada se olvidan también los significados de estos quedando tan solo la voz castellanizada lo que dificulta su análisis etimológico. Este problema es doblemente complejo cuando descubrimos que también existe con la propia toponimia *amazigh* continental en las regiones donde aún la lengua es hablada. En efecto, la transmisión casi exclusivamente oral de la lengua bereber ha restringido el conocimiento

histórico de la lengua, la evolución del léxico y por tanto el conocimiento de dicha toponimia. Un caso que nos brinda un ejemplo diáfano es el topónimo *Til̄di*, vigente en la región de Sus (Sur de Marruecos), posible homónimo isleño castellanizado *Telde*. Los bérbero-parlantes de dicha región nos confirmaron desconocer el significado de la denominación, así como de algunas otras, lo que evidencia una clara evolución y cambio de la lengua bereber a lo largo del tiempo. Del mismo modo, en ocasiones poseen diversas interpretaciones sobre el sentido de algunas denominaciones que solo pueden deberse a la propia evolución interna de la lengua bereber desde que fueron fijados esos topónimos a la lengua hablada en nuestros días.

La clasificación de estos, parte de topónimos generales y microtopónimos que suelen estar en una situación más delicada. La categorización en función a su vitalidad, o a su caracterización oral o escrita, también es similar al resto del sustrato *amazigh*. Lo mismo podemos añadir sobre el deterioro al que se ve sometido este patrimonio lingüístico que ya no cuenta con el apoyo de la lengua en la que se originó por lo que tiende a perder sentido su uso, especialmente en la toponimia menor más expuesta a la desfiguración, olvido generacional y la sustitución. Ejemplos de erosión por la castellanización identificada podrían ser el de Roque ‘Nublo’ –del original *Nugro-* o Agua Latente –del original *Gualetunte* o *Agualatunte*. Ejemplos de sustitución toponímica recientes son los casos de *Guadamojete* por ‘Radazul’, *Tasaute* o *Sataute* por Santa Brígida, *Ajey* por ‘San Bartolomé’ etc.

Pero ¿cómo podemos interpretar la toponimia para comprender mejor el proceso de sustitución lingüística? Salta a la vista que la persistencia toponímica constituye un elemento de resistencia cultural ya que la tendencia del colonizador es imponer nombres propios de su lengua y cultura despreciando los nativos. Esta resistencia lingüística es ciertamente llamativa al hispanohablante no canario que puede sonarle verdaderamente exótico a pesar de la profunda castellanización de estas apelaciones. Con todo, hemos de ser cautos con una toponimia ya que puede llevarnos a equívocos. La sobrevaloración de la misma como elemento cultural nos puede llevar a relacionar de manera anacrónica la mayor o menor pervivencia demográfica o cultural de la población nativa en relación a la densidad toponímica. Esto es, creer que en la densidad toponímica guarda una correlación con la pervivencia indígena en uno u otro sentido.

Hay que recordar que el sustrato más resistente de las lenguas sustituidas o reemplazadas en las impuestas es el toponímico²⁸ por lo que constituyen la principal marca de la glotofagia o sustitución de una lengua por otra. Los casos son abundantes en el mundo: la toponimia árabe en la Península Ibérica; Madrid, Algeciras, Almería, Alcalá, Albacete, etc. La gala en Francia; Verdun, Lyon, La Brigue, etc., La bereber en el Sáhara arabo parlante; Tinduf, Adrar, Tarfaya, etc. La nativa norteamericana en Estados Unidos; Massachusets, Minnesota, Oregón, Misisipi, etc. Además, es habitual que, de la misma manera que ocurre en Canarias, este sustrato más allá de la toponimia sea bastante limitado. Por otro lado, la escasez o limitación toponímica de una zona se puede deber al escaso poblamiento o a desplazamientos de población que no permite mantener la microtoponimia de una comarca. Calvet nos advierte que, a pesar de lo conveniente de su estudio arqueológico y etimológico, existen riesgos en el mundo de la toponimia. Esta podría resultar ‘engañosa’ al no contar ya con la variedad lingüística en la que fue creada, a pesar de la amplia pervivencia idiomática continental en los tiempos actuales. Tiene razón Calvet cuando afirma que “la toponimia nos habla pero es necesario saber pasar a limpio su discurso.” (Calvet, 2005[1974]:133).

Con todo, consideramos que la toponimia no solo aporta la huella de los antiguos moradores bérbero hablantes en lo que respecta a su lengua y cultura, sino que además puede brindarnos información sobre sus movimientos. En el caso canario pensamos que, ante la parquedad y oscuridad documental, la toponimia nos puede ayudar a comprender mejor el proceso de sustitución lingüística en Canarias. En nuestra opinión, en algunos casos, los nombres de lugar de origen indígena y su densidad insular o comarcal pueden guardar relación con la dilatación del monolingüismo y bilingüismo social *amazigh* - castellano en determinadas áreas del archipiélago. Es decir, la toponimia canaria, que se consolida entre los siglos XV y XVI, puede ser un testigo más o menos afinado del grado de bilingüismo social en un determinado espacio insular.

Al mismo tiempo, esto puede aportar algo de luz en una cuestión aún tan limitada en datos como lo constituye la composición cuantitativa étnica de la población de las islas en las primeras centurias de la colonización y su distribución. En algunos casos, esta prolongación del bilingüismo puede referenciar una mayor densidad demográfica indígena o una menor presencia de colonos europeos. No creemos que sea fruto de la casualidad la escasa presencia de toponimia bereber en el noreste de Gran Canaria frente

²⁸ En el caso del galo desaparecido dejó una huella importante en el sustrato, con frecuencia topónimos, mientras que los vocablos en el francés son escasos. (Calvet, 2005[1974]:133).

a la existente en El Hierro o el sur de Tenerife. Creemos pues, que los primeros núcleos de población europeos; Betancuria, Teguiise, Las Palmas, La Laguna, Telde, Guía, San Sebastián, o Santa Cruz de La Palma fueron centros de difusión de la castellanización cultural y lingüística. Con todo, también somos conscientes de las limitaciones y riesgos reduccionistas que implica este modelo explicativo relativamente simple puesto que otros factores como la distribución de la propiedad o la colonización demográfica de espacios escasamente habitados en los tiempos precoloniales también debieron influir notablemente en la perduración de la toponimia antigua.

9 LENGUA BEREBER EN LA CANARIEDAD CONTEMPORÁNEA

9.1 Substrato y precedentes

El substrato *amazigh* en la modalidad dialectal del español en Canarias es el rasgo más claramente identificable de la influencia que ejerció la lengua autóctona sobre la impuesta en el archipiélago. Este rasgo que podemos acotar con seguridad, puesto que otros influjos culturales en otros ámbitos no han podido ser confirmados, se reduce a un determinado léxico conocido que denominamos tradicionalmente como guanchismos. Estas voces se han conservado especialmente en el ámbito agropecuario y de manera destacada en la toponimia, auténtico reservorio de este substrato. No obstante, hay que señalar que este léxico tan original del español canario es de carácter recesivo en el marco de la castellanización que aún opera en las islas. En otras palabras, la pérdida de vocablos bereberes no se detuvo con la sustitución lingüística, sino que ha continuado con los fósiles lingüísticos de la lengua sustituida en el español isleño hasta nuestros días. Por tanto, el número de guanchismos usados en centurias anteriores fue mucho mayor que en la última. Así lo desvelan diversas obras del siglo XIX y comienzos del XX entre las que destacaría la valiosa recopilación realizada por Juan Bethencourt Alfonso en su obra *Historia del Pueblo Guanche*. Muchas de las palabras recogidas por investigador tinerfeño hoy se encuentran casi o totalmente extintas en el dialecto canario actual. La modernización de la economía, la masiva emigración, la creciente generalización de un sistema educativo y unos medios de comunicación centralistas contribuyeron decisivamente a la aceleración de la castellanización de la variedad del español de Canarias durante el siglo pasado.

A pesar de esta adversa situación, algunas de estas voces o incluso algunas ya perdidas, comienzan a ser recuperadas y utilizadas en el código lenguaje culto y la literatura escrita. Esta paradoja no evita este proceso de regresión, pero sí contribuye a prestigiar algunas voces como símbolos de una identidad perdida que podrían equipararse a otros muchos iconos de la canariedad contemporánea resignificados e integrados al imaginario de la identidad contemporánea. En esta materia podemos remontarnos a unos antecedentes que podríamos situar a finales del siglo XIX con el desarrollo de la Escuela *regionalista* de La Laguna que, influida por el romanticismo europeo, intenta valorizar a través de sentimientos como la magua por el pasado y la idealización, los paisajes, la cultura popular y el indígena canario. En esta labor, algunos autores de esta corriente literaria recuperan la obra de Antonio de Viana y se inspira en él y serían conocidos como los *vianistas*. Esta tendencia fue activa tanto a nivel literario como político destacando

como impulsor de la misma Nicolás Estévez y celebrando en 1919 su actividad más conocida “*La Fiesta de los Menceyes*”. Así, bajo un evidente influjo *vianista*, viejos términos ya en desuso vuelven a ser usados en la poesía. Autores como Domingo J. Manrique o Ramón Gil Roldán, destacan en su exaltación del indígena y este último de ideas autonomistas y republicanas, en su poema “*La Tierra y La Raza*” usa voces probablemente extraídas de Viera como *añepa*, *Achamán*, *guañoth*, *banote* y *mencey*. Además, habría que hacer mención en aquel tiempo de transición entre el siglo XIX y XX, al *prócer* del nacionalismo político Secundino Delgado Rodríguez que también hace uso de algunos guanchismos para su obra esencialmente política¹. Décadas después, con el proceso de institucionalización de la lucha canaria en los años cuarenta se crean equipos y una competición entre los cuales ya se puede observar cierta predilección por la elección de nombres guanches. En Gran Canaria encontramos *Los Guanches* de Arucas, el *Adargoma* de Las Palmas de G.C., el *Maninidra* de Ingenio o el *Ajódar* de Guía. En Tenerife el *Tinguaro* y en La Palma el *Tedote* (García Pérez, 1998).

9.2 Recuperación de la lengua guanche y la reconstrucción de la identidad

Sea como fuere y cualesquiera que sean los loables esfuerzos de los filólogos, imposible será siempre reconstruir, con esos diseminados restos, las reglas que precedieron a la formación del lenguaje canario. (Millares Torres, 1977[1881]: 201).

Con el auge del canarismo cultural y político en el último tercio de la pasada centuria el indigenismo es recuperado con mayor entusiasmo y profundidad que nunca. La influencia de la ola descolonizadora africana tendría sus ecos en Canarias a través del nacionalismo de segunda ola que abanderaría el Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC) fundado en Argel en 1964. El desarrollo de este movimiento de planteamientos anticolonialistas e independentistas, que

¹ Si bien el patriotismo canario de Secundino Delgado se inspiraba en el ejemplo de la emancipación americana, el activista y periodista tinerfeño también se tomó referencias del guanche y usó sus términos para denominar sus trabajos más importantes: *El Guanche* y *Vacagüaré*. Por otro lado, hizo uso de pseudónimos en las publicaciones del *Vacagüaré* como Bencomo, Doramas, Tanausú o Benaohare. Secundino “Ve en la fusión entre conquistadores y conquistados la forja de una nueva raza. No renuncia a sus orígenes guanches, pero no lo considera cuestión central y unívoca de su identidad: «Las Islas Canarias abrigan una raza nueva, podemos decir, resultado de la mezcla que produjo la invasión de aquella»”. (Hernández González, 2003 :60).

opta por la identificación con el indígena canario para justificar su africanidad frente al colonialismo europeo, incidió en la sociedad canaria en términos culturales. Este nacionalismo de segunda ola, que debemos diferenciar del *secundinista*, de comienzos de centuria por su inspiración en las emancipaciones americanas, se propone una ruptura con el colonialismo europeo a través de la revisión de la historiografía tradicional que desarrollara una lectura militante que exaltara una tradición indígena, bereber, y por tanto africana, que se debía recuperar. En esta labor se destacaron además del líder del movimiento Antonio Cubillo, otros intelectuales como Pablo Quintana, Hermógenes Afonso de la Cruz ‘Hupalupa’ o Manuel Suárez Rosales (Ramos Martín, 2014).

No obstante, más allá de los postulados políticos independentistas, se desarrollaba de manera paralela en la sociedad canaria, incluso en sectores afines al régimen franquista, un interés por el reconocimiento de una historia y cultura canaria, así como de las peculiaridades de un régimen económico y fiscal propio. Todo este auge de la canariedad se veía de alguna manera satisfecha con la proclamación del Estatuto de Autonomía en 1982 puesto que las tesis independentistas eran minoritarias. En el ámbito cultural, desde los años sesenta y en especial desde los años setenta grupos folclóricos como Los Sabandeños y Los Gofiones, programas como Tenderete de RTVE en Canarias, vehicularon una creciente toma de conciencia e interés por la canariedad. En 1975 Los Sabandeños presentan la obra de carácter épico *La Cantata del Mencey Loco*, basada en la obra de Ramón Gil Roldán, que exaltaba la lucha de los guanches frente a los castellanos. Esta obra impactaría enormemente en la sociedad canaria² y recuperaría algunos términos como *mencey*, *guaño*, *Achamán*... en el folclore canario. El mismo año, el escultor Martín Chirino presenta en Madrid su exposición Afrocán, en homenaje a los “artesanos canarios, escultores anónimos del Barranco de Balos, El Julán y Roque de Teneguía” que, por su vindicación del elemento africano llama la atención enormemente. En 1976 todo este resurgir cultural se presenta bajo el Manifiesto “Escrito en Canarias” más conocido como el “Manifiesto de El Hierro”, en el marco de la inauguración del Monumento al Campesino, firmado por artistas y escritores canarios de la talla de Manuel Padorno, Alfonso O’Shanahan, Tony Gallardo, Eugenio Padorno, José Luis Gallardo, Baltasar Espinosa y Juan Hidalgo. La trascendencia de este acto simbólico en la isla más occidental de Canarias radica en que se trata del primer manifiesto de la cultura canaria en un contexto tan especial que, a pesar de la represión mediática (Millares

² El disco de vinilo de *La Cantata del Mencey Loco* se convirtió en uno de los más vendidos en Canarias en octubre de 1975.

y Becerra Bolaños, 2007), acabará convirtiéndose sin lugar a duda en uno de los textos fundamentales para definir la identidad nacional de los canarios. El manifiesto mencionaba África, el concepto de la tricontinentalidad y se rescata el componente indígena, lo que provocó no pocas desavenencias de otros sectores culturales y la prensa del momento³. En el mismo año se celebró el Primer Congreso de Poesía Canaria en la que el escritor Juan Jiménez planteaba la necesidad de promover ‘una cultura [...] libre de la colonización castellana’ que defienda un rescate de lo indígena en la medida de lo posible. En 1978 sale a la luz el álbum *Ach Guañac* del grupo Taburiente más claramente definido como nacionalista perteneciente a la Nueva Canción Canaria, inspirado en el folklore y el pop-rock. Otros grupos como Taller Canaria, Non Trubada y Artenara, que pretendían renovar la música canaria desde la tradición, así como grupos de los más variados estilos musicales también utilizaron guanchismos.

En este marco político y cultural se gesta un renovado interés por la *lengua guanche*, a la que el propio líder del MPAIAC, Antonio Cubillo⁴ y militantes del dicho movimiento como Hermógenes Afonso de la Cruz ‘Huaplupa’ dedicaron notables esfuerzos. El caso del primero es especial puesto que en Argelia coincide con Mouloud Mammeri, uno de los precursores de la revitalización y normalización del *amazigh*. Así, entre 1965 y 1970 asiste a los cursos de *tamazight* (dialecto cabilio) que el lingüista y antropólogo argelino imparte en la Universidad de Argel y que influyó notablemente en su pensamiento (Aït Aïder, 2915:194-203). Fruto de esta relación político-cultural, algunos guanchismos son tomados por Mammeri en la labor de estandarización y normalización del bereber como *guañac* ‘república’, *efequén* o *esequén* ‘recinto religioso de los antiguos mahos’ o *sansofi* ‘bienvenido’⁵.

Con la fundación de Solidaridad Canaria en 1975, Hermógenes Afonso publica y difunde las listas de nombres guanches a las que se le añadiría otras publicaciones que provocarían una recuperación de la antroponimia bereber de las islas, probablemente el mejor caso de éxito en esta labor de recuperación donde miles de niñas y niños fueron bautizados con los viejos *nombres guanches* de tradición libresca que dirá Marcial

⁴ El líder independentista publica en 1980 *Nuevo análisis de algunas palabras guanches*, en 1983 *El idioma guanche del Archipiélago africano de canarias y su pertenencia al área bereber* y en 1985 *Antropónimos guanches y bereberes*.

⁵ Estos términos de las variedades bereberes isleñas fueron tomados por Mammeri, a través de Cubillo, para la elaboración de su *Amawal* o vocabulario de bereber moderno que sirvió de base para los trabajos de estandarización. Estas voces fueron transcritas como *awanak* ‘estado’, *asakan* ‘templo’ y *ansuf is* ‘bienvenido’. (Mammeri, 1980; Cubillo, 1983).

Morera. En efecto, a pesar de la resistencia inicial de las instituciones civiles y religiosas, hasta el momento la ‘recuperación lingüística’ más notable del substrato *amazigh* insular lo constituye los nombres personales. La amplia conservación documental de nombres indígenas canarios, ya fuera por las crónicas como por las listas de esclavos, facilitó la difusión de múltiples antropónimos que por su sonoridad en español tuvieron amplia aceptación como Yeray, Airam, Idaira, Abián, Nayra, Guacimara, Gara, Ruymán, Yaiza, Rayco, Ancor, Fayna, Aridane, etc. Esta eclosión de los nombres guanches llegó a otros ámbitos como la denominación de agrupaciones deportivas, centros educativos, empresas o el callejero de nuevos barrios que crecían en las periferias de las grandes urbes del archipiélago. Así, la sociedad canaria asumió ese substrato, ya fuera documental como oral, parte inequívoca de la identidad canaria y su recuperación como marcador identitario una realidad constatable.

Con todo, este logro no fue tarea sencilla ante la anquilosada resistencia de las autoridades franquistas y las élites sociales que veían en estos nombres personales, como en tantas otras cuestiones identitarias, un cuestionamiento de la hispanidad de la sociedad canaria. En efecto, además del arduo trabajo militante de recopilación y elaboración de listas de nombres guanches para ser distribuidas entre padres, así como la constitución de gabinetes de abogados para asesorar a estos ante las trabas burocráticas (Afonso Higuera, 2016). La iglesia por su parte, en estos años obligó a los padres durante algunos años a acompañar el nombre guanche con uno procedente del santoral cristiano⁶. A pesar de que el alcance de estos nombres sea cuantitativamente minoritario en la sociedad canaria y su aceptación se haya limitado a las clases populares, es innegable que la recuperación de la antroponimia *amazigh* como un nuevo marcador de la canariedad albergó una relevancia destacada. Somos de la opinión de que, aunque su intensidad y difusión haya descendido en las últimas décadas⁷, la amplia difusión de estos nombres no respondió a una moda pasajera sino a una toma de conciencia canaria y democrática con sello propio. Al año

⁶ Experiencia que nos ha afectado a nivel familiar.

⁷ En el 2018, los nombres personales más elegidos para los 7.622 niños y 7.016 niñas nacidos en Canarias fueron Martina, Lucas, Mateo, Hugo, Valeria, Thiago, Lucía, Diego, Valentina, Pablo, Daniela, Daniel, Chloe, Dylan, Emma, Alejandro, Alba, Martín y Paula. Instituto Nacional de Estadística (INE) <https://www.ine.es/> [última consulta: 03-12-2020]. Ninguno de ellos guanche lo que nos revelan que la difusión e identificación de la sociedad canaria con este patrimonio lingüístico no está en su mejor momento. Los nombres bereberes de Canarias se han asociado popularmente a las clases populares y grupos marginales sufriendo un creciente desprestigio. Resulta cuanto menos curioso que otros hispanos tan habituales también en las clases más desfavorecidas no sufran la misma consideración.

siguiente, en el marco del Primer Congreso de Poesía Canaria, se proponía la necesidad de ‘la reconstrucción de la lengua indígena’ (La Tarde, 1976).

La dificultad de ‘recuperar’ una *lengua guanche* era palpable puesto que no solo había caído en desuso hace ya varias centurias, sino porque el substrato mayoritariamente toponímico y el grado de documentación de esta no permiten conocer ámbitos suficientes que permitiera semejante empresa. Apenas conocemos con certezas las características fonéticas específicas del bereber que se habló en las islas, así como sus particularidades estructurales y apenas la riqueza que debió plantear su vocabulario. Y aunque contáramos con un mayor caudal de materiales a semejanza de otras latitudes, si bien constituiría un material de gran valor científico, no es menos cierto que se encontraría en un estado de profunda alteración al haber sido recopilados en el marco del castellano. Como hemos visto, las diferencias lingüísticas entre ambos códigos lingüísticos son de tal envergadura que no permiten al sistema gráfico castellano representar la diversidad de sonidos y particularidades fonéticas del *amazigh*. Además, si esta última traba pudiera salvarse, el anacronismo que supondría una variedad bereber de los siglos XV y XVI, tendría que ser adaptada a la realidad contemporánea lo cual implicaría otro trabajo considerable. Por último, la sola idea de una sola *lengua guanche* era y es problemática ya que las pesquisas documentales y etnohistóricas revelan, además de un fondo común, una diversidad dialectal interinsular que dificultaba la comunicación. Esto significa que no existió, que sepamos, una versión más o menos homogénea del guanche. Lo que parece haber existido son diversos dialectos bereberes con rasgos particulares de carácter geográfico ya fueran insulares o comarcales. Así las cosas ¿qué variedad dialectal isleña debía ser elegida? ¿Se debería construir una nueva variante que aglutinara lo que se conoce de las variedades insulares?

En cualquier caso, la recuperación de lenguas muertas, o en este caso de variedades dialectales muertas, es una ardua tarea colectiva que rara vez ha alcanzado cierto grado de éxito. El caso más completo y único es la recuperación del hebreo que, si bien su espectacularidad puede llegar a ser tan sorprendente como estimulante, pudo superar las dificultades bajo unas circunstancias muy especiales. Otro caso más relativo es el del cónico, con menos incidencia, pero con relativo éxito gracias a la conservación de un buen caudal documental del siglo XVIII. Son más habituales los casos de intento de revitalización lingüística de las amenazadas, pero, ni siquiera en la favorable situación de ser aún lengua viva, suele resultar exitoso el intento.

Ante esta difícil realidad, algunas voces del independentismo africanista cambian de perspectiva a partir de 1979 proponiendo la recuperación lingüística desde el *amazigh* moderno todavía revivido hablado en el continente. Sin embargo, esta opción también presenta no pocos inconvenientes ya que, del mismo modo que el guanche, la *tamazight* actual también se presenta fragmentada en numerosos dialectos y su situación de minorización y oralidad extrema dificulta técnicamente este proyecto de recuperación. Así, Afonso de la Cruz publica a comienzos de la década su *Diccionario español-guanche* que, en realidad, se trataba de español - bereber tuareg con algunos guanchismos⁸. Este empeño se debe entender en un contexto donde la tradición de la lingüística comparada entre el guanche y el bereber continental es cuantiosa a pesar de su limitada difusión. La edición de diccionarios sobre las hablas tuaregs, que gozan de un gran prestigio lingüístico por ser las menos influenciadas por los idiomas dominantes, fue vista por los autores como la más cercana a las antiguas hablas del archipiélago. Era comprensible puesto que tanto Wölfel como Álvarez Delgado manejaban como fuente de referencia el ya conocido *Dictionnaire Touareg – Français* de Charles de Foucauld (1951). Este entusiasmo lo vemos reflejados en las propias palabras de Afonso de la Cruz al hablar del tuareg en su relación con el guanche:

“Desde Sabino Berthelot a mediados del siglo pasado ya realizara comparaciones entre las palabras guanches y las similares de los bereberes, y hasta la llegada al campo de la investigación lingüística del Dr. Wölfel y del Dr. Juan Álvarez Delgado, hubo un importante progreso en los conocimientos que se tenían de nuestro antiguo idioma. Hoy en día ya podemos afirmar rotundamente, y para ello nos basamos en las investigaciones de ambos científicos, que hablar guanche y hablar tuareg es lo mismo. (...) es asombroso observar la total similitud entre el guanche y el tuareg. ¡Es lógico!, las dos lenguas son una misma cosa.” (Afonso de la Cruz, 1979).

Esto le lleva a concluir un año después que el material recogido en su *Diccionario español-guanche*, que tienen su origen en los trabajos del Padre Charles Eugene de Foucauld, Mouloud Mammeri, Jean Marie Cortade y el profesor Karl G. Prasse entre otros, debía tratarse de “el dialecto que hablaríamos hoy en día si los colonialistas europeos no hubiesen prohibido sistemáticamente, directa o indirectamente, la lengua hablada por nuestro pueblo (...)” (Afonso de la Cruz, 1980:4). El entusiasmo por el tuareg era compartido por Cubillo que, sin dejar de reconocer la importancia de otros dialectos bereberes, afirmaba que cuando se reconstituía el guanche habrá que dirigirse al

⁸ “La base lingüística del presente Diccionario español-guanche es la del dialecto berber del Ahaggar hablado por la tribu Amahar (Tuareg) de aquella zona del Sahara ampliado con los clásicos canarismos particulares del idioma guanche y completado con términos usados por otras tribus hermanas berberes.” (Afonso de la Cruz, 1980:4).

“Tahaggart y el tuareg en general, sin despreciar las aportaciones útiles que podamos aprovechar de los dialectos bereberes de otras zonas (...)” (Cubillo, 1979:7). En este empeño profundizaron otros militantes como Suárez Rosales y De Luca. El primero, publica su *Vocabulario de mazigio moderno (español – mazigio)* (1989) basado en el dialecto cabilio que considera por su peso, influencia y porque “los dialectos mazigios septentrionales son más conservadores que los meridionales pese a estar más arabizados que estos”. Para Suárez Rosales, si bien ya no habla de *lengua guanche*, el idioma recuperable debe ser la *tamazight* actual ya que se trataría del mismo. Así reconoce que esa es su intención⁹ puesto que en la opinión del militante:

...sólo cuando consigamos reapropiarnos la tamaziyt, relegando la española en nuestra tierra a la situación de lengua secundaria, los canarios habremos reencontrado nuestra propia especificidad étnica, especificidad cuyo signo es la espiral que nuestros antepasados canarios nos legaron y que prefigura nuestro devenir nacional: siempre abriéndonos a lo universal mientras avanzamos hacia el futuro, pero en torno, fieles, a nuestra identidad étnica primigenia: la que hunde sus raíces en la Timmuzya o Berberitud. (Suárez Rosales, 1989:12)

En una línea similar se encuadra De Luca que denomina a su propuesta *lengua guanche-tamazight*, una especie de koiné que mistura materiales lingüísticos de diversos dialectos continentales y guanchismos. Esta se sustenta en que el guanche “perteneciente a ese gran tronco común norteafricano como es la tamazight, no ha desaparecido”. Como vemos, el guanche ya no es *lengua* y pasa a ser un dialecto *amazigh*, con el objetivo final de una “recuperación lingüística” como una forma acabar con el desarraigo cultural.

...tenemos la esperanza de que sea el estímulo que despierte el interés y anime a nuestra gente a poner fin, de una vez, a tanta ignorancia y desarraigo cultural como sufre Canarias, a fin de que, por generaciones actuales y venideros, se pueda hablar la misma lengua que hablaron los primeros guanches de las Islas y de los que aquellas son sus descendientes.¹⁰

Este cambio de postura guarda relación con un contexto internacional de un creciente movimiento político-cultural bereber en Argelia a partir de 1980 y que se extendería a Marruecos en los años siguientes. Una de las consecuencias de este movimiento es el rechazo al término bereber frente al reclamado *amazigh* basado en una

⁹ “No quisiéramos dejar de señalar que hemos compuesto este Vocabulario de berber moderno (español – berber) con el deseo y la esperanza de que el mismo contribuya de alguna manera a que aquellos de nuestros compatriotas que aún no han adquirido la suficiente conciencia étnica como para sentirse exiliados en la lengua imperial de Nebrija sientan, como nosotros, la necesidad de recuperar el principal patrimonio étnico de nuestros antepasados canarios: la tamaziyt”. (Suárez Rosales, 1989:11).

¹⁰ En prólogo de *Breve introducción a la lengua guanche-tamazight*. Centro de Estudios Aborígenes de Canarias. (1991). Añaza. En internet se encuentra un *Curso de guanche- tamazight* en <http://elcanario.net/tamazgha/cursotamazight.htm> [última consulta 20-05-2020].

tradición autóctona y que reivindica su diferenciación del árabe y su centralidad en la historia norteafricana. Se desarrollaría a partir de esta identidad autóctona una lucha ideológica contra el arabo-islamismo dominante que pretendía la imposición de un modelo cultural único que erradicara la especificidad bereber. El *amazighismo* concibe la identidad bereber como una sola etnia y una suerte de nación basada en elementos culturales, territoriales y lingüísticos comunes y anterior a la arabización y romanización (Maddy-Weitzman, 2006 ; Lauermann, 2009 ; Pouessel, 2010 ; Oiry-Varacca, cit. por Ramos Martín, 2014). Este desarrollo del movimiento berberista acabaría influyendo en el nacionalismo canario independentista, especialmente a partir del 1997 cuando se celebra en Las Palmas el *I Congreso Mundial Amazigh*, creándose asociaciones culturales como Azař con el objeto de promover esta cultura. Así, el *amazigh* sustituye al guanche manteniendo el vínculo con África propuesto por el nacionalismo de segunda ola de carácter independentista. No obstante, a pesar de estas publicaciones tan limitadas como escuetas, no son suficientes para ninguna empresa de recuperación lingüística más allá del uso simbólico de algunos términos y frases hechas¹¹. La recuperación y difusión de la *tamazight* en Canarias se queda en una declaración de intenciones, ni siquiera los sectores independentistas más africanistas parecen mostrar un excesivo interés por recuperarla¹².

Por otra parte, desde algunas posiciones académicas la metodología de ‘recuperación lingüística’ fue criticada por autores como Francisco Navarro Artilles y Marcial Morera que centraban su argumento en las obvias divergencias entre el antiguo bereber insular y el bereber moderno continental. Así, Navarro Artilles critica ampliamente el diccionario de Afonso de la Cruz puesto que no se trataría de un diccionario *guanche* debido a que las voces guanches solo representan el “3% de la letra –A-, y, además mal grafiadas y mal definidas” (Navarro Artilles, 1981:24). No sin sorna añade que el diccionario de “Hupalupa” es un “diccionario de lengua mixta de bereber y guanche. Por su carácter mixto, quizá deberíamos decir que, más que guanche, se trata de

¹¹ Este tipo de publicaciones apenas contribuyen a la adopción de algunas voces y consignas para la militancia nacionalista como *tigzirin Tiknariyin* ‘Islas Canarias’, *ahul fell awen imidawen* ‘saludos a ustedes amigos’, *azarug* ‘independencia’, *tilelli* ‘libertad’, *tagrawla* ‘revolución’, *aitiden* ‘pueblo’.

¹² Antonio Cubillo sigue defendiendo en los últimos días este planteamiento pero atenuado puesto que deja esta tarea en manos de una futura *República Federal Canaria* que, en la que según su propuesta de anteproyecto de constitución, si bien tendrá al castellano como lengua oficial “pondrá todos los medios a su alcance para que en todos los centros de enseñanza se empiece a enseñar el Berber o Tamazigh, (...), para que en el futuro, y una vez aprendido por las nuevas generaciones, se convierta también en lengua oficial de la República”. Extraído de <http://elcanario.net/Documentos/anteproyectodeconstitucion.pdf> [última consulta 20-05-2020]. No obstante, ni resulta sencillo tomar en serio las últimas propuestas políticas del que algún día fue líder del independentismo isleño, ni conocemos organización política canaria alguna que en las últimas décadas haya propuesto nada similar.

un diccionario guanchingli, a semejanza del léxico pichingli de nuestros cambulloneros canarios” (Navarro Artilles, 1981:25). El autor, que reconoce “no tomar lingüísticamente en serio el Diccionario de «Hupalupa»”, analiza en las notas los obvios problemas que presenta relacionar directamente las antiguas hablas isleñas con las tuaregs a causa del desconocimiento que tenemos de las etimologías guanches¹³. Una visión académica de un lingüista que contrastaba con la del entusiasmo militante de Afonso de la Cruz pero que, sin embargo, parecía obviar interesadamente la relación entre la lengua hablada por los indígenas canarios y el bereber. En efecto, resulta llamativo que el autor hiciera una comparativa como si se tratase de ámbitos lingüísticos inconexos.

Es curioso también que, tras aplicar tan rígido juicio sobre las propuestas militantes, no dudara en incluir en la misma obra hipótesis etimológicas de Krutwig que relacionan el *guanche* con el vasco¹⁴. En la misma consonancia se mostraba el lingüista Morera Pérez que se opone a todo intento de re-construcción y recuperación del guanche. Para el hispanista “La filología canaria debe rehuir la tentación de intentar reconstruir la lengua de los aborígenes isleños a partir de las lenguas bereberes” puesto que “no tenemos ninguna certeza sobre la relación exacta que existía entre aquella y éstas”¹⁵. Apunta Morera que el substrato bereber en el español de Canarias es “un conjunto de palabras independientes total y radicalmente asimiladas o adaptadas a la estructura formal y semántica de la lengua española” (Morera, 1997).

Algunos de estos autores isleños implicados en los estudios del guanche recogen interesantes testimonios y descripciones sobre la percepción existente en los años setenta y ochenta en algunos sectores de los antagonismos nacionalistas españolistas y canaristas, siendo la de Navarro Artilles la más anecdótica pero elocuente e ilustrativa al respecto¹⁶.

¹³ “...las etimologías guanches son como unos arcos imaginarios en los que uno de los arranques se apoya sobre un soporte más o menos sólido, y por el otro arranque pretende apoyarse sobre un soporte imaginario: y todos estos arcos, edificados sobre las arenas de un desierto científico”. (Navarro Artilles, 1981:41).

¹⁴ Si bien hemos intentado no entrar en juicios de valor que no nos competen, es justo reconocer que, con sus limitaciones, el diccionario *Teberite* de Navarro Artilles fue en su tiempo una obra indispensable de difusión popular del substrato *amazigh* insular.

¹⁵ Nos llama la atención como para Morera los bereberes isleños hablaban “una lengua” y los bereberes continentales hablan “lenguas”. Una vez más y siendo conscientes de que para un lingüista el lenguaje no es inocente comprobamos que, como en el caso de las propuestas militantes, no son criterios estrictamente lingüísticos los que operan en estas clasificaciones.

¹⁶ “Me dijo poco más o menos, que «nuestra Patria había sido grande cuando había una Cruz, una Espada y una sola Lengua»; «que los problemas de la España actual provenían de que los vascos hablaran vasco y de que gallegos y catalanes hablaran sus respectivas lenguas locales». Y me dijo también: «Tú, con tu diccionario vas a provocar que los canarios hablen guanche, y con ello aumentarán los problemas de nuestra querida España». Y finalmente, con mucha naturalidad, me dijo que “si esto cambia (me imagino que él se refería a la Constitución) a ti te van a fusilar por haber enseñado a los canarios a hablar guanche...” (Navarro Artilles, 1981:11).

Veamos pues la explicación de Morera Pérez y la especialista en escritura líbico-bereber insular Springer Bunk.

...vieron –los centralistas- en los guanchismos una especie de jerga balbuceante propia de sediciosos que podía utilizarse como grito de guerra para reivindicar la independencia de las islas. Obcecados por esta idea tan perversa como equivocada, ¿cómo iba el poder a invertir dinero en la formación de investigadores que se ocuparan de estudiar científicamente estas voces? Antes, al contrario: bien venía a sus intereses ideológicos que el análisis de los que ellos consideraban «engendros idiomáticos» siguiera en mano de los apasionados y diletantes, como hemos visto, los mayores enemigos científicos de este patrimonio idiomático. Nunca las extraviadas prácticas de una ideología nacionalista sirvieron tan bien a los mezquinos intereses de una ideología centralista. La consecuencia más trascendente de ello es que ha perdido la ciencia, y, con ella, hemos perdido todos. (Morera Pérez, 1997).

Intrínsecamente, se jugaba también con la justificación tan en boga durante los años sesenta y setenta, de que la conquista de las Islas Canarias debía entenderse como el triunfo del mundo moderno sobre una sociedad sumida en plena edad de piedra, definida generalmente como neolítica o prehistórica. Dicha idea se contradecía claramente con la de que los aborígenes tuvieran un grado de desarrollo mucho más avanzado, siendo incluso poseedores de un sistema gráfico, que constituye una eficaz herramienta para su propia organización interna. (Springer Bunk, 2001:26).

Por último, podemos ilustrar bien a través de la descripción de Morera Pérez la postura antagónica de algunos sectores del nacionalismo canario en estos años de reconstrucción de la canariedad y su relación con el bereber. La percepción más anecdótica nos la brinda también Navarro Artiles¹⁷.

Para unos -algunos nacionalistas e independentistas regionales-, los guanchismos se convirtieron en palabras sagradas, en objetos de culto religioso, representantes de las esencias más genuinas de la canariedad y de sus valores culturales, porque suponían que en ellos pervive el alma de sus ancestros. Esta beatería guanchinesca ha servido de base a un estado de opinión y una práctica que no dudamos en calificar de totalmente carentes de fundamento. (Morera Pérez, 1997).

Estas percepciones del momento ilustran un contexto histórico determinado en el que delimitar con cierta nitidez política y cultura era una quimera¹⁸. Afortunadamente, con el apasionamiento político más atenuado, se ha favorecido tímidamente el desarrollo

¹⁷ “...primero me dio un estrujante abrazo y luego unas fuertes y sonoras palmada en la espalda, a la par que me felicitaba calurosamente por el entonces futuro *Diccionario guanche*. Mi amigo tiene la cabeza llena de ideas políticas y le queda muy poco hueco para albergar ideas lingüísticas, y las pocas que tiene están ligadas a una ideología independentista canaria. Así, atropelladamente, me decía cosas como estas: «Ahora ya se podrá hablar nuestra lengua guanche»; “tú has devuelto a nuestro pueblo lo más importante de su identidad: la lengua”; “sólo cuando en Canarias se hable guanche podremos decir que la nación canaria ha llegado a su pleno desarrollo político». Y, por supuesto, me aseguró un lugar destacado entre los «forjadores de la patria guanche»”. (Navarro Artiles, 1981:11).

¹⁸ “Separar política y cultura en el año 1976 era imposible, pues la militancia era doble. Una cosa llevaba a la otra y viceversa, y tanto una como otra servían para erosionar la agonía del franquismo.”. (Durán, 2006. “Por la defensa de la canariedad”. *Diario La Provincia*, cit. en Coord. Por Millares y Becerra Bolaños (2007).

de los estudios sobre el guanche o lingüística bereber canaria¹⁹, aunque aún lejos del exponencial crecimiento de lingüística bereber internacional, especialmente argelina y marroquí (Tilmatine, 2008). Además, algunas iniciativas se han ido desprendiendo de la carga política como por ejemplo los cursos de bereber en la red elaborados por la Asociación Ossinissa o los impartidos con profesores especialistas²⁰ en la Universidad de La Laguna por la Cátedra Cultural de Estudios Bereberes y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en los cursos de extensión universitaria de 2014. Por otro lado, a nivel artístico algunos músicos han integrado en su repertorio breves pasajes en guanche o *amazigh* general, así como algunos documentales y cortometrajes canarios de la última década²¹.

A este reducido pero renovado interés por el bereber en Canarias también se han sumado algunas voces internacionales de la lingüística *amazigh*²². Con todo, las carencias que presentan estos estudios en Canarias, apenas respaldados por las instituciones, son realmente notables. El estudio científico del antiguo bereber isleño, a pesar de su complejidad o quizás gracias a ella, podría levantar un mayor interés en un futuro en la medida que la sociedad adquiere mayores cotas de formación y ansias de un conocimiento y al mismo tiempo de una mayor exigencia en términos de rigurosidad. En el terrero identitario, podría continuar o no, junto a otros emblemas de la canariedad en construcción, vehiculando esta simbólicamente.

¹⁹ En las últimas décadas, autores como Abraham Louft, Ahmed Sabir e Ignacio Reyes han revalorizado estos estudios desde una perspectiva científica. La creación en la última década de la Cátedra Cultural de Estudios Bereberes de la Universidad de La Laguna constituye el primer intento de institucionalización de estos estudios en Canarias.

²⁰ Los profesores y especialistas marroquíes del IRCAM (Institute Royal de la Culture Amazigh) Abdallah Bouzandag y Lahbib Fouad.

²¹ En la música algunos artistas y grupos destacados son Non Trubada, Achikasnas o Rogelio Botanz. En ámbito del cine, algunos cineastas recrean en cortometrajes el pasado indígena en lengua *amazigh* moderna. Como ejemplos destacan Tanausú San Ginés con el cortometraje *La Baja del Secreto* (2008), Estrella Monterrey con *Aman* (2016) y especialmente el cineasta Armando Ravelo con *Ansite* (2011), *Mah* (2016) o *Los ojos de la tierra* (2019).

²² En 2013 las declaraciones de Mohand Tilmatine son recogidas en la prensa canaria en los siguientes términos: “Si hubiera interés, con el guanche en Canarias podría pasar lo mismo que con el maltés, una lengua que desapareció en Malta el siglo XVI, se recuperó en los años sesenta y hoy en día es lengua oficial del país y de la Unión Europea, señala el experto. (...) Sin embargo, la realidad en Canarias es bien diferente y, por el momento, en sus universidades públicas no se enseña el bereber ni en sus colegios tampoco, al contrario de en Cataluña, donde existe desde el año 2005 una experiencia de enseñanza en esta lengua en determinados colegios públicos con presencia importante de alumnado de origen norteafricano. A juicio del profesor Tilmatine resulta "cuanto menos raro" que, en Canarias, donde al parecer se habló bereber, no haya interés por aprender este idioma, lengua materna de millones de personas en países tan diferentes como Egipto, Túnez, Libia, Argelia, Marruecos, Mauritania, Malí, Níger y Burkina Faso. En su opinión, en Canarias empiezan a desarrollarse la idea de identidad propia y algunos grupos luchan por quitarse "una especie de chapa de plomo cultural exclusivamente española" que impide desarrollar ciertas facetas identitarias locales y miran también hacia África”. En *La Provincia* (06-11-2013).

9.3 Horizontes y dificultades

Juro por el hueso defender cada palabra de esta lengua y no querer nada que diga otras distancias que me pierden bajo el sol. (Taller Canario)

El esfuerzo realizado por la sociedad canaria con una implicación activa y consciente en la construcción de su propia identidad implica, entre otras cuestiones, la recuperación de tradiciones y la revitalización de otras, así como la resignificación de símbolos ancestrales que se han convertido en emblemas de nuestra identidad. En lo que respecta a los aspectos culturales de las antiguas sociedades indígenas, su revitalización y especialmente en el caso de los perdidos que se han pretendido recuperar, han resultado profundamente problemáticos. Un caso referencial es el que nos ocupa. La caída en desuso del *amazigh* hablado por los antiguos isleños, la distancia temporal y la escasez de documentación de esta, causó no pocos problemas e inevitables fracasos, pero también algún éxito reseñable. En efecto, la revitalización del substrato ha experimentado relativo éxito especialmente en el caso de la antroponimia que en el día de hoy es una realidad en la sociedad canaria de nuestro tiempo. La recuperación de los nombres personales, aunque de manera minoritaria y ajena a su carga semántica, han revivido una serie de nombres fósiles que en el imaginario moderno y contemporáneo del siglo pasado era inimaginable. No obstante, también se podría señalar que, a la inversa, se ha producido un indiscutible retroceso del conocimiento popular de algunos guanchismos por la brutal reducción del sector agropecuario en la economía canaria de las últimas décadas, así como por la persistencia de la castellanización. Si bien la revitalización, a través de la cultura libresca y la reutilización de términos indígenas generales para clubes, empresas, callejero, cine, teatro etc. es una realidad, sus limitaciones también quedan en evidencia.

A pesar de ello, la reutilización del substrato bereber no implica de ningún modo la recuperación del bereber que se habló en el pasado. De hecho, son limitados los casos en que idiomas en peligro de extinción llegan a impulsar un proceso exitoso de revitalización lingüística²³ y, en el caso de los restablecimientos de las ya perdidas en el pasado, los ejemplos son aún más excepcionales. El hebreo fue, sin ningún género de dudas, el ejemplo más conocido y completo –y para muchos el único exitoso– de restitución

²³ En el ámbito europeo, donde se cuenta con más medios para este tipo de empresas colectivas, son pocas las lenguas minoritarias que se han podido revitalizar con relativo éxito: el finlandés, el catalán, vasco o el irlandés. Sin embargo, son mayoritarias las lenguas minorizadas que, en ocasiones con ingentes recursos, no han podido remontar esta tendencia de pérdida de hablantes. Por ejemplo, en Europa el occitano o el bretón.

lingüística²⁴. Este viejo código lingüístico fue sustituido desde la antigüedad por el arameo. Los creyentes judíos la conservaron en el ámbito litúrgico hasta que sectores sionistas del siglo XIX comenzaron a emplearla y, tras la creación del estado de Israel, se pudo restaurar como lengua cotidiana gracias a unas especiales condiciones históricas, económicas y políticas. Las circunstancias que propiciaron la emigración masiva de judíos de todo el mundo al joven estado generaron una nueva sociedad sobrevenida de carácter multilingüe. Esto facilitó la opción de la elección de una ‘lengua común neutral’ como oficial, ambiciosa empresa que no estuvo exento de dificultades, oposición y modificaciones para insertarla en la sociedad moderna (Muñoz Solla, 1998).

Casos menos conocidos y de éxito más modesto lo constituyen algunos idiomas celtas como el córnico y el manés que fueron sustituidas por el inglés. El primero, parece haberse extinguido en la segunda mitad del siglo XVIII y el segundo en los años setenta de la pasada centuria. El resarcimiento del córnico en la región de Cornualles, al sur de Reino Unido que comenzó a comienzos del siglo pasado, ha logrado una paulatina recuperación si bien entre una minoría de hablantes por lo que se habla de una recuperación imperfecta (Langmuir Thomson, 2016:194)²⁵. En términos semejantes se puede hablar de la antigua lengua de la isla de Man.

En el caso canario, ante una documentación limitada para acometer una empresa de recuperación lingüística, habría que optar en cualquier tipo de “recuperación” por las variantes del bereber que aún perduran. Del mismo modo que, a causa de la limitada documentación que conservamos del bereber antiguo, los lingüistas deben rastrear las variedades modernas que nos han llegado hasta nuestros días. En este punto es legítimo cuestionar como ya lo han hecho algunos lingüistas ¿hasta qué punto hablaríamos de una recuperación al no beber mayoritariamente de la tradición dialectal propia? En propiedad, quizás habría que hablar de recuperación o revitalización idiomática del bereber en

²⁴ Algunos lingüistas como Fischer no consideran al hebreo haya sido una lengua muerta debido al prestigio que siempre tuvo como lengua litúrgica entre los judíos. El hebreo fue escrito y recitado por los judíos en sus labores religiosas durante siglos. (Fischer cit. por Langmuir Thomson (2016:13).

²⁵ “The UK Census of 2011 recorded 600 people in England and Wales who claimed their main language to be Cornish, 500 of them in Cornwall, that is to say, only one person per 1,000 inhabitants (Office for National Statistics 2013:7). Most residents of Cornwall are nevertheless aware of the existence of the language, with 92 percent of a sample polled claiming knowledge of its renewed presence and 5.7 percent laying claim detailed knowledge (PFA Research 2007: 102). In the same poll, 31.8 percent of the participants declared themselves favourable to the promotion of Cornish while 9.9 percent of the total strongly support it although these are outnumbered by the 20 percent that oppose promotion of Cornish, the majority of the population being indifferent to the issue is also considerable, at about 20 percent, although the majority of the population was indifferent to the issue.” (PFA Research, 2007, cit por Langmuir Thomson, 2016:188).

Canarias siendo conscientes de la no continuidad dialectal de ninguna de las variedades dialectales isleñas. Y esto sería así por mucho que incluyéramos el substrato bereber o líbico-bereber conservado en el español isleño.

A nuestro juicio, el problema no radica en que los ciudadanos de Canarias se muestren interesados, se identifiquen o incluso aprendan un dialecto bereber moderno. Es tan legítimo como aprender cualquier idioma, máxime cuando hablamos del que formaban parte los dialectos hablados por los antiguos insulares. Como ya hemos visto, este interés y vínculo persiste hoy a través del substrato que conserva el español de Canarias, por lo que su estudio y conocimiento es útil en la tarea de investigación sobre el mismo. En suma, es el interés y legitimidad que, salvando las distancias, también podría poseer el portugués moderno -a pesar de sus diferencias con el antiguo dialectal que llegó a las islas-, para indagar en los lusismos que tanto han influido en la conformación de nuestro dialecto del español²⁶.

Con todo, en nuestra opinión lo cuestionable es el fraude y contamos con algunos posibles ejemplos. La obra del periodista Agustín Gajate (2013) es un ejemplo que podría encuadrarse en las propuestas de reconstrucción lingüística a través de la propia tradición insular escrita. Desafortunadamente, esta propuesta *revivalista* carece de los más mínimos criterios de rigurosidad. En su obra *Achicaxna xaxo agual* que según el autor significa ‘palabra de momia paria’, recoge un total 110 poemas que “han sido obtenidas mediante transcripciones de las voces que utilizaban los guanches y que han pervivido hasta el siglo XXI”. Según el autor Los textos “forman parte de una exhaustiva investigación sobre las posibilidades de uso literario de la lengua guanche (...) La recopilación realizada ha conseguido reunir más de un millar de palabras (...) lo que puede considerarse como el umbral mínimo necesario para que una estructura de comunicación de uso parcial, como la lengua guanche, pueda ser utilizada como un medio creativo de expresión²⁷”.

El primer problema de este planteamiento es que, desafortunadamente, no contamos ni mucho menos con un umbral tan claro de palabras guanches seguras. En efecto, no son especialmente abundantes los términos guanches sobre los que tenemos certeza absoluta sobre su etimología. Otro problema que vemos para articular esas palabras es la casi total

²⁶ Recientemente, la Escuela Oficial de Idiomas de Las Palmas de Gran Canaria incluyó en su oferta formativa el portugués no dudando en hacer uso del amplio substrato luso en el dialecto canario con el objetivo de atraer el interés por esta lengua entre los canarios.

²⁷ Extraído de https://www.eldiario.es/canariasahora/cultura/publica-primera-escrita-lengua-guanche_1_5732632.html [última visualización 01/08/2020]. Sin embargo, para realizar esta exhaustiva investigación el autor parece haberse basado en una sola obra; el *Gran Diccionario Guanche* de Francisco Osorio Acevedo (2003).

ausencia de conectores, verbos, así como de una construcción sintáctica nítida. A esto habría que añadir la diversidad dialectal de la lengua guanche que, como sabemos, no deja de ser un conjunto de dialectos bereberes. No obstante, siendo el guanche un ámbito de estudio más o menos único, podemos entender la legitimidad de este planteamiento. Pero mayor complicación presenta, por ejemplo, la libertad semántica que se toma el autor que justifica como una “excepcional licencia poética”. No obstante, el autor en un ejercicio de honestidad reconoce que “este libro no busca ser referencia etnográfica o idiomática, sino una obra literaria libre y compleja, como la propia vida del ser humano y de la sociedad de estas islas, en el pasado, en el presente y en el futuro.” (Gajate, 2013:12).

Otra obra en la misma línea es la redactada bajo el llamativo titular *La lengua guanche. El misterio desvelado* de Joseph Affonso Xaxo (2014), que recoge “la esencia o lo esencial (de la cultura y lengua guanche) y es, en sí mismo, una auténtica novedad mundial por su contenido.” Más grave todavía cuando el autor presenta su obra como un trabajo científico ya que incluye etimologías de lo más disparatadas a través del egipcio antiguo y términos que poco tienen que ver con el guanche como orchilla, guincho o malpaís.

Es riguroso y honesto explicar qué material se propone y, de la misma manera que se puede informar del parentesco lingüístico entre las antiguas variantes del *amazigh* insular y las actuales del continente, advertir de las divergencias puesto que en el continente no se conservó ninguna modalidad estanca e inalterada desde la antigüedad. Y es que, en nuestra opinión, este tipo de publicaciones de aficionados ante una ciudadanía que merece rigurosidad, no dignifican la promoción de la lengua de los antiguos isleños en la sociedad canaria de nuestro tiempo. Tanto es así que, con total seguridad, si alguna de las variantes isleñas hubiese llegado hasta nuestros días no sería ni mucho menos idéntica a la hablada en el siglo XV. En efecto, del mismo modo que las lenguas evolucionan de manera natural y están en constante cambio, hasta los códigos lingüísticos recuperadas sufren graves alteraciones para ser adaptadas a la nueva realidad de hablantes no nativos y muy alejados de las condiciones socioeconómicas del mundo en el que dejaron de ser habladas. Por ejemplo, el hebreo antiguo presenta notables diferencias de índole fonética, gramatical y léxica con respecto al hebreo moderno israelí, entre los cuales solo se puede establecer un parentesco lingüístico (Muñoz Solla, 1998).

En similares términos se podría hablar de un cónico que ha debido adaptarse a la sociedad moderna y del que no se conoce un gran número de particularidades lingüísticas

ya perdidas²⁸. Este fenómeno es lógico y comprensible no solo por las adaptaciones a la realidad contemporánea, sino porque el uso de los materiales documentales de una lengua o variedad lingüística ya extinta puede ser cuestionado desde una perspectiva científica. Estos materiales, como se sabe, pueden estar condicionados por no pocas alteraciones de copistas castellanohablantes o de la tradición oral desde hace centurias ya hispanizada. Es por ello por lo que, a diferencia de los idiomas vivos, la elaboración de trabajos lingüísticos sobre estos resulta problemático.

En definitiva, aunque el substrato *amazigh* es un elemento lingüístico vivo -en el marco del español canario, claro- que usamos cada día, esto no debería otorgar una licencia para todo. Si bien la complejidad de la construcción identitaria, y en este caso las iniciativas de recuperación idiomática son especialmente contradictorias, el rigor debería ser el horizonte hacia el que deberíamos avanzar. El método científico es, qué duda cabe, una herramienta que desde nuestra diversidad de posicionamientos nos permitirá desarrollar con honestidad nuestra labor de conocernos, entendernos y explicarnos. Las lenguas, ninguna de ellas son el problema, sino el uso que hagamos de ellas o en el nombre de estas.

	Revitalización	Recuperación
Substrato bereber (guanchismos)	posible	posible
Bereber insular (guancho)	poco probable	poco probable
Bereber moderno (<i>tamazight</i>)	posible	posible

Cuadro 40. Viabilidad recuperacionista del *amazigh* en Canarias. Elaboración propia.

²⁸ “Because there are many morphological and lexical gaps in the Cornish data that cannot be filled and there are aspects of the phonology that are largely irrecoverable, the revived language will certainly change as a consequence of its being reconstituted through the extrapolation of whatever material remains. If the optimal goal of a community of fluent Cornish speakers is achieved, the Cornish they speak will clearly not be the same as the variety their ancestors spoke. The two varieties may not even be mutually intelligible. In response to the criticism that the revitalized form of a dead language is not “genuine” and a sham it could be argued that any form of Cornish is closer to the language spoken by the Cornish 500 years ago than the alternative, since the obvious alternative is to speak English. In the absence of any traditional speakers, a revived variety will achieve its own legitimation through usage. (Langmuir Thomson, 2016:187).

La recuperación lingüística del *amazigh* en Canarias puede presentar dos vías: la de tradición propia, en base a las variantes insulares ya extintas, y la de tradición general que partiría de una modalidad dialectal viva, ya fuera dialectal o estándar. La primera vía, como ya hemos señalado, presenta los problemas de toda variedad lingüística extinta. Además, en el caso canario presenta otras graves dificultades: la divergencia dialectal que presentó cada territorio insular y, sin lugar a duda la más intrincada, la carencia de un corpus mínimo documentado de cualquiera de las variantes isleñas. Así, no contamos con apenas documentación del ámbito gramatical y fonológico de ninguna variedad insular, limitándose nuestro conocimiento a un buen corpus toponímico, antroponímico y un pequeño porcentaje de materiales diversos, mayoritariamente sustantivos. No obstante, es cierto que estos problemas podrían solventarse relativamente a través del trabajo filológico, historiográfico, etc. ya sea a través del estudio etimológico de los restos y el hallazgo de nuevos materiales documentales que aumentaran significativamente el corpus. Este último punto no es totalmente descartable y sería un material de gran interés y valor para el desarrollo del conocimiento científico del bereber antiguo tanto insular como general. No obstante, aunque contáramos con un copioso material de alguna, o de varios dialectos isleños, que nos permitieran una relativa reconstrucción ¿hasta qué punto sería posible esta tarea? ¿Podría hacerse sobre materiales tan alterados? ¿Podría restituirse con cierta exactitud la fonética y amplia complejidad y riqueza de los dialectos desaparecidos?

La segunda vía que podríamos llamar generalista podría optar por la adopción de una modalidad bereber moderna aún viva considerada más próxima a las antiguas variantes insulares²⁹, así como por una koiné o variedad más estándar. Esta opción más pragmática presentaría problemas de legitimidad social como emblema identitario por no

²⁹ Sobre la filiación del *amazigh* insular Reyes considera que "...diacríticos bastante acusados separan el conjunto de modalidades noroccidentales del no menos amplio dominio meridional o tuareg, tan afín en cambio a las variedades más orientales (con las que parece compartir alguna ascendencia poblacional). Por lo que respecta a Canarias, ese heterogéneo panorama geolingüístico, entreverado de correlaciones y discordancias, apenas presenta una reducción de su escala, porque algo de esa unidad diversa también da el salto hasta el Archipiélago. A grandes rasgos, el diseño vendría determinado por la convivencia insular de esos dos flujos cardinales, aunque bajo un predominio claro y generalizado del estrato tuareg. El problema estriba en que esta diferenciación importada debió de generar una dialectización añadida, fruto de la coexistencia isleña de estas hablas durante unos mil quinientos o dos mil años, depende del momento en el que se completara este poblamiento amazighe de las Islas, abierto a mediados del primer milenio a.n.e. y, con cierta probabilidad, ultimado en sus ingredientes mayores alrededor del tránsito a la Era". (En Reyes García, 2008).

proceder directamente de una tradición dialectal isleña. Este hecho, podría ser percibido como un elemento ajeno a la canariedad si bien no se pueda negar su parentesco y pudiera alegarse que, al fin y al cabo, es más próximo a las antiguas hablas canarias que el español. Un problema acuciante es también la dialectización y limitaciones de un futuro estándar, en efecto, ahí surge la duda de ¿qué modalidad bereber es la óptima para su adopción? Por último, Canarias carece de momento de cualquier tipo de institución o academia encargada de estas cuestiones, amén de especialistas, que garanticen una gestión propia de la adopción o recuperación lingüística. Las ventajas, que también las hay, radicarían en ser variantes vivas lo que implica la naturalidad y posibilidad de aprendizaje práctico y natural que brinda una lengua en uso útil. En el caso del *amazigh* moderno, este posee además un carácter de oficialidad en algunos estados vecinos que se encuentran en plena ebullición de estos estudios y su despliegue pedagógico y educativo. Para los estudios de la tradición dialectal propia también sería de gran utilidad por su valor en los estudios comparativos generales del idioma que han permitido y están permitiendo la profundización en el conocimiento del substrato guanche. Podría contribuir, por tanto, de manera notable, al desarrollo de la lingüística bereber en el archipiélago.

A nuestro juicio, el principal escollo de cualquiera de estas posibilidades *revivalistas* es la inexistencia de una demanda social en este sentido en el seno de la actual sociedad canaria. La tradición hispanohablante e hispánica en las islas es profunda y se remonta varias centurias. El reflejo de este alcance es la existencia de un conjunto de hablas que conforman una modalidad dialectal del español claramente definida. Es precisamente este dialecto el que ha conservado un sugerente substrato bereber que le impregna un sello característico y nos ha permitido conocer mucho mejor el carácter *amazigh* de estas antiguas hablas indígenas ya extintas. Por tanto, si bien se ha revitalizado e incluso recuperado en cierto grado el sustrato bereber de nuestra variedad del español, no es menos cierto que las propuestas de revival lingüístico no han generado apenas interés. Si bien se podría aludir, y con cierta razón, la escasa difusión y concientización de los canarios por su patrimonio cultural en general y el lingüístico en particular, lo constatable es que de momento la sociedad canaria ha visto en la antigua lengua hablada en las islas un elemento prescindible para su construcción identitaria. Este fenómeno de desidia hacia el idioma perdido es el más habitual en todas las latitudes, extendiéndose incluso a los ámbitos de las lenguas vivas pero minorizadas. Este desinterés se refleja, como es esperable, en las esferas institucionales que no solo obvian el asunto, sino que en ocasiones han mostrado incluso la hostilidad de algunos

funcionarios y políticos de tendencias nacionalistas canarias y especialmente españolistas³⁰.

En las razones que explican este desinterés canario, más allá de las de carácter divulgativo y problemas derivados de un sistema educativo aun limitadamente autocentrado, podemos hacer una reflexión. Aunque pudiera parecer lógico que una sociedad que reconstruye una canariedad que ha sido solapada y desfigurada viera en el código lingüístico un elemento clave, las especificidades isleñas deben sopesarse. Las ideas de lenguas coloniales como principal factor de aculturación y sometimiento se encuentran arraigadas y con razón. Es cierto que en no pocas excolonias el idioma colonial es una de las herencias más persistentes y que pueden causar un grave daño al acervo lingüístico y cultural autóctono. La legitimidad de estas lenguas introducidas por la fuerza sigue emanando de la trascendencia política y económica de los antiguos dominadores por lo que la tesis de que la reconstrucción de la identidad propia pasa por recuperar el código lingüístico autóctono como parte del proceso emancipador es a priori comprensible. En efecto, estos presupuestos ideológicos son de gran validez a la hora de afrontar procesos de revitalización lingüísticas que urgen para hablas y lenguas orilladas por la preponderancia de idiomas dominantes.

Sin embargo, no todo fenómeno colonial reviste las mismas características por lo que debe distinguirse grosso modo dos grandes conjuntos de sociedades al respecto. Por un lado, algunas comunidades han sido integradas o dominadas por imperios durante un breve espacio temporal conservando una amplia masa de población nativa que suelen conservar su lengua, así como el vivo recuerdo de la dominación colonial y un importante pasado cultural. Por otro lado, sociedades muy diversas que surgen de procesos de colonización más dilatados en el tiempo y que se encuentran más o menos hibridadas generando nuevas realidades socioculturales y lingüísticas. Es evidente que, como es sabido, el caso canario se adapta más idóneamente al último modelo por lo que la complejidad de nuestra realidad nos deriva a revalorizar diversos aspectos a la hora de abordar esta cuestión.

Si bien Canarias no ha llevado a cabo un proceso de descolonización política que constituyera un estado propio, sí se ha insertado en un sistema autonómico que, desde

³⁰ Una buena muestra fueron las reacciones públicas de algunos cargos políticos durante la celebración en Canarias del I Congreso Mundial Amazigh en 1997 aparecidas en la prensa. Mientras la temática del encuentro internacional fue generalmente de índole cultural el Partido Popular intentó asociar este evento al independentismo canario. En prensa *Canarias* 7, 31 agosto de 1997.

principios de la década de los ochenta del siglo XX, le ha permitido contar con un gobierno autónomo que incluye competencias varias. Es en este marco en el que se ha desplegado un mayor alcance histórico en el conjunto de la sociedad canaria en lo que respecta a los asuntos identitarios. Así, la participación democrática y plural en la construcción de la canariedad ha planteado nuevas expectativas y desafíos en un contexto histórico y cultural de gran complejidad. Esta realidad ha generado cierto disenso entre sectores que se identifican más con la idea tradicional hispanista y europeísta frente a otros que optan por una visión más plural que abarca desde el guanchismo, *amazighismo* o el popular americanismo. Este tipo de debates, en los que no vamos a entrar, han generado nuevos conceptos que intentan conciliar posturas como *atlanticidad* y *tricontinentalidad* para definir al canario.

A nuestro juicio, la autopercepción del canario es más cercana a la de algunos países latinoamericanos que también presentan sociedades híbridadas, aunque normalmente más heterogéneas que la canaria. Esta realidad nos deriva a reflexionar y sopesar el peso idiomático entre un español de gran arraigo en las islas, con variante propia que vehicula la canariedad en su conjunto, y la de una lengua que a pesar de su presencia histórica y como fósil vivo en el canario, lleva varias centurias extinta en el archipiélago. En este contexto no cabe duda de que resulta inverosímil el restablecimiento del *amazigh* en Canarias en los términos propuesto por algunos militantes independentistas (Suárez Rosales, 1989:12), de los que ya el mismo Mammeri se mostraba escéptico (Quintana, 1985). Con todo, la revalorización, la revitalización e incluso recuperación en español canario del substrato lingüístico conservado es factible y deseable. En lo que respecta a la recuperación/adopción de un dialecto moderno, es legítimo y posible en un ámbito más o menos restringido relacionado con la investigación, la formación, los intercambios culturales con África o la creación artística³¹, donde podría mostrar cierta viabilidad. No obstante, no resulta posible un *camino hacia atrás* como parece demostrarse en otros procesos similares con incluso mayor tradición escrita y menor mistura (Langmuir Thomson, 2016; Marchetti, 2009).

En definitiva, un futuro *revival* lingüístico, despojado manipulaciones torticeras, podría jugar un rol interesante en la promoción y desarrollo del estudio de los

³¹ En la última década el bereber se ha empleado en Canarias en el cine y documentales para recrear el pasado indígena, en este campo destaca las producciones de Armando Ravelo *Ansité* (2012), *Mah* (2016) o *Los Ojos de la Tierra* (2019).

guanchismos, el fortalecimiento de la *tricontinentalidad* a través de las relaciones culturales con África y en definitiva el enriquecimiento cultural. La experiencia cónica nos muestran que, si bien una centuria de recuperación de su antiguo idioma extinto no ha resultado el éxito esperado, el reducido grupo de entusiastas ha conseguido galvanizar la identidad de Cornualles con la aportación simbólica del cónico como emblema de una identidad étnica distintiva y no anglosajona. Lo mismo podríamos señalar del proyecto manés de reintroducción lingüística que, si bien es posible que no logren competir con la hegemonía del inglés, sí pueden aspirar a aportar la lengua como elemento cultural a integrar en una comunidad lingüística inglesa.

Consideramos que en un futuro próximo sería deseable que la sociedad canaria se abriera camino entre los maximalismos políticos y los fundamentalismos identitarios en lo que a la percepción del *amazigh* respecta. Nadie con un mínimo de sentido común puede oponerse al estudio, investigación e incluso libre identificación con este patrimonio lingüístico del mismo modo que no resulta verosímil ni aceptable la negación de nuestra realidad lingüística hispana. Es por todo ello que cualquier iniciativa por reforzar y promocionar este patrimonio debe ser abordada por ciudadanos e instituciones responsables sin dejar de contar con los especialistas. Si bien estos últimos son escasos en las islas, a causa de la inexistencia de organismos e instituciones especializadas con una amplia trayectoria, echar a andar es posible. A través de la rigurosidad que brinda el entusiasmo honesto creemos posible hacer realidad la pretensión de Manuel Alemán sobre el indigenismo canario cuando precisaba que no se trata de generar una “regresión” al pasado sino de su integración³².

³² “Integración y regresión son dos movimientos psicológicos radicalmente contrapuestos. (...) La regresión es querer dar una vuelta atrás al tiempo de la historia e intenta una reproducción fijativa de todo el universo de valores del pasado. La integración, en cambio, recoge los valores del ayer y los revalida en estructuras nuevas más vastas y más profundas. La regresión es una involución y supone dar marcha atrás a los estadios del desarrollo (...) La regresión es un reduccionismo de la historia, una simplificación del existir de nuestro pueblo; la integración supone una aceptación de la existencia del pueblo canario a lo largo y ancho de su historia; la regresión es un estrechamiento de la conciencia, de su foco visual (...) La integración es una captación de todas las etapas de nuestra persona colectiva, consciente de que en el encuentro dialéctico del pasado y del presente es, por sí mismo, generativo de posibilidades.” (Alemán, 1980:54-55).

10 CONCLUSIONES

A través del periplo recorrido en el presente trabajo hemos abordado y analizado las cuestiones que consideramos fundamentales para ordenar y comprender el proceso de contacto y sustitución lingüística en Canarias, especialmente en los casos específicos de la castellanización de canarios y guanches. Aquí presentamos estos puntos a modo de conclusiones generales.

Las modalidades dialectales bereberes de las Islas Canarias, que se han clasificado a nivel insular como el bimbape, el canario, el gomero, el guanche, el maho y el palmés, englobados tradicionalmente bajo la denominación de *lengua guanche*, fueron sustituidas por el castellano. Este fenómeno histórico debe ser insertado en el proceso de asimilación de los indígenas canarios del cual constituye uno de los aspectos más relevantes como diacrítico de la etnicidad. Desde un punto de vista sociolingüístico, debe enmarcarse en otros dos grandes procesos históricos aún vigentes; el proceso de sustitución del bereber, en el cual el caso canario reviste de excepcionalidad, y la castellanización, entendida esta última como la expansión e imposición del castellano en territorios donde se han hablado históricamente otras lenguas.

La conquista europea de las Islas Canarias, que se extendió durante el siglo XV, impone una nueva sociedad a través de una colonización demográfica multiétnica en la que destacan, además del componente castellano, el portugués, el francés, el genovés, el flamenco o el bereber continental, entre otros. Cada uno de estos nuevos pobladores portaron su propia lengua por lo que la naciente sociedad canaria era multilingüe. Esta diversidad lingüística también acabaría siendo asimilada por la hegemonía del castellano meridional.

El proceso de asimilación lingüística generó un conflicto lingüístico a través de la interacción de dos códigos lingüísticos radicalmente distantes. El régimen colonial ejerció una discriminación lingüística hacia las hablas bereberes del archipiélago canario a través del *lingüicismo*. Es decir, por medio de una estructura, un fundamentalismo religioso y una ideología *castellanocéntrica* que exaltaba los valores intrínsecos del idioma imperial y legitimaba la exclusión y estigmatización del *amazigh* y, por tanto, de sus hablantes. Si bien, solo contamos con datos que muestran una coerción directa sobre el bereber continental hablado por los moriscos en el archipiélago, sí hemos identificado claramente la exclusión institucional y estigmatización del bereber isleño. Por otra parte, pudimos constatar que algunos sectores indígenas no asumieron un papel pasivo ante la

castellanización y, de manera consciente o inconsciente, continuaron resistiendo, haciendo uso de su lengua a pesar de la hostilidad colonial. No obstante, como veremos a continuación, no confluyeron las condiciones mínimas para la resistencia lingüística a lo largo de las centurias.

Cuando hablamos de extinción, caída en desuso u obsolescencia del *amazigh* en Canarias, hacemos referencia a un fenómeno que, como demostramos, no revistió de un carácter natural u optativo. En efecto, se podría hablar con más propiedad del *asesinato* de una lengua, así como lingüicidio o genocidio lingüístico ya que constituye una de las caras más visibles del proceso de etnocidio que padeció la antigua población bereber de Canarias. La causa desencadenante de este fenómeno fue política a través de la expansión imperialista del Reino de Castilla y la imposición de un sistema colonial en Canarias. Con todo, en esta tesis hemos delimitado una serie de factores externos e internos que propiciaron la pérdida de la denominada *lengua* guanche.

Las causas externas de la sustitución lingüística en Canarias podemos englobarla en diez categorías. En primer lugar, el desplome demográfico que padece la población nativa del Archipiélago en el proceso de conquista y primeros años de la colonización que diezman no solo el número de hablantes, sino la fuerza social y demográfica de estos. En segundo lugar, cabe destacar el papel bisagra jugado por los bereberes isleños secuestrados y esclavizados que, tras ser castellanizados, fueron usados como traductores e intérpretes en las labores de contacto, cristianización, control y castellanización de sus congéneres. En tercer lugar, cabe destacar el destacado papel jugado por la ideología religiosa a pesar de que se evangelizó en *amazigh*, es decir, la evangelización fue anterior y precedió a la castellanización. A través del bautismo y la liturgia cristiana se ejerció una violencia simbólica que propició la predisposición de la población originaria a la castellanización como fórmula civilizatoria y, en consecuencia, al rechazo de su lengua nativa vista como baluarte de la barbarie pagana. En cuarto lugar, hay que destacar la colonización demográfica de hispanohablantes que pudo invadir algunas zonas y comarcas insulares forzando a los isleños supervivientes a aprender y adoptar el idioma del conquistador para poder relacionarse y sortear la discriminación. El quinto factor lo constituye la estructura de poder centralizada en Castilla y que ejercía el dominio directo en Canarias imponiendo su sistema, modo de vida, lengua etc.

La sexta causa fueron las relaciones económicas de producción en manos de la élite y los comerciantes europeos instalados en el archipiélago y que se llevaba a cabo a través de los idiomas europeos, especialmente el del poder castellano, élite étnica que

mayoritariamente ejercía el poder en la nueva sociedad *trasplantada*. El séptimo factor que influyó fue el enorme prestigio del castellano y su sacralización en aquellos siglos, heredera del latín y oficial del Reino que se estaba constituyendo en uno de los imperios más destacados del aquel tiempo. El octavo motivo fue la estigmatización del *amazigh* isleño por los valores y sospechas de paganismo que podían ser asociados, además de la consideración como lengua ‘bárbara’, ‘ruda’, ‘rústica’ e incivilizada. El noveno elemento lo constituyó los desplazamientos territoriales e insulares forzados de distintos grupos nativos, con el objeto de desactivar su resistencia, promoviendo su desarraigo. Por último, la décima causa externa debe identificarse con el mestizaje y el secuestro de niños que fueron entregados a colonos europeos, generalmente hispanohablantes. Como se sabe, el conflicto bélico entre europeos y nativos provocó un déficit de efectivos varones que fue complementado con la arribada de conquistadores y colonos generalmente solteros que terminaron por relacionarse con mujeres isleñas. En estos matrimonios mixtos, aunque pudiera continuar la transmisión de la lengua nativa, inferimos que, como en otros contextos sociolingüísticos similares, fue la tendencia al monolingüismo familiar en castellano.

Por otro lado, también distinguimos algunos factores externos que facilitaron la sustitución lingüística: la insularidad, la dialectización interna del *amazigh* de Canarias, la gran divergencia de la lingüística interna de ambos códigos lingüísticos, así como la carencia de una tradición escrita de carácter literario. La insularidad se traduce en una limitación y fragmentación del territorio que brinda un espacio más reducido para la existencia al margen del poder y facilita el control de este. En el caso de la diversidad dialectal entre el bimbape, gomero, canario, guanche etc. si bien comparten una clara base común bereber, sabemos que esta divergencia dificultó y limitó la intercomprensión entre indígenas canarios por lo que la dialectización dificulta la resistencia lingüística al hacer que en situaciones de bilingüismo los hablantes optaran por el castellano dominante para comunicarse. Otro factor interno lo constituyó las radicales diferencias lingüísticas entre una lengua indoeuropea como el castellano y una afroasiática como el bereber que, si bien debieron dificultar una inmediata castellanización, sí facilitó posteriormente su abandono ante la dificultad implícita del guanche. Por último, la carencia de una tradición escrita de carácter literario dificultó la viabilidad lingüística a largo plazo. Aunque los antiguos canarios contaron con un alfabeto propio, el líbico-bereber, es muy posible que la dificultad de su uso y el limitado número de personas que lo conociera, lo hiciera pasar casi inadvertido y no fuera útil más allá de un uso simbólico y esotérico.

Sin embargo, este proceso no fue homogéneo y presenta una gran diversidad desde el punto de vista territorial, social y temporal. Se extendió durante dos centurias, la del XV y XVI aproximadamente, en dos grandes fases: una de carácter precolonial y otra colonial. La primera, que se desarrolla antes de la conquista de la isla, se reduce al contacto lingüístico y no es destacable más allá que en el ámbito individual de algunos individuos que aprendieron el castellano (esclavos, intérpretes, misioneros...). En esta fase, el contacto es bilateral ya que incluso algunos europeos aprenden a hablar alguna variedad bereber de las islas, además el bereber no corre ningún riesgo siendo la mayor parte de sus hablantes enteramente monolingües en *amazigh*.

La fase colonial se desarrolla tras la conquista y su punto de partida simbólico fue el bautismo en el que generalmente la onomástica de los nativos se sustituía total o parcialmente por la castellana. Este contacto deja de ser bilateral para ser desigual y jerárquico a través de la violencia simbólica y la discriminación lingüística. En estas circunstancias de imposición del castellano en el ámbito religioso, institucional, jurídico, económico, y social, los indígenas bérbero hablantes deben aprender el castellano si quieren defender sus derechos y hacerse un hueco en la nueva sociedad. Así, mientras un sector destacaba en esta asimilación cultural y lingüística, especialmente las élites, otro más popular o esclavizado lo hacía en medida de sus posibilidades. Esto generó un bilingüismo en la población indígena de carácter sustitutivo transicional que se caracterizó por una diglosia forzada en el que el castellano desplazaría al *amazigh* como lengua de uso público relegándolo al ámbito doméstico. A diferencia de otros bilingüismos, este se generó como un tránsito en el que el castellano aprendido por la población nativa del archipiélago sustituya gradualmente a su lengua natural. Así dio comienzo en los ámbitos de realización referentes (instituciones, comercio, comunicación pública) para extenderse de manera progresiva a todos los espacios sociales.

El proceso de sustitución lingüística transcurrió a través de una travesía intergeneracional que parte de un primer bilingüismo suplementario de carácter rudimentario. En este primero jugó un papel fundamental de bisagra los indígenas castellanizados antes de la conquista y los misioneros religiosos. Esta generación, aprendería más o menos castellano según sus posibilidades, pero nunca abandonarían un mejor dominio de su bereber materno. Este castellano rudimentario, posiblemente presentaba marcadas características fonéticas por las interferencias de la lengua materna

similares a las que hoy podemos observar en norteafricanos bérbero hablantes que en la actualidad aprenden español.

Una segunda generación, hijos de estos bilingües suplementarios, alcanzaron ya un nivel casi materno en castellano, al mismo tiempo que pudieron aprender en el hogar y con paisanos más mayores la lengua tradicional. Estos alcanzaron un alto nivel de competencia en ambos idiomas practicando un bilingüismo complementario muy útil para la integración y ayuda y defensa de padres o abuelos en las tareas burocráticas, institucionales o comerciales. Este castellano ya sería probablemente casi idéntico al castellano meridional dominante en la nueva sociedad exceptuando el numeroso léxico prestado de la lengua de sus padres para denominar algunos elementos concretos de la realidad cotidiana que, como la toponimia, la mayor parte de las ocasiones, no contaban con formas concretas en castellano. Por su utilidad y especialización, parte de este léxico acabaría adoptado por el castellano hablado en las islas y se conservaría como substrato. Del mismo modo, aunque de manera más acusada, muchas voces castellanas serían incorporadas al guanche para denominar nuevos conceptos en el ámbito religioso, institucional, comercial, material etc.

Los hijos de esta segunda generación plenamente bilingüe aprenderían el castellano como lengua materna, aunque también el bereber con el que estarían familiarizados en el ámbito familiar o local. Estos semihablantes practicarían un bilingüismo residual puesto que su dominio del castellano sería mucho más completo y amplio que el de la lengua de sus padres y abuelos. La realidad social imponía el uso del castellano en la comunicación social y la vida pública relegando el *amazigh* a cuestiones familiares o de mayor especialización –como el de la ganadería– en el ámbito exclusivamente privado. Es por ello, que su control del código lingüístico tradicional es menor que el de sus padres y ya se encontraba claramente atestada de préstamos castellanos, así como de influencias fonéticas y gramaticales por lo que hablaríamos de un bereber isleño profundamente alterado y empobrecido, de escasa utilidad.

Realmente, ya no había mucho de qué hablar en bereber. Esta tercera generación, ya profundamente hispanizada, y ante los prejuicios y desprestigio de la lengua “bárbara” y “rústica” de sus mayores y seña de no ser uno tan cristiano como el que más, fue la que optó por no transmitir la lengua tradicional a sus vástagos. De esta manera fue herido de muerte un código lingüístico que no tenía cabida en la nueva sociedad colonial. El último bastión de la vieja lengua fue el hogar y el perfil del último hablante debió ser el de una mujer de avanzada edad, habitante de un enclave rural alejado y ligada al sector ganadero.

Las siguientes generaciones, ya asimiladas lingüísticamente, conservaron algunos “residuos” en forma de expresiones o breves sentencias, algunas parecen haber sido documentadas por algunos autores del siglo XVII.

Este proceso descrito es un modelo teórico, pero no describe de manera completa el proceso, por lo que el cálculo intergeneracional de nuestra propuesta teórica es aproximativo. En efecto, la realidad histórica fue más compleja y hubo casos particulares a nivel insular, social y de género. Por un lado, algunas generaciones fueron hispanizadas vertiginosamente a través del matrimonio mixto o la cohabitación directa con hispanohablantes. Por otro lado, otros sectores de la población nativa isleña se mantuvieron más al margen de la aculturación en las primeras décadas en zonas más alejadas de los núcleos de población. Este hecho ralentizó la sustitución lingüística en algunas islas, zonas o sectores sociales, especialmente en el mundo ganadero.

En efecto, pudimos constatar cómo el proceso de sustitución lingüística en Gran Canaria es más apresurado que el desarrollado en Tenerife, esta última isla donde último debió hablarse *amazigh* insular en Canarias. Los canarios, especialmente la élite grancanaria, destacó en este proceso en su empeño de integración y asimilación al castellano. La mayor complejidad social canaria, aunque dificultó la conquista, facilitó posteriormente la integración y asimilación de estos. El control de la isla, la expulsión decretada de sus habitantes, el secuestro y adoctrinamiento de niños y la participación como conquistadores en La Palma y Tenerife, facilitó una rápida castellanización y por tanto de la sustitución lingüística en Gran Canaria. No obstante, nuestra estimación es que, en ámbitos comarcales y domésticos, el canario pudo persistir hasta la segunda mitad del siglo XVI. Tenerife representa un modelo que difiere notablemente ya que el hecho de ser la última isla en conquistar, su extensión geográfica y fenómenos como el de los bandos de paces y los alzados, pudo facilitar la continuidad lingüística en un horizonte que se prolongaría hasta las primeras décadas del siglo XVII.

Los nativos y sus descendientes que habitaron de manera estable las zonas más alejadas de los núcleos urbanos mantuvieron el idioma más tiempo. Este hecho también se vio reflejado a nivel de género, puesto que la mujer rural de matrimonio indígena debió ser más conservadora en el sostenimiento de la lengua tradicional. La marginación social de algunos de estos sectores, que dan lugar a fenómenos como el de los alzados, propició un modelo de resistencia asimilativa que debió tener también el código lingüístico como marcador de identificación étnica. Esto, qué duda cabe, se vio reflejado en la diligencia de la castellanización intergeneracional. Con todo, los descendientes de indígenas,

normalmente situados en las clases subalternas, aspiraron mayoritariamente a mimetizarse en la nueva sociedad para evitar la presión social y el estigma étnico que cuestionaba su cristiandad vieja. Como resultado de este proceso, aunque tras perder la lengua persistió un tiempo una autoconciencia étnica entre algunos sectores de descendientes de indígenas, el lingüicidio fue una cara más del etnocidio.

Las pervivencias lingüísticas se reducen a un substrato lingüístico en el español canario, conocido como guanchismos, fruto de la coexistencia desigual de ambos códigos lingüísticos durante casi dos centurias. Esta continuidad lingüística se manifiesta especialmente en la toponimia, así como en un substrato más o menos especializado (flora, ganadería, territorio) y algún apellido. Este también cuenta con una parte muerta conservada en la documentación escrita en la que destaca el patrimonio antroponímico, así como un léxico perdido en la oralidad y un puñado de breves sentencias. Los guanchismos se encontraron siempre en una situación de regresión, pero especialmente en el último siglo como consecuencia del cambio socioeconómico experimentado en Canarias, así como la castellanización vigente que tiende a sustituir los canarismos de cualquier naturaleza por vocablos del español ‘estándar’.

Finalmente, en síntesis, la contestación a la hipótesis inicial es que, efectivamente, en Canarias confluyeron casi todos los factores clásicos en todo proceso de sustitución lingüística. A pesar de ello, la pervivencia demográfica nativa, aunque menguada, complicó esta obsolescencia ya que no fue un proceso tan inmediato como el que persiste en el imaginario popular. En efecto, fueron varias generaciones las que protagonizaron y culminaron este proceso. La complejidad de este queda demostrada en el ámbito social y territorial; siendo claramente desigual unos y otros. Es decir, contamos con evidencias documentales que se inclinan hacia nuestra hipótesis inicial de unos grupos privilegiados, como la élite nativa grancanaria, que fue pionera en la castellanización a diferencia de otros sectores sociales subalternos y rurales. Esta misma diversidad la podemos constatar a nivel territorial; entre Gran Canaria y Tenerife e, incluso, a nivel comarcal entre sur y norte. La documentación y las pervivencias léxicas (vocablos y topónimos) apuntan a un bilingüismo más dilatado en Tenerife y, del mismo modo, especialmente en las comarcas meridionales (exceptuando Anaga). En Gran Canaria se constata del mismo modo ese bilingüismo más prolongado en las comarcas del sureste, cumbre y noroeste. Con todo, consideramos también haber evidenciado nuestra hipótesis de una población que, a pesar de todo, adoptó en parte una resistencia lingüística en algunos casos incluso de manera consciente.

El *amazigh*, a través del substrato guanche, aunque siempre ha estado presente de una manera u otra, ha recuperado protagonismo como emblema identitario de la reconstrucción de la canariedad. Así, también se han reinstaurado en las últimas décadas términos, la mayor parte de ellos del ámbito documental, destacando los antropónimos que han vuelto a ser revividos en las nuevas generaciones canarias. Aunque contamos con algunos precedentes a comienzos de la centuria en un ámbito literario, hay que esperar a la segunda mitad del pasado siglo para asistir a la recuperación del guanche como emblema identitario. A partir de mediados de los setenta eclosiona un interés por la canariedad y una toma de conciencia nacional acompañada de un nacionalismo político. Este hecho propició la recuperación de parte del substrato para el uso emblemático e identitario asistiendo a las primeras propuestas de recuperación lingüística. Algunas se han formulado desde la propia tradición lingüística pero el conocimiento extremadamente limitado y problemático que tenemos de las antiguas variedades isleñas han impedido cualquier tentativa en ese sentido. A partir de la década de los ochenta, algunos sectores militantes propusieron una recuperación lingüística a través de la adopción de un dialecto *amazigh* moderno. Estas ideas de revival lingüístico apenas elaboradas no han tenido apenas eco en la sociedad canaria. La única recuperación y revitalización viable hasta el momento ha sido la de los nombres personales y el léxico como emblema identitario para colectivos culturales, musicales, deportivos, proyectos, empresas etc.

Aunque buena parte del uso que se hizo y se hace de los guanchismos es tan legítimo como enriquecedor, no es menos cierto que algunos casos han revestido de una considerable irresponsabilidad y carencia total de respeto a través de utilizaciones grotescas o invenciones de lo más peregrinas. Con todo, es justo señalar que no han faltado autores y colectivos, así como iniciativas académicas y culturales, que han abordado el bereber desde el respeto y la dignificación. En cualquier caso, la vigencia del bereber continental, su revalorización y oficialización abre un horizonte futuro de oportunidades para la investigación y las relaciones culturales de Canarias con el mundo bereber.

CRONOLOGÍA

- 1360-1392** -Misiones franciscana en Gran Canaria y Tenerife
- 1402** -Conquista normanda de Lanzarote
- 1405** -Conquista normanda de Fuerteventura y El Hierro.
- 1402-1420** -Referencia en *Le Canarien* a la indígena intérprete Isabel en Lanzarote para comunicarse los europeos con los nativos.
- 1418** -Maciot de Bethencourt vende los derechos de las islas conquistadas al Conde Niebla.
- 1434** -Bula papal de Eugenio IV que prohíbe el comercio de esclavos canarios
- 1455-1457** -Cadamosto señala que en las islas conquistadas (Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro) la población *amazigh* era mayoritaria y su lengua se seguía hablando.
- 1457** -Construcción de la Torre de Gando (Gran Canaria)
- 1458** -Existencia de un eremitorio en Candelaria. Destacado papel del intérprete Antón Guanche.
- 1464** -Expedición de Diego de Herrera a Tenerife con naturales de Fuerteventura y El Hierro que conocen la lengua de Tenerife.
- 1474** -Ataque y destrucción de la Torre de Gando por los canarios.
- 1476** -Acta de Zumeta y rebelión de los vecinos de Lanzarote contra el señorío.
- 1477** -Hernán Peraza El Joven toma la administración señorial de La Gomera
- 1478-1483** -Guerra de Canaria
- 1483** -Conquista de Gran Canaria. Se reparten niños indígenas entre los europeos para su adoctrinamiento. Se intensifica los contactos diplomáticos con los menceyatos del sur de Tenerife a través de intérpretes.
- 1488** -Rebelión de los gomeros.
- 1492** -Publicación de la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija. Conquista de Granada.
- 1493** -Conquista de La Palma. Presencia de esclavos guanches en Sevilla que ya saben algo de castellano.
- 1496** -Conquista de Tenerife.
- 1496-1513** -En la obra de Andrés Bernáldez se detalla que en Canarias la existencia “siete lenguajes” indígenas.
- 1500** -En el caso de los canarios Pedro Hernández y Pedro de Talavera exiliados en Sevilla que, sufriendo la expropiación de sus propiedades por parte de Pedro de Vera,

ya que "no pudieron reclamar entonces por desconocer la lengua; ahora, una vez instruidos en la fe católica, piden su devolución para poder regresar a la isla, de donde salieron para hacerse cristianos"

1502 -Denuncia a la Inquisición de enterramientos reciente de canarios en Tecén (Telde) en el rito pagano y grupos de guanches y gomeros monolingües en *amazigh* en el sur de Gran Canaria.

-En los Acuerdos del Cabildo tinerfeño interviene el intérprete Guillén Castellano para traducir a algunos guanches. Se hace alusión además de los guanches alzados en las zonas más alejadas como Adeje.

1506 -El colono Juan Izquierdo demandó un intérprete con el objetivo de hacer un negocio con el mercader Mateo Carbón.

1512 -Los "amoxonadores" canarios que participaron en el segundo deslinde de Guayedra hablaban el *amazigh* grancanario.

1514 -Las Actas del Cabildo de Tenerife, ante la prohibición de que los guanches portasen armas, distingue entre los guanches que viven en poblado e integrados y los que continúan alzados "sin se allegar a poblado y tratos de la conversación e comunicación de los castellanos."

-Los canarios instalados en Tenerife hacen un encargo al procurador que defendía los derechos ante la Corona distinguiéndose de "los naturales de otras islas, es a saber guanches o palmenses o gomeros, llevándoles, como les llevamos, muchas ventajas en todo e hablamos e somos habidos por propios castellanos."

1520 -El guanche Diego de Tegueste necesitó del intérprete Francisco López para que hiciera de mediador en el otorgamiento de un testamento con el apoderado Antón de los Frailes.

-En Arure, gomeros enterrados a la usanza pagana.

1424 -Juan García de León declara en la Inquisición que en Lanzarote los moriscos "no se tratan como cristianos en obras ni en nombres".

1527 -Establecimiento de la Real Audiencia en Las Palmas y consolidación del estado moderno en Canarias.

-En La Laguna, la guancha Catalina de Guanimençe testa con ayuda de los intérpretes. Se trata también de los guanches Juan de Bapte y Juan Perdomo "porque ella no sabe hablar castellano".

1532 -Moriscos en Lanzarote siguen hablando su lengua (probablemente *amazigh*)

1550 -Decreto Real para la castellanización del reino.

1558

1560 -El licenciado Aceituno afirma que los moriscos de Fuerteventura hablan su lengua y la enseñan a sus hijos.

1565 -El licenciado Aceituno ordena a los moriscos de Fuerteventura vivir en poblado y no hablar algarabía.

1577 -El inquisidor Diego Ortiz Funes afirma que los “naturales ocultan su origen con cuidado”.

1582 -El literato grancanario Bartolomé Cairasco de Figueroa presenta su obra teatral *Comedia del Rescibimiento* para dar la bienvenida al nuevo obispo en la que aparece Doramas hablando la lengua canaria.

1590 -El cronista azoreano Gaspar Frutuoso recoge en su obra el testimonio indirecto de un canario llamado Antón Delgado que habitaba Tenerife y entendía la lengua de los gomeros, guanches y canarios.

1590-1602 -El cronista Abreu Galindo afirma en su obra sobre la lengua de los herreños “el lenguaje que tienen es castellano, porque el suyo natural ya lo han perdido, como todas las demás islas”. El mismo autor recoge numerosos términos del *amazigh* de las islas, especialmente de La Palma.

1592 -El cronista italiano Leonardo Torriani publica dos breves endechas en lengua *amazighe* de El Hierro y Gran Canaria.

1594 -El cronista castellano Fray Alonso de Espinosa recoge en su obra algunas frases en *amazigh* de los viejos guanches.

1596-1620 -El inglés Edmund Scory afirma en su obra sobre Tenerife que “La lengua de los guanches viejos, que aun hasta hoy tienen su población junto a Candelaria, es muy parecida a la de los moros de Berbería”.

1604 -Antonio de Viana recoge en su obra literaria *Antigüedades de las Islas Afortunadas* numerosos términos y algunas oraciones guanches desconocidas hasta el momento.

1609-1613 -Expulsión de los moriscos del reino.

1619 -Los moriscos canarios no son expulsados y son considerados por ley “naturales”.

1636 -Real Cédula para que se adoctrine en lengua castellana.

1640 -Independencia de Portugal.

1686 -Real Cédula de prohibición de toda lengua que no fuera el castellano con el objetivo, según el monarca, de desterrar idolatrías y que los indios pudiesen reclamar sin intérpretes.

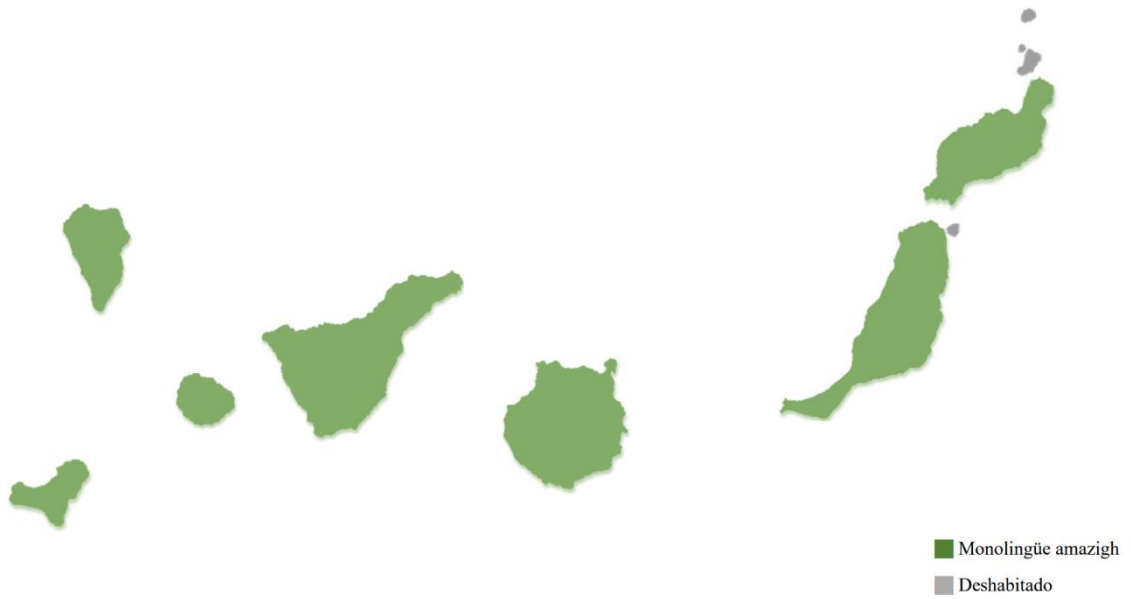
1707 -Decretos de Nueva Planta

1716 -Fundación de la Real Academia Española.

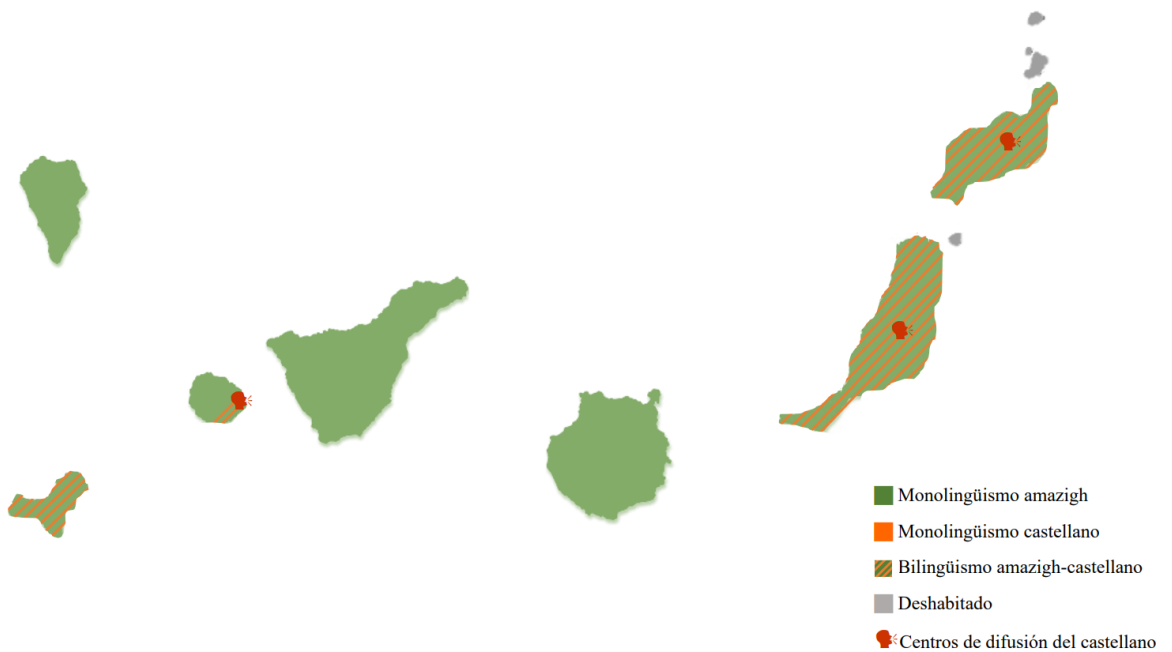
1764 -George Glas afirma que las familias descendientes de guanches de Güimar y Chasna ya no hablan su antigua lengua sino un “español bárbaro”.

1770 -Real Cédula castellano lengua única.

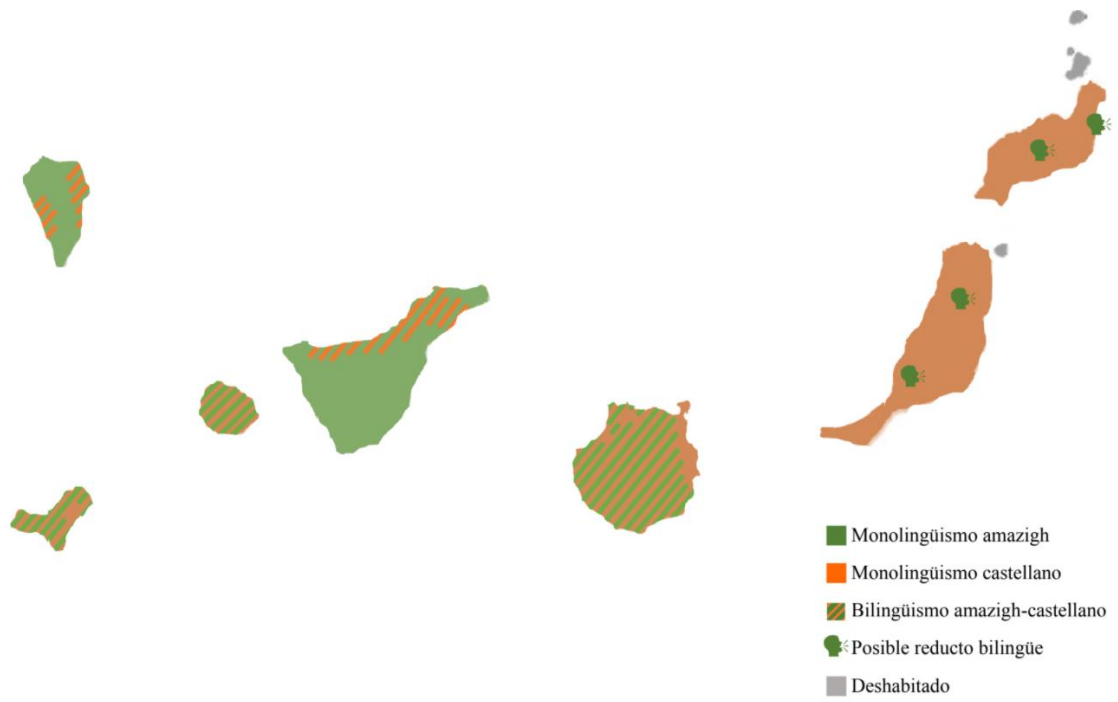
Proceso de sustitución lingüística en Canarias (Siglos XV-XVII)



Mapa 1. *Primitiva extensión del monolingüismo bereber en Canarias hasta comienzos del siglo XV. Elaboración propia.*



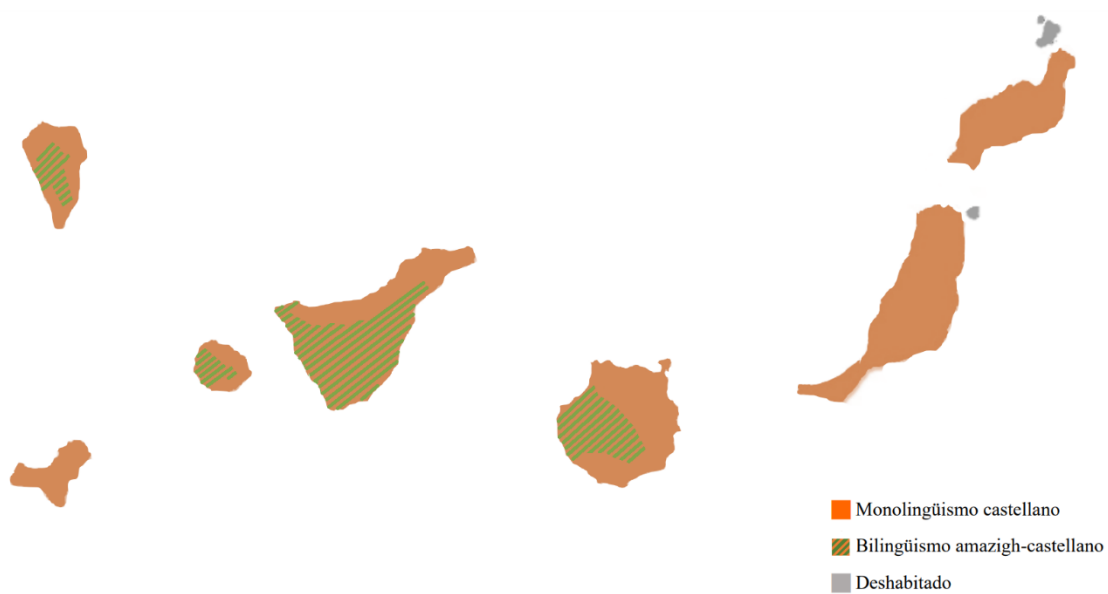
Mapa 2. *Primitiva extensión del bilingüismo bereber-castellano en Canarias, año 1450. Elaboración propia.*



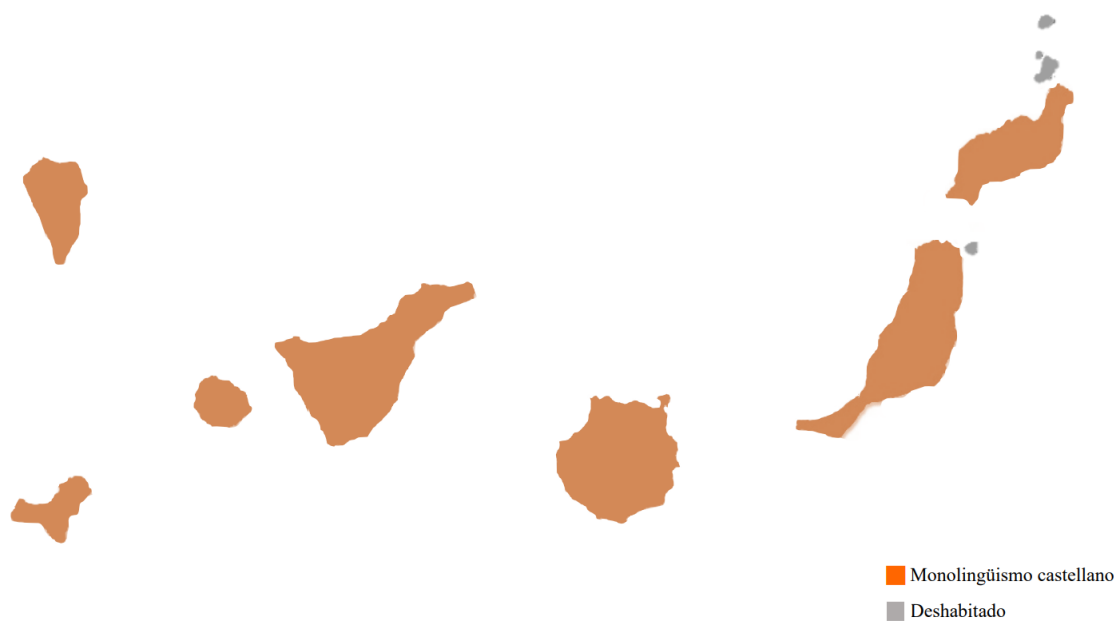
Mapa 3. *Bilingüismo bereber-castellano en Canarias, año 1500. Elaboración propia.*



Mapa 4. *Bilingüismo bereber-castellano en Canarias, año 1500. Elaboración propia.*



Mapa 5. *Bilingüismo bereber-castellano en Canarias, año 1600. Elaboración propia.*



Mapa 6. *Bilingüismo bereber-castellano en Canarias, año 1650. Elaboración propia.*

Toponimia bereber antigua que persiste en Gran Canaria por municipio.

Agaete 11

Agaete, Antifafo, Birbique, Chibicenas, Faneque, Faneroque, Gazá, Guayedra, Guguy, Taguante, Tamadaba.

Agüimes 5

Aguayro, Agüimes, Arinaga, Guayadeque, Temisas.

Artenara 13

Acusa, Arbano, Artenara, Bajalobo, Berete, Chajunco, Fortamaga, Gomestén, Itata, Mogarén, Tifaracás, Tirma, Toberno.

Arucas 2

Arucas, Visvique.

Firgas 2

Firgas, Itara.

Gáldar 9

Agasaga, Anzofé, Artazo, Fagajesto, Gáldar, Fagajesto, Jaque, Maninidra, Tegueste.

Guía 4

Abalos, Farailaga, Guanarteme, Tiriori.

Ingenio 7

Aguatona, Bijete, Enguises, Gando, Enguises, Majel, Orián

La Aldea 8

Amurgar, Artejevez, Asloba, Furel, Guyguy, Tasarte, Tasartico, Tocodomán.

Las Palmas de Gran Canaria 6

Guanarteme, Guiniguada, Marzagán, Tafira, Tamaraceite, Tenoya.

Mogán 6

Arguineguín, Inagua, Mogán, Tangüingue, Tauro, Veneguera.

Moya 2

Anaga, Doramas

San Bartolomé de Tirajana 20

Almogarén, Agualatunte, Amurga, Artedara, Ayagaures, Chamoriscán, Chira, Fataga, Guirgay, Jitagana, Marzagán, Merentaga Mogarén, Taidía, Tajul, Tindirinda, Tirajana, Tunte, Urera.

San Mateo 2

Aruca, Utiaca.

Santa Brígida 1

Satautejo

Santa Lucía de Tirajana 5

Adeje, Aguayro, Guriete, Tenefé, Tirajana.

Tejeda 15

Ayacata, Bentayga, Bigaroy, Chimiraga, Chimirique, Fanoga, Guardaya, Mogarén, Nugro (Nublo), Tabacalete, Tagaste, Tasarte, Taiguy, Tejeda, Timagada.

Telde 9

Gando, Jinamar, Sendro, Taliarte, Tara, Tarudanta Telde, Tufia, Tecén.

Teror 2

Teror, Girafalo.

Valleseco 1

¿Acero?

Valsequillo 3

Tenteniguada, Guriete, Jáquima.

Toponimia bereber antigua que persiste en Tenerife por municipio.

Santa Cruz de Tenerife 58

Abicor, Adute, Afur, Ajitio, Aguaide, Aguaite, Amogoje, Anaga, Anambro, Anjua, Anosma, Areje o Arejo, Argüija, Banasno, Benijo, Bersegue, Bisogue, Chafurdo, Chajiles, Chamasa, Chamorga, Charfa, Cherinda, Chifaque, Chigadín, Chiguel, Chimbél, Chinobre, Chubina, Enchirés, Guaco, Guaguay, Guañaque, Guarnada, Guazamo, Guayosa, Icorbo, Ifara, Igueste, Ijuana, Íramo, Jagua, Janato, Jelima, Ofra, Taborno, Tafada, Taganana, Tagarga, Tajarote, Tahodio, Tamadiste, Tantón, Tasariste, Tinser, Travabordo.

La Laguna 31

Adar, Aguacada, Aguaide, Amuguel, Anube, Arago, Asade, Bejía, Bicoche, Chermo, Chinamada, Chisaje, Cuije, Fara, Ofra, Geneto, Guamasa, Gualguero, Güigo, Güijar, Homicián, Isogue, Ocadila, Taco, Tamagorte, Tamé, Tasaine, Tenejías, Tejina, Tesegre, Urgaña.

Tegueste 5

Aramague, Biromba, Isora, Tamarco, Tegueste

Tacoronte 3

Guayonje, Limaje, Tacoronte

Rosario 12

Abote, Araya, Bedijo, Birmagen, Chabique, Chabra, Jénica, Guadamojete, Guardonazo, Huelgues, Jagua, Tereso.

Candelaria 60

Achacay, Acorama, Afirama, Ageja, Alijerga, Amarnia, Añaco, Araca, Araya, Areja Archeña, Arguama, Aricama, Arigoña, Aroba, Atosar, Bense, Chabajache, Chabaso, Chabucheso, Chacorche, Chafa, Chafache, Chajaco, Chajarche, Chafrigas, Chéfina, Chengua, Chese, Chicoro, Chijerno, Chinabargo, Chipás, Chirigel o Articosia, Chirisaña, Chivisaya, Guaja, Igonse, Igueste, Ijeque, Iserse, Ismaña, Ismaya, Jaracara, Jeban, Jiñarga, Joncho, Niasa, Orsa, Orticosa, Tasate, Tasormas, Trechimoche, Uchón, Unchico, Yesa.

Arafo 25

Abarso, Ajafaña, Amanse, Añavingo, Arafo, Articosia, Ayesa, Ayosa, Bijache, Chabique, Chajamanga, Chajayonche, Chiguergue, Chinambroque, Chipeque, Chucarco, Gafia, Gayagaya, Guadameña, Guañá, Iñajo, Ismaña, Jigué, Jóquina.

Gúimar 46

Achacay, Adana, Afoche, Agache, Agarito, Aguerche, Ajergo, Alchifira, Amache, Amogio, Anochesa, Arafara, Archeja, Arguaso o Malfurada, Bejera, Béñamo, Chacaica Chafa, Chamoco, Chayofa, Chengue, Chifira, Chigarafa, Chimaje, Chimisay, Chinguaro Chiñico, Chogo, Erques, Garabijo, Guaco, Guar, Guaza, Güimar, Igueque, Jagua, Tagor, Tagüigo, Tamay, Tasagaya, Tonaso, Uchón, Yaguafó

Fasnia 18

Achacay, Agea, Archifira, Arese, Brusas, Chayero, Chicato, Chifira, Equi, Erques, Fasnia, Guaco, Tenaso, La Toce, Tonate, Topuerque, Usapa.

Arico 39

Abona, Abote, Achacay, Ajafos, Alchoga, Archenche, Archipenque, Arico, Auchón, Berje, Bijagua, Boso, Cartaya, Chaboibo, Chajaña, Chesca, Chinquejo, Chiperche, Guama, Guasiegre, Icor, Ifonse, Iyonse, Jelesa, Jenaro, Magua, Maque, Marzagán, Masaguito, Tajao, Tajarte, Tajó, Tamadaya, Teguedite, Tenesco, Venó, Yarosa, Yeja.

Granadilla de Abona 25

Abona, Achacay, Acojeja, Afife, Agonse, Atogo, Bintos, Chaboibo, Chabuguito, Chafilas, Chimiche, Chiñama, Chuchurumbache, Eñeque, Garaboto, Géñiga, Guajara, Ifara, Iferfe, Isuela, Rife, Tames, Ucanca, Usaga, Yaco.

San Miguel de Abona 14

Archile, Chagoibo, Cherjo, Chimbesque, Chiser, Erese, Garañaña, Ifaya, Jama, Mantible, Tafetana, Tamaide, Tilena, Uchoba.

Arona 25

Amara, Arona, Barchinche, Bento, Bisechi, Chacama, Chajagua, Chayofa, Chijafes, Chijas, Chimaca, Chiñeja, Guargacho, Guaza, Igara, Jama, Mara, Meleque, Meseñe, Moreque, Rasca, Tamanana, Tinguafaya, Tunes, Usaca.

Vilaflor 10

Arañaña, Chabeña, Chasna, Eris, Euchoba, Funes, Guayero, Ifonche, Jama, Ucanca.

Adeje 46

Abinque, Abroche, Adeje, Ajabo, Ajache, Alcójora, Arañaña, Armeñime, Bisechi, Chabor, Chacama, Chacoroche, Chajara, Chamachete, Chañejo, Charfa, Chajejo, Chiguanso, Chimoche, Chindia, Chisibi, Erques, Fañabé, Feisnes, Iboibo, Icor, Imoque, Iñoñe, Iserse, Jache, Jengua, Macayonse, Meseña, Tause, Simanque, Taborde, Tanaga, Taucho, Tegor Tejera, Teresme, Tijoco, Tonásaro, Ucanca, Ucasme, Ye.

Guía de Isora 61

Abama, Adá, Adara, Achacay, Acojeja, Afoga, Afoy, Ajano, Alchofes, Anabaque, Arbinfo, Aripe, Armache, Batanca, Berechesica, Binche, Binco, Caramuja, Chabaño, Chabañoche, Chabao, Chabaño, Chabiudo, Chabugo/Chabuyo, Chajajo, Charagueche, Charañoche, Chasajañe, Chasogo, Cherebique, Chesene, Chifira, Chigora, Chiguergue, Chimeque, Chindia, Chinoya, Chío, Chirche, Chorche, Choro, Cuéscara, Erecha, Guanchifira, Guaria, Guayonse, Guenchifira, Guerguera, Imeche, Inquerque, Isgua, Isoja, Isora, Jafo, Majagora, Tabite, Tafosaya, Tágara, Tamuja, Tanse, Tayeta, Tejina.

Santiago del Teide 24

Abato, Abeque, Arguayo, Arjel, Bilma, Chagüigo, Charigüela, Chasogo, Cherfe, Chijoco, Chimayache, Chinyero, Chiñagaña, Chiñife, Erjos, Farrobo, Guama, Guamasa, Guiné, Ijada, Imoje, Ñifa, Tamaimo, Teneguera.

Buenavista del Norte 36

Abache, Acá, Acara, Acor, Agüito, Ajeque, Araza, Aruga, Baracán, Bencheque, Benipe, Buejido, Bujamé, Chabique, Chagüido, Chagüigo, Chajabe, Chamoco, Chiné, Chñiaco, Gra, Guargue, Guayana, Fonchiñeja, Jabuche, Járigo, Jinibal, Machachuco?, Masca, Taburco, Taco, Tamarco, Tarucho, Teno, Usaya, Yesque, yeje

Los Silos 4

Agüito, Aregume, Erjos, Sibora

El Tanque 3

Abeque, Chinyero, Tomaseche

Garachico 4

Bencheque, Garachico, Iferfe, Morbeque

Icod de los Vinos 4

Achacay, Faroyo, Icod, Iñaco

La Guancha 3

Brunco, Chacalona, Tarife

San Juan de La Rambla 4

Aco, Aguín, Chingue, Otor

Realejos 7

Chanajiga, Gaimora, Guamaso, Güines, Imora, Tejina, Tigaiga

Pto Cruz. 0

La Orotava 20

Aje (roque), Ajío, Benijos, Bénjar, Boyuyo, Caramujo, Chillero, Chimiche, Chinoque, Chiribique, Echécere, Guamaso, Guanchijo, Güina, Izaña, Joco, Majua, Orotava, Tafuriaste, Teide

Santa Úrsula 10

Bensa, Chimaque, Chineque, Chipeque, Iñora, Itote, Jeque, Micheque, Tamaide, Tilde

La Victoria 3

Acentejo, Chabarco, Chibana

La Matanza 2

Acentejo, Jagre

Sauzal

Buenajeno, Samoga?

Tacoronte 3

Guayonje, Limaje, Tacoronte

ENQUÊTE SOCIO-LINGUISTIQUE

Âge : Sexe : Femme ___ Homme ___

Lieu de naissance :

Parents (origine) :

Occupation / Profession :

LANGUE MATERNELLE

Tamazight	
Arabe marocain	
Arabe classique	
Français	
Autres	

1-Est-ce-que vous pensez que la langue amazighe pourrait disparaître ?

Oui ___ Non ___ Pourquoi ?

2-Quel est votre niveau de maîtrise de ces langues ?**(1=rien ou minimum/2=basique/3=intermédiaire/4=avancé/5=excellent)**

Niveau	1	2	3	4	5
Tamazight					
Arabe					
Français					
Anglais					
Espagnol					

3-Quelles langues utilisez-vous dans ces situations ?

Foyer - famille	
Rue (amis, achats)	
Éducation (traditionnelle)	
Éducation (moderne)	
Travail	
Administration	
Fête	
Religion	
Internet (réseaux sociaux, whatsapp)	

VALORISATION D'UTILITÉ

4- À votre avis, quelle est la langue la plus utile ? (Indiquez-les par ordre : 1^o, 2^o,3^o,4^o,5^o)

Arabe	Arabe mar.	Français	Tamazight	Autre

Pourquoi ?

5- Quelle(s) est/sont la/les langue(s) que vous avez transmis (ou voudriez transmettre) à vos enfants ? (Indiquez-les par ordre : 1^o, 2^o,3^o,4^o,5^o)

Arabe	Arabe mar.	Français	Amazigh	Autre

Pourquoi ?

6- Vous pouvez enseigner juste une langue à vos enfants...choisissez UNE

Árabe	Árabe mar.	Francés	<i>Amazigh</i>	otra

Pourquoi ?

7- Pensez-vous que la langue arabe est meilleure que la berbère ?

Si__ Non__ Pourquoi ?

8- Pensez-vous que la langue Amazighe devrait être promue ?

Pourquoi ?

En vous remerciant de VOTRE COLLABORATION !

ENCUESTA SOCIOLINGÜÍSTICA

Edad: Género: Mujer ___ Hombre ___

Lugar de nacimiento:

Padres (origen):

Ocupación / Profesión:

LENGUA MATERNA

<i>Tamazight</i>	
Árabe marroquí	
Árabe clásico	
Francés	
Otros	

-1 ¿Cree usted que la lengua bereber podría desaparecer? sí ___ No ___

¿Por qué?

-2 ¿Cuál es su nivel de dominio de las siguientes lenguas?

(1=nada o mínimo/2=básico/3=intermedio/4=avanzado/5=excelente)

Nivel	1	2	3	4	5
<i>Tamazight</i>					
Árabe					
Francés					
Inglés					
Español					

-3 ¿Qué lengua utiliza usted en las siguientes situaciones?

Hogar - familia	
Calle (amigos, compras)	
Educación (tradicional)	
Educación (moderna)	
Trabajo	
Administración	
Fiesta	
Religión	
Internet (redes sociales, whatsapp)	

VALORACIÓN DE UTILIDAD

-4 En su opinión, ¿cuál es la lengua más útil? (Indíquelas por orden: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º)

Árabe	Árabe mar.	Francés	<i>Tamazight</i>	otra

¿Por qué?

-5 Cuál/cuáles son las lenguas que usted ha transmitido (o quisiera transmitir) a sus hijos? (Indíquelas por orden: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º)

Árabe	Árabe mar.	Francés	<i>Amazigh</i>	otra

¿Por qué?

-6 Si solo pudiera enseñar UNA lengua a sus hijos ¿cuál le enseñaría?

Árabe	Árabe mar.	Francés	<i>Amazigh</i>	otra

¿Por qué?

-7 ¿Cree usted que la lengua árabe es superior/mejor que el bereber? Sí_ No_

¿Por qué?

-8 ¿Cree usted que la lengua *amazigh* debe ser promovida? Sí_ No_

¿Por qué?

¡Muchas gracias por su colaboración!

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

- Abreu Galindo, Fr. J. de. (1997 [1590-1602]). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Introducción y notas de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones
- Archivo Museo Canario. *Archivo del Santo Oficio de la Santa Inquisición de Canarias*, CLXV-60.
- Aznar Vallejo, E. (1981). *Documentos canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- Bocaccio, G. (1992-1993 [1341]). “De Canaria et Insulis Reliquis Ultra Ispanian in Oceano Noviter Repertis / Canaria y las otras islas recientemente descubiertas más allá de España en el Océano.” Traducción de Miguel Martín. *Syntaxis*, 30-31:134-139.
- Ca'da Mosto, A. (1998 [1555-1557]). “Relación de los viajes a la costa occidental de África”. En Zurara. *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*. Ayuntamiento del Puerto de La Cruz. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, pp. 67-73.
- Cairasco de Figueroa, B. (2005 [1582]). *Comedia del recibimiento*. Introducción y notas de Oswaldo Guerra Sánchez. Las Palmas de G.C. Archipiélago.
- Cairasco de Figueroa, B. (2017 [1582]). *Comedia del recibimiento*. Introducción y notas de José Miguel Perera. Las Palmas de G.C. Pensar Canarias. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Casas, B. de las. (1985). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid. SARPE.
- (1989 [1556]). *Brevísima relación de la destrucción de África. Preludio de la destrucción de Indias. Primera defensa de los guanches y negros contra su esclavización*. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández. Salamanca. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Editorial San Esteban.
- Castillo y Ruíz de Vergara, P. A. del. (1848 [1737]). *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña.
- Castillo Ruíz de Vergara, P. A. de. (1994 [1686]). *Descripción de las yslas de Canaria compuesta por D. Pedro Agustín del Castillo y León, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la Isla de Canaria*. Año de 1686. Edición Facsímil. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Cedeño, A. (1993 [1/4 XVI / XVII]). “Breve resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por Antonio Cedeño, natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rexón.” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 343-381.
- Coello Gómez, Rodríguez, Parrilla, (1980). *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1522-1525)*. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios.
- Covarrubias Orozco, S. de. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Publicación en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vs-a-en-espana-compuesto-por-el-0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064_563.html [última consulta: 19-03-2019]

- Espinosa, A. de. (2018 [1594]). *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*. Introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Oristán ediciones.
- Frutuoso, G. (1964 [1590]). *Las Islas Canarias* (de “Saudades da Terra”). F. R. C., XII. Edición y traducción por Elías Serra, Juan Régulo y Sebastiao Pestana.
- (1966 [1590]). *Livro primero das «Saudades da Terra»*. San Miguel (Azores): Instituto Cultural de Ponta Delgada.
- Glas, G. (1999 [1764]). *Descripción de las Islas Canarias*. Traducida del inglés por Constantino Aznar Acevedo. Arafo. Instituto de Estudios Canarios.
- Gomes de Sintra, D. (1947 [1482-1485]). “De insulis primo inuentis in Mar Oceano Occidentis.” En Santiago Roríguez, M. “Canarias en el llamado «Manuscrito Valentim Fernandes»” *Revista de Historia*, 80. T. XIII, pp. 539-550.
- Gómez Escudero, P. (2008 [1/4 XVI/ 1629-1695]). “Libro segundo prosigue la conquista de Canaria. Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómez Scudero, Capellán.” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 381-468.
- González de Mendoza, Fr. J. (1944 [c. 1580]). *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de China*. Edición, Prólogo y Notas por el P. Félix García, O.S.A.M. Madrid. Aguilar-Editor.
- González Yanes, E., Marrero Rodríguez, M. (1958). *Protocolos del escribano Hernán Guerra. La Laguna 1508-1510*. FRC VII. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Lacunense. (2008 [1554/1621/1659]). “Conquista de la isla de Gran Canaria hecha por mandado de los señores Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel. Por el Capitán Don Juan Rejón y el Governador Rodrigo de Vera con el alferes mayor Alonso Jaimes de Sotomayor. Comensose por Musiut Joan de Betancurt. El año de 1439 y se acavó el año de 1477 día del bienaventurado S. Pº. martyr a 29 de abril y duró 38 años esta conquista (Lacunense).” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 185-228.
- Le Canarien (G) (1964 [1419]). *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Traducción, notas y críticas* por Elías Serra y Alejandro Cioranescu. F.R.C., IX. Tomo II. La Laguna - Las Palmas. Instituto de Estudios Canarios. El Museo Canario.
- Le Canarien (G) (1964 [1419]). *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Traducción, notas y críticas* por Elías Serra y Alejandro Cioranescu. F.R.C., XI. Tomo III. La Laguna - Las Palmas. Instituto de Estudios Canarios. El Museo Canario.
- Le Canarien (B) y (G) (2003 [1488-1491] [c. 1419]). *Le Canarien: manuscritos, transcripción y traducción*. F.C.R., XLI. La Laguna - Santa Cruz de Tenerife. Instituto de Estudios Canarios. Por Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella. La Laguna: IEC (F. R. C., XLI).
- Lobo Cabrera, M. (1979). *Protocolos de Alonso Gutierrez (1520-1521)*. Instituto de Estudios Canarios en colaboración con el Aula de Cultura de Tenerife.
- (1980). *Índice y extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernández Rasco, escribanos de Las Palmas (1550-1552)*. Las Palmas de Gran Canaria. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural.
- López de Ulloa, F. (2008 [1646]). *Historia de la conquista de las siete yslas de Canaria*. Recopilada. Por el Licenciado Don Francisco López de Vlloa natural dellas”. En

- Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 259-342.
- LRGC. *Libro rojo de Gran Canaria o Gran libro de provisiones y reales cédulas*. (1995). Introducción de Pedro Cúllen del Castillo. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular (Ínsulas de la Fortuna, 4).
- Marín de Cubas, T. A. (1986 [1687-1694]). *Historia de las siete islas de Canaria*. Libros I y II. Edición de A. Casañas y M^a Régulo Rodríguez. Proemio de J. Régulo Pérez y notas arqueológicas de J. Cuenca Sanabria. Las Palmas de Gran Canaria. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria.
- Marrero Rodríguez, M. (1974). *Protocolo del escribano Juan Ruíz de Berlanga. La Laguna 1507-1508*. (extractos). FRC XVIII. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- Martínez Galindo, P. (1988). *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*. FRC XXVII. La Laguna.
- Matritense. (2008 [1/4 XVI / med. XVI]). “Conquista de las siete islas de Canaria (Matritense).” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 229-381.
- Morales Padrón, F. (2008). *Canarias: crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.
- Nebrija, A. (1980 [1492]). *Gramática de la Lengua Castellana*. Edic. Preparada por A. Quilis. Madrid, Editora Nacional.
- Nichols, T. (1963 [1560]). “Descripción de las Islas Afortunadas.” En Cioranescu, A. *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje. Con la edición y traducción de su “Descripción de las Islas Afortunadas.”* La Laguna. Instituto de Estudios Canarios, pp. 93-127.
- Núñez de la Peña, J. (1994 [1676]). *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otros particulares de la muy poderosa isla de Tenerife*. Prólogo de A. Bethencourt Massieu. Ed. Facsímil. Las Palmas de Gran Canaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. (1974 [1531]). Transcripción y estudio Francisco Morales Padrón. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Ovetense. (2008 [1/4 XVI / 1639]). “Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y las demás yslas della trasladado de otro libro orijinal de letra de mano fecho por el alferes Alonso Jaimes de Sotomayor que uino por alferes mayor de la dicha conquista el qual se hallo en ella desde principio hasta que se acabó y murió en la uilla de Galdar en Canaria donde tiene oy uisnietos, el qual libro orijinal rremitio a esta ysla el capitán Jhoan de Quintana persona fidedina y de mucho crédito donde fue trasladado por el capitán Alonso de Xeres Cardona en quatro de marso de mil sissientos y treinta y nueve años (Ovetense).” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 107-183.
- Palencia, A. de. (2008 [1490]). “La conquista de Gran Canaria en las décadas de Alonso de Palencia.” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 471-496.

- Pedro Fernández de Chávez. Escribano de Telde (1568-1570)*. (2006) Tomo I y II. Transcripción: Cabrera Valenciano, M.I., Camino Pérez, A., Pérez Hernández, N., Pérez Herrero, E. (coord.), Rua-Figueroa Rodríguez, I. Protocolos notariales.
- Pérez Herrero, E. (1992). *Alonso Hernández. Escribano público de Las Palmas (1557-1560)*. Estudio diplomático, extractos e índices. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Pesquisa de Cabitos*. (1990 [1476-1477]). Estudio, transcripción y notas de Eduardo Aznar Vallejo. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Repartimientos de Gran Canaria* (1998). Estudio, Transcripción y Notas Manuela Ronquillo y Eduardo Aznar Vallejo. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Scory, E. (1992-1993 [1596-1620]). “Extracts taken out of the observations of the Right Worshipfull Sir Edmund Scory, Knight og the Pike of Tenariffe, and other rariries which he observed there.” En Castillo, F.J. “El texto de Sir Edmund Scory sobre Tenerife.”. *Tabona*, VIII, T. I: pp. 98-102.
- Sérra Ráfols, E. (1996). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1497-1507)*. FRC IV. La Laguna.
- Serra Ráfols, E. De La Rosa, L. (1965). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife III (1514-1518)*. FRC. La Laguna. Colección de textos y documentos para la historia de Canarias.
- (1996). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1508-1513)*. FRC V. La Laguna.
- Sosa, Fr. J. de. (1994 [1678-1688]). *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*. Introducción, transcripción y notas de Manuela Ronquillo Rubio y Ana Viña Brito. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Sprats, T. (1998 [1658]). “Relación sobre el pico de Tenerife, recibida de unos importantes mercaderes y hombres dignos de crédito que subieron a su cima.” En Zurara. *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*. Ayuntamiento del Puerto de La Cruz. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, pp. 99-112.
- Tabares de Nava y Marín, L. y Santana Rodríguez, L. (2017). *Testamentos de guanches. [1505-1550]*. La Laguna. Gobierno de Canarias.
- Torriani, Leonardo. (1978 [1592]). *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del italiano, con Introducción y Notas, por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- Valera, D. de. (2008 [1486]). “Crónicas de los Reyes Católicos de Mosén Diego de Valera.” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 497-504.
- Viana, A. de. (1991 [1604]). *Antigüedades de las Islas Afortunadas*. [Ed.] de M^a R. Alonso. Madrid. Gobierno de Canarias (SOCAEM), 2 vols. (Biblioteca Básica Canaria, 5).
- Viña Brito, A., Aznar Vallejo, E., Palenzuela Domínguez, N., Bello León, J.M. (1991). *Documentos canarios en el Registro del Sello (1518-1525)*. FRC XXX. La Laguna.
- Zurara, Gomes Eanes da. (1998 [1452-1453]). “Crónicas del descubrimiento y conquista de Guinea.” En Zurara. *Crónicas del descubrimiento y conquista de Guinea*. Estudio crítico por M. Hernández González y traducción por J.A. Delgado Luis. Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz – Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, pp. 41-65.

Bibliografía

- Abercromby, J. (1990 [1917]). *Estudio de la Antigua Lengua de las Islas Canarias*. Edición con traducción y estudio introductorio de M. A. Álvarez Martínez y F. Galván Reula. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- Acosta Armas, J. (2019). “Notas sobre la espirantización de */t/ bereber en los guanchismos”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 39, pp. 13-70.
- Acosta González, A. (1986). “La Inquisición en Canarias durante el siglo XVI (Una aproximación estadística).” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32, pp. 129-194.
- Afonso de la Cruz, H. (1979). *Apuntes de Historia de Canarias. La Lengua Guanche*.
- Afonso Higuera, Y. (2016). *Hupalupa, memoria desde tus vivos*. Fundación Canaria Tamaimos.
- Aït Aïder, A. (2015). *Mammeri a dit. Inna Da Lmulud*. L’Odysse Édition.
- Alemán, M. (1980). *Psicología del hombre canario*. Santa Cruz de Tenerife. Gobierno de Canarias. CCPC.
- Allati, A. (2018). *L’aspect en berbère. Plus de dix mille ans d’histoire d’une langue*. France. L’harmattan.
- Alonso Rodríguez, M.º R. (1978). “Estudios sobre Antonio de Viana”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 24, pp. 475-523.
- Álvarez Delgado, J. (1943). “El padrenuestro en guanche”. *Revista de Historia*, 62, pp. 173-174.
- (1944). “De la vida indígena. II. Canarismos geográfico-lingüísticos: Higuera.” *Revista de Historia*, T. X, 66, pp.147-155.
- (1945). *Teide. Ensayo de Filología tinerfeña*. Madrid – La Laguna. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios.
- (1947). Tamarán: lingüística canaria. *El Museo Canario*, 8, pp. 27-50.
- (1949). Algunos topónimos de Agaete. *El Museo Canario*, 9, pp. 53-89.
- (1957). El “Rubicón” de Lanzarote. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 3, pp. 453-561.
- (1959). “El episodio de Iballa.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 5, pp. 255-374.
- (1960). “Interpelación de Autindana.” *El Museo Canario*, 21, (Ejemplar dedicado a: Homenaje a Simón Benítez Padilla (I)) pp. 43-50.
- (1961). *La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496*. La Laguna. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- (1961). “Juan Machín, vizcaíno del s. XV, gran figura histórica de Madera y Canarias.” *Anuario de Estudios Atlánticos*. 7, pp. 133-214.
- (1963). “Alonso de Palencia (1423-1492) y la historia de Canarias.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 9, pp. 51-29.

- (1964). *Inscripciones Líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. La Laguna. Universidad de La Laguna.
- (1966). *Lengua y religión guanches*. La Laguna.
- (1967). “Los datos lingüísticos y la procedencia de fuentes canarias.”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 13, pp. 315-338.
- (1977). “Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas.”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, pp. 51-82.
- (1979). *Antropónimos guanches*. Las Palmas de Gran Canaria. Mancomunidad de Cabildos.
- (1981). Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria: el Sabor. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27, pp. 27-70.
- (1982). Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria: Guaires y cantones. Guanartemes y reinos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, pp. 265-342.
- (1986). Diez fórmulas en el dialecto guanche de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32, pp. 699-732.
- Álvarez Méndez, J.M. (ed.). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinar*. Madrid. Akal Universitaria.
- Alvarez Nazario, M. (1996). “El arahuaco insular: consideraciones historico-lingüísticas”. *Lexis*, 20 (1-2), pp. 127-141. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/7455>
- Álvarez Rixo, J.A. (1991 [1850-1860?]). *Lenguaje de los antiguos isleños*. Edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar. Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Amessalamine A., Elghamis R., Salek, E. y Tambo M. (2006). *Lexique illustré tamajaq-français*. Niamey. L’APT en collaboration avec l’UNESCO.
- Anaya Hernández, L.A. (1992-1994). “Los aborígenes canarios y los estatutos de limpieza”. *El Museo Canario*, 49, pp. 127-140.
- (1995). “Los conocimientos religiosos de los cristianos nuevos: aborígenes, judíos, moriscos y negros en Gran Canaria en 1525”. *III Reunión Científica de Historia Moderna / Asociación Española de Historia Moderna / Coord. por Vicente J. Suárez Grimón, Enrique Martínez Ruiz, Manuel Lobo Cabrera*, Vol. 1 (Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen), pp. 573-582.
- (1997). “Un guanche ante la Inquisición”. *El Museo Canario*, 52, pp. 221-226.
- (2005). “La creación del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de las Islas Canarias.” *El Museo Canario. Noticias. Segunda época*, 14, pp. 8-13
- (2006). “Los moriscos de Canarias: de los intentos de expulsión a la integración.” *Lecturas de historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 87-108.
- (2009). “La limpieza de sangre en Canarias y su relación con América”. *El Museo Canario*, 64, pp. 101-130.
- Arco Aguilar, M. ^a C. del. Y Farrujia de la Rosa, A. J. (2002). “La leyenda del poblamiento de Canarias por africanos de lenguas cortadas: génesis, contextualización e inviabilidad arqueológica de un relato ideado en la segunda mitad del siglo XIV”. *Tabona: Revista de Prehistoria y Arqueología*, 11, pp. 47-72.
- Arco Aguilar, M. ^a C. del. (2008). “Aproximación a la economía aborígen de Tenerife.” *50 Aniversario del Instituto de Estudios Canarios*, II. Santa Cruz de Tenerife. Instituto de Estudios Canarios, pp. 51-87.

- Arnay de La Rosa, M. González Reimers, E. (2008). “Evidencias arqueológicas en las Coladas Negras del Teide.” *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, L-LI, Vol. 1, pp. 31-47.
- Aspinión, R. (1953). *Apprenons le berbère. Initiation aux dialectes chleuhs*. Rabat. Éditions Félix Moncho.
- Auerbach, E. (1963): “Introduzione alla filología romanza”. (trad. del francés de Maria Rosa Massei). *Einaudi*. Torino, pp. 119-120.
- Aznar Vallejo, E. (1979). *Organización económica de las Islas Canarias después de la Conquista, 1478-1525*. Las Palmas de Gran Canaria. Mancomunidad de Cabildos.
- (1992). *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (1997). “La fusión cultural entre aborígenes y europeos en Canarias.” *La sorpresa de Europa. (El encuentro de Culturas)*. Actas del Curso. Universidad de Verano de Yaiza (Lanzarote) 1991. La Laguna. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 21-24.
- (1998). “La conquista en primera persona. Las fuentes judiciales.” *XII Coloquio de Historia Canario-Americana, 1991*. T. I. pp. 363-393.
- (2002). “Identidad y alteridad en los procesos de expansión ultramarina: el ejemplo de «Le Canarien»”. *Cuadernos del CEMYR*, 10, pp. 169-184.
- Aznar Vallejo, E. y Tejera Gaspar, A. (1994). “El encuentro de las culturas prehistóricas canarias con las civilizaciones europeas”. *X Coloquio de Historia Canario-Americana, 1992*. T.I. pp. 23-73.
- Aznar, E., Corbella, D., Pico B., Tejera, A., (2006). *Le Canarien. Retrato de dos mundos*. I. Textos. Instituto de Estudios Canarios. Santa Cruz de Tenerife.
- Bahner, W. (1966). *La lingüística española del siglo de oro: Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid. Ciencia Nueva.
- Barker-Webb, P. y Berthelot, S. (1835) (1850). *Histoire Naturelle des Iles Canaries*. Paris. Béthune Editeur.
- Barrios García, J. (2004 [1996-1997]). *Sistemas de numeración y calendarios de las poblaciones bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los siglos XIV-XV*. La Laguna. Tesis doctoral.
- (2015-2016). “Las seis vidas de una frase: el salmo canario o padrenuestro guanche”. *Tabona: Revista de Prehistoria y Arqueología*. Nº21, pp. 93-104.
- Basset, A. (1938) “*L’avenir de la langue berbère en Afrique du nord*” *Entretiens sur l’évolution des pays de civilisation arabe*, Tome III, (3^a ANNÉE), Centre d’études de politique étrangère, travaux des groupes d’études, publication n° III, Paris, Hartmann. 188.
- (1952). *La langue Berbère*. Londres. International African Institute, Oxford University Press.
- Baucells Mesa, S. (2001). “Sobre el concepto de aculturación: una aproximación teórica al estudio de los procesos de interacción cultural”. *Revista Tabona*, 10, pp. 267-290.
- (2004). *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. Las Palmas de Gran Canaria. Caja Rural de Canarias – El Museo Canario.
- (2013). *Aculturación y etnicidad. El proceso de interacción entre guanches y europeos (Siglos XIV-XVI)*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna – Tenerife.
- (2014). “El «pleito de los naturales» y la asimilación guanche. De la identidad étnica a la identidad de clase. *Revista de Historia Canaria*. N. 196, pp. 139-159.

- Bello León, J.M. (1992). “Los repartimientos andaluces y canarios: Rasgos comunes y problemas que enmarcan su estudio.” *Revista de Historia Canaria*, 176, pp. 13-28.
- Benbih, R. (2017). « Migration interne et évolution des amazighophones en milieu urbain ». *L'amazighe en milieu urbain*, Actes du colloque international organisé par l'université d'Été dans sa 12^{ème} session du 13 au 16 juillet 2016 à Agadir. *Université d'Été Agadir*, pp. 25-41.
- Bernárdez, E. (1999). *¿Qué son las lenguas?* Filología y lingüística. Madrid. Alianza Editorial.
- Berthelot, S. (1842). *L'Ethnographie et les Annales de la conquête*. París.
- (1978) [1849]. *Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- Betancor Quintana, G. (2000). “Grancanarios en el repartimiento de Tenerife en el siglo XVI.” *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana. VIII Congreso Internacional de Historia de América AEA*, 1998, pp. 2228-2243.
- (2002). *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña. Integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (2002). “El destacado papel de Gaspar Fernández en la Integración y aculturación de los guanches.” *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, 2000, pp. 800-811.
- (2003). *Los indígenas en la formación de la moderna sociedad canaria. Integración y aculturación de canarios, gomeros y guanches (1496-1525)*. Las Palmas de Gran Canaria. Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Tesis doctoral inédita.
- (2004). “La ganadería indígena tras la conquista”. *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canaria*, 19, pp. 39-49.
- Bethencourt Alfonso, J. (1991 [1847-1913]). *Historia del Pueblo Guanche*. Tomo I. *Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. Edición anotada por Manuel A. Fariña González. La Laguna. Francisco Lemus, Editor.
- (1880): «Dos palabras con relación al estudio de los aborígenes de Canarias», *Revista de Canarias*, núm. 31 (8-III), 68-69.
- (1994 [1912]). *Historia del Pueblo Guanche*. Tomo II. *Etnografía y Organización socio-política*. Edición anotada por Manuel A. Fariña González. La Laguna. Francisco Lemus, Editor.
- Bonnet Reverón, B. (1936). “Observaciones del caballero inglés sir Edmond Scory acerca de la isla de Tenerife y del Pico del Teide”. *El Museo Canario*, 4, 8. 44-59.
- (1941). “El testamento de los trece hermanos.” *Revista de Historia*, T. VII, 55, pp. 288-305.
- (1944). *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Bethencourt (Estudio Crítico)*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- (1947). “La sentencia que declaró libres a los gomeros esclavizados por Pedro de Vera”. *Revista de Historia*, T. XIII, 80, pp. 554-556.
- (1946). “Diego de Silva en Gran Canaria (1466-1470). Tradiciones y leyendas”. *El Museo Canario*, 20, pp. 1-26.
- (1947). “Diego de Silva en Gran Canaria. II”. *El Museo Canario*, VIII, 23-24, pp. 67-112.
- (1952). “La conquista de Gran Canaria”. *Revista de Historia*, 100, pp. 308-333.
- Boudribila, M. M. (2015). *Aspects de l'histoire ancienne de l'Afrique du nord. Amazighs et Carthaginois*. Agadir. Université Ibn Zohr.

- Boukous, A. (2012). *Revitalisation de la langue amazighe. Défis, enjeux et stratégies*. Rabat. Institut Royal de la Culture Amazighe.
- (2016). « Urbanisation et changement linguistique ». *L'amazighe en milieu urbain*. Actes du colloque international organisé par l'Université d'été dans sa 12^{ème} session du 13 au 16 juillet 2016 à Agadir.
- Bouyaakoubi, L. (2012). Les représentations du berbère et son avenir selon quelques chercheurs de la période du protectorat. *Université d'été, Agadir. La civilisation amazighe Question de continuité. Actes du colloque de la 9^{ème} session de l'Association de l'Université d'été 16-17-18 juillet 2010. En hommage à Brahim Akhiat*.
- Brice Heath, S. (1972). "El náhuatl, idioma universal de los indios". En *La política del lenguaje en México; de la colonia a la nación*. Francisco de Solano (ed.), *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)*. México, SEP/INI, pp. 26-27.
- Caballero Mujica, F. (1996). "Documentos episcopales canarios". T. I *RSEAP*. Las Palmas, pp. 84-98, 109-110.
- Calvet, J. L. (2005 [1974]). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Fondo de Cultura Económica.
- Camps, G. (1978). « Recherches sur les plus anciennes inscriptions libyques d'Afrique du Nord ». *Bulletin Archéologique*. 10-11, pp. 143-166.
- (1979). « Les Numides et la civilisation punique ». *Antiquités Africaines*. 14, pp. 43-53.
- (1980). *Les berbères. Mémoire et identité*. France. Éditions Errance.
- (2007 [1980]). *Les berbères. Mémoire et identité*. France. Babel.
- (1994). « "Punica lingua" et épigraphie libyque dans la Numidie d'Hippone ». *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques – Afrique du Nord* (n.s.) : 23 (-92), 1994, pp. 33-49.
- (1998). *Los bereberes: de la orilla del Mediterráneo al límite meridional del Sáhara*. Barcelona: Icaria.
- Camps, G., Claudot-Hawad, H., Chaker, S., y Abrous, D. (1996). « Écriture », *Encyclopédie berbère*, 17, pp. 2564-2585.
- Cebrián Latasa, J.A. (2007). "Apuntes para un catálogo de autores que han tratado sobre la historia de Canarias". *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 3, pp. 109-152.
- (2014). "Antonio de Viana y su poema (¿una réplica en verso a la obra de Fray Alonso de Espinosa?)". *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 10, pp. 13-90.
- Chabot, J.-B. (1940-1941). *Recueil des inscriptions libyques*, Paris, Imprimerie nationale.
- Chaker, S. (1981). Données sur la langue berbère à travers de textes anciens. *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 31, pp. 31-46.
- (1984). *Textes de linguistique berbère (introduction au domaine berbère)*. Paris. Éditions du CNRS.
- (1986). « Amaziy (le/un Berbère) ». *Encyclopédie berbère*. URL : <http://journals.openedition.org/encyclopedieberbere/2465>
- (1987). « "La politique berbère de la France" : du mythe aux réalités ». *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 44.
- (1989). *Amazighes aujourd'hui*. Paris. L'Harmattan.
- (1995). *Linguistique berbère (études de syntaxe et de diachronie)*. Peeters, Paris/Louvain.
- (1995). « Dialecte », *Encyclopédie berbère*, 15, pp. 2291-2295.
- (2001). « Intercompréhension », *Encyclopédie Berbère*, 24, pp. 3762-3764.

- (2008). « Libyque : écriture et langue », *Encyclopédie berbère*, 28-29 | 2008, pp. 4395-4409.
- (2013). « Amazigh / Berbère / Tamazight : dans les méandres d'une dénomination ». Cet article est issu d'un séminaire donné au *Centre de Recherche Berbère (INALCO - Paris)*, le 9 octobre 2013 et à la MMSH (Aix-en-Provence), le 7 mai 2013. URL : http://reb.centrederechercheberbere.fr/tl_files/doc-pdf/REB%209/Pages%20de%20REB%209%20Travaux%20du%20LaCNAD-11.pdf [última consulta: 13-07-2020]
- Chil y Naranjo, G. (1879-1899). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. 3 Tomos. Las Palmas de Gran Canaria. Imprenta Miranda.
- Chumaceiro, I. y Álvarez, A. (2004). *El español, lengua de América. Historia y desarrollo del español en el continente americano*. Caracas. Los libros de El Nacional.
- Cioranescu, A. (1957). "Cairasco de Figueroa: su vida, familia, sus amigos." *Anuario de Estudios Atlánticos*, 3, pp. 275-386.
- (1959). "Introducción" a *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Fontes Rerum Canariarum, VIII. Tomo I. La Laguna – Las Palmas de Gran Canaria. Instituto de Estudios Canarios – El Museo Canario.
- (1970). "El poema de Antonio de Viana". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 16. 67-141.
- (1977). "Introducción" a Abreu Galindo, J. de. *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Introducción y notas de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones. XI-XLIII.
- (1978). "Introducción" a Torriani, L. *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del italiano, con Introducción y Notas, por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones. XI-XLIII.
- (2018). "Introducción" a Espinosa. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Oristán Ediciones, pp. 11-36.
- Claudot-Hawad, H. (1986). «Amamellen», *Encyclopédie berbère*, 4 pp. 556-558.
- (2007). « Les manuscrits de l'Aïr (Niger). Rôle, contenu et usage de l'écrit chez les Touaregs », in *Les manuscrits berbères au Maghreb et dans les collections européennes : localisation, identification, conservation et diffusion. Actes des journées d'étude d'Aix-en-Provence*, 9 et 10 décembre 2002, Gap, Atelier Perrousseaux, pp. 149-157.
- Cohen, M. (1947). *Essai comparatif sur le vocabulaire et la phonétique du chamito-sémitique*. Paris. Librairie Ancienne Honoré Champion (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 291).
- Collado, J.A. (1978). *Fundamentos de lingüística general*. Madrid. Editorial Gredos.
- Conde Silvestre, J.C. (2007). *Sociolingüística histórica*. Madrid. Editorial Gredos.
- Corbella Díaz, D. (1995). "Contacto de lenguas e interferencias lingüísticas: el caso del español de Canarias". *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 1, pp. 106-116.
- Corrales Zumbado, C. y Corbella Díaz, D. (2001). *Diccionario histórico del español de Canarias*. DHECan. La Laguna: IEC.
- (2004). "Primeros testimonios e impresiones sobre el habla canaria". *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 50, pp. 71-120.
- Corriente, F. (2001). "Los arabismos en el español de Canarias". *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios XLV*, pp. 194-195.
- Cortés Alonso, V. (1955). "La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia." *Anuario de Estudios Atlánticos*, N°. 1, pp. 479-547.

- Crystal, D. (2000). *Language Death*. Cambridge University Press.
- (2001). *La muerte de las lenguas*. Cambridge University Press.
- Cubillo, A. (1979). *Nuevo análisis de algunas palabras guanches. (Estudio Crítico)*. Colección Guanche.
- (1985). *Antropónimos guanches y bereberes*. Editorial Benchoño.
- Cuenca Sanabria, J. y García García, C. (1980-1981). “El conjunto arqueológico Guinguada-Las Huesas: primer informe”. *El Museo Canario*, 41, pp. 109-123.
- (1992-1994). “Nueva estación de grabados alfabéticos en el Roque Bentaiga”. *El Museo Canario*, 49, pp. 101-105.
- (1995). “Nueva estación de grabados alfabéticos del tipo líbico-bereber en el Roque Bentaiga, Gran Canaria.” *El Museo Canario*, 50, pp. 79-94.
- Cuenca Sanabria, J. García Navarro, M. González Arratia, L. Montelongo, J. (2008). “El culto a las cuevas entre los aborígenes canario: el almogaren de Risco Caído (Gran Canaria)”. *Almogaren*, 39, pp. 153-190.
- Darias Padrón, D. V. (1929). *Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro, una de las Canarias*. La Laguna. Imprenta Curbelo.
- Delgado Perera, R. y Quintana González, M.^a I. (2004). “Una huella de los alzados canarios en Madeira. Un testimonio excepcional de los antiguos canarios en aquel archipiélago.” *El Museo Canario. Noticias*, 11, pp. 4-6.
- Desanges, J. (1983). “Los protobereberes”, en AA.VV., *Historia General de África. II. Antiguas civilizaciones de África*. Madrid: Tecnos-UNESCO.
- Díaz Alayón, C. (1988-1989). “Los estudios lingüísticos de D.J. Wölfel. *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 34, pp. 23-26.
- (1991). “La contribución léxica de las lenguas prehistóricas al Español de Canarias”. *Estudios Filológicos*, 26, pp. 51-70.
- (1991b). “Canarismos del campo léxico de la ganadería”. *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 10, pp. 109-126.
- (1993). “Bethencourt Alfonso y la lengua de los aborígenes canarios”. *Homenaje a José Pérez Vidal / Coord. Por Carmen Díaz Alayón*, pp. 361-387.
- Díaz Alayón, C. y Castillo Martín, F. J. (1997). “Lingüística prehistórica canaria: el frecuente divorcio del rigor y el corazón. *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 42, pp. 215-230.
- (1998). “Nuevas consideraciones sobre la cuestión de la homogeneidad o diversidad lingüística de la Canarias prehistórica”. *Letras de Deusto*, 78, V. 28, pp. 91-120.
- (1999). “Las relaciones entre el bereber y la lengua prehistórica de Canarias: de López de Gómara a John Campbell”. *Letras de Deusto*, V. 29, 84, pp. 139-178.
- (1999b). Toponimia prehistórica de Canarias: posibilidades, perspectivas y limitaciones. *Florentia iberitana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 10, pp. 331-358.
- (2002-2004). “Sobre la relación del bereber y la lengua prehistórica de Canarias los estudios de Abercromby, Marcy y Wölfel”. *Archivo de filología aragonesa*, V. 59-60, 2, pp. 1223-1236.
- Díaz Padilla, G., Rodríguez Yanes, J.M. (1990). *El señorío en las Canarias occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*. Cabildo Insular de El Hierro. Cabildo Insular de La Gomera.
- Diego Cuscoy, L. (1977). “Notas para una historia de la antropología canaria.” En Millares Torres, A. *Historia General de las Islas Canarias*. Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas. Las Palmas de Gran Canaria. EDIRCA. T.I. pp. 267-290.

- (2008 [1968]). *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Edición y estudio introductorio de Juan Francisco Navarros Mederos y Miguel Ángel Clavijo Redondo. Anotaciones de diversos especialistas. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- (2013). *Luis Diego Cuscoy: estudios sobre el pastoreo*. Estudio introductorio de: José Alberto Galván Tudela, Juan Francisco Navarro Mederos y Miguel Ángel Clavijo Redondo. La Laguna-Tenerife. Instituto de Estudios Canarios.
- Dorian, N. (1989). *Investigating obsolescence: Studies in Language Contraction and Death*. New York. Cambridge University Press.
- Dubois, Claude-Gilbert (1970). *Mythe et langage au XVIe. Siècle*. Bordeaux, Ducros.
- El Mountassir, A. (2017). « La toponymie amazighe en milieu urbain : déclin ou résistance ? Exemple de la Ville d'Inezgane ». *L'amazighe en milieu urbain*. Actes du colloque international organisé par l'Université d'Été dans sa 12^{ème} session du 13 au 16 juillet 2016 à Agadir.
- El Qadéry, M. (1998). Les Berbères entre le mythe colonial et la négation nationale. Le cas du Maroc. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, tomo 45, 2, pp. 425-450.
- Estévez González, F. (1987). *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife.
- Fajardo Espínola, F. (1995). “La hechicería morisca de Lanzarote y Fuerteventura” en *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife. Cabildo Insular de Lanzarote, T. I. pp. 267-291
- (2005). *Las víctimas de la Inquisición en las Islas Canarias. La Laguna*. Lemus.
- Farrujia de la Rosa, A. J. (2004). *Ab initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. La Laguna. Artemisa Ediciones.
- (2007). *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*. Museo Arqueológico de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife.
- (2018). *Identidad canaria. Escritos en torno al patrimonio cultural y la divulgación del pasado*. Ediciones Tamaimos.
- (2009). El poblamiento “amazigh” de las Islas Canarias: problemas identitarios. Makaronesia: *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife*, 11, pp. 54-69.
- (2009-2010). “Canarias y el Norte de África desde una perspectiva historiográfica y arqueológica”. *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 18, pp. 63-90.
- Farrujia de La Rosa, J. A., Del Arco Aguilar, M^a. del C. (2002). “La leyenda del poblamiento de Canarias por africanos de lenguas cortadas: Génesis, contextualización e inviabilidad arqueológica de un relato ideado en la segunda mitad del siglo XIV”. *Revista Tabona*. 11.
- (2004). “El primitivo poblamiento humano de canarias en la obra de Dominik Josef Wölfel: la prehistoria insular como «cultura marginal o de frontera»”. *Revista Tabona*, pp. 17-43.
- Fasold, R. (1996). *La Sociolingüística de la Sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Visor libros.
- Fishman, J. (1979). *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra.

- Franco Silva, A. (1991). “El esclavo canario en el mercado de Sevilla a finales de la Edad Media (1470-1525)”. *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Vol. 1. pp. 53-66.
- Frey Sanchez, A. V., Sanz Navarro, M. (2015). “Los orígenes del panorama tribal del Sahara a través de la arqueología extensiva”. *Al-Andalus Magreb. Revista del área de estudios árabes e islámicos de la Universidad de Cádiz*. Vol. 22, pp. 103-168.
- Gaibar, M., Esteban, E., Harich, N. et al. (2011). “Genetic differences among North African Berber and Arab-speaking populations revealed by Y-STR diversity”. *Annals of Human Biology*, 38(2): 228-36. https://www.researchgate.net/publication/46379750_Genetic_differences_among_North_African_Berber_and_Arab-speaking_populations_revealed_by_Y-STR_diversity [última consulta 02/09/2020].
- Gajate Barahona, A. (2013). *Achicaxna xaxo agual. Palabra de momia paria*. Ediciones Idea.
- Galand, L. (1966). « Incriptions libyques », in *Inscriptions antiques du Maroc*. Paris, CNRS.
- (1985). « La langue berbère existe-t-elle ? » *Mélanges linguistiques offerts à Maxime Rodinson*, Paris, Geuthner.
- (1988). « Le berbère » *Les langues dans le monde ancien et moderne* (3^e partie : Les langues chamito-sémitiques), Éditions du CNRS, Paris, pp. 207-242.
- (1989). « Les alphabets libyques ». *Antiquités Africaines*, 25, pp. 69-81.
- (1991). “¿Es el bereber la clave para el canario?” *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 10, pp. 185-194.
- (2001). « Un vieux débat: l’origine de l’écriture libyco-berbère », en *La lettre du RILB, Répertoire des Inscriptions Libyco-Berbères*, núm. 7, París: EPHE-ive Section: 1-3.
- (2002). *Etudes de linguistique berbère*. Leuven-Paris. Peeters.
- Galván Tudela, A. (1987). *Las fiestas populares canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular / Ediciones Canarias.
- Gambín García, M. (2008). “Canarias contra hacendados: crónica de unos pleitos desconocidos sobre el agua del Valle de Agaete (1495-1510). *El Museo Canario*. Nº 63, pp. 253-272.
- (2014). “Los primeros repartimientos de Gran Canaria. Un replanteamiento a partir de nuevos datos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 60, pp. 239-268.
- (2016). “Los procesos judiciales de liberación de esclavos palmeses y guanches en Sevilla (1496-1512). Nuevos datos para su estudio”. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana* (2014), XXI-017. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9499> [última consulta: 08-09-2019]
- García García, A. y Tejera Gaspar, A. (2018). *Bereberes contra Roma. Insurrecciones indígenas en el Norte de África y el poblamiento de las Islas Canarias*. Le Canarien.
- García Pérez, R. (1998). “Evolución histórica de la lucha canaria”. *Tenique: Revista de Cultura Popular Canaria*, Nº. 4, pp. 229-252.
- García Torres, J. R., Hernández Bautista, F. (2016). “Ascendencia guanche: Alonso de Ávila y María Hernández”. *Genealogías Canarias*. <http://geneacanaria.blogspot.com/2016/10/ascendencia-guanche-alonso-de-avila-y.html> [última consulta: 08-12-2020]
- Garza Cuarón, B. (1991). “Políticas lingüísticas hacia la Nueva España en el siglo XVIII”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* (NRFH), 39(2), pp. 689-706.

- Gaudio, A. (1978). *Le dossier de la Mauritanie*. Paris. Nouvelles Editions Latines.
- Ghaki, M. (2013): «Le Libyque», en *Revue Tunisienne d'Archéologie*, núm.1, pp. 9-28.
- Gimeno, Menéndez, F. (1983). “Hacia una sociolingüística histórica.” *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante*, 1. pp. 181-226.
- Gómez-Casado E, del Moral P, Martínez-Laso J, *et al.* (2000). “HLA genes in Arabic-speaking Moroccans: close relatedness to Berbers and Iberians”. *Tissue Antigens*. 55(3):239-249. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10777099/> [última consulta: 02/09/2020].
- González Marrero, M.C. Rodríguez Rodríguez, A. C. (2015) “Sociedades de frontera. Colonización, aculturación e impacto económico”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. 7.
- Gozalbes Cravioto, E. (2005). “La resistencia a la romanización en el Marruecos antiguo”. En *Actes du colloque international sur: La résistance marocaine à travers de l'histoire ou le Maroc des résistances*. Edité et coordonné par Mohammed Hammam et Abdellah Salih, pp. 93-140. Rabat. Institut Royal de la Culture Amazighe.
- GRAFCAN. Cartografía de Canarias S.A. <https://www.grafcan.es/> [última consulta: 25-02-2021].
- Greenberg, J. (1957). *Essays in Linguistics*. Chicago. The University of Chicago Press.
- Guy, G. (1990). “The sociolinguistic types of language change.” *Diachronica*, 7, pp. 23-52
- Hernández Bautista, F., García Torres, J.R. (2015). *Una ascendencia canaria de cinco siglos*. Canariasebook.
- (2017). *Genealogías canarias: Víctimas y verdugos del Santo Oficio*. Canariasebook.
- (2019). *Genealogías sureñas de Gran Canaria*. Canariasebook.
- Hernández Bautista, R. (2013). *Los Semidanes en Canarias*. Anroart Ediciones.
- (2014). *Los naturales canarios de las islas de señorío. Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera*. Madrid. Mercurio Editorial.
- (2016). *Costumbres y rituales bereberes de los indígenas canarios*. Prefacio de Tassadit Yacine. Mercurio Editorial.
- Harris, M. (2005). “Los australianos indígenas y las generaciones robadas”. Traducción del inglés de Marta Gegúndez. https://www.researchgate.net/profile/Mark_Harris37/publication/242112446_Los_australianos_indigenas_y_las_generaciones_robadas/links/5816445e08aefbed6c19a80/Los-australianos-indigenas-y-las-generaciones-robadas.pdf [última consulta 05-06-2020].
- Hidalgo, M. (2001). “Sociolinguistic stratification in New Spain” *International Journal of the Sociology of Language*, 149, pp. 55-78.
- Hoffmann, Ch. (1991). *An introduction to bilingualism*. New York. Logman Group.
- Houis, M. (1971). *Anthropologie linguistique de l'Afrique noire*. Paris. PUF.
- Humboldt, A. de. (1995). *Viaje a las Islas Canarias* (ed. Manuel Hernández González). La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- Jimenez González, J.J. (1990). *Los canarios. Etnohistoria y Arqueología*. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife.
- (1992). *Gran Canaria y los canarios*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (1999). *Gran Canaria prehistórica. Un modelo desde la Arqueología Antropológica*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- La Tarde. (1976). El Congreso de Poesía, en la Universidad. *La Tarde*, 25 de Abril: 7.

- Ladero Quesada, M.Á. (1966). “Las cuentas de la conquista de Gran Canaria.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12, pp.11-104
- Lama de la Cruz, V. de. (1993). “Dos endechas canarias indígenas: estado de la cuestión”. *Castilla: Estudio de literatura*, 18, pp.109-122.
- Langmuir Thomson, C.E. (2016). *Language death and revival in the British Isles: two case-studies*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- Lavandera López, J. (1987). “Aspectos litúrgicos, administrativos y disciplinarios de la iglesia de Fuerteventura. Siglo XVI”, En *I Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote. Homenaje a Francisco Navarro Artilles*, tomo I, Cabildo de Fuerteventura.
- Leal Cruz, P.N. (2003). *El español tradicional de La Palma*. La Laguna. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2009) “Toponimia y antroponimia benahoarita. Tres historias benahoaritas de Abreu Galindo mal interpretadas”. *Revista de Estudios Generales de la isla de La Palma*. Nº4, pp. 377-424.
- Lobo Cabrera, M. (1979). *Grupos humanos en la sociedad canaria del s. XVI*. Colección “Guagua”, 8. Las Palmas de Gran Canaria. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural – El Museo Canario.
- (1980). “Nuevos datos sobre la descendencia de Don Fernando Guanarteme”. *Boletín Millares Carlo*, 1. Ejemplar dedicado a: Tomo I. pp.139-148.
- (1982). “Los indígenas tras la conquista. Comportamiento y mentalidad a través de los testamentos.” *Instituto de Estudios Canarios. 50 Aniversario (1932-1982)*, II (*Humanidades*). Santa Cruz de Tenerife. Instituto de Estudios Canarios – Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife. pp. 225-250.
- (1983). “Los indígenas canarios y la Inquisición.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29, pp. 63-84.
- (1983). *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Instituto de Estudios Canarios, Madrid-Tenerife, 1983, p. 13.
- (1984). “Los gomeros en el poblamiento de Tenerife.” *El Museo Canario*, XLV: pp. 55-82.
- (1984-1986). “El tribunal de la Inquisición de Canarias: intento de traslado a Tenerife.” *Revista de Historia Canaria*, 174, Vol. I, pp. 107-114.
- (1987). “La población de Tenerife en el siglo XVI.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33, pp. 379-416.
- (1990). “Primeros núcleos urbanos europeos en Canarias.” *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*.
- (1997). “Sociedad y población en Canarias según G. Fructuoso. *El Museo Canario*, 52, pp. 295-316.
- (2000). “La esclavitud del indígena canario.” *El Museo Canario*, 55, pp. 125-138.
- (2012). *La conquista de Gran Canaria (1478-1483)*. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (2015). *Los moriscos en Canarias: de esclavos a naturales*. Mercurio.
- Loera Anchondo, A. (2008). La castellanización de la nueva España. *Avances. Cuadernos de trabajo*, 184. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- López Alonso, A.M. (2016). *Los pactos indígenas de Gran Canaria y Tenerife. Una revisión cronológico-contextual*. Santa Cruz de Tenerife. Le Canarien Ediciones.
- Lorenzo Perera, M.J. (1983). *¿Qué fue de los alzados guanches?* Colección Minor, 3. La Laguna. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Louft, A. (2007). “Rasgos morfológicos de la toponimia no hispánica canaria vista desde el bereber”. *Almogaren*, XXXVIII, pp. 69-112.
- Luca, Francisco-Pablo de. (2004). *Notas de etnolingüística canaria*. Tenerife. Tamsuni.

- Maca-Meyer, N., *et al.* (2003). "Mitochondrial DNA transit between West Asia and North Africa inferred from U6 phylogeography". *BMC Genet.* 4, pp.15.
- Maca-Meyer, N., *et al.* (2005). "Mitochondrial DNA Diversity in 17th-18th Century Remains From Tenerife (Canary Islands)". *American Journal of Physical Anthropology*, 127, pp. 418-426.
- Maca-Meyer, N. (2007). "ADN antiguo y el origen de la población canaria". *El Indiferente*, 19, pp. 44-51.
- Macías Hernández, A.M. (1988). "Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica de Canarias." *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, 51-157.
- (1992). "Expansión europea y demografía aborigen: el ejemplo de Canarias, 1400-1505." *Revista de Demografía Histórica*, Vol. 10, N.º 2, pp. 9-46.
- (1996). "Panorama histórico de la economía canaria (Siglos XV-XX)". *Cuadernos del Ateneo*, 1, pp. 8-13.
- (2000). "La construcción de las sociedades insulares: el caso de las Islas Canarias." *Estudios Canarios. Anuario de Estudios Canarios*, 45, pp. 131-160.
- (2004). "La población de Canarias a finales del siglo XVI. El Vecindario de 1585." *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50, 2, pp. 907-953.
- Macías Hernández, A.M. y Morales Matos, G. (2003). "Génesis, desarrollo y estado actual del espacio rural de Canarias." *Ería. Revista cuatrimestral de geografía*, 62, pp. 265-302.
- Marçais, W. (1961). *Comment l'Afrique du Nord a été arabisée*. Articles et Conférences. París.
- Marchetti, G.G. (2009). "Lengua, cultura e identidad." *Confluenze, rivista di studi iberoamericani*. Vol. 1, N.º 2, pp. V-IX. Università di Bologna. https://www.researchgate.net/publication/47334636_Lengua_cultura_identidad [última consulta 17-09-2020]
- Marcy, G. (1934). "El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza". *Revista del Museo Canario*. Año II N.º 2, pp. 1-14.
- (1962): «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos bereberes en las Islas Canarias» (traducción y comentarios por J. Álvarez Delgado), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, pp. 239-289.
- Marrero Rodríguez, M. (1966). *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- (1970). "Los procuradores de los naturales canarios." En *Homenaje a Elías Serra Ràfols*. T.I. La Laguna. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 349-367.
- (1977)- "La esclavitud en las Islas Canarias durante el reinado de los Reyes Católicos." En Millares Torres, A. *Historia General de las Islas Canarias. Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas*. T. III. Las Palmas de Gran Canaria. EDIRCA, pp. 37-52.
- Martín de Guzmán, C. (1977). "Las fuentes etnohistóricas y su relación con el entorno arqueológico del valle de Guayedra y Torre de Agaete (Gran Canaria)". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, pp. 83-124
- (1982). "Estructuras habitacionales del Valle de Guayedra." *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 14, pp. 301-318.
- (1984). *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid – Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (1985). "La arqueología prehistórica de Gran Canaria sometida al análisis estructural", en F. Morales Padrón coord., *V Coloquio de Historia Canario-Americana* [Las

- Palmas, 1982] II, Mancomunidad Provincial Interinsular de Cabildos de Las Palmas-Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de G.C., pp. 5-8.
- (1996). “La casa fuerte de Agaete (Arqueología histórica).” *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994. T.I. pp. 197-228.
- (1996). “Trabajos en el Parque arqueológico de la cueva pintada de Gáldar, Gran Canaria. Avance de las intervenciones realizadas en 1993.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 42, pp.17-96.
- Martín Socas, M. (1990). “Sobre los oficios desempeñados por los portugueses en Canarias en el primer cuarto del siglo XVI.” *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1986. T.I., Primera parte: pp. 59-75.
- Martínez Cabrera, V. (2008). “Origen y pervivencia genética de los aborígenes en la actualidad.” *VI Congreso de Patrimonio Histórico. Investigación arqueológica en Canarias: Territorio y Sociedad*. Arrecife, Lanzarote 10, 11 y 12 de septiembre.
- Mazard, J. (1955). *Corpus nummorum numidia mauretaniaeque*. París. A.M.G.
- Medina López, J. (2002). *Lenguas en contacto*. Cuadernos de lengua española, 47. Madrid. Arco/Libros S.L.
- Memmi, A. (2011) [1957]. *Retrato del colonizado*. Temuko: Wallmapuwen. <https://es.calameo.com/read/000896819c701cafb9202> [última consulta: 12 -02-2019].
- Meouak, M. (2015). *La langue berbère au Maghreb médiéval. Textes, contextes, analyses*. Boston. Brill.
- Mignolo, W. (1995). *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, Colonization* (1995). Obra ganadora del Katherine Singer Kovacs prize de la Modern Languages Association. Traducción al castellano: *El Lado más oscuro del renacimiento: Alfabetización, territorialidad y colonización*. Traducción por Cristóbal Gnecco, Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia, 2016.
- (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona. Traducción de Silvia Jawerbaum y Julieta Barba. Gedisa.
- Millares, J.M. y Becerra Bolaños, A. *El arado de los sueños*. (2007). Las Palmas de Gran Canaria.
- Millares Carlo, A. (1932). *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI-XVIII)*. Madrid. Tipografía de archivos.
- Millares Torres, A. (1945[1881]). *Historia General de las Islas Canarias. Refundición, prólogos, notas y adiciones por Agustín Millares Carló, Antonio Fleitas Santana. Epílogo de Tomás Felipe Camacho*. La Habana. Editorial Selecta.
- (1975-1977[1881]). *Historia General de las Islas Canarias. Complementada con elaboraciones actuales de diversos especialistas*. 6 Tomos. Las Palmas de Gran Canaria. EDIRCA.
- Montagne, R. (1931). *Les berbères et le Maghzen dans le sud de Maroc*. Paris. F. Alcán
- Mora Aguiar, I. (2015-2016). “El origen de la escritura líbico-bereber: dataciones e hipótesis.” *Revista Tabona*, 21, pp. 11-28.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid. Alianza Editorial.
- (2007-2008). “Sobre la complejidad y dificultad de las lenguas. El caso del euskera”. *RLLCGV*, XIII, pp. 199-216. Artículo en línea: http://www.aritu.eu/pdf/sobre_la_complejidad_y_difucultad_de_las_lenguas.pdf [última consulta: 12 -02-2019]
- (2008). *El nacionalismo lingüístico. Una ideología destructiva*. Madrid. Península.
- (2016). *Multilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid. Editorial Síntesis.

- Morera Pérez, M. (1991). *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*. Puerto del Rosario. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (1994). *Español y portugués en Canarias*. Problemas interlingüísticos. Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura.
- (1997). “El estudio de los guanchismos. Consideraciones metodológicas”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 4, pp. 501-549.
- (2001). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Islas Canarias. Gobierno de Canarias.
- (2009). “La evolución lingüística de Canarias: del multilingüismo de los siglos XV y XVI al monolingüismo actual. Esbozo del problema”. *Letras de Deusto*, 39, pp. 125-163.
- (2016). *La españolización de las Islas Canarias: Lengua y Cultura*. Cabildo de Fuerteventura.
- Münzer, Jerónimo. (1991 [1494-1495]). *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*. Madrid. Ediciones Polifemo.
- Muñoz Solla, R. (1998). “Aspectos sociolingüísticos en la revitalización del hebreo moderno”. *Interlingüística*, 9, pp. 225-230.
- Múrcia, C. (2010). *La llengua amaziga a l'antiguitat a partir de les fonts gregues i llatines*. Universitat de Barcelona. Tesis doctoral.
- Múrcia, C. y Zenia S. (2015). *Diccionari català-amazic, amazic-català (estàndard del diasistema amazic septentrional)*. Barcelona. Ediciones de la Tempestad SL.
- Navarro Artilles, F. (1981). *Teberite. Diccionario de la lengua aborigen canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. EDIRCA.
- Navarro Mederos, J.F. (1993). *La Gomera y los gomeros*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Newman, J.L. (1995). *The peopling of Africa: a geographic interpretation*. New Haven. Yale University Press.
- Onrubia Pintado, J. (2003). *La Isla de los Guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Onrubia Pintado, J. y Betancor Quinatana, G. (2002). “La colonización de los signos. Sistemas gráficos y alfabetización de los indígenas de Gran Canaria.” *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, 2000, pp. 486-507.
- Ossuna y Savinón, M. (1978 [1832]). *Los guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife*. Edición de Francisco A. Ossorio Acevedo. Madrid. Taller de Ediciones J.E.
- Ouerdane, A. (1987). « La « crise berbériste » de 1949, un conflit à plusieurs faces ». In: *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée*, n°44, *Berbères, une identité en construction*, pp. 35-47.
- Ould-Braham, Ouahmi. (2018). « ¿Des manuscrits berbères anciens en graphie arabe quels objectifs ultimes atteindre ? » *Revue IMIST*. 3-4, pp. 190-211.
- Palacios, A. (2010). “La lengua como instrumento de identidad y diferenciación: más allá de la influencia de las lenguas amerindias”. En *Lexis* Vol. XXXVII (2) 2013.
- Pedroviejo Esteruelas, J. M. (2012). “Primeros contactos del español con las lenguas indígenas de América”. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 22, pp. 1-26.
- Peñalta Catalán, R. y Muñoz Carrobles, D. (2010). “La ciudad en el lenguaje y el lenguaje en la ciudad”. *Ciudad, territorio y paisaje: Reflexiones para un debate multidisciplinar*.

- Perera López, J. (2005). *La toponimia de La Gomera: Un estudio sobre los nombres de lugar, las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*. La Gomera (Asociación Insular de Desarrollo Rural, La Gomera). Edición en CD.
- Pérez Flores, L. (2018). Islas, migración y criollización: Canarias desde un enfoque descolonial. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 65, pp. 1-19.
- Pérez Vidal, J. (1944). "Portuguesismos en el español de Canarias". *El Museo Canario*, V. pp. 30-42.
- (1968). "Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 14, pp. 65-66.
- Pérez Voiturez, A. (1989). *Los aborígenes canarios y los derechos humanos*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria. Gobierno de Canarias.
- Pichler, W. (2003). *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*. Traducción Marcos Sarmiento Pérez y Elena Alsó Juan. Cabildo de Fuerteventura.
- Prasse. K. (1972). *Manuel de grammaire touarègue (tahaggart)*, Copenhague. Ecriture, pp.145-161.
- Pueyo i París, M. (2003). "Minorització lingüística escolar i expansió de la lengua nacional. Una altra manera d'explicar la recessió lingüística del català a Espanya, França i Itàlia", *Universitat de Lleida* (abril del 2003).
- Quintana Andrés, P.C. (1995). "La pervivencia aborigen en el urbanismo y el hábitat de Gran Canaria durante el Antiguo Régimen." *Almogaren*, 26, pp.149-164.
- Quintana, P. (1985). "Amasikología y renacimiento cultural del África libre". *Revista del Oeste de África*.
- Ranger, T.O. (1987). "Resistencia e iniciativas africanas frente a la división y la conquista" en *Historia General de África*, 3, pp. 75-80
- Ramos Martín, J. (2014). « L'identité amazighe aux Canaries : L'historiographie des origines. ». *L'année du Maghreb*. Dossier besoin d'histoire, pp. 143-162.
- Ramou, H, y Asmhri, E. M. (2013) en « Réflexions sur les origines et l'évolution des Igoudar », *Les igoudar : un patrimoine culturel à valoriser*. IRCAM.
- Rebuffat, R. (2005). « Étude structurelle des tribus et du Royaume maurétanien ». En *Actes du colloque international sur: La résistance marocaine à travers de l'histoire ou le Maroc des résistances*. Edité et coordonné par Mohammed Hammam et Abdellah Salih, pp. 44-92. Rabat. Institut Royal de la Culture Amazighe.
- Renfrew, C. (2010). Arqueología y lenguas: hacia nuevos horizontes. *Boletín de Arqueología PUCP*, 14, pp. 15-28.
- Reyes García, I. (1998). *Estudio etnolingüístico de los antiguos numerales canarios*. Tegueste. Baile del Sol.
- (2000). "Consideraciones metodológicas en torno al estudio de la antigua lengua de Canarias." *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América: (AEA) 1998*. Coord. Por Francisco Morales Padrón. 1768-1792.
- (2003). "«Insulismos amazighes» en el español de Canarias." *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 21, pp. 295-307.
- (2004). *Cosmogonía y lengua en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Foro de Estudios Sociales.
- (2004). "Dos endechas en el amazighe insular del siglo XVI." *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*.
- (2004-2005). "El substrato amazighe en el español de Canarias". *Antiquités Africaines*, 40-41, pp. 13-28.

- (2008). “Balance de lingüística insuloamazighe. Consideraciones heurísticas, metodológicas y dialectales.” *VI Congreso de Patrimonio Histórico* (Lanzarote, 10-12 de septiembre de 2008). Lanzarote. Cabildo Insular.
- (2011). *Diccionario insuloamaziq*. Islas Canarias. Fondo de Cultura Insuloamaziq.
- Roatetxe, K. (1991). “Lengua, cultura, civilización: delimitaciones recíprocas y situación vasca”. *XI Congreso de Estudios Vascos: «Nuevas formulaciones culturales: Euskal Herria y Europa»*. Donostia. Eusko Ikaskuntza, 1992, pp. 65-75.
- Rodríguez Galindo., A. (1966-1969). “El Museo Canario. Catálogo y extractos de la Inquisición de Canarias.” *El Museo Canario*. Núm. 89-103, pp. 129-143.
- Rodríguez Moure, J. (1998 [1913]). *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria*. Candelaria. Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento de Candelaria.
- Ronquillo Rubio, M. (1991). *Los orígenes de la Inquisición en Canarias: 1488-1526*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Rosa Olivera, L. de la. (1946). “Comienzo y fin de la campaña de Lugo en Tenerife. 1494-1496.” *Revista de Historia*, T. XII, pp. 279-281.
- Rumeu de Armas, A. (1964). “La explotación del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 10, pp. 163-178.
- (1969). *La política indigenista de Isabel la Católica*. Valladolid. Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica.
- (1975). *La conquista de Tenerife. 1494-1496*. Aula de Cultura de Tenerife. Madrid.
- (1981). “La expedición militar mallorquina de 1366 a las Islas Canarias.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27, pp. 15-23.
- (1983). “La colaboración del mencey de Güímar en la conquista de Tenerife.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29, pp. 49-62.
- (1986). *El Obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Las Palmas de Gran Canaria. Ayuntamiento de Telde - Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (1993). El indígena Pedro Delgado, intérprete de la conquista de Tenerife y de las operaciones militares en el Sáhara.” En Díaz Padilla, G. y González Luis, F. [Eds.]. *Strenae Emmanvulae Marrero Oblate*. II. La Laguna. Universidad de La Laguna, pp. 483-497.
- (2006) [1975]. *La conquista de Tenerife (1494-1496)*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- Sabir, A. (2001). *Las Canarias preeuropeas y el norte de África. El ejemplo de Marruecos. Paralelismos lingüísticos y culturales*. Rabat. Edición propia.
- Sala-Gomezgil, L.R. (1983). “El lenguaje como elemento cultural de identidad social en la zona fronteriza del norte de México”. *Estudios Fronterizos*, año I, núm. 2, pp. 153-164. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5196221> [última consulta 30/07/2020].
- Sanchez Robayna, A. (1992). *Estudios sobre Cairasco de Fugueroa*. La Laguna. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- Santana Pérez, G. (2002). “Actuación de los corsarios berberiscos sobre el comercio canario durante el siglo XVII”. *II Congreso Internacional de Estudios Históricos: el Mediterráneo, un mar de piratas y corsarios* / coord. por Ana Sánchez Feernández, pp. 213-2019.
- (2007). “Encuentros y transformaciones en la construcción histórica de las Antillas y las Islas Canarias: Siglos XV-XVII.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 53, pp. 57-98.
- (2018). “Las migraciones del azúcar: intercambios humanos entre Canarias y Marruecos en el siglo XVI.” *Hesperis Tamuda*, 53, 2, pp. 207-222.

- Santana Pérez, G. Y Santana Pérez, J. M. (2002). *La puerta afortunada: Canarias en las relaciones hispano-africanas de los siglos XVII y XVIII*. Madrid. Los libros de la catarata.
- Sarmiento Pérez, M. (2008). *Cautivos que fueron intérpretes: la comunicación entre europeos, aborígenes canarios y berberiscos durante la conquista de Canarias y los conatos en el Norte de África (1341-1569)*. Málaga: Libros Encasa
- Sarzuri-Lima, M. (2012). “De la palabra al texto: colonialidad lingüística y luchas interculturales”. *Scielo. Revista Integra Educativa*. Nº 1. La Paz. Versión en línea: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432012000100003 [última consulta 30/07/2020]
- Saussure, F. (1915). *Cours de linguistique générale*. Paris. Payot.
- Senz, S. y Montserrat A. (2011). “Una grande y (esencialmente) uniforme. La RAE en la conformación y expansión de la ‘lengua común’”. En *El dardo en la Academia: esencia y vigencia de las academias de la lengua española*. Barcelona. Melusina, vol. 2, pp. 9-202.
- Serna Moreno, J. (2009). “Las supervivencias lingüísticas de origen taíno en el oriente cubano”. *Cuicuilco*, nº 46, pp. 119-133.
- Serra Ràfols, E. (1930). “De esclavos canarios.” *Revista de Historia*, T. IV, 25. 3-10.
- (1941). “Los mallorquines en Canarias.” *Revista de Historia*. T. VII, 54, pp. 195-209. Documentos. T. VII, 55, pp. 281-287.
- (1959). “Los últimos canarios”. *Revista de Historia Canaria*, T. XXV, 127-128, pp. 5-23.
- (1990). “Proceso de integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. nº 36, pp. 17-52. 31.
- (1996 [1949]). “Introducción” *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1497-1507)*. V. I. La Edición y estudio de E. Serra Ràfols. Laguna. Instituto de Estudios Canarios. Ayuntamiento de La Laguna, pp. 1-19.
- (1996b [1952]). “Introducción” *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1508-1513)*. V. II. Edición y estudio de E. Serra Ràfols y L. de la Rosa. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios. Ayuntamiento de La Laguna, pp. 1-18.
- Siemens Hernández, L. (1970). “Algunos datos sobre música de moriscos en Canarias”, en *Homenaje a Elías Serra Ràfols*, tomo IV, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- (1977). *La música en Canarias*. (2.ª Edición). Las Palmas de Gran Canaria. El Museo Canario.
- Siemens Hernández, L. Barreto de Siemens, L. (1974). “Los esclavos aborígenes canarios en la isla de la Madera (1455-1505)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 20, pp. 111-143.
- Skutnabb-Kangas, T. (2000). *Linguistic Genocide in Education or Worldwide Diversity and Human Rights*. Londres. Lawrence Erlbaum.
- Sosa Martín, R. (2018). «Substrat amazighe dans l’espagnol canarien: tendances et défis. Le cas de Gran Canaria ». *Amazighité, valeurs sociétales et le vivre ensemble*. Actes du colloque international organisé par l’Université d’Été dans sa 13^{ème} session du 4 au 8 juillet 2017 à Agadir.
- (2019). “La sustitución lingüística del guanche en las Islas Canarias, un caso excepcional en la historia del mundo bereber.” *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 32, pp. 289-302.
- Springer, R. (2001). *Origen y uso de la escritura líbico-bereber en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria.

- (2015-2016). “La escritura líbico-bereber de las Islas Canarias ¿uno o varios alfabetos?” *Revista Tabona* 21, pp. 29-46.
- (2019). “El alfabeto líbico-bereber canario: la distribución geográfica de los signos en el Norte de África y Sáhara.” *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 19, pp. 759-772.
- Suárez Acosta, J.J., Rodríguez Lorenzo, F. y Quintero Padrón, C. (1998). *Conquista y colonización*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de Cultura Popular Canaria.
- Suárez Betancor, J. et al. (1997). *La toponimia de Gran Canaria. Codificación, análisis y teoría*, I. Madrid. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Suárez Betancor, J. et al. (1997). *La toponimia de Gran Canaria. Corpus toponymicum*, II. Madrid. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Suárez Rosales, M. (1989). *Amawal n tmaziyt tatrart (tasbenyult - tamaziyt). Vocabulario de mazigio moderno (español – mazigio)*. Aguerre.
- Taïfi, M. (1995) « Unité et diversité du berbère : détermination des lieux linguistiques d’intercompréhension », *Études et Documents berbères* : 12, 1995, pp. 119-138.
- Tanck de Estrada, D. (1989). “Castellanización, política y escuelas de indios en el arzobispado de México a mediados del siglo XVIII”. *HMex*, XXXVIII, 4, pp. 701-741.
- Tejera Gaspar, A. (1992). *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. (Un precedente americano)*. La Laguna. Universidad de La Laguna.
- (1993). *La religión de los guanches. (Ritos, mitos y leyendas)*. Santa Cruz de Tenerife. Edicolor.
- (2001). *Las religiones preeuropeas de las Islas Canarias*. Madrid. Biblioteca de las religiones. Ediciones del Orto.
- (2004). “Canarios, taínos y europeos de los siglos XIV y XV (Un modelo de contacto interétnico).” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50. pp. 809-836.
- (2008). “El primer encuentro de los europeos con los insulares de Canarias y el Caribe”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 54. pp. 133-165.
- Tejera Gaspar, A. Y González Antón, R. (1987). *Las culturas aborígenes canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular. / Ediciones Canarias.
- Tejera Gaspar, A., Capote, J., Amills, M., López, L., Hernández, J. (2011). *Para una historia atlántica. El contacto de los europeos con las sociedades canarias y caribeñas*. Taller de Historia. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo de La Palma. Centro de la Cultura Popular Canaria. La Caja de Canarias.
- Thomason, S.G. y Kaufman, T (1998). *Language contact, Creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley. University of California Press.
- Tilmatine, M. (2008). *Los estudios amaziges*. Barcelona. Edicions Bellaterra. UNED Melilla.
- Trapero, M. (1996). “Problemas de bilingüismo histórico en la toponimia de Canarias.” *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993 / coord. por Alegría Alonso González, Vol. 2, pp. 1109-1124.
- (1999). *Pervivencia de la lengua guanche en el habla común de El Hierro. Léxico común y pastoril, de la flora y de la fauna y de la toponimia*. Madrid. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de cultura y deportes. Gobierno de Canarias.
- (2000). “Las endechas de Canarias”. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria. *Historia Crítica de la Literatura Canaria*. V. 1, pp. 51-113.
- (2006-2007). “Topónimos y antropónimos guanches en el «Poema» de Viana”.

- Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 50, 51, 1, pp. 427-472.
- (2007). *Estudio sobre el guanche. La lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. Fundación Mapfre Guanarteme.
- (2010). El bereber, el árabe y la lengua que hablaron los primitivos habitantes de las Islas Canarias. *Romanica Olomucensia*, 2, pp. 129-138.
- Trapero, M. y Santana Martel, E. *Toponimia de las Islas Canarias*. <https://toponimiacanarias.ulpgc.es/inicio> . [última consulta: 15-12-2020].
- Trudgill, P. (1995). *Sociolinguistics. An introduction to language and society*. Penguin.
- UNESCO. (2003). “Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO”. Documento adoptado por la *Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las Lenguas en Peligro.”*
- Velasco Vázquez, J. (1999). *Canarios: economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Velasco Vázquez, J. y Martín Rodríguez, E. (1997-1998). “La sociedad prehistórica de Gran Canaria, apropiación y redistribución”. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 3, pp. 9-28.
- Velasco Vázquez, J. y Barroso, V.A. (2005). *Donde habita la historia. La población prehispanica de Agüimes y su territorio*. Ayuntamiento de Agüimes.
- Velasco Vázquez, J., Barroso, V.A., Delgado Darías, T., Moreno Benítez, Lécuyer, C. y Richardín P. (2020). “Poblamiento, colonización y primera historia de Canarias: el C14 como paradigma”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 66.
- Verneau, R. (1882). « Les inscriptions lapidaires de l’Archipel Canarien ». *Revue d’Ethnographie*, I. Paris, 1882, pp. 273-287.
- Veronelli, G. A. (2016). Sobre la colonialidad del lenguaje. *Universitas Humanística*, 81, pp. 33-58. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh81.scdl> [última consulta: 15-12-2018].
- Viaplana, J. (1996). *Dialectologia*. Publicacions Universitat de València. Col·lecció Biblioteca Lingüística Catalana.
- Viera y Clavijo, J. de. (2016) [1772-1783]. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Volúmenes I y II. Estudio introductorio de Antonio de Béthencourt Massieu y Nicolás González Lemus. La Laguna. Nivaria Ediciones. Gobierno de Canarias.
- Vycichl, W. (1952). “La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias”. *Revista de Historia Canaria*, 98-99, pp. 167-204.
- Wardhaugh, R. (1998). *An introduction to sociolinguistics*. Oxford: Blackwell.
- Wittig G., F. (2008). “Estrategias de resistencia lingüística en mapuches bilingües de zonas urbanas chilenas”. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Wölfel, D.J. (1953). « Le problème des rapports du Guanche et du Bebère ». *Hesperis*. XL, 3°-4° Trimestres. Paris, pp. 525.
- (1958). “Los aficionados, los charlatanes y la investigación de la lengua aborígen de las Islas Canarias” (traducción del alemán por Max Steffen), *RHC*, XXIV, núm. 121-122, pp. 1-15.
- (1996) [1965]. *Monumenta linguae canariae. (Monumentos de la lengua aborígen canaria)*. *Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África Blanca*. Traducción de Marcos Sarmiento Pérez. Santa Cruz de Tenerife. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias.

